REVISTA

DEL

PACIFICO

PUBLICACION

LITERARIA I CIENTIFICA.

TOMO V.

VALPARAISO:
IMPRENTA Y LIBRERIA DEL MERCURIO
DE SANTOS TORNERO.

—

1861.

CANTICOS DEL NUEVO MUNDO,

POR

D. FERNANDO VELARDE.

NUEVA YORK 1860.

Los *Cánticos del Nuevo Mundo*, de Velarde, constituyen una coleccion de poesías mui variadas i sobre cuyo conjunto seria, por consiguiente, difícil emitir un juicio. Es verdad que el estilo, la versificacion, i aquellas cualidades que se pueden considerar en cierto grado comunes a todo escrito, podrian ofrecer campo a una opinion sintética del libro; pero opinion incompleta, como que solo habria de referirse a lo accesorio, no a lo principal, a la forma, no a la esencia de la obra. I lo que se debe i nos proponemos examinar principalmente en el nuevo volúmen es la *entidad poética* del autor: el valor real i la verdadera posicion de su talento en la mal estudiada i peor definida rejion de la poesía contemporánea.

Para ser imparciales i aun severos, hagamos como el público: olvidemos tomar en consideracion las diferentes épocas de la vida i las varias circunstancias en que han sido escritas las composiciones de que vamos a ocuparnos: épocas i circunstancias que, a ser bien apreciadas, añadirian gran valor a muchas pájinas i servirian de escusa a los defectos que se quisiera observar en otras. Hágamos como el público: recibamos la joya, valoricemos los quilates, escudriñemos la pulidez de la piedra i la perfeccion del esmalte, i no nos acordemos de preguntar si la trabajó el artista a la luz del sol, o al mezquino resplandor de una lámpara durante el insomnio penoso de una noche de invierno.

Principia el libro por una despedida llena de las emociones de un primer amor desgraciado, i de los vivos impulsos de un corazon

nuevo: poesía profunda i melancólica, i a la vez apasionada i vehemente, que refleja la ajitacion i delirio de un espíritu que, vírjen todavía, se inicia en los primeros dolores de la vida.

...del sol a la caida
los montes i los mares me puse a contemplar.

La tarde estaba triste, fatídica i medrosa,
como un tenaz recuerdo de un ya imposible amor:
los montes proyectaban su sombra silenciosa,
las brisas murmuraban un himno de dolor!

En medio de las brumas que pálidas flotaban
allá en los horizontes magníficos del mar,
del sol a los reflejos las naves blanqueaban
cual cisnes que en otoño se juntan y se van.

Yo contemplaba inmóvil aquellas playas solas
como un emblema triste de mi doliente amor
. . . . . .

Todo le aparece triste al través del prisma de su propia tristeza; la naturaleza, el presente i el futuro.

Yo siento una pena que nunca he sentido,
. . . . . .
te vas para siempre, te vas, alma mia,
te vas i no puedo seguirte, aunque quiera...
Si acaso me olvidas, qué haré sin tu amor!
¡Ah! siento un anhelo de amor infinito!
Las cosas lejanas se olvidan tan pronto;
. . . . . .
¡Concibes que pueda tambien olvidarte!
¡Amor desgraciado no pasa jamas!

Nos parece que no puede pedirse mayor espontaneidad al sentimiento, ni un colorido mas natural a la espresion. Cada uno sentirá que tambien habia hablado como él, aunque son tan pocos.

aquellas
que nacen i viven i mueren de amor.

Mas el alma del poeta se rebela contra la duda i rechaza por instinto el desaliento, ese triste sudario del corazon i prorumpe en acentos animadores.

Mas ah! no perdamos la fé i la esperanza!
La fé i la esperanza son hijas de Dios,
celestes amigas del hombre en la tierra,
le trazan la senda sublime del cielo...
Sin ellas no puede vivir nuestro amor!

Todo lo que precede es bello, porque es naturalmente sentido i espresado: i el sentimiento es lo mas bello que existe en el mundo.

De la segunda composicion, que es tambien una despedida, presentaremos solo las estrofas siguientes, como lo mejor que conocemos en su jénero.

Comprendo que el período mas bello de mi vida,
fugaz con sus encantos al mar vino a morir.
Conozco que principio mas triste otra existencia:
Silencio! i avancemos al negro porvenir.

Carísimas montañas, recónditas mansiones,
asilos ignorados de paz i de salud,
guardadme cariñosas mis tiernas afecciones,
en tanto que iracundo me lanza a otras rejiones
el jenio que preside mi triste juventud!

Oh, patria! si supiera que nunca volvería
debajo de tus robles por fin a descansar,
en medio de estas olas audaz me lanzaría!

La composicion *Al Pico de Teide* tiene rasgos de verdadera sublimidad:

Las nieblas del olvido reposan en silencio,
cubriendo de otras razas el negro panteon
. . . . . .
Al soplo de los siglos que avanzan silenciosos
rodaron desplomados las torres de Babel
. . . . . .
...los colosos que forjó el Eterno
serán colosos en el mismo infierno!

Estas pinceladas son mui de notarse en una poesía que, por ser de tono elevado, debió haber sido mas sencilla en la espresion.

En este sentido le es superior la composicion a Cuba, cuya última estrofa merece ser copiada aquí, como muestra de estilo poético:

Cien naciones al par eternizan,
noble España, tu nombre i tu gloria,
tus costumbres, tus leyes, tu historia;
cien naciones comparten al par.

Por que tú presidiste en los siglos
el perióde mas grande i fecundo
cuando alzaste en tus brazos un mundo
del abismo insondable del mar.

Observemos, a propósito de la poesía a Cuba, que no participamos de la tendencia comunmente atribuida a nosotros, americanos espa-

ñoles, a despreciar cuanto concierne a la España. No solo hacemos justicia a la grandeza del pasado sino que miramos con sincera i viva simpatía el movimiento de progreso que se observa hoi en ella, i que parece prometer la resurreccion de su antigua prosperidad.

Sin embargo, triste como es por lo comun la condicion de los pueblos de la América española, está lejos del grado a que la hacen descender en sus declamaciones escritores apasionados, i mal instruidos, que no teniendo tiempo para estudiarla detenidamente, han formulado un juicio tan inexacto como injusto. I en prueba de nuestra asercion no necesitaremos citar mas que el hecho indisputable de existir hoi una literatura americana digna hija de la española en sus mejores tiempos, a cuyo rico depósito casi no hai seccion alguna de Hispano-América que no contribuya actualmente con algun valioso tributo. ¿I qué es la literatura sino el último resultado de la civilizacion de la sociedad?

Pero dejemos esta digresion para continuar nuestro exámen.

Las estrofas *A la isla de Pinos* presentan rasgos descriptivos de suma delicadeza, aparte de una armonía tan bien sostenida que se la puede considerar como un verdadero trozo de música.

El mar profundo en la estension remota
como un recuerdo tristemente jime,
i el cielo estrellas a millares brota
en armoniosa majestad sublime.

Las sombras crecen i la luz se apaga
del Occidente en el confin lejano...
Mi pensamiento en lo infinito vaga
i al fin reposa del afan mundano.

En paz la tierra de placer suspira,
el aurora leve i vagarosa ondula.
Todo profundo sentimiento inspira,
todo al doliente corazon adula.

Hai estrofas superiores aun a estas en la composicion que reproducen con vigor i sencillez esa vaga melancolía de los recuerdos, ese crepúsculo de lo pasado cuyo brillo no alcanza a lo presente, sino para enbellecerlo con resplandores ideales.

Omitiremos la reproduccion de las bellas espresiones a que acabamos de aludir, por no estendernos demasiado.

El romance a la señorita Machado está lleno de idealidad i dulzura, i contrasta de una manera estraña con el sombrío i desnudo cuadro bosquejado en el soneto que la sigue.

El poeta i la tempestad es en el fondo un esfuerzo lírico notable, i hai en su forma arranques dignos de una poesía de primer órden.

> El sol hundió su frente detrás del horizonte,
> parece que al hundirse los cielos incendió.
> Los pájaros marinos anuncian la tormenta,
> tambien confusamente la anuncia el corazon.
> La bóveda tersa del cielo brillante
> descansa en las olas salobres del mar,
> i un círculo inmenso, lejano i flotante
> los ojos en torno contemplan no mas.

Es necesario haber navegado en la rejion de los trópicos para apreciar toda la verdad i hermosura de esta descripcion.

¡Cuánta elevacion i sentimiento hai en esta apóstrofe!

> Poeta, que lloras i cantas i sueñas
> i en pos de emociones magníficas vas,
> ¡levanta a los cielos la frente inspirada!
> contempla ese inmenso poema inmortal!

I luego:

> El vértigo infinito rozó con mis cabellos.

Que es la figura mas valiente que hemos leido jamas para esplicar la inspiracion de una alma conmovida, enajenada por la contemplacion de la naturaleza i de su autor.

El sentimiento espresado en esta poesía nos hace recordar involuntariamente el magnífico rasgo de Heredia:

> Al fin, mundo fatal, nos separamos;
> El huracan i yo, solos estamos!

Que aunque del mismo jénero, difiere notablemente en la forma.

> La feliz espresion de Velarde:
> ...Jigantes polígonos ígneos,
> Que traza en los cielos la mano de Dios.

podrá parecer a algunos impropia por el uso de una voz técnica. No obstante, somos de opinion que para cada idea se debe emplear la palabra que mas exactamente le corresponde, i no reconocemos aristocracia de palabras en ningun estilo. Son los pensamientos propiamente espresados, los que caracterizan el escrito: si uno de ellos pertenece al dominio de una ciencia, i es oscuro para la multitud, culpa será de la ignorancia pública i no del poeta que no se entienda lo que escribe. Cada jénero de poesía tiene un público especial; las comedias i los dramas pertenecen a la clase media; las odas, las tra-

jedias, los poemas épicos pertenecen al círculo mas ilustrado de cada pais. *El poeta i la tempestad* es una oda.

En la dedicatoria al Sr. Piélago, el autor ha sufrido una equivocacion; debió haberla redactado en verso.

El *Adios* dedicado a Fernandez (poeta peruano, discípulo de Velarde, i uno de los que mas honran la literatura sud-americana) es una queja tan natural, tan triste, que se apodera desde luego del corazon del lector. Hai en ella rasgos dignos de Espronceda en su canto a Teresa; tan llenos se encuentran de sentimiento i melodia:

Jamas la pena el corazon te oprima
ni desgraciada por el mundo vayas
ave estranjera en apartado clima,
náufrago errante en estranjeras playas.
No es agudo el pesar que te lastima
aunque tan tierna en el dolor te ensayas.
Tú tienes en tu vírjen fantasía
amores, esperanzas i alegría.

¡Dolor profundo el que mí pecho siente!
Mortal tristeza la tristeza mia!
Mira esta jóven, orgullosa frente
que entusiasmada levantar solia
cuando impetuosa inspiracion valiente
en mi amoroso corazon ardia.
¡Hela abatida i en mortal desmayo
al estampido súbito del rayo!

Te ví a lo lejos, solitaria palma,
corrí a buscarte demandando sombra
i tú me diste deleitosa calma,
dátiles dulces, pabellon i alfombra.
Tú perfumaste con tu amor el alma
que con doliente gratitud te nombra,
i a mas de darme hospitalario abrigo,
tambien lloraste por llorar conmigo!

Un recuerdo a P. A. F., es una inspiracion tierna, dulce, patética, i una de las composiciones que poseen mayor unidad en el fondo. Su lectura no puede menos que ser agradable, a pesar de la difusion que se nota en la primera mitad; porque la aspiracion del alma que busca en la divinidad consuelos i amparo contra los infortunios de la vida, tiene por fuerza que hallar un eco en la simpatía de todos los que padecen, es decir, de todos los carazones. Hai ademas tal delicadeza en el sentimiento que induce al poeta a poner la vírjen de sus primeros amores, bajo la éjida de la vírjen de los cielos, que

nos parece ver en las últimas estrofas la imájen de la poesía terrestre, iluminada por esa poesía divina que inspiró el dogma católico de Maria.

De la composicion *A la niña R. C.* solo citaremos el siguiente pensamiento, que nos parece enteramente orijinal.

I tu pensamiento puro
vé cual jiran velozmente
lo pasado i lo futuro,
sublime círculo oscuro
cuyo centro es lo presente.

I las dos últimas estrofas:

Tras ese azul suspendida
dicen que hai otra morada
a las almas prometida
cuando acaban de la vida
la dolorosa jornada.

¡Quien sabe! Tal vez allí
en union eterna moran
los espíritus que aquí
desgraciados ¡ai de mí!
sin poder unirse lloran!

Las *Inspiraciones de la noche*, presentan un trozo digno de las pájinas anteriores; i es el que principia así:

La luna en lontananza bellísima clarea,
dilata i transparenta la turbia inmensidad,
del alto firmamento las bóvedas pasea
i el mar i el continente fantástica blanquea
cual lámpara que alumbra la negra eternidad.

I termina:

¡Memoria de otro mundo! ¡la amarga desventura
del pobre desterrado venis a consolar!

Conozco en ese acento de incógnita dulzura
la voz de lo pasado que lánguida murmura
i triste me convida de amor a suspirar!

De las estrofas A. D. B. citaremos la última:

¿Qué es la vida pasajera?
Una flor en la mañana,
i en la tarde sombra vana,
i en la noche un ataud!]

Canta i goza mientras dura
la estacion de los amores,
del perfume de las flores,
de la hermosa juventud!

Diez años despues, es una espansion melancólica tan llena de uncion, de tristeza pensativa, de naturalidad i sencillez, que no podria calificarse bien sin compararla con las sentidas elejias de los poetas antiguos. Hasta la versificacion nos hace recordar con su dulce cadencia latina aquellos célebres versos de Ovidio:

Cum subit illius tristissima noctis imago, etc.

¡Diez años, diez años!
pasaron, divina Dolores,
La muerte, cual noche
profunda bajó sobre tí.

Pasó la fragante,
feliz estacion de las flores:
Ya todo es tinieblas,
Confusa tristeza sin fin!

Es, en suma, una de las mas sóbrias i perfectas poesías que presentan los *Cánticos del Nuevo Mundo*.

En las playas de Chile es una composicion apreciable por la feliz idea de unir en un mismo canto las glorias españolas i americanas; idea traida sin esfuerzo i ejecutada con felicidad. Por lo demas, el estilo, aunque algo difuso, presenta rasgos notables i la versificacion es, como siempre, fácil i armoniosa.

Un recuerdo se puede considerar como una de las composiciones que, por el objeto de que se ocupan, no puede contener nada mui nuevo para el lector acostumbrado a los buenos escritos.

El fragmento *A Cadiz*, encierra pinceladas de primer órden. Véase la descripcion siguiente:

Sobre las ondas trémulas rayaba
del alba tibia la sonrisa amena;
el cielo azul i transparente estaba,
las brisas mansas i la mar serena.
Nuestro triunfante bergantin volaba
ácia a tus playas en bonanza plena;
i tú flotabas entre azules brumas,
cual blanco cisne de esponjadas plumas.

Al blondo rayo de la fresca aurora
que el transparente firmamento pinta,
aguas arjenta i horizontes dora
con áureo fuego i matizada tinta,
sobre las ondas de la mar sonora
te ví pasmado aparecer distinto
cual amorosa i celestial idea
que el jenio ardiente en sus insomnios crea.
. . . . . .

i este bellísimo arranque de fé, tan lleno de fuerza:

¡Amor! doliente amor, jamas pereces,
sobre la tumba universal floreces!

Antes de pasar adelante en este exámen, permítannos el público i el autor calificar de mui injusta la última estrofa de esta composicion. Es verdad que Velarde fué en Lima el blanco de la crítica apasionada i mordaz de algunos jóvenes que se decian ofendidos por lo que llamaban *arrogantes pretensiones* del poeta; pero no son tres o cuatro individuos la sociedad entera. Al contrario: cuando Velarde

anunció la publicacion de sus poesías, personas de alta posicion, amigos de las letras i de los estranjeros, organizaron para él la suscricion mas numeroso que se habia visto hasta entonces en el pais. Casi todo lo que hai de ilustrado i notable acudió a este llamamiento: hubo muchos peruanos admiradores entusiastas de Velarde, que celebraron por la prensa sus escritos; i durante un dilatado período, el público, haciendo justicia a los grandes méritos de Velarde como profesor, confió a su direccion la intelijencia i los sentimientos de niños i jóvenes, muchos de los cuales pertenecian a las principales familias de la capital. Si un momento de amargura puede inspirar una queja exajerada contra una sociedad, la buena memoria i la rectitud del autor en horas de calma i reflexion deben hacerle reparar tal injusticia.

A la memoria de M. C. participa del tono jeneral que domina en las producciones del poeta. Reproduzcamos la siguiente estrofa:

Solo estoi sobre la tierra,
solo estoi en el vacío;
melancólico i sombrío
está todo junto a mi.

Tambien las sombras divinas
de mi amor se han disipado...
Estoi solo i olvidado
como un cadáver, aquí!

De la poesía siguiente, titulada *Recuerdos*, merecen citarse varias estrofas.

El cielo de nacimiento
no concibe los colores.
Jamas tuvisteis amores,
no los podeis concebir.

No trocara yo, aunque sufrá,
por vuestra indolente calma
las borrascas de mi alma
que se lanza al porvenir!

. . . . . .

Dadme sombras, dadme el caos,
el cielo. . el infierno... todo...
para poder a mi modo
un universo formar.

Este último pensamiento nos parece el sublime de este malestar inquieto, de esa loca ambicion que mas o menos fermenta en el alma de todos, resultado de la organizacion imperfecta de la sociedad, que se hace sentir en todos sus miembros.

En *La sociedad i el poeta*, el autor ha salido enteramente de su jénero, i a pesar de tal cual rasgo vigoroso, no tiene el atractivo con que sus composiciones suelen apoderarse de las simpatías del lector.

Al pabellon español es un arranque magnífico de entusiasmo. No pueden leerse tales sentimientos de amor patrio, sin respeto, aun diremos sin veneracion. Hai algo de solemne en esas convicciones íntimas i apasionadas, que hacen que el hombre considere a su patria como lo mas alto de la humanidad entera. ¿Quién no sentirá el

contajio de impulso tan noble, de tan jeneroso fanatismo? ¿Quién irá con espíritu mezquino a escudriñar si el desahogo del corazon pensó en sujetarse a las reglas de la retórica? El poeta que hace el apoteósis de su patria asume no sé qué de sagrado que rechaza i ahuyenta a la crítica.

Pero en nombre de ese mismo sentimiento, debemos dar al público una medida fiel de la manera como los españoles son considerados en el Perú, a fin de que no forme el juicio errado a que podria inducirle la nota escrita por el Sr. Velarde al pié de su poesía, si no se tuvieran otros datos.

No hai en la república del Perú (i lo mismo se puede decir de Chile i las otras) un solo puesto eminente que no haya sido confiado a un español. La lista de representantes de la nacion peruana en el estranjero, su ejército, su marina, su lista civil, todas contienen los nombres de hijos de la Península: Cerdeña (gran mariscal), Pardo de Zela (jeneral de division), Marcó del Pont (consul jeneral en Francia) i otros muchos, son una incontestable prueba de nuestro aserto. Casas españolas acaban de obtener del gobierno peruano comisiones que son consideradas como la fuente segura de grandes fortunas; i no son escasos, por cierto, los ejemplos de capitalistas i hombres influyentes en el pais, que de España fueron al Perú sin otro capital que su trabajo i la hospitalidad de aquellas jentes. Citamos estos hechos para que no se piense que las declamaciones hostiles de uno o dos articulistas pueden tomarse como espresion de los sentimientos del pueblo peruano respecto de España.

Hai en *Efusiones* algunos rasgos de gran mérito que copiamos en seguida:

Aunque sofistas audaces
cual torpe absurdo condenan
los dogmas santos que llenan
la esperanza i la virtud;
aunque establecen los polos
de la existencia importuna
en una mísera cuna
i en un fúnebre atahud;
hai afectos inefables
místico, eterno i divino,
cuyo espléndido destino
no cabe en un ataud.
Algo existe misterioso,
que viven eternamente
en el santuario doliente
de mi espíritu inmortal,
como vive en el profundo
corazon de lo increado
el sentimiento sagrado
del amor universal.

. . . . . .

Algo vive en esta frente
incomprensible i profundo,
desprendido de otro mundo
de perfecta beatitud!

Contemplando el cadáver de un niño tiene un sentimiento bien sostenido, i estrofas sencillas i tiernas, sobre todo en las últimas pájinas.

De los *Pensamientos íntimos* deben citarse los rasgos siguientes, notables por su arranque i vigor.

No hai en el tiempo ni el espacio fuerza
de reprimir la inspiracion capaz,
que las pasiones jenerosas tuerza,
que sendas traen al pensamiento audaz.

Hablando de la muerte:

En tu presencia vacila,
se estremece i se horripila
la flaca materia inerte;
pero mi espíritu fuerte
no teme tu oscuridad.

¡Rasga, pues, el firmamento
i redime el pensamiento
de su mísera agonía;
águila negra i sombría,
de la oscura eternidad!

Despues de hacer justicia a los rasgos ya valientes, ya delicados que encierra esta composicion, señalemos su principal defecto, que es el de ser una falsa apreciacion de la sociedad. No es el siglo diez i nueve tan profundamente corrompido como se lo ha figurado el poeta en su escrito. Gracias a Dios, vivimos en una época mas liberal que cuantas la han precedido; i acaso recordará la historia con mas admiracion i gratitud la Independencia de América, la consolidacion de las libertades públicas en el continente del nuevo mundo, las nacionalidades griega e italiana, la emancipacion de los siervos, i todos los esfuerzos de la civilizacion humana, que el vapor, el telégrafo eléctrico i los otros descubrimientos asombrosos con que se ha caracterizado a nuestro tiempo. Concebimos que el pesar haga aparecer a los ojos de un hombre el espectáculo del mundo como un cuadro de sombras; pero por lo mismo que la poesía posee ese magnetismo irresistible que se apodera del corazon, sin dar ocasion a la mente para intervenir en su defensa, rechazamos toda tendencia que pueda lanzarlo por un camino estraviado. La poesía debe ser verdadera i benéfica en el fondo, así como bella en la forma. De lo contrario será lo que se quiera, pero no poesía.

En los Andes del Ecuador es una produccion de mérito, en la cual la fuerza i fidelidad de las descripciones rivaliza con la elevacion de los pensamientos que el asunto ha inspirado. Hé aquí una situacion admirable:

Del ocaso a la luz amarilla
contemplando espectáculos grandes
en el alto perfil de los Andes
ante mudos abismos estoi.

Allá el sol entre blondas de oro
en el diáfano azul de la esfera
cual rubí colosal reverbera
la hermosura infinita de Dios.

Lo presente i lo pasado es una poesía admirable en el sentimiento, en la espresion, en todo.

La agonía i la muerte es una concepcion elevada, solemne, llena de la sublimidad del asunto que la inspiró.

A una poetisa es vigorosa i bien sostenidas. Su versificacion nos parece perfecta.

El fragmento del poema *La Pascua de Resurreccion i el dia de difuntos*, es una inspiracion sublime. Escojamos al acaso algunas líneas.

Quizá retumba en la mortuoria calma
el rumor de los siglos que se van,
i escucha atenta i suspendida el alma
de los astros la música inmortal.

Yace en funesta soledad el mundo;
yo solitario i en vijilia estoi,
yo solitario en mi dolor profundo,
i el grande abismo... el gran misterio... Dios!

. . . . . .

De mi existencia el insondable fondo
comienza tristemente a iluminar
una memoria con afan tan hondo
que convida a plañir i a sollozar.

Doliente compañera de mi musa,
ilusion inmortal del porvenir,
que me convida en oracion confusa
a postrarme en las tumbas... i a morir!

. . . . . .

Intelijencias santas i divinas
enamoradas de la eterna luz,
que, traspasadas de hórridas espinas,
de los dolores abrazais la cruz.

Escuchad las dolientes melodías
de un alma melancólica que va
como el triste profeta Jeremías,
a sentarse en las ruinas... i a llorar!

El fragmento dedicado al poeta sud-americano Numa P. Llona, es una mosaico de bellezas alternativamente delicadas i valientes, un conjunto en que prevalece la pasion con sus varios i deslumbrantes colores.

A la cordillera de los Andes es un esfuerzo portentoso. Casi estamos a punto de dejar la pluma para no disminuir con el lente mezquino de una crítica sin elevacion, las proporciones grandiosas, homéricas, de tan hermosa poesía. Lo mas bello, lo mas sublime

del órbe físico i del mundo moral, es el campo que recorre en estas pájinas el alma del poeta buscando su eterna patria, como el Ulises de la Odisea. Dejemos los detalles de esa admirable voz de los recuerdos, de esa aparicion melancólica i etérea, del primer amor que surje al fin del canto como en una apoteósis por coronar el conjunto de tan sublime cuadro: dejemos tal análisis, porque ningun estudio daria de este poema un testimonio comparable al que su lectura arranca al corazon i a la fantasía. Digamos sí, que jamas poeta alguno, sin esceptuar los americanos mismos, han glorificado de una manera tan admirable la grandiosidad del Nuevo Mundo, ni derramado lágrimas de mas honda simpatía por la suerte de la única raza que ha sobrevivido a su historia!

A la señorita Celia Demaison, es una pequeña elejia en que abundan la delicadeza elegante i el sentimiento verdadero. Hé aquí como muestra las dos últimas estrofas:

Dichosa mueres!
Vírjen querida i enamorada,
de los dolores la ardiente espada
no ha traspasado tu corazon.

En los albores del sentimiento,
llorando subes al firmamento
cual sube el ánjel de la oracion!
Cuando vestida de eternas galas
en el Empíreo plegues tus alas
ante la escelsa Divinidad,
¡Oh, Celia, entonces suspira i ora
por el poeta que cruza ahora
del grande abismo la soledad!

La última melodía romántica es una mezcla de inspiraciones magníficas. Hai en ella algo como el jénio del Dante i como la Biblia: gritos sublimes, invocaciones que conmueven con una intensidad magnética; i un llamamiento al porvenir, a la humanidad, a Dios, dignos de la inspirada pluma de Lammenais.

Despues de haber recorrido las composiciones que forman los *Cánticos del Nuevo Mundo*, observemos ahora los rasgos que caracterizan el conjunto i dan al talento de Velarde una fisonomía propia, i un lugar distinguido en la literatura castellana.

El amor es la fuente de sus inspiraciones: no el amor únicamente voluptuoso, casi material, arrebatado i pasajero, que parece predominar en las razas meridionales, sino un amor profundo, levantado sobre las vicisitudes de la vida, que toca al Edén de la infancia con sus plantas, i se eleva inefable i puro hasta ocultar su cabeza entre

los resplandores de la inmortalidad celeste: amor semejante a esos rios caudalosos, que son al principio un manantial cristalino brotando en algun paisaje risueño, i que, ensanchándose en seguida, avanzan al traves de todo un continente, ora mansos i majestuosos, ora ajitados por tormentas sublimes, i vistos al fin en lontananza se asemejan al Océano, insondable i sin límite. Es la corriente que fecundiza el campo por donde corre. Las otras inspiraciones son ante esa inspiracion primordial, como los bosques magníficos que se alzan en las orillas; paisajes i accidentes producidos por la virtud creadora de las aguas. Velarde es el cantor de las voluptuosidades del espíritu, el Ovidio del amor espiritual. Su poesía encierra siempre una tendencia al amor infinito, a la infinita belleza, a Dios. Las escenas de la naturaleza parecen animarse, pensar i vivir en sus cantos, como las almas. Envuelve la creacion en el éter purísimo de su sentimiento; i creyéndola impregnada en él, le pide en todas partes su amor, ese amor que él ha querido encerrar en su seno, como la única urna digna de contener cenizas tan dolientes i adoradas! El mundo responde a sus clamores, con la voz solemne de todos sus portentos: con los mares, las cordilleras i los astros: i esa voz, que despierta los ecos de lo pasado, i se lanza a hacer surjir otros ecos en lo futuro, solo pronuncia una palabra misteriosa, el nombre de Dios. Así, desde la primera despedida en que recibió de una mujer la revelacion de su vida futura, el alma del poeta asciende por la inmensa escala de la creacion, hasta que una vez en la cima anhela por lanzarse a las profundidades de lo infinito i perderse para siempre en el seno incomensurable del amor eterno.

I para terminar esta ya mui larga reseña, digamos con gratitud al Sr. Velarde, que su obra, la encarnacion de su alma, su jenio todo, así en su fondo como en su historia, es la glorificacion del dolor por la mujer; tanto mas valiosa cuanto mas espontánea, i cuanto son ¡ai! mas numerosos los corazones que deprimen o menosprecian esa divina flor de la naturaleza, ese éstasis anjélico del corazon a la divinidad, que la lengua llama mujer i que el corazon llama amor.

Esperamos por el bien, por la belleza, por la literatura, que civiliza consolando que los *Cánticos del Nuevo Mundo*, no serán la última publicacion con que honre Velarde la literatura de su patria.

J. Arnaldo Márquez.

Nueva York, 29 de Octubre de 1860.

ESTUDIOS SOBRE EL FERRO-CARRIL

DE VALPARAISO A SANTIAGO.

> Por lo que se me habia dicho de la topografia del pais entre Valparaiso i Santiago, i por las impresiones que recibí en mi primer reconocimiento, principié mis tareas lleno de duda acerca de la posibilidad de hallar una ruta suceptible de admitir un ferro-carril que, despues de ejecutado, produjese una remuneracion competente. La primera duda ha sido disipada del modo mas satisfactorio por los resultados del reconocimiento, i la segunda se ha ido desvaneciendo paso a paso, segun he avanzado en mis investigaciones, quedando al fin íntimamente convencido del gran valor de la empresa, ya se considere pecuniariamente o bajo un punto de vista mas estenso.
>
> ALLAN CAMPBELL.
> Informe al Gobierno, 1.° de enero de 1852.

Mas de quince años hace que el proyecto de unir por un ferro-carril nuestras dos mas ricas i populosas ciudades, se 'inició en nuestros congresos i con trabajos científicos sobre el terreno; i mas de ocho i medio que se inauguraron en Valparaiso los primeros trabajos de esta gran obra, sin que hasta hoi se haya resuelto de un modo definido i terminante, cuál es el rumbo que conviene seguir para llevarla a un término feliz. Todo el mundo se pregunta si algun dia se verán satisfechos los ardientes deseos del patriotismo i del interes individual, que tan grandes resultados esperan de la conclusion de este trabajo, i todo el mundo no recibe otra contestacion que la nuestra peculiar, *quién sabe!*

Esta duda, esta desconfianza jeneral, se ha escitado mas últimamente a causa de la diversidad de opiniones entre algunos injenieros, cuyos informes aislados no han sido suficientes para hacer formar una opinion correcta sobre las ventajas e inconvenientes de sus proyectos. Para contribuir a aclarar estas dudas, manifestando

la posibilidad i conveniencia que hai para llevar adelante esta grande obra, para fijar las ideas sobre la via mas ventajosa a su direccion, para coordinar, en fin, los diferentes datos que se han publicado sobre este asunto, i que reunidos pueden arrojar mas luz que asi dispersos como estan, recordando a muchos de entre nuestros amigos, nos hemos puesto a arreglar estas pájinas, que si no acertamos a darle el interes que la materia merece, si son leidas, esperamos que lo sean con benevolencia.

Como nuestro objeto no es ofrecer una produccion orijinal, sino un estudio, copiaremos testualmente todo lo que hallemos escrito de autoridad competente i que venga al caso, segu ros que asi tendrán una ventaja los lectores.

—

Los ferro-carriles no son obras que se emprenden ni por los vanos caprichos del lujo, ni por las cavilosas combinaciones de la política, sino que son la espresion de la riqueza, necesidades i configuracion del suelo del pais en que se ejecutan; ellos revelan a primera vista la naturaleza del territorio que recorren, el estado de la industria de sus habitantes i el grado de prosperidad que estos han alcanzado. Los ferro-carriles estrechan i civilizan los pueblos, aumentan el bienestar del hombre, desarrollan la produccion i hasta obran maravillas como en Estados Unidos; pero al mismo tiempo sus gastos son mui crecidos, i si no hai habitantes que viajen, ni mercaderias que conducir, el ferro-carril en vez de ser una fuente de grandeza, se convierte en una insaciable sima, que se traga la fortuna de los que lo emprenden. La Inglaterra, cuna de esta asombrosa invencion, ha tenido sus épocas funestas por la monomanía de construir caminos de fierro que se apoderó de la nacion, habiendo quedado millares de familias sumidas en la indijencia, a causa del fracaso de muchas empresas que se lanzaron a construir estas obras sin el estudio i premeditacion que necesitan. I aun los beneficios de los primeros ferro-carriles, no fueron tan notables como los de los ejecutados más tarde, cuando Mr. Joseph Locke inició el sistema de construcciones baratas, adoptando gradientes de 1 en 70, mas o menos, segun los accidentes del terreno, i desechando el absurdo principio de una ciencia que trataba de amoldar éste a las exijencias de una perfeccion teórica, perjudicando la conveniencia pública. Porque es obvio que mientras mas barato sea un camino, mas baja será la tarifa de fletes; habrá mas circulacion, mas transacciones, i por consiguiente, mas prosperidad para el pais.

Esto es lo que sábiamente han hecho los norte-americanos, construyendo con un capital de 723.235,000 pesos la notable lonjitud de 17,481 millas, cuyo costo por milla no pasa de 41,000 pesos; mientras que en Inglaterra, dos años despues de formado el anterior estado, solo habia 9,116 millas que tenian un costo de 1,575 millones de pesos o 172,773 pesos por milla. Pero por esto no se crea que el negocio es peor en este último pais que en el primero, porque la Inglaterra tiene tan condensada su poblacion, i son tantos los productos de su industria, que sus caminos tienen mas actividad que todos los del mundo, i dan por cada milla que recorren un producto mas que doble del obtenido en Estados Unidos.

Asi es, pues, que debemos examinar la cuestion de nuestro ferro-carril bajo estos tres puntos de vista:

Si la superficie de nuestro suelo permite su construccion, i en este caso, cuál debe ser el carácter dominante de la obra para que sea accesible a nuestros limitados capitales.

Si la poblacion i producciones de los territorios que va a ligar, son tales que necesiten de la actividad de un ferro-carril para sus necesidades presentes i su desarrollo futuro.

I por fin, si esta poblacion i productos, pueden alimentar el camino, pagando sus gastos i el interes del capital invertido, aunque no de lucro ninguno.

Para resolver la primer cuestion, vamos a hacer una breve reseña de la topografía de las dos provincias que se deben unir, procurando ser lo mas concisos posibles para no parecer difusos o alargar demasiado estas notas.

—

Casi en la misma latitud de las ciudades de Valparaiso i Santiago, presenta la cordillera de los Andes dos fenómenos notables: la prodijiosa elevacion de sus cumbres, que despues de las del Himalaya, son las mas altas del globo (1), i la union o separacion de la cordillera

(1) La situacion i altura de estos puntos es la siguiente:

	Latitud sur.	Altitud.
Valparaiso (el faro)	33° 1' 3"	19 metros
Santiago (Santa Lucia)	33° 26' 22"	569 „
Aconcagua (el cono)	32° 39' 42"	6,835 „
Cerro del Juncal	33° 3' 51"	6,000 „
Tupungato	33° 22' 45"	6,710 „
Volcan de San José	33° 42' 15"	5,530 „

Ademas hai cuatro o cinco cimas mas por esta misma paralela que se elevan de 5,200 metros arriba.

central que, desde el golfo de Relongaví, viene mas o menos paralelamente a la primera, separando de la costa el estenso llano lonjitudinal que corre de norte a sur mas de 300 leguas.

Esta cordillera central se subdivide poco despues de su oríjen en varias cadenas de montes, entre las cuales hai tres, cuyos puntos culminantes pasan de mil metros de altura (1) i cuya direccion mas o menos occidentalmente va de Norte a Sur. Entre este verdadero laberinto de serranías hai valles bajos (2) que quedan enteramente rodeados de eminencias que dejan con trabajo pasar sus aguas que se precipitan a veces por entre sus gargantas en verdaderas cascadas. Todas estas séries de montes aislan a Santiago i su valle de los puertos de mar, de tal modo, que para llegar a Valparaiso, de donde solo dista en línea recta veinte i tres leguas, hai que salvar tres elevadísimas cuestas (3) i otros tantos mas bajos *portezuelos*. Solo los valles laterales a los grandes rios ofrecen un camino plano entre el mar i el llano del medio; pero casi ningun partido se saca de esta ventaja, tanto porque la desembocadura de éstos no está inmediata a los puertos, cuanto porque es tan serpenteado su curso, obstruido a cada paso por puntas de cerros, que o se tiene que pasar sus corrientes a cada instante o se tiene que seguir sus márjenes subiendo con la misma frecuencia las cuestas que las limitan. Ademas, en toda esta parte de Chile se levanta la costa de un modo tan brusco, que basta alejarse unos pocos pasos del mar, para hallarse a 100 o mas metros de altura sobre su nivel, llegando a veces la elevacion hasta mas de mil, a un par de millas solamente de la playa.

En un pais tan montañoso como este, no se puede exijir en un ferro-carril las mismas condiciones de construccion que en los de los paises llanos, ni mucho menos tratar de hacerlos segun el bello ideal de la ciencia, sino que hai que conformarse con los accidentes del te-

(1) Cerro de Llallai..... 1,020 metros
Id. de Montenegro..... 1,600 „
Id. de Garfias..... 1,960 „
Id. del Roble..... 2,210 „
Pico de la Viñilla..... 1,630 „
Hai varios mas que omitimos para ser breves.
(2) Llanura de las Tablas o Peñuelas.....
Casablanca..... 238 metros
Curacaví.....
(3) Cuesta de Valparaiso o del Alto del Puerto
Id. de Zapata..... 618 metros
Id. de Prado..... 749 „

rreno i amoldarse a su carácter. Hai que buscar los valles que las corrientes de las aguas han formado en las depresiones de los montes, seguir sus sinuosos cursos i las inclinaciones de sus planos, entrar en los mas estensos i nivelados llanos que entre sí dejan las distintas cadenas de cerros que hemos enumerado, i por fin, aprovecharse de alguna abra o abatimiento del cuerpo principal de la cordillera del centro, para pasar del último de estos llanos al magnífico valle lonjitudinal. Para conseguir este objeto, no hai mas que dos medios de construccion: o fuertes gradientes i curvas de corto radio, lo que daria un camino barato, o curvas de radio estenso i gradientes suaves, pero con largos túneles, elevados terraplenes i cortes profundos, lo que sin duda ninguna cuesta mui caro. Mas por fortuna nuestra se ha hallado una via que permite la construccion de un camino en condiciones muchísimo mas favorables que gran número de otros esplotados con gran ventaja en América i en Europa misma. De modo que a pesar de los formidables obstáculos que la naturaleza opone en nuestro suelo al establecimiento de camino de fierro, ya las investigaciones hechas han dado a conocer que la union por este medio de Valparaiso con la capital, es una cosa que no admite duda en cuanto a practicabilidad.

La necesidad entre nosotros, donde casi todas las esportaciones e importaciones se hacen por un solo puerto, donde los caminos que a éste conducen son tan quebrados, áridos i malos, a pesar de lo que en ellos se gasta; la necesidad, decimos, de un ferro-carril para las exijencias de nuestro comercio i su futuro engrandecimiento, no puede ser materia de discusion, porque es cosa que no admite duda ni nadie la tiene tampoco. Por eso no fatigaremos al que esto lea con números i demostraciones inoficiosas.

Réstanos ahora presentar la cuestion bajo el punto de vista financiero, i aun en este campo, nos atrevemos a asegurar del modo mas perentorio, que el proyecto es ventajoso. El camino, una vez concluido, no solo pagará los gastos e intereses, sino que dará una buena utilidad, como se puede ver en la discusion de las condiciones fiscales de las distintas líneas propuestas, en cuyo exámen entramos desde luego.

—

Antes de dar una descripcion detallada de los dos rumbos que se presentan como los mas ventajosos, i cuya preferencia aun está en duda i ha sido oríjen de tantas medidas oficiales i polémicas en los diarios, haremos una reseña de todos los trabajos i reconoci-

mientos practicados hasta el dia con el objeto de elejir el trayecto de esta obra. Principiaremos por órden de antigüedad.

En el año 45 o 46, cuando por primera vez se trató de este ferro-carril, comisionó el Gobierno a un injeniero anglo-americano para que hiciera un estudio instrumental del territorio comprendido entre Valparaiso, Melipilla i Santiago, i levantase los correspondientes planos. Pero no hemos sabido que llegase su operacion hasta formar un proyecto de construccion, sea por la magnitud de las dificultades encontradas, sea porque la riqueza del pais no estaba en relacion con el gasto que la obra exijia.

Cinco años mas tarde, cuando ya el camino de Caldera a Copiapó se habia terminado; cuando la fabulosa riqueza de sus minas i los brillantes negocios de California daban grandes fortunas, e impulsaban a nuestra sociedad de una manera hasta entonces desconocida, el Sr. *Allan Campbell*, por indicacion de D. *Guillermo Wheelwright*, se dedicó a investigar la propiedad del pais entre Valparaiso i Santiago para la construccion de un camino de fierro. Sus primeras ojeadas, como era natural, se dirijieron siguiendo el camino público que menos cuestas atravesaba: el de Melipilla; pero la dificultad de hallar una salida de Valparaiso i otras no menos graves que se le ofrecian a cada paso, le hicieron abandonar esa direccion como inaceptable bajo varios aspectos. Entonces cambió sus miras ácia el norte; i guiado por los trabajos del Sr. Pissis i por advertencias de personas prácticas e intelijentes, tuvo la buena fortuna de hallar una via favorable, que siguiendo la costa hasta Concon i luego el valle del rio de Aconcagua, pasaba por Quillota i por corta distancia de San Felipe; atravesaba la cordillera central por la quebrada de Tabon, desde donde se llegaba a Santiago por camino en estremo fácil.

Este fué el trayecto adoptado por la compañía que se organizó el año 52, en cuyos elementos creadores mas entró el patriotismo i el deseo de borrar las huellas de una aciaga guerra civil, que el cálculo i conocimiento profundo de la empresa que se acometia i de los medios de llevarla a cabo. En octubre del mismo año se dió principio a los trabajos en la proximidad de Valparaiso i pocos meses despues se separó el Sr. Campbell de su direccion. Sin embargo, la obra siguió adelante con gran entusiasmo i arrojo de los empresarios; digo arrojo, porque luego se conoció que las dificultades eran mas sérias i numerosas de lo que se creia i que el negocio seria de un resultado mui problemático. No obstante, estos hombres animosos no retrocedieron, i continuaron aventurando fuertísimos capitales

con una liberalidad admirable, mereciendo por esto el justo reconocimiento de todo chileno.

Pensando siempre en activar los trabajos dándole mas estension, quisieron saber si habria otro paso mas favorable que el de Tabon para abandonar este, o si no lo habia, principiar en él las obras que exijiesen mas tiempo. Para esto, comisionaron en el año 54 al entonces injeniero jefe de la compañía, Sr. Robertson, indicándole para sus esploraciones la cuesta de Chacabuco i sus *cajones* adyacentes. Tres meses de prolijos estudios acompañado de otros injenieros ausiliares, dieron por resultado la pérdida de toda esperanza de conseguir el fin propuesto, porque a pesar de ser el pais ácia uno i otro lado de la cuesta enteramenta favorable, ésta no podia salvarse sino por un túnel de cerca de tres millas.

El cambio propuesto por el Sr. Lloyd de la línea primitiva del Sr. Campbell, ya modificada por el Sr. Maughan el injeniero que vino despues de éste, hizo aplazar los trabajos de Tabon hasta terminarse el camino a Quillota. Cuando esto se consiguió, se propuso el Sr. Lloyd hacer un detenido exámen de la continuacion del camino, mejorando los planos, visitando nuevas localidades i rectificando los trabajos de Campbell, para aprovecharse de lo que en ellos habia bueno i desviarse lo mas posible de las mayores dificultades. A principios de 1857 tenia terminado los planos i presupuestos detallados de mas de 30 millas mas allá de Quillota, i solo faltaba la órden del gobierno para ponerse en ejecucion las obras.

Al mismo tiempo que el Sr. Lloyd se ocupaba de la línea de Tabon, habia surjido la cuestion de si no seria mas ventajoso el rumbo del sur partiendo del llano de Quilpué pasando por Casa-blanca, por Melipilla i luego jirando ácia Santiago. Esta idea halló apoyo en el gobierno i para aclararla, nombró tres injenieros que debian dar otros tantos informes. Los designados fueron los Sres. Chevalier, Blis i Adriano Silva.

El resultado de la comision de los dos primeros está impreso, i de su exámen nos ocuparemos cuando describamos la via de Melipilla; pero el informe del Sr. Silva, aunque lo hemos visto citado en los periódicos, no nos es conocido i solo de él hemos visto en bosquejo el perfil de un terreno que no admite ninguna especie de camino.

Poco despues de haber inspeccionado el Sr. Chevalier, el territorio comprendido entre Quilpué i Melipilla, recibió la mision de reconocer el proyecto por Tabon i dar al Gobierno su dictámen sobre él. Este por fortuna se imprimió i nos ofrece la ventaja de te-

ner descrita esta importante via por un juez que no se puede tachar de parcial en su favor.

Por último, para concluir con esta reseña algo larga ya, diremos que el Sr. Salles, injeniero consultor del gobierno, ha visto i estudiado el paso de Tabon i dado un estenso informe sobre el asunto, que segun hemos oido, no es desfavorable, sino que difiere de la línea adoptada por el Sr. Lloyd en detalles de locacion. Ademas, ha formulado un nuevo proyecto por el rumbo de Melipilla, cuyo estractado resúmen, se ha dado en el *Mercurio*, no habiéndose tenido por conveniente publicar ninguna de ambas piezas. A lo menos, hasta hoi lo hemos esperado en vano.

—

Ya tenemos la marcha seguida en los trabajos profesionales para elejir el mejor trayecto para nuestro ferro-carril, i ahora se nos preguntará: ¿cual, pues, es el mejor de todos? ¿Es tan dudosa la diferencia que se ha perdido cinco años de tiempo i sendos miles de pesos por no atinar con una solucion? Para nosotros la duda no existe, porque la ventaja de la de Tabon es clara i evidente, como se puede ver por la comparacion de las dos líneas que vamos a presentar.

Principiaremos por describir la ruta de Tabon.

El Sr. Chevalier, tomando a Santiago por punto de partida dice así:

«La línea propuesta atraviesa el Mapocho a poca distancia del puente de cal i canto, i por una distancia de 19 millas o 7 leguas chilenas, sigue por un terreno sumamente llano i fácil hasta la laguna de Batuco. Sin embargo, despues de atravesar el Mapocho hai un descenso como de 1 en 100 ácia el norte, que tiene tres cuartos de legua de largo. Segun la locacion propuesta por el Sr. Campbell, no hai en toda esta distancia sino tres curvas de 5,000 a 7,000 pies de radio que están todas en las primeras cuatro millas próximas a Santiago. Las líneas rectas que unen estas curvas forman entre sí ángulos mui abiertos. No se puede entonces desear una locacion mas favorable que la que ofrece esta parte de la línea.

»He observado en los perfiles del proyecto que en toda esta distancia, el nivel del ferro-carril es algo mas elevado que la llanura que atraviesa, de modo que habria que formarlo con terraplenes de 3 a 4 pies de altura, lo que se esplica por la dificultad que existe para disecar el terreno despues de las lluvias del invierno por motivo del poco desnivel que tiene.

»Un poco mas allá de la laguna de Batuco la línea pasa por la cuesta del mismo nombre, que dista poco de la cuesta de la Calera por donde pasa el camino de carretas. En esta parte hai varias curvas que se han adoptado para conformarse a la configuracion de la cuesta, i el gradiente con que esta se sube es de 1 ½ por 100. Por encima habria que practicar un corte cuya profundidad seria de 40 pies o 12 metros, su lonjitud seria como de media milla u 800 metros. Los materiales sacados de este corte servirian para formar un terraplen de la misma estension que hai entre la cuesta i la laguna.

»La línea llega así a las llanuras arenosas i cascajosas por donde pasa el estero de Lampa. La locacion propuesta pasa como a 800 metros de las casas de Polpaico, i sigue en la misma llanura por el lado del estero que atraviesa dos veces en este punto, lo que talvez podria evitarse apoyando la locacion un poco mas a la izquierda. En toda esta parte, hasta una legua i media mas arriba de Tiltil (1), la locacion es *favorable*, con curvas de radios suficientes i gradientes bastantes suaves. Se atraviesa cinco veces el rio (2) en esta distancia; pero es probable que dos de los puentes podrian evitarse por medio de una corta desviacion del rio. Con escepcion de los puentes, los trabajos no son de importancia, consistiendo en cortes i rellenos de poca altura.

»Mas arriba el curso del estero de Lampa, por una distancia de » cerca de dos leguas, es mucho mas rápido, los rodeos que describe » son mui cortos i mui frecuentes, por consiguiente, es preciso cru- » zarlo muchas veces; en uno de los espolines se ha indicado un » socavon de 422 piés, i en sus inmediaciones, por abajo i por arriba, » habria varios cortes i rellenos bastante pesados. Estos trabajos » serian costosos, pues que los cortes i el socavon tendrian que » ejecutarse en granito o mas bien syénito mui duro que se encuen- » tra en todo este valle. Un poco mas arriba del socavon i hasta la » cima de Montenegro, el valle es mas abierto i las curvas serán de » radio suficiente, las gradaciones serian tambien moderadas, con » la escepcion de la mas inmediata a la cima. En toda esta parte » superior, las solas obras de alguna importancia serian los puentes » sobre el estero de Lampa. »

Nos hallamos, pues, a 43 millas (15 ½ leguas) de Santiago, sin mas dificultades sérias en toda esta distancia, que como unas cinco millas del tortuoso valle del estero de Lampa, mas abajo de Rungue, entre

(1) 33 millas inglesas o 12 leguas nuestras.

(2) Estero cuyos puentes son de mediana magnitud.

las que hai dos i media de « mucho i pesado trabajo, » como dice el Sr. Campbell. Pero hasta aquí no hai ninguna gradiente estrema ni aun menos favorables siquiera que las universalmente empleadas en Europa. Las principales se hallan en las últimas 22 millas, en las cuales se ha ascendido constantemente 287 metros o un término medio de 13 metros por milla (0m 82 en 100). En las 21 anteriores hai 12 de bajada, alternadas con 7 ascendentes i 2 horizontales. Por último, clasificándolas segun sus inclinaciones, tendremos la tabla siguiente:

	Millas.
Horizontales	4
Casi horizontales o de menos de 1 en 260	16
De mas de 1 en 260 hasta de 1 en 100	16
Mas de 1 en 100 i menos de 1 en 58	7
	43

La alineacion no es menos ventajosa como se ha visto ya, de modo que esta seccion del camino puede ser recorrida con una velocidad de 20 millas por hora, por trenes de 180 toneladas de peso.

Sigue ahora la parte tan terminada de este proyecto que, ciertamente, tiene puntos de mui árdua ejecucion. Héla aquí descrita por el Sr. Chevalier:

«Se pasa la cumbre de Montenegro por medio de un corte de 40 piés (12 metros) de profundidad i de 600 a 700 metros de lonjitud. Para la facilidad del servicio se ha supuesto aquí una parte horizontal de 300 metros de estension, en donde podrian establecerse laderas i cruzaderas.

En este punto principian las dificultades verdaderas de la línea que debia examinar. Estas dificultades están bien esplicadas en la memoria impresa del Sr. Campbell, i me limitaré por consiguiente a recordar aquí que el problema que este injeniero se propuso resolver, era bajar de la cima de Montenegro a los llanos cerca de Llaillai o mas bien al valle del rio de Quillota, acortando lo mas posible las distancias i conservando gradientes practicables para máquinas locomotivas. La diferencia de nivel que hai que vencer pasa de 1300 piés o sean 400 metros.

Para resolver esta cuestion difícil, se ha aprovechado del valle del estero de Tabon que siendo abierto en su parte superior cerca de la cima, llega a formar, a una legua i media mas abajo, una quebrada llamada *Quebrada de los Loros*, cuya profundidad va aumentando, al paso que sus faldas se estrechan de modo que por una dis-

tancia de *algo menos* de una legua, el estero pasa por una garganta de un aspecto verdaderamente formidable, con lados mui altos i pendientes, formados de roca dura de la clase conocida bajo el nombre de *conglomerato* o *pudding;* en esta garganta como sucede siempre, el curso del riachuelo tiene mucha mas rapidez que en la parte cubierta de por encima. Mas allá de la garganta se abre otra vez un hermoso valle bien cultivado i por donde el agua corre con un moderado declive.

»Aprovechando un valle lateral que se encuentra a la derecha del principal (cuando se baja por este valle) en la parte mas angosta de la garganta, el injeniero ha podido asi, como lo esplica, conseguir la distancia necesaria para llegar, siguiendo la falda de la Quebrada, al punto conocido con el nombre de *Punta del Centinela*, adonde el nivel del ferro-carril no es mas de 24 piés ingleses sobre el llano. El declive que ha sido preciso adoptar por eso es de 1 en 44 ½ o sean 2 ¼ por ciento.»

Para que se puedan comprender con facilidad los detalles de locacion que siguen en el informe del Sr. Chevalier, es preciso o conocer personalmente el lugar o tener él plano i perfil del terreno a la vista. Desgraciadamente mui pocos serán los que pueden estar ausiliados de esta facilidad, i por eso, en obsequio del mayor número, trasladaremos la concisa i clara descripcion que Mr. Campbell da de estos sitios.

« Cerca de la cima de la serranía, dice, en Montenegro, nacen dos pequeñas vertientes: una de ellas corre por el oeste, i atravesando el llano de Llallai entra en el rio Aconcagua, con el nombre de estero de Tabon; la otra, llamada estero de Lampa, corre ácia el sur i descarga sus aguas en el rio Mapocho. Por los valles de estos esteros corta la línea esta gran barrera de montañas.

» El estero de Tabon, desde su nacimiento hasta los llanos de los Loros, cerca del establecimiento de cobres de D. Santos Garcia, solo tiene ocho millas de largo i en esta distancia desciende mas de 1,200 piés, de los cuales corresponde la mitad a las dos millas i media de la estremidad inferior. La parte superior del valle, por espacio de 5 ½ millas, es abierta i admite una locacion favorable; pero lo demas es una garganta de montañas, emparedada por soberbios i escarpados riscos, al pié de los que corre el pequeño arroyo, saltando entre peñascos con grande irregularidad, pues su descenso es a veces comparativamente suave i otras mui precipitado.

» La cuesta de Tabon está a media milla mas o menos al sur de esta quebrada. Sobre esta cuesta pasa el presente camino carretero:

su cumbre tiene 2,800 piés sobre el mar, i 1,400 sobre el llano. El camino desciende otra vez como 800 piés, saliendo al abierto valle del estero, a la estremidad de la angosta garganta ya descrita.

» El caminante que pasa por esta cuesta no sabe que a mui poca distancia de su ruta hai un paso abierto por el cerro, 800 piés mas bajo que la cumbre, ácia la cual con tanta fatiga sube, para hacer despues el correspondiente descenso; un paso, en suma, por el cual se puede construir un camino, escusando esta gran subida i bajada. Hasta ahora no se ha abierto ninguno por él a causa del gran costo que exijiria.

» Es necesaria esta esplicacion, porque muchos de los que hablan de un ferro-carril por el paso de Tabon, se refieren a las dificultades de la cuesta, ignorando que haya otro. Apenas es preciso decir que el de la cuesta es totalmente imposible.»

Continúa el Sr. Campbell dando minuciosos pormenores descriptivos de este lugar, que con dolor dejamos de copiar por no estender demasiado estos apuntes. Haremos sí una escepcion a estas notables palabras:

« Si se hubiese penetrado la gradacion locomotiva que hemos investigado, hubiera sido preciso volver a los planos inclinados con máquinas fijas, o a una línea adaptada a la fuerza animal. Ambos puntos se consideraron detenidamente durante el curso del reconocimiento. El primero, atendida la forma peculiar del pais, habria tropezado con graves dificultades; el segundo se llevaria ciertamente acabo con mucho menos costo que la ruta trazada.

» Felizmente ninguna de las dos alternativas es necesaria i podemos congratularnos de haber obtenido una línea no interrumpida sobre tan enormes obstáculos físicos, i que admite un sistema uniforme de trasporte de un estremo al otro. »

Ahora dejaremos al Sr. Chevalier acabar de esponer su modo de pensar sobre este proyecto. Dice así:

« En la parte superior del valle, despues del corte de la cima, que tendrá 12 metros de profundidad, la locacion de la línea sigue sobre la orilla izquierda del estero de Tabon (bajando ácia Quillota), i por una distancia de legua i media, el trabajo será de moderada importancia, teniendo que atravesar muchas quebradas laterales. Sin embargo, se ve que para seguir con mas facilidad i economía las sinuosidades del terreno, ha sido preciso adoptar para la locacion curvas de pequeño radio, hasta 700 piés.

» La línea llega asi hasta el punto donde el valle principia a estrecharse, i en esta parte la línea cruza tres veces el estero, nece-

sitándose, ademas de los puentes, algunos terraplenes de mucha altura, en seguida se dirije la línea de modo a tomar el rodeo por el valle lateral (1) de que se hizo mencion, i en una distancia de algo mas de una legua se encuentran dos socavones, el uno de 352 (2) piés o (650) i el otro de 1,225 (3), cortes i rellenos que el mismo Sr. Campbell considera como pesadísimos; i sin embargo, el declive de la falda de la quebrada es tan pendiente, que por los cortes i rellenos, el perfil lonjitudinal no da una idea exacta de las dificultades que habrá que vencer en esta parte. Mui conveniente seria levantar en algunos puentes al pié de los terraplenes, una muralla de piedra tosca con el objeto de evitar que el material con que debe formarse rodase probablemente hasta el fondo de la quebrada.

» En toda la parte de la garganta, donde el estero tiene mucho declive, la altura de la línea del ferro-carril sobre el fondo de la quebrada i trazada a lo largo de su falda, va aumentando rápidamente, i asi es que a la boca de la quebrada, enfrente del lugar llamado *Los Loros*, la línea tiene 73 metros de elevacion sobre el fondo. Solo desde este punto principia otra vez a acercarse al fondo, de modo que a la *Punta del Centinela* (4) su altura sobre la llanura, como se ha dicho antes, no es mas de 8^m 31.

»La distancia en donde existe esta graduacion de 1 en 45 o 44½ (5), es de 11¼ millas o 4 leguas. No seria posible mejorarla notablemente, sino haciendo sacrificios mui pesados.»

En cuanto a los inconvenientes de esta parte de la línea se espresa de este modo:

« De la descripcion sumaria que precede, se ve que las dificultades de ejecucion están concentradas en algunos puntos del valle del estero de Lampa i por lo demas en la quebrada de los *Loros*. Estas últimas son verdaderamente por alguna distancia de un carácter formidable; i sin embargo, despues de vencidas estas dificultades, solo se conseguirá una línea poco favorable para el tráfico por moti-

(1) El Sr. Lloyd ahorra esta vuelta atravesando directamente la quebrada de los Maquis por un puente de bastante magnitud. Se evita asi el túnel mayor, i se acorta un poco la lonjitud del camino sin que por esto se altera la gradiente.

(2) Este túnel se conserva en la locacion del Sr. Lloyd, i solo tiene 300 piés de largo (91^m 43); esta es la *Punta de los Loros*.

(3) Ya se ha dicho que se puede evitar.

(4) En este punto es algo distinta la locacion adoptada de la propuesta por el señor Campbell. La *Punta del Centinela* es atravesada por un túnel de 300 piés, i solo como una i media milla mas abajo viene la línea a tomar el nivel del llano.

(5) Es verdad que predomina esta gradiente, pero está alternada con otra mas favorables, aunque mas cortas. Las hai de 1 en 45, 1 en 46, 1 en 50 i 1 en 65.

vo de la curvatura i de las gradientes. A la subida no podrán circular los trenes sino con una velocidad mui moderada (12 millas por hora), aun empleando una fuerza mucho mayor de la que se emplea en caminos con gradientes mas suaves. Pero aun cuando no existiesen estos gradientes tan ásperos, la prudencia exijiria que se moderase la velocidad de los trenes en donde existen curvas de poco mas de 200 metros de radio, particularmente cuando se considera que por la mayor parte de la distancia a donde existen estas curvas, el camino será como suspendido en las faldas a veces casi perpendiculares de la quebrada i a una altura que llega hasta 73 metros. » — (*Continuará.*)

MISIONES DEL ALTO MARAÑON.

El alto Marañon es esa vasta zona que se estiende desde la cordillera oriental de los Andes hasta la embocadura del Yapurá o Caquetá en el Amazonas. Ese territorio está cubierto de montañas que sirven de depósito i de alimento a los rios caudalosos que van a rendir el tributo de sus aguas al rei de los rios. Es rico en producciones de todo jénero i está poblado de infinitas tribus, mas o menos bárbaras, que viven en el seno de una profunda ignorancia, sin conocer ni apreciar las riquezas que ha amontonado, al rededor de ellas, una naturaleza pródiga i maravillosa.

Desde mediados del siglo XVI empezó a colonizarse ese territorio, i a mediados del siglo XVIII presentaba ya un aspecto próspero i floreciente que hacia esperar nuevos i mayores progresos. El carácter fiero e indómito de los salvajes que están desparramados entre los bosques seculares que se levantan, como otras tantas murallas opuestas a la civilizacion, detuvo por algun tiempo el fogoso celo de los jesuitas, llamados por el gobierno de la metrópoli a colonizar i civilizar esa parte del Marañon. En ciento veinte años que dirijieron i rejentaron esas misiones, solo habian podido fundar ciento cincuenta i tres pueblos en medio de las invasiones i devastaciones causadas por los bárbaros.

La caida de los jesuitas fué un golpe mortal para aquellos pueblos que perdieron en ellos sus antiguos i valientes defensores; esos poderosos ausiliares que los habian sostenido con los tesoros de su sangre i las armas de la fé i de la moral evanjélica. Diez años despues de la espulsion de los jesuitas, las misiones del alto Marañon se hallaban en completa decadencia; i los esfuerzos que se hicieron desde 1777 apenas bastaron para reparar los estragos causados por las tribus salvajes i el abandono que hicieron de algunos lugares de la montaña sus antiguos pobladores. Otras poblaciones se mantu-

vieron a despecho de sus privaciones i de los infinitos peligros que las rodeaban, i permanecen allí como la base i el apoyo natural de las colonias que deben fundarse en lo sucesivo.

Entre tanto importa sobremanera conocer la posicion jeográfica de estas misiones i los recursos i medios que ofrecen a los pueblos civilizados para ocuparlas, cultivarlas i beneficiarlas con los ausilios de la civilizacion moderna; i nos proponemos hacer un rápido bosquejo de esos lugares i especialmente de los rios que los bañan i fertilizan con sus fecundantes aguas.

El primer rio que se nos presenta en las misiones del alto Marañon es el Chinchipe, uno tambien de los mas conocidos i frecuentados por los primeros conquistadores. Baja del antiguo distrito de Yaguarzongo, nombre hoi olvidado en la jeografía moderna; atraviesa la hermosa provincia de Jaen, la divide casi en dos partes iguales, pasa i desemboca junto a la antigua capital de esta provincia, cuyo nombre lleva.

A mediados del siglo XVI empezó la conquista i colonizacion del distrito de Yaguarzongo, i las ciudades de Valladolid, Loyola i San José de las minas, fundadas por los primeros conquistadores, crecieron i prosperaron por un comercio activo i floreciente hasta la sublevacion de los Jívaros que destruyó i arrasó todos los establecimientos españoles. Las ruinas de Valladolid i Loyola, acaecidas en 1599, retardaron i aniquilaron totalmente el progreso de esas colonias, dejando un desierto de grande estension entre el Chinchipe i el Santiago, de que hablaremos mas adelante.

La parte inferior del Chinchipe, o lo que es propiamente la provincia de Jaen, fué poblándose poco a poco con los prófugos de Yaguarzongo i nuevos pobladores que vinieron en su ausilio; i fué tal el grado de crédito i prosperidad que alcanzaron esos pueblos, que merecieron el favor especial de formar una provincia separada, con la inspeccion i direccion de sus propios intereses.

Vienen detras del Chinchipe, i en el mismo territorio de Jaen i Yaguarzongo, el Totones, el Paracosa, i el Yuxembusa, rios pequeños que entran en el Marañon entre el Chinchipe i el Santiago Estos rios bajan de la falda oriental de la cordillera del Cóndor que estiende sus picos i sus vertientes casi hasta el asiento de la antigua ciudad de Jaen, i no hai en el dia vestijios de alguna poblacion considerable entre dichos rios.

El Santiago recorre ciento setenta leguas desde su oríjen en la cordillera del Asuai, baña i atraviesa la ciudad de Cuenca, fertiliza los hermosos valles que la circundan, rompe la rama oriental

de la cordillera, se interna en el laberinto de esos bosques monumentales, i uniendo sus aguas a las del Zamora corre dócilmente a perderse en el Marañon desembocando un poco mas abajo del Pongo de Manseriche.

En el vasto campo que abraza la intercepcion de los dos rios (el Santiago i el Zamora) se hallan las ricas i espaciosas montañas de Gualaquiza, conocidas por el comercio de cascarilla, que empezaron a fomentar los habitantes de Cuenca desde 1770. Las cascarillas de esas montañas, inferiores en calidad a las que producen los bosques, de Jaen i Loja, no obtuvieron del gobierno metropolitano la proteccion especial que dispensó a estas últimas. El Presidente de Quito Sr. Dibuja, mandó a la Península en 1785 todas las cascarillas que se habian acopiado en Cuenca, i despues de un prolijo exámen hecho por algunos médicos, se mandó depositarlas en las casas de contratacion de Cádiz *para suplir la escasez de cascarilla lojana*, casi agotada en aquel tiempo por la irregular estraccion que se habia hecho de ella. Asi consta del informe espedido por D. Casimiro Gomez Ortega al Sr. D. José de Galves.

En el dia esta cascarilla ha recobrado su crédito: se hace un gran comercio de este específico, i ademas, se elabora i estrae la quinina en la misma ciudad de Cuenca por algunos cuencanos ilustrados que se han esforzado a enriquecer a su patria con esta nueva industria.

En esta rejion importante del Santiago, las primeras i mas considerables poblaciones fueron las de Zamora, Logroño i Rosario destruidas i aniquiladas como Valladolid i Loyola por la sublevacion de los Jívaros. De estas, algunas como Zamora i Logroño no han podido volver a levantarse, otras han sido reparadas i restablecidas por los padres jesuitas, que vinieron en 1631 a reemplazar, como misioneros de la persuasion i de la fé, a los misioneros de la ballesta i de la conquista. En la parte superior del Santiago establecieron los pueblos del Rosario, Jima, Gualaquiza, las Palmas, etc., i en la parte inferior los pueblos de Santiago i Borja a orillas del Amazonas.

Entre el Santiago i el Morona se levanta la cordillera de Logroño, que corre de Norte a Sur, i viene a reclinarse suavemente sobre las márjenes del Marañon. El Morona separa la hoya del Santiago de la rejion de los Mainas, que abraza una inmensa estension de territorio hasta las bocas del Yapurá o Caquetá: no es que toda esta rejion haya sido habitada por los primitivos Mainas, sino porque asi se ha conocido i calificado desde que se establecieron en ella los misioneros de la Compañia de Jesus.

El Morona recorre ciento treinta leguas desde su descenso de las montañas hasta su entrada en el Amazonas. Las cabeceras de este rio están habitadas por jente civilizada que tiene un comercio irregular con la provincia del Chimborazo; pero apenas se abandona la rejion bañada por el Macas i se quiere penetrar en los bosques que cruzan la parte inferior, se presenta la temible i feroz nacion de los Jívaros, que domina soberanamente esta parte importante de la hoya amazónica.

La ciudad de Sevilla del oro i otros pueblos inferiores fueron destruidos en 1599 por esa tribu salvaje que estendió su obra de devastacion desde las orillas del Chinchipe hasta las selvas bañadas por el Morona. Sobre las ruinas de Sevilla del oro se fundó la ciudad de Macas, que ha sido i es el asiento del gobierno de ese distrito. Famosa por sus ricas producciones i especialmente por sus lavaderos de oro, la rejion del Macas ha sido esplotada en diferentes tiempos por los ricos propietarios del Chimborazo: pero sus establecimientos han sido pasajeros i transitorios por la vecindad de los Jívaros, la nacion mas fiera i mas aguerrida de esas montañas Asi la rejion inferior del Morona es casi desconocida, no habiendo otro establecimiento europeo que el de la Barranca, situado a orillas del Marañon.

En 1797 se mandó agregar el gobierno de Macas al correjimiento de Riobamba, i asi permaneció hasta 1824 en que fué erijido en Canton por la lei colombiana que estableció la division del territorio de la gran República.

La cordillera de Upanos se alza majestuosa entre el Morona i el Pastasa dividiendo esa hoya casi en dos partes iguales i corriendo en cierto modo una línea paralela a los dos rios. El Pastasa, situado en la hoya oriental, baja de las faldas occidentales del volcan de Cotopaxi, recoje prolijamente las aguas que bañan los cantones de la Tacunga, Ambato i Riobamba i va a desembocar en el Marañon despues de haber recorrido el largo espacio de ciento ochenta leguas. Este rio reune todas sus fuerzas al pié de la cordillera oriental i rompe sus muros con una violencia estraordinaria para precipitarse en las rejiones cálidas del oriente i seguir tranquilo i pacífico hasta el lugar de su destino. Desde la cascada del Agoyan (que asi se llama el lugar por donde se arroja) el rio es de fácil i cómoda navegacion, sus márjenes son ricas i pintorescas, i están frecuentemente abiertas por rios que se cruzan i desembocan de uno i otro lado.

Entre los afluentes de este rio encontramos el Bobonaza que nace de la laguna del mismo nombre i viene a incorporarse con el

Pastasa a 2° i 12' de latitud Sur. Este fué uno de los territorios mas conocidos i estimados de los primeros conquistadores por la fama de sus riquezas, i en efecto la naturaleza se ha esmerado en prodigarle todos los tesoros de su admirable fecundidad.

El capitan Gonzalo Diaz de Pineda formó el primer establecimiento en 1536 i despertó la ambicion de sus compañeros de armas. En 1540 penetró Gonzalo Pizarro a esas rejiones i su viaje romanezco ha llegado a ser el episodio mas interesante de la historia de la conquista. La grande hoya del Amazonas se abrió a sus ojos entre las densas nieblas con que los ofuscaban el hambre i la desesperacion. El conquistador apenas vió los lavaderos de oro sepultados entre las turbias aguas de los tributarios del Pastasa, i los árboles de la canela esparcidos i desparramados en la montañas como las joyas de una corona.

Los jesuitas, misioneros i comerciantes a la vez, hicieron algunos establecimientos a orillas del Bobonaza i protejieron especialmente el pueblo de San José de Canelos como el centro de sus especulaciones mercantiles. Despues de su espulsion se apoderaron del comercio de la canela algunos vecinos de la ciudad de Ambato i obtuvieron del gobierno real algunos privilejios, entre ellos, la exencion de todo derecho i alcabala.

En 1792 se agregó el gobierno de canelos i sus dependencias al correjimiento de Ambato, de nueva creacion, i el correjidor D. Pedro Fernandez de Zevallos hizo varias espediciones a ese distrito con la mira de mejorar los caminos i de protejer las minas de oro que daban en aquel tiempo un considerable rendimiento. En la division territorial de Colombia fué comprendido este distrito como canton de la provincia del Chimborazo.

Detras del Pastasa entran en el Amazonas algunos rios de poca consideracion, pero que podrian servir como otros tantos canales para el comercio interior si esos lugares estuviesen poblados i habitados por jente civilizada. La cordillera del Pastasa sigue la misma direccion que las anteriores; i de ella nace el rio Tigre, grande i dilatado, por un curso de mas de ciento treinta leguas. Junto a su embocadura se encuentran los pueblos de Regis, Nauta, Omaguas i otros, situados todos a orillas del Amazonas. El rio Nanai, que baja de la cumbre occidental de la cordillera del Conambo, está habitado por los indios nautas i otras tribus salvajes, que hacen un pequeño comercio con los pueblos vecinos.

El Curarai es uno de los afluentes del Napo i entra en él despues de haber recorrido ciento i tantas leguas desde su orijen en las mon-

tañas de Llanganate. Por la parte meridional, i como escoltados por el rio de que acabamos de hablar, entran al Napo algunos otros rios que no son de la misma magnitud, pero que darian un impulso activo al comercio interior por la conveniente distribucion que ha hecho de ellos la naturaleza: son como otras tantas venas que llevan sus aguas a esta grande arteria. El Yasuni, el Tupitini, el Añango, el Arajuno i otros, que es inútil mencionar en este pequeño bosquejo, pagan su tributo al Napo.

«Este rio, dice el Sr. Villavicencio, es el mas considerable i el primero de la República. Tiene su oríjen en las faldas orientales del »volcan de Cotopaxi i montañas de Sincholagua: se precipita por »un hondo cauce entre las peñolerías i quebradones de esa ancha »cordillera hasta los bosques del canton del Napo. Este rio corre por »una estension de doscientas veinte leguas: su anchura es de mas de »quinientas varas, i a su entrada en el Amazonas se estiende a mil »doscientas poco mas o menos; i desemboca con tal fuerza que sus »aguas cristalinas corren sin mezclarse con las del Monarca de los »rios hasta el largo espacio de sesenta leguas.» Este rio es navegable como lo han probado las diferentes espediciones que se han hecho desde el tiempo de la conquista, siendo las mas notables, la de Francisco de Orellana en 1540 i la de Pedro de Ursua en 1560.

Por la parte setentrional se incorporan al Napo el Misagualli, Guambuno, Juno, Payamino, Coca i Aguarico, de que hablaremos separadamente. El territorio comprendido entre el Napo i el Misagualli llevó al principio el nombre de gobierno de Quijos i fué notable por sus progresos: el territorio que se halla entre la intercepcion del Coca i el Napo recibió la denominacion de gobierno de Avila. Este gobierno hizo los mismos progresos que el anterior, i andando el tiempo llegaron a refundirse en uno solo.

De 1540 a 1558 se fundaron los pueblos de Baeza, Archidona, Avila, Maspa, i Jena, i durante la dominacion de los jesuitas surjieron i se levantaron los pueblos de Napotoa, Napo o Senentagua, Santa Rosa de Oas, Juno, Cotapino, Concepcion, Loreto i Mote en la parte superior; i en la inferior, Cupucui, nombre de Jesus, nombre de Maria, San Javier, San Pedro, Oran, Poccalpa, Churucocha, Pebas, Caballococha, i Loreto a orillas del Amazonas (1).

El grado de civilizacion i cultura a que habia llegado el gobierno de Quijos, las facilidades que ofrecia para el tránsito i comunicacion con los pueblos del bajo Amazones i el ejemplo dado por los mas

(1) Hai dos Loretos, la alta i la baja.

atrevidos navegantes del siglo XVI hicieron de esta provincia el canal favorito de todas las espediciones que se emprendieron hasta fines del siglo XVIII. Por allí penetraron algunos de los injenieros comisionados para la demarcacion de límites entre España i Portugal, por allí se mandaban los recursos i subvenciones necesarias para los funcionaros civiles i militares del Mainas; por allí se retiró a la capital del reino de Quito el Sr. Requena en 1783 despues de haber trabajado inútilmente para llevar adelante su importante comision de límites.

Don Apolinario Diaz de la Fuente, adjunto a la comision de límites, levantó el mapa de esta provincia corrijiendo en parte i mejorando las cartas jeográficas de D. Pedro Maldonado i la del señor de la Condamine, tan conocidas en el dia por todos los hombres aficionados al estudio de la historia i de la jeografía de estos paises. En 1802 el baron de Humboldt, despues de haber visitado i hecho sus esploraciones en el volcan de Antisana entró en la rejion de Quijos, acompañado de los Sres. Bomplad i Montufar siguiendo el derrotero trasado por D. Miguel Fernandez Bello, gobernador de ese distrito. Bajó de la hacienda de Antisana a Zurco Tambo, despues al pueblo del Anjel de la Guarda i de allí a los llanos de San Javier. Visitó los pueblos de Santa Rosa, Napo, Loreto, Avila i Archidona, i salió por Papallacta a la capital. El mapa de las provincias de Quijos i Avila en el Atlas jeográfico del baron de Humboldt está conforme con el del Sr. Diaz de la Fuente; i sirve hoi de guia a las autoridades de ese Canton.

El Coca merece una mencion especial por las poblaciones que se hallaban situadas a su orilla i por la importancia que ha tomado este rio en la historia jeográfica de la República. Baja de los páramos de Pisambillo i Cayambe recojiendo las aguas del Papallacta, el Quijos, el Maspa i el Cozanga; «corre, dice el Sr. Villavicencio, encañonado »entre las cordilleras de Guacamayos i Galeras por un lecho pro»fundo i escarpados, peñascos hasta la cascada, en que se precipita »majestuoso de una altura de mas de cincuenta varas.» Esta cascada es memorable, porque un poco mas abajo de ella se embarcó Orellana en su atrevida espedicion de 1540.

El Aguarico, otro de los afluentes del Napo, es un rio bastante considerable i de mas estension que el Coca. Sale de las montañas de Pimampiro i corre ciento cuarenta leguas antes de su incorporacion con el Napo, que lo recibe en su seno junto a las ruinas del pueblo de San Pedro. En sus cabeceras recibe el Azuela, el San Miguel i el Cofanes. Algunos jeógrafos dan el nombre de Azuela a

todo el rio i reservan el nombre de Aguarico a las vertientes que bajan de la cordillera de Putumayo.

La hoya del Aguarico fué la mansion predilecta de los jesuitas; allí fundaron varios pueblos, cuyas ruinas existen todavía. Los relijiosos de San Francisco de Quito fueron los primeros misioneros que se estacionaron alrededor de este rio, i cuando los jesuitas fueron a encargarse de la colonizacion i conversion de los infieles, se introdujo la discordia entre los misioneros de ambas órdenes, que terminó de un modo funesto con el sacrificio de los franciscanos. Los bofanes se sublevaron i degollaron a sus antiguos directores, dejando en las tinieblas del misterio el oríjen verdadero de tan terrible atentado. Existe en el convento máximo de San Francisco de Quito un cuadro destinado a perpetuar la memoria del martirio de esos humildes i piadosos sacerdotes.

En 1770, i despues de la espulsion de los jesuitas, volvieron los relijiosos franciscanos a encargarse de esas misiones i a ocupar el antiguo asiento de las glorias i sacrificios de sus hermanos i predecesores.

La cordillera del Putumayo es la mas elevada i hermosa montaña de todas las que se encuentran en la interesante rejion que estamos describiendo. Es como una rama que se desprende de la cordillera de los Andes i corre noroeste sudeste a enclavarse en las márjenes del Amazonas un poco mas abajo de Tabatinga. Entre las faldas setentrionales de esta cordillera i el rio del mismo nombre existian las misiones del alto Putumayo llamadas por otro nombre de Sucumbios, que, a la estincion de la Compañia de Jesus, fueron confiadas a los relijiosos de San Francisco de Popayan. Esas misiones se componian de los pueblos de Sebondoi, San Pedro, Santiago i Putumayo.

Las misiones del bajo Putumayo quedaron siempre a cargo de los relijiosos franciscanos de Quito i de los relijiosos mercedarios que tenian su asiento principal entre la baja Loreto i San Pablo de Omaguas.

El Putumayo o Iza tiene su oríjen en los picos nevados que cubren la nueva provincia de Tuquerres i corre noroeste sudeste inclinándose mucho mas al Sur a proporcion que desciende ácia el Amazonas, como si pretendiese ponerse al abrigo de la montaña que le ha dado su nombre.

El Mocoa, Yapurá o Caquetá sale de las montañas de Pasto i corre casi paralelo al Putumayo; recibe en su tránsito el Guaviari i siguiendo siempre al sudeste desemboca por varios puntos en el Amazonas, de los cuales el mas importante es el que se halla al

frente del rio Coari. La espulsion de los jesuitas dejó indefensa esta parte interesante de las misiones del alto Marañon, i los brasileros, que se habian introducido ya furtivamente en la orilla izquierda del Amazonas, quisieron adueñarse de esa ancha zona que se abre entre las bocas del Putumayo i del Yapurá.

La lei colombiana de 1824 repartió la hoya del Caquetá entre los departamentos del Ecuador i del Cauca, i el Historiador de Colombia, que sancionó dicha lei, ha respetado esadivision en la carta jeográfica de dicha república.

Este rápido bosquejo nos da a conocer el carácter i situacion de las misiones del alto Marañon antes i despues de la espulsion de los jesuitas. El progreso de ellas estaba sujeto a todas las peripecias producidas por los diversos accidentes que obraban sobre dichas misiones. Las colonias situadas en la alta rejion, hallándose inmediatas a los pueblos civilizados, recibian de estos un impulso bienhechor que abria i fomentaba las fuentes del comercio i de la prosperidad. Las misiones de Gualaquiza Macas, Canelos i Quijos conservaron i adelantaron algunos de sus establecimientos a pesar de las frecuentes invasiones de los bárbaros, porque recibian socorros i proteccion de los habitantes de Cuenca, Riobamba, Ambato i Quito. Pero los pueblos situados en la rejion inferior no pudieron alcanzar el mismo grado de bienestar i adelantamiento porque no tenian los mismos ausilios i los mismos recursos que los otros. Separados por grandes montañas i rios caudalosos, i acechados diariamente por los salvajes, veian caer a cada instante la obra laboriosa de sus esfuerzos, levantada en medio de los peligros i de los combates. I no obstante, las orillas del Amazonas fueron enriquecidas con una multitud de poblaciones, que llevaban por símbolo de su fé el glorioso nombre de los mártires i doctores que habian propagado las preciosas doctrinas de la moral evanjélica.

Todavía a mediados del siglo XIX, i en medio de los grandes incentivos que ofrece a la industria i al comercio la situacion actual de Europa i Estados Unidos, esos territorios fértiles, ricos i dotados por la naturaleza de todas las facilidades i ventajas de una posicion brillante i amena, yacen desiertos i solitarios por la intolerancia, las pasiones políticas i los celos mezquinos de gobiernos inmorales i corrompidos. Semejante situacion no es compatible ni con el carácter, ni con las tendencias i mucho menos con los intereses de los pueblos americanos, i esperamos que gobiernos ilustrados e intelijentes harán cesar pronto ese órden de cosas abriendo el Amazonas i sus afluentes al comercio del mundo.

Entre tanto hemos llenado nuestra tarea demostrando, que todos los rios que entran al Amazonas por la orilla setentrional, desde el Chinchipe hasta el Yapurá o Caquetá, nacen en territorio colombiano, atraviesan grande estension de la parte civilizada de aquella República i cruzan por montañas que han servido de altar i de tumba a nuestros misioneros en el espacio de mas de tres siglos. Son la llave de nuestra seguridad e independencia, el canal de nuestro comercio i las tierras de Canan prometidas a las futuras jeneraciones de una raza industriosa e intelijente.—Santiago, 19 de junio de 1861.

P. Moncayo.

LOS PROSCRIPTOS I LAS LETRAS.

(Conclusion.)

V.

Mui natural es que los desterrados políticos tengan sus horas de desfallecimiento, i que para recuperar sus fuerzas necesiten apelar en ellas al recuerdo de la patria. Alejados violentamente de sus afecciones i suspendida la actividad de su vida de tribunos, diputados, escritores u hombres de accion, mal podrian acostumbrarse a vejetar en el ocio i por eso recurren a la memoria de su pais como en busca de un calmante a sus dolores. Ya que no pueden vivir en él, quieren al menos vivir para él i dedicarle su labor i sus recuerdos. Por eso es sin duda que alguno de nuestros compatriotas proscriptos han empezado la tarea de sus dos emigraciones, escribiendo en la primera un libro sobre Chile para darle a conocer de los emigrantes europeos, i en la segunda la historia de Pedro Valdivia, el fundador de Santiago, sobre datos i documentos que logró recojer en su reciente viaje por España. Por eso es tambien que otro de los emigrados, que tiene acopiados ya los materiales para concluir su *Historia de la independencia* i escribir ademas la de *la Conquista de Chile*, ha comenzado los suyos por la correccion para la estampa del *Puren indómito*, que es, como todos saben, una continuacion de la *Araucana de Ercilla*. I por eso es, finalmente, que muchos otros de los literatos chilenos emigrados, sea en folletos o artículos de periódicos, sea en libros o en correspondencias a los diarios del pais, en prosa elegante o en hermosos versos, no han cesado de consagrar a Chile los frutos de su intelijencia i de su amor al progreso del suelo natal. I es justo agregar que todos ellos, sin renunciar a sus convicciones, sino, al contrario, defendiéndolas con todo el calor de sus almas, profesando siempre las ideas que han sostenido, i confiados,

hoi como antes, en la reaccion natural de las pasiones i de los intereses populares, si dejan al futuro imperio de la opinion el cuidado de remediar nuestros males públicos, han sabido, no obstante, hacer útil i fecundo su destierro, sirviendo, cada cual segun sus facultades, a los adelantos de su patria i al establecimiento del sistema liberal que han puesto triunfante en la idea ya que no en el hecho. De esta suerte ellos han ejecutado a la vez dos buenas obras: han dado a su espíritu una provechosa ocupacion i han servido a las letras no menos eficazmente que a la causa del progreso i de la libertad de su pais. ¡Dichosos mil veces los que pueden asi neutralizar con el trabajo i el estudio las amarguras de la proscripcion, porque de esa manera ellos i su pensamiento viven con los suyos!

Pero un gobierno inaugurado i sostenido con sangre, que comenzó por el destierro de todos los que le combatieron con tanta justicia, i que se ha hecho mas notable aun por su persecucion a los escritores, diputados, profesores u hombres de letras que no han querido prestarle su apoyo: un gobierno sin miras elevadas como sin magnanimidad ni patriotismo, cimentado a todo trance i que no ha hecho mas en diez años que conservarse de la misma manera: un tal gobierno jamas ha debido pensar en los sacrificios que sus venganzas políticas han impuesto al Estado, ni menos ha podido comprender hasta dónde se estiende el malestar de los desterrados quien nunca ha puesto el pié fuera de la república, ni ha hecho otra cosa que hostilizar i proscribir desde adentro de su palacio a sus rendidos adversarios.

La verdad es que todo lo que él ha tenido para ellos durante su decenio no han sido sino anatemas i que en vez de una esperanza o de un consuelo, en lugar de una palabra de piedad o misericordia, de jenerosidad o de simpatía ácia enemigos caidos en defensa de una noble causa, su única tarea ha consistido en prolongar sus padecimientos i tratar de arrebatarles hasta el derecho de defenderse, de quejarse i de revelar en sus publicaciones la triste i cruenta historia de esta época desgraciada.

La patria, por fortuna, ha obrado de otra suerte, i bien lejos de mostrarse ingrata con los hijos que desde el estranjero le consagran los frutos de su intelijencia i sus recuerdos, no ha podido menos de mirar con interés i aun en ocasiones con ardiente simpatía los trabajos de la emigracion chilena; lo que no es raro, porque los demas pueblos de América i la Europa misma nos están dando de iguales sentimientos ejemplos elocuentes. Fuera del subido precio que obtienen las obras de Hugo, Quinet, P. Duprat i otros proscriptos

europeos, en un año no cumplido la Francia imperial ha agotado por sí sola dos ediciones de los libros titulados *La Holanda i la vida holandesa* i *La Inglaterra i la vida inglesa*, por Alf. Esquiros, el panejirista de Marat i el autor de *Carlota Corday*, *Los Montañeses* i *Los Mártires de la libertad*; el fogoso tribuno cuyo nombre, con los de Leroux, Blanqui, Proudhon i otros jefes de la *Nueva Montaña* ha servido hasta hace poco de espanto a los enemigos de la república i a los defensores de la propiedad i de la familia. I esto nace de que el escritor, echando a un lado las exajeraciones de su sistema político i consagrándose a estudios positivos, ha sabido atraerse la simpatía jeneral por su laboriosidad i por la justicia de sus observaciones i la rectitud de sus principios, i de que encontrándose en su destierro con tiempo i materiales suficientes, ha logrado llevar a cabo dos obras agradables i útiles, no solo a los pueblos cuya historia íntima relata, sino a todos aquellos en quienes hai que combatir ideas falsas, nociones incompletas, odios inveterados o prevenciones injustas.

VI.

Un economista frances, Mr. H. Passy, (1) publicó hace algun tiempo un libro sobre la climatolojía en el que, por las influencias de la temperatura atmosférica, esplicaba los diversos cultivos de la tierra, el desarrollo de la industria, de las instituciones i de las costumbres, la marcha, en fin, de la autonomía i de cuanto dice relacion con el modo de ser intelectual, moral i material de los pueblos. Lo que habia faltado hasta entonces a la mayor parte de los etnógrafos i viajeros era una base de investigacion, un hecho fundamental que pudiera servirles para esplicar lo que hai en apariencia de estraño i de anormal en las tendencias opuestas, en los diversos gustos i aptitudes, en el desenvolvimiento desigual de pueblos del mismo oríjen, al paso que otros nacidos de diversas fuentes presentan en las facciones de su fisonomía material i moral analojías i parecimientos admirables. Esta base es la que ha encontrado Esquiros, pero no en la naturaleza íntima del hombre, en sus instintos, ni en las inclinaciones que se atribuyen arbitrariamente a ciertas razas de las que pueblan la tierra, sino en la naturaleza esterna, en el elemento físico, en el clima, en la situacion jeográfica i sobre todo en las entrañas mismas del globo i en la constitucion jeolójica del suelo donde cada pueblo ha echado sus raices.

(1) Estracto de una lectura hecha en el *Círculo de amigos de las letras.*

Semejante teoría, entrevista por algunos historiadores, bosquejada por los naturalistas, pero patentizada mejor que por ningun otro escritor por el sabio Passy, autor del libro aquel, es en mi humilde opinion uno de los mas notables resultados producidos por el progreso de las ciencias, en el presente siglo. Esquiros ha sacado de ella todo el partido posible para la composicion de sus dos nuevas obras, desenvolviéndola con un talento raro i aplicándola a dos pueblos de tipo diverso, pero que llaman igualmente, bien que por distintas causas, la atencion del filósofo, del historiador i del economista.

Por su poder i por el papel de primer órden que desempeña en la política universal, la Inglaterra atrae con sobrado motivo las miradas de todos, i con ese título ha llamado preferentemente la atencion del proscripto Esquiros. Ya otro proscripto, Ledru Rollin, vaticinó su decadencia en un libro escrito con toda la elocuencia del ardoroso tribuno, pero injusto en sus apreciaciones, inexacto en la esposicion de los hechos, falto de análisis filosóficos i por demas atrabiliario e ilójico en muchas de sus conclusiones. Esquiros se ha encargado de vindicar a la Gran Bretaña i haciendo justicia a la miseria asi como a la grandeza de sus instituciones i de su estado social, al prodijioso incremento de su marina, de su comercio i de su industria, a los progresos que ha hecho en las ciencias, principalmente en sus aplicaciones a las artes útiles, i rindiendo respetuoso culto a su jenio inventivo, atrevido i perseverante, ha logrado pagarle con su bello libro la acojida simpática i la noble hospitalidad que ella ha sabido dispensarle en su destierro. Yo no he leido este libro sino en un juicio crítico, pero en cuanto al de *la Holanda i la vida holandesa*, que he seguido con el mayor interes en las pájinas de una revista francesa, permítaseme decir algunas breves palabras para darlo a conocer al lector de este periódico.

VII.

Todo el que ha estudiado jeografía i un poquillo de historia sabe que la Holanda presenta el espectáculo de un pueblo que disputa palmo a palmo su territorio al océano, ocupado incesantemente en contener i rechazar a tan terrible enemigo, en enjutar sus pantanos, disecar sus lagos, amurallar sus rios i en el cual florecen, sin embargo, las ciencias, las artes i las letras, a favor de una paz que no turban las facciones ni la guerra, i de una libertad conquistada con gloria i mantenida con notable sabiduría. Esquiros ha pintado con verdadera poesía la situacion de este pais, donde los rios corren sus-

pendidos sobre la cabeza de los habitantes, donde ciudades populosas se alzan bajo el nivel del mar que las domina i las oprime, donde porcion de campos cultivados han sido a su turno invadidos, dejados otra vez en seco i luego recuperados por las aguas. «La historia natural de las variaciones del suelo (dice) reviste allí un interes particular. Ella se liga a los destinos sociales del pueblo que habita lo que se llama *Paises Bajos*. Es la jeolojía de ayer i de hoi, la jeolojía en accion, casi podria decirse la jeolojía política.

»Esta historia del *duelo entre la tierra i el mar*, historia de la formacion i aun se podria decir de la *creacion de la Holanda*, es un cuadro imponente, una epopeya estraña, grandiosa, muchas veces trájica. Divídese en dos partes: en la primera la naturaleza obra sola. Un gran rio, el Rhin, bajo el impulso de sus aguas acumuladas, trastorna en cierto dia una cadena de montañas i se precipita en el océano, sembrando aquí o acuyá los restos jigantescos del obstáculo vencido, depositando en su paso masas de arena i tierra i rechazando por la violencia de su impulso hasta las olas del océano. Poco despues, otros dos rios, el Meusa i el Escalda, operan una catástrofe semejante, amontonan nuevos materiales i contribuyen asi a la formacion de una especie de archipiélago cuyas islas, esparcidas al principio, se van ligando unas a otras por ensambles sucesivos: de suerte que por una admirable contradiccion, por un capricho raro de la naturaleza, es la lucha de las aguas con las aguas, o mas bien, es una victoria de los rios sobre el mar, lo que ha hecho nacer esa parte del continente europeo.

»Pero la victoria no era decisiva: la lucha continuaba i podia operar en un momento la destruccion de esa tierra, húmeda todavía i movediza, siempre espuesta a los choques de dos fuerzas antagonistas i poderosas. Para consolidarla era necesaria la intervencion del hombre i aquí comienza el segundo período de la epopeya de la formacion de la Holanda. El hombre vive allí defendiendo contra la mar i los rios el suelo que pisa. El combate continúa o mas bien dicho recomienza transformándose. Ahora es la lucha del trabajo humano contra las fuerzas inconmesurables de la naturaleza. Pero ¿qué capricho del destino llevó a las grandes i fuertes razas Bataba i Trisona a escojer por morada esas islas movedizas, esa presa inerte que se disputan de un lado los rios i del otro el Océano? La historia no lo dice, pero nadie puede rehusar su admiracion a ese pais hoi populoso i floreciente i que poco há no existia siquiera en el globo..... Nadie dejará de sorprenderse calculando la enorme suma de intelijencia i de enerjía, de valor paciente, de tranquila tenacidad,

de indomable perseverancia que esos hombres gastan dia a dia para conservar su obra i para conservarse ellos mismos; para combatir con una mano i con la otra utilizar el elemento a la vez terrible i benéfico cuyas olas suspendidas sobre su cabeza llevan a los confines de la tierra sus atrevidos navegantes, puebla sus puertos, hace circular la vida, la riqueza i la felicidad en su territorio, i que, en caso necesario, podria aun venir a ser contra los enemigos que quisiesen conquistarlos la mas formidable de las máquinas de guerra!»

VIII.

Por esta lijera noticia del libro del proscripto Esquiros puede comprenderse como los holandeses, despues de haber formado su pais, han tenido que sufrir a su turno la reaccion de los elementos, la influencia del territorio, i que su carácter, sus costumbres, sus instituciones i hasta su industria se resientan profundamente de las condiciones escéntricas bajo las cuales se han desarrollado i crecido. No se encuentra en la historia ejemplo de una perseverancia semejante. Leyendo la de la conquista de Chile, uno se admira de ver a los conquistadores españoles hacer frente a la vez a los terremotos i a la peste, al hambre i a las invasiones contínuas de los indíjenas, que resistian la dominacion estraña por todos medios i defendian palmo a palmo el terreno que se les arrebataba. Todos nos sorprendemos de esa heroica constancia con que nuestros antepasados se hacian superiores a los mayores obstáculos, vencian toda resistencia i despues de ver destruidos en un instante los pueblos que habian levantado en largos años de trabajo i sacrificios, volvian a construirlos hasta dos i tres veces, logrando al fin deshacerse de sus enemigos i dejar concluida i coronada su penosa obra.

¿Mas qué fueron todos esos esfuerzos comparados con los que ha hecho i hace el holandes para la conquista i defensa de su territorio? La Holanda es, por decirlo así, un pueblo anfibio, un conjunto eventual de injenieros i marinos. Los que no lo son, son pescadores o esplotadores de carbon mineral; pero todos tienen el sentimiento de su fuerza i de su dignidad, una perseverancia indomable, un valor reflexivo que asombra, una estraordinaria sangre fria nacida del hábito de dominarse a sí mismos, i por último, un amor innato a la independencia i a la libertad. El holandes estima sobretodo las instituciones de su pais, liberales i republicanas en la esencia, aunque monárquicas en el fondo, i a este estudio es a lo que ha consagrado Esquiros la segunda parte de su hermoso libro, presentándonos a la

Holanda como un modelo verdadero de los pueblos libres, por la verdad de su autonomía, por la adhesion i el respeto que el gobernante i los gobernados tienen a sus instituciones i por el espíritu ilustrado i progresivo del pueblo que promete cada dia mas consolidarlas i perfeccionarlas. Por lo pronto ella ha sido i sigue siendo, desde que fundó su libertad, el asilo de todos los hombres que, como aquel celebrado escritor, se ven perseguidos por sus creencias o por sus opiniones filosóficas o políticas. ¡Ojalá que, terminando el imperio de las persecuciones i el esclusivismo que hoi pesan sobre nosotros, pueda algun dia decirse otro tanto de Chile i de su gobierno!

IX.

Pero al llegar aquí no podemos menos de hacer la diferencia entre gobiernos i gobiernos, i sin salir del tema de los proscriptos, nos vemos en la necesidad de preguntarnos: ¿pero qué objeto, qué propósito, qué miras morales, materiales o políticas llevamos aquí en vista para mantener indefinidamente en la proscripcion o el destierro a millares de nuestros compatriotas? Francamente, por mucho que hayamos pensado en esto jamas hemos podido descubrir esas miras, desde que la administracion misma asegura que *la tranquilidad i el órden público están entre nosotros perfectamente afianzados i no hai ningun temor de que se turben.* No podemos descubrirlos, porque, aparte de las consideraciones económicas que militan contra toda proscripcion, mucho mas en pueblos atrasados i escasos de hombres como el nuestro, observamos todavía que ella aleja de entre nosotros a los partidarios de ciertas ideas evidentemente útiles, haciendo así que las cuestiones políticas se miren i se traten por una sola faz i que se acepten por espíritu de partido errores i preocupaciones que, despues de una discusion franca i leal, no habrian talvez encontrado cabida en los consejos de un buen gobierno. Asi es, pues, como por satisfacer venganzas o pasiones del momento, se sacrifica la conveniencia social i aun se compromete el porvenir de la república; i asi es tambien como los mandatarios, en vez de representar los intereses jenerales, se consagran solo al servicio de sus intereses propios o a los del círculo que los sostiene contra los que ellos denominan *sus enemigos.*

Por otra parte, como la política llama preferentemente la atencion de la juventud i muchas veces preocupa aun las mejores intelijencias, resulta de ahí que el destierro o la proscripcion de todo un partido priva a menudo a los pueblos de sus servidores mas capaces, de los mas activos i entusiastas operarios en la obra de sus ade-

lantos morales i materiales, lo que de suyo es una gran pérdida, i mucho mas si se agrega que para dar ellos una ocupacion a su actividad en el estranjero, o se ponen a sueldo de gobiernos estraños i privan asi a la patria del ausilio de sus talentos i sus luces, o bien se arrojan por despecho a las conspiraciones i revueltas en su propio pais, lo que talvez es un mal mayor i mas digno de considerarse. La verdad de esta asercion es evidente i las pruebas que tendriamos para acreditarla serian innumerables; pero bástenos recordar los importantes servicios prestados entre nosotros a las letras por las emigraciones arjentinas, i la cruzada que ellas prepararon desde las columnas de nuestros periódicos, hasta llegar a producir la conflagracion de aquella república i la caida del Dictador de Buenos Aires.

X

Mas contra la proscripcion indefinida a que el gobierno actual de Chile ha sometido a sus adversarios, militan todavía consideraciones de otra especie. Es una teoría reconocida desde mui antiguo la de que los partidos políticos son siempre útiles a la república. «Los partidos, ha dicho Montesquieu, son rivales que nada se perdonan: los celos descienden desde el primero al último de sus miembros i cada cual se mantiene en guardia i obra bien, cuando no sea sino por el temor de hacer cosas que le deshonren i le espongan al menosprecio del partido contrario.» Si existen, pues, i si no pueden menos de existir en el seno de todo pueblo distintos partidos, mal se podria restablecer la unidad de opiniones por la persecucion, asi como seria imposible realizar la paz política de la sociedad por medio de fusilamientos i destierros. Seguramente que la discordia civil no es un bien cuyos jérmenes convenga cultivar. Pero cuando un pueblo se divide en vencedores i vencidos, verdugos i víctimas; cuando el gobierno jamas perdona sino que hostiliza i persigue sin tregua a sus adversarios rendidos i debilitados; cuando una fraccion social monopoliza el poder i la influencia, i oprime o por lo menos abandona al resto de los ciudadanos, cualquiera que sea la importancia política de estos; en tal caso es buena i útil, justa i santa la reaccion que se intenta para restablecer el equilibrio perdido, i para hacer que vuelvan a imperar la libertad i la igualdad, que son en la República el interes i el derecho de todos.

Por eso es que a los que combatimos la política del actual gobierno, nos parece no solo injusto sino pueril el empeño de querer que todos pensemos de idéntica manera; de dominarnos no por el con-

vencimiento i la razon sino por la fuerza i el espíritu de venganza. Y aunque el presidente Montt recomiende a las Cámaras i a su sucesor esa política *como la única compatible con el adelantamiento i progreso del pais*, el sucesor, las Cámaras i el pais entero se reirán de tal recomendacion, estamos ciertos, teniendo a la vista los resultados fatales que esa política ha producido en el presente decenio. Y en efecto que esos resultados son para vistos, porque de lo contrario no se creyeran. De un lado la bancarrota pública i particular, i del otro una paz sostenida por la carcoma del ejército i la lei de confiscacion. En el interior la discordia entre los partidos, la anarquía en el seno mismo del gobierno, el descrédito en el estranjero, i para colmo de bienandanza, una tranquilidad pública tan bien afianzada que la vuelta al pais de media docena de emigrados bastaria para turbarla!

Los liberales rechazamos de todo corazon semejante política, tan esclusiva como injustificable..... ¿pero, qué digo? los partidos todos, el pais entero unido por el sentimiento de la concordia i la necesidad del bien comun, han condenado para siempre ese sistema de represion i de ódios, a tal punto que no se sabe qué admirar mas, si la paciencia con que lo hemos tolerado por tantos años, o el cinismo con que los que lo practican se titulan campeones de la libertad i la democracia! La política democrática, sobre no reconocer otra base que el respeto a los derechos del ciudadano, que entre nosotros no existen sino para el gobierno i sus adeptos, aconseja mirar las revoluciones, asi como los partidos que las enjendran, lo propio que las enfermedades del cuerpo social, i el remedio que ella les asigna está en la lucha de los principios que abren campo a la verdad i al bien, no en perpetuar las persecuciones, ni en diezmar a los pueblos a fuerza de fusilamientos i destierros, para apuntalar un órden de cosas egoista, vetusto i condenado por la opinion como abiertamente contrario a la justicia i al interes público. Estúdiese por gusto el pasado i el presente de Chile i véanse despues los amargos frutos de esa política de represion i de venganzas que ha venido a imperar con D. Manuel Montt. La persecucion de los vencidos i el ódio a los vencedores, procrastinando indefinidamente toda reforma, no han hecho mas que mantener al pais en luchas contínuas i sangrientas. Nuestros padres, batallando contra un reino, conquistaron en pocos dias la independencia i tuvieron la gloria de sellarla con su sangre, al paso que nosotros sus hijos, despues de cincuenta años de libertad constitucional, estamos todavia a la merced de rencorosos pedagogos i farsantes.

MARCIAL GONZALEZ.

ARMONIAS DEL DESTIERRO.

CANTINELA.

Pláceme en noche callada
Contemplar
De la bóveda encantada
Las estrellas titilar.

I escuchar en lontananza
Una cancion,
Como el himno de esperanza
Que arrulla a la creacion.

Acaso en la sombra vaga
Se cree ver,
Leve sombra de una maga
Los espacios recorrer.

Las hojas ajita el viento
Del jardin...
Quizá las mece el aliento
De un alado serafin!

Bendita ¡oh noche! tu calma!
Tu quietud
Inspira ensueños al alma
De infinita beatitud;

I ardiente la fantasía
Va tambien,
De ilusion i poesía
Iluminando un Eden.

Feliz quien de ese embeleso
Celestial,
Es sacado por el beso
De unos lábios de coral!

CONSUELO.

A ALAIDE, EN EL PERÚ.

No llores mas tiempo, paloma del valle!
Si el hado inclemente robó tu ilusion
Sus quejas dolientes tu espíritu acalle...
Valor, corazon!

Quién hai tan estoico que dentro del pecho
No encierre secreto, tirano pesar?
Cristal es la vida de lágrimas hecho
I es lei el llorar.

Allá donde existe mi patria ribera,
Do el alma sencilla se abriera al amor,
Tambien el poeta con lágrimas diera
Tributo al dolor.

Mas siempre un consuelo tiernísimo brota
Del llanto... no apures su dulce raudal;
Porque ¡ai! si esa fuente divina se agota
Ya eterno es el mal.

De goces el alma se gasta i hastía
Si anduvo anhelante de goces en pos;
Asi tú no gastes la fiel poesía
Que al llanto da Dios.

¿Tan honda congoja tu ser aniquila?
¿Ninguna esperanza contemplas lucir?
Que lágrimas guarde tu ardiente pupila
Para el porvenir!

Mas tiempo no llores!... Es fácil que estalle
Mañana en tus horas tormenta mayor
I acaso del llanto, paloma del valle,
El bálsamo no halles tan consolador.

AVE DE PASO.

No es siempre azul i transparente el cielo,
Bellísima María;
I en medio del placer tiende su velo
Mortal melancolía.

No todo es ilusion, paz i ventura,
Ni el sol es siempre ledo;
Yo que el cáliz probé de la amargura,
Yo decírtelo puedo.

Hoi halagada vives!... Tu alegría
El dolor no consume,
I encuentras en las auras armonía
I en el jardín perfume.

En tus labios de grana tentadores
Retoza una sonrisa,
Mas pura que el aliento de las flores
Mecidas por la brisa.

Tu vida es como un himno a la inocencia,
Como un aroma santo,
I hechizan tu serena florescencia
Las aves con su canto.

Pero se enluta el prisma!... Viene un dia
De amargas decepciones...
No es eterna la dicha hermosa mia!...
Mueren las ilusiones!

La dicha! Audaz el corazon se afana
Tras su esplendor escaso
I en el bazar de la miseria humana
Solo es ave de paso.

Ricardo Palma.

MENDOZA.

DEDICADA AL SR. D. MANUEL BEAUCHEF.*

I.

Dobla, Mendoza, la altanera frente,
Que tu hora cerca está:
Mira el sol que se apaga en occidente,
Tú ya no lo verás!

El ánjel destructor, sus negras alas
De vaporoso tul
Tiende, cubriendo las nacientes galas
Del firmamento azul.

Rápido avanza en el reloj del mundo
El tiempo volador.....
Sobre los Andes con dolor profundo
El ánjel se posó.

I los Andes las teas funerarias
De sus volcanes mil,
Al murmurar sus lúgubres plegarias
Encienden para tí.

Ya la muerte reclama su tributo.....
Pesada fuiste ya!
América del Sur, a eterno luto
Condenada estarás?

¿Acaso vela sobre tí opresora
Tremenda maldicion?
Oculta está de libertad tu aurora:
Veremos pronto el sol!

(*) Leida en el Círculo de Amigos de las Letras en Santiago.

Mas tú, Mendoza, que la cuna fuiste
Del alma libertad,
Tú que de Chile el tricolor meciste,
Tú ya no lo verás!

En vano tu colonia se organiza
De los Andes al pié;
El viento de la pampa tu ceniza
Se llevará con él.

Hunde en el polvo tu orgullosa frente
Que tu hora cerca está,
El sol que se levante en el oriente
Tu muerte alumbrará!

II.

Como inocente virjen que en la materna falda
Reclina la cabeza para soñar de amor,
Así Mendoza envuelta en manto de esmeralda
Al pié de las montañas dormita en su ilusion.

Despierta, pura virjen, ai! por tu bien despierta
Que en vez del bello amante la muerte va a venir,
No esperes de la aurora la aparicion incierta
Que lágrimas tan solo conserva para tí.

¿No escuchas un jemido
Del seno de los Andes desprendido?
¿No escuchas, infelice, que te advierte
Un eco de dolor, un eco vago,
El porvenir aciago
Que te depara tu funesta suerte?

¿Tu pecho no recela,
Cuándo su faz hasta la luna vela
En luctuosa señal de su quebranto!
Suena tu hora fatal: dobla la frente.....
Perdon!..... Señor, detente!.....
Pero ya es tarde: feneció su encanto.

Trocó en ruina sus galas
El ánjel al tocarla con sus alas:
Temblaron los jigantes, i Mendoza

Rodó en el polvo, así cual violento
Soplo del raudo viento
Rueda en las pampas delicada rosa.

¡Cuánto dolor i llanto
Ha remplazado al fujitivo encanto!
¿Cuánta gallarda juventud despojo
De no esperada, inevitable muerte?
Hundióla triste suerte
Como a la ejipcia hueste en el mar Rojo.

La luna tras los Andes se oculta conmovida;
La pampa sus tinieblas desarrollando vá;
En tanto que el incendio su llama enrojecida
Pasea por las ruinas del campo sepulcral.

Dobló, Mendoza, su orgullosa frente,
Como sombra pasó!
Vino a llorar la aurora del oriente,
Tras ella vino el sol.

. . . . . .

La mano del Señor así derrumba
La loca vanidad!....
Vírjenes de la América, su tumba
Con lágrimas regad!

EDUARDO DE LA BARRA.

Santiago, mayo 30 de 1861.

EFEMÉRIDES O FASTOS CHILENOS.

JULIO.

2 de 1823.—Con esta fecha fué estendido el pasaporte que dió el jeneral Freire al capitan jeneral O'Higgins, en el cual a este ilustre hijo de Chile se hizo todo el honor que merecia aun en los momentos de ser arrojado del pais por motivos políticos.

2 de 1848.—Conságrase en la Iglesia Metropolitana el segundo Arzobispo chileno, Sr. Dr. D. Rafael Valentin Valdivieso, que gobierna actualmente (1).

4 de 1811.—Instálase en Santiago el primer Congreso de Chile, denominado *Congreso nacional constituyente* i tambien *Alto Congreso*, compuesto de 46 Diputados por las provincias de Santiago, Concepcion i Coquimbo, siendo su Presidente D. Juan Antonio Ovalle, vice-Presidente D. Martin Calvo Encalada, i Secretario D. Diego Antonio Elizondo. Su principal objeto era dar una Constitucion al Estado i dictar cuantas medidas fueran convenientes en aquellas estraordinarias circunstancias por que atravesaba el pais. En su primera sesion recibió la dimision que de sus altos empleos hicieron los Miembros de lá Junta Gubernativa, quedando así la autoridad de ésta reasumida en dicho Congreso. Pero esta asamblea, que desde el principio habia sido borrascosa, lo fué tambien a su conclusion, pues fué disuelta por la fuerza el 4 de setiembre de este mismo año. —Véase a este respecto un importante documento inserto en el tomo 16 de los *Anales de la Universidad*, páj. 262.—Véase tambien la efeméride del 6 de mayo de 1811.

4 de 1812.—Las tropas de Concepcion, al mando de D. Ramon

(1) Segundo en cuanto consagrado; tercero en cuanto gobernante de la Arquidiócesis, pues antes de él gobernó con el título de tal el Sr. Dr. D. José Alejo Eyzaguirre.

Jimenez Navia i D. Juan Manuel Benavente, se sublevan para destruir la Junta provincial e instalar en su lugar otra de guerra, compuesta de D. Pedro J. Benavente, presidente, i de los vocales don Juan M. su hermano, D. Ramon Jimenez i D. José Maria Artiga, con el secretario que era D. Luis Garreton. Llega a Santiago la noticia de la instalacion de dicha Junta, i es celebrada con repiques jenerales i demostraciones de regocijo público. Pero mándase disolver, quedando en clase de Intendencia, i a su cabeza D. Pedro José Benavente. Ordénase tambien vengan a Santiago los presos de la revolucion.

4 de 1812.—En la noche de este dia, los cónsules de los Estados-Unidos dieron un solemne sarao en las salas del Consulado; pero la tropa de la guardia nacional que custodiaba aquella casa, al mando de D. José M. Carrera, hace una descarga con bala, de la que resultaron algunos heridos i la muerte del impresor de Chile, Bulbirg.

4 de 1826.—Instálase un Congreso nacional de la República con gran solemnidad. El Director Supremo, D. Ramon Freire, se presenta a la sala del Senado acompañado de todas las autoridades civiles i militares, i léese con este motivo el Discurso que corre a f. 287, número 2. del *Repertorio Americano*.

4 de 1834.—Dáse el título de *ciudad* a la villa de San Carlos de Chiloé, con la denominacion de *Ancud*.

4 de 1837.—A las doce de este dia fueron fusilados en la plaza de la Victoria de Valparaiso el coronel D. José Antonio Vidaurre, al teniente coronel D. José Toledo, los capitanes hermanos D. Narciso i D. Raimundo Carvallo, el capitan Florin, el subteniente Ulloa i el cabo de serenos Ponce: como promotores i cómplices de la escandalosa revolucion de Quillota.

6 de 1810.—La revolucion chilena da en este dia su primer paso, deponiendo al Presidente español i capitan jeneral D. Francisco Carrasco, i reemplazándole con el Sr. Conde de la conquista, D. Mateo de Toro Zambrano, Presidente que poco despues fué de la primera Junta Gubernativa.

6 de 1813.—Decreta el Gobierno se establezca, al norte de Santiago i fuera de la poblacion, un cementerio jeneral, pues antes se enterraban los cadáveres en los templos.

6 de 1838.—Se abre en el Perú la campaña de la restauracion chilena, que terminó con la batalla de Yungai.

7 de 1818.—Se decreta la formacion de la alameda de la cañada de Santiago.

7 de 1854.—Declaracion acerca de las banderas e insignias de la república (Boletin, tomo 22, páj 476).

8 de 1730.—Sufre la ciudad de Concepcion un espantoso terremoto que la arruinó, estando entonces situada en el puerto denominado *Penco*. Perecieron 22 personas, entre ellas D. José Savalegui, uno de los vecinos mas respetables por sus virtudes, sus riquezas i su nobleza. Habia favorecido mucho el monasterio de las Trinitarias, dotando a 14 señoras para que profesasen, i ademas un capellan que debia servirles.—Arruináronse todas las casas i templos, por que el mar salió i bañó toda la poblacion.

8 de 1826.—Se admite en este dia al jeneral D. Ramon Freire la dimision que hizo de la Presidencia de la República ante el Congreso constituyente, reunido cuatro dias antes; i se nombra en su lugar al teniente jeneral D. Manuel Blanco Encalada.

9 de 1690.—Hoi domingo, despues de la una del dia, sufre Santiago un espantoso terremoto.

9 de 1821.—El ejército libertador del Perú, que salió por primera vez de Chile, toma en este dia posesion de Lima en medio de las aclamaciones del pueblo.

10 de 1806.—Hoi terminó el viaje que el Alcalde de la Municipalidad de Concepcion, D. Luis de la Cruz, habia emprendido desde el fuerte de Vallenar hasta Buenos-Aires. Este hijo de Chile, cuyos eminentes servicios en la guerra de la independencia i despues de ella son tan conocidos, nunca acreditó mejor su patriotismo i su carácter enérjico i emprendedor que en el viaje a que aludimos. Con un pequeño séquito, mui cortos auxilios i mui escasos conocimientos del pais que se proponia atravesar, se arrojó como un cóndor desde las cumbres de la cordillera ácia las pampas arjentinas. No lo movió a esta árdua empresa, sino el deseo de hacer un servicio a su patria, descubriendo una via carril entre Concepcion i las Provincias del Plata. El resultado de sus esfuerzos se halla consignado en la relacion que él mismo escribió de su viaje i se halla impresa. Este documento, recomendable por mil títulos para todo chileno, es el que mejor idea da de los usos i costumbres de los indios, i será consultado siempre que se trate de abrir una buena comunicacion entre esta República i las Provincias Arjentinas.

10 de 1811.—Comisiónanse once diputados para formar un reglamento para la formacion de un Poder Ejecutivo.

10 de 1811.—Nombramiento de secretarios del Alto Congreso en los curas Elizondo i Echaurren.

11 de 1810.—Al amanecer llegó a Santiago la noticia del embar-

que de los patriotas Ovalle, Rojas, etc. para el destierro. Las personas mas ilustres del pueblo, (en número considerable, i por no haberlas querido escuchar el Presidente) se dirijieron a la Audiencia, a quien pidieron que, llamando al acuerdo a dicho Presidente, le hicieron dar contra-órden. Son removidos D. Judas Tadeo Reyes de la secretaria de guerra, D. Juan Francisco Meneses de la escribanía de gobierno, i D. Juan José Campos de la asesoria.

12 de 1824.—El jeneral Freire hace en este dia dimision de la Presidencia ante el Senado, fundándose en que la Constitucion necesitaba de una reforma radical. En esta crísis logra D. Francisco Fontesilla que le nombren Intendente de la provincia de Santiago, i con este motivo convoca él una asamblea popular con el objeto de que reelija a Freire de Presidente.—Freire, reelejido en efecto, declara entonces anulada la Constitucion de 1823, i nombra una comision que examine i refunda la del año 18. Sucédese a esto una especie de Dictadura contrapesada por el Senado i el carácter sensato de los chilenos.

14 de 1829.—Deja el mando de la República el jeneral D. Francisco Antonio Pinto, depositándolo en el Presidente del Senado, i retirándose a la vida privada. A los dos meses fué llamado de nuevo al servicio del pais, i elejido constitucionalmente Presidente en propiedad.

14 de 1859.—Pasan por primera vez los trenes del ferro-carril por el difícil i costoso puente de Maipo, conduciendo un inmenso jentio i formando un peso de 4,500 quintales entre la carga i los vehículos. Llegaron hasta el lugar denominado *los Linderos*.

R. B.

CRÓNICA DE LA QUINCENA.

La política ha absorbido enteramente la atencion de nuestros círculos durante la última quincena: cada cual se ha dado a divagar sobre las eventualidades del porvenir, siendo la cuestion candidaturas el tópico de todas las conversaciones. Los peristas dudan de que el gobierno esté de buena fé con la candidatura Perez; al paso que los varistas conciben la esperanza de que si no triunfa el hombre de sus afecciones, será Ochagavia u otra personalidad como ésta que perpetuará el sistema de gobierno existente, con su espíritu restrictivo, su favoritismo i su camarilla, fuera de la cual la nacion no es mas que una manada dócil cuya opinion no merece ser tomada en cuenta. Largo seria enumerar i comentar todas las caprichosas conjeturas que corren con mas o menos fundamento. Algunos creen en abierta pugna al jeneral Garcia, encargado de la cartera de Guerra i Marina, con sus demas cólegas del gabinete; i aducen varias pruebas en apoyo de su aserto. Es un hecho bastante notorio el jeneroso empeño con que dicho Sr. Ministro ha sostenido en los consejos del gobierno la candidatura de *D. José Joaquin Perez;* sujeto recomendable por su carácter pacífico i moderado, cuyo solo nombre es una prenda de tranquilidad i de ventura para Chile: siendo mui digno de notarse que los ciudadanos de frak, como se les llamaba el año 51 a los que abogaban por la exaltacion a la presidencia de don Manuel Montt, sean hoi precisamente los mismos que están por las vias belicosas, las que lanzarán indudablemente al pais en nuevas guerras civiles; i el guerrero de ese mismo año, que contribuyó a su triunfo de un modo tan decidido i eficaz, abrace la causa de la paz i de la reconciliacion aun a despecho de las provocaciones, de los desaires i abierta oposicion de los *corifeos de la libertad en el órden!*.....

¿Qué otra cosa significa el hecho reciente de nombrar Ministro de la Corte Marcial al teniente coronel Valdes, dado de baja por el Ministro de la Guerra, a consecuencia de las pretensiones que este

jefe manifestára para obtener mayor graduacion? Pues bien, aprovechando el gabinete el retiro accidental del jeneral Garcia, el Ministro Sotomayor, como interino en la cartera de la Guerra, propuso al espresado Valdés, dándole por consiguiente de alta en el ejército. Es de advertir que ya se habia tratado anteriormente de este asunto, para llenar la vacante que dejó el coronel Luna; pero nunca se habló sino de otros jefes, en quienes concurrian servicios i una antigüedad e idoneidad relevantes.

Este nombramiento fué hecho *al dia siguiente* de la licencia concedida al jeneral Garcia. Si este no es un desaire, no sabemos qué nombre darle, pues como miembro del gabinete, debió habérsele consultado con anterioridad ya que se pensaba dar ese paso en contradiccion con sus sentimientos, i ademas como solidario, en su calidad de miembro del gabinete, de semejante medida. Pero se tuvo cuidado de no dar un carácter mui ostensible a este acto: era mui natural i aun de costumbre, que se hubiese publicado el acta del Consejo o el nuevo nombramiento; pero estas piezas se han hecho en vano esperar, porque hai muchas personas que dudan todavia de la verdad de lo ocurrido.

Esta es la recompensa que recibe por sus importantísimos servicios al actual gobierno, por cuya elevacion espuso su vida heroicamente en las jornadas del 20 de abril i de Longomilla, dando con esto la prueba mas relevante de su adhesion a la causa del órden i a la amistad sincera que ha profesado a D. Manuel Montt.

No queremos entrar a escudriñar los motivos que pueden impulsar al gobierno a proceder de esta manera: narramos simplemente los hechos como cronistas, i dejamos sus comentarios al buen juicio de los espíritus desapasionados. Lo que sí resalta a la vista, sin necesidad de profundizar mucho las cuestiones que hoi se debaten en el campo de la política,—es que aquel ilustre militar se ha hecho el blanco de los odios de ese círculo empecinado en arrastrar en una peligrosa senda al pais. Se le hostiga sin cesar, se le agravia inmerecidamente porque es un obstáculo a sus planes liberticidas, porque ama la paz i no se hace ún instrumento de animosidades i rencores que jamas podrán manchar su magnánimo corazon.

Leal entre los leales, nuestra historia no señala un ejemplo igual de abnegacion i de valor al que él diera en la memorable revolucion de Quillota: su conducta precedida de tan honrosos antecedentes, ha sido siempre la que dictan al militar de honor i al recto ciudadano, la conciencia del deber, las leyes, i las puras inspiraciones del patriotismo.

Ved aquí la figura mas prominente que descuella en el cuadro de nuestra política, i cuyo brillo, no lo dudamos, aumentará de dia en dia, perseverando en la gloriosa mision que, como una cruz de martirio, ha echado sobre sus hombros; pero de cuyos inmensos sacrificios le tendrán cuenta los pueblos cuando llegue el dia de ceñir coronas inmarcesibles a sus héroes.

En tanto Chile, volviendo de su pasado sopor, angustiado por una larga cadena de calamidades, suspira por ocupar el puesto que la Providencia le ha señalado entre las demas repúblicas hermanas. Sus recursos exhaustos necesitan de fuertes estímulos que alienten la produccion, la industria i el ejercicio de las facultades físicas i morales del hombre, aplicado al estenso campo de nuestra riqueza nacional. Sus hijos proscriptos anhelan tambien volver al seno de la patria para concurrir a la obra comun. Todas estas necesidades que palpamos, todas estas aspiraciones a una vida política estable que nos permita aprovechar de la suma de adelanto i bienestar de que Chile puede disponer, conspiran a formar la conciencia pública de que solo un gobierno moderado i conciliador conseguirá satisfacer las jenerales exijencias, estableciendo la justa alianza del órden i de la libertad.

Este intrincado problema queda pendiente aun del porvenir. Nótanse vagos susurros, palabras de desconfianza, amenazas, emboscadas que nos esperan, candidatos improvisados que en la hora menos pensada saldrán a la palestra luciendo su uniforme gobiernista. Se dice que el *santo i seña* de la órden del dia solo es conocido de unos pocos: que llegará el 25 i nada sabremos. Mas todavia: el 30 de agosto nos sorprenderá aun en la duda, inquietos, recelosos, como aquellos desgraciados pasajeros que la Esfinje detenia en su camino para que le resolviesen su misterioso enigma. ¿Cuántos devorará aun sin que luzca al fin la realidad?

Quince dias i ya podrémos dar una nueva luz a los lectores, si es que aun no continuamos jugando a la gallina ciega.

Todos los demas sucesos de la quincena desaparecen al lado de la vital cuestion del momento, i por eso nos ha merecido una especial atencion.

MANUEL G. CARMONA.

BIBLIOGRAFIA.

HISTORIA ANTIGUA DEL PERU

POR SEBASTIAN LORENTE,

1 v. in 8.°, Paris i Lima (*).

Aquel es el título i este el nombre del autor de un libro mui interesante que se ha publicado hace pocos meses sobre la historia de los primitivos señores del Perú.

D. Sebastian Lorente es natural de la provincia de Murcia en España. Despues de haber hecho escelentes estudios, fué empleado en la secretaría de uno de los ministerios en Madrid, bajo la rejencia del jeneral Espartero, hasta que derrocado éste por una revolucion, él creyó un deber de consecuencia separarse de su destino. Pasó entonces al Perú, donde se ocupó en la enseñanza de varios ramos, i en especial de la literatura castellana i de la economía política, aplicando a estas ciencias un método filosófico i nuevo en los colejios de Lima, que le valió amargas censuras i muchas contrariedades de parte de algunos de los antiguos doctores de la Universidad de San Marcos. El Sr. Lorente trataba de poner término a la dialéctica del sistema escolástico, que en el nuevo como en el viejo mundo tenia muchos sectarios; i queria suplantarla por la aplicacion mas elevada i de resultados mas inmediatos i visibles del método esperimental de los filósofos modernos. Natural era que en el Perú sucediera lo que ha acaecido en todos los pueblos de la tierra al tratarse de tales reformas.

(*) Leido en el Círculo de Amigos de las Letras en Santiago, en dos conferencias.

Ademas, ocurrió al filósofo español otro accidente de que solo pueden sustraerse mui pocos estranjeros en las repúblicas americanas. Contrajo compromisos políticos, se vió arrastrado al periodismo i enrolado en uno de los partidos que dividen la nacionalidad peruana. De hacer esto a tomar parte en las revoluciones armadas, no hai mas que una transicion insensible; i el Sr Lorente tomó armas en la de 1854, en la secretaría de ejército del jeneral Castilla. Hizo esa larga campaña, atravesando gran parte del territorio del Perú, haciendo las marchas del soldado i participando de las fatigas del ejército. Estos servicios, que nunca perdonan los partidos a los estranjeros, le han disminuido el aprecio con que debia mirarse en el Perú un hombre de su mérito.

Mientras tanto, el Sr. Lorente no seguia esos ejércitos como un aventurero vulgar. Viajaba como viajan los filósofos, observando la naturaleza, examinando detenidamente las ruinas imponentes que revelan el antiguo poderío i la antigua grandeza del Perú, estudiando en los numerosos restos de la raza conquistada los últimos vestijios de la civilizacion que destruyeron los españoles para suplantarla por la cultura europea, i deduciendo como filósofo de estos antecedentes la historia i las instituciones del vasto imperio de los incas.

I no se limitaron a esto solo sus afanes. Compulsó archivos i bibliotecas, estudió en los documentos españoles la impresion que los conquistadores recibieron al encontrarse en presencia de la civilizacion peruana, entonces en todo su vigor, i emprendió nuevos viajes i nuevas esploraciones para llenar ciertos vacíos de sus observacionês. Como verdadero pensador, que no se satisface con una primera ojeada, pasó cerca de diez i seis años consagrando a este estudio todos los momentos que le dejaban libres sus ocupaciones. En vez de darse por contento con los antecedentes recojidos con tanto trabajo, el Sr. Lorente hizo un viaje a España, a buscar en los archivos i bibliotecas de la madre patria, el complemento de las noticias históricas que buscaba con tanto empeño. Coincidió este viaje con el nombramiento que en su favor hizo el gobierno de secretario de la legacion peruana en Paris, donde debia dar publicidad a sus trabajos con la proteccion oficial del estado.

En 1860 ha dado a luz el Sr. Lorente la primera parte de su obra en un volúmen que lleva por título: *Historia antigua del Perú*. De él voi a hablar en este artículo para darlo a conocer, repitiendo con frecuencia sus ideas, i muchas veces sus frases, abreviándolas en cuanto sea posible, con perjuicio talvez de la elegancia de su estilo,

i agregando de vez en cuando mis propias observaciones. Mi objeto es solamente llamar la atencion del lector chileno ácia una obra que juzgo de un mérito tan sólido como sobresaliente.

La primera seccion de la obra del Sr. Lorente está destinada a dar una descripcion jeográfica del Perú. Respira cierto olor clásico, que nos recuerdan las que escribian en pocas líneas los maestros de la antigüedad, si bien el ensanche que en nuestro siglo han recibido las ciencias naturales, han obligado al historiador peruano a dilatarse mas allá de sus modelos. Hai gracia i enerjía en el decir, observacion superior, i tambien amor por los paises descritos, que se traduce a veces por la confusion entre la poesía i la verdad. En nuestro tiempo, la historia no se contenta con descripciones hermosas en que la fantasía tiene cierta participacion: exije la severidad mas verdadera i escrupulosa hasta en los mas pequeños detalles, i aun en el empleo de las palabras. Hoi gustamos de las descripciones apacibles que César hacia de las Galias, mucho mas que de la poesía que empleaba Justino para describir la Sicilia. Sin duda el Sr. Lorente no ignoraba esto mismo, i se ha empeñado en ser verídico ante todo; pero el amor por la segunda patria lo ha hecho mirar su naturaleza por un prisma fascinador que realza la grandiosidad de los fenómenos de aquel suelo prodijioso. La descripcion del territorio embelesa al lector; pero al comenzar la historia de sus primeros habitantes, se descubre la penetracion del verdadero observador.

La presencia del hombre en el Perú data, segun el Sr. Lorente, de tiempos mui remotos. La estension del cultivo es tal en ciertas rejiones, que solo ha podido llevarse a cabo con el trabajo de muchos siglos. En las islas huaneras, bajo capas mui espesas, i que por lo mismo no han podido formarse sino por depósitos seculares, se hallan cada dia varios útiles con que se estraia el huano. Los conquistadores españoles encontraron muchos monumentos, cuyas durísimas piedras aparecian desgastadas por la accion del tiempo. Los restos humanos que se han encontrado bajo el inmediato suelo del Brasil, revelan que en esta rejion hubo criaturas de nuestra especie sobre terrenos que en el antiguo continente se ha creido hasta ahora habian precedido largos períodos jeolójicos a la existencia del hombre.

En vista de estos i otros antecedentes, surje naturalmente la cuestion de saber de dónde procedian los primitivos habitantes del Perú. De las tradiciones que con tanto celo ha recojido el Sr. Lorente, de la presencia de los mas antiguos monumentos i del estudio del clima de aquellas rejiones, se presume apenas que las inmediaciones del

lago de Titicaca, algunos valles del norte i los inmediatos a Lima, fueron los tres principales centros de poblacion i cultura. Los rasgos físicos, las facultades morales, las creencias relijiosas, el sistema de gobierno, el jénero de vida, la industria, las costumbres i sobre todo, el lenguaje que sigue las leyes de los idiomas primitivos, revelan la fraternidad de los peruanos con el resto de los hombres. Las balsas que se usaron en el lago de Titicaca, enteramente iguales a las que se ven pintadas en el sepulcro de Ramses, hacen pensar en un oríjen ejipcio. Las ruinas de Tiahuanuco, algo semejantes a las de la América Central i con cierto aire de las obras fenicias, suscitan la sospecha de si los atrevidos navegantes que de Tiro se lanzaron a mares desconocidos, llevarian allí como a Copan i Palenque su poblacion, ritos i costumbres, sospecha que corroboran ciertas afinidades fisiolójicas entre los indíjenas de las Canarias i los aimaraes del Perú. La voz *inti*, sol, parece venir del sanskrit *indrh*, resplandecer, asi como muchas de sus creencias, inclinan a creer que la relijion nacional tuvo su nacimiento en el Indostan. Por ciertos rasgos, la civilizacion de la China parece ser el oríjen de la peruana. La fisonomía i los cuerpos son tan parecidos que despues de haber llegado estos colonos al Perú, se ha dudado a veces si un individuo era chino o indíjena. El vulgo ha encontrado tan análogo el sonido de ciertas voces, que segun se cree, los chinos podian entenderse con los habitantes de Eten, pueblo de la costa del norte que ha conservado su antiguo dialecto.

Estos hechos, oríjen de mil conjeturas en que pueden engolfarse los hombres sistemáticos, son quizá una prueba de que el Perú no fué poblado de una sola vez i por una sola nacion, sino que en diferentes épocas llegaron a sus dilatadas rejiones diversas emigraciones de los pueblos orientales. En las antiguas tradiciones figuran hordas que invadieron a las anteriormente establecidas, personajes misteriosos, jigantes a veces, pigmeos otras, que sembraban el terror en sus conquistas, o que eran batidos recien llegados a aquellos paises. Las diferencias de idiomas, algunos de los cuales ofrecian entre sí escasas analojías, la variedad de civilizacion que diferia no solo por el grado de cultura, sino tambien por las ideas, industria i costumbres, el contraste de caractéres nacionales, i mas que todo, la varia constitucion física de las tribus, revelan la diversidad de su oríjen.

El Sr. Lorente ha formado la etnografía de esas diferentes tribus, señalando los rasgos principales i característicos de cada una de ellas. Ha visto en la tradicion i en los monumentos una civilizacion anterior en algunos siglos a la monarquía de los incas, i ha señalado

con bastante tino los límites de esa cultura i la línea de separacion entre las diferentes familias. Las prácticas comunes del culto, las reuniones i fiestas, las relaciones comerciales, i las repetidas guerras, tan frecuentes cuando la sociedad no está cimentada sobre el derecho, pusieron en contacto a las familias i a las tribus. Los jérmenes de union i de progreso se desarrollaron en ciertos lugares en medio de apacibles comunicaciones; en otras partes entre fuertes sacudimientos i crudas batallas que acercaban a los hombres entre sí, obligándolos a tratarse. Algunas hordas olvidaron las tradiciones primitivas, se estendieron en la inmensidad de los bosques i cayeron en la mas profunda barbarie. Otras, i este fué el mayor número, adquirieron bajo aquel cielo benigno, un carácter dócil, bondadoso i altamente dispuesto a desarrollarse con un gobierno regular. Levantáronse grandes poderes, i se jeneralizaron algunas instituciones civiles; pero el antagonismo de aquellos focos de civilizacion impedia que ninguno de ellos irradiase sobre todas las tribus. Las influencias civilizadoras debian cruzarse, flaquear i talvez destruirse.

Mucho antes que el Sr. Lorente, a mediados del siglo XVII, un escritor español, Fernando de Montesinos, observó en el Perú los vestijios de una civilizacion anterior a los incas, cuya série cronolójica habian publicado con ciertas diferencias varios escritores i particularmente Diego Fernandez, el jesuita Acosta i Garcilaso. Trató de esplicarse aquel fenómeno por la existencia de una monarquía que databa de la dispersion de los hombres, despues del diluvio universal, i escribió una larga historia en que pretende probar que el Perú era el Ofir de donde Salomon sacaba los tesoros i riquezas que invirtió en el templo de Jerusalen. Montesinos no se detuvo en simples conjeturas: trazó el camino que seguian las naves para llevar del Perú hasta la Judea los metales preciosos. Un escritor ingles, Ranking, referia en 1827, en un grueso volúmen, la historia de la conquista de América por los mongoles, i manifestaba sus sospechas de que el primer inca fuese hijo del gran kan Kublai. Garcilaso i otros historiadores presentaban el Perú sumido en la mayor barbarie a la época en que se dejó ver el primero de los hijos del sol encargado de rejenerar a aquellos salvajes.

De este caos de opiniones mas o menos estravagantes, ha deducido el Sr. Lorente verdades que parecen incuestionables. Ha encontrado los vestijios de diversas civilizaciones, por decirlo asi, esparcidas en el vasto territorio del Perú, pueblos diferentes, hablando varias lenguas i con costumbres opuestas: ha cotejado escrupulosamente la cronolojia de los incas, i ha asentado que la obra de estos fué

uniformar la civilizacion en su inmenso imperio. Mas filósofo i mas observador que sus predecesores, él ha comprendido que no hai hombre alguno, fuerza posible ni prestijio imajinable que pueda convertir en un imperio civilizado las hordas nómades de millones de salvajes.

Cuando el Perú estaba ocupado por esas diferentes nacionalidades, apareció en el valle del Cuzco un jénio benéfico, que se presentó a sus compatriotas con el carácter de hijo del sol, enviado por su divino padre para dominar a los pueblos con los beneficios de una civilizacion superior. Su mision fué convertir las fuerzas opuestas en elementos armónicos de nacionalidad, i establecer entre sus compatriotas la solidaridad mas admirable en los trabajos i en los goces. Su propaganda fué pacífica: encontró sectarios i discípulos entre sus compatriotas mas inmediatos, predicó doctrinas tan sabias como aceptables para la mayoría, que estaba sumida bajo el despotismo de los curacas o señores provincianos, i echó las bases del imperio que engrandecieron sus sucesores.

Desde entonces la historia comienza a despejarse de fábulas groseras, si bien la crítica moderna no se encuentra satisfecha. El señor Lorente bosqueja concisa pero comprensivamente el reinado de cada uno de los incas, señalando sus rasgos principales sin pensar que ha desvanecido toda duda respecto a los hechos de cada soberano. Manco Capac funda en el Cuzco un pequeño señorío como misionero pacífico del sol. Cinchi Roca, su hijo, a quien los historiadores llaman el primer inca, consolida la obra de aquel, continuando la misma política suave i benéfica. Lloque Yupanqui, de carácter belicoso, cree fortalecido el naciente imperio, i comienza las conquistas por medio de guerras. Su sucesor Maita Capac ensancha sus límites con conquistas militares i con el prestijio de grandes obras. Capac Yupanqui pasó su reinado en someter a los pueblos conquistados por su padre, que querian sacudir el yugo. Inca Roca, príncipe de conducta viciosa, perdió gran parte de la veneracion de que gozó su raza, i dejó el imperio en gran peligro, porque sus conquistas imprudentes armaron a tribus esforzadas i celosas de su independencia. Yaguar Huaccac, monarca débil i cuitado, puso su dinastía al borde de un abismo. Su hijo Viracocha, jeneral esperimentado, salvó al imperio de sus numerosos enemigos, destituyó a su padre i subió al solio imperial para emprender nuevas i mas importantes conquistas. Pachacutec, como su nombre lo indica, dió nueva forma a la monarquía, mejoró la organizacion política del Perú, i lo ensanchó con importantes conquistas en las provincias del norte. Inca

Yupanqui, i Tapac Inca Yupanqui, que algunos consideran dos soberanos distintos, i otros uno solo, encontraron el imperio poderoso; emprenden nuevas conquistas i acrecientan sus dominios con las provincias de Chile i Quito. Huaina Capac, jénio emprendedor, consuma la sumision de este reino, acaba las grandiosas obras comenzadas por sus antepasados, i eleva el imperio a la cumbre de su grandeza. Al morir lo divide entre sus dos hijos, Huascar i Atahualpa, quienes se empeñan en una horrorosa guerra civil para conquistar cada cual el señorío absoluto. La suerte de las armas es favorable al segundo; pero el imperio queda ajitado por la discordia, cansados sus guerreros, i abierto el camino a la conquista estranjera. En ese tiempo, los españoles desembarcaban en Tumbez: se acercaba la ruina de la raza de los incas: los herederos de Manco Capac iban a morir desgraciada u oscuramente.

De tres a cuatro siglos, segun los mejores cómputos, tuvo de vida la monarquía de los incas. Durante este tiempo, se compuso una organizacion social sumamente curiosa, se desarrolló la civilizacion en una vasta estension del territorio, i se formó uno de los mas dilatados imperios de la tierra i el mas poderoso de la América. Vamos a examinarlo, siguiendo el análisis i los estractos casi testuales de la obra del Sr. Lorente.

La grandeza del imperio de los incas se debió principalmente a un sistema de política tan uniforme, como si durante doce reinados no hubiese gobernado mas que un solo hombre. Nacia esto de que el gobierno realizó el socialismo en la escala mas vasta, de que la individualidad de todos estaba perdida en la vida comun i de que la sociedad marchaba por el solo impulso de las instituciones, aun contra la inconstancia de sus jefes. Los primeros incas hicieron del imperio una sola familia por la solidaridad de sus destinos, i un convento por la regularidad de vida. Ninguno de sus súbditos estuvo espuesto a los sufrimientos de la mendicidad, i ninguno a los peligros de la holgazanería, porque todos tuvieron asegurada su subsistencia, i a todos se prescribió una tarea social. La dulzura de costumbres se jeneralizó con el culto del sol. Los crímenes huyeron faltos de tentacion i ciertos de castigo. Las artes se perfeccionaron con la paz. Obras colosales de interes público se levantaron mediante el trabajo secular de ejércitos de operarios. I mientras en el interior se hacia sentir la accion previsora del gobierno, se propagaba a lo lejos la civilizacion imperial por la razon i por la fuerza.

La sociedad estaba dividida en tres órdenes principales: inca, nobleza i pueblo. El inca habia rodeado su persona de la pompa

necesaria para fascinar al sencillo pueblo. Pesados pendientes de oro alargaban sus orejas hasta los hombros, deformidad que se admiraba como una bella prerogativa de su raza. El rico llauto o diadema que rodeaba su cabeza, adornado de dos plumas de una ave misteriosa, esparcia en torno de su faz una aureola de gloria. Su traje de pieles i telas finísimas, sembradas de oro i pedrerías, i preciosas joyas, daban a su persona un aire de verdadera majestad. La réjia servidumbre se componia de mas de ocho mil hombres. Nadie podia tocar la sagrada persona del inca, nadie osaba alzar los ojos al hablarle, i a nadie se concedia acercársele sino descalzo i llevando una pequeña carga a la espalda en señal de acatamiento. Cuando el inca viajaba, los caminos, limpios de antemano, estaban cubiertos de flores i yerbas olorosas; i al descorrerse el velo que ocultaba al soberano, las estrepitosas aclamaciones de la muchedumbre podian hacer caer aturdidas a las aves del cielo.

El poder del inca guardaba relacion con el fausto de la corte, i el respeto de sus gobernados. Soberano i pontífice, absorvia en su persona la plenitud del estado, i en su movimiento el movimiento social: el poder i la riqueza, el trabajo i el goce, las relaciones domésticas i hasta el derecho de vivir, todo emanaba de él. En honor de aquellos monarcas debe decirse que su poder estaba apoyado en la ilustracion i en la beneficencia.

La nobleza estaba a su vez dividida en tres rangos diferentes, si bien toda ella prestaba una importante cooperacion al mantenimiento del comunismo, cuyo espíritu parecia contrariar. Sin esa cooperacion, las instituciones, que nada dejaban al acaso, ni a la eleccion, i todo lo sometian a la lei i al cálculo, hubieran sido una simple utopia, un código muerto, porque nadie habria trabajado con celo para hacerlas observar, i la accion de los incas no habria podido dilatarse. Sus privilejios fueron necesarios para tener al pueblo sumido en la abyeccion.

Al pueblo no cabia otra suerte en política que trabajar mientras pudiera i obedecer cuanto se le mandase. Para que no turbara el órden establecido con aspiraciones mas altas, se le dividió en parcialidades que, reunidas para la marcha de la sociedad i para la defensa del gobierno, estaban tan profundamente separadas que no podian oponer ninguna resistencia temible. Todo el imperio fué dividido en grupos de diez mil habitantes, cada uno de estos grupos en diez de mil, los de mil en dos de quinientos: estos en cinco de ciento, los de a ciento en dos de cincuenta, i finalmente, estos en cinco de diez. Cada uno de estos tenia un jefe inmediato, que velaba

las faenas, disponia los trabajos i daba cuenta a su superior respectivo. Del pueblo salian por privilejio los servidores del palacio o del templo, i por castigo talvez los yanacunas, encargados de servicios humildes.

La constitucion del imperio creaba el socialismo. Los bienes i el trabajo debian ante todo servir a las necesidades del estado, i se hallaban organizados conforme a su destino social. El único dueño era el soberano, quien dividia la tierra en cuatro porciones, la del sol, la del inca, la de los curacas o señores de parcialidades i de la comunidad. En esta última parte, cada matrimonio recibia un topo, o medida que variaba segun los lugares, otro topo por cada hijo, i solo medio por una hija. Simples usufructuarios de la tierra, ellos no podian enajenarla i ni aun legarla a sus herederos, debiendo despues de su muerte volver a la comunidad. Las posesiones asignadas a los curacas, si bien dependientes del inca, constituian por su estension verdaderos señoríos i formaban cierta especie de vinculaciones perpetuadas en los jefes de las familias, no tanto por disposicion de la lei, cuanto por respeto a los antiguos dominadores de las familias. Un reparto análogo se habia hecho de los ganados; pero en jeneral los derechos particulares no llegaban hasta poder matar reses; su uso se limitaba a trasquilar las llamas para aprovecharse de la lana. Los animales monteses tambien fueron de uso jeneral; los huanacos, vicuñas, venados i demas se reservaban para las caserías del inca. Las minas pertenecian igualmente al Estado, si bien es verdad que a veces se concedia a los curacas la estraccion de algunos metales, i se toleraba que los particulares sacasen oro de los lavaderos. Solo se dejaban a la libre disposicion de todos las yerbas del campo i las riquezas del agua.

El trabajo se hallaba organizado escrupulosamente, no solo como fuente jeneral de la riqueza, sino tambien como un tributo que se pagaba al soberano. El tiempo que la comunidad quedaba libre de sus tareas domésticas, debia emplearlo en trabajar en las posesiones del inca, i fabricar vestuarios para el ejército, i en la construccion de los caminos, acueductos, fortalezas i demas obras públicas, en las que se turnaban las provincias, los pueblos i las familias, segun ciertas circunstancias, i la intelijencia i gusto especial de cada una. Este mismo órden se seguia para buscar mineros hábiles para la esplotacion de las minas, hombres ájiles para servir de correos, artesanos peritos para las manufacturas, i los diestros bailarines para divertir a la corte. Nadie, ni aun el niño o el anciano, estaban escusados de trabajar.

Este tributo de trabajo era tanto mas oneroso cuanto que solo pesaba sobre el pueblo, puesto que los nobles, los sacerdotes i los empleados estaban exentos de pagarlo. Los curacas eran de ordinario sumamente rigorosos para exijirlo; i el gobierno mismo imponia trabajos que hoi se creerian irrealizables. Se llevaron arenas del mar para las plazas del Cuzco, i se trasportaron inmensas moles de piedra para construir ciertos edificios en apartadas provincias. Sin embargo, los incas hicieron ciertos arreglos en los trabajos para hacerlos menos gravosos a cada parcialidad; i para aliviar las penas convertian las faenas comunes en fiestas acompañadas de músicas, danzas i bebidas. Mas pesado aun era el tributo de la sangre derramada, no solo en el campo de batalla, sino tambien en los funerales i en los sacrificios. A la muerte del soberano debian matarse muchos para continuar en su servicio mas allá del sepulcro, sacrificio cruel que en ciertas provincias comenzaron a exijir los simples curacas. En los grandes peligros, en las enfermedades de los principales, al advenimiento del soberano, o en celebracion de una victoria u otro suceso plausible, se inmolaban tambien niños tiernos o doncellas escojidas. Era tal el espíritu de obediencia i sumision de los antiguos peruanos, que las víctimas señaladas para el sacrificio acudian presurosas i casi contentas para ser inmoladas.

La familia fué enteramente absorvida por el estado. De diez i ocho a viente años las doncellas, i de veinticuatro a veinticinco los mancebos debian casarse por órden i conforme a la eleccion del gobierno. El dia del matrimonio jeneral, los jóvenes de ambos sexos se colocaban en dos hileras, los hombres frente a las mujeres; en la corte era el inca el encargado de enlazar las manos de sus parientes; i los majistrados superiores desempeñaban la misma formalidad en toda la estension del imperio. La comunidad debia levantar las casas de los desposados. Ninguno podia casarse fuera de su parcialidad que reconocia un tronco comun, usaba una misma lengua i vestia de la misma manera. Todos debian conservar el vestido de sus mayores para evitar la confusion de linajes; i les era ademas prohibido cambiar de domicilio. La autoridad del padre era mui poderosa: la mujer era casi su esclava, encargada de llevar la carga en el camino; i los hijos, en vez de ser considerados como las delicias del matrimonio, eran su principal riqueza.

Las familias vivian en cierto aislamiento; pero para evitar el fraccionamiento de la sociedad, la lei ordenaba reuniones periódicas que estrecharon las relaciones de los pueblos i de los individuos mediante los cambios, las fiestas, los trabajos i los banquetes que

debia presidir siempre el curaca. Los pobres tenian en esos banquetes el mismo lugar que las personas acomodadas: las tierras eran trabajadas por el pueblo; i los desgraciados espósitos eran cuidados por el gobierno i formaban parte de la comitiva del inca.

Una lejislacion escesivamente dura fijaba el castigo de los delincuentes. La pena capital se aplicaba por delitos de poca entidad, i la vijilancia del gobierno dejaba pocas veces burladas la justicia, i contribuia mas que la severidad de las leyes a evitar los crímenes de los gobernados. Hemos dado cuenta de la existencia de empleados superiores que velaban inmediatamente sobre cada uno de los grupos de la comunidad; pero el gobierno despachaba ademas ciertos visitadores encargados de informarle de la conducta de sus empleados, i el inca mismo emprendia cada cierto número de años una ostentosa visita para reconocer i visitar su imperio. Ciertos indios, recomendados por la igualdad del paso, llevaban sobre sus hombros la litera imperial, mientras el pueblo se disputaba el honor de cargar el equipaje del inca, adornar el camino i ofrecerle sus obsequios, que eran poco necesarios por hallarse provisto de antemano los tambos i los palacios. La marcha de la real comitiva era un triunfo no interrumpido; i el inca, para corresponder al amor de sus pueblos, trataba de remediar sus necesidades i prover el mas pronto remedio a los males que se le señalaran.

El inca, sin embargo, no necesitaba salir del Cuzco para estar al corriente de la situacion del imperio. Por medio de quipos o cordones en que se hacian ciertos nudos simbólicos, se le enviaba anualmente el censo de la poblacion, i en ciertos períodos los demas pormenores estadísticos que podian conducir a la mejor distribucion de las tareas sociales. Con mas frecuencia recibia informes detallados de la marcha administrativa de todas las provincias. Cuando ocurria alguna novedad importante en cualquier punto del territorio se comunicaba la noticia a la corte, ya por signos telegráficos hechos por medio de fogatas, o ya por correos o chasques que marchaban con tal velocidad que en 24 horas andaban 50 leguas. Las órdenes reales se espedian con la misma prontitud, mientras una gran variedad de prolijos reglamentos metodizaba hasta los mas ínfimos detalles de la administracion. El mismo órden presidia a las faenas comunales, cuyo principio se hacia en medio de fiestas, música i danzas para distraer a los trabajadores.

Una organizacion social tan robusta i tan superior a la cultura de las demas naciones americanas, tenia en sí misma suficiente fuerza de espansion para estenderse mui lejos. Por eso, desde que los incas

pudieron apoyar su mision civilizadora en un ejército respetable entraron en una carrera ilimitada de conquistas. La fé no les daba tregua en su propaganda guerrera: a ella eran arrastrados por el deseo de no faltar a su mision i comprometer el prestijio de la dinastía; por la necesidad de conservar la estimacion de la nobleza, i por la mas imperiosa todavía de prevenir el ataque de los señores vecinos, quienes, para salvar su independencia, no dejaban en reposo a los soberanos del Cuzco. Las conquistas fueron, pues, el movimiento que variaba la regularidad i la inercia de la vida social de los peruanos. El heredero del imperio se educaba para la guerra, i a los 16 años recibia la solemne investidura militar. El i los nobles de su raza tenian que soportar un penoso noviciado: en el período de una luna dormian en el suelo, comian mal, vestian pobremente i sufrian en los últimos seis dias un rigoroso ayuno; pero vigorizados con buenos alimentos, hacian penosos ejercicios militares atacando i defendiendo alternativamente la fortaleza del Cuzco, luchando i corriendo para hacer alarde de su pujanza i ajilidad. Para conocer su resistencia se les obligaba a estar de guardia durante algunas noches, i para probar su serenidad se les exijia que no se estremecieran ni movieran los ojos cuando se les atacaba de improviso, o se blandian sobre su cabeza i en torno de su cuerpo picas i lanzas. Los que habian salido airosos de estas pruebas eran armados caballeros con una solemnidad en que se ponian en juego todos los recursos i ceremonias que podia sujerirles la imajinacion.

El pueblo suministraba escelentes soldados, sóbrios, obedientes, sufridos para las marchas i dotados de ese valor tranquilo que hace mirar el peligro con la serenidad necesaria para no abandonar el puesto. Frecuentemente tenian lugar ciertos ejercicios militares; i la rotacion en el servicio, jeneralizaba en las diversas provincias la destreza en el manejo de las armas. Eran estas las flechas, hachas, picas i mazas de madera durísima o de cobre, i la honda i el lazo; pero usaban ademas cascos de madera, rodelas de cuero i espesas corazas de algodon. Como debe suponerse, la táctica era mui imperfecta: los movimientos se regularizaban con el toque de trompetas i tambores; pero se peleaba en tropel i sin hábiles combinaciones, de modo que solo el número o el valor decidian de la victoria. Las guerras eran sangrientas i destructoras; mas los incas confiaban mucho en el poder de su civilizacion, i empleaban con frecuencia la jenerosidad i la clemencia como medio de conquista.

Los pueblos conquistados pronto dejaban de ser de fidelidad sospechosa; i perdido el sentimiento de su individualidad, no tardaban

en hacerse instrumentos del conquistador para nuevos triunfos. Su fusion en la gran familia peruana se aceleraba con la comunidad de goces, con la sujecion a las mismas leyes, con el culto pomposo del sol i con el conocimiento del idioma jeneral. Para no irritar los sentimientos arraigados, se les respetaban las costumbres de sus mayores, sus dioses eran admitidos entre los del imperio i sus jefes, obsequiados en el Cuzco, volvian a sus hogares para ser misioneros mas celosos de la propaganda civilizadora. Sus herederos quedaban en la capital no solo como rehenes, sino tambien para instruirse en las prácticas gubernativas i aficionarlos a la nueva civilizacion.

Esta curiosa organizacion social, estudiada por el Sr. Lorente con tanta prolijidad como filosofía, fué reproducida muchos años despues en varios puntos de América con las modificaciones consiguientes a la relijion de los conquistadores españoles i a una civilizacion harto mas avanzada. Los jesuitas la establecieron en sus misiones de Cumaná i del Paraguai con un lujo de reglamentacion y de escrupulosidad que ha sorprendido a los viajeros y filósofos que pudieron estudiarla de cerca.

Don Félix de Azara, que la encontró en el Paraguai, observó los inconvenientes de ese sistema, i pronunció su fallo condenatorio con todo el tino que caracteriza sus escritos. El baron de Humboldt, visitando las misiones de Cumaná, i elevándose a las consideraciones de la verdadera filosofía, escribia su opinion en los términos siguientes: «Los indios han perdido progresivamente ese vigor de carácter i esa vivacidad natural que, en todos los estados del hombre, son los nobles frutos de la independencia. Sometiendo a reglas invariables hasta las menores acciones de su vida doméstica, se les ha hecho estúpidos a fuerza de hacerlos obedientes.» La misma observacion, aunque en diversos términos, se escapa a cada paso al señor Lorente. En el antiguo imperio de los incas como en las misiones de los jesuitas, la individualidad desapareció completamente, a tal punto que la historia no recuerda un solo nombre, a parte del de los soberanos. Se habia creido que ese sistema, aparente talvez para reducir a los indíjenas a abandonar la vida salvaje, era el término social de la humanidad, mientras que la civilizacion comunista no era mas que el medio para suavizar las costumbres feroces de los bárbaros i prepararlos a un mejor desarrollo. Esto fué lo que no se quiso comprender; i las tribus, faltas de toda iniciativa individual, quedaron estacionadas, durante muchas jeneraciones, hasta encarnarse en la raza ese instinto de inercia i abatimiento que hasta hoi

caracteriza a los pueblos americanos que estuvieron sometidos a ese réjimen.

El sol era el dios i el alma del imperio. A su nombre se hacian las conquistas, se daban leyes i se organizó aquella admirable sociedad. Manco Capac dió principio a su mision llamándose el hijo i el instrumento de la voluntad del sol, i echando en el Cuzco los cimientos del templo destinado al culto de su padre, cuyas riquezas le dieron el nombre de Coricancha, casa de oro. Sus sucesores llevaron adelante la propaganda, i al conquistar una provincia, tuvieron por la primera de sus obligaciones la ereccion de un santuario a su celestial projenitor.

Para el servicio de esos templos habia un verdadero ejército de sacerdotes. En alguno de ellos hubo cuarenta mil hombres, que se alternaban en el ejercicio de las funciones sacerdotales; pero el del Cuzco tenia solo cuatro mil, todos ellos de la estirpe réjia, i presididos por el Villac-umu, o sumo sacerdote, hermano o tio del inca, i cuyas funciones eran vitalicias. De la misma familia eran los jefes del culto en todos los templos del imperio; los demas sacerdotes pertenecian al rango de los curacas, i aun para los servicios inferiores se elejian las personas mas consideradas en sus respectivas tribus. La santidad que ostentaban, realzaba el prestijio que sobre las masas debia darles su nacimiento: algunos estaban sujetos a perpetua continencia, i todos la observaban cuando les tocaba el turno de residir en el santuario. Por este medio imponian al vulgo; pero nunca vistieron un traje venerado, ni se reservaron el monopolio de la ciencia, ni la educacion ni la direccion de las almas, como en otros pueblos.

Asi como muchas naciones de la antigüedad, los peruanos tuvieron tambien sacerdotisas para el culto del sol, que ellas realzaban por sus dotes personales, por la pureza de su vida i por sus ocupaciones. En el monasterio del Cuzco solo entraban niñas de sangre imperial o de singular hermosura; i en los de las provincias tampoco eran admitidas sino las hijas de los nobles o vírjenes escojidas por su estraordinaria belleza. Sus relaciones con el mundo se rompian desde que ellas ponian el pié en el claustro. Sus casas eran una especie de pueblo rodeado de altos muros, donde se encerraban a veces mas de mil quinientas, con igual o mayor número de criadas i multitud de mamacunas (madres) encargadas de su educacion, que vivian en callejones que circunvalaban toda la casa, i que por su estrechez apenas dejaban paso a dos personas de frente. Como las vestales de la antigua Roma, las escojidas cuidaban de la conserva-

cion del fuego sagrado, i en su calidad de esposas del sol, debian espiar un adulterio sacrílego con el horrible suplicio de ser enterradas vivas. Ningun hombre fuera del inca podia penetrar en el sagrado asilo de las sacerdotisas. En su rango de hijo del sol, tenia éste el derecho de sacar del claustro aquellas que le parecieran mejor para aumentar el número considerable de sus esposas, las cuales, aunque dejaran de agradarle, no volvian mas a la reclusion, viviendo en la libertad i en la opulencia i gozando de la consideracion jeneral. Las escojidas, ademas, tejian finísimas telas de vicuña para el sol i para el inca, i preparaban la chicha i los panecillos (zancu) que habian de distribuirse en las grandes festividades. Los observadores sistemáticos han sacado las mas curiosas consecuencias de la afinidad entre estos usos i otros análogos de varios pueblos antiguos.

Las fiestas del sol tenian lugar todo el año: en cada luna se sacrificaban cien llamas, cuyo color variaba segun la especie de holocausto, i al principio de las estaciones se celebraban cuatro grandes solemnidades, de las cuales la de capac-raimi, que tenia lugar en el solsticio de diciembre, era mas notable e imponente. Concurrian a ella los nobles de todo el imperio con grandes comitivas, i se reunia en el Cuzco la inmensa poblacion de las cercanías. La fiesta era precedida de un ayuno rigoroso, i al amanecer del veinte i uno de diciembre, esperaban la salida del sol el inca con su estirpe en la plaza de los regocijos, i los demas incas en la inmediata plaza de la alegría. Cada cual se presentaba ese dia con sus mas ricos trajes, diversamente adornados segun las diferentes tribus, i los curacas se hacian admirar, ya por su lujo, ya por sus disfraces de leones, cóndores u otros mas estraordinarios. Cuando el sol doraba las altas cumbres, el estrépito de los instrumentos i de las aclamaciones de los hombres, se confundian en una sola esplosion jeneral de bendiciones. El inca presentaba al astro del dia dos copas llenas de chicha, derramaba una en una tina de oro que por un canal oculto conducia ellicor al templo, i con la otra copa daba de beber a los grandes personajes, quienes cebándola oportunamente, la pasaban al resto de la nobleza. La familia imperial entraba al templo con los piés descalzos, mientras el pueblo, descalzo tambien, quedaba a una respetuosa distancia de aquel santuario venerado. Allí se invocaba al sol como soberano señor del universo, se le ofrecian los vasos de la libacion i otras joyas, i regresaba la procesion a las plazas que antes ocupaba. Matábanse centenares de llamas, en cuyas entrañas palpitantes se pretendia adivinar el porvenir, i se distribuia su carne entre los concurrentes. Igual distribucion se hacia del zancu, i en

un banquete público se prodigaba la chicha, a la que sucedian bulliciosas danzas. La alegría se prolongaba semanas enteras, no dándose tregua al baile sino para apurar las copas. Solemnidades análogas a estas tenian lugar al principio de cada estacion, aunque cada una tenia una significacion diferente.

El sol recibia en ofrenda toda clase de objetos. Del reino mineral se le ofrecian piedrecitas pintadas, un poco de tierra, cobre, plata o piedras preciosas: del reino vejetal, el maiz preparado de diversas maneras, aromas que se quemaban en los holocaustos i coca cuyo humo era considerado como el perfume mas grato a la divinidad; del reino animal, llamas, cuyes, aves i perros, i en las ocasiones mas solemnes, una o muchas víctimas humanas. A la coronacion del inca se inmolaba un niño de seis años para alcanzar la proteccion del cielo durante su gobierno.

El culto del sol traia consigo el de la luna, su esposa i hermana, el de las estrellas, que formaban su celeste comitiva, el del planeta Vénus, que se consideraba su paje, el del terrible illapa, nombre jenérico de los truenos, rayos i relámpagos, i el del arco íris, su mensajero. La política de los incas aceptaba los dioses de las tribus conquistadas que encontraban un asilo en el templo del Cuzco, i en los de las provincias. Pachacamac, aunque invocado en las circunstancias difíciles, no era mas que un hombre, i solo ciertas intelijencias privilejiadas acertaban a concebirlo como el supremo hacedor de toda la creacion, i superior al sol. — (*Concluirá.*)

DIEGO BARROS ARANA.

ESTUDIOS SOBRE EL FERRO-CARRIL

DE VALPARAISO A SANTIAGO.

(Continuacion.)

Ya creemos que lo dicho es suficiente para dar una mediana idea del tan temido tránsito de Tabon; porque procurar darla minuciosa i exactamente, es intento ocioso, pues solo podria conseguirse teniendo a la vista el relieve del terreno. ¿Existen realmente en él esas tan enormes dificultades para haber sostenido la perplejidad de nuestro gobierno durante cinco años de constantes meditaciones?

¿Será por su gradiente? Hai talvez mas de cien caminos en varias partes del mundo que tienen otras iguales o mucho mayores, i no es racional exijirla mejor, tratándose de atravesar un suelo tan quebrado i montañoso como es el de esta parte de nuestro pais. Mas de 15 años de esperiencia, nos prueban su perfecta practicabilidad.

¿Será por sus curvas? Si tal consideracion se hubiera tenido antes, no se habria construido la parte comprendida entre Valparaiso i Quillota, pues allí las hai i en crecido número, de igual i hasta de menos radio. ¿Quién puede asegurar que una curva mui aguda haya sido la causa de un accidente en este camino que está en servicio activo desde hace cinco años? Creemos que nadie.

¿Será acaso su construccion de un costo exorbitante que no tenga precedente en nuestras obras públicas? Doce millas de camino por millon i medio de pesos, no es cosa estraordinaria, i en este camino no puede ser esa una objecion admisible, desde que una suma igual se ha gastado en las tres primeras millas de la salida de Valparaiso.

¿Será porque los trenes tendrian que correr unas pocas cuadras por una altura de 73 metros sobre el fondo de una quebrada? En

boca de una dama que padesca de nervios, vendria bien esta tacha, pero es ridículo que su injeniero i un gobierno se preocupen con esas dificultades. ¿No saben hasta los niños de las escuelas que en Londres los ferro-carriles cruzan como flechas por encima de los techos de las casas, soportados por elevadísimos viaductos? ¿Que el que parte de esta ciudad a Greenwich, de tres millas i media de lonjitud, está todo construido sobre una série de arcadas, cuya elevacion varía entre 8 i 15 metros? ¿Se oye jamas referir accidentes en estos caminos?

¿A quien, sin ser de un ánimo mui apocado, se le ocurre no aprovecharse del ferro-carril para hacer un viaje al sud, por ejemplo, porque tiene que pasar un largo puente a mucha altura del suelo? ¿Seria acaso menos desventurada la suerte de los que se precipitasen en el Maipo, que los que igual desgracia esperimentasen en el Tabon? Si la imajinacion del hombre quiere hacerle ver peligros, donde quiera que ponga su planta allí los halla; pero si con fria razon examina las causas de éstos, se persuadirá pronto que en un camino no están en tan directa relacion, ni con la altura que este tenga ni con los precipicios mas o menos espantosos que en su proximidad se encuentren, sino que solo pueden existir en una mala construccion, en falta de cuidado i en imprudencias punibles. Jeneralmente las desgracias en los ferro-carriles ocurren en sitios despejados, en las partes mas niveladas i bajas de las líneas; i sabeis por qué? Porque la confianza inspira arrojo, i los conductores que en un accidente no ven en peligro sus vidas, olvidan la vijilancia i la prudencia que ciertamente jamas dejan de tener donde saben ellos que su suerte seria la misma que la del último pasajero. Si tales temores hubieran asaltado el pensamiento del gobierno e injenieros que trabajaron el actual camino público entre Valparaiso i Santiago, todavia tendriamos que trasladarnos para ir de una ciudad a otra a lomo de mula i no en los veloces i cómodos coches en que lo hacemos hoi: i si tanto horror manifiestan algunos injenieros a este pintoresco abismo, ¿por qué no proponen la construccion de una muralla ácia ese costado del camino, dejando los rieles entre dos paredes, para que jamas pudiera salir el tren de la invariable calle que se le señalaba? Con unos pocos miles de pesos estaria hecho este gasto, i asi borrada hasta la mas remota probabilidad de que algun convoi se fuese al fondo de la quebrada, aunque saliese de los rieles o chocase con algun obstáculo.

Si es ridículo desechar esta via por peligrosa, ¿no es una falta de criterio condenarla porque no permite gran velocidad en

el tráfico? Es posible que se dé como razon para condenar este camino, que por él no puede hacerse el viaje sino a 15 o 20 millas por hora, cuando nuestros medios de comunicacion actuales solo nos permiten, con mucho costo i mas mortificaciones, una marcha de 7 a 8 millas en igual tiempo? Mui agradable i poético debe ser sin duda viajar en alas del pensamiento; pero desgraciadamente este es camino que solo puede seguir la fantasía, i mal que nos pese, tenemos que ver nuestras carretas 15, 20 i 30 dias, batallando con los *barreales* i tener que resignarnos nosotros tambien, ya viajemos en *Victorias*, *Calchonas o Birlochos*, a soportar 24 horas de golpes i sacudones que nos dejan molidos hasta los huesos. ¡Tratar de lento un viaje entre Valparaiso i Santiago, porque en él se emplean cinco a seis horas! ¿Para que queremos mas rapidez, ni que tan inmensos negocios tenemos, que haga necesaria la presencia de un hombre dos veces al dia en cada ciudad? Mucho tenemos que andar, i seguramente ni dos jeneraciones futuras serán suficientes para conseguirlo, cuando la actividad de nuestra industria diga: este camino no me basta. Entonces, o se hará doble la via, o se dirijirá una nueva por Melipilla para empalmarla con la que en ese entonces llegue hasta Valdivia i tal vez hasta Buenos Aires. No nos tomemos, pues, nosotros el trabajo que corresponde a esas jeneraciones venideras, porque solo ellas vendrán a necesitarlo.

Si hasta aquí no hemos hallado ningun fundamento que esplique la perplejidad de los hombres que tienen entre sus manos este negocio, ¿podremos hallarlo en la competencia de otros rumbos, con dudosas ventajas siquiera sobre éste? Salvando el proyecto del señor Salles que apenas conocemos por una noticia de periódico, nos atrevemos a contestar categóricamente, que todas las investigaciones conocidas, dan una notable superioridad a la via de Tabon, superioridad demostrada de un modo matemático, evidente i claro, no solo para los hombres de estado, sino hasta para los niños. Las causas que pueden haber influido en esta indecision, deben ser de un carácter mui grave, porque la responsabilidad asumida lo es tambien. Está representada en una pérdida anual que pasa de 200,000 pesos desde cuatro años atras, en la privacion del mismo tiempo de los beneficios del ferro-carril, i tambien en la influencia perniciosa que los capitales del empréstito han tenido en el comercio.

Dejaremos esta cuestion que no es de este lugar, para seguir adelante con la descripcion de la parte de línea que desde la *Punta del Centinela* llega hasta Quillota.

Sabido es que este trozo del camino, que mide 26 millas, está en

construccion por una contrata de ventajosas bases, i que sus obras, segun el mensaje del Presidente, están mui avanzadas. Hai ya siete millas entregadas a la circulacion. Las gradientes i la alineacion son tan favorable como puede desearse, i no se llega a Llallai, que está 274 metros sobre Quillota, sino subiendo lentamente, con un término medio de 10 metros por milla i siguiendo casi siempre largas tanjentes unidas por arcos de bastante amplitud.

El trabajo es jeneralmente sencillo, pudiendo juzgarse de su mediocridad por su costo, que no escede de 20,000 pesos por milla, incluyendo puentes, tajamares, un túnel, i en fin, todas las obras preparatorias para recibir los rieles.

Reasumiendo las distancias que separan a Valparaiso de Santiago, tendremos el siguiente resultado:

	Millas.		Tiempo en que pueden recorrerse ordinariamente
De Valparaiso a Quillota.....	34	2.00	horas, estando concluido el túnel de San Pedro.
De Quillota a la Calera.....	7	0.20	minutos.
Concluido.....	41		Trenes esclusivamente de pasajeros, pueden hacer el viaje completo en cinco horas. Un *Express* en 3¼.
De Calera a Centinela (en construccion).....	19	1.0'0	
De Centinela a Montenegro.....	12	1.0'0	
De Montenegro a Santiago.....	43	2.'10	
Total.....	115	6.30	

¿Puede pensarse en retroceder despues de tanto avanzado, cuando ni 20 leguas faltan para estar en Santiago?

—

Se ha exajerado tanto la rapidez de la pendiente de Tabon i tanta influencia se le ha dado en el éxito de este proyecto, que a pesar del temor de hacernos fastidiosos, vamos a tratar con alguna estension este punto, ilustrándolo con numerosos ejemplos que por cierto valen mas que las mas brillantes teorías que pudieramos buscar en nuestro apoyo.

No es preciso ser injeniero ni nada para conocer las desventajas de las pendientes; esto está al alcance hasta del mas estúpido carretero que, sin que nadie se lo enseñe, da largos rodeos para evitar una subida, lo que indica que instintivamente conoce el hombre que el esfuerzo que hace para vencer una inclinacion, corresponde a un aumento de distancia. Efectivamente, para mover un cuerpo pesado sobre un plano horizontal, se necesita vencer la fuerza de inercia i la de rozamiento, que están en relacion directa con el peso del cuer-

po i la superficie que con el plano tiene en contacto; pero una vez dado el movimiento, una de las resistencias, la de la inercia, se torna en favor de éste i solo quedan en contra la del rozamiento; por supuesto, que la atmósfera tiene una buena parte en esta resistencia.

Pero si el movimiento se efectúa en un plano inclinado, es necesario el concurso de una nueva fuerza para hacer el trabajo de la elevacion del cuerpo, al mismo tiempo que la primera lo hace avanzar en sentido horizontal; hai, pues, dos trabajos: uno que lleva el cuerpo ácia adelante i otro que lo impulsa en el sentido de la vertical. Tambien las resistencias son dos: la del rosamiento i la de la gravedad.

Para mejor hacernos comprender, apelaremos a un ejemplo. Supongamos una carreta cargada con cierto peso, i que dos yuntas de bueyes pueden con el maximun de sus fuerzas, arrastrarla uniformemente en un camino a anivel. Si en todo el camino no hai ninguna pendiente, la carreta no tendrá entorpecimiento ninguno en él; pero si suponemos que tenga una pendiente cualquiera, pero accesible, la carreta solo podrá llegar hasta allí con el mismo paso. Para seguir adelante, o tiene que retardar su velocidad o dejar parte de la carga, o que aplicar una fuerza adicional. Si la pendiente es tal que no se pueda vencer si no con la mitad del peso conducido antes, equivale a duplicar la lonjitud que aquella tenga; si solo puede subirse con la tercera parte, a triplicarla, i asi siempre en la misma proporcion; porque seria preciso, para el primer caso, otro viaje exactamente igual al primero para subir toda la carga, en el segundo, dos, i en el tercero tres, etc.

En un ferro-carril acontece precisamente lo mismo. Se cree que una pendiente de 1 en 260 duplica la distancia en cuanto al esfuerzo motor, o mas bien, que rebaja a la midad el peso que igual poder conduciria en un plano horizontal. Sin embargo, la práctica ha dado resultados algo diferentes i es mejor que el lector juzgue de la influencia de los planos inclinados en los ferro-carriles por la tabla siguiente, tomada de un eminente mecánico ingles, Mr. Clark.

A 20 millas por hora.

Horizontal.....	56	carros	con	420	toneladas.
Con declive de 1 en 600	45	id.	id.	340	id.
Con id. de 1 en 300	36	id.	id.	270	id.
Con id. de 1 en 150	27	id.	id.	200	id.
Con id. de 1 en 100	20	id.	id.	150	id.

Con	id.	de	1	en	75	16	id.	id.	120 id.
Con	id.	de	1	en	50	12	id.	id.	90 id.
Con	id.	de	1	en	45	10	id.	id.	80 id.
Con	id.	de	1	en	40	9	id.	id.	65 id.
Con	id.	de	1	en	30	6	id.	id.	45 id.
Con	id.	de	1	en	20	3	id.	id.	24 id.

La relacion entre el peso i la velocidad está representada por este otro cuadro del mismo autor:

En un camino a nivel.

A	20	millas	por	hora	40	carros	con	peso de	290 toneladas.
A	30	id.	por	id.	30	id.	con	id. de	220 id.
A	40	id.	por	id.	21	id.	con	id. de	160 id.
A	50	id.	por	id.	15	id.	con	id. de	115 id.
A	60	id.	por	id.	11	id.	con	id. de	85 id.
A	70	id.	por	id.	8	id.	con	id. de	60 id.

Por estas tablas se ve claramente la inversa razon en que está la inclinacion i la velocidad con el peso; de tal modo, que si con el gasto de 3 pesos de fuerza motriz se puede llevar 420 toneladas en un plano horizontal, para conducir el mismo peso a igual distancia en uno inclinado de 1 en 45, se gastaria 16 pesos o se tendria que hacer mas de cinco viajes exactamente iguales al primero. Apenas es necesario advertir que el costo de la fuerza motriz es una fraccion pequeña de los gastos jenerales que en nada alteran las pendientes.

Concretándonos ahora a la línea de Tabon, haremos presente la singular ventaja que esta posee teniendo reunidas en un solo punto todas las gradientes que se deben calificarse de malas. Desde Quillota hasta el lugarejo de Llallai, donde la línea corta el camino público de Aconcagua, el ascenso es constante, pero de un modo tan suave, que permite la circulacion de trenes con enorme peso o a grandes velocidades. Si el tráfico es tal que haga necesario el acceso de Tabon con estos pesados convoyes, entonces se puede emplear otra máquina hasta la cima, la cual puede descender una vez hecho el servicio, sin gasto ninguno de combustible a tomar su posicion al pié de la gradiente. Esta locomotiva ausiliar en la estacion de Llallai, será siempre de una gran ventaja, sin que por esto sea para la empresa un gravámen de notarse. Un ejemplo, aunque vulgar, nos permitirá espresarnos mejor.

Supongamos a un hacendado que puede disponer de dos caminos para el servicio de su hacienda, ambos igualmente largos, pero que uno de ellos cruza por varias eminencias moderadas, i que el otro, plano en su totalidad, está interrumpido por una cuesta mas alta que cualquiera de las otras. Supongamos tambien que en el primer camino necesita emplear cuatro yuntas de bueyes para cada carreta que lo transita i que por el segundo pueden ir carretas de igual peso con solo dos yuntas, esceptuando el paso de la cuesta, en cuya operacion es ausiliada por otras dos yuntas que con ese destino tiene cómodamente arregladas a su pié. En fin, que a pesar de ser el camino transitado varias veces al dia, las dos yuntas de la cuesta son bastantes para el servicio. ¿Cuál, pues, seria el camino mas ventajoso? Confiamos no engañarnos prefiriendo este último.

—

Para satisfaccion de muchos que están persuadidos que la gradiente de Tabon es inaccesible a máquinas locomotivas o que manifiestan gran duda sobre su provechosa esplotacion, pondremos aqui una série de ejemplos que sin duda los harán cambiar de opinion o concebir mejor idea de esta via.

En Copiapó existe un ferro-carril de 26 millas de lonjitud, entre Pabellon i Chañarcillo, construido primitivamente para la fuerza animal, pero que en el dia es servido por una locomotiva. Hé aquí la cuenta que dá el *Mercurio* del 7 de marzo, núm. 10,058 sobre su estreno.

«El tráfico en esta línea habia sido hasta ahora conducido por mulas; pero deseando el Directorio evitar los gastos i trabajos consiguientes a dicho sistema, comisionó a los Sres. Hawthorns, de New-Castle (fabricantes de las locomotivas del camino de Valparaiso) para que construyeran una tan poderosa que pudiera servirles en esa línea. Esta máquina ha llegado recientemente, i su prueba ha dado los siguientes admirables resultados.

»El tren consistia en 6 carros de carga con peso de 443 quintales, 3 carros con 35 pasajeros pesando 164 quintales, i mas un pesado tender de 550 quintales, haciendo el peso total de 50 toneladas. La máquina condujo este tren de Pabellon a Chañarcillo en dos horas nueve minutos, o sea una velocidad de 12 millas por hora. El viaje de vuelta se hizo con aumento de peso, en dos horas tres minutos, no habiendo esperimentado ninguna dificultad por la agudez de las curvas. En una ocasion se detuvo el tren en *ocho segundos* mientras bajaba una gradiente de 200 pies por milla, o sea 1 en 24, sin mas

ausilio que el freno de la máquina, cuyo hecho prueba hasta la evidencia el dominio perfecto que tuvo el conductor en su locomotiva, en circunstancias tan desfavorables.»

«En este camino el término medio de los gradientes es como sigue:

De Pabellon a Molle un ascenso de 1 en 31 por 13 ½ millas.

De Molle a Pajonales un descenso de 1 en 27.75 por 10 ½ millas

De Pajonales a Chañarcillo un ascenso de 1 en 30.75 por 2 millas.

El mas fuerte gradiente es de 264 pies por milla o 1 en 20, sea 5 por 100. De la 26 millas 11 son rectas i 14 i media son curvas, cuyos radios son en su mayor parte de 500 a 750 pies.»

Sabemos de un modo fidedigno que el Sr. Stephenson, creador de los ferro-carriles i el mas eminente injeniero de Inglaterra, era de opinion que en estos paises donde el capital era escaso i caro, i donde el tráfico no podia ser tan activo; si la naturaleza era aspera i montañosa, convenia mucho aumentar las gradientes para disminuir el costo, dado como una inclinacion mui aceptable la de 1 en 25; sobre todo en el dia, en que tan admirables progresos ha hecho el poder mecánico.

El ferro-carril de Jénova a Turin, pasa por sitios mui escarpados, tiene elevadísimos viaductos i gradientes de 1 en 33.33 o 3 en 100. Es un camino de gran circulacion, une dos populosas ciudades i recorre un territorio mui poblado; sin embargo, jamas hemos leido en los diarios ni oido de persona ninguna la relacion de algun accidente ocurrido en él. En el año 59, en tiempo de la guerra con Austria, funcionó este camino con una prodijiosa actividad, sin que se esperimentase ningun inconveniente ni inspirase recelo a nadie.

De Trieste a Viena hai otro camino notable por la rapidez de sus gradientes i por la viveza de sus curvas, cuyos detalles sentimos no conocer bien. Solo sabemos que hasta hoi no ha habido entorpecimiento en su esplotacion.

En la línea de Birmingham a Gloucester, en Inglaterra, en Lickey, hai una gradiente de 2 ½ millas de lonjitud con una inclinacion de 1 en 37. Una máquina especial (*tank-engine*) con cilindros de 17 pulgadas de diámetro i 24 del juego del piston i con ruedas de 4 piés 4 pulgadas, condujo un tren del peso de 134 toneladas, o 168, incluyendo el de la locomotiva, con una velocidad de 8 millas por hora. La potencia desarrollada por esta máquina seria capaz de conducir a nivel 1,200 toneladas.

El Sr. Campbell cita en su memoria varios ferro-carriles de Alemania, Inglaterra i Estados Unidos, cuyas gradientes son mas fuer-

tes que las de Tabon. Copia ademas algunos esperimentos hechos en caminos análogos a éste que nada dejan que desear. Recomendamos su lectura a los que quieran conocer a fondo esta materia.

Daremos aun un par de ejemplos mas. Entre Valparaiso i Quillota, hai una milla en el *Paso Hondo* con gradiente de 1 en 50, que casi no hace diferencio sensible con la de Tabon. ¿Quién no conoce la facilidad con que es vencida por nuestras locomotivas, aun cuando conduzcan convoyes pesadísimos? ¿Quién no ha viajado alguna vez en compañia de 300 o 400 pasajeros mas? Si esta milla con curvas i gradientes iguales a la de Tabon, en cinco años que es transitada, no ha causado un solo accidente ni entorpecimiento, ¿por qué se esperan tantos en Tabon?

« La pendiente de Kittybrewster, cerca de Aberdeen, en el gran ferro-carril del norte de Escocia, tiene curvas mui agudas, una inclinacion de 1 en 59 i dos millas de lonjitud; sin embargo, una locomotiva (tank-engine) de 15 pulgadas de diámetro, 24 de juego, i 4 pares de ruedas de 4 piés i medio, conduce un tren del peso de 200 toneladas a 10 millas por hora, lo que equivale a un peso total de 900 toneladas a nivel. »

En el ferro-carril del valle de Neath se cita este estraordinario ejemplo. Una locomotiva moderna (tank-engine) de a seis pares de ruedas de 4 piés 9 pulgadas de diámetro, con peso de 40 toneladas i cilindros de 17 pulgadas diámetro i 24 de juego, condujo un tren de 25 pesados carros de 15 toneladas cada uno, o un total de 375, en una inclinacion de 1 en 90. Agregando el peso de la máquina, se tiene en todo 415 toneladas, lo que corresponde a 1,245 en un camino horizontal.

En fin, a los que no queden satisfechos con estas referiencias a los caminos anteriores, les suplicamos indaguen algo sobre los ferro-carriles del Istmo de Panamá i los de los Alpes en Suiza i Saboya; tambien los remitimos a las líneas del Ohio en N. América. Si despues de conocer sus serpenteados rumbos con curvas i gradientes a cual mas violentas; si despues de admirar la facilidad i seguridad con que se opera alli el tráfico, no se convencen de lo exajerados que han sido los inconvenientes de Tabon, nos persuadiremos nosotros que estamos en un error mui grande i que han sido inútiles cuantos datos nos han servido para arreglar este trabajo.

—

Entraremos ahora a presentar este proyecto bajo la importante faz *económica*, principiando por el

PRESUPUESTO.

El Sr. Campbell designó la suma de tres millones de pesos como suficiente para construir la cama del camino o nivelacion del terreno i unos 765,000 mas para la via permanente o los rieles ya colocados en su lugar; pero nó entró en esta cantidad nada para estaciones i otros gastos indispensables. El Sr. Lloyd estima todo el gasto que exijiria esta línea en 5 a 5 ½ millones, i el Sr. Chevalier presentó al gobierno el presupuesto siguiente, modificacion del de Mr. Campbell.

I. Cama del camino.		Observaciones.	
1.° *De Quillota al pié de la gradiente de Tabon.*			
10 millas de camino fácil.....	$ 80,000	Todo este trozo de camino está en	
15 millas espuestas al agua a 20 mil pesos cada una.....	300,000	construccion, i ha sido contratado incluyendo el túnel del	
Dos puentes en el rio	200,000	Centinela, que dista de Quillota 26 millas en.....	$ 500,000
25 millas, cuestan.....	580,000		
—			
2.° *Del pié de la gradiente a la cima* (11 ½ *millas.*)			
2 socavones con 1850 piés entre ambos, a 120 pesos.....	222,000	Solo hai un túnel de 300 piés. El otro está cambiado por un puente.	
3 millas de camino mui difícil a 250,000 pesos cada una.....	750,000	Estas cifras son algo elevadas, i en cuanto a las últimas 6 millas,	
2 millas a 150,000 pesos cada una	300,000	podemos asegurar que no son mas difíciles que las del Paso	
6 millas a 60,000 pesos cada una.....	360,000	Hondo, que costaron 31,000 $ milla. Incluyendo puentes, pue-	
	1.632,000	den presupuestarse en 40,000 $ milla.	1.512,000
—			
3.° *De la cima de Montenegro a Tiltil* (14 *millas.*)			
1 socavon de 422 piés a 120.00 pesos pié.....	50,640		
2 millas de camino mui difícil a 100.000 mil ps. c. u.....	200,000		
12 millas fáciles, pero donde habrá que defender los chaflanes en varias partes i desviar el rio, a 25,000 pesos milla.....	300,000	Las seis millas del llano de Quilpué, terreno mui ondulado, costaron 72,000 pesos o 12,000 por milla; estas creemos se podrian ejecutar por 15,000 pesos.	
12 puentes, 11 a 12,000 i uno a 20.000.	152,000		
	702,640	.....	582,640
Al frente....	2.914,640		2.594,640

		Observaciones.	
Del frente.....	2.914,640	.....	2.594,640
4.° *De Tiltil a la laguna de Batuco* (14 millas)			
1½ millas de trabajo difícil en la cuesta de Batuco i terraplenes inmediatos, a 60,000 pesos....	90,000		
1½ millas adonde habrá que defender las faldas de los terraplenes contra el agua, desviar el estero en algunos puntos, a 25,000 ps.....	37,500		
7½ en terreno fácil a 8,000.....	60,000		
3 puentes sobre el rio Lampa, a 12,000.....	36,000		
	223,500	.....	223,500
5.° *De la laguna de Batuco a Santiago* (19½ millas.			
½ de milla de terraplen en la laguna.....	15,000	En el llano de San Pedro se trabajaron las 5 millas mas próximas a Quillota por 12,000 ps. o poco mas de 2,000 por milla a 4,000 serán solo 74,000 pesos.	
18½ milla en terreno mui fácil a 8,000 ps. cada una.....	148,000		
Punta del Mapocho de 500 piés.	100,000		
	263,000	.....	189,000
II. Huella o via permanente.			
30 millas de línea i 5 de laderas, a 12,000 ps. cada una,....	1.020,000		1.020,000
III. Estaciones.			
Como en la línea de Melipilla....	250,000	Nos parece que no habria necesidad de gastar tanto en este ramo; con la mitad seria suficiente	125,000
IV. Equipo del camino.	414,000		414,000
V. Gastos de reconocimiento, injenieros, etc.....		Al presente es un esceso esta suma, pues casi todo el trabajo	
Por cuatro años a 50,000 ps.....	200,000	está hecho. Bastarán.....	100,000
Total.....	$ 5.285,140	.....	$ 4.666,140

Las observaciones nuestras son hechas con mucha desconfianza, porque es lo mas difícil que hai en toda obra el cálculo exacto de su costo. Es preciso tener las secciones datalladas de cada una de las obras para conocer la cantidad de trabajo que exijan, i luego fijar los precios: lo primero no es posible esperarlo de un particular. Sin embargo, ateniéndonos a varios comunicados en los periódicos, a conversaciones del Sr. Lloyd i a lo gastado en el actual camino, estamos persuadidos que la suma que dejamos apuntada se apróxima bastante a la verdadera. — (*Continuará.*)

EL INQUILINO.

I.

A pesar de los esfuerzos que han hecho los filósofos socialistas de todos los tiempos i de todos los paises para borrar las diferencias de condicion que existen entre los hombres i para colocarlos a todos bajo un mismo nivel, no han conseguido hasta aquí su bello propósito. Las desigualdades sociales se mantienen en pié como una protesta contra la practicabilidad de aquella teoría i como una prueba irrecusable de que ella no es mas que una encantadora utopia.

Con todo, no puede decirse que las doctrinas de la filosofía hayan sido estériles para la humanidad. No se ha establecido, es cierto, de un modo absoluto la igualdad entre todos los hombres; pero su condicion ha ganado mucho a este respecto. ¿Quién puede dudar que el europeo del siglo diez i nueve goza de mejores derechos civiles i políticos que el europeo de los siglos nono i décimo, i que el americano de hoi se encuentra, en punto a igualdad social, en una situacion mucho mas ventajosa que el americano de los siglos diez i seis i diez i siete? ¿I a qué es debida esta notable i benéfica transformacion? No a otra cosa sino a los progresos de las doctrinas filosóficas, que poco a poco han ido ganando terreno en la mente del hombre, ilustrándola i dándole un temple mas elevado i mas noble. El órden social es un resultado necesario de las creencias del pueblo que a él vive sujeto; es un reflejo exacto de su intelijencia i de las ideas de que ella está nutrida. Ese órden, ántes de ser un hecho, ha sido una idea; ántes de tener una existencia esterior i visible, ha tenido una existencia interior, invisible i misteriosa en la cabeza del hombre. Predicar una teoría, injerirla en la intelijencia de un pueblo, es sembrar una semilla que tarde o temprano ha de jerminar i se ha de convertir en una planta útil o venenosa.

A esta condicion están sujetas las teorías relativas a la igualdad humana, que han predicado i difundido algunos filósofos ilustres. Anatematizadas en su cuna por las jeneraciones contemporáneas, han venido a ser acojidas por la posteridad. Cuando el ciudadano de Jinebra dió a luz su célebre *Contrato social*, ¿qué pais habia en el mundo que tuviese su sociedad i su gobierno basados en los principios enseñados por aquel eminente filósofo? No lo habia en Europa ni en América, i hoi esos principios son la piedra fundamental de muchas sociedades europeas i de todas las americanas.

Pero ¿podremos por eso decir que la igualdad social existe verdaderamente en los paises cuyas leyes la reconocen como un dogma? Una cosa es la lei, otra cosa es su aplicacion. La lei puede ser mui buena i santa, i su aplicacion defectuosa i torticera. De ahí viene la enorme diferencia que se nota entre la teoría i la práctica, entre el derecho i el hecho, entre los principios sancionados por la lejislacion de un pais i la condicion real i efectiva de los hombres que a ellos viven sujetos.

En Chile, como en todo pais del mundo, existe de hecho la desigualdad social, a pesar de que todos los chilenos, segun lo establece nuestra constitucion, son iguales en derechos. En Chile no hai clases privilejiadas ante la lei; pero sí las hai ante las autoridades, o sea ante las personas encargadas de hacer cumplir esa misma lei. « No se me hace justicia, porque soi pobre i mi enemigo es rico; » hé aquí una queja que todos los dias i a cada instante profiere el hombre del pueblo; i esa queja que sale de sus labios no es, en la mayor parte de los casos, obra de la pasion o de la amargura del momento, sino la espresion fiel de su conciencia, de su sentimiento íntimo.

La desigualdad en la fortuna, en la posicion social i en la cultura de la intelijencia, trae pues consigo la desigualdad en la aplicacion de la lei. La igualdad de derechos, esa hermosa flor que ostentan todas las constituciones de los pueblos libres, es constantemente ajada i despedazada cuando la queremos colocar en el terreno de la práctica. Sin embargo, no desesperemos: « el tiempo, que acaba con las ficciones de la opinion, fortalece las máximas de la naturaleza, » ha dicho un grande escritor de la antigüedad. Yo tengo fé sincera en la eficacia de esa profunda sentencia.

En Chile hai, pues, clases que de hecho son privilejiadas. El propietario, el dueño de la tierra, el hacendado, en una palabra, forma el grueso de la *aristocracia chilena*. El pobre forma la clase llamada vulgarmente el *pueblo*, a la cual pertenece el *inquilino*.

II.

El *inquilinato* es una de las fases mas importantes que ofrece la organizacion de la sociedad chilena. El es un hecho que encontramos establecido entre nosotros, i que, como todos los demas hechos, tiene un cierto oríjen. No me propongo por ahora entrar en investigaciones sobre las causas que han venido a dar por resultado este hecho, o sobre el modo como las cosas se han ido combinando i marchando hácia ese fin. Me propongo tan solo hablar de la condicion actual del inquilino.

Cada hacienda en Chile constituye una sociedad aparte, cuyo jefe es el dueño i cuyos súbditos son los inquilinos. El dueño, a quien los inquilinos dan siempre el tratamiento respetuoso de *patron*, es un verdadero monarca absoluto en su hacienda. Si álguien quiere gozar prácticamente de la condicion de rei i recibir honores reales, hágase hacendado, si puede, i al momento verá efectuado su sueño.

El inquilino es un hombre que vive en la hacienda, donde cultiva una cierta porcion de terreno, que el patron le señala i que se conoce con el nombre de *posesion*. Allí construye su choza pajiza, habitacion peculiar de los americanos, llamada *rancho*, en donde se alberga toda la familia, i en donde el inquilino guarda sus cosechas i provisiones. En el terreno comprendido dentro de su posesion, que está cerrado por una pobre cerca de ramas, suele hacer sus siembras, que ordinariamente son de trigo, maiz, porotos, zapallos u otras semillas que puedan proporcionarle víveres para el invierno. Tambien suelen algunos plantar viñitas i pequeñas arboledas de las frutas conocidas del pais.

El inquilino goza, ademas de esto, de la facultad de mantener algunos animales en la hacienda a que pertenece. El guaso está en cierto modo identificado con su caballo. El caballo es su compañero inseparable; es su conductor, su ayuda i su refujio en todos sus apuros i lances peligrosos. Es un amigo a quien trata de ordinario cariñosamente, i a quien riñe tambien a veces cuando no le sirve bien a su intento. En su caballo recorre el guaso la llanura, atraviesa el torrente, penetra en el bosque i trepa a la encumbrada montaña. De su caballo se sirve maravillosamente en la trilla i en el rodeo, las dos faenas campestres en que hace alarde de su actividad, vigor i destreza. Un guaso sin caballo dejaria de ser guaso; seria un gombre incompleto, un hombre a quien faltasen los brazos i las piernas.

Todo inquilino tiene pues su caballo, i los hai que tienen dos cuatro, seis o mas, todos los cuales pastan en los campos de la hacienda. Tambien suele tener el inquilino una, dos o mas yuntas de bueyes para hacer sus siembras, i algunas vacas para crianza, cuya leche sirve para su alimento i el de su familia. Algunos hai, que son dueños de un hato de ovejas o cabras, que tambien sirve para su manutencion.

Durante la primavera, que es la época de la paricion del ganado vacuno, cada inquilino recibe de su patron una, dos o mas vacas paridas para *lecharlas*, voz mui familiar entre los campesinos chilenos, con la cual se significa, no el acto material de ordeñar la vaca, sino el goce i aprovechamiento de su leche. Por este medio el inquilino se proporciona diariamente una cantidad de alimento, i el patron consigue la ventaja de que su vaca se domestique i se amanse.

En cambio de todos estos beneficios de que goza el inquilino, tiene obligacion de prestar a su patron ciertos servicios, necesarios para la administracion de la hacienda. Los principales i mas comunes son los que presta en los rodeos, en las trillas, en las vendimias i en la construccion de cercas.

El rodeo es una *revista de inspeccion* que el patron pasa periódicamente a todo el ganado de su hacienda. La estacion en que se ejecuta esta faena es la primavera, porque el pasto nuevo, verde i sustancioso de que el ganado se alimenta en ese tiempo, le da la fuerza i lozanía suficientes para soportar sin riesgo ni detrimento las largas i violentas marchas, el hambre i los recios porrazos a que está sujeto durante el rodeo. Una operacion que tiene por objeto reunir en un punto dado todos los animales que andan esparcidos por los campos de una hacienda, los cuales o son cerros altos i escarpados o llanuras cubiertas de espesos montes, se concibe que no puede ménos de ofrecer dificultades, i que no es posible ejecutarla sino con algun dispendio de tiempo i con el ausilio de mucha jente de a caballo. La *inquilinada* de una hacienda presta en estos casos un servicio mui activo i penoso. Las incidencias i pormenores de un rodeo son sumamente curiosos e interesantes, i no hablo de ellos aquí porque me propongo hacerlos materia de un artículo separado.

La trilla, como todo el mundo lo sabe, tiene por objeto moler la caña del trigo i separar el grano de la espiga. A esta operacion preceden la siega i la *encierra*. La primera se reduce a cortar la planta con una hoz, formando ciertos montoncillos de un mismo tamaño, llamados *gavillas*, las cuales se van dejando esparcidas por todo el campo en que se ha hecho la sementera. Entran despues

a ese mismo campo algunas carretas, que recojen las gavillas i las conducen a la éra; i esta operacion es la que se llama *encierra*, voz que no pertenece a la lengua española i que parece ser parto de la imajinacion del campesino chileno. La éra es un pedazo de tierra mas o ménos grande, mui limpio i parejo, cerrado en forma circular con postes soterrados i con ramas de árboles. Concluida la encierra, se da principio a la trilla, operacion a que concurre toda la inquilinada i aun mucha jente que no pertenece a la hacienda.

La trilla se hace en Chile con yeguas que, pisando las gavillas encerradas en la éra, reducen a paja la caña, despedazan la espiga i rompen el alvéolo en que está contenido el grano. Para esto se echa dentro de la éra un número de yeguas chúcaras o indómitas, proporcionado a la cantidad de trigo que se va a trillar, i a latigazos i a gritos se las hace correr precipitadamente i de tropel por las estremidades del círculo. En el centro está el monton de gavillas, i sobre él hai dos, cuatro o mas hombres, que se ocupan en arrojarlas con palas al camino, circular tambien, formado por el tránsito repetido de las yeguas. Esta faena dura hasta que se acaba de trillar el monton de gavillas, i a ella siguen las operaciones de aventar, traspalar i conducir el trigo limpio a los graneros.

Una trilla es una operacion monótona, es la imájen del movimiento perpetuo i uniforme. Las yeguas jiran sin fin dentro del círculo de la éra i al rededor del montículo de gavillas formado en el centro, estimuladas siempre por el látigo i por los fuertes i prolongados gritos que sin cesar despide el guaso de sus anchos i robustos pulmones. Los animales trilladores esperan sin duda salir alguna vez de aquel camino de paja, llegar al término de su viaje, variar de escena i gozar de reposo; pero se engañan: corren, corren i corren, bañados en copioso sudor, cubiertos de polvo dorado, i sacudiendo de continuo la larga i desgreñada crin de su cuello, i a pesar de eso se hallan siempre en el mismo lugar, sin haber avanzado un paso, i presenciando la misma escena. Son seguramente víctimas de un terrible suplicio.

La tarea de estimular i hacer correr a las yeguas es desempeñada por dos o tres hombres de a caballo, que corren tras de ellas con la misma violencia i celeridad. Todos los inquilinos están al rededor de la éra por la parte esterior; i tan pronto como salen de ella unos arreadores, rendidos de fatiga i con su caballo jadeando, entran otros a subrogarles en aquel duro ejercicio. Este turno se repite por lo comun cada media hora.

La vocería que acompaña a una trilla no se interrumpe jamas

miéntras están corriendo las yeguas, i es tan recia, que se percibe a largas distancias. Los que han viajado por los campos de Chile en los meses de enero, febrero i marzo, que son la época de las trillas, habrán divisado con frecuencia, tendiendo la vista por el horizonte, las densas columnas de polvo que parecen nacer de ciertos puntos de la tierra i que los vientos estivos elevan hasta los cielos. «En ese punto hai una trilla,» dice para sí el viajero; i cuando adelantando en su camino, se aproxima al objeto que ha llamado su atencion, comienza a llegar a sus oidos la grita de los guasos, que de léjos semeja el lastimoso clamoreo de muchos hombres que piden socorro en un estremo peligro. El guaso parece tener sus pulmones i su pecho mas desarrollados que el hombre que se ha criado en las ciudades, porque la necesidad de hacerse oir desde puntos distantes le obliga a tener desde niño aquellos órganos en un continuo ejercicio. El guaso suelta su estentórea voz, i sin que le cueste esfuerzo ni violencia domina con ella el espacio.

En toda trilla es indispensable que haya chicha, aguardiente o ponche, que son las bebidas que usa para *alegrarse* el guaso i en jeneral el bajo pueblo chileno. Miéntras dura la faena en actual ejercicio, el licor no se prodiga mucho, a fin de que la jente no se inhabilite para el trabajo, i solo se hace de él el uso necesario para refrijerar i alentar a los trilladores, sin que por eso dejen algunos de beber una cantidad nada conveniente a las circunstancias. Pero cuando la faena se suspende, que es a puestas del sol, todos cuantos han estado durante el dia tributando sus cultos a la bienhechora i pacífica Céres, comienzan a tributárselos, aun mas rendidos, al chistoso i alegre Baco i a la seductora i pérfida Vénus. La *chingana* se instala inmediatamente en algun rancho o ramada vecina, donde una vivandera improvisada *ad hoc* tiene preparados merienda i licores. Se hartan los estómagos. Circula el vaso de ponche o de aguardiente, humedeciendo los fauces que han tragado polvo sin cesar durante el dia, haciendo subir sus vigorosos goces a la cabeza de los circunstantes, i despertando en ellos el instinto de la holganza, de la disipacion i del desórden. Una o dos cantoras hacen sonar sus guitarras i cantan tonadas compuestas por ellas mismas, que tan conocidas son de nuestro pueblo, i que por su constante monotonía i simpleza causan tanto aburrimiento i hastío a los oidos cultos i delicados. Para el guaso, sin embargo, que no comprende las sublimes inspiraciones de los grandes artistas, la tonada de la cantora tiene tanto mérito como para los intelijentes las inimitables armonías de Bellini i Meyer Beer. El entusiasmo del guaso se exalta con

la música i el licor, i las consecuencias suelen ser riñas, mojicones, puñaladas i hasta muertes, amen de otros delitos que las justicias del pais nunca persiguen ni castigan, a pesar de que siempre se cometen, por mas empeño que pongan sus autores en ocultarlos, delante de dos testigos por lo ménos.

Así pasa el guaso sus dias i sus noches en tiempo de trillas. Duerme algunas horas, i al dia siguiente se repite la faena en la misma forma.

La vendimia da tambien ocupacion al inquilino por algunos dias. No todos los predios rústicos en Chile tienen viña; pero en los que la tienen se emplea toda la inquilinada en los trabajos de la cosecha. La operacion comienza por recojer la uva en canastos de varillas o en capachos de cuero, que cada trabajador se echa al hombro i conduce al lagar. Cuando se ha reunido en éste una cantidad suficiente de uva, entran a reventarla pisoteándola uno o dos hombres descalzos i con los calzones arremangados hasta la rodilla. El caldo que la uva rinde mediante la accion de estas prensas vivientes se recoje en una vasija llamada *piquera*; de allí pasa inmediatamente al *fondo* que está puesto al fuego, se le hace hervir, i queda convertido en chicha, para humedecer el paladar i alegrar el corazon de muchos durante una larga temporada.

La vendimia es una faena mucho ménos animada que la trilla. En ella no hai que gritar ni que correr a caballo, que son los fuertes del guaso; pero en cambio hai uva que comer a discrecion i vasos de chicha que echarse al cuerpo con mas discrecion todavía, a fin de que la cosa pase sin ser vista por el doliente. Por lo demas, la uva parece ser un alimento sano i sustancioso. Sabido es que el guaso engorda estraordinariamente en tiempo de vendimia.

La construccion i reparacion de cercas es un trabajo aun mas insípido i prosaico que el anterior. Todo él se reduce a cortar ramas de árboles, regularmente de espino, conducirlas al punto que se trata de cercar, i colocarlas allí de modo que formen una muralla del espesor i altura suficientes para impedir las invasiones i evasiones de los animales. Toda la inquilinada de una hacienda es obligada a prestar sus servicios en los trabajos de este jénero.

Cada pais tiene sus usos i llena sus necesidades por los medios que la naturaleza le ofrece. En Chile, donde las haciendas son campos estensos, el cerramiento mas fácil i barato es la cerca. La tapia i la pilca son mucho mas costosas, i su construccion demanda largo tiempo. Por eso solo se emplean en los fundos de corta estension, que son los que se hallan ubicados a inmediaciones de las grandes ciudades, i que vulgarmente se conocen con los nombres de *quintas* i *chacras*.

III.

El inquilino ama entrañablemente su posesion. El rancho construido muchas veces por su propia mano; la tierra desmontada i labrada a costa de su sudor; la parra, el peral, la higuera i otros árboles que han nacido, crecido i dado frutos mediante sus cuidados; la manada de ovejas que todos los dias siente balar al rededor de su choza, i de la cual toma de cuando en cuando un corderito para saciar su hambre i la de sus hijos, son otros tantos objetos de su cariño i otros tantos vínculos que le ligan al pedazo de tierra donde ha fijado su vivienda. Sufre en su corazon una horrible violencia cuando por algun motivo se ve obligado a abandonar su posesion i a renunciar al fruto de su trabajo. Siente entónces toda la amargura del proscrito, que al recuerdo de su hogar i de sus lares suspira por volver a ellos. Es un acto de injusticia i hasta de bárbara crueldad de parte del dueño de una hacienda el quitar a un inquilino su posesion sin una causa que le impela poderosamente a dar un paso semejante.

Ama tambien el inquilino la hacienda a que pertenece. Si se ha criado en ella, como sucede casi siempre, la mira como su patria i la llama *su tierra*. Las demas haciendas, i sobre todo las que están algo distantes de la suya, son para él *tierra estraña*, i sus moradores *jente forastera* Los campos de su hacienda son, en su concepto, los mejores del mundo. Frecuentemente parangona las producciones de ella con las de las comarcas vecinas, i siempre encuentra ventajas en favor de aquellas. En ninguna otra parte se produce el trigo tan abundante, ni las papas tan hermosas, ni el maiz tan granado. Ninguna otra hacienda tiene ganado tan lozano i tan *bonito* ni toros tan bravos. Cuando el inquilino refiere una pelea que ha visto entre un toro de su hacienda i un toro forastero, tened por cierto que el desenlace del drama es que el segundo ha sido vergonzosamente derrotado i perseguido por el primero.

En el corazon del guaso está, como en el de todo hombre, el sentimiento de nacionalidad, el patriotismo. Así como ese sentimiento hace rivales a los hijos de dos estados, ciudades o aldeas vecinas, así tambien hace rivales a los inquilinos de haciendas contiguas. La diferencia entre el amor patrio del ciudadano i el del inquilino consiste únicamente en que el del primero abraza una gran porcion de territorio i una sociedad numerosa, i el del segundo se concreta a unas cuantas leguas i a un reducido número de hombres. El senti-

miento, en el fondo, es uno mismo, aunque desarrollado en diferentes escalas.

El amor patrio no es mas que la inclinacion que tiene el hombre a la tierra en que ha nacido i a la sociedad en que se ha criado i donde existen sus relaciones de familia, de amistad i de comercio. El inquilino encuentra todo eso en su hacienda. Allí están los árboles a cuya sombra descansaba i dormia cuando niño; allí está la colina o el llano donde acostumbraba a retozar junto con los compañeros de su infancia; allí está el rio o el torrente en cuyas aguas apagaba su sed i buscaba refrijerio contra los ardores del estío; allí está el teatro de sus primeras hazañas ejecutadas en las trillas i en los rodeos; allí están, en fin, todos los objetos que le han rodeado durante su existencia i que han halagado su corazon o su fantasía. ¿Cómo no ha de amar a la tierra que contiene ese conjunto para él tan interesante? ¿No son esas las bases en que reposa el amor patrio de todo ciudadano?

En la hacienda tiene tambien el inquilino sus vínculos sociales. Cada hacienda es una poblacion mas o ménos numerosa, compuesta de familias que llevan su apellido propio i que reconocen i respetan las relaciones de parentesco. No hai una hacienda que no tenga familias antiguas de inquilinos, las cuales mantienen recuerdos i tradiciones de sus antepasados. Asi como Santiago tiene sus grandes familias de Larraines, Errázuriz, Vicuñas, Cerdas i Toros; Talca sus Cruces, sus Vergaras i sus Donosos; Concepcion sus Mendiburus, sus Benaventes, sus Zañartus i sus Manzanos; la Serena sus Munizagas, sus Varas i sus Solares; asi tambien una hacienda tiene sus notables i largas familias, que se apellidan los Ponces, los Carranzas, los Carocas, los Aguilas, los Montesinos, los Pobletes, etc. Cada familia de esas tiene ordinariamente su pequeño *héroe*, que se ha distinguido por alguna cualidad de aquellas que son mas conocidas para el guaso i de que él hace una alta estima. La memoria de un *leonero* célebre, por ejemplo, se pertetúa entre sus parientes i entre todos los habitantes de la hacienda. Su destreza i constancia en perseguir a la fiera, la agudeza con que buscaba su rastro i descubria sus guaridas, i el denuedo i enerjía con que la atacaba i la hacia prisionera; todo eso, i hasta los nombres i prendas mas notables de los perros que le ayudaban en sus empresas, se trasmite de padres a hijos, i es la materia de las historias que los viejos refieren a los jóvenes en los ratos de la noche en que suelen reunirse unos i otros dentro de la choza al rededor de una fogata. Un *lacero* insigne, un valiente domador de potros, un osado i ladino *vadeador* de rios i

torrentes, son hombres que, podremos decirlo así, *pertenecen a la historia* de la hacienda en que han florecido, i cuyos altos hechos, despues que han sido conocidos i admirados de sus contemporáneos, pasan mas tarde en alas de la fama a serlo de su posteridad. Otro tanto sucede con la memoria de aquellos inquilinos que por su acrisolada honradez, por su constante fidelidad o por sus distinguidos servicios prestados a la hacienda, se granjearon la confianza de sus patrones i merecieron obtener de ellos particulares muestras de benevolencia i aprecio.

Este conjunto de familias *criollas*, que tienen largos años de residencia en la tierra, que tienen sus hombres célebres i sus personajes históricos, que tienen, en una palabra, *su pasado* (perdonándome este galicismo el Sr. Baralt), son las que forman la sociedad de la hacienda. En esa sociedad ha nacido i se ha criado el inquilino; en ella tiene sus padres, sus hermanos i parientes; en ella existen sus relaciones de amistad; en ella están sus compadres, sus padrinos, sus ahijados (deudos espirituales que el guaso no olvida jamas i que a cada momento invoca i menciona en su conversacion); en ella, finalmente, elije la compañera de su vida i la que ha de ser madre de sus hijos. Tan caras i tiernas afecciones le vinculan fuertemente a su tierra natal i son el principal fundamento del amor que le profesa.

En la hacienda, pues, i solo en la hacienda, existen para el guaso todos los elementos que constituyen el patriotismo. Por eso ella es su única patria, i el resto del mundo que él conoce lo mira con indiferencia. Sus conocimientos históricos están limitados a las tradiciones i consejas de sus padres i abuelos, i sus conocimientos jeográficos a la tierra que habita i a las comarcanas. El guaso sabe que hai ingleses, franceses i españoles, porque una u otra vez ha visto individuos de esas naciones o los ha oido nombrar por lo ménos; pero no sabe dónde están la Inglaterra, la Francia i la España, ni si son naciones grandes o pequeñas, ni qué relijion i qué costumbres tienen. Lo mismo le sucede con las provincias de que se compone la república. Ha oido nombrar a Chiloé, a Coquimbo, a Copiapó; pero no sabe qué paises son estos, ni qué lengua se habla en ellos, ni a qué leyes i autoridades están sujetos. Hai guasos, i son la mayor parte, que ignoran hasta el nombre de la provincia en que está ubicada su hacienda i en que ellos han nacido i se han criado. De la misma pobreza adolecen sus nociones históricas. El guaso no sabe de dónde ha venido o de qué nacion trae su oríjen. No sabe si desciende de español o de ingles, de ruso o de chino. Esa es una cosa en que él jamas ha pensado. Si oye hablar de los españoles o de los indios, no

se imajina siquiera que él tenga algun contacto con esas razas, ni que la sangre de ellas sea la que circula por sus venas. El guaso se cree indíjena de su hacienda, i esto le basta, sin que su curiosidad vaya mas adelante. Ha oido hablar de *godos* i *patriotas*, i sabe que los unos i los otros se hicieron la guerra; pero no sabe quiénes eran los godos i quiénes los patriotas, ni qué propósitos tenian estos i aquellos, o por qué peleaban entre sí.

Hombres que no conocen mas mundo que el que tienen a su rededor, i cuya imajinacion jamas ha recorrido otros lugares ni otros tiempos que los que están sujetos a la percepcion inmediata de sus sentidos, tienen naturalmente concentrados todos sus afectos en ese pequeño mundo que ellos conocen. El guaso forma parte de la gran sociedad chilena i vive sujeto a sus leyes; pero él no lo sabe, i oye hablar de Chile como de un pais estranjero. Cree que Chile es la ciudad de Santiago i nada mas. Ningun asunto de interes público, ningun acontecimiento ruidoso le conmueve ni despierta su atencion. Una revolucion o una mudanza de gobierno son cosas que suelen llegar a sus oidos, pero que no están a sus alcances ni le interesan en manera alguna. El es *ciudadano* de su hacienda, i todo lo que pasa en otra parte le es indiferente.

Bien se deja comprender que el guaso no designa jamas su nacionalidad con el título de *chileno*, sino con el nombre de la hacienda a que pertenece. Si un guaso nuestro fuera trasportado a Paris o a Londres i allí fuera interrogado por el pais de su nacimiento, tened seguro que no nombraria a Chile para nada, i que su respuesta seria que era de Peldegüe, Chacabuco, Huechun o Chocalan.

Nuestra patria tiene pues una clase numerosa de hijos que no saben que ella es su madre, que viven bajo su proteccion i sus cuidados, pero sin conocer quién los proteje i los cuida. Se asemejan a aquellos hijos infelices de padres ilustres que, entregados desde que nacen a una nodriza asalariada i oscura, la miran como verdadera madre, i jamas se acercan al regazo ni gozan de las tiernas caricias de la que les dió la naturaleza.

Así como el estado es una persona jurídica segun nuestras leyes, la hacienda tambien lo es, segun la jurisprudencia i el lenguaje del guaso. La hacienda es el *fisco* de su pequeña patria. El guaso no dice nunca *este buei* o *este caballo es del patron*, sino *este buei* o *este caballo es de la hacienda*. En jeneral, todo lo que no pertenece a los inquilinos, es decir, a los particulares de la sociedad en que él vive, pertenece, segun él, *a la hacienda*, del mismo modo que nosotros podríamos decir *pertenece al estado o al fisco*.

Está el inquilino tan vinculado, tan adherido a la hacienda, que en cierto modo es considerado como una parte integrante de ella. Se aquerencia al fundo lo mismo que el ganado, i el tener un fundo muchos inquilinos, es un mérito que hace subir su valor. El que trata de comprar una hacienda pregunta regularmente cuántos inquilinos tiene, i esta es una circunstancia que entra en el cómputo del negocio i que suele inclinar la balanza en pro o en contra.

Como el mundo del guaso es tan pequeño, lo tiene recorrido i estudiado de punta a cabo. Conoce perfectamente toda su topografía, i no hai en la hacienda rincones, laderas, quebradas ni barrancos de que él no dé razon, designándolos con todos sus pelos i señales. Esto es lo que él llama *ser baqueano* del lugar. Haceos acompañar de un baqueano, i podreis caminar en medio de la noche mas tenebrosa por cerros i bosques solitarios, en la seguridad de que vuestro guia, que está familiarizado con todos los atajos i vericuetos por donde andais, os conduce directamente al término de vuestro viaje. Si alguna vez os parece que va estraviado, tened confianza; sois vosotros los equivocados; el baqueano jamas yerra el camino.

Otra de las cualidades sobresalientes del campesino chileno, es la destreza con que maneja el lazo. La necesidad que con frecuencia tiene de sujetar una vaca, un caballo o un animal cualquiera que procura escaparse, ha creado en él el hábito de enlazar. El lazo es una lonja de cuero de buei, sobada i retorcida, como de veinticinco varas de largo, que el huaso lleva siempre guardada en forma de rollo i pendiente del arzon trasero de su silla de montar, llamada *enjalma*. Es verdaderamente admirable la presteza con que prepara su lazo siempre que quiere hacer uso de él, i lo es mas todavía el tino i acierto con que lo dirije sobre el animal que desea cojer. En los rodeos es donde principalmente lucen su pericia los grandes *laceros*. Es inútil que un toro se escabulla i se mezcle i confunda entre los demas animales: el lacero lo persigue, i a poco andar lo separa del tumulto, mediante las ligaduras que con su lazo le ha puesto entre los cuernos. Otro animal que corre a todo escape es enlazado de los dos piés o de las dos manos por el guaso que va tras de él, i esto es lo que se llama *echar un peal*. Son infinitos los lances que acontecen en un rodeo, i muchas veces ha sucedido que un diestro lacero ha salvado la vida a su patron o a algun compadre o amigo suyo que se veia acosado por un toro enfurecido. Todo esto forma el asunto de las conversaciones del guaso.

Es tambien notable en el campesino chileno la ciencia que tiene adquirida para conocer los aguaceros i los años buenos o malos para

la agricultura. Preguntad a un guaso si lloverá dentro de algunos dias, i estad ciertos de que en la mayor parte de los casos los hechos confirmarán su prediccion. Preguntadle si el año será lluvioso o seco, i es seguro que la sentencia de ese patan se acercará mas a la verdad que las profecías de los sabios. ¿Cómo conoce todo eso el guaso? El interes propio le estimula a ser observador i a sacar provecho de la esperiencia. El tiene ordinariamente animales de crianza i siembras. En un buen año habrá pastos abundantes para los primeros i un copioso riego para las segundas; i por eso tiene en su cabeza una coleccion de observaciones atmosféricas, muchas de ellas al parecer necias i ridículas, de las cuales se sirve para formar su opinion sobre el acontecimiento futuro que le importa conocer. Una ráfaga que viene de cierto punto, una neblina que aparece en la cumbre de este o aquel cerro, i no sé qué cierta posicion de los cuernos de la luna, suelen ser para el guaso señales infalibles de un próximo aguacero. El correr ciertos vientos en el verano o el aparecer nubes en el cielo durante la misma estacion, le autoriza para profetizar que el año va a ser bueno..... Muchas veces da Dios al párvulo lo que esconde a la sabiduría mundana.

Por lo dicho hasta aquí cualquiera podrá colejir que al guaso le gusta mui poco salir de su hacienda. Cuando se ve obligado a hacerlo por algunos dias, sea para desempeñar dilijencias propias, o para cumplir con algun mandado de su patron, está inquieto i desazonado, deseando vivamente desocuparse para poder volver a su casa. Los dias que pasa en la *ciudad* son mortales para él. Anda desorientado, *como pollo en corral ajeno*, que es su comparacion favorita para denotar la estrañeza i amilanamiento que le causa el verse fuera de su tierra. Las calles de la ciudad le parecen mui estrechas, i son para él un laberinto que no puede entender. La bulla, el tráfago i la batahola lo atolondran i le trastornan la cabeza. Su encojimiento se revela en su cara, en su porte i en todas sus acciones. El hombre de levita o de blusa, a quien él llama *caballero*, le infunde respeto. La sola presencia del *paco* le causa miedo. Algun chasco le ha de suceder cada vez que sale a la calle: nunca falta algun niño travieso o algun tuno que abusen, ya de un modo, ya de otro, de su inocencia i sencillez.

El guaso es una planta peculiar del clima de su hacienda. Si esa planta es trasportada a otra parte, se marchita i se apesta; restituida a su propio clima, reverdece i se pone erguida i lozana.—(*Continuará.*)

ÁTROPOS.

EL HARPA EN SANTIAGO DEL ESTERO.

(COSTUMBRES ARJENTINAS.)

El sol acababa de ocultarse en el occidente hacia largo rato. La luz crepuscular iluminaba las bastas soledades en que nos encontrábamos. Acia el oriente, la luna se levantaba lentamente sobre un cielo sin nubes.

Los peones i postillones aguijoneaba a los caballos jadeantes, porque deseaban descansar de la larga i pesada fatiga de un viaje de veinte leguas, bajo un sol de fuego i en medio de una *seca* espantosa, azote del pobre agricultor.

El carruaje se detuvo al fin; acabábamos de llegar a la posta. Inmediatamente fuimos rodeamos por hombres, mujeres i niños, pacíficos moradores de aquel sitio. Una multitud de perros flacos los acompañaban, al parecer habituados a satisfacer su apetito con los despojos de los viajeros.

Aquellos habitantes hablaban *quichua*, como un signo visible de haber sido conquistados por los Incas, cuya idioma conservan a pesar de la posterior conquista de los españoles, i de encontrarse rodeados por todas partes de pueblos que hablan nuestra idioma.

Estábamos en la provincia de Santiago del Estero, pueblo singular por su carácter, por su idioma, por sus gustos i sus costumbres, que aparece en la República Arjentina como una orijinalidad antigua, digna de observacion i de estudio. Cuándo, cómo, quién conquistó a los habitantes de estos pueblos? (1)

(1) La cuestion histórica que a este respecto debe ventilarse es: ¿Los pobladores primitivos de los llanos de Santiago, se establecieron allí durante el gobierno de los Incas o con posterioridad a la conquista del Perú por las armas españolas? Nos parece que, por mucho que se compulsen los documentos deficientes que componen la historia de esta parte de América no se hallarán pruebas terminantes para asegurar lo primero, ni para negar lo segundo. Los Incas eran conquistadores o invasores: hicieron por mu-

Dejemos la cuestion histórica para ocuparnos de las escenas que nos rodeaban; porque, despues de un dia de marcha i de calor, los viajeros aman la alegría i el descanso.

Desensillados los caballos, se colocó el carruaje en lugar conveniente; los peones se apresuraron a calentar agua i a darnos *mate*, mientras nosotros colocábamos nuestros asientos delante de los ranchos, al frente de los cuales se estendia un piso limpio i endurecido por el continuo caminar de los habitantes de la posta. Grandes algarrobos circundaban los ranchos, cuyos techos bajos, cubiertos de barro por la parte superior, i cuyas paredes, formadas del mismo material, tenian un aspecto primitivo i triste. No lejos de la posta se veian otros ranchos i otros árboles.

Algunos caballos estaban atados al *palenque*. Las cabras habian sido recientemente encerradas en el corral i oiamos claramente el balido de sus cabrillos i el ladrido de los perros. Sobre los árboles trepaban las gallinas para dormir.

Todo tomaba esa actitud tranquila, descansada i perezosa, precursora del reposo de la noche.

Las santiagueñas, vestidas de blanco, se ocupaban de los quehaceres de la casa: poco a poco empezaron a llegar las muchachas de los ranchos vecinos, atraidos por la llegada de los pasajeros. Era una costumbre en aquella posta bailar para entretener a los viajeros, de modo que la llegada de un carruaje era un aviso infalible de danza, que ponia en movimiento a los habitantes de los ranchos vecinos.

En medio de las santiagueñas i santiagueños, acababa de sentarse un gaucho que templaba con sus toscas manos una harpa melodiosa, cuyas armonías, sencillas i melancólicas, arrancaba sin esfuerzo del rústico instrumento, pintado de color rojo. Despues de haber tocado largo rato, el santiagueño cantó lo que en estas provincias se llama un *triste*, canto profundamente sentimental, que, aun cuando nosotros no entendiamos la letra, eramos impresionados por la manera

chos siglos el papel de los romanos, i se dice de ellos, como se ha dicho de los *señores del mundo*, que tomaban lo mejor de los usos i costumbres de los pueblos que sometian a su dominio. Eran tolerantes i trataban de alijerar la mortificacion de la conquista, derramando en sus nuevos dominios los beneficios de la escelencia de su gobierno, de su administracion i de su civilizacion verdaderamente notables.

Es de creer, pues, que tanto por medio de las armas como de la habilidad, i sobre todo por la fuerza de espansion que tienen en sí los pueblos adelantados, se estendió el imperio de los Incas en el ánimo que le señalan los historiadores.

Juan María Gutierrez.

sentida i la espresion tristísima del cantor. Nos encontrábamos alumbrados por una clarísima luna, rodeados de árboles, en medio de aquellas soledades salvajes, entre un grupo de compatriotas, cuya idioma sin embargo no entendiamos i nos recordaba las razas primitivas de la América, cuya destruccion ha sido cruel e inevitablemente consumada!... Todo esto nos produjo una de esas impresiones misteriosas pero inolvidables.

El harpa es un muelle característico de las poblaciones quichuas en la República, por eso es jeneral en Santiago del Estero, mientras es escepcional o desconocida en las otras provincias (1). La guitarra es el instrumento popular en el resto de la nacion; importacion de los conquistadores, que se conservará como una propiedad de los habitantes de las campañas; porque la guitarra es una compañera cómoda de la vida vagabunda del gaucho.

Es con el harpa que los improvisadores santiagueños cantan los grandes acontecimientos de la vida popular i de sus héroes; acompañados con el harpa cantan al amor, a la libertad, a la patria. Santiago tiene tambien sus bardos que nunca espresan los sentimientos íntimos ni las grandes cosas sino en quichua, porque el español es el lenguaje oficial que arrebata el sabor especialísimo i grato del corazon de aquel pueblo escepcional i simpático. Esos improvisadores adquieren celebridad, i nunca los falta auditorio.

Hemes oido el harpa en Santiago en distintos parajes i a diversas horas; unas veces pulsada por la mujer del pueblo, por el gaucho improvisador, o por la sencilla i amable jóven de la capital de la provincia, i aunque siempre hemos escuchado con placer las melodias del harpa, nunca, ¡oh! nunca olvidaremos el recuerdo del cantor de la posta!

Todos los bailes de las campañas se hacen con el harpa, el harpa es una necesidad en todas las fiestas, i el tocador ocupa siempre un lugar distinguido, porque su presencia es necesaria.

La lengua quichua, segun sus conocedores, es armoniosa, rica i se presta a la poesía fácilmente. Aquellos cantores, vestidos de *chiripaes*, pulsando el harpa, nos han causado siempre mucha simpatia i los hemos escuchado con gusto, dominado por la cadencia tristísima del canto i la armonía suave del instrumento.

(1) El harpa es instrumento propio del suelo en que se habla la lengua quichua en las llanuras arjentinas. Es, pues, otra especialidad de la familia santiagueña i de su interesante fisonomia propia; i debe conservarse el culto de ese armonioso instrumento, como se guarda un recuerdo materno.

Benjamin Poncel

Aquella noche empezó el baile a la luz de la luna: el harpa acompañaba la danza alegre de aquellas muchachas rozagantes, de blanquísimos dientes i hermosas formas. El baile duró horas; de vez en cuando habia recitados breves, en quichua, i volvia el baile en medio de las risas injenuas de los danzantes. Los gauchos hacian cierto zapateo gracioso al compas de la música, i mientras duraba el recitado no sonaba el harpa ni se danzaba.

Era un espectáculo sencillo pero sumamente interesante aquel baile a la claridad de la luna, al son del harpa, oyendo la lengua de los Incas en 1853, en una provincia arjentina i en la soledad de aquellas campiñas!

Despues del baile la velada se pasó a la luna; allí nos tendieron nuestras camas, i dormimos. La serenidad de aquella nache, el cielo tan despejado i la luna tan clara, todo hizo que no pudiesemos conciliar el sueño, embriagados en aquella naturaleza que parecia dormida. Solo los danzantes conversaban aun en distintos grupos.

VICENTE G. QUESADA.

Paraná, enero de 1861.

GUIDETTA.

NOVELA

POR D. MANUEL CONCHA.

I.

—¿Que os debo, buen hombre? preguntaba un jóven que desembarcaba en uno de los muelles de Venecia al gondolero que le habia conducido.

—Un *paoli*, señor, respondió el gondolero.

El jóven sacó una moneda de un bolsillo esquisitamente trabajado, que parecia regalo de alguna dama; pagó i se internó entre la multitud que llenaba la plaza del muelle.

Venecia! La reina del Adriático, la ciudad de disolucion i placer! La ciudad de las mujeres hermosas i de las pasiones ardientes!.....

Hé aquí a donde acababa de llegar Roberto, rico heredero de una noble casa francesa. Al dia siguiente del en que llegó, debia celebrarse una magnífica regata: el premio designado era un soberbio brillante que el vencedor debia recibir de manos de una dama.

Nuestro jóven héroe, que tenia a su disposicion una considerable fortuna, no trepidó en tomar parte en uno de aquellos lances de calavera, que afuer de ridículos pasan a ser románticos.

En las regatas celebradas en tiempo que el Dux se desposaba con el Adriático, solamente los pescadores se disputaban el premio; pero ahora jóvenes ricos, lo disputan al pobre que al ganarlo haria su fortuna, sin otro estímulo que el recibir de la mano de una mujer un anillo insignificante para ellos.

Al siguiente dia los marmóreos palacios que servian de dique al canal designado para la fiesta, estaban lujosamente adornados de flores i colgaduras, i los balcones cubiertos de las mas hermosas jóvenes.

Las góndolas que se habian presentado para disputar el premio estaban en fila esperando por momento la señal de partida: un instante despues, apareció otra cubierta de ricos tapices i de una construccion particular; los remeros de ordenanza estaban ricamente vestidos i en la popa se veia a un jóven de gallarda presencia que permanecia de pié. La elegante sencillez de su vestido de marino, compuesto de un gorro frijio de seda con borla de oro, colocado descuidadamente i que dejaba entrever un hermoso pelo rubio i crespo: de un pantalon de seda cubierto de rosetas de cintas de varios colores, i por último de una chaquetilla de terciopelo ceñida al cuerpo por una bordada banda, contribuyó a captarse la voluntad jeneral. La góndola se colocó entre las otras. No se esperaba mas que la señal, los remeros no se atrevian a respirar aun, i con los ojos fijos en la dorada campana, que debia anunciar la partida, parecian quererla magnetizar. La campana de San Marcos sonó.

I con la rapidez de mil flechas disparadas a la vez, por una misma mano, se deslizaron las góndolas dejando tras si un surco de espumas en medio de los aplausos, de las flores i dulces que las venecianas arrojaban de sus balcones.

Sea por casualidad o de intento, la góndola de Roberto habiase quedado atras; pero a un ademan del jóven, partió como una sombra, pareciendo rozar apenas, con su fina quilla, la superficie.

A un esfuerzo semejante, los gritos se redoblaron, las campanas se echaron a vuelo i los *petardos* que arrojaban los muchachos resonaron por todas partes. Habia concluido la regata.

Conducido Roberto por un número considerable de entusiastas, llegó al balcon donde debia recibir el premio. La dama se levantó del asiento, avanzó dos pasos i le colocó el anillo en el dedo.

Los aplausos estallaron.

Al sentir Roberto el contacto de la mano de la jóven, esperimentó una conmocion galvánica; ella se puso encendida, pues notó, por la mano del jóven, que el que premiaba no era un simple gondolero. En efecto, lo siguió con la vista i bien pronto lo vió saltar a la mas hermosa góndola i desaparecer, en medio de la admiracion del pueblo, tras las arcadas del Rialto. La jóven lanzó un suspiro.

La regata habia concluido.

II.

No fué difícil a Roberto informarse quién era la dama que le habia premiado, pues mediante su vida disipada habia contraido amistad con los calaveras de mas tono.

Supo que se llamada Guidetta i que era hija de Mocénigo, uno de los mas altos e influyentes personajes de Venecia.

Todas las noches se reunia lo mas selecto de la sociedad en el palacio Mocénigo donde se cantaba, bailaba i jugaba.

Varias aventuras habian dado a Roberto gran reputacion i entre las damas se disputaban sus obsequios i atenciones. Muchos le creian hijo de un Nadad, otros un príncipe que viajaba de incógnito, solo Mocénigo decia para sí: debe ser algun bandido romano que con los productos de sus crímenes quiere hacerse notable. Nadie, como se vé, columbraba el verdadero oríjen de Roberto.

El jóven entró a formar parte de la sociedad que diariamente se reunia en casa de Mocénigo. Al poco tiempo sintió por Guidetta una de aquellas pasiones tan ardientes que nos privan de la facultad de pensar, a menos que no sea en el esclusivo objeto de nuestra ternura, que nos hace capaz hasta del crímen.

Por su parte Guidetta, que habia conocido al jóven en una circunstancia tan romántica, sintió tambien latir su corazon con mas precipitacion que de costumbre.

Bien luego fué Roberto el jóven por escelencia en las tertulias. Jugaba grandes cantidades con la mayor impasibilidad. Cantaba maravillosamente: Roberto, en fin, tenia un *no sé qué* que hace a la persona simpatizar con todos.

El jóven habia declarado a Guidetta su amor, de un modo exaltado, i ella no se habia mostrado insensible. Solo en Mocénigo era evidente que le desagradaba la simpatía que su hija manifestaba tener por Roberto: i frecuentemente en conversaciones con Nicolao Cantarini buscaba una conyuntura favorable para hacerlo descender de la altura a que se habia elevado.

Mocénigo dijo un dia a su hija:

—Guidetta, es preciso que tu comportacion sea mas circunspecta; debes desechar toda invitacion que te haga ese jóven Roberto.....

Guidetta sorprendida, respondió:

—¿I por qué, padre mio?

—Escucha: se sabe de positivo que es un bandido romano.....

La jóven arrojó un grito desgarrador i sus ojos se humedecieron por las lágrimas.

—I pronto, siguió Mocénigo, la justicia se echará sobre él i le castigará segun sus crímenes; hé aquí por qué te prohibo severamente la menor familiaridad.....

Mocénigo se retiró a un aposento en donde le esperaba Cantarini, dejando a Guidetta entregada a su propia desesperacion.

—Lo ama, dijo Mocénigo a Cantarini; pero ella será vuestra esposa. Por lo que la he dicho le tomará antipatía, ya lo vereis.

Pero Mocénigo se engañaba, habia puesto su intriga en accion demasiado tarde, cuando la pasion que se habia desarrollado en el pecho de su hija, era mui difícil de estinguir. En efecto, las palabras de Mocénigo no hicieron otra cosa que aumentar la pasion de Guidetta.

III.

Al anochecer, como de costumbre, asistió Roberto a la tertulia i notó, con asombro, que Guidetta estaba demudada, con el rostro pálido i con una aureola de color azul claro bajo sus párpados.

Se acercó a un corrillo de damas, entre las que se encontraba Guidetta, i antes de pronunciar una palabra, muchas, a la vez, le hicieron la siguiente pregunta:

—No sabeis, caballero, lo que sucede?

—Os juro que nada sé, respondió tranquilamente Roberto.

Guidetta le observaba atentamente.

—Se dice que se encuentra en esta reunion, dijo una de las damas, un célebre bandido romano perseguido por la justicia.

—Bah! dijo Roberto, i ¿por qué no le prenden? Frecuentemente he oido decir que no hai policía como la italiana.

Nada pudo sacar en limpio la jóven ni sus amigas. Mocénigo retirado en un ángulo con Cantarini, no hacia otra cosa que observar a Roberto. Despues de un momento, este se dirijió a Guidetta i la invitó a cantar.

—Dispensadme, caballero, respondió ella, por esta noche ni cantaré ni bailaré.

Roberto se retiró sin pronunciar una palabra i aparentando una perfecta serenidad.

Guidetta cumplia con las órdenes de su padre. El jóven que conocia demasiado el corazon de la mujer, se mostró esa noche lo mas contento posible i galanteó a las que antes habia mirado con indiferencia; sucedió entonces lo que habia previsto. Guidetta, celosa, se mordia los labios, i su pasion aguijoneada por el despecho se aumentaba

Roberto, mientras tanto, hacia un papel doloroso. Le era preciso dominar interiormente sus sentimientos; se dirijió a la otra sala a buscar alguna distraccion en el juego; apostó el oro a manos llenas i perdió una cantidad considerable. La fortuna por esa noche le era adversa. Regresó al salon, se acercó a Guidetta i la dijo al oido:

—Bastante bien conozco en vuestra indiferencia que ya no me amais. Señorita, recibid mi último adios.

Guidetta mas pálida que la gasa que cubria su seno iba a responder, pero notó que Mocénigo la miraba severamente, Lanzó un suspiro i se desmayó. Sus amigas demasiado acostumbradas a estos lances, no mostraron admiracion i solo acudieron a socorrerla. Roberto habiase quedado estático, cuando sintió un lijero golpe en el hombro, se movió i vió a Mocénigo que le dijo:

—Tened la bondad, caballero, de escucharme una palabra.

—Podeis hablar, señor.

—Hai aquí algunas personas i podrian oirme. Seguidme, caballero.

Roberto siguió maquinalmente a Mocénigo que le condujo a otro salon contiguo, donde se encontraba Nicolao Cantarini con aire triste i meditabundo.

—Ya os escucho, dijo Roberto, i reparando en Cantarini, añadió: ¿i ese caballero?

—Ese caballero debe oir lo que quiero deciros.

—Hablad.

—Voi a suplicaros que en obsequio de mi reputacion (i ved que os hablo políticamente) os priveis de pisar el umbral de esta casa.

—I no podré saber el motivo?

—Con que yo lo sepa, caballero, basta! respondió Mocénigo.

Roberto ajitado por las diversas sensaciones que en esa noche le habian conmovido, respondió:

—Esto se asemeja a una provocacion, i vive Dios que un hombre de honor no se deja insultar de nadie. Qué importa que seais senador i vuestra barba esté blanca por los años si obrais como un niño!

—Vuestra poca reflexion os exalta, jóven, respondió Mocénigo, mi ánimo no es insultaros.

—En fin, caballero, ¿qué quereis?

—Exijo que salgais de mi casa, pues trato de casar a mi hija, i vos.....

—De casarla!!.....

—¿Qué os admira? El padre por ventura no puede disponer de la mano de su hija? Ved aquí al esposo que le daré. I mostró con el dedo a Cantarini.

Roberto se dirijió a su rival i con tono sarcástico le dijo:

—Os felicito, caballero; sereis mui feliz, pues que habreis recibido de Guidetta bastantes pruebas de amor.

—Basta, caballero, respondió Nicolao Cantarini, veo que sois un insolente.

—I vos un mentecato! i el jóven arrojó un guante a Cantarini que, temblando de cólera, lo estrujó en su mano i dijo:

—Mañana a la hora que gusteis.

—Teneis la eleccion del lugar i de las armas, i sino sabeis mi casa esta tarjeta os orientará, i Roberto tiró una magnífica sobre la mesa i salió precipitado.

La tarjeta decia: *El vizconde Roberto de Rocheville, Hotel núm. 7, Plaza del Rialto.*

IV.

Cuando Roberto hubo llegado a su habitacion empezó, razonando friamente, a conocer su situacion. Por su demasiada lijereza no podia ya ver mas a Guidetta; i a cada instante sentia aumentarse esa pasion que al principio habia creido poder dominar. No era dueño ya de su corazon.

Al dia siguiente por la mañana entró un criado, como de costumbre, con un platito de bizcochos i una botella de *lácrima-cristi*. Roberto, que habia pasado en vela la noche, apenas notó al criado. Sin embargo, tomó una copa; pero cuando saboreaba el primer sorbo, un pensamiento terrible le asaltó i en un movimiento primo arrojó la copa i rompió un espejo. El criado huyó jurando que su amo estaba loco.

A las diez menos cuarto, recibió una carta.

—Ah! dijo, será de Cantarini que me indicará el lugar del desafío. La tomó de la bandejilla en que la presentaba el criado i la abrió. Arrojó un grito i cayó desanimado en una butaca..... El criado se retiró jurando como el primero; que su jóven amo habia perdido el juicio.

La carta era de Guidetta.

La joven, engañada por su padre acerca de la condicion de Roberto, habia podido ver la tarjeta que dejara sobre la mesa, i que Mocénigo i Cantarini habian olvidado.

Guidetta conoció que era víctima de un engaño i que se la queria sacrificar a una persona por quien profesaba una completa indiferencia.

En consecuencia tomó la resolucion de escribir a Roberto imponiéndole de los motivos que la habian obligado a mostrarse indiferente la noche anterior.

Esta era la carta que Roberto acababa de recibir.

Despues de haberla leido, llamó al criado i preguntó si el portador aguardaba aun.

—Espera respuesta, respondió el criado.

El jóven escribió lijeramente una carta perfumada i la mandó.

—Oh! dijo, ahora eres mia, Guidetta, mal que pese a tu padre!

Se hizo servir el desayuno; almorzó tranquilamente sin quebrar ningun objeto, con gran admiracion de los criados que convinieron unánimemente en que su amo habia recobrado el juicio.

El jóven formó su plan i esperó con impaciencia el cartel de desafio. Este no se hizo aguardar mucho.

Roberto corrió a casa de dos de sus amigos para que le sirvieran de padrinos i se dirijió con ellos al lugar de la cita.

—Podeis elejir las armas que mas os convengan, caballero, dijo Roberto cuando hubo estado en presencia de su rival; en cuanto a las condiciones serán discutidas por nuestros padrinos.

—¡Elijo la pistola!

—Escojed. Roberto presentó unas magníficas.

—Bien; esta.

—A quince pasos de distancia.

—A quince pasos.

Roberto permaneció tan sereno como si la muerte le hubiera sido en aquel momento indiferente.

Ambos rejistraron las armas i tomaron campo.

Cantarini, como el provocado, debia tirar primero; en efecto, levantó el brazo mientras Roberto impasible esperaba la bala que le iba a arrojar su adversario. Nicolao Cantarini apuntó un instante, tiró del gatillo, i la bala silbó en el espacio. Roberto tomó una posicion violenta, se estremeció lijeramente i se puso pálido: habíale atravesado la bala el brazo izquierdo.

Cantarini creyó llegada su última hora; pero Roberto en lugar de apuntar a su vez, arrojó la pistola i dijo a su adversario:

—Así os devuelvo la bala con que me habeis herido, aprended a ser caballero en otra ocasion!

En seguida sacó de su faltriquera un pañuelo blanco i ayudado de sus amigos se vendó el brazo. Al instante una mancha color de púrpura apareció en el pañuelo.

V.

No por eso se interrumpió la tertulia en casa de Mocénigo; solamente Guidetta estaba enferma. Esa noche se referian en la tertulia hasta los mas insignificantes detalles del desafio que habia tenido lugar el dia anterior.

Las damas admiraban la nobleza de Roberto i felicitaban a la triste Guidetta por ser amada de un jóven tan valiente i caballero.

Solamente Cantarini, anonadado, devoraba en silencio su despecho sin que fuera suficiente a consolarlo las promesas de Mocénigo que juraba que su hija seria su esposa o él dejara de existir.

VI.

Mientras tanto Roberto, mediantes los cuidados de un hábil médico, habiase repuesto de su lijera herida; pero hacia correr la voz de que su vida estaba en peligro; noticia que colmaba de satisfaccion a Mocénigo i que desesperaba a Guidetta.

Sin embargo, podia haberse notado todas las noches, a un hombre embozado en una larga capa negra i cubierto el rostro con una mascarilla del mismo color, observar atentamente el palacio Mocénigo i detenerse, horas enteras, frente a las ventanas iluminadas i de donde, de vez en cuando, el viento conducia al entapujado las risotadas i el bullicio de los que ahí con tanta tranquilidad se divertian. Pobre Roberto!

Habian trascurrido cerca de dos meses i en casa de Mocénigo se decia que Roberto estaba desahuciado de los médicos, cuando un dia recibió el jóven una carta de Guidetta en que le decia: que no pudiendo resistir por mas tiempo a la voluntad de su padre, al anochecer debia ser conducida a San Marcos, para desposarse con un hombre que no amaba; que ponia a los cielos por testigo de que se la obligaba; que la perdonase, i que lejos de maldecirla le tuviera compasion; que moriria amándole, etc.

Al leer la carta, no pudo menos Roberto que conmoverse i lloró; empero, serenándose en seguida, llamó a sus criados i a cada uno dió un bolsillo, i al último un paquete lacrado de negro que debia entregar al notario. Era su testamento. Poco despues pidió que le subieran un vestido de simple gondolero, pretestando querer asistir a máscaras. Ese dia apenas probó alimento. Al anochecer se puso el traje que habia pedido, ocultó un puñal i salió sin que los criados se apercibiesen de ello.

VII.

El matrimonio de Guidetta debia celebrarse sin pompa alguna i con el mayor silencio. Mocénigo i Cantarini temian que llegase a oidos de Roberto i que en su desesperacion hiciese alguna calavera-da de las que acostumbraba.

Con efecto, la tertulia se interrumpió por esa noche i solamente se veia atracada a las gradas del palacio una góndola enrejada i cubierta de tapices, que debia conducir a los novios. Un remero estaba recostado neglijentemente en ella. Empero poco despues se acercó un hombre vestido de gondolero, le habló al oido algunas palabras i le depositó en la mano un bolsillo de oro. El gondolero se marchó i el recien llegado tomó a su cargo la góndola.

—Ah! Cantarini, dijo Roberto saltando a la pequeña embarcacion, para que obtengas a Guidetta seria preciso que me atravesaras el corazon con un puñal!

Poco despues se ajitaron las luces que se veian por las ventanas, se abrió una puerta falsa que daba al canal i aparecieron tres personas.

Guidetta vestida de negro i con el rostro cubierto con una careta Mocénigo i Cantarini ambos embozados en largas capas. Estos tres personajes entraron a la góndola, en seguida:

—A San Marcos! dijo Mocénigo.

El remo azotó el agua i la góndola partió.

La noche era oscura i una que otra ráfaga de luz escapada de las ventanas de los palacios, doraba fantásticamente la superficie decanal, en el que se veia, como punto negro, deslizarse lentamente la góndola. Bien luego se detuvo, i el gondolero hizo sonar un silbato de plata; al instante, como por encanto, otra góndola que habia permanecido oculta en la oscuridad se precipitó a la primera con estraordinaria rapidez.

—Apoderaos de estos dos hombres, dijo Roberto designando a Mocénigo i Cantarini, que estupefactos no se atrevian a hacer un movimiento, i no les deis libertad hasta mañana al anochecer!

Ocho hombres enmascarados se apoderaron de ellos, mientras Roberto trasladaba a Guidetta a la otra góndola i se dirijia con ella i dos de sus compañeros a la plaza de San Marcos.

Una hora despues Roberto recibia por esposa, al pié de los altares, a la hija de Mocénigo.....

Al dia siguiente un magnífico yacht salia a toda vela del Adriático. Los curiosos reunidos en los muelles aseguraban que era una embarcacion corsa que iba a vender licores de contrabando a Nápoles: en ella se dirijia a Francia Roberto i su esposa.

Ese mismo dia al anochecer recibió Mocénigo una carta: era de Roberto en que le decia que habiéndose desposado con Guidetta, abandonaba para siempre la Italia.

Febrero de 1857.

ARMONIAS DEL DESTIERRO.

INOCENCIA.

EL POETA.

Perla! ¿qué buscas en el jardin?
Espinas tiene la flor jentil,
I tu existencia que hoi es feliz
Acaso alguna pudiera herir.

LA NIÑA.

Cuando el sol luce sobre el zenit
Las mariposas vagando ví,
I nunca espina logró sutil
Herir sus alas de oro i zafir.

EL POETA.

Feliz quien nunca voraz, sin fin
Sintió el tormento de duda vil!
Feliz quien lleva dentro de sí
Santa confianza para vivir!

RESPUESTA.

Sí! Yo en tí siempre entusiasmado pienso
I llenas de mi espíritu el santuario,
Como la nube de aromado incienso
Que se eleva en el templo solitario.
Quizá este amor indestructible, inmenso,
A mi ajitada suerte necesario,
Es el rayo de sol que el Infinito
Irradió en el sendero del proscrito.

Por el acaso la esperanza no haya
Abandonado la existencia mia;
Por él caso en estranjera playa
Tiene vida en mi ser la poesía.
Mas feliz ella que tu amante, vaya
En la patria a halagar tu fantasía,
Cuando se hunde en la mar vertijinosa
La faz del padre de la luz hermosa.

Si mece entonces murmurando el viento
Los rizos blondos de tu frente blanca,
Él a tu oido llevará mi acento
I los suspiros que tu amor me arranca.
Mi espíritu va a tí! De su ardimiento
Ni el infortunio la violencia estanca;
Mas si es forzoso que sucumba i ceda
Para tu amor la eternidad me queda.

No se halla en tanto mi existir desierto
De algo que alivio a mis dolores sea:
Sueña contigo el corazon despierto
I tu memoria su ansiedad recrea.
Mi espíritu va a tí, su solo puerto
En la borrasca atroz que me rodea,
Como va al cáliz de la flor naciente
El beso regalado del ambiente.

RICARDO PALMA.

A MI ESPOSA.

TRADUCCION DE BYRON.

There is a mystic thread of life,
So dearly wreathed with mine alone,
That Death's relentless knife,
At once must sever both, or none, &c., &c.

Hai una *vida* mística enlazada
Tan cariñosamente con la mia,
Que del destino la inflexible espada,
Ninguna o ambas deberá cortar.

Una *beldad* existe, que mis ojos
Siempre miran con májica delicia;
De dia sabe disipar enojos,
De noche ensueños dulces inspirar.

Hai una *voz* tan pura i melodiosa,
Que al oirla mi pecho se enajena;
No acompañados de esa voz hermosa,
Célicos coros no ambiciono oir.

Hai una *faz* cuyo rubor esplica
La historia de mi amor en su mejilla,
I al despedirse, pálida publica
Mas amor que me es dado proferir.

Hai un *labio* que el mio ha comprimido,
I que antes otro labio no estrechó;
Juró hacerme feliz, i envanecido
Mi labio le comprime i otro no

Hai un *seno* todo él es propio mio,
Donde mi enferma sien se reclinó;
Una boca que rie si yo rio;
Ojos que lloran cuando lloro yo.

Dos *corazones* hai que en vibraciones
De dulcísima union se corresponden;
I dicen en acordes pulsaciones
«O juntos palpitar o fenecer.»

Dos *almas* hai que ven tan dulcemente
La vida deslizar, que al separarse.....
¡Al separarse! ah, no! que eternamente
Una sola esas almas han de ser.

J. E. W.

EFEMÉRIDES O FASTOS CHILENOS.

16 de 1554.—A peticion del Rei de España, Felipe II, espide el Papa Paulo IV, en consistorio secreto de Cardenales, la Bula por la que se erijió en Catedral la parroquia de Santiago i se creó en Obispado todo el territorio chileno.

16 de 1810.—Renuncia de Carrasco a solicitud del Cabildo, de la Audiencia, del pueblo, i por consentimiento de las tropas. Tomó el mando el Brigadier, Conde de la conquista, segun la Real Cédula para la sucesion del mando en las vacantes.

16 de 1819.—Se manda restablecer hoi el Instituto Nacional por decreto supremo.—Este establecimiento se ha abierto i cerrado muchas veces: se instaló el 10 de agosto de 1813, i en el dia a que se refiere esta efeméride, se restableció de nuevo; el 20 de junio de 1823 se reorgánizó, i vuelto a cerrar se decreta su apertura para el 28 de febrero de 1838.

16 de 1834.—Por decreto supremo se manda establecer en Santiago una *Escuela de Obstetricia* en la misma casa de espósitos.

18 de 1811.—Denúnciase una conspiracion contra el Congreso, i para contener a las demas tropas acuartélase al rejimiento de infantería de milicias del Rei. Se nombra Comandante de armas al coronel de artillería D. Francisco Reina.

18 de 1828.—Habiéndose sublevado contra el gobierno legal un coronel i dos comandantes a la cabeza de un batallon i un escuadron de dragones en San Fernando, so pretesto de que las tropas no estaban bien pagadas, se dirijen a la capital con la mira de derrocar al gobierno establecido. Pónese el mismo Presidente D. Francisco Antonio Pinto a la cabeza de la fuerza de Santiago que precipitadamente pudo reunir, i saliendo al encuentro de los sublevados, les presenta batalla en las goteras mismas de Santiago. Tan bisoñas e indiciplinadas eran sus tropas, que nada tuvieron que hacer los amotinados para derrotarlas, pues por sí mismas se pusieron en desórden

i aun hicieron fuego contra sus propias filas. Las sublevadas entraron triunfantes a la capital; pero el Presidente vencido volvió tambien a ella i ocupó imponentemente su silla en el palacio. Las siguientes efemérides mostrarán cómo esta derrota se convirtió en un triunfo espléndido para las leyes, i sumamente honroso a la persona del Presidente vencido.

20 de 1828.—Despues de haber entrado en Santiago las tropas amotinadas de San Fernando, tentaron diferentes medios conciliatorios para deponer al Presidente de la República; mas, viendo que todos eran inútiles, resolvieron ocurrir a la fuerza, i al efecto se dirijieron en este dia a las cuatro de la tarde a la plaza mayor. El Presidente mandó entonces tocar a fuego en la Catedral, que era una señal conocida para el pueblo, de que el Gobierno estaba amenazado; i al ruido de las campanas acudió al palacio una numerosa concurrencia, i en ella los vecinos principales de Santiago, sin distincion alguna de partidos. El aire imponente de esta pueblada, i el prestijio de la causa de las leyes que venia a sostener, heló a los jefes de la revolucion i los puso en disidencia. En pocas horas estaban ya en sus cuarteles, i a los pocos dias el órden legal completamente restablecido, sin que hubiesen sobrevenido otras medidas de castigo, que la disolucion de los cuerpos sublevados. De este modo triunfaron en esta vez las leyes, de las bayonetas; i el pueblo, de un ejército rebelde a la autoridad constitucional.

21 de 1743.—Se erije la V. O. Tercera Mercedaria en el Convento grande del Sr. San José de Santiago, denominado de la Merced.

24 de 1823.—Sanciónase i promúlgase la lei sobre abolicion de la esclavrtura en Chile.

24 de 1825.—Hoi, por primera vez, establece el Sr. D. Manuel Vicuña, a indicacion del Dr. D. Juan Egaña, la *Mision de Porciuncula* que se hace todos los años en la Iglesia de la Compañia.

24 de 1834.—Decrétase hoi previlejio esclusivo a favor de los autores de todo jénero de escritos, composiciones de música, pintura, dibujo, escultura, i de todos aquellos chilenos a quienes pertenezca la primera idea de una obra de literatura o bellas artes.

25 de 1836.—Es reelejido Presidente de la República el jeneral D. Joaquin Prieto, i toma por segunda vez posesion del mando supremo el 18 de setiembre del mismo año.

26 de 1813.—Sitio de Chillan. En este dia rompió el fuego el ejército patriota al mando del jeneral Carrera contra la plaza de Chillan, donde estaba encerrado Sanchez con todas las fuerzas rea-

listas, parapetado de fosos i trincheras. El sitio duró quince dias, i son innumerables los hechos de armas brillantes que durante ellos tuvieron lugar. Sobresalen los sangrientos combates del 3 i del 5 de agosto. En el primero salieron los sitiados en demostracion de paz llevando los fusiles con la culata para arriba hasta que estuvieron a tiro; i cambiando repentinamente de aspecto atacaron la bateria avanzada que mandaba el bizarro coronel Mackenna, i se trabó un mortífero combate en que fué rechazado el enemigo hasta sus atrincheramientos, perdiendo a su jefe Molina, i entrando las tropas patriotas al mando del sarjento mayor Spano hasta la iglesia de Santo Domingo. En el dia 5 hicieron otra salida los sitiados, i fueron igualmente rechazados.

27 de 1811.—Primer conato patriótico para separar del Congreso, sin valerse de la fuerza armada, a algunos Diputados que se creian con miras diversas de las del pueblo.

27 de 1845.—Hoi domingo se celebró, con una solemnidad inusitada, la fiesta del santo patron de esta ciudad, Santiago apóstol, restableciéndose así, en cierto modo, la pompa i grandeza con que se hacia en tiempo de la dominacion española.

30 de 1848.—Con motivo de la fiesta del Señor Santiago, patron de esta capital, pontifica por la vez primera en la Iglesia Metropolitana el Sr. Arzobispo D. Rafael Valentin Valdivieso, estrenando tambien el rico cáliz de oro que el Papa Pio IX habia obsequiado a dicha iglesia.

R. B.

REVISTA DE ACTUALIDAD.

Concluiamos nuestra anterior revista con estas palabras: « Quince dias mas, i ya podremos dar alguna luz a nuestros lectores, si es que aun no continuamos jugando a la gallina ciega. » Cumplimos ahora nuestta promesa, aunque ya nadie por cierto nos pagará las albricias.

La situacion ha dejado de ser un problema. Démonos por ella la enhorabuena todos los que gustan de la franqueza i de la claridad en estas materias, que la actual política ha envuelto siempre en nebulosidades, abriendo las puertas a la duda, a la desconfianza i al peor de todos los males que pueden aflijir a una república: el escepticismo político.

Démonos la en horabuena, por que al fin vemos claro en el porvenir.

Para algunos espíritus asustadizos, educados en esa perniciosa escuela del escepticismo, las lisonjeras espectativas que hoi se forman, solo les merecen una irónica sonrisa. Este es una consecuencia precisa del sistema que por largo tiempo nos ha rejido. El espíritu se habitúa tambien al temperamento político, como el cuerpo a la influencia del clima. Si éste modifica nuestro organismo i amolda nuestros hábitos i costumbres, aquel obra mas directamente sobre las ideas i los sentimientos. En los paises donde el soberano lo es todo, el pueblo es indiferente a los asuntos públicos, i sucede que, aun cuando pase del despotismo a un réjimen mas templado de gobierno, su carácter indolente opondrá los mas sérios obstáculos a su rejeneracion política.

Esto mismo pasa en estas repúblicas, en que el absolutismo dictatorial entra por mucho en la administracion, i se da bien poca importancia al espíritu democrático de nuestras instituciones. Es verdad que existen, pero en apariencia, los códigos fundamentales i las leyes secundarias, concebidos regularmente en un sentido liberal;

pero aquí no está la raiz del mal: el mal se halla, por una parte, en nuestra inesperiencia gubernativa, en las resistencias que a las nuevas reformas hace el antiguo órden de cosas, i sobre todo, en la falta de tino i patriotismo de los gobernantes. No negamos que ha habido esclarecidos patriotas que han reunido estas cualidades indispensables al estadista, en grado eminente; que no obstante no han podido dominar la situacion tirante en que nuestra prematura emancipacion colocó fatalmente a los pueblos hispano-americanos. Pero las circunstancias han cambiado mucho de aspecto. Medio siglo llevamos ya de ensayos; medio siglo cuya triste historia nos suministra elocuentes lecciones. No, no han sido estériles los sacrificios que la revolucion nos ha impuesto!

Tambien los pueblos tienen su infancia, i ¿quién se asombrará de que al dar sus primeros pasos hayan vacilado? ¿No han hecho otro tanto las viejas naciones que a pesar de sus siglos de existencia no viven sino sobre las armas?

La mala fé ha sabido sacar partido de nuestras desgracias para desprestijiar los principios democráticos: los monarquistas las han hecho valer para demostrar las ventajas de su sistema, i los partidarios encubiertos del absolutismo las esplotan entre nosotros, para autorizar los gobiernos oligárquicos, i con ellos los abusos que les son consiguientes.

¿De qué sirven los dogmas de *justicia*, *igualdad*, *libertad*, que todos nos consideramos mui felices en consignar al frente de nuestras constituciones, si en la práctica los quebrantamos a cada paso? ¿De qué las leyes, sino las cumplimos ni hacemos cumplir fielmente?

Resulta de esto una flagrante anomalía que establece un funesto antagonismo entre el réjimen gubernativo i el sistema político. Ambos caminan por vias mui opuestas, i sin embargo los gobiernos aparentan creer que marchan de acuerdo. La opinion, por impotente que sea todavia para contrarrestar su poder, principia a mostrárseles hostil; sufre mil reveses en una lucha tan desigual, pero al fin concluye por sobreponerse. Perseguidos hasta su último atrincheramiento, en su desesperacion echan mano de todos los intereses, de todas las malas pasiones que pueden retardar un dia mas su caida. Si se muestran progresistas, es por transijir un tanto con la opinion que va ganando terreno. Si fomentan los intereses materiales, es porque esperan encontrar en ellos un nuevo elemento de apoyo. Siempre va por delante el *yo* egoista; el instinto de su propia conservacion acalla la voz de los sentimientos jenerosos, i su conciencia fluctúa entre el interes i el deber.

Se comprende fácilmente que semejante conflicto, estableciendo un órden de cosas anormal, será de mui corta vida. El tiempo es su mas mortal enemigo. Ellos no cuentan con él, pero ¡ai! olvidan que su obra es providencial i que se escapa a sus débiles miradas, para probarles algun dia que la *sabiduría política* no consiste en dominar por la violencia, en obtener tal cual efímero triunfo, porque por mas injeniosos que sean sus arbitrios, no hacen sino aplazar la hora de su escarmiento.

Nosotros preguntaríamos a esos partidarios mas ciegos de tal sistema de gobierno: ¿Creeis de buena fé que pueda fructificar la paz i el progreso bajo su imperio? I si aun tuviesen valor para afirmarlo, despues de las luminosas lecciones de nuestra historia contemporánea, no tendriamos mas que señalarles el deplorable estado en que se encuentran todos los ramos de la industria que se ha querido favorecer, ya con gabelas onerosísimas que solo han conseguido arruinarla, ya con el descrédito i la desconfianza que él ha creado, cerrando las válbulas del espíritu público.

Pero a todo esto se responde con el especioso sofisma de que las revueltas no tienen otro oríjen que las ambiciones personales, el militarismo, etc.: espiritus maléficos que no cesan de conspirar contra la tranquilidad pública.

Es ya un resorte mui gastado de las malas causas, atribuir a hechos aislados efectos jenerales. La jeneralizacion maliciosa de cualquiera estravío singular de un partido, lo vemos en uso diariamente por los que no pueden sostenerse sino con la trapacería i el ardid.

Que hai en el corazon de nuestras sociedades un fómes maligno de perturbacion, nadie lo revocaria en duda sin desconocer su órijen espúreo: amamantadas a los pechos del despotismo colonial, el impulso de la sangre las inclina constantemente ácia el pasado. Pero los nuevos intereses creados; las costumbres democráticas que si van formando insensiblemente, aunque se las ve amenudo contrariadas por los abusos introducidos; i los elementos de independencia social creados por la difusion de las luces, por la formacion de nuevas fortunas, por el incremento de otras, i por el auje progresivo de la industria; son otras tantas condiciones de órden i de gobierno, que es necesario respetar.

La opinion es la espresion sintética de esos diversos elementos que ejercen su influencia en la cosa pública. ¿Existe o no en Chile la opinion tal como se entiende en todas partes donde es conocida i acatada? ¿Ejerce hoi dia el mismo papel en el pais que ahora treinta

años? Si es innegable, pues, que va adquiriendo cierto grado de poder, ¿por qué un gobierno republicano no ha de tomarla en cuenta en los actos de su administracion?

Los consejos de un círculo, los intereses particulares de cierta clase favorita, no son ciertamente la opinion pública: i tal es sin embargo la única que hasta el dia ha sido consultada en las rejiones oficiales.... El pobre pueblo, inerte en su lamentable ignorancia; ha servido para paliar todas las aberraciones que en nombre de la libertad i la salud de la patria se han cometido.

Los que abogamos por una política nacional, no queremos el predominio de un bando con esclusion de otro; no queremos vencedores ni vencidos; triunfos ni derrotas. Conocemos mui bien los males i las necesidades del pais; no nos impulsa el capricho, ni nos ciega la propia ambicion: somos ante todo chilenos, amantes de nuestro bienestar i celosos de nuestra honra. Por eso estamos plenamente convencidos de que ha llegado ya el dia en que debamos erijir un monumento al triunfo de la opinion; único triunfo que no cuesta lágrimas ni sacrificios.

La nueva política que mui pronto se inaugurará, no es otra cosa que un acatamiento a la opinion.

Vuelvan en sí de su estupor los ánimos abatidos: que las nubes de desconfianza que ayer oscurecian nuestro horizonte se desvanezcan ante la espléndida vision del porvenir.

El que ha vivido en las tinieblas; el que ha sufrido i ha vuelto caras a la fortuna, sin aliento ni esperanza, es mui natural que dude sea una realidad tan dulce espectativa. Asi nunca creemos en el bien que palpamos, cuando hemos educado nuestro corazon en la amarga escuela del desengaño. Pero no olvidemos que la palma de la victoria nunca fué concedida a los escépticos ni a los cobardes.

MANUEL G. CARMONA.

BIBLIOGRAFIA.

HISTORIA ANTIGUA DEL PERU

POR SEBASTIAN LORENTE,

1 v. in 8.°, Paris i Lima.

(Conclusion.)

La supersticion trajo, como en todas partes, oráculos, adivinos i presajios de todo jénero. En algunos templos se daban los vaticinios con sorprendente aparato; pero el pueblo, deseoso de rasgar el denso velo del porvenir, sostenia la fé en los agüeros, en los ensueños i hasta en las circunstancias mas vulgares de la vida; i en los fenómenos fisiolójicos mas comunes, encontraron un fecundo caudal de presajios de toda naturaleza. Es apreciable la laboriosidad con qué el Sr. Lorente ha recojido i agrupado ciertas noticias para dar a conocer esta faz de la antigua sociedad peruana.

Ciertos ritos de los indios sorprenden por su analojía con el culto cristiano. Ademas de la veneracion que se profesaba en el Cuzco a una hermosa cruz de piedra, habia prácticas tan parecidas a los sacramentos, que los toscos conquistadores españoles, sin querer buscarles una causa filosófica en las analojías del estado social, supusieron que eran invenciones de Satanás, o vestijios casi perdidos de la propaganda evanjélica que decian varios escritores de aquel siglo haber hecho en el nuevo mundo los apóstoles Santo Tomas i San Bartolomé. Es notable particularmente la confesion i las espiaciones que se le seguian, si bien ésta se hacia con cualquiera individuo, sin especialidad de sexo. Estas prácticas se estendian lentamente por todo el imperio, unificándolo en el sentimiento relijioso i en el

culto, i como un medio de conquista en el órden político i un beneficio para la humanidad.

Tal era la ignorancia del pueblo i tan escasas las luces de la nobleza, que a juzgar solo por la ciencia se deberia colocar la altura de los incas casi al nivel de la barbarie. A la multitud se le cerraba sistemáticamente el santuario del saber para que la falta de inteligencia le hiciera mas resignada a la servidumbre, i llevándola del trabajo asíduo a las diversiones reglamentadas. Para las clases privilejiadas se habian abierto escuelas que el soberano honraba a veces con su presencia i con tomar parte en la enseñanza; pero no se trataba en ellas de una educacion por principios que diera vuelo a la razon e independencia al juicio, sino de trasmitir a la juventud noble las máximas de la guerra, las prácticas del gobierno, las ceremonias de la relijion, la lengua jeneral, los quipos i la historia de los incas. Las felices inspiraciones del talento no podian dar frutos duraderos por falta de letras: los quipos, compuestos de manojos de cuerdas, suplian a la escritura verbal de una manera mui imperfecta.

En manos de hábiles quipocomayos llegaron sin embargo a adquirir los quipos una perfeccion estraordinaria. Los nudos espresaban unidades si eran simples, decenas si eran dobles, i asi aumentaban como los ceros en la escritura arábiga, si bien nunca alcanzaron a millones. Con la variedad de colores se denotaba la diversidad de ideas, ya fuesen abstractas o materiales: el blanco significaba la plata i la paz. Hilitos accesorios recordaban circunstancias particulares; i la lonjitud de las cuerdas permitia colocar los objetos segun su importancia: en el censo, primero los hombres i despues las mujeres. Comentarios particulares que se confiaban a la memoria de los quipocomayos, aclaraban el sentido de esta escritura, i mediante la asociacion de ideas, podia el quipo favorecer el recuerdo de los objetos a cuya espresion directa no se habria prestado fácilmente. Perfeccionados los quipos pudieron satisfacer todas las necesidades de la estadística, i llegaron a constituir verdaderos anales del imperio. La fidelidad de los quipocomayos quedaba garantida de algun modo multiplicando en cada capital el número de estos empleados. Sin embargo, el quipo se prestaba mui poco para la trasmision de nociones científicas, i aun para los que no estaban en el secreto del comentario verbal, su significacion es un misterio. Hai por lo tanto que renunciar a toda esperanza de que el descubrimiento de algunos quipos disipe las tinieblas de las antigüedades peruanas.

Es sensible que los adelantos literarios de los incas carecieran de la escritura para quedar consignados en la lengua quechua. Es este

un idioma tan admirable por la fuerza de espresion i por la riqueza de las voces, como por la regularidad de las formas i la dulzura de los sonidos. Los términos siempre propios ofrecen la mas enérjica concision, espresándose con solo un nombre o un verbo, ideas complejas i conceptos enteros que en otras lenguas exijen multitud de voces. El Sr. Lorente, que analiza detenidamente el mecanismo del idioma quechua, da noticias mui interesante respecto a su literatura. Si bien faltó la libertad, que es el alma de la elocuencia, la prosa hablada se perfeccionó con la aprobacion del pueblo i el sufrajio de los incas en los frecuentes discursos a que daban ocasion las fiestas. En la poesía adelantaron los peruanos mas que ningun otro pueblo de América. Las bellezas del suelo, la pompa del culto, la grandeza de las conquistas i las brillantes escenas del socialismo, daban continuo alimento a las creaciones del jenio; el idioma, dulce, rico i pintoresco, les prestaba hermosas formas, i el espíritu nacional, rebosando sentimientos e imájenes, las animaba con su soplo de vida. Hubo romances en que se referian los sucesos mitolójicos i los hechos de los héroes; odas en que se cantaron las pasiones, i verdaderos dramas, ya sobre grandes infortunios, ya sobre acontecimientos vulgares, que eran representados en las mayores festividades, los primeros por la nobleza, los otros por la plebe. El Sr. Lorente señala algunas de estas composiciones, i analiza la trajedia de Ollanta, de la cual ha dado noticia el Sr. Rivero en sus *Antigüedades peruanas*, i reproducido el Sr. Tschudi en su estudio sobre el quechua.

Mas imperfectas fueron todavia las nociones que los antiguos peruanos tuvieron de las ciencias naturales i exactas. En matemáticas no alcanzaron ninguna teoría elevada, i si bien conocian el sistema decimal para sus cálculos, sus ideas se confundian pasando mas allá de 100,000. La rutina sin embargo les habia enseñado ciertas prácticas mui útiles para la mensura de las tierras i la apertura de canales de regadío. En astronomía, supieron medir el tiempo por medio de columnas, cuyo oficio las asemejaba a nuestros cuadrantes, i señalar las estaciones del año; pero a la mecánica celeste le dieron una esplicacion alegórica monstruosamente absurda, con que se esplicaba su sistema mitolójico. En medicina, conocieron el uso de las sangrías parciales i el empleo de muchas plantas; pero no alcanzaron a formular reglas, porque ejercida por viejas i otras personas inhábiles, la ciencia fué solo la ocupacion de los que eran inútiles para los demas trabajos. El aislamiento, que formaba una de las bases del sistema social, impidió la propagacion de los conocimientos jeográficos; pero en el Cuzco se tenian nociones de todo el impe-

rio, i mapas o planos de las ciudades trabajados de relieve en que se ponian de manifiesto todos los detalles importantes de la localidad. En cuanto a la historia, solo se tenia noticia de la del imperio trasmitida por la tradicion i por composiciones en que la fábula i la alegoría tenia una parte mui principal.

La melancolía era el carácter dominante de la música peruana, pues los indíjenas, ya se lamenten, ya rian, sea que bailen, sea que representen, parece que lloraran. El mas triste de sus instrumentos es la quena, pero conocieron la flauta, flauton, unos tamborcillos i otros instrumentos. Por lo comun no buscaban los indios la armonía, sino el hacer mucho ruido con la multiplicacion de los sonidos. El dibujo no estaba mas adelantado que la música. Apenas se hallan mas pinturas que las destinadas a adornar las paredes de ciertos edificios, las grabadas en ciertos útiles i las diseñadas en los tejidos. Las estatuas son por lo comun informes; pues dan a la cabeza un volúmen monstruoso, i las estremidades están mal bosquejadas i casi en rudimento.

En la arquitectura aparece un gusto formado, no por cierto en las mansiones del pueblo, sino en las obras públicas. Aquellas son estrechas, sin ventanas ni chimeneas, con un agujero por puerta i construidas con cañas, piedra tosca o adobe únicamente i manifiestan el poco valor que se daba a la familia respecto a la comunidad; mas los palacios, los templos, los salones para celebrar las fiestas en los dias lluviosos, las casas de las escojidas, los caminos, los acueductos, los tambos i las fortalezas reflejan perfectamente la civilizacion peruana. Todos los edificios públicos se distinguen por cuatro caracteres que son la espresion fiel de aquel estado social, su uniformidad, su sencillez, su solidez i su simetría. No obstante la perfeccion relativa de la arquitectura, en ella, como en las demas bellas artes, se notan las imperfecciones que son inevitables cuando la civilizacion carece de principios racionales i de nociones distintas. Choca ver en los edificios mas notables que los techos son de paja, las ventanas mui raras, las puertas mui chicas i las piezas casi siempre sin comunicacion entre sí. Faltan las columnas, los arcos i los departamentos altos: las maderas, en vez de empalmarse están atadas con cuerdas. Con todas estas imperfecciones, siempre serán admiradas las obras de los incas, tanto por la magnitud o por la primorosa labor de las piedras como por su armoniosa colocacion i ajuste tan exacto que apenas deja percibir las junturas.

La industria de los antiguos peruanos no pudo desarrollarse tan rápidamente como convenia por la falta de ciencia i de máquinas,

de division del trabajo, libertad, concurrencia, moneda i crédito. En la agricultura hicieron, es verdad, grandes progresos, conocieron el abono de las tierras i el regadío, pero no alcanzaron a usar otro arado que una estaca puntiaguda, que empujada por el hombre rasguñaba lijeramente el suelo destinado a la siembra. La feracidad de este suplia la falta de mejores instrumentos, i rendia abundantes cosechas. El Sr. Lorente señala los frutos que recojia la industria agrícola de los incas, e incluye entre ellos el plátano. Esto mismo ha asentado Prescott en su introduccion a la historia del Perú, i se lee mas o menos vagamente en Garcilaso i en Acosta, el cual hace la diferencia entre el plátano arbol, i la fruta o planta a que se ha dado este nombre, i que crece en América (1). El erudito Pedro Martir, que hace la misma distincion, esplica que la planta fué asiática i traida a Europa de Alejandría (2), i el infatigable Oviedo, la primera autoridad en esta materia, refiere detenidamente que plantados los plátanos en las Canarias crecieron fácilmente, i que de allí sacó las primeras semillas frai Tomas de Berlanga, obispo despues de Panamá, i los propagó en la isla de Santo Domingo en 1516, de donde se estendieron fácilmente por todas las Antillas i la tierra firme (3). Martir i Oviedo, escritores contemporáneos, i el segundo testigo de aquella importacion, son autoridades mas respetables a este respecto que Garcilaso i Acosta que medio siglo despues vieron la planta estendida en todo el nuevo mundo, i son ellos los que hacen creer que es un error de los historiadores modernos que esa planta fuese cultivada en el Perú antes de la conquista.

Los peruanos domesticaron algunos animales como el llama, i fueron diestrísimos cazadores de aves i cuadrúpedos. En la pesca hicieron tambien progresos mui notables, e inventaron mil ardides para atraer a los peces. Pero fué en la minería i en la esplotacion de los metales en lo que se mostraron mas hábiles. Apenas puede comprenderse cómo sin hierro, sin pólvora i sin maquinaria se logró desprender las enormes piedras que se admira en algunos edificios. El oro se sacaba de los lavaderos i minas, i es indudable que debieron esplotarse riquísimos veneros. Estrajéronse tambien grandes sumas de plata; pero no se profundizaron las minas, ni se conocia el beneficio del azogue, sino que se llevaban los cortes casi a flor de tierra i se quemaba el metal en hornos colocados en las alturas i

(1) Acosta, *Historia natural i moral de las Indias*, lib. 4.°, cap. 21, páj. 248 i siguientes. Edicion de 1590.

(2) *De orbe novo*. Dec. VII, cap. IX, páj. 513 i 14 de la edicion de Paris de 1587.

(3) *Historia natural i jeneral de las Indias*, lib. VIII, cap. I.

abiertos por los cuatro costados para aprovechar la fuerza del viento. El hierro nunca fué trabajado, i su uso era reemplazado con el cobre i el estaño. Los artesanos doblegaban los metales a las mas atrevidas concepciones: los fundian en pequeños hornos, los vaciaban en moldes, los estiraban en hilos para imitar los filamentos del maiz u otras flores, los reducian a láminas ténues que cubriendo la madera, el cobre o las piedras reemplazaban al mas perfecto dorado, los soldaban de modo que no quedara vestijio de junturas, i los embutian, ya en las figuras de hombres i animales, ya en las vasijas de todos tamaños, como si las hojas de oro, plata i cobre hubieran salido de la mano del artífice de un solo golpe.

La falta de sierras i demas instrumentos impidió el desarrollo de la ebanistería; pero en cambio hubo hábiles alfareros cuyas obras son admiradas hoi mismo, i destrísimos tejedores en cuyas telas no se sabe que elojiar mas, si la delicadeza de los hilos, los primores de la finísima labor o el brillo de los colores que parecen indelebles despues de haber estado enterradas las telas algunos siglos.

Entre otras maravillas de la industria peruana notábase la manera misteriosa con que a fuerza de destreza i constancia pulian las piedras durísimas. Entre los monumentos de Hatun-Cañar se veian algunos animales cuyos labios estaban atravesados por argollas movibles, a pesar que todo, argollas i cabeza, estaba formado por un solo trozo de granito. Es por fin un misterio la manera como los peruanos embalsamaban los cadáveres de los incas, cuyas mómias, si se ha de creer a los que las vieron, presentaban despues de algunos siglos las carnes llenas, las facciones sin alteracion i el cútis blando i suave.

Pero la industria no pudo alcanzar un alto grado de perfeccion. La acumulacion de oficios en una sola persona fué causa de que ninguno alcanzase el gran desarrollo que la division del trabajo ha producido en la industria moderna, i la sumision física e intelectual orijinó la falta de toda iniciativa de parte de los operarios.

La sumision habia venido a ser el rasgo mas característico de la índole del indio. Perdido todo sentimiento de independencia bajo el yugo de los incas i anonadado el libre albedrío en el socialismo, dejaron los indíjenas de ser hombres por convertirse en máquinas. Instrumentos pasivos del poder, recibian los bienes como un don gratuito i los males como una fatalidad irresistible. Perteneciendo en cuerpo i alma al superior, debian doblegarse a sus caprichos tanto en el jénero de vida como para morir en el lugar i a la hora que se les designase. Tan natural creian la obligacion de servir que no osaban acercarse a la autoridad, ni siquiera para demandar justicia,

sin llevar algun obsequio, i temian haber caido en su desagrado, si por no serles gravosa rehusaba su dádiva.

Como la sumision completa traia consigo la inercia jeneral, todo lo habia de hacer el gobierno, i en el momento en que se suspendia la accion administrativa, se interrumpia tambien el movimiento social. De aquí una resistencia pasiva a las mejoras, mas poderosa que la insurrecion abierta; porque renaciendo a toda hora, gastaba la voluntad mas enérjica. I de aquí una apatía i pereza jenerales que nos harian dudar de la sensibilidad i actividad de los indios, sino las pusieran de manifiesto su vida i sus monumentos.

Los hábitos del comunismo estendido i arraigado bajo el gobierno de los incas en mas vastas proporciones que en ningun otro pueblo de la tierra, daban lugar a una estraña mezcla de sentimientos fraternales con actos de bárbaro egoismo. El proceder de los indios se presentaba a causa de esto lleno de contradicciones. Ya se les vé como buenos hermanos asociarse para todos los trabajos, sentarse en el banquete comun sin distincion de pobres o ricos i beber todos de una misma copa, aunque solo haya de tocarles una gota de licor. Ya una obra de interes comun se está arruinando visiblemente, porque ninguno quiere tomarse la pena de poner una piedra no acompañándole los otros; i un infeliz desfallece a vista de todos porque ni aun sus deudos han de ser los primeros en prestarle socorro. Como el imperio no era si no un vasto convento, debia seguir la suerte de todas las comunidades: mucha fraternidad en lo que toca a la corporacion, escasa caridad para los individuos, grandes esfuerzos para las obras sociales, ninguna aspiracion particular para hacer algo que salga de la medianía jeneral, apenas conocido el sentimiento de gratitud porque los beneficios se aceptan como servicios al cuerpo, no como una deuda contraida por el favorecido.

Una sociedad tan disciplinada debia distinguirse tambien por el apego a las formas; i en efecto, los indios se pagaban como los niños mas de la esterioridad que del fondo: todo debia presentarse bajo determinada manera, con cierta pompa; el culto, mas que una enseñanza, era un espectáculo, i en los espectáculos, solo se buscaba lo que hablara a los sentidos, por eso las tareas no debian salir de la rutina acostumbrada.

Sin embargo de que la necesidad de emociones inclinara a los indios a placeres turbulentos, rara vez desmentian la dulzura de su carácter. La suavidad de la tierra habia penetrado en sus corazones, i el culto apacible del sol, junto con el espíritu paternal de los incas, reforzando las inspiraciones del clima, hizo de ellos el pueblo mas

bondadoso i mas manso. En una época en que las guerras eran de esterminio, ellos adelantaron sus conquistas mediante una predicacion sostenida, mas con el aparato que con el uso de la fuerza; casi siempre despues del triunfo trataron a los vencidos como a hermanos; en sus castigos mas terribles jamas se veia la refinada crueldad de los siglos bárbaros; en sus reyertas la vista de la sangre en vez de enfurecerlos ahogaba todo pensamiento de venganza; i a los peores tratamientos, en vez de responder con imprecaciones feroces, replicaban dulcemente Taita (padre) como un hijo que se duele de la indignacion paterna.

Con sentimientos tan dulces, con la vijilancia del gobierno, con los hábitos de laboriosidad i con el horror a los castigos casi no podia tener entrada el crímen: poca ocasion le daban por cierto ni la ociosidad, ni la mendicidad que el pueblo no conocia ni aun de nombre: i resignado cada uno con su suerte faltaban las grandes tentaciones. Por eso fueron mui raros los asesinatos, los robos, aunque las casas estaban siempre abiertas, el adulterio i el libertinaje escandaloso. Al ver el órden que reinaba en aquella sociedad, se habria tomado el imperio de los incas por modelo de familias i de estados. El testimonio mas brillante de esta conviccion lo dió en su testamento Mancio Sierra Lejesama: el 15 de setiembre de 1589, mas de medio siglo despues de principiada la conquista, i siendo el único de los conquistadores vivos, decia entre otros tributos pagados al mérito del gobierno imperial:—«Los incas los tenian gobernados de tal manera que no habia un ladron ni hombre vicioso, ni hombre holgazan, ni una mujer adúltera, ni mala; ni se permitia entre ellos jente de mal vivir en lo moral; los hombres tenian sus ocupaciones honestas i provechosas.»

No obstante, la imperfeccion moral era grande. Lisonjea en verdad contemplar la sublime abnegacion con que se sacrificaban muchos por sus superiores o por los objetos de su cariño, i la calma imperturbable con que otros sufrian los tormentos i la muerte; pero se echan de menos el sentimiento de la dignidad personal que hace al hombre incapaz de bajezas, el fuego del patriotismo que no se debilita por peligros ni por obstáculos, el respeto al deber que crea los mártires de la verdad i de la justicia i la fuerza de voluntad que distingue al heroismo militar i político; i fuera de estas virtudes que no se han de pedir a todos los hombres, escaseaban las dulces emociones de familia i los gustos elevados.

No era por cierto insensible al sentimiento delicado de la belleza, el pueblo que en sus marchas gustaba hacer alto en las cum-

bres desde las que el cielo i la tierra del Perú pueden descubrirse en toda su magnificencia, ni los incas que multiplicaron sus mesetas o lugares de descanso en todos los caminos para recrearse con la vista de los mas bellos paisajes. Mas la ignorancia en que se tenia sumida a la muchedumbre, el carácter sensual de aquella civilizacion i las inclinaciones bajas que son siempre el triste legado de la servidumbre jeneralizaban el gusto desmedido por el baile, por las bebidas i por otros placeres menos puros.

Los bailes fueron mui variados: los habia de varias clases exhibiendo en casos muestras sorprendentes de habilidad; pero en jeneral las danzas no pecaron por la descompostura sino por la duracion desmedida, prolongándose a veces casi sin interrupcion semanas enteras.

La embriaguez era el vicio dominante. Inspirada por los pensamientos que forman la herencia de los siervos permitida por la lei, autorizada por la costumbre i santificada por la relijion, se presentaba a su tiempo en familias, comunidades i provincias, sin distincion de sexos, edades ni rangos. Embriagábansen los indios por la paz i por la guerra, por la dicha i por la desgracia; al principiar sus tareas i al terminarlas, por el nacimiento de los hijos; por el corte del pelo, por el matrimonio i por el entierro; con la embriaguez se celebraba la conclusion de la casa, bebiéndose por cada uno de los rincones; la embriaguez hacia desear los triunfos; la adoracion al sol se resolvia en una borrachera. Nadie trataba de ocultar su vergonzoso estado; lejos de eso gloriábanse todos de su dicha i la ostentaba como una grandeza.

Junto con el embrutecimiento i desgracias inseparable de esta embriaguez periódica, durante la que los indios se dejaban a menudo caer a la inclemencia, espuestos a un sol abrasador o a ser penetrados por la humedad, i en ambos casos a gravísimas dolencias, venian los desórdenes casi inevitables en un estado donde faltan el temor a las leyes, el respeto a la opinion, el freno del pudor i las demas ideas morales.

Sin la arraigada pasion a las bebidas hubieran podido los indios olvidar la monotonía de sus trabajos con las muchas diverciones inocentes que no descendian ni de su sencillez ni de su cultura. Dignas eran de un pueblo civilizado sus representaciones dramáticas i mímicas. Tambien se divertian inocentemente en varios juegos de suerte. Conocieron igualmente los juegos de pelota, el de las bolas i otros en que ejercitaban su ajilidad, su fuerza o su destreza; mas en algunos casos se entregaban a entretenimientos peligrosos. La pulla era verdadero combate en el que enfurecidos los jugadores como en

las peleas a muerte herian sin piedad i se esponian ciegamente a heridas mortales sin desistir de su bárbara diversion por el número de las víctimas.

No obstante que la vida fuera una fiesta casi continua en la que se sucedian de tropel las solemnidades del culto, los ejercicios militares, las alegrías campestres i los festines domésticos, la melancolía era el estado habitual del indio. Cuando nada le sacaba de su abatimiento, permanecía horas enteras inmóvil i silencioso como la estatua del dolor; sus súplicas eran sentidas, llorosas sus escusas, lamentable el canto, tristes los bailes i tristísima la tierna mirada i la dulce sonrisa.

Acaso contribuyeron a la melancolía de los indios la índole de casi todas las razas americanas i la manera de vivir propia de los peruanos. A no ser por las diversiones reglamentadas que interrumpian la estrechez habitual de la vida, se habria tomado a los vasallos del inca por una comunidad de anacoretas que aspiraban a la perfeccion evanjélica.

Las comidas del pueblo eran por la mañana temprano i al ponerse el sol, el alimento habitual yerbas cocidas, papas, chuño, maiz, alguna onza de charqui, todo bien condimentado con sal i ají; la principal bebida la chicha de maiz, de quinua de maguei, de semillas de molle o frutas. Los felices habitantes de los yungas tenian mas abundante provision de frutos tropicales, los ribereños cuanto pescado quisiesen; i contrastando con las miserables comidas del pueblo saboreaba la nobleza la buena caza, la pesca que se le llevaba hasta el corazon de los Andes, i aun en las ríjidas punas las delicadas frutas de la montaña.

El vestido del pueblo era tan sencillo como sus alimentos; jeneralmente de color azul, amarillo u otro mas oscuro. Los hombres vestian una camisa (uncu) sin mangas i sin cuello hecha de lana de llama en la sierra i de algodon en la costa; unos pañuetes (huara) que reemplazaban al calzon, una manta (yacolla) cuadrada de dos piernas, un calzon (usuta) abierto, de cabuya o cuero i un gorro (chuco) que variaba segun la diferencia de naciones. Las mujeres traian sobre la camisa otra especie de túnica (anaco) que ataban a la cintura con fajas (chumpi) i un manto (lliclla) que prendian por delante con una espina o con un alfiler de cobre (tupu); se adornaban la cabeza con una cinta circular (huincha); hacian de su cabello dos trenzas que echaban ácia atras; i para conservar limpio i con su hermoso negro de azabache se lavaban cuidadosamente la cabeza i la metian en algunas tinturas vejetales. La nobleza, aunque usaba el vestido popular, lo hacia con finísimos tejidos de vicuña cuya belleza realzaban preciosos adornos.

El interior de las casas correspondía al pobre trato que se daba el pueblo. Sucias, oscuras i reducidas a uno o dos estrechos departamentos solo encerraban la escasa provision de maiz, papas, quinua i algun otro vejetal, ollas de barro (manca), platos de zapallo (mates) vasijas para la chicha (puinu), alguna piel o estera (ccara) para acostarse, el sencillo telar, el uso (puchca) para hilar, lana i algodon en rama o hilados, mui raro instrumento de labranza o de oficio particular, ninguna mesa, arca, asiento, cuchara ni otro utensilio doméstico de madera, i sí solo las indispensables vasijas de barro i batanes (cutana) de piedra para moler el maiz. Mas en las mansiones de las clases privilejiadas habia la holgura necesaria, i en ninguna de ellas faltaban ricas mantas para la cama, utensilios de finísimo barro cuando no de oro i plata, asientos (tiana) que eran un especie de escaño bajo, casi siempre de metal precioso en los palacios, espejos de metal o de una piedra particular (intip-ripu) i otros muchos objetos de comodidad i lujo.

Aunque la vida del pueblo fuese tan poco regalada, su condicion era mui superior a la del salvaje que por su imprevision muere de necesidad en medio de una naturaleza rebosando provisiones, a la del siervo de los tiempos antiguos i a la del indijente de las capitales europeas. Cualesquiera que fueren los infortunios i la horfandad del peruano, nunca le faltaban vestidos con que cubrir su desnudez, albergue contra la inclemencia, alimentos i un sitio honrado en los banquetes de la comunidad.

Los actos cardinales de la vida de familia entraban en el órden jeneral i tenian su carácter de fiesta. El matrimonio, por hacerse simultáneamente en todo el imperio, podia considerarse como la gran fiesta nupcial, sin embargo de que pocas veces ofreceria las alegrías del himeneo que viene a coronar largos amores. A menudo la union de los esposos les era impuesta por el majistrado sin que para ella se consultara el voto de los interesados, i con mas frecuencia, sea por la precocidad de las pasiones que no podrian aguardar la edad fijada por la lei, sea porque la opinion autorizara antiguos abusos, el matrimonio legal solo venia a consagrar la union de muchos años sostenida ya mas por el hábito que por el cariño. De aquí el que pocos nobles se contentaran con una sola mujer, i el que la casada, convertida en esclava de su marido viese muchas veces trasladadas a una nueva querida todas las atenciones del amante.

El corte del primer cabello, pelo del año (huatan-chucha) se hacia con mucha solemnidad en medio de un convite. Uno de los convidados cortaba con una piedra aguda algunos cabellos al niño,

seguian los otros dándole pequeños cortes i despues de hacerle cada uno su obsequio se pasaba al festin, a la danza i a la bebida. Cuando el infante, objeto de la fiesta, era el heredero del trono, acudian a la corte con sus dones los nobles de todo el imperio.

La entrada en la pubertad se celebraba tambien con otras fiestas cuya pompa era mui grande entre las clases privilejiadas.

Aunque mezclado con lágrimas no era menos animado el duelo. Caliente aun el cadáver i respirando las víctimas que debian servir al difunto mas allá de la tumba, solo pensaba la parentela en preparar la chicha con que ella, los convidados i los habitantes de la otra vida habian de alegrarse. Bebiendo se principiaba i concluia el entierro, i la orjía no cesaba hasta despues de algunos dias para renovarse el aniversario. Habia ademas una solemne conmemoracion de difuntos en la que los vivos se alegraban con opíparos banquetes i se ponia en las huacas manjares para los muertos. Era bastante frecuente el recordar asi en este dia, como en el del entierro con cantares mezclados de risas i llantos, la vida de los finados, sus buenas i malas acciones, los servicios que prestaran, i la falta que hacian.

Tan admirables como los campos que labraron para sostener su vida, son las huacas que construyeron los indios para reposar despues de su muerte. Se encuentran siempre cerca de las poblaciones, a veces en la campiña inmediata, a veces en la misma casa, como si los hijos no hubieran querido separarse de las cenizas de sus padres. Están en los valles encantados donde reina el deleite, como para devanecer las májicas ilusiones de los sentidos, i por lo comun en alguna eminencia. Los cadáveres se hallan sentados con las rodillas juntas i echadas sobre el vientre, los brazos traidos sobre el pecho, i las manos unidas sobre el rostro como la criatura que se desarrolla en el seno materno. Se les tomaria por viajeros que descansan algunos instantes para proseguir una larga marcha. I no creian ellos que su letargo fuese duradero; por eso se descubren junto a las momias los vestidos, útiles, maiz, chicha i objetos de lujo que les habrian de servir en su nueva existencia. La historia puede sacar mucha luz de entre las sombras de estas tumbas; pero hasta hoi el indíjena teme acercarse a ellas mas que al aliento del apestado; i los que se atreven a escavar las huacas, lo que buscan, son tesoros no revelaciones.

Con esta minuciosa descripcion de las costumbres nacionales de los peruanos, que copiamos casi literalmente, se termina la parte que conocemos de la obra del Sr. Lorente.

Pero el mérito principal de la *Historia antigua del Perú*, no consiste tanto en los detalles que el Sr. Lorente ha agrupado con tanto arte para dar a conocer aquella singular organizacion social, sino en la sagacidad con que los juzga i en la observacion superior que se revela en cada una de sus pájinas. El ha estudiado la civilizacion peruana considerándola en sí misma, analizándola en sus pormenores, sin formarse de antemano un cuadro sinóptico de la sociabilidad de otros paises, cuyos blancos iba a llenar con los hechos que observase en el antiguo Perú. Prescott ha reunido con un prolijo estudio de los libros i de los documentos, los datos esparcidos aquí i allá para dar a conocer esa civilizacion; pero por mas investigacion que haya empleado, no pudo penetrarse perfectamente de sus tendencias, que él bosquejaba friamente. El Sr. Lorente ha buscado en las tradiciones de una raza, que vive en la estagnacion desde hace muchos siglos, el carácter social i el espíritu de las instituciones i de la cultura, i la ha retratado con un colorido vivo, palpitante de animacion i sentimiento. No parece que la hubiera estudiado en los libros, sino que la conoció por sí mismo, que vivió bajo el gobierno de Viracocha o Atahualpa, que gozó de los beneficios de esa cultura, i que sufrió el despotismo de las instituciones comunistas.

Igual cosa es preciso decir sobre la historia de los incas, confundida entre fábulas absurdas i monstruosas, i envuelta en gran parte en una oscuridad casi impenetrable. El Sr. Lorente ha reunido todos los datos, i aplicando a ellos la mas sana crítica, ha formado sino la historia real e incuestionable, al menos la que está mas conforme con la razon filosófica, i la que mas acertadamente puede colejirse de los documentos i antigüedades. El mismo ha creido que no era posible esclarecer completamente la historia primitiva del Perú; i no ha tenido la pretension de pensar que habia levantado un edificio indestructible. No proceden de otro modo los críticos eminentes que hoi rehacen en la vieja Europa las historias de Grecia i Roma sin mas antorcha que la observacion arqueolójica, la filolojía i la filosofía histórica. La historia del Sr. Lorente merece, bajo este aspecto, un lugar al lado de los trabajos de Niebuhr i de Grotte.

Sin embargo, ocasiones hai en que el historiador del Perú no ha querido pronunciar su juicio, dejando a cargo del lector el decidir las dudas históricas que propone. Hai puntos en que se limita simplemente a esponer opiniones conjeturales por medio de preguntas, i pasa adelante sin contestar esas cuestiones para apoyar la mas probable. Este sistema de esposicion tiene sin duda la ventaja de dejar al lector en libertad de juzgar por sí mismo; pero talvez el autor

no ha debido darse por eximido de emitir su opinion, que naturalmente debe ser mas ilustrada que la de aquel que por primera vez se impone del asunto de que se trata.

Hai otro reproche que hacer al libro del Sr. Lorente, i es la falta de notas i referencias. En su introduccion dice que ha querido huir del vicio de citaciones i críticas, para evitar el cargo de pedantismo que pudieran hacerle algunos lectores, como tambien para no separar la atencion de estos con discusiones que, si bien enlazadas con la materia principal, disminuyen el interes de la relacion. Creo que este es un error: la historia del Sr. Lorente encontrará dos jéneros de lectores, uno para quien las notas son un embarazo que se salva con solo no mirar el pié de la pájina, i otro para el cual ellas son una necesidad insubsanable. Las notas no solo sirven para que el autor haga ostentacion de sus estudios, sino tambien, i este es el objeto principal, para corroborar con autoridades respetables sus asertos i opiniones, i para dejar puesto el andamio que deba servir para los que en adelante pretendan recorrer el edificio. La promesa que hace el Sr. Lorente de publicar al fin de su obra un tomo de crítica-histórica i bibliográfica, no satisface la curiosidad del lector que quiere instruirse, porque es probable que no pueda dar cabida en ese tomo a todas las indicaciones i referencias a que dan lugar infinitos pasajes de su historia.

I no se crea que el reclamar las notas sea emitir una sospecha de la veracidad del libro. Desde la primera pájina, i sin necesidad de nombrar autores i de citar folios, el Sr. Lorente revela un estudio profundo de la historia peruana, i una seguridad poco comun en su investigacion, sin poner de su parte mas que la paciencia para estudiarla, la filosofía para juzgarla i un arte superior para esponerla. Esto último es uno de los méritos mas reales i sólidos de su obra. La distribucion maestra de las materias, la manera clara i elevada de su esposicion i hasta el lenguaje chispeante las mas veces de animacion i colorido, hacen de la primera parte de su historia un libro sumamente notable.

Sabemos que el Sr. Lorente ha publicado últimamente el segundo tomo de su historia, que comprende la conquista española hasta el establecimiento del virreinato, i que la continuará hasta despues de la independencia. Cuando esté terminada, el Perú poseerá un verdadero monumento histórico, por la investigacion i por la filosofía.

DIEGO BARROS ARANA.

BIBLIOTECA N
BIBLIOTECA AMERICA
"JOSÉ TORIBIO MEDINA"

D. HIPÓLITO UNÁNUE.

ENSAYO BIOGRÁFICO.

DEDICADO A MI DISTINGUIDA E INAPRECIABLE AMIGA LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA UNÁNUE DE PAZ SOLDAN.

"Una de nuestras glorias médicas, aquel a cuyo esfuerzo debe su orijen la Academia de San Fernando, el inmortal Unánue, fué el obrero de este magnífico pensamiento."

Discurso del Dr. D. Casimiro Ulloa pronunciado en la inauguracion de la Facultad de Medicina de Lima, el 15 *de marzo de* 1859.

Entre los eminentes varones que al terminar el último siglo marcaron de luz la senda del sabēr en el Perú, el mas notable sin duda es el Dr. D. Hipólito Unánue, sabio i literato consumado, hablista, matemático, amaestrado en las lenguas antiguas i modernas, téologo, filósofo, hombre de estado, en fin, financista i orador.

Tal hombre es digno de un estudio profundo como tipo i eminencia de su época. Pero al dar ahora a luz algunas de sus mas famosas producciones (1) nos circunscribimos a trasar de un solo rasgo su brillante carrera, reservando al historiador i al filósofo peruano la tarea de darle a conocer como una de las figuras mas prominentes del doble cuadro colonial e independiente, en que él llenára un puesto tan distinguido.

Nació el Dr. D. Hipólito Unánue en el puerto de Arica, el 13 de

(1) Esta biografía fué escrita en Lima en agosto del año último con el objeto de publicarla a la cabeza de una nueva edicion que debe hacerse en Europa de las obras del ilustre Unánue, bajo la direccion de su nieto D. Pedro Paz Soldan Unánue, jóven cuyas prendas de corazon i de intelijencia le hacen una de las esperanzas de su patria, ya harto honrada con el doble apellido que él lleva.—Santiago, julio de 1861.

agosto de 1755. Fueron sus padres D. Antonio Unánue, vizcaino de nacimiento, i Da. Manuela Pabon, natural de Arica, personas, que aunque tenian un puesto distinguido en el pueblo de su domicilio, no contaban otra fortuna que la posesion de un buque de cabotaje, que por un acaso se incendió precisamente en los dias en que nacia Unánue, como una espléndida compensacion de aquel desastre.

Cuando el niño Unánue, hallóse capaz de recibir alguna instruccion, fué confiado por sus padres al celo intelijente i bondadoso de un pariente materno, el Dr. Osorio, natural de Tacna, i que por aquellos años servia el curato de Arica.

Crecia de esta suerte el jóven alumno, dando ya esperanzas de un desarrollo aventajado de su intelijencia, bajo la direccion de aquel preceptor, mientras su madre dirijia su alma i sus tendencias ácia lo que se consideraba entónces el mayor perfeccionamiento del cristiano: el sacerdocio.

Un acontecimiento vino a dar impulso mas decidido a aquel deseo materno, al que sin duda cooperaba el buen párroco de Arica. Tal fué la visita diocesana practicada por el obispo de Arequipa D. Jacinto Chacon i Aguado por aquellos años, en que habiendo entrado ya Unánue en la edad en que era preciso adoptar una carrera, llegó aquel prelado a la parroquia de Arica. Conocióle al lado de su preceptor, i prendado de su tierno injénio i de la belleza infantil de su figura, resolvióse a llevarle consigo a la capital del obispado, i educarle a su lado en el seminario de San Jerónimo de Arequipa.

Partió en consecuencia el jóven seminarista en compañia de su protector e instalóse luego en su aula, decidido a abrazar la carrera sacerdotal. Con este propósito trabajó con el teson jenial de su espíritu i los brios de la temprana edad, hasta ver casi terminados sus estudios esclesiásticos antes de cumplir los 22 años.

Existia por esta época en el oratorio de San Felipe de Neri, en Lima, un hermano de la madre de Unánue tan distinguido como la mayor parte de sus cólegas i aquien cita el virei Jil de Lemos en la *Memoria* de su gobierno. Era éste el padre Fr. Pedro Pabon. Resuelto pues Unánue a hacerse sacerdote, vino a Lima en demanda de aquel pariente que mejor que mas altos potentados podia servirle con sus consejos, sus luces i aun su prestijio. Este primer viaje a la capital, en que el jóven provinciano debia desempeñar despues tan encumbrados puestos, tuvo lugar en 1777.

Mas el padre Pabon no era un consejero vulgar, i asi, al menos, debemos creerlo, porque conociendo el carácter ardiente i el vuelo de espíritu de su jóven sobrino, hízole presente que la carrera

eclesiástica convenia menos a su índole que el estudio activo de las ciencias i el ejercicio de alguna de las profesiones del saber humano.

Unánue tuvo el buen sentido de aceptar las insinuaciones de su tio, i procurando elejir una carrera ventajosa, decidióse por la que entonces era mas difícil, menos apreciada, i aun mirada con desden por las vulgares preocupaciones de la época: tal era la medicina. Fué pues la noble mision de Unánue i su mas indisputable gloria, el haber vindicado en el Perú aquella noble ciencia, i mas que esto, dotádola con la Academia mas importante que de aquel ramo existe hasta hoi dia en la América del Sud, despues de haberle dado lustre con su pluma como escritor, con su elocuencia en el profesorado, con sus brillantes aciertos en la práctica i con su notable influjo político en la administracion colonial.

Hacíase entónces el estudio de la medicina mas como por vía de aficion, que de enseñanza sistemada, asociándose a alguno de los doctores que tenian a la par con los curanderos i empíricos el ejercicio público de aquella profesion. Mas, para fortuna de Unánue, habitaba entonces en Lima el célebre médico D. Gabriel Moreno, en quien la facultad médica del Perú, reconoce su mas antigua lumbrera i su primer rejenerador. A su lado, el jóven Unánue, echando ahora a un lado los cánones i la teolojía, hizo sus nuevos estudios profesionales con un éxito tan estraordinario, que en poco tiempo llegó a ser el protomédico de la facultad. Su adhesion a su maestro i el aprecio que de él mereció, nos han quedado consignados en algunos recuerdos de noble gratitud, cual fué la dedicatoria que Unánue hizo a su maestro de su obra mas aventajada de medicina (*Observaciones sobre el clima de Lima*) i un retrato, que aunque modesto, fué costeado por el discípulo, i se conserva todavia en el Museo del colejio de San Fernando.

Una brillante pluma nacional, la del distinguido doctor en medicina Casimiro Ulloa, nos ha hecho recientemente la pintura de lo que era la ciencia médica i su noble ejercicio en las colonias españolas durante los primeros siglos de la dominacion castellana.—«Las » epidemias mortíferas de tifus, dice en un discurso profesional, de » disenteria, de viruelas i fiebres perniciosas, recorrian con su funes- » to cortejo de víctimas la inmensa estension de Quito hasta Potosí, » sembrando de cadáveres nuestros valles i nuestras alturas, i no en- » contrando en su desvastadora marcha mas que cómplices de sus » estragos, en los que indebidamente llévaban el nombre de curan- » deros. »

Unánue fué llamado a hacer una verdadera revolucion en aquel

deplorable atraso, i a los pocos años de su instalacion en Lima, le vemos fundar el primer *Anfiteatro anatómico* que hasta entonces habia existido en nuestro continente.

Mas ¿cómo, el modesto seminarista de Arequipa, habia llegado a obtener tan alto prestijio i puéstose al alcance de ejecutar obras de tamaña magnitud? Su estraordinaria intelijencia, su laboriosidad i su íntegra conducta, le allanaron aquel camino recorrido tan aprisa i con tanto fruto para su nombre i el bien de sus semejantes.

Recibido apenas de médico, se habia relacionado, en efecto, con las poderosas familias de los Landáburu i de los condes de Monte-Blanco, comprometiéndose para servir de preceptor a dos jóvenes de estas casas que estaban unidas entre sí por vínculos estrechos de parentesco. Eran aquellos D. Agustin Landáburu, rico propietario de Cañete, cuya fortuna heredó despues Unánue, i D. Fernando Carrillo i Salazar. La casa de la madre del primero, D.ª Mariana Belsunze, fué de esta manera el primer asilo que ofreciera a Unánue la opulenta Lima, pues se hospedó en ella con sus alumnos; i por medio de los parientes de éstos llegó a ponerse en contacto con la mas alta i prestijiosa aristocracia de aquella capital.

Héchose conocer de esta suerte, pudo el jóven médico lucir con ventaja sus talentos; i asi, en la primera *oposicion* que se presentó, la de la cátedra de anatomía que se enseñaba en la Universidad de San Márcos, i que se estableció solo diez años despues de su llegada a la capital (1787) obtuvo un brillante triunfo sobre todos sus competidores, i se hizo desde entonces, aunque mui jóven todavia, la primera autoridad médica del pais, despues de su maestro el doctor Moreno i del no menos aventajado médico i jeógrafo español, el famoso D. Cosme Bueno.

Adelantado ya rápidamente el distinguido profesor en fama i en prestijio, alcanzó la realizacion del mas importante de sus empeños por el adelanto de la ciencia i fué éste la planteacion del *Anfiteatro Anatómico*, cuya inauguracion solemne tuvo lugar el 21 de noviembre de 1792, con asistencia del virei i de todas las corporaciones i autoridades, en cuya ocasion Unánue pronunció una de sus mas notables arengas universitarias, jénero en que despues sobresalió de una manera tan culminante. En cuanto a los esfuerzos de Unánue para plantear este establecimiento i los recursos que durante el coloniaje se destinaban a la instruccion pública, pueden valorizarse ambos debidamente cuando se sepa que fué preciso echar mano de unos 3,830 pesos que habian sobrantes del ramo de suertes i de un derecho sobre el de bodegaje establecido en el Callao.

Encontramos, pues, al llegar a esta pájina de la vida de Unánue que antes de cumplir los cuarenta años de su edad, se había labrado por sus solos esfuerzos el primer puesto de las ciencias médicas en el vireinato del Perú, i quizá en toda la América, carrera verdaderamente prodijiosa en un jóven criollo, que se habia presentado a la fastuosa capital de los vireyes sin mas poder que el de su injenio!

Pero llegamos precisamente a la época en que el Dr. Unánue comenzó a figurar en una senda en la que acaso se hizo mas ilustre que en su profesion científica: tal fué la de la literatura, como escritor i publicista.

Desde un año antes a la fundacion del *Anfiteatro Anatómico*, habia comenzado, en efecto, a darse a luz aquella notabilísima revista, que puede considerarse como el magnífico silabario de la literatura nacional del Perú, el *Mercurio Peruano*, cuyo primer número se publicó el 2 de enero de 1791. Unánue se hizo el alma de aquella publicacion, no solo redactando los mas notables i variados de sus artículos, que son todos los que tienen la firma de *Aristo*, i algunos otros, sino sirviendo de secretario de la *Sociedad de Amantes de Lima*, de cuyos trabajos prácticos era órgano aquel periódico.

Así fué que durante los cuatro años que duró la existencia del *Mercurio Peruano*, en cuyo período se publicaron no menos de doce volúmenes, Unánue trabajó con el mayor teson i sin otro salario que la noble fatiga de sus desvelos consagrados a las ciencias; i distinguióse entre sus notabilísimos cólegas no solo por la abundante contribucion con que enriquecia las pájinas de aquella revista, sino por la variedad de éstas que prueban a la vez la universalidad de sus conocimientos i lo elástico i brillante de su injenio.

Repasando a la lijera las hojas del *Mercurio Peruano*, se verá, pues, que el secretario de su redaccion escribió alternativamente, ya sobre los monumentos del antiguo Perú, o sobre la jeografía física de sus plantas tropicales; ya sobre las peregrinaciones por el rio Huallaga i otros del interior, de los padres Girbal i Sobreviela, o el elojio histórico del célebre D. Antonio de Parada; ya, en fin, sobre la conveniencia de establecer una escuela de pilotaje para el adelanto de la marina, o sobre los *yaravíes* peruanos, esa deliciosa i melancólica literatura indíjena que vive escondida en el corazon de la Sierra, como las flores de sus ignotos valles o el cantar de sus errantes pastores.

Pero al propio tiempo en que Unánue brillaba como literato i como protomédico, pues ya habia alcanzado por esta época tan elevado rango, hacíase notar como cosmógrafo mayor del vireinato,

colocándose entre los mas dignos sucesores de Peralta i Cosme Bueno. En esta capacidad dió a luz anualmente desde 1793 a 1797 el *Guia político, eclesiastico i militar del Perú*, publicacion que por su labor i su método, es sin duda superior a la larga série de almanaques i guias del Perú que desde aquella época han trabajado los cosmógrafos, que se han sucedido hasta la fecha.

Así mismo por aquellos años (1794) Unánue, haciendo esfuerzos estraordinarios de laboriosidad, quiso publicar asociado al Dr. don Juan Egaña, despues famoso en Chile, un periódico con el título de *Gaceta de Lima*; pero no pudiendo dar cima a la realizacion de esta empresa, cedieron ambos el privilejio que habian obtenido, al impresor D. Guillermo del Rio, quien dió a luz aquel periódico con el nombre de *Telégrafo Peruano*.

Para acometer todas estas empresas, Unánue habia tenido, sin embargo, un alto apoyo i un estímulo constante. El ilustre virei Jil de Lemos le habia honrado no solo con su confianza pública, poniendo a su disposicion todos los archivos del vireinato, sino que le alhagó con su aprecio personal i el aplauso de sus méritos. A estas señaladas circunstancias debió Unánue el alto honor de ser designado por aquel virei para escribir la *Memoria* de su gobierno, sin duda una de las mas notables de aquella série de documentos administrativos, i la que acaba de ver la luz pública formando el 6.º i último volúmen de la coleccion impresa a espensas del gobierno peruano. Su título es el siguiente: *Relacion del gobierno del Escelentísimo señor virei del Perú Sr. D. Francisco Jil de Taboada i Lemos, presentada a su sucesor el Escelentísimo señor baron de Vallenar, año de* 1796. Consta de 353 pájinas en folio i está dividida, como era costumbre en estos trabajos, en cuatro partes que comprendian las diversas faces del gobierno colonial, a saber: 1.ª, parte eclesiástica; 2.ª, civil i política; 3.ª, hacienda, i 4.ª guerra.

No tuvo menos fortuna el sábio Unánue con el sucesor de su decidido protector i amigo Jil de Lemos, pues el ilustre O'Higgins, aunque hombre de otro temple, le honró con encargos literarios i científicos de importancia. Entre otros trabajos han llegado hasta nosotros, un opúsculo que Unánue publicó en 1801, precisamente en el mes en que falleció aquel virei, i cuyo título dice así: *Discurso histórico del camino del Callao, construido de órden del escelentísimo señor marques de Osorno, por el Dr. Unánue. Lima*, 1801.

Tan notable habíase hecho ya Unánue, i estribaba su reputacion en tan brillantes i sólidos títulos que desde los primeros años de este siglo comenzó a conocerse como la mas alta lumbrera de las

intelijencias nacionales, i pagábanle este tributo no solo sus compatriotas, sino los distinguidos estranjeros que de tiempo en tiempo visitaban estos lejanos paises. Fueron de este número el botánico Haencke, el mineralojista baron de Northenflicht, los sábios españoles Ruiz i Pabon, que le dedicaron una nueva planta descubierta por ellos (*la Unanea febrífuga*), el eminentísimo Humboldt, i por último, el ilustre Salvani, enviado a propagar la vacuna en América. Honrado este sábio por la Universidad de San Márcos con un grado, tuvo la fortuna de que presidiera Unánue el acto de su incorporacion, quien, por su parte, pronunció en aquella solemnidad el notabilísimo elojio latino que se publica en el presente volúmen. Era tan frecuentada la sociedad de este hombre, ya ilustre por aquellos años, que uno de sus mas aventajados discípulos, el Dr. D. José Gregorio Paredes, dijo mas tarde i haciendo uso de una espresion feliz, al aludir a esta circunstancia: «*Que la casa del Dr. Unánue era el derrotero de los sábios!*»

Por esta misma época publicó Unánue la obra por mucho mas notable de su repertorio con el título de *Observaciones sobre el clima de Lima i su influencia en los seres organizados i en especial el hombre*, (cuya primera edicion se publicó en Lima en 1806, la segunda en Madrid en 1815 i la tercera es la presente) la que le atrajo, desde luego la atencion del mundo científico, no solo en América i España, sino en varios otros paises de Europa, cuyas sociedades científicas mas notables le inscribieron entre sus socios, en particular, la de Baviera, Filadelfia, Madrid i Nueva York.

Prolijo seria entrar en el análisis de esta obra científica, pero desde que la publicamos íntegra en el presente volúmen, dejamos al lector la libertad de juzgarla en todo su valor, señalando solo como uno de sus méritos, lo que muchas veces se le ha atribuido como un reproche, a saber, la lozanía i brillo del lenguaje, que algunos críticos quisieran desterrar de las obras científicas, pero a cuyo error Buffon, Arago i Humboldt, entre otras muchas eminencias del saber, han dado en sus obras tan espléndida refutacion.

Pero antes de concluir la era colonial, mediante cuyo súbito cambio debia lanzarse Unánue en la corriente a que su ilustracion i su nacimiento lo arrastraban, le veremos todavia llevar a cabo la mas importante de sus empresas científicas, i la que existe todavia incólume i salvada de las oscilaciones de tantos años de ajitacion política como un monumento durable de su gloria. Tal fué la fundacion del *Colejio de Medicina de San Fernando*, establecimiento americano debido esclusivamente al celo i esfuerzos del protomédico Unánue.

Encontramos la primera noticia relativa a este importantísimo establecimiento en la *Minerva peruana*, núm. 33, publicado el 26 de julio de 1808, cuyo periódico rejistra un oficio del virei Abascal al cabildo de Lima solicitando su cooperacion para llevar a cabo un pensamiento tan nuevo i colosal para la época. El ayuntamiento se prestó desde luego a servir aquella empresa, i con los ausilios que se crearon i que consistian en la aplicacion de algunos mezquinos sueldos de empleos vacantes, el producto de cuatro corridas de toros, i de una suscricion de particulares, en la que el arzobispo Las-Heras obló jeneros amente la suma de 6,000 pesos, procedióse a la ejecucion. El arquitecto español D. Matias Maestro, puso la primera piedra, segun Ulloa, el 18 de julio de 1808, i tres años mas tarde el 1.º de octubre de 1811 se hacia la apertura formal de la Academia, cuyo fundador i presidente era Unánue.

El sistema de enseñanza que desde luego trazó éste para el nuevo establecimiento, acusa cuán noble i dilatada era la ambicion de este hombre en el vasto campo del saber. « El plan de estudios, dice » Ulloa en el discurso citado, que Unánue concibiera, revestia colo- » sales proporciones para su época, i era por lo mismo imposible se » llevase a debido efecto. A las ciencias matemáticas i naturales, » este plan agregaba las ciencias médicas en toda su estension, » inclusive la Jeografía Médica del Perú, ciencia que aun está por » crearse. » Pero ello era cierto que con esta reforma, Unánue habia hecho un servicio eminente a la ciencia, i aun en la real cédula de aprobacion del Colejio de San Fernrndo, que Unánue en persona obtuvo mas tarde en España, con fecha 9 de mayo de 1815 i que existe en el libro de Actas de la Facultad correspondiente al año de 1812 se declara «que se habia suprimido la catédra de filosofía peri- » patética i creádose en su lugar una de física esperimental i quí- » mica, conforme a la real cédula de 12 de julio de 1807. »

El éxito de todos estos trabajos proporcionó a Unánue uno de los honores mas codiciados en aquella época entre los hombres de la facultad, pues Fernando VII le nombró *médico honorario de su real cámara*, « no solo por este respecto (dice la real cédula citada, alu- » diendo a sus servicios en la fundacion del colejio de San Fernan- » do) i su eminente mérito literario, sino tambien por su infatigable » celo por el bien de la noble profesion que ejercia i por su acendrado » amor a la ilustracion i felicidad de su pais, que le constituyen uno » de los vasallos mas beneméritos.

Hemos dicho que con la fundacion del Colejio de San Fernando, que recibió este nombre en honor de el del virei, terminó Unánue

en cierta manera su eminente vida colonial. I en efecto, en otra obra histórica sobre la independencia del Perú que acabamos de publicar, hemos demostrado que coetaneamente con esa misma fundacion, ya Unánue comenzaba a ponerse a la altura de la gran idea que trabajaba a la América, i que estalló en una inestinguible revolucion en 1810. Mas, denunciado entonces con su cólega Paredes, Chacaltana i Pezet, por aquellos primeros asomos de independencia, alarmóse su espíritu de tal suerte, que desde entonces se vedó a sí mismo todo contacto con la política.

Sin embargo, no por esto Unánue dejaba de poner su parte de contribucion patriótica a la empresa comun, i él mismo nos ha contado que en 1812, escribió un Manifiesto en favor de los americanos, que firmó el conde de la Vega, poniéndose de rodillas para aquel acto. En esa misma época Unánue alcanzó tambien el alto, aunque no por él anhelado honor político, de ser elejido diputado a Cortes por la ciudad de Arequipa.

En prosecucion, pues, de su plan de prescindencia, él retardó su partida para la Península cerca de dos años, i solo se marchó en 1814, mas por propósitos privados, que con el fin de tomar cartas en los debates de la política metropolitana. Llegado en consecuencia a Madrid, despues del restablecimiento de Fernando VII, ocupóse solo de obtener el desembargo de los cuantiosos bienes de su antiguo discípulo D. Agustin de Landáburu, quien establecido en Europa desde 1789, se habia pronunciado por José en 1808, i merecido por este motivo el ser declarado traidor con pérdida de todos sus bienes, en virtud de una real cédula que se mandó cumplir en Lima con fecha de 25 de octubre de 1810.

Unánue habia obtenido desde esa época, de la benevolencia i consideracion que Abascal le dispensaba, el ser nombrado depositario de todas las propiadades embargadas, i de cuya mayor parte era heredero, segun el testamento que su discípulo habia otorgado en 1789 al partir para España. Su viaje a la corte tenia, pues, por principal mira el obtener se revocara la confiscacion de aquellos bienes, i mediante la influencia de su nombre i el respeto de sus relaciones, obtuvo al poco tiempo del ministro de Indias D. Silvestre Collar la plenitud de sus reclamos.

Landáburu habia muerto casi en la misma época en que Unánue se dirijia a Europa, ignorando aquel contraste, i fuéle forzoso por esta circunstancia, regresar aceleradamente al Perú a cumplir las últimas disposiciones de su amigo, deber que llenó con acrisolada rectitud.

Como sábio i como peruano, Unánue no olvidó del todo su mision a España, malograda en gran manera por el restablecimiento del absolutismo. Por el mes de abril o mayo de 1815, elevó, en efecto, al rei un memorial en el que, segun las propias palabras de la real cédula citada, «hacia presente el desconsuelo i triste situa» cion de los indios i vecinos de los pueblos de asientos dé minas » por la escasez de hospitales i falta de buenos profesores que les » asistan en sus enfermedades, para todo lo que solicitó remedio.»

De regreso al Perú, Unánue, siempre alejado de la política, consagróse a llenar sus deberes de albacea i a tomar posesion de la valiosa herencia que Landáburu le habia legado, i la que, añadida a los bienes de fortuna que él habia adquirido en su profesion i mediante el órden i economia de sus negocios, le ponia en una posicion espectable, aun entre las familias mas opulentas del pais. Hasta el 4 de marzo de 1817, nos consta que estaba en sus haciendas del valle de Cañete, ocupado de aquellos objetos.

Mas con la aparicion del Ejército Libertador en las costas del Perú, comenzó de nuevo la vida pública de Unánue, i solo desde entonces propiamente campeó por su cuenta en la alta política de su pais.

Como esta época de su vida que forma, se puede decir, la segunda faz de su existencia pública, es mas conocida i necesita menos detalles personales por estar ligada a los acontecimientos jenerales del pais, nos limitaremos a hacer una breve reseña de sus servicios i de sus honores.

Nombrado, en efecto, por el virei Pezuela para representar al vireinato en la comision diplomática que asistió a las conferencias de Miraflores, lo fué poco despues por su sucesor La-Serna, a las que tuvieron lugar en Punchauca. Pero en ambas Unánue no pudo menos de evidenciar cuán profunda era su adhesion a la causa de los independientes, i aun de esta consagracion jenerosa, nos ha quedado un documento, que aunque no del todo claro, manifiesta, sin embargo, hasta dónde llegaban sus compromisos con la revolucion. Desembarcado apenas el Ejército Libertador en Pisco, el secretario del jeneralísimo San Martin, Garcia del Rio, escribe, en efecto, al Director de Chile D. Bernardo O'Higgins, en carta de 20 de octubre, que orijinal tenemos a la vista, estas significativas palabras: «Por el mismo conducto tuvimos la *Gaceta de Lima* i el papel de Unánue de que se remiten copias,» i luego hablando del último documento añade: «*Nada digo del papel de Unánue, porque* » *es la accion mas sublime i el golpe mas fuerte que se puede haber dado*

» *al gobierno de Lima.*» Mas cuál era este papel? Con qué propósito era escrito? Qué compromisos imponia a su autor? Ignórase esto hasta aquí, pues sin duda aquel fué uno de los grandes secretos que prepararon la caida de Lima, pero el solo tenor de aquellas palabras, demuestra cuan grave responsabilidad envolvia para su autor. Garcia del Rio en su carta solo añade estas palabras que pudieran dar alguna luz sobre aquel misterio patriótico. «El conductor de » aquella correspondencia (dice aquel al terminar su comunicacion) » regresó ayer, i si entra en Lima felizmente i la suerte nos es pro- » picia, *dentro de un mes puede estar concluida la campaña.*»

Terminada ésta, en efecto, pocos meses despues, San Martin, al instalar el gobierno independiente, dió a Unánue, por decreto de 23 de agosto de 1821, la cartera de hacienda, como a Garcia del Rio la de gobierno i la de guerra i marina a Monteagudo.

Unánue se consagró desde luego con la laboriosidad de sus hábitos, que no declinaba a pesar de su avanzada edad, pues en aquella época ya contaba 66 años, a arreglar la hacienda pública del Perú que entonces, mas que en ninguna época posterior, era el caos, resultado inevitable, debido a la violenta retirada de los españoles, i al esquilmo en que éstos i un largo asedio habian dejado las rentas públicas.

El ministro de hacienda estableció la moralidad en la administracion de su ramo (decreto de 13 de agosto); mandó cerrar i balancear todas las cuentas del gobierno real, dispuso se abriesen otras nuevas, i poniéndose de acuerdo con el Consulado i la Aduana, dictó en breve el primer reglamento de comercio del gobierno independiente, lo que sin duda fué el acto mas importante de su administracion. Este, aunque con calidad de provisorio, fué promulgado el 28 de setiembre de 1821, i se encuentra íntegro en la *Gaceta del gobierno de Lima independiente*, núm. 26, correspondiente a aquel año.

Aunque dada en circunstancias tan difíciles i rendidos apenas los castillos del Callao, aquella lei es mui notable, sin embargo, por los principios altamente adelantados de economía política que entraña en sus varias disposiciones. «En él, dice su propio preámbulo, se han reunido los principios mas liberales sobre las mejores bases para hacer prosperar el comercio.» Abolicion de la aduana interior; establecimiento de un derecho fijo de solo 20 *por ciento* sobre las internaciones estranjeras; franquicias completas de derecho de puerto para los buques, i libertad absoluta de introduccion para toda clase de maquinarias, instrumentos científicos i de labranza, libros, im-

prentas, i por fin, licencias fáciles otorgadas a los buques estranjeros para hacer el comercio de cabotaje; tales fueron las primeras conquistas de la libertad, ganada sobre la rutina i el atraso colonial, mediante la atrevida innovacion del nuevo ministerio.

Unánue continuó sirviendo bajo el gobierno de San Martin, al que personalmente era mui adicto, hasta que por el alejamiento de éste i las catástrofes que su estemporánea separacion atrajo al pais, tuvo que emigrar a Trujillo, cayendo Lima en manos de los realistas. Durante aquel período Unánue fué ademas presidente del Congreso constituyente, vice-presidente de la *Sociedad de amigos del pais*, instalada en 1822 i miembro del Consejo de Estado, en su calidad de ministro del despacho.

Mas desde la llegada de Bolivar púsose decididamente de parte del dictador, i fué su mas constante sostenedor en todos los actos de su política, aun en el de la *constitucion vitalicia* que aquel diera al Perú, porque es preciso confesar que Unánue en política era partidario de los gobiernos fuertes i de las leyes coercitivas, de lo que ya habia dado antes una prueba suscribiendo con San Martin i Monteagudo los poderes enviados a Europa para hacer venir al Perú un príncipe que reinase constitucionalmente.

Bolivar le hizo por esto su primer inspirador, i cuando se retiró del Perú (setiembre 3 de 1826) le dejó en el alto puesto de presidente del *Consejo de ministros*, encargado de gobernar el Perú.

Unánue descendió pronto, sin embargo, de tan encumbrado empleo, i mirado con frialdad i casi con enojo por el gobierno que sucedió a la dictadura colombiana, sintiendo ademas que sus fuerzas físicas cedian a la frecuencia de sus achaques, retiróse completamente de la vida pública, i desde 1827 hasta 1832 habitó en su hacienda de Cañete, donde pasó sus últimos dias rodeado de sus hijos, en grata paz i sosiego, ocupado solo de sus antiguos estudios, a los que el noble anciano volvia ahora su cansada vista, desengañado de las falsas pompas del mundo.

Cuando sus males comenzaron a pronunciarse con síntomas mortales i siendo ya casi octojenario, regresó a Lima i falleció al poco tiempo (15 de julio de 1833) en el duelo de sus conciudadanos i rodeado de la afliccion de cuatro hijos, a quienes, bajo la aparente severidad de sus hábitos, miraba con íntima ternura.

Unánue, en verdad, como hombre privado, habia dado pruebas durante toda su existencia de una moral austera, enaltecida por un sentimiento relijioso profundamente arraigado i consagrado por costumbres purísimas i una rectitud a toda prueba. Durante su larga

existencia tuvo dos esposas. Fué la primera en 1799 la señora doña Manuela Cuba, natural de Lima, i persona mui distinguida, a la que Unánue consagra algunas tiernas palabras en la dedicatoria de su obra sobre el *Clima de Lima*, al perderla en 1805. Su segunda esposa, que le acompañó hasta el último año de su vida, fué una digna sobrina de aquella doña Josefa Cuba, madre de los cuatro hijos que dejó Unánue.

Sus hábitos domésticos correspondian a los principios de su moral. Era laboriosísimo, i con la primera luz de la mañana recordaba a sus hijos personalmente; decia con ellos las primeras preces, i se entregaba despues con ardor al estudio, sea que prosiguiera sus propios trabajos, sea que diera lecciones a sus hijos, que él educaba en persona con un celo tan vehemente, que aun a sus tiernas hijas les hacia estudiar latin bajo su direccion; i muchas veces en las altas horas de la noche congregaba en su estudio a aquellas para repetirles lecciones de astronomía a la vista de los planetas i delante de las calladas maravillas de la naturaleza. El resto del tiempo que no concedia a su familia, lo consagraba a los quehaceres de sus diversos empleos públicos, i al ejercicio de su profesion, bien que ésta la practicó solo durante los primeros años de su profesorado, pues mas tarde únicamente era llamado para consultas graves i escepcionales.

El Dr. Unánue tenia en su figura física el sello de sus cualidades i de su organizacion enérjica i a la vez sencilla. Era alto i de hermoso color pálido; su cabello le caia en negras guedejas sobre la frente, sombreando sus ojos de un azul claro que hacia afable su mirar, revelando juntamente la viveza i penetracion de su intelijencia. Consérvase un retrato de familia en el que esta fisonomía está diseñada con fidelidad, i es el mismo que adorna la portada de este libro. En la sala de sesiones de la Academia de San Fernando, existe otro retrato de su fundador vestido de gala i condecorado con la placa de la órden del Sol, pero en el que, a pesar de los adornos esteriores, el rostro no brilla con la apacible austeridad del sabio i del cristiano, pues le afea cierto dejo de soberbia i de postiza pompa.

Al pié de este retrato de gala, léese una inscripcion que copiamos aquí porque en ella se reasumen todos los títulos públicos que Unánue contaba al tiempo en que aquel se trabajó (1821). La inscripcion dice así:

El Excelentísimo Señor Doctor Don Hipólito Unánue, natural de Arica, Catedrático de Prima en la Universidad de San Marcos; Protomédico del Perú; Primer Director i Fundador del Anfiteatro i Colejio

de la Independencia; Socio de las Academias Médicas de Madrid, Ciencias de Baviera, Lineana de Paris, Filosóficas de Filadelfia, Nueva-York; Fundador de la órden del Sol; Consejero, Ministro de Estado en los Departamentos de Gobierno i Hacienda; Primer Presidente reelecto del Congreso Constituyente del Perú; Benemérito de la Patria en grado eminente, i Presidente del Consejo de Gobierno.

El Dr. Unánue fué sepultado modestamente, segun su propio deseo, en el Cementerio público de Lima, a cuya ereccion él habia contribuido en 1808; i ahí, en una humilde losa, se lee este epitafio que marca el término de la carrera de este hombre eminentísimo, cuya reputacion tan universal como la de Peralta i Olavide es un timbre de gloria para su patria, i el que, compendiando sus eminentes servicios, dice así:

«AQUÍ REPOSAN LOS RESTOS DEL DR. D. HIPÓLITO UNÁNUE,
PROTO-MÉDICO JENERAL, FUNDADOR DEL COLEJIO DE
MEDICINA EN EL ANTIGUO RÉJIMEN, EN EL NUEVO,
MINISTRO DE HACIENDA, PRESIDENTE EN
EL PRIMER CONGRESO CONSTITUYENTE,
MINISTRO I PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE GOBIERNO, BENEMÉRITO DE LA
PATRIA EN GRADO EMINENTE,
CÉLEBRE POR SU SABER, SUS
OBRAS I SU ELOCUENCIA.
FALLECIÓ A LOS 78
AÑOS DE SU EDAD,
EL 15 DE JULIO
DE 1833.»

Lima, agosto de 1860.

B. Vicuña Mackenna.

D. GUILLERMO BLEST GANA

(POESIAS.)

Guillermo Blest Gana nació el 28 de abril de 1829 en la ciudad de Santiago de Chile. Entró al Instituto Nacional a principios de 1840, i permaneció en este establecimiento hasta fines de 1848, época en que dió exámen de derecho de jentes. Blest Gana seguia la carrera del foro; pero el cielo habia determinado que fuera, no abogado, sino poeta, para perjuicio de su bolsillo i lustre de su nombre. Atacado de una enfermedad del hígado, se vió obligado a abandonar los estudios profesionales en 1849. Desde entonces nuestro amigo dejó el culto de Témis por el de las Musas. Si Platon habia espulsado de su república a los poetas, en cambio algunos conquistadores españoles, recien descubierto el Nuevo Mundo, solicitaron del monarca, a lo que refiere Herrera, que no se permitiesen letrados en las Indias, i el soberano hasta cierto punto acojió esa pretension; pues segun cuenta Gómara, en la instruccion que Fernando el Católico entregó a Pedrarias, gobernador de Castilla del oro, le encarga que no los admita en América. No podemos menos que felicitarnos de que Blest Gana se hubiera visto forzado a desobedecer, siendo poeta i no abogado, al ilustre filósofo griego antes que al afortunado rei de las Españas i de las Indias, porque lo que sobra en Chile son los abogados hasta el estremo de haber mayor número de ellos que de pleitos, i lo que escasea son los poetas hasta el estremo de habérsenos echado en rostro que son planta de difícil aclimatacion en nuestra patria.

Antes de que un escritor reciba el bautismo de la publicidad, se dispone siempre para este acto con largas i ocultas preparaciones que por lo regular quedan ignoradas en una cartera, o son conocidas solo de unos cuantos confidentes, como el árbol antes de levan-

tar sobre la tierra su pomposo follaje estiende secretamente debajo de ella sus raices. Guillermo Blest Gana comenzó su vida literaria haciendo versos para celebrar el natalicio de sus profesores, para deplorar el fallecimiento de tal o cual persona de sus simpatías, para cantar el amor o la amistad, esos dos temas tan viejos i tan nuevos al mismo tiempo, la verdadera fuente Hipocrene de los antiguos, cuyas aguas poseen la virtud de comunicar la inspiracion a quien las bebe, por necio que sea. Aquellos versos eran, por decirlo así, los vajidos del poeta naciente, las primicias de un talento que principiaba a fructificar. Su trabajo mas sério de aquel entonces fué una leyenda histórica sobre el sitio de Rancagua, que compuso cuando tenia unos catorce años de edad. Ninguno de esos borrones vió la luz pública, i probablemente no habria convenido que ninguno de ellos la viese. Las producciones de un niño, escepto en rarísimas ocasiones, no interesan mas que a su familia, como sus juegos i gracias infantiles no divierten mas que a sus padres.

La primera composicion de Guillermo Blest Gana que se dió a la estampa fué la *Muerte de Lautaro*, que escribió para leerla en su exámen de literatura, i que apareció en la *Revista de Santiago*; es una paráfrasis bastante imperfecta de un episodio de la *Araucana*, en que Ercilla refiere los últimos momentos de aquel tan esforzado como famoso caudillo indíjena. No seria justo juzgar al poeta chileno por este ensayo, como no seria justo juzgar a Zorrilla por la pieza que leyó sobre la tumba de Larra; «no sazona la fruta en un momento,» segun la espresion de Rioja. El jenio melancólico de Blest era poco aparente para pintar a los indómitos araucanos que a falta de armas amenazaban a sus enemigos con comérselos a bocados. La tímida avecilla que vive en los jardines alimentándose con el jugo de las flores i bebiendo en el cáliz de ellas el rocío, no puede cernerse sobre los horrores de un campo de batalla. Guillermo Blest Gana ha sido, no solo menos varonil, sino tambien menos tierno que su modelo. La supresion de Guacolda, la querida de Lautaro, de cuyos amantes brazos pasa el malogrado jóven a los fríjidos brazos de la muerte, quita a su relacion la belleza que resulta del contraste entre una noche de amor i una escena de matanza, i aquel hechizo inefable que inspira siempre la presencia de una mujer en los libros, en los cuadros, en la sociedad, en el hogar doméstico, en todas partes.

Guillermo Blest publicó poco despues en la misma *Revista de Santiago* el fragmento de una leyenda titulada *El bandido*. Si es lícito formarse idea de una obra estensa en vista de un solo trozo, como Cuvier reconstruia el esqueleto de un animal antidiluviano con la

inspeccion de un solo hueso, creemos que el autor iba equivocado en su concepcion. El carácter del protagonista es falso, falsísimo. Un jóven, lleno de sentimientos nobles, por mas que se calumnie a sí mismo vociferando lo contrario; que llega a ser jefe de bandoleros para que las sensaciones de una existencia ajitada rompan la apatía de que se siente abrumado; que espera recobrar su antiguo brio viendo «a fuertes corazones que luchan sin cesar contra la adversidad,» segun califica a los facinerosos con quienes se ha ligado; que mira impasible como una estatua la agonía de sus compañeros i de sus víctimas, es un individuo que no ha existido, ni puede existir, sino en el delirio de una imajinacion enferma. Nadie capitanea, por los fútiles motivos que se indican, una banda de forajidos, cuyas ocupaciones son el robo i el asesinato.

Recorriendo la misma *Revista de Santiago*, hemos encontrado un soneto de Guillermo Blest, en el cual éste incurre en el defecto de apostrofar a la *Libertad*, a la que está dirijido, ya en segunda persona de singular, ya en segunda persona de plural; pero donde se nota este terceto:

> Sol de las almas! con tu lumbre hermosa
> Mas quiero un palmo de infecundo suelo
> Que un mundo entero so coyunda odiosa.

Guillermo Blest insertó todavia en la *Revista de Santiago* el primer canto de una leyenda, titulada *Las dos mujeres*, a la que sin duda cambió despues el título, pues este mismo canto aparece con lijeras variaciones en la *Flor de la soledad*.

En agosto de 1854, Blest Gana dió a luz un tomo de *Poesías*, que hasta la fecha es el fundamento mas sólido de su fama. Hé aquí el el juicio que entonces publicamos sobre ellas, i que ahora reproducimos:

—«Es opinion mui admitida entre los críticos modernos la de que la poesía lírica no es de este siglo.

»Aunque no nos atrevemos a decir de la poesía lírica, como del poema épico, que su época haya pasado, escribe Gil de Zárate en el *Manual de literatura* adoptado como testo en el Instituto de Santiago, todavia se puede asegurar que los tiempos actuales no son tan favorables a ella como los antiguos.»

Otros han sido aun mas terminantes asentando que la decadencia de la poesía lírica data desde centenares de años.

Esta opinion será verdadera o falsa segun el sentido mas o menos lato que se dé a esa palabra, segun la mayor o menor estension que se atribuya al jénero literario llamado *poesía lírica*.

A nuestra juicio los críticos han solido elejir una base sumamente defectuosa para establecer sus clasificaciones. Han formado éstas no abstrayendo las calidades comunes a un gran número de obras que tengan entre sí analojías esenciales, sino fijándose únicamente en dos o tres obras maestras. Arrastrados por la admiracion que estás últimas les han causado, han presentado calidades que son características, i quizá privativas de ellas, como requisitos necesarios de las composiciones del jénero.

Siguiendo tal procedimiento, no ha habido para ellos mas poemas épicos que los de Homero i del Dante, porque habiendo dado las producciones de estos jenios como el tipo de la clasificacion, del cual no es permitido apartarse, no han hallado ningunas otras que se les asemejen, o han tenido que atenerse a pálidas imitaciones.

Lo que ha sucedido con el poema épico ha sucedido con la poesía lírica. Han tomado por modelos del jénero a David i a Píndaro, i como no han encontrado despues de ellos nada que se acerque a la poesía inspirada de los hebreos i griegos, a no ser ciertos calcos penosamente elaborados por la paciencia i estudio de poetas eruditos, han parodiado desde lo alto de sus cátedras las palabras terribles que Bossuet lanzaba desde lo alto de su púlpito, i han esclamado con fúnebre voz: *la poesía lírica se muere, la poesía lírica ha muerto.*

Cierto! ha muerto la poesía lírica de David i de los profetas; ha muerto la poesía lírica de Píndaro i de la escuela griega. La primera no podia existir sin el arca santa i los recuerdos palpitantes del mar Rojo, del Sinaí, de Babilonia; la segunda tampoco podia existir sin los juegos olímpicos, sin el aparato de las fiestas paganas, sin el entusiasmo de los atletas vencedores, sin los aplausos de la multitud congregada. No hai en la sociedad moderna atmósfera en la cual pudiese respirar la musa de Jerusalen o la musa de Aténas.

Pero si no podemos sentir como David i Píndaro, i si por consiguiente no podemos entonar himnos semejantes a los suyos, sentimos a nuestro modo, i cantamos tambien a nuestro modo. Bajo el paño de nuestros levitas late un corazon tan ardiente i apasionado como el que latia bajo la túnica de los antiguos. Nuestras pasiones tienen tambien voces, tienen tambien cantos, como las pasiones que ajitaron a los hombres de los tiempos remotos.

El amor, el odio, el entusiasmo, el abatimiento no han quedado sepultados bajo las ruinas del templo de los judíos, o bajo las de los templos griegos, son realidades que existen todavia hoi dia, que constituyen nuestra vida. Pero como en todo ha habido grandes cambios, ha variado tambien la manera como esos sentimientos se

espresan. La poesía lírica no ha muerto; ha mudado únicamente de forma.

Los fundamentos de lo que decimos son hechos que están a los alcances de todos, son las producciones de Goethe i Schiller en Alemania; de Byron en Inglaterra; de Beranger, Lamartine, Victor Hugo, Musset, Sainte Beuve en Francia; de Zorrilla, Espronceda, Bermudez de Castro en España.

La naciente literatura misma de América es una prueba mas de una opinion que tenemos por mui razonable. El *diarismo* en la prosa i el lirismo en la poesía, son las dos formas que dominan en ella; la primera, porque llena una necesidad imperiosa de toda organizacion democrática; i la segunda, porque el hombre no puede menos de sentir, i porque hai seres privilejiados que cuando sienten, no pueden menos de lanzar sus quejas o alegrías en sonidos armoniosos.

La *Imprenta Chilena*, que pocos dias hace ha dado a luz un escelente volúmen de historia, (el primer tomo de la *Historia jeneral de la independencia de Chile*, por Diego Barros Arana), acaba de publicar en una bella edicion un libro de poesías que viene a probar con un nuevo hecho que la poesía lírica no ha muerto, se entiende la poesía lírica moderna, no la de los hebreos o griegos.

D. Guillermo Blest Gana, autor de la publicacion que anunciamos, es un jóven poeta ya ventajosamente conocido en nuestra prensa por sus producciones métricas; pero cuya fama, no lo dudamos, ganará infinito con la aparicion de su nueva obra. Estamos seguros que el público no dejará de suministrarle en abundancia lo único que ambicionan los poetas: lectores i aplausos. Creemos tanto mas firmemente que ha de tributársele el honor que merece, cuanto que la lectura del libro de Blest no será una penitencia, ni para los ignorantes, ni para los literatos, ni para los hombres de negocios, que hallarán en él una distraccion a sus fastidiosas, aunque lucrativas ocupaciones, ni para las jóvenes delicadas i sentimentales que tal vez encontrarán en esas pájinas algo que convenga al secreto de sus corazones.

Las poesías de Blest tienen dos calidades que no pueden menos de hacerlas populares. Son claras i son cortas, méritos los dos de un valor inestimable en esta clase de obras.

Cuando abrimos un volúmen de poesías, no queremos entregarnos a la reflexion, como cuando abrimos un volúmen de metafísica; en los libros de poesías buscamos solaz, i no trabajo. Así, si los versos son oscuros, si la intelijencia del sentido exije grande atencion, cerramos el volúmen i nos guardamos de volverlo a tomar. El libro

de Blest no correrá ese riesgo, porque su autor ha tenido el buen gusto de escribirlo en estilo trasparente, comprensible a la primer mirada.

La brevedad en las composiciones líricas es otra de las condiciones que las hacen estimables. El mérito está, no en la *cantidad* de los versos, sino en la *calidad*. Una composicion de descomunal largura, aun cuando lleve al pié la firma de Alfonso de Lamartine, fatiga el espíritu de todo lector que no sea en estremo pacienzudo. Blest lo ha comprendido mui bien, i ha sabido contener el vuelo de la inspiracion en límites moderados.

Hai sin embargo en su coleccion composiciones que si no abundan en versos, abundan en sentimientos realzados por adornos delicados i espresivos. Sirva de ejemplo la *improvisacion* siguiente, que copiamos por ser la pieza mas corta de todas las que allí vienen.

Señor, Señor, Dios mio,
Una pobre mujer os pidió un dia
Que vida dieseis a un cádaver frio;
Vos lo hicisteis, Señor..... Hoi la agonía
Destroza el pecho de mi pobre madre;
Ella te ama, Señor; ella te adora;
En tí tan solo su esperanza fija;
Ella llorando tu piedad implora;
¡Oh, déjale, Señor, déjale su hija!...

Todas las demas estrofas de Blest se hacen notar por la misma elegancia de espresion, por la misma sobriedad en las figuras que puede observarse en la que acabamos de citar. Despiden calor mas bien que llama. Son sentidas i no pintorreadas. El poeta no ha querido hacer en ellas ostentacion de fantasía recargando el colorido i embutiendo falsos relumbrones. Ha procurado ser parco en figuras, rico en el sentimiento. Nos parece que serán pocos los que no aprueben tal sistema.

Las poesías de Blest desde la primera hasta la última, constituyen un todo completo, cuya unidad se percibe fácilmente. El mismo ha dicho en la dedicatoria con que las dirije a sus hermanos Alberto i Joaquin, que en ellas se encuentra *su alma*, i un poco mas adelante:

Mis versos son el libro en donde veo
Las faces todas de mi corta historia.

Aun cuando el autor no hubiera cuidado de indicarlo tan terminantemente, el lector lo habria adivinado. Las emociones que animan el corazon del poeta, el estado de su alma, se dejan traslucir

en todas las pájinas que componen el libro. Todas las poesías de Blest son íntimas, sujetivas; no tienen nada esterior, de descriptivo. Si el poeta pulsa la lira es para cantar sus afecciones personales i no las ajenas, para pintar el estado de su ánimo, i no las escenas de la naturaleza. Cuando por acaso describe algun paisaje, lo hace para revestir los objetos esternos con la librea de sus sensaciones, para materializar en cuanto puede lo que pasa en su espíritu.

Los sentimientos de familia que sus composiciones descubren, hacen estimable al hombre, como el talento con que sabe espresarlos, hace honor al escritor. Horacio ha dicho:

> Qui didicit patriæ quid debeat, et quid amicis;
> Quo sit amore parens, quo frater amandus et hospes
> ..... ille profecto
> Reddere personæ scit convenientia cuique.

Nosotros para aplicar ese precepto del *Arte poética* al caso presente, nos permitirémos modificarlo algun tanto, sin alterar su sentido esencial, i dirémos: que el poeta que se muestra buen amigo, buen hermano i buen hijo, que manifiesta amor a la familia i que tiene la relijion del hogar doméstico, es imposible que deje de recibir inspiracion, no de las musas que han perecido con el Olimpo, sino del cielo en que creemos. Blest lo está demostrando así en sus poesías.

Pero junto con esos sentimientos de familia que animan las producciones de Blest, aparece otro mas pronunciado que casi ahoga los primeros, i que imprime a la obra su cáracter i fisonomía propia. Ese sentimiento es una melancolía profunda que lleva a Blest a ver todas las cosas cubiertas de tintes sombríos. El dolor es la divinidad principal a quien este poeta rinde culto.

Hai en las comarcas del Asia, segun cuentan los viajeros, árboles a los cuales deben hacerse ciertas incisiones siempre que se quiere sacar de ellos algunos de los esquisitos perfumes que son una de las riquezas mas preciadas del Oriente. El alma de Blest se asemeja a esos árboles del Asia. No produce sino cuando sufre; no canta sino cuando alguna pena le aqueja, cuando alguna herida le lastima.

Blest pertenece a esa jeneracion que desciende en línea recta de Juan Jacobo Rousseau por la misantropía i el desencanto. Es a veces tan melancólico como Heguesippe Moreau, tan desengañado de la vida como Oberman o Renato.

Los que conocen personalmente a Blest pueden decir que nada justifica en este jóven escritor tanta amargura, la cual tacharán, en

consecuencia de adorno postizo, de puro procedimiento retórico; él goza al presente, entre otros, de dos bienes inestimables, que al parecer deberian llenar las necesidades de su existencia íntima i de su existencia mundana: el afecto de cuantos le han tratado i una reputacion formada; en el porvenir se le sonríe la gloria; ¿qué mas puede desear?

Contra esta observacion podria alegarse: que no se ha inventado todavia ningun instrumento para medir el grado de sensibilidad de los individuos, como se han inventado para medir el frio i el calor, la cantidad de lluvia que cae, el tiempo i la distancia; que hai naturalezas *sensitivas* para las cuales *importa un sufrimiento* lo que es indiferente para otras ménos impresionables; i que por lo tanto nadie es buen juez para apreciar a punto fijo lo que a cada uno le pueda alegrar o aflijir.

Pero no obstante, estas i otras contestaciones que pudieran darse, si hemos de hablar con sinceridad, querríamos que Blest Gana hiciera mas esfuerzos para resistir a la tristeza, i que no se abandonara a ella con complacencia, como lo hace. En un canto a la *Melancolía*, prestando vida a esta abstraccion, ha ido hasta dirijirse a ella en estos términos:

> Nunca mujer del corazon de amante
> Recibiera en su dia mas hermoso
> Un culto mas profundo, mas constante,
> Que el que te da mi corazon lloroso.

La tristeza es un estado del ánimo natural, interesante, simpático si se quiere, pero es un estado enfermizo, que conviene curar. Esa tísis del alma tiene sobre la del cuerpo la ventaja de no resistir a la fuerza moral, como la segunda resiste a todos los socorros de la medicina. Cuesta estirparla, pero esto se halla mui distante de ser imposible.

Mas así como es necesario para que el enfermo del cuerpo recobre la salud, el que no se abata, así tambien es preciso que el enfermo del ánimo no se entregue indefenso a su mal, i procure combatirlo.

Hemos leido, no por supuesto en las obras de este santo padre, sino citadas por álguien, unas palabras de San Crisóstomo que se aplican perfectamente al caso que tratamos, i son las siguientes: «El mejor medio de libertarse de la tristeza es no amarla.»

El reproche que puede dirijirse a Blest es, en nuestro concepto, no que esté triste, sino que le gusta estarlo. Lo primero no depende

de nuestra voluntad, pero lo segundo está sujeto a nuestro arbitrio. Desearíamos que Blest practicara la regla de hijiene moral que acabamos de apuntar, i que no se entregara sin resistencia a una disposicion de ánimo que podria concluir por enervarlo.

Creemos que el jóven poeta que con tanta ternura ha cantado los sinsabores del dolor, cantará en lo sucesivo con no menos inspiracion los arrebatos de la esperanza. La fantasía que termina su libro es probablemente el preludio de los sonidos nuevos que va a sacar de su lira. Hai existencias que se asemejan a las rejiones polares que durante la mitad del año permanecen sumerjidas en la mas densa oscuridad; pero en las cuales, al fin de ese tiempo, el sol, apareciendo en el horizonte, disipa con sus rayos las tinieblas, i esparce durante la otra mitad, una luz perenne. La composicion titulada *La cadena*, es quizá la aurora que anuncia un largo i brillante dia (1).

Acabamos de volver a leer el volúmen de *Poesías* de Guillermo Blest Gana, seis años despues de haber sido dado a la estampa i de haber nosotros publicado el juicio que antecede, i creemos justo reproducir ese mismo juicio en todas sus partes, sin quitarle una palabra. El trascurso del tiempo, que trae consigo tantos cambios, no nos ha hecho modificar nuestra opinion sobre el particular.

En efecto, es innegable que las *Poesías* de Blest contienen bellísimas composiciones que honran a su autor. Citaremos para ejemplo, a fin de no exijir que se nos crea sin pruebas, el siguiente soneto:

Si a veces silencioso i pensativo
A tu lado me ves, querida mia,
Es porque hai en tus ojos la armonía
De un lenguaje *tan* dulce i espresivo!

(1) El distinguido crítico i poeta neo-granadino D. J. M. Torres Caicedo, ha publicado un juicio mui lisonjero de las *Poesías* de Guillermo Blest en el tomo 8.° de la parte ilustrada del *Correo de Ultramar*, número 205, pájina 358 i número 206, pájina 375.

El periódico de Madrid titulado la *América*, ha reproducido en el número 12, fecha 24 de agosto de 1857, diversas composiciones de Blest precedidas de la siguiente introducion: "Uno de nuestros principales propósitos es dar a conocer la literatura americana, en cuyo campo crecen tantas hermosas flores. Mientras llega el dia no mui lejano, de que publiquemos un estenso estudio sobre la literatura chilena, obra de docta pluma, damos a continuacion algunas poesías entresacadas de la coleccion del inspirado poeta chileno D. Guillermo Blest Gana, que tantos laureles ha recojido en el nuevo continente, i cuyas composiciones es lástima no sean conocidas en la nacion cuyo idioma habla."

I eres *tan* mia entónces, que me privo
Hasta de oír tu voz, porque creeria
Que rompiendo el silencio, desunia
Mi ser del tuyo, cuando en tu alma vivo.
I estás *tan* bella! mi placer es *tanto*,
Es *tan* completo cuando así te miro;
Siento en mi corazon *tan* dulce encanto,
Que me parece a veces, que en tí admiro
Una vision celeste, un sueño santo
Que va a desvanecerse si respiro.

Nos parece interesante consignar aquí que este soneto fué, cuando el volúmen salió a luz aquella de sus piezas que mas gustó a don Andres Bello, ese patriarca de la literatura americana, por lo delicado del asunto i lo bien ajustado que el pensamiento se halla a la forma métrica en que está escrito.

Por nuestra parte, habríamos deseado solo qne el poeta hubiera sido menos pródigo de *tanes* i de *tantos*, aunque a decir verdad tememos que por esta crítica se nos compare con aquel sibarita que se sentia lastimado por el pliegue de una hoja de rosa.

Antes de pasar adelante, i a riesgo de representar el papel del esclavo que seguia el carro de los triunfadores romanos, vamos, ya que hemos copiado uno de los sonetos de Blest para alabarlo, a citar otro para hacerle una lijera crítica.

¡Oh! da a mi corazon, dulce Esperanza,
Una vez todavía la ventura!
¡Nunca un rayo de plácida bonanza
Disipa de mis noches la tristura!
No ya mi mente rápida se lanza
A rejiones de májica dulzura;
Mi desgarrado corazon no alcanza
A comprender su cándida hermosura!
I cuando todo, todo lo he perdido,
¿Capaz serias de dejarme, dí?
Cual sin pan, i sin fuego, el oprimido
Espera solo en Dios; tambien así
Teniendo ya mi pecho carcomido,
Sin amor i sin fé, *yo espero en tí.*

La última pincelada de este soneto, precisamente la que el autor ha destinado a causar efecto: *espero en tí*, esto es, *espero en la Esperanza*, pues es lo que significa, nos parece un concepto sumamente rebuscado, i aun en realidad sin ningun sentido.

Aunque, como hemos dicho, la segunda lectura del volúmen de *Poesías* de Guillermo Blest Gana, hecha seis años despues que la primera, nos ha confirmado en el juicio de que contiene composicio-

nes mui buenas, i de que todavia es el mas valioso timbre literario de su autor, nos ha disgustado tambien, como cuando lo leimos en 1854, la afectacion de melancolía que ostenta el poeta, lo que se complace en las ideas lúgubres. Esa inclinacion a una tristeza cuya causa no aparece justificada, desagrada al presente naturalmente mas que seis u ocho años atras, porque ha perdido hasta el atractivo de la novedad, habiendo llegado a ser un lugar comun en el vulgo de los poetas hispano-americanos, cuyas existencias, a lo que ellos refieren, se hallan roídas por el gusano de la desesperacion. Guillermo Blest dice terminantemente: *Sufro i no tengo una desgracia.—Mi mal acaso es no tener ninguno.*

« En este viaje de Vevay, cuenta Juan Jacobo Rousseau en el libro cuarto de las *Confesiones*, me entregaba, siguiendo aquella bella ribera (la del lago Jinebra) a la mas dulce melancolía; mi corazon se lanzaba con ardor ácia mil felicidades inocentes; me enternecia, suspiraba i lloraba como un niño. ¡Cuántas veces, deteniéndome para llorar a mi gusto, sentado sobre una gruesa piedra, me he divertido en ver caer mis lágrimas en el agua! » Nos parece que así como Rousseau se divertia en ver caer sus lágrimas en el agua, así Blest esperimentaba una dulce complacencia en buscar modo de vestir de color negro todas las cosas.

El buen sentido de nuestro amigo le hacia vislumbrar ya en 1854, que seguia un falso camino rindiendo culto a la tristeza afectada e inmotivada.

Nada en la tierra con llorar se avanza,
I es forzoso avanzar,

decia con mucha justicia en una de las composiciones del volúmen que estamos analizando.

Pero algunos años mas tarde, en 1858, la madurez de la razon le hizo reprobar espresamente la escuela poética del llanto finjido que tanto séquito tuvo, i tiene aún en la América española, i se mostró censor ríjido de ella en prosa i verso. — (*Concluirá.*)

GREGORIO VICTOR AMUNÁTEGUI.

LA CONDESA DE GLOSWOOD

O EL

CATOLICISMO EN INGLATERRA BAJO CARLOS II.

Novela historica de Antonina Lecler.

TRADUCIDA PARA LA "REVISTA DEL PACIFICO."

POR LA SEÑORITA

DOLORES OLAÑETA.

PRÓLOGO.

Hai en la historia de las naciones como en la de la vida humana, circunstancias dolorosas que no se salvan sin gran dificultad. La Inglaterra nos ofrece una prueba patente de esto desde el principio del siglo XVI.

En esta época nefanda habia visto sucesivamente a Enrique VIII de odiosa memoria; a Eduardo VI, hijo desgraciado, nacido en la herejía; a Maria, cuyo celo, imprudente talvez, no pudo establecer el catolicismo; en fin, a Isabel, mezcla sorprendente de grandeza i crueldad, que murió en la desesperacion, buscando con su última mirada un cetro i una corona que su trémula mano ya no podia sostener.

El siglo XVII principió por un cambio de dinastía. La corona real ciñó la frente de un Estuardo, quien, para obtenerla, no retrocedió ante un crímen: el abandono de la Iglesia Católica, cuya fé habia profesado su madre hasta sobre el cadalso. Jacobo I, participando del estigma de la herejía, impreso sobre la frente de los últimos Tudor, habia aceptado la responsabilidad, i era su hijo quien debia sufrir el castigo. ¡Misterio de la Providencia que reserva al menos culpable para espiar en este mundo la deudà de su raza!

Cárlos I perec ió bajo el hacha, víctima del furor de un pueblo que, libre de la autoridad relijiosa, no queria ya soportar ninguna, i por una singular inconsecuencia, sufria la dominacion de un tirano, Olivero Cromwell. Este, profanando la santidad misma, firmaba en nombre del Señor, los actos criminales de su usurpado poder; i

para sancionar los crímenes de sus soldados, les daba a leer la Biblia mutilada por el protestantismo.

Pronto la muerte de Cromwell cambió la faz de los acontecimientos políticos: Cárlos II volvió al trono de sus padres, i la Gran Bretaña se creia libre ya de trastornos. Pero el jérmen revolucionario no se desarrollaba con menos fuerza en su seno, puesto que la primera causa de las contiendas que ajitan a la Europa desde hace muchos siglos, la herejía, subsistia aun con todas sus fuerzas. Es difícil formarse una idea justa de lo que era entonces la Inglaterra bajo el punto de vista relijioso. El anglicanismo formado de jirones arrancados al catolicismo, i de los cuales se deshojaban a cada instante algunos retazos, era profesado por el rei i la alta clase de la sociedad. Fortalecido con este apoyo, pretendia dominar a la nacion entera; pero en virtud del libre exámen, las sectas se multiplicaban como las interpretaciones de los libros sagrados. Para poner un freno a este desórden, la autoridad real recurrió a las armas, i los vencidos, sin encontrar piedad en sus vencedores, perecian sobre el cadalso, en las prisiones i en el destierro.

¿Qué papel hacia el catolicismo en medio de esta anarquía espiritual? Ah! sus dogmas eran objeto de desprecio, i sus apóstoles eran condenados al martirio! Sin embargo, habian quedado algunas familias fieles; pero las unas huyeron al continente, i las otras, aceptando el oprobio de Jesucristo, eran miradas, segun la espresion de San Pablo, «como la basura del mundo i el baldon de las jentes.» Privados de los consuelos del culto, algunos sacerdotes dulcificaban de vez en cuando la amargura de su aislamiento, valiéndose de misteriosas precauciones. El letargo de que pareció despertar el catolicismo en la época del matrimonio de Carlos I con Enriqueta de Francia, habia cesado, al menos ostensiblemente, desde la muerte de este príncipe; i su hijo, por una rara condescendencia, fulminó pena de muerte contra todo sacerdote católico que se encontrase en su reino.

¿Será preciso decirlo? Esa profunda aversion al catolicismo no tenia mas fundamento, en la mayor parte de los ingleses, que una ciega ignorancia. Nacion criminal e ingrata, olvidó mui pronto esa santa relijion que derramó sobre ella, durante muchos siglos, los beneficios de su amor. La mala fé i la ambicion, que mantienen aun entre las masas las prevenciones contra el catolicismo, se habian apoderado de todas las clases de la sociedad; i mientras que hoi sus familias mas distinguidas marchan a la vanguardia del movimiento relijioso que hará volver a la Inglaterra al gremio de la Iglesia, en

el siglo XVII esta misma aristocracia participaba de todas las prevenciones populares i se hacia un deber el sostenerlas i propagarlas.

No hai nada mas triste para el alma sinceramente católica como echar una mirada ácia esa época tristísima para la Inglaterra, i ¡cuántas cosas se escapan aun a aquellos que siempre han mantenido su alma en el verdadero amor de Jesucristo! En cuanto a nosotros, que por mucho tiempo hemos bebido el veneno de la herejía, no hai ningun velo que pueda cubrirnos este abismo: nos es conocida toda su profundidad; todos sus escollos los hemos recorrido i ninguno nos sorprende. Refujiados «en las tiendas de los pastores» sí, bajo el punto de vista de la fé, ya nada tenemos que temer por nosotros mismos, el abismo no deja de existir por eso, i todos los dias sacrifica nuevas víctimas. A pesar de nuestra debilidad, queremos tender una mano amiga a los que se lanzan aun en su pendiente; para nosotros es una imperiosa necesidad del corazon, un deber sagrado, una obligatoria espiacion, pues lo decimos con lágrimas de dolor, hubo un tiempo en que nuestra pluma consagrada al error trabajaba por propagar sus funestas doctrinas. Desde que tenemos la felicidad de ser católicos, la primera obra que titulamos «Conversion de una protestante al catolicismo,» en la que nos hemos limitado a narrar sencillamente los medios de que quiso Dios valerse para atraernos a la verdad, habia insinuado en nosotros un deseo inmenso de hacer conocer mas detalladamente las preocupaciones en que aun se sostiene el protestantismo, i los motivos que pueden determinar a una alma sincera a abandonarlo. «La Condesa de Glos-wood» nos parece suplir en parte lo que fué preciso callar en nuestra historia.

Los acontecimientos de esta novela pasaron en la triste época de que acabamos de hablar.

Este libro es mas bien una obra relijiosa-literaria. Llamamos sobre sus pájinas la uncion de la gracia divina, i las ponemos bajo la proteccion de la Vírjen Inmaculada, para que, si son leidas por nuestros hermanos que aun están en el error, lo sean con el espíritu recto de simpatía que las ha inspirado. ¡Ojalá que el motivo que nos guia i sostiene al escribirlas nos merezca la induljencia de nuestros lectores!

LA CONDESA DE GLOSWOOD.

I.

Siguiendo la pendiente occidental de las montañas sobre las que se eleva la ciudad de Edimburgo, se llega a un valle que la naturaleza parece haber colocado allí para reposo del viajero. Este valle, dominado por altas colinas, últimas ramificaciones de los montes Cheviots, ofrece una lujosa vejetacion; praderías cubiertas de ricos ganados, viejas encinas de nudosos troncos i espeso follaje, cuya copa tronchada por el rayo, trae a la imajinacion el recuerdo de ese druidismo que ha destruido el poder de la cruz. Las vaporizaciones del golfo de Forth, consumidas por las montañas, se escapan limpias de su oscuro seno, i forman a sus piés el lago de Grander-Moore, frecuentemente ajitado por los huracanes. Hoi hermosean elegantes habitaciones las orillas de este lago. Pero dos siglos atras no se veia en esta parte tan pintoresca de la vieja Escocia, mas que un castillo feudal, cuyas ruinas, cubiertas de musgo i de líquen, descuellan aun sobre la punta de una roca como el nido de un áve de rapiña.

Nos encontramos a mediados del verano de 1659. El protectorado de Cromwell acababa de concluir, i con él la república de Inglaterra. Ricardo Cromwell, cuyas costumbres pacíficas i tímidas contrastaban con el carácter impetuoso i cruel de su padre, temblaba ante la responsabilidad de semejante sucesion. Sabia que la revolucion es el torrente que arrastra a un mismo tiempo al enemigo i al ídolo a igual abismo. Se asustaba mas de esta consecuencia inevitable de las conmociones populares, que de las sangrientas represalias que caerian sobre él si triunfaba la lejitimidad: abandonó el timon de los negocios políticos, no atreviéndose a coronar la frente de un Estuardo. Desde entonces, como antes en Roma, el despotismo militar vino a ser la única autoridad posible. La alta nobleza se

ajitó sordamente i principió a tener sus reuniones secretas, en las cuales se atrevieron a murmurar el nombre de un príncipe desterrado. Monk, soldado predilecto de la nacion, reinaba en Escocia i fué solicitado. El recuerdo de un gran infortunio, unido a las inquietudes que causaba el porvenir de la patria, atormentaba su espíritu i su corazon. Comprendió que la Inglaterra se hallaba sobre un volcan próximo a estallar de nuevo; i reconoció que solo un trono podia llenar este cráter terrible que amenazaba destruirlo todo, i resolvió llamar al hijo de Carlos I, i se apresuró a restablecer el parlamento.

En una de esas hermosas tardes de Escocia, en que los torrentes i los cristalinos lagos repiten i descomponen mil veces los rayos del sol, un anciano de alta estatura, de tez rubicunda realzada por una blanca cabellera, avanzaba seguido de una encantadora niña que apenas contaba diez i ocho años. Parecíase a las brisas primaverales cuando se confunden con los últimos perfumes del otoño.

—Ana, dijo el anciano, apresurémonos a llegar. El sol desaparecerá pronto tras Earnscliff i el viento del Este presajia una próxima tempestad.

—¡Ojalá no haya ningun pescador en el lago!

—Dios lo quiera, hija mia.

Despues de mil vueltas, llegaron a una rápida pendiente que conducia a una plataforma en que estaba construido el castillo de Ellieslaw. Era una monstruosa mole de granito, rodeada de pesadas torrecillas, cuyas profundas concavidades servian de asilo a las aves nocturnas. El anciano llamó a la puerta con el puño de plata de su baston, i ésta dió paso a los dueños del castillo. Aquella vasta i antigua habitacion ofrecia en su interior el aspecto mas severo. Si los altos arcos diagonales que sostenian las galerías recordaban la arquitectura árabe que la Europa debió a las Cruzadas, nada se descubria de esos elegantes cortes, de esas cabezas de querubines salientes del ramaje de piedra, como para sonreir a los hombres i a Dios. Las habitaciones se componian de espaciosas salas con chimeneas jigantescas, viejos muebles de roble que habia oscurecido el tiempo i antiguas colgaduras. Sobre una de ellas se veian los triunfos de Roberto Bruce; sobre la otra, Jacobo VI despidiéndose de Maria, su hija, dada en matrimonio a un rei de Francia, i despues al hacha del verdugo de Isabel.

Tal era la pieza de Ana. La muerte le habia arrebatado a su madre del lado de su cuña: su padre habia abandonado la sociedad,

i la niña crecia a la sombra del antiguo castillo, bajo la direccion de este anciano triste i solitario; de una antigua aya de Lady Mac-Wicker, habia recibido desde la infancia ciertas impresiones graves enteramente estrañas a su edad. Siendo Ana la imájen viva de su madre, era la gloria i el consuelo de su padre. Pero ¿quién puede decir cuántas esperanzas tenia él cifradas en ese vástago predilecto?

Luego que la niña i el anciano llegaron al castillo, se desató la tempestad. El viento rujia en las montañas i sacudia con violencia las aguas del lago: el rayo estallaba con estrépito entre las profundas gargantas; torrentes de lluvia venian a estrellarse sobre las rocas; viejos pinos, arrancados de raiz i llevados por la corriente, rodaban a los profundos precipicios. Algunos barcos de pescadores, que no habian podido llegar a la orilla, chocaban contra las rocas i desaparecian para siempre: solo de vez en cuando los relámpagos iluminaban esta escena de desolacion, en tanto que mil aves fatigadas de sostenerse en sus alas sobre las olas i en el aire, buscaban un abrigo en las montañas o en las torrecillas de Ellieslaw. Hallábase Ana orando en recojido silencio, cuando redoblados golpes la distrajeron de esta piadosa ocupacion. Corrió a refujiarse cerca de su padre que, sentado no lejos de un buen fuego, con la frente apoyada sobre el puño de su baston, sufria tambien la impresion que producen estos trastornos de la naturaleza.

—No temas, le dijo: el Dios de los ejércitos, es tambien el Dios de las tempestades.

—Padre mio, ¿no ois golpear? Tal vez es algun desgraciado!

—Realmente, respondió el anciano.

—Tomas, Juan, corran, yo os acompañaré, les dijo la señora Betsy, la antigua aya.

Los golpes se sentian cada vez mas fuertes.

—¿Quién es? gritaron a un tiempo los dos sirvientes.

—Un oficial que pide un asilo mientras pasa la tempestad.

Los sirvientes iban a abrir, pero la señora Betsy que no queria perder nada de sus prerogativas, lo hizo personalmente, e introdujo al oficial en una sala baja i enladrillada. Tomas i Juan llevaron al criado, i la señora Betsy hizo encender un buen fuego, pues la lluvia habia empapado el traje del oficial.

—Tranquilizaos, milord, le decia ella con aire de importancia; he dado órdenes para que a vuestro caballo no le falte nada, que vuestro criado sea bien atendido, que se os sirva una cena confortable i se os prepare una pieza.

—Es demasiada bondad!

—Milord, Moisés ordenó a los hijos de Israel asistir a los viajeros?

—El estranjero iba a responder con un testo bíblico, cuando se presentó Mac-Wicker.

Despues de los cumplimientos de estilo sirvieron la cena, que se componia de un escelente asado con algunas legumbres cocidas, sin ningun condimento. Un frasco de vino de España i algunas botellas de cerveza se agregaron a esta mesa improvisada. Mac-Wicker tomó una copa a la salud de su huésped i entabló conversacion con él.

—Sois oficial, milord, preguntó el anciano.

—Sí, i vos tambien, milord, parece que habeis servido.

—En efecto, i por la buena causa.

—En el ejército de Cromwell?

—Justamente.

—Entonces somos hermanos.

I se dieron un fuerte apreton de manos.

—Ah! continuó el estranjero, qué tiempos aquellos! No puedo decir que los estraño, pues se cometieron muchos crímenes, aun cuando no sean mas que los de Cromwell, que no tuvo dia mas feliz que aquel en que derramó la sangre de Carlos I. Carlos I era culpable. Una reina católica ocupaba el trono de la Gran Bretaña, i se habia erijido un suntuoso templo a su culto por el jefe de la iglesia de Inglaterra. Sus sacerdotes católicos volvian a nuestras playas. ¿No era esta una violacion de las leyes del pais? I esta violacion no merecia la muerte?

—No lo creo, milord; en virtud del derecho de exámen, la libertad de conciencia debe ser igual para todos. Tambien estoi convencido de que una de las causas de nuestra revolucion es que Carlos I no comprendió su siglo. Cuando una nacion ha sacudido el yugo de Roma, no hai libertad que le sea estraña.

—Quien puede lo mas, puede lo menos. Destruid la autoridad relijiosa, i toda autoridad temporal será una inconsecuencia.

—Ved ahí por qué quiso Enrique VIII mantener una jerarquia eclesiástica i hacerse el jefe de ella.

—Sí; pero al separarse de Roma Enrique VIII, ha creado apesar suyo el jérmen de un principio que debia estinguirse en sus sucesores.

—Enrique VIII merecia el cadalso que se elevó para Carlos Estuardo. Hubo un momento de silencio.

—¿Me será permitido preguntaros, milord, en qué batallas os encontrasteis? replicó el estranjero.

—En la victoria de Morston-Moor, despues de la cual firmamos el tratado; tambien en Roseby i en Chester. Esta fué la última en que me encontré i casi perecí en ella. Cubierto de heridas, quedé tendido en el suelo. Un ejército entero iba a pasar sobre mí cuando un jóven oficial, a quien apenas conocia, atravesó las filas enemigas i me cargó moribundo. Llegado al hospital, quise espresarle mi gratitud, pero apenas pude estrecharle la mano, perdí el sentido.

Mi curacion fué lenta. Despues de mi regreso a este castillo ya no volví mas al ejército. Mi esposa acababa de darme una hija despues de quince años de matrimonio. Cansado de las guerras i con antiguas heridas que parecian volver a abrirse con las nuevas, impaciente tambien por gozar las dulzuras del hogar doméstico, pedí mi retiro absoluto. Poco tiempo despues perdí la compañera de mi vida i me consagré enteramente a mi Ana. A pesar de mis indagaciones, no he podido encontrar a mi salvador; pero el nombre de Edgardo de Glaswood jamas se borrará de mi corazon; mi hija ha crecido aprendiendo a bendecirle.

El forastero quedó callado. Despues se levantó i tomó su gorra.

—Milord, dijo el anciano, la tempestad continúa aun; pasad la noche entre nosotros; mañana continuareis vuestro viaje, es imposible que partais ahora.

Por las instancias del dueño de casa, el oficial se decidió a dormir en el castillo. Mac-Wicker llamó; un criado trajo antorchas i el viejo lord condujo al huésped a su cuarto i se separaron.

II.

Al siguiente dia el sol a pareció mas brillante que nunca, coloreando de púrpura la cima de las montañas. El viento del norte que habia soplado por algunas horas, dejó transitables los caminos i la naturaleza parecia mas bella que antes de la tempestad. Mac-Wicker, deseoso de proponer a su huésped un paseo a las orillas del lago, golpeó a la puerta de su cuarto.

—Dispense Vd., dijo el anciano, la mañana está lindísima; si Vd. quiere aprovecharla, harémos un paseo antes del almuerzo i llevará agradables recuerdos de nuestros campos.

El huésped se disponia a seguir al anciano cuando se presentó un criado.

—¿Para qué hora, milord de Gloswood quiere que le ensille el caballo?

—Milord de Gloswood! dijo Mac-Wicker, sereis pariente qui-

zá?..... Pero, si no me engaño..... Oh! hablad, respondedme. Segun mi memoria me lo permite, me parece.....

I viendo la confusion del oficial se echó en sus brazos.

—Sereis vos mi salvador, qué sois vos mismo? He podido ser tan feliz que al fin puedo volver a veros i poseeros?

I las lágrimas que corrian por las mejillas del anciano inundaban la cabeza de Gloswood.

—Milord, ya me veis *todo confuso*; i *lo debo a nuestra costumbre* nacional de agregar el nombre al título. Por ejemplo, en Francia un sirviente no me habria hecho traicion i habria podido guardar el incógnito. Oh! benditas sean las costumbres de nuestra vieja Escocia!.... Venid, quiero presentaros a mi hija. Ana! Ana! La jóven entró.

El forastero se confundia en escusas, mientras que Ana le manifestaba su gratitud con una timidez llena de gracia.

Mac-Wicker quiso que su hija les acompañase en el paseo, i salieron. La conversacion fué viva i animada. El anciano parecia haber abandonado su habitual tristeza. Gloswood hablaba poco i se conocia que estaba preocupado.

—¡Cuántos recuerdos me traen estos lugares! dijo Mac-Wicker. La época de mi juventud, cuando los puritanos buscaban entre las grutas de estas rocas un abrigo contra las persecuciones de Laud...., La iglesia de Cristo se ha vengado, milord.

—De un modo mui cruel, dijo Ana.

—Señorita, escrito está, dijo Gloswood: quien a cuchillo mata a cuchillo muere.

—No pensais, milord, agregó la jóven, que esta palabra puede interpretarse en el sentido de que en materia de relijion nadie tiene el derecho de sacar la espada? San Pablo habla de la espada espiritual, i el Salvador ordenó a San Pedro que envainara la suya.

—Rindo las armas, dijo Gloswood: la señorita Mac-Wicker nunca encontrará en mí un antagonista.

De vuelta al castillo almorzaron. Ana presidió la mesa con la gracia que le era natural. Habia desterrado la fria i monótona etiqueta; i a pesar de su habitual reserva, su espíritu recto i su buen juicio, le daban un encanto inefable. El anciano se encontraba contento i feliz. Gloswood parecia distraido. Despues del almuerzo se trató de la partida, i Ana espresó su sentimiento al ver la tristeza que esperimentaba su padre.

—Amigo mio, dijo Mac-Wicker estrechando la mano de Gloswood, no pedis licencia algunas veces?

—Para qué? Fuera de una pariente que vive en las colonias, no tengo mas familia.

—Ya no teneis madre, milord? preguntó Ana.

—Hace muchos años que la perdí.

—Al menos la habreis conocido, respondió Ana, i sus ojos se bañaron de lágrimas.

—Por favor, amigo mio, no digais que no teneis familia: no somos ya hermanos? i creeis que mi hija.....

—Si ella quisiera ratificar este título! interrumpió Gloswood.

—Pedid licencia i venid a nuestro albergue.

—Sí, si pudiese yo esperar que la señorita Ana no me creyese indiscreto.....

—Milord, respondió la jóven, aqui estareis siempre en vuestra casa.

—Pues bien, ya no os digo adios sino hasta la vista, respondió Gloswood montando a caballo. Luego se abrió la pesada reja de fierro i salió al galope seguido de su criado.

Mac-Wicker despues de abrazar a su hija se retiró a sus habitaciones i Ana volvió a su puesto de educanda al lado de su aya. Levantando un bordado en que trabajaba Betsy, descubrió sobre la silla varios volúmenes de una misma forma.

—¿Qué haceis con todo esto Betsy? preguntó ella.

—Me ocupaba en este instante en considerar cómo mutila la iglesia anglicana los testos de San Pablo, que compara con la biblia puritana. ¿Sabeis Ana que en mi juventud he entendido mucho de esto? He leido la edicion de Jénova, la de Lutero, la de Zuinglio, en su propio idioma. I aun he encontrado diferencias notables.

—I ¿a cuál de estas traducciones habeis dado crédito?

—Formé mis opiniones de acuerdo con las de nuestro ministro. Quise inspirar el mismo gusto a su difunta madre, pero no lo conseguí. En cuanto a vos.....

—Desearia que no hubiese mas que una sola traduccion de la biblia.

—Si milord Mac-Wicker me hubiese oido, habriais aprendido el griego i el hebreo para leer la biblia orijinal.

En ese momento el reloj del castillo dió las dos.

—Estais dispuesta para nuestras visitas acostumbradas? preguntó la jóven.

—Con mucho gusto, respondió la aya.

Ana tomó su sombrero de paja, envolvió al rededor de su talle i cintura el chal escoces, mientras que la señora Betsy se ponia su

manteleta, i luego un criado cargado de provisiones acompañó a las dos señoras por el camino del pueblo. Por todas partes no se oian mas que bendiciones.

—Ahí va nuestra buená señorita, decian unas.—Nuestra amable castellana, nuestro ánjel consolador, decian otras. Ana contestaba a todas con su benévola sonrisa. Entraba en las cabañas mas pobres, se sentaba, conversaba con los desgraciados i despues de haber calmado sus sufrimientos con sus palabras, dulcificaba sus miserias con sus socorros. A llegar a los arrabales del pueblo, Ana oyó jemidos, apresuró el paso i entró en una pobre habitacion, donde una jóven, rodeada de algunos niños cubiertos de andrajos, se entregaba al mas profundo dolor.

—Qué tienes, Juana? preguntó la jóven.

Los sollozos i las lágrimas desgarraban el corazon. Sin decir una palabra, Juana tomó la blanca mano de Ana, la condujo al interior de la cabaña, i levantando la colcha de la cama, la hizo retroceder llena de horror. Acababa de ver la cara del difunto esposo de Juana, que ocupado en la pesca, fué víctima de la tempestad de la noche anterior. Ana, trémula i conmovida, escondió su cabeza entre sus manos; mientras que Betsy hablaba pomposamente de las virtudes del finado.

—Era un verdadero cristiano tu marido, decia a la viuda desolada: conocia a fondo el Apocalípsis, detestaba cordialmente al Anticristo que reina en la gran Babilonia llamada Roma.

—Tendré mucho cuidado, respondió Juana en educar a mis hijos en los mismos sentimientos.

—Juana, dijo Ana, enseñadles mas bien a amar a todos los hombres i a rogar por la conversion de esos pobres católicos idólatras.

—Es culpa de ellos si son idólatras, replicó Betsy con un modo desagradable. Que lean la Biblia i verán si se puede adorar a la Vírjen, los santos, las imájenes.

—«Yo no daré mi gloria a otro, ni mi alabanza a imájenes talladas» dijo el Señor, continuó ella con tono doctoral.

Creyendo Ana que la cita no venia al caso, rogó a Betsy que callase; i tomando las manos de Juana, la alejó de ese lúgubre cuadro, le dirijió algunas palabras de consuelo i la dejó prometiéndole volver. De vuelta al castillo, Ana, vivamente impresionada, se puso a repasar su leccion de guitarra, i hojeó en seguida algunas obras de historia, tomando notas i escribiendo algunas reflexiones que reservaba para su padre. Complacíase éste en ocuparse con ella de objetos importantes i graves. El anciano soldado se habia esme-

rado en darle una buena educacion; asi es que ella habia desarrollado su imajinacion de un modo estraordinario. Su padre habia respetado la sensibilidad de su corazon, reprimiendo toda exajeracion. Ana, libre de esas mil susceptibilidades de que difícilmente se corrijen las jóvenes, estaba dotada de esa jenerosidad que inspira los grandes sacrificios i de esa delicadeza esquisita de ideas i de sentimientos que distinguea las almas elevadas.

—Yo querria, hija mia, le habia dicho varias veces su padre, que a tu corazon de mujer reunieses una cabeza de hombre.

—Yo seria mui feliz, respondió Ana, en enlazar de esa manera en mi memoria la imájen de mi buen padre i la de mi amada madre.

Ana se habia dedicado con ahinco a las lecturas sérias, pero la poesía no le era estraña. Habia cultivado tambien la música i el dibujo. Su padre la hizo enseñar toda obra de mujer i estaba tan bien educada, que formaba el encanto de la sociedad. Era ademas una escelente dueña de casa. Solia llevarla de compañera en sus paseos a sitios agrestes i solitarios. No se intimidaba ante el asordador estrépito de un torrente o la dificultad i aspereza de un camino. En su niñez habia recorrido varias veces, durante una noche tenebrosa, todas las avenidas del castillo. Su traje, adecuado a su condicion, era siempre mui sencillo. Desgraciadamente sus ideas pecaban de erróneas en cuanto a los dogmas relijiosos; pero su corazon habia bebido i gustado la alta moral de los santos libros. En cuanto a esa precoz seriedad que demostraba alguna veces, la debia sobre todo a la desgracia irreparable que habia enlutado su infancia, a la pérdida de esa madre que no habia conocido i que lloraba todos los dias. Cuando veia a otra jóven en los brazos de su madre, la pobre Ana sentia destrozarse su corazon i aun las caricias de su padre le recordaban que en el amor de una madre hai mas dulzura, i en sus besos un no sé qué que causa una deliciosa emocion.

(Continuará.)

POESÍAS INÉDITAS

(DEL ALBUM DE LA DISTINGUIDA SEÑORITA DOÑA DOLORES OLAÑETA.)

Cándida amiga en tu fugaz carrera,
Siempre las auras del placer te mecen;
I mil encantos a tu lado crecen
Al cruzar de la vida su pradera;

I cual halaga la ilusion primera,
Cuando las dichas del amor florecen,
Asi quisiera que tus dias fuesen
I asi en virtud tu vida floreciera.

Si cuando hermosa, al escuchar risueña,
Ese bullicio que al placer convida,
Pintándonos la vida que se sueña,
Quisieras ir tras él adormecida,
Cuida, sí, que al correr tras la esperanza,
Siempre un recuerdo en el camino avanza.

EUSEBIO LILLO.

Dulce i tranquila cual la bella aurora,
Que allá en oriente entre matices fuera,
Así en tu vida, cándida, hechicera,
Pura te ostentas i serás feliz:
Que nunca por tu frente el denso velo,
Mostraste del dolor ni la amargura,
Que tan solo inocente en tu hermosura,
La dicha encontrarás i el porvenir.

Bello es a fé cuando en la azul esfera,
Rueda la luna en su fulgor brillando,
Seguir sus huellas i a su luz soñando,
Tesoros mil de dichas i de amor;

Pero es mas bello contemplar tu rostro,
Cuando en tus labios la sonrisa vaga,
Que entonces aquella a tu esplendor se apaga,
I haces latir de gozo el corazon.

Sigue asi dulce hechicera,
Gozando feliz tu vida;
Sigue soñando, querida,
Coronas para tu sien,
Mientras otros arrastrando
Por el mundo sus despojos,
Sueñan ásperos abrojos
Para sus sienes tambien!

Que nunca a tu alma tranquila,
Fué un recuerdo a atormentarla,
Ni en su sueño fué a asaltarla
El eco de una pasion;
Que jamas en tu suspiro
Hubo dolor, ni hubo queja,
Que siempre el pesar se aleja
De tu puro corazon.

Si en tu verjel tan hermoso,
Do brillan tan lindas flores,
Va a estasiarte en sus olores
De la esperanza la flor,
Al tomarla entre tus dedos,
De sus espinas, hermosa,
Ten cuidado, que la rosa
Tambien produce dolor.

EUSEBIO LILLO.

Nace alegre la rosa
En el jardin ameno,
I estiende cariñosa
Sus hojas sin veneno
En la mañana hermosa.

Serena i descuidada
Escucha placentera,
En su hermosura fiada,
Del ave en la pradera
La trova enamorada.

Mas ¡ai! la tarde viene,
Sopla con furia el noto,
I, pobre, el dolor tiene
De ver su tallo roto
Aunque se queje i pene.

Asi, niña bella, nacemos al mundo,
Del mundo ignorando perfidias i engaños;
Mas, llanto, amargura nos traen los años
Que arrancan de golpe la fé al corazon.
La infancia dichosa ¡qué poco nos dura!
¡Qué pronto se eclipsa tan bella mañana!
¡Qué pronto sentimos la garra inhumana
De amor insensato, de ruin ambicion!

En vano quiere mi lira
Dar un alegre sonido,
I exhala solo el quejido
I suspiros del dolor.
En vano tu imájen bella
A mi vista se presenta,
Pues mas tu hermosura aumenta
Las penas del corazon.

Semejante al que pudiera
Mirarse despues de muerto,
Veo en mi pecho un desierto
Do vive una sola flor.
Flor de llanto i de ternura,
Que se llama *pensamiento*,
Que vive de sentimiento
I de lágrimas de amor.

No estrañes, pues, que la guarde
I que a tí no te la ofrezca,
Que ya es imposible crezca
Ni viva en otro lugar.
¡Qué digo! si tú la quieres
Te la daré mui gustoso
En cambio del don precioso
De tu sincera amistad.

Abril de 1860.

MANUEL BLANCO CUARTIN.

LA MUJER.

—

A Dolorcitas.

Al hijo da la miel de sus entrañas;
El amor al esposo;
I dulce como sombra en las montañas
Brota del corazon paz i reposo.....
En la perpetua lucha de la vida,
Ella es la gloria i la ilusion i el cielo.....
¡Ai! del que no halla una mujer querida
I no la adora la rodilla al suelo!

Lima, febrero de 1852.

Juan María Gutierrez.

¿No veis cual abren las nacientes flores
Su cáliz puro al aura matinal?
A la virtud entreabre así, Dolores,
Tu seno candoroso i virjinal.
A ella tan solo tu ventura fio;
Consérvala en tu seno con amor,
Cual gota palpitante de rocío
Que guarda el cáliz de virjínea flor.
Quise ofrecerte algunas bellas flores
Que ayer tomé con cuidadoso afan;
I en mi mano perdieron sus olores
I marchitos sus pétalos ya están.
Quise dártelas, tristes, deshojadas,
Imájen de mi dicha que voló,
Mas temí desdeñasen tus miradas
Las flores que mi aliento marchitó.
Yo no hallo que ofrecerte acá en el suelo,
Siendo indignas las flores del jardin;
La guirnalda mereces que en el cielo
La frente adorna al bello serafin.

José María Zuviria.

Es la postrera pájina..... Que en ella
Mi modesto cantar se grabe ahora,
Como en la tarde solitaria estrella
Los restos del crepúsculo colora.
Vos me dareis la inspiracion mas bella,
Flor del Eden que acarició la aurora,
Si dais acaso a mi veraz acento.....
El último lugar del pensamiento!

Valparaiso, 13 de noviembre de 1852.

José Arnaldo Márquez.

Como la nube, errante, solitaria,
Que se pierde en el claro firmamento,
Será en tu álbum el pobre *pensamiento*
Que pedirme se digna tu bondad.
Flor humilde entre tantas flores bellas
Que a tu álbum dan fragancia i hermosura,
Será al menos un voto de ventura
Que tierna te consagra mi amistad.
Que entre virtudes tus años
Se deslicen apacibles,
Cual las olas bonancibles
De este pacífico mar.
Que jamas en tu horizonte
Se alce una nube siquiera,
Ni el pesar con mano fiera
Venga tu dicha a turbar.

A bordo del vapor "Santiago" febrero 8 de 1852.

Martin Zapata (1).

Eres feliz, Dolores,
En la flor de la vida:
Sin penas, ni quebrantos
Del bien gozas festiva.
Natura te dió amable
La gracia peregrina
I una madre amorosa
Que con blandas caricias
Te aduerme placentera

(1) El apreciable autor de estos versos pereció el infausto dia 20 de marzo, bajo las ruinas del terremoto de Mendoza: era presidente de la Cámara Lejislativa i una de las mas puras e ilustres reputaciones de aquella desgraciada provincia.

En la falda tranquila.
La música i el baile
Alegres te convidan
I amantes los donceles
Te halagan a porfía;
Mas tú los compadeces,
Ninguno te cautiva.
Goza, goza del alba
La plácida sonrisa,
Sus céfiros i rosas,
Sus gotas cristalinas:
Que vuelan ¡ai! las horas
Cual sombras fujitivas
Nos llevan presurosas
A noche oscura i fria.

Jeneral Juan José Flores.

A MADEMOISELLE D. O.

Tandis que chacun en ce monde
S'en va répétant à la ronde
Que s'attaquer à votre cœur
C'est reconnaître son vainqueur;
Tandis que chacun ose dire
Que vous avez un frais sourire,
Des dents de perle et des yeux
A damner tous les amoureux,
Une taille souple, élégante,
Une grace vive et piquante,
Et mille autres sots compliments
Puisés dans cent mil romans:
Moi qui déteste le mensonge,
Moi dont le passé n'est qu'un songe,
J'écris sur ce feuillet loyal,
Que vous dansez vraiment fort mal,
Que votre organe est tout baroque,
Que votre esprit batte la breloque,
Que dans un incessant caquet
Vous parlez comme un perroquet,
Et que jamais d'un homme sage
Vous ne recevrez un hommage.
Mais, Dolores, sais-tu pourquoi

Je te tiens ce langage, moi?
C'est que dans ma brûlante audace,
Sous le tropique et sur la glace,
Aux archipels, pavant les mers,
Aux oasis, dans les déserts,
Partout, en fin, sur cette terre
J'ai posé mon pied téméraire,
Et tu sais que le voyageur,
Mon bel ange, est toujours menteur (1).

CONTRE-PARTIE.

Moi, toucher de la main cet album précieux
Que Dolores souvent doit parcourir des yeux?
Non, non de ce péril je me sauve bien vite;
A-t-on vu, dites-moi, l'ange banni des cieux
Se complaire à tremper ses doigts dans l'eau bénite?

JACQUES ARAGO.

(1) En 1856 publicamos en el *Mercurio* un artículo crítico burlesco de los *Viajes de Arago al rededor del muudo*, en cuya obra se permitió el autor desfigurar a su antojo nuestras costumbres, pintándonos en el mayor estado de barbárie. Jamas tocó con mas imprudencia el audaz charlatanismo las cuerdas armónicas de la mentira, para divertir la imajinacion del pueblo frances, mui amigo de lo estraordinario i fantástico; pero tambien pocos escritores han recibido de la prensa de un pais herido en cuanto hai de mas caro, zurras mas fuertes ni mejor merecidas. Pero, hoi debemos confesar que nuestra natural indignacion debe ceder su puesto a la burla, cuando vemos que el mismo Jacques en el seno privado de la confianza se pinta tal como es:

Partout, en fin, sur cette terre
J'ai posé mon pied téméraire,
Et tu sais que le voyageur,
Mon bel ange, EST TOUJOURS MENTEUR!!!

Perdónenos la amable señorita en cuyo obsequio fueron escritos estos versos, nuestra patriótica indiscrecion, pues no merece ningunas consideraciones quien las olvidó todas para con este pais que le brindó tan cordial hospitalidad.—*M. G. C.*

EFEMÉRIDES O FASTOS CHILENOS.

AGOSTO.

5 de 1818.—Se decreta el establecimiento de una *Sociedad de amigos del pais*, con el objeto de que promueva en la nacion los ramos de Agricultura, Comercio, Mineria, Artes i Oficios, ya notando los obstáculos que se oponen a su perfeccion, ya proponiendo los medios para su mejora.

5 de 1818.—Se manda formar una Biblioteca Nacional en Santiago.

5 de 1847.—Hoi, dia de Nuestra Señora de las Nieves, amaneció toda nevada la ciudad de Santiago. Parecia que nos hubiéramos transportado a la misma cima de los Andes, siempre cubierta de nieves eternas, para contemplar desde allí el blanco color de las que divisábamos en todos los techos de nuestras habitaciones, en las calles, plazas, torres, i hasta sobre el cogollo de los árboles. La altura de la nieve sobre el pavimento de las calles seria como de una cuarta, i duró mas de un dia en deshacerse. Harian unos 12 años que no ocurria un fenómeno tan estraordinario en la capital de la República.

5 de 1849.—Se instala solemnemente, en la Iglesia Metropolitana, la *Sociedad evanjélica para la conversion de los indijenas*, segun pastoral del Arzobispo de Santiago. Hai concedidos 80 dias de induljencia a todo aquel que haga alguna obra o practique alguna dilijencia a favor de dicha Sociedad evanjélica.

6 de 1818.—Se instituye la Academia de naútica, por decreto supremo.

8 de 1740.—Se funda la ciudad de San Felipe, capital de la provincia de Aconcagua, por el Conde de Superunda.

8 de 1823.—D. Ramon Freire es nombrado Teniente jeneral de los ejércitos nacionales.

8 de 1852.—Se publica una multitud de induljencias concedidas por la Santa Sede a favor de la precitada Sociedad evanjélica. (Se hallan en la pájina 395 del tomo 5.° de la Rev. Cat.)

9 de 1811.—Separacion voluntaria de trece diputados al Congreso, con ocacion de la discordia sobre si debia o no formarse el Gobierno representativo de las provincias.

10 de 1811.—Nombramiento del Poder Ejecutivo, que recayó en las personas de D. Martin C. Encalada, D. Francisco Javier Solar i D. Juan José Aldunate: Secretario D. Manuel Valdivieso, i Asesor D. José A. Arteaga.

10 de 1813.—Abrese en Santiago el Instituto Nacional, literario i normal para toda la República.

11 de 1811.—Circular a las provincias cuyos diputados se habian separado, para que nombrasen otros; con prevencion de que la reeleccion de los mismos seria desagradable al Congreso.

13 de 1567.—Creada por Felipe II una corte de Real Audencia en Chile, (independiente de la del Perú, i a la cual se confió no solo la administracion política, sino tambien la militar del Reino,) hizo en este dia su solemne entrada en la ciudad de la Concepcion, donde fijó su residencia. Este supremo Tribunal, que fué el primero de esta clase que conoció el pais, se componia de cuatro jueces lejistas i de un fiscal. No duró mucho, porque habiendo venido de España el licenciado Calderon con el título de visitador i con facultades estraordinarias, lo disolvió, i mandó suspender de sus funciones a todos los oidores, sin otro motivo que el parecerle que Chile no necesitaba de Audencia, ni convenia que se hiciesen gastos que creia superfluos.

14 de 1823.—Se publica un bando solemne declarando la instalacion del Congreso Nacional.

R. B.

REVISTA DE LA QUINCENA.

La organizacion del futuro ministerio que entrará a funcionar con el nuevo gobierno, ha sido el tema de la discusion i de todas las conjuturas en la pasada quincena. Sin embargo, el Presidente electo mantiene aun una prudente reserva, sin que a pesar de la natural indiscrecion de los corrillos, se haya podido sacar a luz el verdadero de entre tantos como se hacen i deshacen, segun el capricho de cada cual. No nos creemos mas iniciados en los misterios que cualquiera otro, pero sin pretender pasarla de adivinos, tenemos fundamento para asegurar que el Sr. Perez trabaja activamente por llevar al Ministerio hombres moderados que presten garantías de probidad, independencia i buen acierto en el desempeño de sus respectivos cargos. Felizmente la impaciencia con que se espera saber la verdad de lo que hoi pasa en los secretos consejos del Sr. Perez, será satisfecha dentro de poco tiempo mas, pues ya no nos separan del 18 de setiembre, dia de su instalacion, sino algunos dias.

La política del dia se mantiene espectante ante los sucesos que mui pronto se desarrollarán, poniendo en evidencia cual ha de ser la marcha que seguirá la nueva administracion. Los partidos se preparan en silencio para las contingencias del porvenir, se cuentan i pesan sus probabilidades de triunfo; pero ¡ojalá todos los que aspiran a un predominio esclusivo, vean burladas sus espectativas! Decididamente el pais no está dispuesto a apoyar una política que no sea nacional.

Este debe ser el punto de partida de toda combinacion ministerial: su desconocimiento no produciria otro resultado que prolongar la crítica situacion en que nos deja el actual gobierno, provocar la desconfianza, i sumirnos nuevamente en la misma sima de males de que ansiamos salvarnos, concediendo todas nuestras simpatias i apoyando con todos nuestros esfuerzos al sensato ciudadano que se nos presenta como un símbolo de paz i de union.

—Segun los preparativos que se hacen, el próximo aniversario será celebrado con espléndida pompa e inucitado entusiasmo.

En Valparaiso se trata de darles un brillo hasta ahora desconocido, con nuevas fiestas i recreos públicos. Ademas del combate naval, que será mas animado que nunca por el mayor número de buques i de lanchas cañoneras que tomarán parte en la refriega, sabemos que habrá una funcion dramática grátis para el pueblo, en el teatro de la Victoria. Esta idea que hemos tenido el honor de iniciar, ha sido acojida mui favorablemente i parece fuera de duda que se realizará.

Es preciso dejarnos ya de espectáculos rancios i que solo convienen a un populacho mui atrasado. El pueblo porteño adquiere cada dia hábitos mas adecuados con la poblacion estranjera i civilizada con que se halla en contacto: es tiempo, pues, de procurarle diversiones mas cultas, que le hagan olvidar poco a poco la perniciosa *chingana* i los frívolos *títeres*, que hasta ahora constituyen todo su embeleso.

Asi como asi, la especulacion mas ventajosa para un contratista de teatros, seria edificar uno para las clases trabajadoras, incluso la clase media, que sin estar al nivel de aquellas, no se encuentra tampoco con suficientes recursos para costearse con frecuencia espectáculos tan caros como los que hoi tenemos, i que prefiere un modesto local a un espléndido edificio con muchas i brillantes luces, con mucho *señorío*, naturalmente desdeñoso ácia todo lo que mira por sobre el hombro.

La falta de elementos para el sosten de un teatro regularmente sistemado i provisto de mediocres compañías, está mas que compensada con el gran esceso de poblacion sobre la que se clasifica por lo comun con la denominacion de *jente acomodada*.

En la capital i en esta misma ciudad hemos podido ver confirmadas con la esperiencia estas observaciones. Por largo tiempo en una i otra se han sostenido compañías de mas o menos mérito, casi esclusivamente a costa de los artesanos, de los comerciantes en pequeña escala, i de esa masa flotante de poblacion que busca un solaz en estas reuniones sin pretensiones ni etiqueta, con preferencia a aquellas donde se siente contrariada por el lujo, la moda, el orgullo i las maneras cortesanas de pulcritud i estiramiento.

La iniciativa que se hará en el próximo setiembre puede traer buenos resultados: los gobernantes nunca deben olvidar que a ellos toca aprovechar estas oportunidades para ser útil al pueblo divirtiéndolo.

—En la presente entrega principia a publicarse una hermosa novelita de Antonina Lecler, que la ilustrada señorita D.ª Dolores Olañeta ha tenido la bondad de obsequiar a la *Revista*. Su título es: *La condesa de Gloswood*, i la version ha sido hecha del frances con bastante exactitud, conservando el interes del asunto i hasta la be-

lleza del estilo, lo que no es poco conseguir, pues siempre se pierde mucho del orijinal al trasladar los pensamientos i la forma con que los ha revestido el autor a un idioma estraño. Nuestra colaboradora ha sabido vencer con habilidad estas dificultades, i el mérito de su trabajo es tanto mayor cuanto que es un primer ensayo que nos permite esperar mui buenas cosas de su pluma. Quien traduce bien, no está mui distante de escribir bien, pues hai quien dice, no sin razon, que para traducir a un poeta se necesita tambien serlo.

Los propósitos de la presente novelita son mui laudables: su autora, que antes de ser católica vivió por mucho tiempo en el protestantismo, ha escrito despues de su conversion varias obritas, impregnadas todas ellas de un delicado sentimiento relijioso que las recomienda en alto grado a la consideracion de las conciencias verdaderamente cristianas. *La Condesa de Gloswood* ofrece una lectura interesante, especialmente para las jóvenes que encontrarán en Ana un modelo de virtud i de jenerosos sentimientos. Todos los carácteres estan pintados con maestria; las situaciones son drámaticas i llenas de vida i colorido. Pero no es nuestro intento hacer un juicio crítico de ella, que dejamos a la sensatez de sus lectores.

La *Revista* se complace en adornar sus pájinas con el precioso libro que le ha obsequiado traducido la Sta. Olañeta i la estimula a seguir adelante, con el mismo empeño que en las bellas artes, que cultiva con provecho. Bien merecen estas bellas hijas del injenio humano vivir alimentadas en comun consorcio por una intelijencia elevada i un corazon entusiasta por todo lo bueno, lo bello i lo sublime.

—A propósito del cometa que tanto ha llamado la atencion de los aficionados a la astronomia, copiamos las siguientes observaciones del Sr. Sanchez publicadas en el diario de Arequipa el mismo dia de la aparicion de aquel astro.

«Por su velocidad i por la diversa situacion i aspecto que presentó en esas dos observaciones, se anunció que iba acercándose al sol, i que seria visto a prima noche despues de 30 dias, anuncio que se ha verificado con diferencia de 7 dias por la escesiva velocidad que ha tomado en su perielio, habiendo aparecido las dos últimas noches por el N. O. desde pasado el crepúsculo hasta las 8 ½ de la noche.

»Este es uno de los cometas mas hermosos i estraordinarios de que habla la historia; pues su núcleo, que en los mas no se manifiesta sino como una nebulosidad mas o menos clara, se distingue en éste del tamaño de una estrella de segunda magnitud, arrastrando una cauda de cerca de 30 grados que, en forma de columna, atraviesa diagonalmente los cielos.

»La luz de esta cauda fué tan considerable la noche del 6 del presente julio, que parecia estar iluminada en su interior, lo que era ocasionado por ser ese el primer dia que pudo ser visto despues de su paso por cerca del sol, con el cual salió i se puso a la vez el 30 de junio último.

»Estas colas o regueros luminosos están siempre en direccion opuesta al sol i son mayores i mas claros mientras mas cerca están de él, asi es que como éste se va alejando, será cada noche en menor magnitud hasta que por su distancia se pierda en el espacio.

»Este cometa ha venido del polo Norte a donde se dirije en la actualidad, siendo la órbita que ha recorrido la siguiente:

»El 8 de Mayo se halló entre las constelaciones del Leon i del Cáncer a las 9 horas 11 minutos de ascension recta i 30 grados de declinacion boreal: estuvo por consiguiente ese dia sobre nuestro horizonte, i pudo verse desde las seis de la tarde hasta las once de la noche, no siendo posible verlo en los dias anteriores, porque el polo del Norte, por donde ha venido, está para nosotros bajo el horizonte; pero en Europa, cuya altura de ese polo es considerable, ha debido ser visto desde antes de esa fecha.

»El 20 de Mayo debió entrarse a las 9 de la noche por N. O.; el 30 a las siete por S. O.: el 5 de Junio se puso a la misma hora que el sol; el 10 de Junio salió a las cuatro i cuarto de la mañana por el S. E,; el 20 a las cinco por el E.; el 25 a las seis de la mañana, por el N. E.; el 30 salió a la misma hora que el sol. El 5 de Julio se entró a las seis de la tarde por el N. O. i no pudo verse sino parte de su cauda: el 7 a las ocho i media de la noche por el N. O.; i el 13 se entrará a las once de la noche, apareciendo cada vez a poco mayor altura hasta que se pierda por el N. E.

»Ha atravesado por las constelaciones del Leon i del Cáncer, como se ha dicho, por el oriente de Géminis i de Orion, por la cabeza del Lobo, el Cetro i parte del rio Eridano. A su regreso ha pasado por el occidente de las mismas constelaciones, formando su órbita un ángulo de 10 grados, que ha ido siendo mayor a medida que se ha acercado a la constelacion de la Ursa mayor, donde se halla al presente.

»Desde el 9 de mayo hasta la fecha ha recorrido un espacio como de 125 millones de leguas o cerca de los dos tercios de toda la órbita terrestre, a razon de 87,000 leguas por hora o 1,450 leguas por minuto, i su cola se debe estender en el firmamento a cerca de 17 millones de leguas. — *H. S.*»

MANUEL G. CARMONA.

EL JENERAL O'BRIEN.

"Yo soi un soldado i nada mas."

(El jeneral O'Brien a la Representacion Nacional peruana, 1850.)

La mano de la muerte acaba de segar en lejana tierra una de las frájiles hojas que aun quedan suspendidas en aquella inmensa corona de laurel que ciñó la frente de la América en la era de sus batallas: el jeneral D. Juan O'Brien ha muerto en Lisboa el sábado 1.° de junio de 1861, a los 74 años de edad.

O'Brien no es una eminencia conspícua en los anales de Sud-América; pero es un tipo, es una reputacion única, «es un soldado i nada mas.» Pero qué soldado! Aquel a quien dieron su preferencia, que equivalia a la gloria, entre todos los soldados de su época, San Martin i Alvear, O'Higgins i Bolivar. O'Brien, ayudante de campo de casi todos los grandes capitanes de nuestro continente, fué el satélite de astros superiores; pero su luz, aunque modesta, arroja suficiente resplandor para que la posteridad lea su nombre en las tablas de la fama.

O'Brien es el mas antiguo de los soldados estranjeros que sirvieron la causa de la independencia de nuestros pueblos. Un medio siglo cabal se ha cumplido desde que pisó las playas de América (1811), i ha muerto en la ruta que le traia otra vez a ella para confiarle sus huesos.

O'Brien no fué soldado de fortuna ni aventurero a sueldo, fué un «soldado i nada mas» porque peleó en cuatro repúblicas i porque habia nacido para ser soldado i para batirse por nobles causas.

Justo es entonces que volvamos los ojos a ese pobre viejo que venia a darnos el último abrazo de la hospitalidad i que ha muerto con sus brazos tendidos ácia Chile, invocando su nombre i bendiciéndolo.

Nosotros le debimos amistad, acaso porque sabia que hai corazo-

nes que nacieron como el suyo, para amar por entusiasmo, lo que jeneralmente los hombres no aman sino por interes. O será acaso que las razas se reconocen en diversos hemisferios i por un sentimiento instintivo, que parece comun al hombre i a las plantas, se acercan i se identifican a nombre de una idea o de una simpatía?....

Del jeneral O'Brien no puede escribirse una biografía cabal. El personaje ha sido demasiado inquieto, i tanto ha pasado i vuelto a pasar su sombra sobre la tela, que ya no hai en ella espacio para dibujar sus facciones. Rara dificultad del escritor al tratarse de un hombre que tuvo la manía de los retratos!... Conocemos láminas i efijies del jeneral O'Brien que le representan en su sobrio traje de coronel, en uniforme de jeneral i a caballo, de pie en gran uniforme, tallado en mármol, grabado en láminas de batallas. En todas partes le encontramos, como *copia*, suspendido algun hospitalario muro; pero al *orijinal*, vagando siempre por el ancho mundo, es casi imposible darle alcance.

No escribiremos pues la biografía del jeneral O'Brien. Haremos solo su retrato de ultra tumba con los toscos colores del sepulturero que no sabe el uso de los pinceles de la lisonja, pero que a veces acierta a esculpir las sentencias de la historia con el rudo buril de la verdad.

Nació D. Juan O'Brien en Irlanda, en el centro del pintoresco condado de Wicklow, vecino a Dublin, en 1786.

Su padre era un agricultor rico que tenia anexa a su propiedad una fábrica de tejidos de algodon.

En consecuencia, O'Brien fué consagrado al comercio, i recibió la educacion que aquel jiro requeria. Hasta la edad de 25 años habitó el hogar paterno tomando parte en las especulaciones de su casa.

Por esa época (1811) el rumbo mismo de los negocios a que se habia consagrado, aconsejó a su familia el enviarlo a Buenos-Aires con una carta de crédito de 25000 ps. que le ponia en camino de la fortuna.

Pero al pisar las calles de la capital del Plata, O'Brien oyó que se tocaban las trompetas de la guerra, i por la primera vez se ocurrió a su espíritu de que él era un «soldado i nada mas.» Dejó los fardos, cerró su almacen i fué en consecuencia a incorporarse en aquel famoso rejimiento de bravos, que, cuentan, dió a la América 23 jenerales... *Los granaderos a caballo.*—O'Brien fué oficial fundador de este cuerpo entrando a servir en 1812 con el grado de alferez.

El mismo nos ha contado esta metamórfosis de su vida, i es raro

que él haya sido quien nos lo haya referido, porque el jeneral O'Brien no contaba nunca nada. Hombre de una locomovidad estraordinaria, tenia cierta paralizacion en la lengua, como si la ajilidad de sus miembros se hubiera concentrado solo en aquellos que requeria su vida de jinete i de guerrero. En su vejez, al menos, nunca le oimos hablar de sus campañas, i ademas que lastimaba malamente el español, jamas supo tampoco el ingles con perfeccion, a guisa de jenuino céltico. Pero dejémosle hablar de su adopcion por la América i por sus armas.—«La vida militar (dice en la representacion citada al Congreso peruano) era poco análoga a mis ideas, pues ajitado de un espíritu romántico i enemigo decidido de la tirania i opresion, apenas sonó el clarin de la independencia americana, cuando abandonando mis inmunidades nacionales i los intereses i afecciones de la patria i familia, resolví dedicarme a la causa de la libertad, i consagrar mi vida a la defensa de los derechos de los pueblos sud-americanos.»

Tenemos ya pues al jóven irlandes hecho soldado.

Rota la guerra con los españoles i portugueses en la Banda oriental i sitiado Montevideo por los arjentinos, O'Brien hizo su estreno en una campaña de 18 meses. Ningun campo mas a propósito para su jenio que aquellas planicies sin límites, en que todos los combates se traban a galope, i ningun soldado mas digno de ser su camarada que aquellos valientes gauchos que solo saben conservar la brida i la lanza. Hízose entonces amigo de Artigas, el famoso caudillo oriental de quien recibió unas espuelas como memoria, i fué ayudante de campo de Soler i Alvear, los jefes arjentinos, adversarios de aquel, porque O'Brien sabia, por espontaneidad, ser el amigo de todos, ventajas que jeneralmente no se consiguen en el mundo sino por la doblez i el disimulo.

De Montevideo O'Brien pasó a Mendoza en 1816.

El certero San Martin no tardó en conocer lo que valia el corazon i el brazo de aquel hombre. Para probarle le envió al *Mal paso* en la cordillera del Portillo, i le tuvo ahi todo el invierno de 1816 con un destacamento de 25 hombres que guardaba la ruta. Cuando O'Brien fué relevado, 11 de sus compañeros habian sucumbido al rigor de aquel servicio. En 1855, antes que Mendoza fuese un escombro, leimos en el archivo de su casa de gobierno algunos de los partes de servicio escritos por O'Brien en aquella época, i nos parecia encontrar en ellos la fríjida estampa de los hielos en que fueron dictados.

San Martin sabia premiar a los buenos servidores, como era

inexorable en el castigo de los que delinquian. Hizo a Ò'Brien su primer ayudante de campo, honor grandísimo para un jóven capitan estranjero.

Durante su residencia en Mendoza, O'Brien puso en exhibicion algunas de las peculiaridades de su simpático carácter. Recordamos dos aventuras que él mismo nos ha referido. Dijo un dia en una conversacion de cuartel que tal señorita de Buenos Aires era hija de Eva i habia comido la fruta del Paraiso... *Miente Vd.!* le contestó el capitan de granaderos a caballo D. Juan Lavalle, pariente de la dama acusada; i siguióse un altercado, en el que O'Brien acabó de convencerse de que la señorita era inocente, porque si O'Brien fué amigo de todos los hombres, fué tambien el adorador de todas las mujeres, sin escepcion alguna, escepto las feas.....

Pero asi como rendia fácil pleito homenaje a la belleza, lo tributaba tambien al valor, aunque éste fuese solo una temeridad o una calaverada. Convino con Lavalle en que éste tenia razon, pero no quiso consentir en dársela, sino despues de haber peleado a sable en la Alameda de Mendoza. Lavalle era hombre que no sabia hacerse rogar para estas cosas. Una honda cicatriz que O'Brien tenia en la muñeca de la mano derecha, i que nos mostraba sonriendo al referirnos el paso, probaba que los filos del sable de Riobamba eran tan agudos en el cuartel como en el campo de batalla.

La otra aventura es mas orijinal todavia. Acostumbraba San Martin el ofrecer a sus oficiales corridas de toros para poner a prueba sus brios o su ajilidad, pues ellos mismos entraban en la arena. En una de estas fiestas ocurrióse a O'Brien presentarse delante de las induljentes damas i de los bravos toros de las Pampas con las piernas atadas con cordones de cinta para hacer ostentacion de su serenidad i de la destreza de sus movimientos. Bien pudo dejar su alma en el cuerno de un toro el capitan irlandes, pero a él, en su mocedad, le habria parecido aquel un trance poco duro, si hubiera tenido, como sin duda tenia en el recinto, otra alma que hubiese recojido la suya, cuando, como la de Bartolillo, se le hubiese salido del cuerpo.....

De estas hazañas de campamento O'Brien pasó a otras mayores, que en su hoja de servicio están marcadas con los nombres de *Chacabuco* i *Maipo*.

En la primera de aquellas batallas, O'Brien, enviado por San Martin a dar una órden a la division O'Higgins que venia a vanguardia, se incorporó a ésta, i fué tanto su ardor que logró llegar el primero de todos a la portada de las casas de Chacabuco en perse-

cucion de los realistas. Un grupo de éstos defendia un estandarte a pocos pasos de la entrada en el callejon que conduce del camino real a las casas. O'Brien cayó sobre ellos sable en mano, i despues de unos cuantos reveses i tiros de fusil que él logró evitar con su destreza en el manejo del caballo, el estandarte fué suyo. Un fragmento de fierro marca en el sitio en que tuvo lugar esta hazaña el recuerdo de esta gloria de O'Brien, la mas alta que un hombre de pelea puede alcanzar en el campo de batalla. La bandera tomada en aquel lance ostentaba todavia en 1855 sus pálidos colores de amarillo i lacre en la nave de la catedral de Mendoza, donde San Martin la hizo colocar, comisionando a O'Brien para aquel servicio de honor.

Despues de la victoria, O'Brien mudó caballo i persiguió a Maroto, jefe de los realistas, hasta la cuesta de Prado. No pudo darle alcance, pero al dia siguiente volvió a la capital siendo portador de un paquete de onzas de oro que valia 30 mil pesos, i en aquellos dias, 30 mil pesos valian mas que Maroto...

En Maipo O'Brien fué lanzado tambien tras la pista de Osorio; pero éste habia cojido el portante tan de madrugada, que los 50 granaderos que aquel mandó no vieron ni la polvareda de sus caballos desde Santiago a Melipilla, que fué la ruta por donde se salvó ahora el vencedor de Rancagua. O'Brien nunca volvia, sin embargo, de ningun servicio, sino con un botin digno de la confianza que de él se hacia por sus jefes. Con su sola escolta condujo a Santiago 450 prisioneros, i entre estos 23 oficiales, que encontraban en el noble irlandes no un carcelero sino un camarada.

Desde 1817 a 1822, O'Brien no se separó un momento de San Martin. Tres o cuatro dias despues de Chacabuco, el jeneral le llamó una mañana que estaba afeitándose en mangas de camisa i le dijo: *O'Brien! mañana nos vamos a Buenos Aires. Quiere Vd. dar este galope?* O'Brien puso cuatro camisas en sus *alforjas*, i 20 dias mas tarde estaba en la capital del Plata con su jefe. Pocas horas despues de su llegada, San Martin le regaló 700 pesos para que se hiciera vestir. Despues de Maipo le regaló algo mejor, i este obsequio fué nada menos que los propios cordones de aquella gran jornada que el gobierno arjentino destinó al jeneral en jefe que la obtuvo.

En Lima, San Martin, ya Protector del Perú, le hizo otra ofrenda de mas valia porque nada gustaba mas a O'Brien que los obsequios, fuera que él los recibiera o que él los diera como le acontecia mas a menudo. El dia de la proclamacion de la independencia del Perú (28 de julio de 1821) fué el único oficial subalterno que subió al

tablado de la ceremonia al lado de su jefe. Al otro dia, San Martin le hizo a la vez cuatro regalos a cual mas espléndido i apetecido, a saber: 1.° le dió sus despachos de coronel de caballería; 2.° le regaló el suntuoso quitasol bajo el que los vireyes hacian su entrada a Lima; 3.° lo comisionó para llevar a Buenos Aires los estandartes tomados por Arenales en la batalla de Pasco i por Las-Heras en los castillos del Callao; i 4.° le dió permiso para ir a pasear a Europa. San Martin tenia una especie de afecto paternal por su edecan favorito; i en verdad, hubo en la naturaleza de éste, hasta en sus últimos años, algo de ese candor i de esa espontaneidad de la infancia que reviste todos los actos de la vida de un simpático atractivo.

Puede decirse que en esta época concluye la vida militar del jeneral O'Brien, i empieza para él esa série de jornadas por el mundo que le ha hecho un verdadero peregrino, i la última de las cuales acaba de cerrarse en el postrero de sus viajes con la losa de un sepulcro de tránsito.

El coronel O'Brien permaneció dos años en Europa, i cuando volvió al Perú, se habia ya desenlazado la contienda sobre el campo de Ayacucho. Internóse entonces en Bolivia, acompañando a Bolivar i a Sucre, en su carácter de particular. Bolivar, que tuvo como San Martin la predileccion de los estranjeros para hacerlos sus ayudantes de campo, distinguió a O'Brien con su amistad. Unas espuelas de plata de su uso particular existieron muchos años en poder de éste como un recuerdo personal del gran capitan del norte. O'Brien, por su parte, mantuvo siempre un culto en su corazon por los dos grandes guerreros de nuestro hemisferio, a los que comparaba siempre entre sí, dando su preferencia a San Martin. Decia de Bolivar que era el Napoleon de la América i de San Martin, para hacer mas grande su elojio, decia que era el Wellington de sus guerras. Mas acertado habria sido su juicio si le hubiera llamado Washington; pero es verdad que el crítico era ingles.....

O'Brien, concluida la guerra, se entregó con todo el ardor de su espíritu novelero a las especulaciones de minas. Puso trabajo a los famosos veneros de Salcedo en Puno, i asociándose con el rico comerciante ingles D. Juan Begg, hizo venir de Europa una maquinaria completa de vapor para practicar su desagüe. Nunca lo consiguió, i a haberlo realizado habria sido el mas opulento capitalista de la América, si es cierto, como se dice de voz vulgar, que aquellos injenios fueron sepultados espresamente en venganza de la muerte aleve ejecutada en la plaza de Lima sobre el que les dió su nombre.

En esta época, O'Brien, con su incansable espíritu de movilidad, hizo varios viajes al interior de Bolivia i visitó diversos de los afluentes del Amazonas en demanda de lavaderos de oro, algunos de los que esplotó en grande escala, pero sin ventajas.

Al fin se cansó de su vida de cateador, disolvió su compañía con Begg, mediante su juicio de compromiso amistoso que ambos sometieron a la decision del jeneral O'Higgins en 1829 o 1830; i realizando por su parte 45,000 pesos de fortuna, se fué a Montevideo, en cuya vecindad compró una hacienda que medía varias leguas de estension. O'Brien queria obtener del ganado lo que los metales no le habian dado sino mezquinamente. Pero en esta especulacion fué aun menos feliz, porque la guerra civil taló sus campos i le obligó a dejar el pais, abandonando su propiedad, cuya posesion ha reclamado despues en vano, a pesar del apoyo del gobierno ingles.

Despues de esta época, volvemos a encontrar al jeneral O'Brien solo en 1835 en el corazon de Bolivia, haciendo la campaña de invasion del Perú, al lado de Santa Cruz i asistiendo a la batalla de Yanacocha en que aquel derrotó a Gamarra.

O'Brien parecia figurar en estos acontecimientos solo en su carácter privado, como amigo de Santa Cruz; pero cuando ya éste estableció un gobierno regularizado en el Perú i se vió amagado por las hostilidades de Chile i la República Arjentina, le dió cierta comision diplomática secreta que se hacia estensiva, no solo al gobierno de Buenos Aires, sino para ante algunas de las cortes de Europa.

Sea como fuere, túvolo entendido asi D. Juan Manuel Rosas, pues al pasar por Buenos Aires el emisario Santa Crusista lo prendió, lo arrojó en una celda oscura, i asi le tuvo durante seis meses sin mas racion que la de los presidiarios comunes, que dos veces al dia introducian al prisionero por un postigo de su celda.

El empeño de los reclamos del ministro ingles en Buenos Aires por aquel desacato o un capricho del sangriento tirano, le dieron al fin su libertad. Pero la deuda del calabozo quedó pendiente, i ésta es la que le ha pagado O'Brien a los veinte años al verdugo arjentino en su tremenda carta al prefecto de Southampton, pidiendo la espulsion de Rosas de aquel pueblo, para librar al suelo ingles de un monstruo que ha deshonrado la humanidad. Esta carta, publicada en 1859 en Londres en un pliego en folio, ha sido vista por todo el mundo, pues O'Brien quiso que aquella pieza viese todas las luces de la tierra, para castigo del hombre que en nuestros dias la ha manchado con mayores sombras.

Libre de sus cadenas, i caido el Protectorado Peruano a que O'Brien servia, embarcóse para Europa.

Al poco tiempo recibió ahi el nombramiento de cónsul jeneral del Uruguai. Su sueldo i el producto de sus afanes mineros en Perú i Bolivia, le pusieron esta vez en actitud de pasear con pompa por las cortes de Europa la escarapela de su triple carrera de soldado i diplomático, salvo que O'Brien entendió la diplomacia solo a su manera, en convites ostentosos i en brindis en que la espuma del champagne se mezclaba en los labios a la lava vaporosa del corazon; i esto no podia ser de otra suerte porque *O'Brien era un soldado i nada mas!*

Cuando O'Brien habia pisado todos los palacios i recorrido en brillantes equipajes los mas aristocráticos paseos del viejo mundo, sintió a la vez los dos fastidios mas poderosos que pueden asaltar a un hombre amigo del buen vivir: la pobreza i la vejez!

Entonces volvió sus cansados ojos a esta América que tanto repudian los europeos, pero que siempre tiene su manto de madre estendido en sus brazos jenerosos para dar albergue a todos los que la imploran, sean grandes o pequeños!

O'Brien parecia olvidado de nosotros, pero pronto le probamos que los chilenos no hemos olvidado nunca, al menos como pueblo, a los que nos hicieron pueblo. Otro tanto hizo el Perú en la misma época (1849 i 1850.)

Con su sueldo de teniente coronel de Chile i de jeneral peruano, O'Brien tuvo un báculo en que descansar su achacosa vejez. El privilejio que le concedió la compañia de vapores del Pacífico para navegar gratis en sus buques, le ofreció, por otra parte, un recurso i una distraccion necesaria a su espíritu ambulativo. De esta suerte pasaba los crudos inviernos de nuestra zona en la templada Lima, i los veranos residia entre nosotros.

La última temporada que habitó en Chile fué a fines de 1858. Alternaba entonces sus dias entre la hospitalidad de antiguos amigos i su favorita residencia del *Salto del agua*, que él llamaba la *Choza de O'Brien.*

En este sitio O'Brien habia asistido en 1817 a un lance característico i superior de San Martin que su confidente se ha empeñado en inmortalizar. Despues de la batalla de Chacabuco San Martin se fué con su ayudante a aquella quebrada solitaria para instruirse de la correspondencia secreta que constituia parte del botin de la jornada. El magnánimo caudillo, vencedor con las armas, vencióse a sí mismo en aquel sitio, i en lugar de hacer venir (al estilo del dia...) un

juez de letras para levantar sumarios, quemó por sus manos todos aquellos autos cabeza de proceso i perdonó a todos los vencidos antes de acusarlos. A este rasgo de sublime elevacion de espíritu, no menos que de sagacidad política, O'Brien quiso levantar un templo pajizo que él construyó en parte con sus propias manos rodeándole de un lindo bosquecillo de árboles frutales. Ahí le acompañamos en una húmeda mañana del mes de octubre de 1858, i mientras participábamos un frugal almuerzo, cuyos adminículos habia llevado el mismo jeneral en sus *alforjas*, nos contaba aquellos episodios heróicos que no lucen debidamente ante la posteridad solo porque no tienen la aureola del fuego de las batallas.

En este mismo año O'Brien se ocupó de levantar a sus espensas una pirámide en el campo de Chacabuco para recordar su fecha inmortal. Acopió los materiales que eran necesarios con el ausilio del patriota propietario de la hacienda de Chacabuco, pero no alcanzó a labrar sus cimientos. En ese mismo año inauguró la estatua de su ilustre camarada el jeneral Freire, pensamiento jeneroso que él solo inició i llevó a cabo, no sin gravísimas molestias personales i sacrificios pecuniarios de los que no obtuvo otra compensacion que el haber honrado lealmente la memoria de un amigo.

En diciembre de 1858, O'Brien se dirijió por la última vez a Europa, aprovechando la partida del vapor *Bogotá* que la compañia del Pacífico mandó a Liverpool por el estrecho de Magallanes, con el objeto de refaccionar su maquinaria.

El viejo veterano pasó el invierno de 1859 en su tierra natal, entre los pintorescos collados de Wicklow. En el verano estaba en Londres, viviendo tranquilamente en una casa retirada en la inmediacion de los parques del Este.

Ahí le visitamos en el mes de agosto de ese año, i el noble viejo nos ofreció aquella cordial hospitalidad que solo las almas nobles saben conceder.

Pero aun hizo mas, i citamos este rasgo en que se mezcla nuestra humilde personalidad, como un testimonio de alto honor para nuestro noble amigo. Es una de esas acciones que describen de golpe todo un carácter

Estábamos emplazados ante un tribunal ingles cuatro emigrados chilenos, a quienes por una violencia que escandalizó a toda la Inglaterra, se nos arrancó del suelo de la patria como a reos de crímenes famosos. Habiamos puesto querella contra el cómplice de aquel crímen, i decimos cómplice, porque los autores estaban en otra parte i se conceptuaban inmunes.....

Cuando supo esto O'Brien en Londres, juró que habia de ir a Liverpool el dia de la audiencia de la causa, i apesar de las mas vivas instancias de mis compañeros i mias, el noble i valetudinario soldado, metióse en un tren *espreso* i llegó a Liverpool la víspera del dia señalado. Habia andado 60 a 80 leguas solo para dar satisfaccion a un noble impulso de su alma!

Temiamos, sin embargo, por el *compromiso* de aquel acto jeneroso. El jeneral tenia sueldo i licencia del gobierno que nos habia arrojado de Chile, i solo en los umbrales del tribunal conseguimos hacer valer para con su jeneroso afan de testificar en favor nuestro, los temores que por su tranquilidad nos asaltaban.

Testigos de este hecho fueron Anjel Custodio Gallo i Manuel i Guillermo Matta. Ahora yo pago por ellos i por mí este pobre tributo de agradecimiento a la memoria del que supo ser nuestro amigo en estraña tierra, cuando en la nuestra, eran tan pocos los que entonces querian serlo...

El jeneral O'Brien se ocupaba en Londres de activar sus reclamos para ante el gobierno del Uruguai, por la usurpacion de sus propiedades en aquel pais, i habiendo obtenido el apoyo del gabinete británico, se dirijia a Chile por la via de Buenos-Aires, cuando la muerte le ha atajado en la primera etapa de su jornada.

Su última hora ha sido como su vida, acompañada de ese sabor heróico que en los pechos varoniles, se anida hasta en la agonía de la vida. Tenemos a la vista la última carta escrita por el soldado de Chacabuco en su lecho de muerte, i con un pulso que prueba que hai ciertas manos que jamas saben temblar, dá a su digna hija la señorita Isabel O'Brien de Valdes, su último i tierno adios sobre la tierra. «Quedo sin la menor esperanza, le dice en su peculiar idioma español que nos es preciso rectificar aqui para darle claridad, pero estoi mui bien preparado para irme al cielo, pues hai aqui un clérigo irlandes (el Dr. Russell) que me ha confesado i nada, nada me falta en mi relijion.»

Despues cuenta con una resignacion edificante sus propios funerales como para consolar a su hija de su propia muerte antes de desaparecer de la tierra. «El, le dice, (refiriéndose al cura irlandes) se ha encargado de hacerme un entierro respetable. Ya me ha mandado hacer un sepulcro bien hecho, de cal i ladrillo i de ponerme un monumento con una cruz elevada hecha de mármol.»

Cumplido el deber del cristiano, habla el padre i de tan tierna manera, que solo los que no conocieron a nuestro simpático amigo, no sentirán una afliccion íntima invadir su pecho. «Mi queridísima

hija Isabel, le dice, sin que se note que su pulso moribundo haya vacilado al escribir, es mui triste para un padre dar su último adios a su adorada hija. Yo no tengo corazon i fuerzas para hacerlo, i no me queda otra cosa que pedirte perdon; i esto lo hago de rodillas i delante de Dios.

«Y ahora no me queda otra cosa, añade, que darte a tí la última bendicion de un padre a su hija, i asi lo hago delante del cielo i delante del Padre, del Hijo i del Espíritu Santo. Amen» (1).

O'Brien consagra sus últimos votos a Chile antes de espirar, con aquella melancólica dicha del que viera la tierra de promision desde la cima de las lejanas montañas que cierran sus lindes. «Como Chile, dice en esta carta, ha sido mi pais predilecto en toda la América i el pais donde he pasado los primeros dias de mi juventud i de mis glorias, yo queria morir bajo su cielo, i dejar mis huesos entre mis amigos, pero Dios ha dispuesto otra cosa»!

Los últimos momentos del cristiano fueron dignos de los del padre i del soldado. «Estaba a su lado (dice el sacerdote que le confesó en una carta que tenemos a la vista, dirijida a un amigo del jeneral O'Brien en Londres) (2) en el trance de su muerte. Os será sin duda satisfactorio saber que murió en la mas tranquila i completa posesion de su razon. Cuando sintió que comenzaba su agonia,

(1) Debemos esta carta a una delicada condescendencia de la señorita O'Brien de Valdes, hija única de nuestro lamentado amigo. Otro caballero ha tenido tambien la bondad de comunicarnos la carta de despedida que el jeneral O'Brien dirije a sus amigos de la capital. Al leerla, su laconismo militar nos ha recordado los boletines escritos con lápiz que el capitan O'Brien dirijia en 1818 desde las breñas del Mal Paso al gobernador de Mendoza.

Traducida testualmente del ingles dice así:

"*Lisboa*, 1861.

"Mi querido Suinburn:

"Cuando leais esta carta es mui probable que yo haya dejado de existir. Mis dias están contados. Desde mi lecho de muerte no puedo escribiros como deseo; pero lo hago a mi hija Isabel a quien ruego os muestre mi carta.

"Si esta ha de ser mi última comunicacion, sea mi postrer adios al mas sincero de mis amigos, Carlos Suinburn i su digna familia. Al Dr. Armstrong, Mac Dermont i a tantos otros, mis adioses tambien!

"Que el cielo os bendiga junto con vuestros hijos es la última súplica de vuestro amigo hasta la eternidad,

"Juan O'Brien.

"Sr. D. Carlos Suinburn."

(2) Carta del Dr. Russell dirijida a Mr. Madden de Liverpool i datada en Lisboa, colejio de Corpo Santo, junio 6 de 1861. Debemos una copia de esta comunicacion a la bondad del Sr. D. Carlos Suinburn.

pronunció indistintamente algunas palabras, i luego hizo una señal de que su último momento habia llegado, i juntando sus manos de una manera suplicante, las mantuvo en esta posicion hasta que por la debilidad de la muerte cayeron a sus costados. Habia recibido algunos dias antes con gran recojimiento el viático i la estremauncion i preparádose para su próximo fin con una resignacion i tranquilidad harto raras en personas que como él han gastado una larga vida en medio de turbulencias i violentos acontecimientos.»

Tal fué el jeneral D. Juan O'Brien, digno en su última hora de la romanesca i noble carrera que cumplió en la tierra como soldado, como hombre i como patriota.

Si Chile debe pues una hoja de laurel a esa tumba cabada en lejanas playas porque encierra el brazo i el corazon de un soldado que defendió su causa, débele tambien el cipres del dolor por la pérdida de su hijo adoptivo que ha muerto invocando su nombre i su amor.

I si nosotros, en el vario sendero de nuestra vida, tocamos alguna vez en aquellas playas que guardan los restos de nuestro amigo, peregrino como nosotros, iremos a visitar el apartado recinto donde el héroe duerme su último sueño, e inscribiremos sobre su losa estas palabras que reasumen de una manera admirable su vida entera en una sencilla leyenda:

FUÉ UN SOLDADO I NADA MAS!

B. Vicuña Mackenna.

Santiago, agosto de 1861.

D. GUILLERMO BLEST GANA

(POESIAS.)

(Conclusion.)

« Oimos con frecuencia, escribia en el *Correo Literario*, quejarse, i hasta a muchachos imberbes que dan los primeros pasos en la carrera de la vida, de la pérdida de sus ilusiones, de su desencanto, de las tristes decepciones que han sufrido, i esto miéntras bailan una pol ca, o miéntras mintiendo amor, se pierden en los remolinos de un valse. Esta enfermedad del siglo se ha difundido por todo el mundo civilizado con una asombrosa rapidez, i acaso no dista el dia que en los vírjenes bosques de nuestro Arauco se oiga decir a un fornido moceton: La vida me causa hastío; mis ilusiones se han secado como las hojas de los árboles; yo ya no puedo amar, porque los desengaños me han enseñado que la mujer es un ser sin corazon i sin alma.

»Los poetas i novelistas modernos i las exajeraciones de la escuela romántica propagaron el mal. Serviles imitadores de un jenio lo siguieron hasta en sus estravíos, i a poco andar vióse el mundo poblado de Byron de quince años, de Renés de colejio, de poetas sin ilusiones, de jóvenes viejos i de niños jóvenes. La epidemia comenzó en Europa, i fué trasportada a nuestras playas por los vapores de la compañía del Pacífico.

»A cada paso se encuentran en nuestra sociedad algunos de estos *infelices*, que, a falta de uno propio, se adueñan o quieren apropiarse el carácter de algun autor de nombradía o el del algun fantástico personaje de novela» (1).

En la crítica en verso a que hemos aludido, Guillermo Blest Gana ha censurado con noble franqueza, no a los estraños, sino a sí mis-

(1) *Correo Literario*, núm. 11, fecha setiembre 25 de 1858.

mo. Convirtiendo en confesonario el álbum de una hermosa, no ha vacilado en reconocer las faltas literarias del jénero mencionado que se notan en sus primeras composiciones.

Allá en mis mocedades,
Niña donosa,
Llenaba muchos pliegos
De versi-prosa;
I mis pesares
Eran siempre el asunto
De mis cantares.

Romántico poeta
De faz marchita
Faltábanme las barbas
De un cenobita,
Para que fuera
Un modelo perfecto
De aquella era.

Contando por supuesto,
Mil desengaños,
Mas penas i dolores
Tenia que años;
I era mi rostro,
Por lo pálido i flaco
Un ecce-homo.

Si escribia en un álbum,
En vez de flores,
Regalaba a la hermosa
Con mis dolores,
I en su alabanza
Cantaba el *de profundis*
De mi esperanza.

Ahora que los años
Me han dado juicio,
Mis lágrimas, ni en versos,
Ya desperdicio;
Que ese tesoro
Debe guardarse tanto
I mas que el oro.

A mas, para una bella,
No considero
Será grato escucharnos
De enero a enero
De nuestra pena
Hablar, i nuestros males,
A boca llena.

Por eso, niña hermosa,
Al escribirte
Que padezco i que lloro
No he de decirte,
I a lo que creo,
Ver a un hombre llorando
Tambien es feo. (1)
.....

En junio de 1855 Guillermo Matta resucitó la *Revista de Santiago*, entre cuyos mas activos colaboradores se contó Guillermo Blest Gana.

Nuestro poeta publicó en este periódico una obra en prosa titulada: *Mi viaje a ninguna parte*, que quedó inconclusa. Se compone de una serie de capítulos que no guardan conexion entre sí. El escritor ha abierto la puerta a la imajinacion, esa loca de la casa, como la llama Mallebranche; i la ha dejado divagar a su antojo. So pretesto de una escursion que debia hacer al sur de la república por causa de una enfermedad, i que no alcanzó a realizar, se acuerda del *Viaje al rededor de su cuarto*, escrito por De Maistre; i a fin de no ser ménos, o de ser mas que el literato mencionado, no pudiendo moverse de la capital, escribe un viaje a ninguna parte. La obra de Blest es una miscelánea de reflexiones morales o filosóficas, de impresiones de viaje, de novelitas cortas, de críticas de nuestras costumbres, de disertaciones sobre el amor, de sátiras políticas, etc., etc.; es, para valernos de una frase de Montaigne, un conjunto de diversas yerbas que se comprenden todas bajo el nombre de ensalada.

Hemos dicho que este trabajo de Blest quedó inconcluso, i no podia ser de otro modo; porque estaba condenado a tener un principio, pero no un fin. La imajinacion es una viajera infatigable, que puede recorrer este mundo i el otro, como que tiene a su disposicion los mas asombrosos medios de movilidad que puedan concebirse. Las botas de siete leguas de que se habla en los cuentos de Perrault, el tapiz de que se trata en las *Mil i una noches*, las alas que brillan en las espaldas de todos los personajes alegóricos, son vehículos, debidos a su inventiva, de que se sirve para sus interminables correrías. Siguiendo a un guia, vagabundo por naturaleza, i con un campo inmenso donde estenderse, era difícil que el viaje tuviera término.

Pasaríamos por unos Aristarcos demasiado ríjidos si notáramos

(1 El *Correo Literario*, núm. 1, fecha 18 de julio de 1858.

algunos conceptos falsos o contradictorios, varias repeticiones i algunos pasajes insulsos, en una obra que se ha compuesto dia a dia, sin otra regla que el capricho del escritor. Tal como es, se lee con gusto, i sin cansancio, i este su mejor elojio. No puede negarse que tiene muchas pájinas brillantes i poéticas, i algunas ocurrencias bastante jocosas, entre las cuales merece señalarse la de que «la letra de su autor por mala i no poderse reformar se parece a la constitucion del estado», lo cual es una verdad.

Guillermo Blest insertó en la misma *Revista* las siguientes composiciones métricas: el *Alma huérfana*, *Blanca*, la *Tarde*, fragmento de la leyenda titulada la *Flor de la soledad*. *Blanca* es una pieza preciosa que ha sido reproducida por los periódicos estranjeros.

En julio de 1856, Guillermo Blest hizo un viaje al Ecuador como ajente de la compañía denominada: «Porvenir de las familias.»

Despues de su regreso a Chile dió a luz en 1857 la *Flor de la soledad*, leyenda que tenia compuesta desde enero de 1855, i cuyo argumento vamos a esponer para hacer en seguida algunas lijeras observaciones sobre ella.

Años hace residia en Santiago un buen caballero llamado don Lope, que estaba casado con una jóven encantadora, hermosa de alma i de cuerpo. Por desdicha, enamoróse de ella un magnate opulento i poderoso, quien, desesperado de no poder lograr sus criminales propósitos, juró vengarse por todos los medios posibles. Despues de mucho tiempo de incesantes persecuciones, la mujer se encontró con su salud perdida i el marido triste i aislado, pues todos sus amigos le habian abandonado. Los dos esposos resolvieron dejar a Santiago, i se retiraron al sur de la República; pero la desgracia marchó tras ellos como su sombra. La infeliz señora murió en Concepcion; i don Lope, hastiado del mundo, pasó la frontera, i se estableció en Arauco, esperando encontrar en la quietud del campo mas reposo que en el tumulto de las ciudades, i entre los salvajes mas bondad que entre los hombres civilizados.

Del naufrajio de su felicidad pasada no habia salvado mas que una niña, recuerdo vivo de su amor disipado por la muerte, i esperanza de un porvenir mas venturoso. Maria creció en la soledad, blanca i rosada como una flor. Sus únicas distracciones eran vagar por la espesura de los bosques, jugar en los arroyos que serpenteaban en la pradera, mirar retratarse el cielo en las ondas del rio, admirar el rojo sol cuando despunta en el oriente o cuando se sepulta en el ocaso, trepar animosa por los altos cerros o triscar en la llanura cual suelta cervatilla. Mui luego debia esperimentar un cambio

completo en sus gustos i en sus hábitos, i olvidarse de la espléndida naturaleza i lujosa vejetacion que la rodeaban.

Una tarde que la niña se paseaba por la floresta, encontró a un gallardo mancebo que se habia estraviado en aquel confuso laberinto de troncos i de ramas. Naturalmente trabaron conocimiento; i el caminante, conducido por su bella interlocutora, dirijió sus pasos a la morada de D. Lope, donde se le hizo el mas franco i cordial acojimiento.

El huésped se llamaba Fernando; pertenecia a una familia distinguida del pais; su padre habia muerto dejando cuantiosos bienes; su madre era una señora bondadosa, pero débil.

Nuestro héroe habia crecido i se habia educado junto con dos primos suyos, Jerman i Adela, pobres de hacienda i huérfanos desde la cuna, pero que habian encontrado en casa de su pariente, cariño i proteccion. El tal Jerman no merecia por ningun título semejante favor, porque era un ambicioso intrigante, capaz de sacrificarlo todo a su interes. Despues de haber perdido injentes sumas al juego, habia concebido el proyecto de casar a su hermana Adela con Fernando, para llegar por aquel camino indirecto a la riqueza que la fortuna rehusaba darle, i que su falta de laboriosidad le impedia adquirir. Contaba para el buen éxito de sus planes con la cooperacion de su tia, a quien tenia dominada con mentirosos halagos. En efecto, a instigaciones de él, la sencilla, a la par que afectuosa señora, solicitó de su hijo aquel enlace como la realizacion de sus deseos mas ardientes, como el cumplimiento de sus últimas voluntades. Fernando, sin oponerse abiertamente, contestó que «si su madre se empeñaba, pensaria en ello;» pero como Adela no era la mujer de sus sueños, aun cuando la queria como a hermana, no pudo decidirse a contraer unos lazos que podian llegar a ser con el tiempo una cadena mui pesada. Para libertarse de nuevas instancias resolvió viajar.

Durante sus escursiones encontró a Maria, i en ella al secreto iman de sus pensamientos. Los dos jóvenes, llenos de fuego i de vida, deseosos de amar i de ser amados, se idolatraron desde el instante en que se vieron, no tardaron en confesarse su recíproca pasion, i se juraron que serian el uno del otro en todo tiempo i en todo lugar. No habiendo contraido ningun compromiso formal con su prima, Fernando obtuvo de D. Lope que le concediera la mano de Maria, i le diese el plazo de un mes para recabar el beneplácito de su madre. Fernando partió con este objeto, i Maria comenzó a sufrir los dolores de la ausencia, el mayor de los males segun los amantes pasados, presentes i venideros.

Las cosas habian llegado a este punto, cuando un dia se presentó en la habitacion de D. Lope un viajero que pedia alojamiento: era Jerman. Su calidad de primo de Fernando, i una carta de éste en que anunciaba su próximo regreso, le abrieron de par en par las puertas de la casa. Sus inocentes moradores ignoraban qué sierpe venenosa era la que iban a albergar bajo su techo. Aquel malvado venia con el secreto pensamiento de perder a Maria, que a sus ojos era el único obstáculo que se oponia al casamiento de Adela. Para realizar sus pérfidos designios, finjió una carta de Fernando en que solicitaba de Maria, con todo el fuego de una pasion llevada al delirio, que ella abandonase a su padre, para juntarse con él en un paraje que le designaba, alegando para tan estraña proposicion razones que el autor no se ha servido indicarnos, i que sin embargo habria sido conveniente que espresara. El portador de la carta, Jerman, debia ser el encargado de conducir a la niña al sitio mencionado.

Despues de muchas vacilaciones, Maria, aconsejada principalmente por Nahuelta, especie de sibila araucana, que se habia convertido en su ánjel tutelar, rehusó partir; pero Jerman, valiéndose de algunos indios que tenia pagados para aquel intento, la arrebató por fuerza, dejando mal herida a la vieja protectora de la jóven, que habia tratado de defenderla.

Felizmente, apenas se habia consumado el delito, llega Fernando, quien informado del lance por Nahuelta, i acompañado de unos cuantos hombres, se dirije en persecucion del raptor, salva a Maria despues de un reñido combate en que perece Jerman, i al cabo de algun tiempo se casa con ella.

El asunto de la leyenda es, como puede haberse visto, mui poco interesante, i sobre todo, inverosimil en muchos de sus incidentes. Jerman es un pícaro que ignora el a b c de su oficio. Los bribones de su casta saben de memoria el cálculo de las probabilidades; pero este no lo habia saludado siquiera por las tapas. No necesitaba ser doctor en fechorias para haber pensado que el rapto de Maria le iba a ser atribuido desde el momento en que Fernando debia saber su permanencia en casa de D. Lope; i que por lo tanto no podia sacar fruto de este atentado. ¿Para qué cometerlo entonces? La premeditacion de Jerman es tan estremada, que es difícil concebirla.

Guillermo Blest ha sido mui poco esplícito para apuntar los motivos que hacen obrar a sus personajes, de modo que con frecuencia es menester adivinarlos, porque no están espresados. Algunas inverosimilitudes habrian desaparecido talvez si el autor hubiera sido menos avaro de esplicaciones.

El poeta ha empleado el tono sarcástico en muchos pasajes de su leyenda a nuestro juicio con poco acierto. Creemos que en las obras literarias puede mezclarse lo serio con lo chistoso, como en la sociedad suelen andar unidas las lágrimas con la risa; aquí se canta, allá se llora; aquí se nace, allá se muere; pero se necesita mucho arte para las transiciones; i sobre todo, es preciso que el autor no destruya con ellas el efecto que trataba de producir. Guillermo Blest no ha contrastado opuestos elementos para dar mayor realidad a sus cuadros, sino que ha intercalado sus burlas en los lugares menos oportunos para la belleza i la verdad de las escenas donde tales burlas se encuentran: ha procedido como el artífice que deshiciera con la mano izquierda la estatua que estaba formando con la derecha.

En una cita de amor, llena de quejas i suspiros, de besos i caricias, de promesas i juramentos, viene el trozo que sigue:

Fernando arrebatado un beso ardiente
Imprimió con delirio en esa frente.

Cubrió su vista de placer un velo,
Sus labios se encontraron..... Todo el mundo
Despareció a sus ojos..... Un profundo
Silencio guarda el aura, con recelo
De turbar su delicia..... ¡Cuadro bello
Que el sol alumbra en su postrer destello!
¡Ah, los ánjeles solo i los amantes
Pueden gozar placeres semejantes!

Los dos amantes a la par dichosos,
En su dicha i amor embebecidos,
Pasaron un instante silenciosos,
Embargados teniendo sus sentidos.
¡Oh silencio tan grato! deleitosos
Son tus momentos dulces i sentidos!
Tú eres mas elocuente, dulce i vario,
Que las voces que tiene el diccionario!

Yo gusto del silencio, i con frecuencia
Me deleita una noche silenciosa;
El silencio del campo, en mi existencia
Vierte una paz tranquila i deliciosa;
El silencio me gusta en la conciencia,
Pues siempre la del malo es bulliciosa,
I gusto de silencio hasta en amores,
I detesto los hombres habladores.

No creas, no, lector, por lo que digo,
Que me gustan los mudos: siempre agrada
Dulcemente charlar con un amigo:
Tambien es grato al alma enamorada

Escuchar dulces voces sin testigo;
I tambien es mui grato en la enramada....
Et cétera i et cétera: adelante,
Escuchad lo que dice nuestro amante.

Despues de hacer hablar a Maria i a Fernando como hablarian Julieta i Romeo, el autor dice:

Fernando, dijo, i en sus ojos brilla
Del corazon el fuego, que arrebata
El rosado color a su mejilla,
I que su ardor i su pesar retrata.
Con la espresion de la verdad sencilla
Las sombras de la duda desbarata,
Que oscurecieron, crüeles un momento,
De la tierna Maria el pensamiento.

Es tan fácil estando enamorado
Dejarse persuadir..... Aquí no quiero
Con ejemplos probar por de contado
La verdad de mi aserto, porque infiero
Que mas o menos, todos lo han probado.
I es tan cómodo, a mas, en el tintero
Ciertas cosas dejar, por mil motivos
Llenando lo demas con suspensivos.

I suspensivos, dije. ¡Salve, invento
De un majin apurado! qué sudores,
Qué letras, qué vijilias, qué tormento
No ahorras a los *pobres escritores!*
Para probar su precio, quiero un cuento
Referiros, carísimos lectores:—
Habia un escritor, en las rejiones,....
Que con ellos llenaba sus renglones.

Pues el tal escritor se hallaba un dia.....
Pero estás enterado, i yo lo mismo,
A Fernando sigamos i María
Sumidos de su amor en el abismo;
Abismo, vino aquí como vendria
Horrísono huracan, fiero ateismo,
De suspensivos la falanje entera,
Si el consonante asi lo requiriera.

Pero sin demorar ni un solo punto,
Ni siquier suspensivo, lector mio,
Voi a tratar de nuevo de mi asunto;
Con mas razon ahora que su umbrío
Manto tiende la noche, i yo barrunto,
I no hallo mui prudente, que al rocío
Mi pareja se esté de enamorados,
Que no quiero que mueran constipados.

Los fragmentos copiados, entre otros muchos parecidos, patentizan la exactitud de nuestro aserto. Guillermo Blest ha obrado en su leyenda como un autor dramático que durante la representacion de la pieza, sacase la cabeza por entre los bastidores para silbar, i reirse de los mismos personajes que su fantasía ha creado, ejecutando semejante manejo precisamente en las escenas mas interesantes i patéticas. Mucho dudamos de que el público aplaudiera procedimiento tan intempestivo e impropio.

Blest Gana está pintando la desesperacion que se apodera de María, cuando vacila sobre el partido que ha de adoptar despues de haber recibido la supuesta carta de su amante en que le pide que abandone a su padre para reunirse con él, i en medio de tal pintura escribe la siguiente octava:

I ahora al sexo que llamamos débil
Con cuanta mas razon debe el dolor.....
Me olvidaba, lector, que no hai en ébil
Otra palabra a mas de la anterior
Que acaba el primer verso, sino flébil;
I asi para esplicaros en rigor
Esta idea, que tanto ya me cuesta,
Principiaré otra octava acabando esta.

La intervencion contínua, personal i directa del autor en un cuento sea en prosa o en verso disipa la ilusion de que debemos estar poseidos para creer que verdaderamente ha pasado lo que leemos. Si el escritor aparece a cada momento interrumpiendo su narracion, si hace gala de que los personajes se mueven por su influjo como otros tantos títeres cuyos hilos tiene en sus manos, si a cada paso está manifestando que la trama del argumento se desenvuelve a su capricho, el encanto se desvanece i no queda mas que la ficcion en toda su desnudez. La metamorfósis de la fábula en realidad que debe operarse en la mente del lector para que tome interes en lo que se le refiere, metamorfósis mas sorprendente que cualquiera de las cantadas por Ovidio, i que sin embargo contemplamos todos los dias en la lectura de cualquiera novela, no puede producirse desde que el tramoyista, lejos de ocultarse, se exhibe sin necesidad a la vista de los espectadores.

Pero dejemos a un lado los defectos, que son pocos, para ocuparnos de las bellezas, que son muchas. Guillermo Blest tiene trozos escelentes en la leyenda de que hablamos.

Véase la descripcion que sigue de la tarde:

Es una de esas tardes que gozarse
Pueden solo en el campo, i contemplarse
En *muda* soledad: en el ocaso
El moribundo sol una mirada
Lánguida lanza, i con albor escaso
Deja la parda nube matizada.
Cubriendo al mundo con su negro manto,
Avanza paso a paso
La noche silenciosa; i vése en tanto
Tímida i temblorosa
Lucir alguna estrella, como suele
Vacilar una lágrima preciosa
El párpado al dejar: el aura impele
Las copas de los árboles, formando
Un vago i melancólico ruido,
Murmullo dulce i blando,
Que el corazon halaga i el oido.
En medio entonan de la selva umbría
Las bellas aves, cantos armoniosos
De una triste dulzura que estasía.
La brisa, los suspiros lastimosos
Lleva de la campiña que con pena
Se despide del sol: la mar serena
En la playa arenosa, en blanca espuma
Sus mansas olas convertirse deja
Cansada de luchar. Mas ¡ai! abruma,
Aun en medio de esta paz dichosa,
La pena al corazon: todo se queja
Cuanto en torno miramos; pero luego
Lo veremos en plácido sosiego.
¿El alma solo en tan eterna lucha
Su vida ha de pasar? tal vez..... habria.....
Dejemos la cuestion para otro dia.

El trozo citado no merece mas que alabanzas; encontramos sin embargo impropio el epíteto de *muda* aplicado a una soledad a la cual se presta la armoniosa voz de la brisa entre los árboles i la de las aves en el bosque. Notamos este desliz, porque en la pieza XVI de las composiciones tituladas *Noches de luna* comprendidas en las *Poesías*, ha incurrido el poeta en otro igual, pues habla alli del *plácido silencio*, cuando hace resonar al mismo tiempo el murmullo de los arroyos, el cantar sonoro de la orjía, las alegres notas del viento, la grata cadencia de las hojas, i los ruidos misteriosos que se elevan de la floresta como los ayes de almas errantes. Habriamos deseado tambien que en la descripcion copiada se borrase la cuchufleta de los dos últimos versos.

Mas bella todavia que la anterior es otra descripcion de la tarde

que viene en la misma leyenda, i que no nos damos el placer de copiar por ser demasiado larga (páj. 131).

Guillermo Blest suele incurrir en el defecto de emplear en una misma estrofa diversos consonantes que asuenan todos ellos entre sí, como podremos verlo en la que sigue:

Huyó la noche i su quietud sombría;
Todo vuelve a latir con nueva vida,
Todo respira amor, dicha, alegría,
I saluda la tierra agradecida
Las bellas luces del naciente dia.

La última de las descripciones de la tarde que acabamos de recomendar no está exenta de este lunar.

Existen en la *Flor de la soledad* lindos versos dirijidos a la luna i a las nubes, estrofas que contienen sentimientos finos i delicados, i descripciones bastante hermosas; pero sin embargo la leyenda nos parece inferior al tomo de *Poesías*. El autor se manifiesta en ella poeta elejiaco o lírico mas bien que narrativo.

En jeneral, Guillermo Blest sabe pintar bien los paisajes alumbrados por una luz ténue que comienza a despuntar o a declinar; los primeros arrobamientos del amor, esa aurora de la vida; los recuerdos de la felicidad pasada, esa tarde del alma; los desfallecimientos de la melancolía, ese crepúsculo del corazon que no alcanza a ser el dolor en toda su plenitud, pero que tampoco es la indiferencia; las aspiraciones vagas i confusas del hombre ácia la felicidad, esa sombra que se escapa de nuestros brazos cuando vamos a estrecharla, como la sombra de Creúsa se escapaba de los brazos de Eneas; los magníficos conciertos que eleva la naturaleza al Creador con las cien mil voces de su orquesta, en la cual toman parte todos los seres desde el insecto microscópico hasta las jigantescas cordilleras.

Guillermo Blest manifiesta un afecto especial a la luna, a la cual ha dirijido un gran número de composiciones. Blest no habria adorado al sol como Heredia si su intelijencia no hubiera concebido una idea mas perfecta de Dios; todos sus homenajes son para la pálida reinà de la noche. Esa predileccion es mui característica. La luna podria suministrar una imajen espresiva para dar a conocer las cualidades distintivas de sus versos. El poeta chileno tiene la misma apacible claridad, la misma tierna melancolía, la misma dulce vaguedad del astro a que tributa su culto.

Guillermo Blest Gana, que se ha dedicado a la poesía por una vocacion verdadera, se ha ensayado, no solo en la lírica i narrativa, sino tambien en la dramática. El 26 de enero de 1858 se representó

por primera vez en el teatro municipal de Santiago un drama suyo en cuatro actos, titulado la *Conjuracion de Almagro*, que valió a su autor ser llamado por los espectadores i ser recibido por ellos en medio de los aplausos mas entusiastas i de las aclamaciones mas bulliciosas.

El drama mencionado es el capítulo quinto del libro cuarto de la *Historia de la conquista del Perú* que escribió Prescott, traducido a bellos i armoniosos versos. El poeta se ha permitido solo añadir a los sucesos históricos la invencion de un doble amor de que es objeto Almagro el mozo, a quien supone adorado a un tiempo por Beatriz, hija de Juan de Rada, el caudillo de los de su bando, i por Francisca, hija de Pizarro, el implacable enemigo de cuantos le rodean. Esta intriga imajinada por Blest se halla completamente despegada de la accion principal a cuyo desenlace contribuye mui poco o nada, i es la parte mas débil de la pieza.

La figura que mejor ha acertado a pintar Blest es la de Juan de Rada, aquel conquistador tan esforzado e incontrastable, que, segun cuenta el cronista Oviedo, al atravesar los Andes en la espedicion a Chile, hizo, para defenderse del frio i del viento, una muralla de los cadáveres de los compañeros que acababan de espirar a su lado; i que, segun Montesinos, mandó volverse atras a uno de los conjurados, porque dió un pequeño rodeo por evitar el agua derramada de una acequia, diciéndole: ¿vamos a bañarnos en sangre humana, i rehusais mojaros los piés en agua?

A pesar de que el Francisco Pizarro de Blest aparece en el drama dominado por la ambicion de proclamarse rei independiente del Perú, proyecto de que ningun historiador ha hablado, creemos que no es un anacronismo mui vituperable el de haberse permitido el poeta atribuir al vencedor de los incas el atrevido pensamiento que Francisco de Carvajal habia de aconsejar pocos años despues a Gonzalo Pizarro.

Pero lo que nos parece contrario a la verdad histórica es la pintura del secretario Antonio Picado, a quien Blest Gana presenta como mirado por Francisco Pizarro con cierto desden a causa de llevarse viendo siempre i en todas partes tramas de los almagristas, cuando todas las crónicas están acordes en mostrarle como mui engreido e imperioso, i mui influente en el ánimo del marqués, a quien dominaba.

No obstante los defectos señalados, i algunos otros, es preciso confesar que la *Conjuracion de Almagro* es uno de los mejores ensayos dramáticos que se han hecho en Chile.

Guillermo Blest ha compuesto otro drama titulado *Lorenzo García*, inédito hasta ahora, pero representado en Concepcion.

Deseoso Blest de contribuir, aun cuando fuera con un grano de arena, a los adelantamientos intelectuales del pais, fundó en Valparaiso un periódico científico i literario, a que puso por nombre *Revista del Pacífico*, cuyo primer número apareció el 10 de julio de 1858, i cuyas columnas franqueó a todos los escritores así nacionales como estranjeros. Blest dió a luz en esta publicacion las siguientes composiciones en verso: *Soneto, un Recuerdo de Constitucion, Contraste, a D. C., A la orilla del mar, Melodía, Esperanza, Al partir* (improvisacion); i los siguientes artículos en prosa: *Crónica, la Mayor de las desgracias, Cuadro de la historia del Ecuador por Pedro F. Cevallos*, una necrolojia de don José Joaquin Vallejo, la *Suicida*, las *Dos tumbas*. *La Suicida* i las *Dos tumbas* son recuerdos de un viaje al Ecuador. Estos dos artículos, de los cuales el último quedó sin concluir, manifiestan un progreso mui notable en el escritor; hai mas vigor, mas colorido, mas soltura en el estilo. Entre las composiciones en verso sobresale el *Recuerdo de Constitucion* por su verdad i ternura.

En el mismo mes de julio de 1858 el distinguido i jocoso escritor don José Antonio Torres fundó en Santiago un periódico titulado el *Correo literario*, que Blest enriqueció con un buen contingente de verso i prosa. Publicó en él cuatro composiciones métricas: *Versos para un álbum*, el *Poeta i el periodista*, la *Separacion*, pieza puesta en música por la señorita Ana Smith, i *A mis amigos de la universidad*. Estas composiciones manifiestan que Blest es, no solo un poeta sentimental, sino tambien un poeta festivo; i que si las lágrimas pueden venir a sus ojos, la risa puede venir igualmente a sus labios. El trascurso de los años ha hecho esperimentar una notable mudanza a su carácter.

Guillermo Blest insertó en el mismo *Correo* una novela titulada el *Número trece*, cuya conclusion no alcanzó a salir i que está relacionada con otra que viene incluida en el *Viaje a ninguna parte*.

Blest podria formar otra coleccion de poesías líricas tan interesante como la de 1854, o mas quizá, porque fuera de las que hemos dicho que ha insertado en la *Revista de Santiago*, en la *Revista del Pacífico* i en el *Correo literario*, ha publicado las siguientes: *Ella tambien*, en el *Diario* de Valparaiso (1). *Adios a Chile*, dedicada a Domingo Santamaria, en el *Mercurio* (2); i *Versos leidos en el acto*

(1) El *Diario*, núm. 1,143, fecha 9 de febrero de 1855.

(2) El *Mercurio*, núm. 8,864, fecha 30 de enero de 1857.

de la reparticion de premios de las escuelas de la Sociedad de Instruccion primaria de Santiago, en el *País* (1), todas las cuales son bastante buenas.

En 1858 Guillermo Blest fué redactor del *Mercurio* durante dos meses, i escribió revistas teatrales i semanales para la *Actualidad*.

En medio de todos estos trabajos literarios i de las ajitaciones de la política, a la cual Blest se entregó con ardor en los últimos años, tuvo tiempo que dedicar a la ilustracion del pueblo como uno de los mas celosos miembros de la junta directiva de la Sociedad de Instruccion primaria de Santiago.

Para recompensar su talento i consagracion a las letras, la Facultad de Filosofía i Humanidades de la Universidad de Chile le elijió el 27 de agosto de 1858 miembro de número en la vacante de don Manuel Talavera.

Guillermo Blest ha pertenecido en Chile al partido liberal desde que ha sido capaz de conocer lo que es un sistema de gobierno i la influencia que puede ejercer en el desenvolvimiento moral i material de una nacion. Soldado de la libertad, ha sido fiel a su bandera durante el combate en frente de sus adversarios, durante la derrota en presencia de sus jueces, durante la proscripcion a la faz de sus vencedores. Habiendo tomado parte en una revolucion que debia estallar en Valparaiso el año de 1859, fué descubierto, aprehendido i condenado a muerte por un consejo de guerra; pero se le conmutó aquella pena en diez años de destierro.

Antes de salir de la patria para playas estranjeras, publicó en el *Mercurio* (2) una bellísima composicion *A Italia* que descubre en su autor un progreso poético notable.

Actualmente Guillermo Blest reside en Paris donde ha continuado entregándose al estudio i a los trabajos literarios.

GREGORIO VICTOR AMUNÁTEGUI.

(1) El *País*, núm. 47, fecha 18 de setiembre de 1857.
(2) El *Mercurio*, núm. 9,554, fecha 20 de julio de 1859.

BIBLIOGRAFIA.

ENSAYO SOBRE LA HISTORIA DE BOLIVIA,

POR MANUEL JOSE CORTES (*).

La literatura hispano-americana acaba de atesorar una valiosa i nueva joya en el mui interesante libro que, bajo el modesto título de *Ensayo sobre la historia de Bolivia*, ha dado últimamente a la estampa en Sucre el distinguido escritor i eminente poeta boliviano D. Manuel José Cortés.

Ventajosamente conocido en su patria el Sr. Cortés por los importantes cargos públicos que ha desempeñado i desempeña todavia, i por los muchos i luminosos escritos que sobre diversas materias de interes jeneral viene publicando desde 1839 en la prensa periodística de Bolivia; ya ha conseguido tambien llamar la atencion en el Pacífico con haber acertadamente vertido a nuestra lengua la mas celebrada obra del filósofo italiano Pascual Galluppi (1), con su precioso *Bosquejo de los progresos de Hispano-América* (2), i con la májia seductora de sus armoniosos versos, notables, asi por la elevacion de los conceptos que en ellos campean, como por la elegancia i vigor de su espresion (3).

Ejemplar i señalada muestra de fortaleza moral i de constancia,

(*) Sucre, 1861. Imprenta de Beeche. 1 tomo en 4.° de mas de 316 pájinas.

(1) Valparaiso, 1852. *Elementos de filosofia por el baron Pascual Galluppi.* 2 tomos en 4.° Imprenta del *Mercurio.*

(2) Valparaiso, 1858. Imprenta del *Comercio.* 1 tomo en 4.° de mas de 120 pájinas.

(3) Valparaiso, 1852. *Poesias dedicadas a los aficionados.* Imprenta del *Mercurio* 1 tomito en 12.° Véanse ademas los tomos I i III de la *Revista del Pacífico*, i los tomos I i II de la *Semana* de Santiago.

es en verdad la de ciertos americanos, que, sin conturbarse por los triunfos del mal, i en medio de este profundo malestar que nos abruma, i del contajioso desaliento de una sociedad todavia sin vigor i poco ejercitada en la lucha, creen siempre con fé viva en el glorioso porvenir de América; i en virtud de un nobilísimo i poderoso esfuerzo de talento i patriotismo, i en medio de las graves atenciones de la vida pública i de las tempestades de la política militante, saben elevar su espíritu a la investigacion de aquellas verdades que deben señalar los senderos del progreso i servir de guia a estos pueblos en su penosa i larga peregrinacion.

El Sr. Cortés es sin disputa uno de estos hombres superiores, digno por muchos títulos del respeto i admiracion de todos. Sus acciones se encaminan principalmente al bien de su patria; en sus meditaciones jamas pierde de vista los grandes intereses hispano-americanos, i sus votos mas fervientes son por la gloria i libertad de América. Conocido desde tiempo atras como infatigable adalid en la cruzada que han emprendido estos pueblos para conquistar sabias instituciones i una civilizacion propia, el *Ensayo sobre la historia de Bolivia*, de que pasamos a ocuparnos, ha venido a afianzar tan honrosa como bien merecida fama.

I como quiera que el libro del Sr. Cortés, por la novedad de su asunto, i por ese noble espíritu de honradez que en todas sus pájinas domina, está llamado a escitar un vivo interes i a influir en la opinion moral del continente, juzgamos oportuno el hacer antes de todo una aclaracion acerca de un concepto espresado por el autor al comenzar el prólogo de su obra. Dice el Sr. Cortés:

«Solo los pueblos que sin esperimentar compresion alguna se encaminan a la perfeccion política o social, merecen lugar en los anales del jénero humano. La esclavitud no tiene historia. Solo con la libertad hacen los pueblos suyo el elejio o el vituperio, i cargan con la responsabilidad de sus acciones. Lo que pudiera llamarse historia de Hispano-América durante la dominacion de los conquistadores, no es sino la historia de España, la de su accion sobre la América. La de las secciones americanas comienza, pues, con la guerra de la independencia, en que las ideas, pasiones e intereses de Hispano-América dan oríjen a una série de acciones dignas de recuerdo.»

Por la manera tal cual absoluta como está espresada esta opinion, pudiera mas de uno pensar que el Sr. Cortés no considera la historia de nuestro oríjen, conquista i sujecion colonial como una parte esencialmente integrante de la historia jeneral de todos, o particular

de cada uno de los estados hispano-americanos. Pero a nuestro juicio lo que el autor ha querido decir es que la personalidad de éstos, en el gran drama de la historia universal de los pueblos libres i civilizados, solo principia con la independencia, como que desde entonces principia tambien la lucha tenaz i sangrienta de Hispano-América para establecer i encarnar en sus instituciones el gran dogma de la democracia moderna.

I así lo ha debido pensar necesariamente el Sr. Cortés. A nadie se le alcanza, por qué la historia no ha de abarcar todos los acontecimientos mas o menos importantes verificados en un pueblo en toda la duracion de su existencia. Antes al contrario, para que su estudio sea mas interesante i la instruccion que nos suministre mas completa, la historia debe escojer como punto de partida de sus investigaciones el oríjen de un pueblo; debe acompañarlo en sus primeros pasos, i seguirlo en su progresivo desenvolvimiento i al traves de sus mayores vicisitudes. « Parece que los hechos históricos, por lo mismo que son el resultado de la voluntad i las pasiones humanas, no pueden dirijirse a un punto fijo, ni tener objeto determinado. Es cierto, no obstante, que muchos de los acontecimientos históricos, a pesar de tener su oríjen en el libre albedrío, están sujetos a una lei constante, i ceden en beneficio de la humanidad. Ni puede ser de otra manera, puesto que si hai hechos que provienen de las pasiones, los hai tambien que nacen de la razon i de los intereses bien entendidos del jénero humano. Los primeros pasan, aunque no sin haber producido grandes infortunios: los segundos se perpetúan con las jeneraciones. Asi, en medio de la variedad de los acontecimientos, se manifiesta la unidad de los designios de la Providencia.» No solo existe, pues, entre los hechos un encadenamiento rigoroso, un órden de jeneracion que los liga con el vínculo indisoluble de ascendencia i descendencia; sino que tambien, como lo indica el Sr. Cortés, se encaminan todos a un mismo fin, obedeciendo, en su aparente discordancia, a indeclinables leyes de la Providencia. De donde se deduce que narrarlos desde tal o cual fecha, aunque ésta marque en la sociedad una mudanza radical de condicion, o la mas completa transformacion política, es un procedimiento hasta cierto punto arbitrario o meramente convencional, cuyo oríjen no es otro que la libertad que cualquier autor tiene para escojer el asunto de su libro. No le basta al viajero, para conocer en toda su estension el curso de un rio, seguir por algunas leguas su corriente; sino que debe ante todo buscar los raudales i vertientes de su nacimiento, i seguirlo despues al traves de los territorios que recorre

aumentando su caudal con los tributos de otros rios, i venciendo los obstáculos que le oponen a cada paso las montañas hasta que se echa en el océano. «La esclavitud no tiene historia.» Hé aquí una frase elegante que envuelve un pensamiento falso. La esclavitud es un hecho, i está por consiguiente bajo el dominio de la historia. La libertad es un derecho natural cuyo ejercicio puede estar trabado por una fuerza esterior, sin dejar por esto el derecho de existir ni de ser esencial a la naturaleza humana: asi que, la historia de la esclavitud, no viene a ser otra cosa que la historia de la libertad oprimida; historia, por lo demas, fecunda en amarga pero elocuente enseñanza. Ni tampoco la palabra esclavitud puede aplicarse de lleno a las colonias españolas de América, puesto que en ellas existia una sociedad civil organizada, en la cual eran reconocidos, bien que no siempre respetados, los derechos civiles de los americanos, considerados en este punto desde la época de la reina Isabel, no como viles esclavos, sino como verdaderos súbditos del rei. I no olvidemos que del seno de esta sociedad civil surjió, terrible i omnipotente, la revolucion de la independencia. El oríjen, conquista i sujecion colonial de los diversos Estados hispano-americanos, ofrecen un dilatado campo de interesante i provechosa investigacion, constituyen tres períodos o épocas notabilísimas de la respectiva historia jeneral de dichos Estados, i son los cimientos sobre que debe descansar el edificio de su historia contemporánea. Hoi el espíritu filosófico ha penetrado en la historia. Para poder señalar los caracteres mas culminantes de la actual civilizacion europea, ha sido preciso rastrear su oríjen, e ir a buscar sus principales elementos en la vieja civilizacion romana i en la organizacion social de los bárbaros. No sin frecuencia tenemos que acudir en América a nuestro pasado para conocer los principales lineamientos i matices de nuestro carácter, para buscar la esplicacion de ciertos hechos de lo presente, para adivinar las leyes providenciales de nuestro destino. ¿De qué otra manera, sino a la luz de los hechos de la dominacion española en América, es posible, por ejemplo, medir la fuerza del choque entre el réjimen colonial i la revolucion? ¿Cómo conocer el desenvolvimiento de los nuevos principios de constitucion social, sin descubrir al mismo tiempo la sorda i tenaz resistencia que el poder español, vencido en los campos de batalla pero refujiado i parapetado en nuestros hábitos, opone diariamente a la marcha de la democrácia? «Entre las causas de nuestro malestar, dice en otra parte de su libro el Sr. Cortés, hai algunas que vienen del sistema colonial.» Preséntenos, pues, el historiador los hechos de donde sacan su fuerza esas

causas, para que evitándolos en lo sucesivo, agotemos tambien el jérmen de muchos de nuestros males.

El *Ensayo sobre la historia de Bolivia*, es una relacion breve i sumaria de los acontecimientos políticos mas auténticos e importantes, verificados en Bolivia en los últimos cincuenta años corridos desde el primer movimiento revolucionario de Chuquisaca en 1809. «Nuestro primer cuidado, dice el Sr. Cortés, ha sido poner en claro los hechos. Ni puede procederse de otro modo, cuando por primera vez se escribe la historia de un pueblo. La espresion del espíritu que da vida a los acontecimientos, las apreciaciones jenerales, no pueden venir sino despues del conocimiento de los sucesos. Solo así deja de ser vaga la síntesis de la vida de las asociaciones humanas. Esto no impide que al narrar los acontecimientos se les dé el enlace que tienen en realidad, mostrando el órden de su jeneracion. Asi, los hechos hablan por sí mismos i se esplican los unos por los otros, sin que nada haya de arbitrario ni de falaz: asi, las apreciaciones que hace el lector nacen de la naturaleza misma de los sucesos.» Consecuente hasta cierto punto el historiador boliviano con tan juiciosa teoria, ha alcanzado a fijar i esclarecer los hechos, en cuanto ello es posible sin descender a esos pormenores que sirven para individualizar las cosas i caracterizar eficazmente a los hombres, que lo entretallan todo, por decirlo asi, en nuestra imajinacion, que son a un tiempo mismo la sustancia i la forma de la narrativa, el verdadero i único colorido de la historia. La narracion camina con rapidez, a veces con precipitacion; pero siempre llena de gracia, donaire i encanto, arrojando en su carrera, no la radiante luz del sol del medio dia, mas en cambio esa pacífica claridad de la tarde. El autor no transporta a sus lectores al lugar mismo de la escena, sino que presenta ante sus ojos un cuadro en perspectiva: magnífico panorama de una gran ciudad, en el cual contemplamos la masa jeneral de los edificios, la valiente i soberbia arquitectura de los obeliscos públicos, de las torres i de las cúpulas que sobresalen por su altura, i tambien esas manchas roji-negras que presentan a la distancia los escombros i ruinas causadas por el tiempo, los incendios i el rayo de las tempestades.

«Procuraremos que en este escrito reine la mas severa imparcialidad. Aplaudiremos a los hombres que por sus virtudes merezcan elojios, i levantaremos un grito de indignacion contra aquellos que por sus crímenes hayan hecho mal a nuestro pais. «No solo sirven a »la República las obras heroicas: el pregon que acompaña al delin»cuente tambien es documento saludable.» Lejos de pensar como

Luciano, que el historiador no debe tener patria, nosotros no perderemos de vista la nuestra. Exijir del historiador la indiferencia, seria querer no solo que se hiciese cómplice de las iniquidades, sino tambien que dejara de ser hombre: seria libertar a los malvados poderosos de la única justicia a que en la tierra pueden estar sujetos, la de la historia. La indiferencia en nada se asemeja a la imparcialidad: ésta es una obligacion del historiador, aquella es un crímen.

«Muchos de los hombres que han figurado en Bolivia viven todavia: hai algunos que por su posicion social o por otras circunstancias han hecho callar la opinion: hai otros que desvalidos, son víctimas de las pasiones contemporáneas. Entre los que han bajado al sepulcro, algunos duermen tranquilos, como si se hubieran olvidado sus crímenes, mientras otros esperan que sus estátuas sean coronadas por la mano de la justicia.

»Llega la hora de decir a todos la verdad.

»Aun cuando la historia escrita por los contemporáneos, se recienta a veces de parcialidad, este inconveniente desaparece ante la autenticidad de los hechos. Las reclamaciones de la justicia lastimada, la voz de la opinion que desmiente al escritor inexacto o apasionado, acrisolan los hechos, que vuelven a tomar su justo valor. Estos medios de correccion faltan cuando se escribe la historia despues de sepultados, por decirlo así, los acontecimientos.

»Hemos tenido a la vista las *Memorias* de los jenerales Paz, Miller i Camba, la del virei Abascal, la *Historia* de Torrente, los escritos de Blanco White, las *Memorias* inéditas del Sr. Sanchez de Velasco, los *Apuntes* del Sr. Urcullu, la *Estadística* del Sr. Dalence, i otros muchos documentos que hemos compulsado con la mas escrupulosa atencion. A veces hemos copiado casi testualmente algunos pasajes. Cuando nos separamos de los escritores que narran los sucesos de la guerra de la independencia, es porque tenemos el apoyo de documentos irrefragables que existen en nuestro poder. Estamos dispuestos a responder con ellos a las reclamaciones que se nos quieran hacer.»

¿Cómo ha llenado el Sr. Cortés los compromisos contraidos por él en las anteriores líneas de la prefaccion de su libro? ¿Hasta qué punto le ha sido posible cumplir sus propósitos? ¿Ha llegado o no a la cima de la elevada cuanto escabrosa empresa que acometió? Cuestiones son éstas que no podemos resolver satisfactoriamente en este momento, en que escribimos de prisa estas notas con el único objeto de suministrar noticias sobre la obra del historiador boliviano. Porque, si bien es cierto que en ésta notamos, demas de la

omision de los pormenores históricos arriba apuntada, una que otra equivocacion en los nombres i fechas, algunas inexactitudes en el relato de ciertos hechos, i el silencio del historiador respecto de otros de no escasa importancia; no seria con todo prudente ni leal rechazar los asertos del Sr. Cortés i emitir los nuestros, apoyándonos en el testimonio de nuestra propia aseveracion, i sin hacer valer documentos fehacientes. Unicamente, en cuanto a ciertos vacios que dicen relacion con el espíritu i ministerio de la historia, haremos mas adelante algunas lijeras advertencias. Cúmplenos, entre tanto, la satisfaccion de consignar aquí, que jeneralmente hablando no se descubre en el libro del Sr. Cortés ni parcialidad, ni espíritu de sistema o de partido; sino que por el contrario hai en su voz un cierto acento de veracidad, de independencia i, sobre todo, de honradez, que si infunde confianza acerca de sus cualidades como historiador, bellas prendas en su carácter privado parece tambien indicar, que persuaden a la estimacion.

El *Ensayo* ha trazado una senda que otros escritores no harán mas que seguir i ensanchar. El poeta Ramallo escribió estas líneas sobre la tumba de D. Manuel Maria Urcullu:

> Mui grata es a la patria su memoria:
> Fué un alto majistrado; le dió leyes;
> *Fué el primero en trazar su grande historia.*

Pero no fué en realidad el primero ni en el tiempo ni por el mérito literario. El señor Urcullu en sus *Apuntes para la historia de la revolucion del Alto Perú* no quiso escribir una historia, sino hacer un descarnado inventario de los hechos de que tuvo noticia o fué testigo; inventario indijesto por demas, si bien mui útil i exacto. Al Sr. Cortés pertenece en justicia la honra de ser el primero que ha escrito una historia de Bolivia. Puede decirse que con el *Ensayo* comienza una nueva época en la naciente literatura boliviana. Libro es éste que va de seguro a despertar un gusto decidido por las investigaciones sobre la historia nacional, i que estimulará poderosamente a los jóvenes compatriotas del Sr. Cortés a emprender con teson esa interesante tarea de elaboracion histórica, que tan ópimos frutos ya ha rendido en Méjico, Chile i Nueva Granada.

Por esto mismo era de desear que el Sr. Cortés no se hubiese contentado con decir vagamente que ha compulsado muchos documentos i que ha tenido a la vista tales o cuales obras, sino que hubiese para cada caso particular señalado las fuentes de donde ha bebido sus conocimientos: trabajo que si es superfluo cuando los

hechos están ya perfectamente fijados, aclarados i conocidos, es indispensable cuando se halla todavia en mantillas o se está formando la historia de un pueblo. Conviene entonces que el historiador, al afirmar un hecho mas o menos importante, al emitir un juicio o al hacer tal o cual deduccion, indique los testimonios en que se funda, citando en notas ilustrativas los documentos impresos o manuscritos, públicos o privados, los datos orales o tradicionales, etc., etc., que haya tenido a la vista; i hasta debe insertar en un apéndice aquellos documentos curiosos o importantes que convenga salvar del olvido o de una destruccion fortuita. Por este medio, no solo se pone al lector en el caso de juzgar, si quiere, las cosas por sí mismo, sino que se facilita el camino de las investigaciones presentes i ulteriores, i se abren las puertas a importantes rectificaciones i aclaraciones, i a una luminosa i concienzuda crítica histórica. No son la parte menos interesante de la *Historia de Méjico* por Alaman, las notas testimoniales que están al pié de las pájinas, ni los documentos justificativos que acompañan cada tomo; i nunca olvidemos las famosas notas de Prescott, que no solo han descubierto al mundo los sorprendentes tesoros de historia americana que se pueden esplotar, sino que han suministrado ideas mui claras i exactas sobre el mérito, carácter i grado de fidelidad de los cronistas e historiadores castellanos e indianos.

El lenguaje del *Ensayo* es jeneralmente correcto: su estilo es firme, conciso, lleno de dignidad, en ocasiones caliente i brioso, i en ciertas pájinas remontado hasta la elocuencia. Los defectos i descuidos son de fácil enmienda, i de seguro que el autor los habria salvado en su mayor parte si no hubiese dado su escrito a la prensa sin revision alguna, como él mismo lo dice. Conviene observar que el Sr. Cortés es uno de esos escritores impacientes que jamas se sometieron al precepto de los nueve meses, de Horacio.

El historiador ha dividido su libro en nueve capítulos, cuatro de los cuales están consagrados a diversas materias históricas del mayor interes, mientras que los cinco restantes se contraen a la narracion de los acontecimientos. En cada uno de estos últimos está relatado con órden i claridad lo ocurrido en el gobierno de uno o dos mandatarios.

El capítulo I es una descripcion concisa i animada del territorio boliviano, la cual contiene algunas pinceladas sobre el aspecto jeneral, climas, riquezas en los tres reinos, etc., con breves noticias sobre la poblacion, razas, tribus e idiomas.

Habla tambien en este capítulo el Sr. Cortés, de los monumentos

de la mas remota antigüedad, que en estado de ruinas existen todavia en el territorio boliviano. Menciona ciertas ruinas de las inmediaciones de Samaipata, i siguiendo a Ribero Tschudi en sus *Antigüedades peruanas*, hace una descripcion de los vestijios del palacio o templo de Tiahuanacu.

Es estraño que el Sr. Cortés, ya que ha querido hablar de monumentos antiguos, no haya siquiera mencionado los que existen en las islas Coati i Titicaca del lago de este nombre, que son sin duda los mas notables, tanto por los imponentes vestijios que de ellos nos quedan, cuanto por la poética celebridad que ha dado a esos lugares la tradicion peruana. Segun ésta, dichas islas fueron las primeras tierras que el sol alumbró despues del diluvio, i tambien en ellas, sus fecundantes rayos enjendraron al inmortal Manco Capac i a la famosa Mama Oello, fundadores del imperio. Cierto es que Tschudi visitó perezosamente las islas; pues apénas si menciona i diseña el templo del sol de Titicaca, el de la luna de Coati, i un edificio o palacio que se encuentra a orillas de aquella; i no tomó en cuenta para nada la fuente de Manco Capac, el colejio de los sacerdotes, i el palacio convento de las doncellas, situados tambien en Titicaca. Pero no ha muchos años Fr. Rafael Sans, relijioso de la Recoleta franciscana de la Paz, visitó cuidadosamente ambas islas, i presentó al gobierno boliviano, si mal no estamos informados, una curiosa relacion de sus investigaciones arqueolójicas, acompañada de vistas i planos topográficos. Posteriormente ha aparecido en los números 404, 405 i 407 del tomo XVI de la *Parte literaria ilustrada del Correo de Ultramar*, un escrito del mismo relijioso, con el título de: «Escursion o visita a las islas Titicaca i Coati en la comprension de santuario de N. S. de Capacabana, departamento de la Paz, en Bolivia. 1858.» Este documento, que talvez es la misma relacion presentada al gobierno boliviano, contiene descripciones mui minuciosas e interesantes sobre aquellos monumentos en ruinas, i es mui sensible que el Sr. Cortés no lo haya tenido a la vista.

El capítulo II, que consta de unas ochenta i dos pájinas, se contrae a narrar la guerra de la independencia del Alto-Perú. Con tino i criterio espone el historiador los antecedentes que prepararon, i las causas directas que necesariamente produjeron mas tarde la revolucion americana. Para él es un error creer que ésta se debió a la situacion crítica en que se encontraba la metrópoli a consecuencia de la invacion francesa: la raiz de la revolucion estuvo principalmente en las ideas a la sazon difundidas en América; en la nece-

sidad jeneralmente sentida de una reforma social; en los progresos ocultos del espíritu público; en el sistema político i colonial de los españoles; en el deseo de progreso innato en el hombre; i en ese sentimiento injénito del corazon humano que, repeliendo la violencia, no concede mas que a la razon el derecho de mandar. Bosquejados estos puntos, el autor se introduce con arte i habilidad en el campo de la guerra del Alto Perú, no sin consignar ántes un recuerdo al grito de independencia que Alonzo Ibañes dió en Potosí a principios del siglo XVII, i no sin echar antes una mirada retrospectiva al alzamiento jeneral de indios encabezado por Tupac-Amaru i sus sucesores en 1780; acontecimientos que el historiador boliviano juzga en cierta manera relacionados con la revolucion de 1809.

»En el periódo que vamos a recorrer, en vez de ejércitos que llamen la atencion por el número de sus combatientes o por el plan de sus operaciones, no veremos de parte de los americanos, sino grupos que obraban sin concierto. Mudando frecuentemente la escena, nos será necesario mostrar aquí las victorias de los independientes, i allí la humillacion de sus armas. La multiplicidad de acciones, a veces simultáneas, pero ejecutadas en distintos puntos del territorio, no solo cede en detrimento de la regularidad literaria de la narracion, sino que perjudicando la unidad, mengua el interes. Imposible nos será evitar este escollo nacido de la naturaleza del asunto.»

Así se espresa el Sr. Cortés refiriéndose a esta parte de su libro, i su observacion es justa. Pero a nuestro juicio esa falta de interes, i hasta de claridad en el conjunto, que allí se observan, provienen principalmente de la rapidez con que el historiador camina al traves de tantos i tamaños acontecimientos, sin dejar al lector punto de reposo, sin detenerse (como no nos cansaremos de observarlo) en esos pormenores que individualizan las cosas, caracterizan las personas, i dan un colorido seductor a los cuadros.

En medio del silencio sepulcral de la América entera, estalla en Chuquisaca el 25 de mayo de 1809 el grito de independencia. El 16 de julio la ciudad de la Paz responde a este grito formidable, i el 17 circula en sus calles la siguiente proclama, que es el manifiesto justificativo de la revolucion hispano-americana, i la órden del dia para que comience la lucha sangrienta en todas las colonias españolas del Nuevo Mundo: «Hasta aqui hemos tolerado una especie de destierro en el seno mismo de nuestra patria; hemos visto con indiferencia por mas de tres siglos sometida nuestra primitiva

libertad al despotismo i tirania de un usurpador injusto, que degradándonos de la especie humana, nos ha miradó como a esclavos; hemos guardado un silencio bastante parecido a la estupidez que se nos atribuye por el inculto español, sufriendo con tranquilidad que el mérito de los americanos haya sido siempre un presajio cierto de humillacion i ruina. Ya es tiempo, pues, de sacudir yugo tan funesto a nuestra felicidad, como favorable al orgullo nacional del español. Ya es tiempo de organizar un sistema nuevo de gobierno, fundado en los intereses de nuestra patria altamente deprimida por la bastarda política de Madrid. Ya es tiempo, en fin, de levantar el estandarte de la libertad en estas desgraciadas colonias, adquiridas sin el menor título i conservadas con la mayor injusticia i tirania. ¡Valerosos habitantes de la Paz i de todo el imperio del Perú! revelad nuestros proyectos; para la ejecucion, aprovechaos de las circunstancias en que estamos; no mireis con desden la felicidad de nuestro suelo, ni perdais jamas de vista la union que debe reinar en todos, para ser en adelante tan felices como desgraciados hasta el presente.» Estaba escrito que la lucha habia de ser larga i sangrienta. Los revolucionarios de la Paz fueron cruelmente esterminados. Pero la señal estaba ya dada. Murillo, jefe de la revolucion paceña, al subir al patíbulo, dijo: «No se estinguirá la llama que he encendido.» I así fué.

Hemos dicho que el Sr. Cortés atraviesa a vuelo de pájaro ese inmenso campo de batalla. Nosotros no tenemos alas ni el aliento suficiente para seguirle al traves de ese horizonte oscurecido por el humo i el polvo de los combates, i asordado por la grita de los ejércitos, el estampido del cañon, los lamentos de los moribundos i los cantos del vencedor. Porque conviene observar que si el cuadro que el autor nos presenta no tiene todas las condiciones de la historia, tiene en cambio las de la epopeya. La imajinacion se aturde i queda sobrecojida de asombro con el tumulto i agolpamiento de los hechos. No de otra manera, sino leyendo uno mismo la *Iliada*, es posible transportarse al lugar de la escena i mezclarse entre los héroes i los dioses de Homero. Del propio modo, es necesario apurar la lectura del capítulo II del *Ensayo*, para poder esperimentar la múltiple impresion que causa el drama sangriento de la independencia del Alto Perú. Contentémonos con escuchar las siguientes notables reflexiones con que el autor cierra el cuadro:

«Hemos dejado de referir una infinidad de encuentros, que por su poca importancia no podian tener cabida en la historia. Baste decir que no hai en el Alto Perú ciudad, aldea, bosque ni montaña

en que la sangre americana no haya corrido mezclada con la sangre española. De mas de cien caudillos que se levantaron, solo dos tomaron partido con los españoles, i solo nueve sobrevivieron a la guerra de la independencia: todos los demas perecieron, unos en el patíbulo i otros en el campo de batalla. Los mas tuvieron el noble pensamiento de libertar su patria, i sostuvieron su causa a costa de heroicos sacrificios. Retirados a los bosques o a las breñas, despues de sus frecuentes derrotas, i sufriendo la intemperie, la desnudez, el hambre i las privaciones de todo jénero, veíaseles caer con nuevo arrojo sobre el enemigo.....

»En la revolucion del Alto-Perú no se presentan esas grandes figuras históricas que descuellan en los fastos de otras naciones. Es porque habiendo sido democrática esa revolucion, es tambien democrática su historia. Como la accion era del pueblo, no aparece otra cosa que el pueblo, empeñado en recobrar los derechos de la humanidad. El nombre de mil i mil víctimas consagradas al sostenimiento de la mas santa de las causas, permanece sepultado en el olvido. La lucha fué larga, obstinada, sangrienta; pero el resultado correspondió a la magnitud del sacrificio. De la sangre profusamente derramada nació la independencia. En la contienda no habia una casta en rivalidad con otras; no habia una sociedad interesada en domeñar o destruir otra sociedad; no habia mas que principios opuestos, i debia de vencer el que tuviese de su parte la razon. Los americanos, herederos de la sangre de los españoles, heredaron tambien su constancia i su valor heróico: eran, pues, los españoles de América los que llegados a la edad de la emancipacion, vencian a sus padres. La raza española del Nuevo-Mundo no queria ser dominada por la raza española del antiguo. Una gran porcion de la poblacion indíjena del Alto-Perú tomó parte en la contienda; pero eran los hijos de los españoles los que la dirijian.

»Para la independencia bastaba la accion, el hecho. Para la libertad son necesarias las instituciones, las costumbres profundamente arraigadas en el pueblo, las luces derramadas con profusion. La libertad es como el oro que no se encuentra sino despues de penosos trabajos practicados en un arenal. Si las secciones hispano-americanas no han conseguido la libertad, su independencia es a lo ménos un paso dado ácia aquel noble fin.

»Con la independencia de Bolivia, última escena del drama de la revolucion americana, se ha abierto al mundo una gran perspectiva. La América del Sur ha ofrecido sus riquezas al comercio del globo; ha presentado a las especulaciones de la ciencia sus monta-

ñas inmensas, sus bosques seculares, sus rios caudalosos, su cielo siempre hermoso. Una naturaleza vírjen i los infinitos medios de bienestar de que la América puede aprovecharse un dia, son el presajio de que en su seno se desarrollara una civilizacion tal como la promete la perfectibilidad humana. La lei del progreso está escrita por el dedo de Dios en la intelijencia i el corazon del hombre. La América tendrá todavia que pasar largos años de afan i padecimiento, i no debe creerse exenta de las fatigas que cuesta cada uno de los pasos que las naciones dan en el camino del progreso. Pero por remoto que sea el término, ella se acerca a su destino. Menester es que los hombres a quienes Dios ha dado alguna influencia en los negocios de esta porcion de la humanidad, trabajen por acelerar la realizacion del destino del Nuevo Mundo.»

(*Concluirá.*)

G. René Moreno.

TIPOS SOCIALES.

EL HOMBRE CORCHO.

El jénio fecundo de Fígaro se hizo inmortal porque pintó la humanidad tal cual es. Sus retratos son admirables, sobre todo, por la semejanza que tienen con el orijinal, siendo mui de notarse la singular circunstancia de hallarse en el mundo muchísimos orijinales de una misma copia. De modo que cuando el autor de «Los calaveras» escribia en Madrid sus picantes i magníficos cuadros se figuraba que no pasarian de aquel ámbito, i estoi seguro que en lo que menos pensaba era que en América tenian de hallar exactísimas semejanzas.

Pero al mejor cazador se le va la liebre, i el fecundo autor del *Dia de difuntos* no se acordó de colocar en su hermosa galeria a ciertos animales de la especie humana que solo él era capaz de clasificar por familias, clases i especies, i solo él era capaz de darles un nombre.

Estamos mui distantes de creer que Fígaro no hallase tipos de la especie del en que vamos a ocuparnos en la corte española; pues mui sabido es que nosotros somos hijos lejítimos de aquellos señores i que nos parecemos a nuestros padres como una nuez a otra nuez, con la ventaja de tener a la vez la sangre de Atahualpa i Yupanquí que, mezclada con la de Pizarro i Carvajal, ha producido una especie de índigo-españolato, que en la farmacia es como si dijesemos muriato de sosa i carbonato tartárico que producen una liga de lo lindo.

Pues lo que se le olvidó al autor del *Hombre-globo*, fué el *Hombre-corcho*.

El *Hombre-corcho* pertenece al reino animal, es de la especie de los bípedos i de casta *mamífera*. Suele a veces ser racional, a veces vejetal, otras mineral i tambien cetáceo. Le analizaremos por partes.

El *hombre-corcho* es un animal bípedo, cuádrupe, capaz como el oso i el mono de andar apoyado en un baston, i con la propiedad de arrastrarse como los reptiles. Tiene puntos de contacto, ya que hablamos de reptiles, con el camaleon, pues varía de colores en un momento. Se parece algo a los individuos de la casta canina, particularmente al perdiguero de quien tiene el olfato i la lijereza. Se le puede comparar a las ostras, porque se pega a un peñasco siempre que de él pueda estraer algun jugo. Entre los insectos se asemeja al escarabajo en aquello de los medios que emplea para hacer su guarida, i es previsivo como la hormiga i la abeja.

Este ser singular, escéntrico i único en su raza, pero no en su especie, se da la mano en el reino vejetal con los maderos flotantes, particularmente con el corcho de quien deriva su nombre. En cualquier cataclismo como una inundacion verbi gracia, el *hombre-corcho* queda flotando i siempre en favor de la corriente que no es poca ventaja.

En el reino mineral pertenece a los metalóides compuestos de partículas i moléculas que asimila de otros cuerpos, formando al fin un conjunto que no tiene ningun componente orijinal, sino tomados de otras sustancias, como el *boro* i el *zink*.

El *hombre-corcho* vive siempre fuera del círculo privado; su atmósfera está en las altas rejiones de la política, i en los palacios, cuyas entradas, salidas, calles, vericuetos i corredores conoce perfectamente. *El hombre-corcho* con su instinto de reptil se arrastra por las alfombras, por las patas de las sillas i las bases de las mesas; con sus propiedades de ostra se paga a los mandones; con su cinismo de escarabajo se labra una guarida, sabe Dios de qué; i con su olfato de perdiguero, husmea el viento, i tiene siempre las orejas paradas como el potro.

Cuando conoce como los viejos marinos que se acerca la tormenta, el *hombre-corcho* se prepara a no recibirla sino a dejarla pasar; entonces se mete en su concha flotante como un caracol en su castillo portátil, i se deja llevar de la corriente. Si la tormenta crece, sale él primero a cubierta, en la cual se parece a las ratas; abandona el buque que está próximo a perecer, i conociendo sus cualidades flotantes, se deja llevar por las olas i se va acercando suavemente a la embarcacion que llega, a cuyo costado se adhiere con fuerza.

Este es el momento del triunfo del *hombre-corcho*.

Antes de levantarse el huracan, ya él lo habia previsto i estrechado relaciones en el campo enemigo, pues ya se sabe que él es previsivo como la hormiga. Se presenta como mártir de su situacion,

i con la astucia de la zorra, hace creer a los vencedores que ha tenido gran parte en su triunfo. En este momento la voz que suena mas alta contra los vencidos es la suya; él es el que se lanza a las comisiones mas arriesgadas con tal que pueda probar su adhesion al nuevo órden de cosas; él es la cuchilla mas cortante para los que fueron sus amigos, i seria capaz de mandar la escolta que los llevase al patíbulo. En esto se parece a la hiena que vive de los muertos.

El *hombre-corcho* es el que está al corriente de la alza i baja de esos fondos que se llaman *favor*, en esa lonja que se llama gobierno.

¿Quién es aquel personaje con quien anda de brasero el *hombre-corcho*, que le acompaña a todas partes, con quien come i a quien nunca abandona? Aquel personaje es hombre importante en palacio, aquel tiene sus vales de *favor* con una notable alza sobre la par, i marcha en bonanza; es el hombre de los empeños, es el hombre del dia. Mirad al *hombre-corcho* cual le halaga, cómo se rie a carcajadas de la menor sandez que se le ocurre, cual le agasaja, cual le limpia el polvo de las botas i el polvo de las sillas; en fin, el *hombre-corcho* está unido a él como el minutero al horario. Cuando en ausencia del personaje se trata de elojiarle, el *hombre-corcho* lo pone en las nubes, lo ensalza con la mas rastrera adulacion, eleva al cielo lo bueno que tiene i echa sobre lo malo el manto engañoso de la lisonja. Es el Pílades de aquel Orestes, es la sombra de su cuerpo, es..... en fin, el peñasco a que se ha adherido aquella ostra política.

Pero que se presente la mas lijera nube en el horizonte de aquel hombre, i ya veremos al *hombre-corcho* recojer sus velas, empuñar el timon i esperar.....

La vida del *hombre-corcho* es esperar. Esperando nace, esperando vive i esperando muere. En esta espectativa está viendo el rumbo que tomen las cosas, i si comienzan a flaquear los puntales que sostenian el edificio a cuya sombra medraba, empieza a ladearse: primero suavemente, hasta que saca el cuerpo del todo, i al caer el techo, ya se le encuentra entre los derrumbadores.

Oidlo en las tertulias de los mandatarios cuando empieza a caer el ídolo que se adoraba la víspera: él es el primero en cantar la palinodia i en maldecir al que antes ensalzaba, pareciéndose en esto al cuervo que no ataca sino a las reses moribundas.

No se reduce a huir del caido sino que se pone a olfatear por donde viene el viento del favor; lo conoce a una legua i entonces despliega su vela para que hinche, i se viene convoyando a la nueva estrella del horizonte ministerial.

En los dias revolucionarios el *hombre-corcho* está en su elemento.

Llegan las noticias de la guerra, no mui agradables para el mandatario, i cate Vd. al *hombre-corcho* que no asoma ni por las puertas de palacio i procura de un modo solapado mezclarse en la oposicion i asentar su pié en el campo enemigo, dejando prendidas las faldas del fraque en su antigua casa. Habla con estos i les dice: «La situacion ha sido preparada de antemano; los abusos cometidos son estraordinarios, i era imposible que pudieran las cosas ser de otro modo.»

No bien ha hallado al volver la esquina a algun ciudadano de chafarote cuando se le acerca con sendas cortesias, le toma del brazo y maldice con toda su alma lo que antes bendijo; niega lo que ántes afirmó y asegura lo que negó no hace un momento.

Pero en estos dias se hunde como un gusano en su crisálida i allí espera el tiempo en que debe salir mariposa o tan gusano como antes.

Circula un rumor, hai una noticia favorable a la causa del gobierno, i al momento el *hombre-corcho* se presenta en palacio a colmar de enhorabuenas a todo el mundo. Nunca falta un pretesto para disculpar la rétirada: una enfermedad, un viaje corto, cualquier cosa se tiene a mano para casos tales. Como siempre se cree lo que se desea i lo que halaga, nunca falta quien crea en estos casos al *hombre corcho*.

¡Oh tú zorra, hiena, hormiga, ostra, cetáceo, animal, vejetal o mineral; bípedo o cuádrupe, cuántos orijinales hai de tu casta en todo el mundo!

LA CONDESA DE GLOSWOOD

O EL

CATOLICISMO EN INGLATERRA BAJO CARLOS II.

Novela historica de Antonina Lecler.

TRADUCIDA PARA LA "REVISTA DEL PACIFICO"

POR LA SEÑORITA

DOÑA DOLORES OLAÑETA.

(Continuacion.)

III.

Casi dos meses habian pasado desde la partida de Gloswood.

Una mañana Mac-Wicker avisó a su hija que acababa de recibir de Edimburgo un mensaje en que le anunciaba Gloswood que habia obtenido una licencia de tres meses i que se preparaba a venir a pasarlos al castillo. Ana i su padre se ocuparon en recibir dignamente a su huésped. Al dia siguiente Gloswood estaba instalado en el mejor departamento del castillo. Sus habitaciones estaban cerradas desde la muerte de Lady Mac-Wicker. Ana habia tenido que vencer su repugnancia para volver a abrir esta especie de santuario, al que a menudo iba en secreto para respirar el perfume de la memoria de su madre. Ella hubiera preferido que quedasen siempre cerradas; volverlas al uso doméstico le parecia una especie de profanacion. Habia sido arreglado el gran salon, sacudidos los cojines, la tapicería descubierta i los estantes sacudidos del polvo que los cubria muchos años. Los retratos de familia aparecieron

nuevamente: entre ellos se veian dos lienzos mas grandes que los otros, de los cuales uno representaba a Mac-Wicker en su traje de oficial del parlamento; el otro a la señora Margarita Mac-Wicker, vestida como las damas de la corte de Luis XIII. Solo se podia notar que a pesar de su juventud, i siguiendo las costumbres puritanas que sobre este punto nunca serán bastante elojiadas, llevaba el traje alto que adoptó Ana de Austria en su viudez. Desde la llegada de Gloswood, habia cambiado la vida de Ana. Empleaba su tiempo en paseos i conversaciones que rodaban jeneralmente sobre política o sobre las campañas i combates, i tenian poco atractivo para la jóven. Se dedicaba a sus bordados, i no interrumpia su silencio sino para sonreir a su padre, o para dirijir alguna palabra agradable al oficial cuya presencia parecia haber disipado la tristeza del anciano. Pero cuando, siguiendo la costumbre de los protestantes i sobre todo de los puritanos, entraban en controversia, Ana mezclaba sus reflexiones i era fácil ver cuán familiar le era la lectura de las Santas Escrituras. Con ella no habia necesidad de esas voluminosas concordancias que tienen un lugar predilecto en casi todas las bibliotecas de los protestantes. Citaba con una admirable facilidad los testos de la Biblia. Desgraciadamente, de esas largas conversaciones no resultaba una sola verdad, ni un solo principio seguro; i todos se retiraban con el peso de distintas incertidumbres i de una antipatía siempre mayor por el anglicanismo. En cuanto al catolicismo, nadie se dignaba ocuparse de él. Cuando la discusion llegaba a ser mui acalorada, la jóven proponia una lectura, un paseo; o tomando su guitarra, cantaba algunas viejas baladas nacionales, hasta que Gloswood volvia a anudar la controversia con el ausilio de algun nuevo testo que le venia a la imajinacion. Mac-Wicker sufria esto con paciencia, Ana lo sufria por su padre. Pero estas impresiones desagradables se borraban fácilmente para no dejarle ver mas que a aquel a quien debia la felicidad de no ser completamente huérfana. Dos meses trascurrieron asi. Desde algun tiempo la preocupacion que se habia notado en Gloswood crecia sensiblemente. Ana i su padre empezaron a temer que la vida del castillo no le fuese agradable.

—Quizá los asuntos políticos lo distraen, decia el viejo lord a su hija. Yo le voi a tomar aparte i trataré de obtener de él que me esplique sus disgustos.

—Quién sabe? talvez sufra el peso de una gran desgracia, nosotros debemos participar de ella.

Esa misma noche, en el momento en que Ana terminaba su ora-

cion, un lijero golpe sonó en su puerta i vió entrar a su padre, le miró con sorpresa, pues la espresion que animaba la fisonomia del anciano le era indefinible.

—Necesito hablar contigo, hija mia, dijo a Ana, i segun su costumbre, cruzó las manos sobre el puño de su baston, i apoyando en él su frente, guardó un momento de silencio.

Ana vino a colocarse a sus pies en una actitud infantil i cariñosa que daba mayor gracia a su suelta cabellera que caia en ondas sobre su corpiño.

—Tú eres mui niña, hija mia; i yo ya mui viejo, dijo Mac-Wicker.

Ana miró dulcemente a su padre.

—¿Qué dice Vd? oh! el Señor le reserva aun largos dias de vida.

—Ai! hija mia, las fatigas de la guerra gastan mas que los años, i ¿quién puede esplicar la influencia que las desgracias tienen sobre nosotros? Sí, yo te hago sufrir, i lo sé mui bien; pero la ternura que tengo por tí es la que me obliga a decírtelo. Estoi viejo; puedo morir, i si me fuera preciso dejarte sola, sin apoyo.....

Un lijero estremecimiento hizo temblar a la jóven.

—Padre mio, yo le he rogado muchas veces que no me obligue a separarme de Vd.

El anciano estrechó entre sus brazos a su hija, como si hubieran querido disputarse su tesoro.

—Pero si un esposo digno de tí.....

—Oh! déjeme Vd. la felicidad de no vivir mas que para Vd.

—Te lo repito, querida hija mia; estoi al fin de mi carrera i siento que la muerte me seria mui dolorosa si no te dejara enlazada un esposo. Has rehusado muchos casamientos, yo nunca forzaré tu voluntad; pero la idea de verte espuesta a un completo aislamiento es para mí un suplicio. El esposo que hoi te propongo es capaz de hacerte feliz, sabe lo que vales. Sus cualidades personales, su rango, su fortuna, todo en él garantiza tu felicidad..... Tu felicidad ¡ah! todos mis deseos no se estienden mas allá!

—Padre mio, hacer feliz a Vd. es la única ambicion que yo tengo. Disponga Vd. de mí.....

—No, hija mia, no quiero de tí una obediencia pasiva, voi a decirte quién es el que aspira a tu mano. Tú lo meditarás bien i cualquiera que sea tu respuesta, me conformaré.

—Mui bien, padre mio.

—Este esposo es el capitan Edgardo de Gloswood, dijo Mac-Wicker, levantándose, i salió, dejando a Ana abismada en profundas meditaciones, pálida i temblorosa: como el jazmin sacudido por el

huracan, se dejó caer desfallecida sobre su asiento. Por mucho tiempo el tumulto de sus pensamientos no le permitió examinar con calma la proposicion que se le hacia. Asustada del cambio total de vida i de costumbres por las solemnes obligaciones que se le presentaban en el matrimonio, se sentia dispuesta a rechazar la propuesta de su padre. Sin embargo, le habia manifestado éste su deseo. Un vivo sentimiento de gratitud la ligaba a Gloswood i aun cuando temia algunas lijerezas de su carácter, ¿era suficiente motivo para rechazarlo? Ademas, en su educacion protestante, no le habian hecho entrever jamas mas vocacion que la santa mision de esposa i madre. No habia comprendido que el Señor quiso establecer la sociedad cristiana sobre la triple base del estado relijioso, el del celibato i el del matrimonio. Quién sabe por cuál de estos estados se habria sentido inclinada. Gran parte de la noche pasó en la incertidumbre. De repente toma una resolucion: levanta sus hermosos cabellos, se cubre con una gran capa, enciende una linterna i sale despacio del cuarto, baja paso a paso, llega a una espaciosa galería, cuya puerta abre con precaucion, i levantando una hermosa cortina de rico brocado, se encuentra sola en el gran salon. Entonces, colocando la linterna de modo que alumbrase bien el retrato de su madre, la contempló con amor; sus mejillas se inundaron de lágrimas i cayó de rodillas.

—¡Oh madre mia! dijo, tú de quien he sido privada aun antes de que el recuerdo de tus caricias i cuidados se grabasen en mi corazon, dígnate dirijir una mirada desde el cielo a tu pobre hija! Te implora en este momento supremo: pedid a Dios las luces que necesito. Si me es terrible haber estado separada de tí en la tierra i haber crecido privada de tus caricias, cuánto consuelo siento al saber que tengo en el cielo una madre que puede velar sobre su hija a quien ha dejado huérfana! Me parece que despues de una larga i dolorosa separacion nos volvemos a reunir. Sí, madre mia, en este momento creo estar contigo i sentir tus dulces caricias. ¡Oh si pudieses hacer cesar las incertidumbres de tu hija, hazme conocer si Dios me destina el esposo que mi padre me ofrece!

Ana, con la cabeza inclinada, quedó por algun tiempo silenciosa i absorta en sus reflexiones; despues, levantando su frente i contemplando de nuevo el venerado retrato, dijo:

—Me siento mas tranquila, estrella tutelar a quien invoqué, tú has venido a iluminar mi camino. ¡Oh Dios mio! tú que me has guardado en el cielo el corazon de mi madre, resérvame un lugar a su lado.

Se sintió un lijero ruido. Temiendo ser sorprendida, Ana volvió a tomar su antorcha i se retiró apresuradamente. Pocos momentos despues, se apagó la última luz del castillo.

IV.

Acia el otoño del año 1663, Ana, arrimada a una ventana, contemplaba el camino con inquietud i solo se volvia para atender a una cuna colocada a la sombra en una de las esquinas del aposento.

—Ana, tú estás triste, dijo Mac-Wicker.

—Padre mio!

—Dime, has recibido noticias de Gloswood? Volverá pronto nuestro Edgardo?

—Sin duda sus ocupaciones le retienen, dijo Ana; asi es que no me quejo, agregó, dando un profundo suspiro.

—Hija mia, no reflexiones: tú hoi quieres ocultarme algun pesar; pero no se engaña fácilmente la mirada de un padre, no temas afijirme: habla, confia en mí.

—Temo que Edgardo se ocupe mucho de política: Vd. tuvo tanto trabajo para calmarlo cuando el rei Carlos II publicó el bill de uniformidad; Vd. sabe que si estallase una séria revolucion estaria mui comprometido.

—Sí; pero ahora los tumultos se han apaciguado i todo se reduce a algunas bullangas populares. No hai por qué temer que las cosas se agraven, puesto que el gobierno ha sido tan moderado en la ejecucion del bill. Por otra parte, Edgardo prefiere ya la vida de familia a la del campo de batalla. Parece haberse estinguido en él toda ambicion desde que no ha admitido el puesto que se le ofrecia en la cámara alta como par de Inglaterra. Es cierto que tú has tenido mucha parte en esta decision.

—Yo prefiero realmente nuestra vida sencilla i retirada i me empeñaba mucho en distraer a Edgardo de toda preocupacion política.

—Bajo ese punto de vista no me parece mal tu resolucion; pero creo que tu rango te llamaba a la corte, alli habrias tenido grandes encantos i estoi cierto habrias llamado mucho la atencion.

—Encantos que me habrian costado muchas privaciones, ¿i qué son las glorias i los triunfos de la sociedad, comparados con la felicidad doméstica?

—Qué temes ahora?

—Esos frecuentes viajes de Edgardo me tienen inquieta.

—Porque no le acompañas por todas partes como lo hacias en los primeros tiempos de tu matrimonio.

—Ahora me lo impide mi hija.

En ese momento un hombre con traje de viaje se precipitó en el salon. Ana se arrojó en sus brazos.

—Edgardo! con cuánta impaciencia te hemos esperado.

Despues de un recíproco cambio de abrazos i tiernas palabras entre Ana, Gloswood i Mac-Wicker, Gloswood quedó silencioso en una poltrona con muestras de viva ajitacion. Despues sacó de su faltriquera un papel que entregó a su suegro, quien se puso a leerlo. Durante esta lectura, las facciones del anciano se coloreaban i palidecian por momentos.

—Y bien, dijo Gloswood, no lo habia yo previsto?

—Oh, es infame, dijo el anciano con noble indignacion.

—Ya no me queda mas que tomar las armas.

A estas palabras la jóven se sintió desfallecer.

—Oh! por compasion, Edgardo, dijo, no me dejes.

—Ana, es preciso que sepas que Carlos II acaba de publicar un edicto en cuya virtud el bill de uniformidad será ejecutado con todo rigor. El que en la época mas solemne de la vida, en la de la desgracia habia jurado el tratado, el paladin de nuestra libertad; el que, gracias a este juramento, vió a los puritanos declararse a su favor, se atreve hoi a ordenar que todos nuestros ministros se sometan sin restriccion ni tardanza a los obispos anglicanos! Es, en una palabra, la absoluta aplicacion del bill de uniformidad.

—A los obispos anglicanos, esclamó Ana? pero eso es imposible desde que su fé no es la misma. Es justamente esa diversidad la que quiere hacer cesar; Carlos II pretende establecer en la Gran-Bretaña una especie de catolicismo. Quiere que tengamos todas las mismas creencias, los mismos sacramentos..... valdria tanto como volver al yugo de Roma.

—Dios mio, ten piedad de nosotros, dijo Ana.

—El Señor quiere que su pueblo tome las armas en su defensa.

—Amiga mia, dijo Mac-Wicker; lo mejor es tranquilizarse i esperarlo todo del tiempo i de las circunstancias.

—Pero, ¿a qué culto vamos a ligarnos?

—Vivamos tranquilos en este castillo, nuestro ministro continuará las funciones del culto en secreto. I si esto llega a ser imposible, nosotros mismos haremos las veces de capellan, como ya lo hemos hecho en otra ocasion. Mui bien puede uno pasarse sin un sacerdote, es un hombre como cualquiera otro que fácilmente puede reempla-

zarse. Nosotros no somos católicos para reconocer en nuestros ministros una mision de lo Alto.

—Sin embargo, dijo Ana, me parece que en el Evanjelio hai la distincion de apóstoles i discípulos.

—En el Evanjelio es cierto, pero en nuestro sistema establecido es otra cosa.

—Porque, en fin, en qué se diferencian nuestros ministros de nosotros? Son hombres sin carácter sagrado, participan como nosotros de los mismos lazos sociales: ademas, ellos no se atribuyen ningun poder espiritual, ninguna vocacion divina. Se consagran al servicio del culto como otros al bufete o al estado militar.

—Padre, trate Vd. de disuadir a Edgardo, dijo Ana a media voz. Despues, dirijiéndose a su esposo, que parecia no atender a la conversacion.

—Amigo mio, le dijo, necesitas descansar.

—Descansar? Ya no hai descanso para mí, es preciso que corra, que vuele al socorro de mis hermanos. Mientras que Ana salió furtivamente, Mac-Wicker se levantó i se acercó a su yerno.

—Edgardo, le dijo, soi un viejo soldado i sé lo que manda el honor; óyeme, no te mezcles en esta revolucion. Debes creerte feliz en haber dejado las armas, cuando van a mancharse en la sangre del hermano; no abandones el hogar doméstico. No debemos el sacrificio de nuestra vida i de nuestra familia sino cuando hai esperanza de servir al triunfo de la buena causa. Pero ahora ¿qué esperanza hai de triunfo? Ya ves, te dejo Ana, i tu buen juicio será mas elocuente que mis palabras: dicho lo cual se retiró.

Una hora despues Gloswood, a quien su jóven esposa decidió con mucho trabajo a tomar algun alimento, se paseaba en el salon sin ocuparse de Ana, que mecia en la cuna a su hija al mismo tiempo que con la mayor ansiedad contemplaba a su esposo.

—Edgardo, dijo ella, por fin ¿por qué no sigues el consejo de mi padre? seria capaz él de hacerte cometer una bajeza?

—Es preciso que vaya i debo partir mañana.

—Cielos! mañana!

—Sí, mañana; ese es mi deber.

—Amigo mio, has dado tu palabra?

—No, pero mañana.....

—Ese dia te pertenece aun?

—Pues bien, qué quieres?

—Que me concedas la gracia que voi a pedirte.

—Qué puedo yo ahora? acaso me pertenezco?

—No, sin duda, puesto que yo soi toda tuya. Escucha, Edgardo: hace tiempo que me has propuesto un viaje a Francia.

—Elijes mui mal el tiempo de recordármelo: ya te adivino, ¿crees que no te comprendo? Temes por mí los peligros de la guerra que se prepara i crees impedirlos por la fuga, bajeza de que soi incapaz. Edgardo, si estuviera comprometida tu palabra, me conformaria con orar i jemir en silencio; pero tú eres libre, la Escocia está aun en paz..... partamos, te lo ruego en nombre de nuestro cariño, en nombre de nuestro hijo. Sí, Edgardo, tiemblo a la vista de los peligros que te amenazan i deseo librarte de ellos. Si este es un crímen, pronuncia mi sentencia.

Ana desolada se habia arrodillado a los piés de su esposo.

—¡Oh! por piedad, ven partamos al instante; si, podemos hacerlo, pues ya he dado todas las órdenes i todo está preparado. Edgardo, mi querido Edgardo! todo lo sacrifico por tí, pero tú.....

Gloswood desfallecia notablemente.

—Qué! prosiguió Ana arrancando de la cuna a su hija i presentándola a su esposo, qué! ¿querrias condenar a tu hija a la desgracia de que jamas conozca a su padre?

Algunas lágrimas bañaron los ojos de Gloswood.

—Partirémos, dijo; ¿pero tu padre?

—Una carta le avisará todo.

—No, Ana, esta separacion seria demasiado violenta. Es preciso preparar el ánimo de tu padre. Emplea toda la noche en conseguirlo i mañana a las dos...

—¡Ah, mañana! i si mañana me retiras tu palabra, Edgard? No te ofendas; tanta felicidad me hace temblar. En este mundo, amigo mio, se sufren torturas aun en la esperanza, i amarguras aun en medio de la felicidad.

—No eres mas que una niña, dijo sonriendo Gloswood, i salió.

V.

Al saber que el viaje estaba arreglado i que se acercaba el momento de separarse de su hijo, el anciano se conmovió; pero se consoló al pensar en los peligros que corria Gloswood: sabia que era un ardiente puritano, i que su celo, estimulado por un sentimiento caballeresco, podia precipitarlo en muchos peligros. Si salia bien, cuáles serian las consecuencias de este triunfo? ¿Qué gloria i qué bienestar es la que han conseguido con sus victorias los jefes de partido? Si no salia bien, qué porvenir, qué horrible perspectiva

¿Carlos II no se mostrará tan terrible como lo ha sido contra los asesinos de su padre? Todas estas reflexiones las habia hecho el anciano durante su solitario paseo, i cuando su hija le avisó que esa misma noche partia con su esposo para Edimburgo i se irian a Francia en la primera embarcacion, Mac-Wicker se sintió descargado de un enorme peso.

—Ya sabia, querida Ana, que tú tendrias mas poder que yo. Parte, hija mia, la Francia es un hermoso pais. Yo os acompañaria si mis fuerzas fuesen tan poderosas como mi voluntad; pero ahora me es indispensable el aire de nuestras montañas. Te lo repito, la Francia merece ser amada. Si hubiera sido dado al hombre escojer una patria, ese punto del globo los habria atraido a todos.

—¿No encontrais, padre mio, que la Francia es mui insensata en conservar su catolicismo?

—Es indudable que nunca será protestante.

—¿Por qué?

—Ya ves que la Francia es frenéticamente católica; ningun otro culto conseguirá establecerse en ella de un modo tan jeneral. Le es indispensable el catolicismo al carácter frances: solo él puede a un mismo tiempo satisfacerle i contenerle.

—Pero nosotros, padre mio; nosotros, hijos de la Escocia, seremos siempre fieles a la verdad.

—Yo lo espero, pero ¿acaso sabemos donde se encuentra?

—En la iglesia puritana, padre mio.

—Yo lo creo. Sin embargo, la esperiencia de muchos años de cálculos, de estudios profundos, i la asidua lectura de los libros santos, todo me induce a creer que el hombre está condenado sobre la tierra a la incertidumbre relijiosa.

—Padre mio, ¿qué decís? La incertidumbre en materia de fé; pero eso es horrible.

—Sí, horrible, querida Ana; pero vale mas no tratar de profundizar estos misterios i seguir ciegamente el camino que nos dejaron trazado nuestros padres. Oye, hija mia, cuando se acerca la hora de las realidades eternas, la necesidad de la certidumbre en esta materia se hace sentir vivamente i la idea sola de la duda nos atormenta. Se siente la necesidad de amar al Señor con todo el corazon, con toda el alma, con todo el espíritu, i de ligarse estrechamente a Cristo Redentor.

—Os comprendo, padre mio, dijo Ana conmovida echándose en los brazos del anciano.

En ese momento llegó Gloswood e insinuó a Ana se retirara a

descansar hasta la hora de la partida. El anciano lo hizo tambien despues de haber abrazado a su yerno recomendándole a su querida Ana.

—Amigo mio, le dijo, si supieseis cuál es el sentimiento que abriga el corazon de un padre ácia su única hija, que es todo lo que queda que amar. ¿No es verdad, amigo mio, que trabajareis por hacer la vida de Ana alegre i feliz, i que enjugareis sus lágrimas cuando tenga que llorarme? Yo sé cuanto la quereis; pero necesito que me lo repitas. Yo la he amado durante veinte años con todo el amor que Dios habia puesto en su corazon para su madre i para ella. Sin embargo, cuando pensé que Dios te habia destinado el ánjel de mi solitaria vejez, hice el sacrificio, casi con gusto; hoi que ese sacrificio se consuma.....

—Pero volveremos luego a vuestro lado.

—Dónde estaré yo cuando vuelvan ustedes?.... Edgardo, vuelve a prometerme la felicidad de mi hija.

—Ya no tiene Vd. confianza en mí?

—Hago mal en insistir; pero todo se perdona al amor de un padre.

Gloswood quedó solo sentado en su poltrona cabizbajó i sumamente preocupado. El reloj del castillo dió las once: levantóse inmediatamente, se adelantó ácia una puerta, i despues de algunos instantes de indecision, dijo:

—Vamos.

I tomó una linterna sorda, siguió un corredor bastante largo, bajó una escalera, entró en una vasta galería que conducia a un patio i se encontró delante de una portada gótica elevada sobre seis gradas. Esta portada, construida en forma de bóveda, estaba coronada en su chapitel por varias galerías de piedra i se veia en hilera las estatuas de los reyes de la dinastía Nortumberlandesa. El huracan revolucionario habia respetado estas estatuas que solo traian a la memoria varios recuerdos de pasada grandeza; i por una estraña contradiccion, la dulce imájen del Salvador, que dominaba el centro de la portada, habia sido reemplazada por la de John Knof, el famoso reformista de Escocia.

Al penetrar en la capilla de Ellieslaw se esperimentaba cierto sentimiento de íntimo recojimiento, como si el pasado hubiese dejado señales indelebles, como si los ánjeles, que tantas veces en otro tiempo se habian prosternado ante el santo altar para adorar la majestad del Salvador, volviesen nuevamente para orar i llorar.

(*Continuará.*)

ARMONIAS DEL DESTIERRO.

EFUSION.

Desde el Cerro Alegre (Valparaiso).

Al fin, al fin mi juventud sombría
Un rayo de esperanza iluminó:
Levántate a vivir, pobre alma mia!
Despierta del letargo, corazon!

Cuando de tu alma penetré el arcano
Yo de despecho i de pasion temblé...
Babel revuelta el corazon humano
De sentimientos encontrados es!

Quizas el tedio pertinaz, profundo,
En que he vivido desparezca ya
Como abandona la tiniebla el mundo
A la rosada luz crepuscular.

Que tú la aurora en mi existencia fuiste,
Revelacion talvez del porvenir;
Deshecho el mal de mi pasado triste
Cuanto te adoro, americana hurí!

Qué era mi juventud sin tus amores
Desierto inmenso, abrasador erial,
Cuadro en que hai solo fúnebres colores,
Siniestro claro-oscuro de Rembrandt.

Perezosa i doliente melodía
Que va a perderse en el espacio azul....
¿Qué fuera de mi ser, hermosa mia,
Sin el consuelo que me brindas tú?

Cuando en las olas de los mares cae
Como en su tumba jigantesca el sol,
Y de la brisa el murmurar me trae
Blandas memorias de inmortal uncion;

Cuando luego en glacial melancolía
Se inclina sobre el pecho mi cerviz
I se hunde el pensamiento, como el dia
Del lejano horizonte en el confin;

Cuando el recuerdo de la patria hermosa
Dobla la angustia que en mis horas hai,
Tu amor me da consolacion gloriosa
I ensueños dulces de infinita paz.

Por qué no te hallas a mi lado, ardiente
Serafin entusiasta de mi amor,
Acariciando mi abrasada frente,
Músicas dando junto a mi tu voz?

Es mui bello! mui bello el panorama
Que presenta la tarde al espirar!
Con cuan estraña vaguedad se inflama
En el pecho la sávia para amar!

Vieras el mar ceñir como un encaje
Al astro rei que deja su docel,
I como a mí ese espléndido miraje
Te trajera los sueños del Edem.

La creacion entera es poesía
I vagos ecos i misterios mil!
Por qué no nos es dado a esa armonía
Unirnos ¡ai! i de pasion morir?

¡Ah! ¿por qué de tus labios los corales
No dan alivio a mi amorosa sed?
Como hada de los cuentos orientales
Ven en las alas de la brisa, ven!

Leve cual de los ánjeles el vuelo,
Tierna como la alondra en el jardin,
Ardiente como el sol de nuestro cielo,
Cariñosa i romántica i jentil.

Ven asi! ven asi, púdica viola,
A perfumar las horas del cantor!
Triste mi vida se desliza i sola!
Arista que arrebata el aquilon!

Ya ocultó el sol su disco fulgurante!
Pasó la pompa de la tarde ya!....
No olvides nunca a tu proscrito amante!
Ah! no lo olvides, por tu Dios... jamas!

RICARDO PALMA.

Valparaiso, 1861.

PALABRAS DE CONSUELO

AL

Sr. D. José Nuñez del Prado,

POR LA PÉRDIDA TAN SENTIDA DE SU HIJA, DE EDAD DE QUINCE AÑOS, QUE FALLECIÓ EL DOMINGO 6 DEL CORRIENTE.

En las nocturnas horas
Del bardo las canciones
Al alma jemebunda le brindan el solaz;
I el bardo de sus sueños
Las célicas visiones
Adora, i le sonrien los ánjeles de paz.

Anoche ante mis ojos
Al soplo de un querube
Un velo misterioso se descorrió tambien;
I bella entre los astros,
Alzada en blanca nube
Ví entonces a una vírjen bajar desde el eden.

Con las celestes harpas
En torno le seguia
Anjélica falanje cantando a la virtud...
Era Adelaida, amigo,
La vírjen que venia
A ver el mundo flébil en la hora de quietud

Brillaban en su frente
Las virjinales galas
Cual brillan del rocio las perlas en la flor—

Nuevo ánjel del empíreo
Sus rutílantes alas
Virtieron en la noche torrentes de fulgor.

Entonces de su acento
La plácida armonia
Dijo a la brisa—«lleva solaz al corazon
De mis dolientes padres,
Que aun lloran mi agonia
Cuando feliz ya habito seráfica mansion:»

«Cuando escojida he sido
Para entonar cantares
Uniendo mis acentos al coro celestial;
Cuando para ellos vivo,
Buscando a sus pesares
Al pie de Dios la gracia con ruego virjinal.»

¿I qué aguardado hubiera
Yo en ese mundo insano
Donde a un sereno dia suceden mil de horror?
¡Bendito Dios! que quiso
De mí apartar temprano
El cáliz de impureza, la copa del dolor!»

. . . . . .

Al mundo dió una lágrima
La vírjen bendecida
Del coro de las vírjenes subiendo luego en pos:
Así dejó a sus padres
Saliendo de la vida;
Así con sus consuelos les dió postrer adios...

. . . . . .

Cual tú, inefables dichas
De paternal delirio,
Amigo, en horas bellas gusté con sumo bien:
Cual tú, clamando al cielo,
Probé el atroz martirio
De ver a la hija amada sin vida yo tambien.

Amigo!—seamos fuertes
Si golpes tan violentos

Ensayan en las almas el temple del vigor!
No llores; — tu Adelaida.
Mezclando a los concentos
Del cielo, su voz pura, te guarda tierno amor.

Si prenda tan preciada
Quitarte el hado quiso
Resignacion cristiana Dios a los hombres dió.
Siempre a sus padres ella
Verá del Paraiso,
Que era Adelaida un ánjel i al cielo se volvió.

RICARDO BUSTAMANTE.

La Paz, enero 8 de 1861.

¡TU ERES FELIZ!

(TRADUCCION DE BYRON.)

¡Tú eres feliz! Yo siento que debia,
Siendo tú venturosa, serlo yo;
Porque en mi vida siempre tu alegria
Fué la que dicha al corazon le dió.

I tu esposo es feliz... En su ventura
Hai algo de terrible para mí.
¡Cuánto le odiara yo si su ternura
No fuera toda consagrada a tí!

Mi corazon quiso romper mi seno
Cuando tu hijo inocente contemplé;
Pero al mirarle de inocencia lleno
Por amor a su madre le besé!

¡Si, le besé!... I viendo de su padre
Las facciones en él, me estremecí;
Pero tiene los ojos de su madre,
I esto es todo, esto es todo para mí.

¡Adios, Maria! Llevo al separarme
De tu eterna ventura la ilusion.
¡Ah! junto a tí no puedo yo quedarme
Porque aun late por tí mi corazon.

Creí que el tiempo i mi valor, la llama
Matar pudieran de mi afecto fiel;
Pero ¡imposible! el corazon te ama
I solo falta la esperanza en él.

Al ver la luz de tu mirada ardiente
Temblaba en otro tiempo de emocion:
Hoi te he visto tranquilo, indiferente
Porque es ya un crímen mi fatal pasion.

Cuando tus ojos sobre mí fijaste
Tú no viste en mi frente turbacion;
Solo una sombra en mi semblante hallaste
Que ocultaba el pesar del corazon.

¡Adios! adios! No debe mi deseo
Despertar los recuerdos de los dos;
¡Ah! si hallara las hondas del Leteo!
Cállate o muere, corazon.... ¡Adios!

ARCESIO ESCOBAR.

EFEMÉRIDES O FASTOS CHILENOS.

AGOSTO.

17 de 1850.—A las tres de la tarde de este dia, murió el benemérito capitan Jeneral de Chile, D. José de San Martin, en Boulogne del mar, departamento de Calés, en Francia.

18 de 1823.—El Congreso Constituyente elije en propiedad de Director Supremo de la República al Teniente jeneral D. Ramon Freire.

20 de 1811. -- D. Juan Zerdan es electo Presidente del primer Congreso Constituyente.

20 de 1812.—La Junta de guerra resiste su disolucion.—Se remite en clase de diputado del gobierno a D. Juan Antonio Diaz Salcedo, i recibido por las corporaciones, lee una proclama que está inserta en la *Aurora*.—Lleva 6000 ps. para gastos políticos.—Se determina formar un censo de la poblacion del Estado.—Se presenta por D. Agustin Vial un proyecto de Constitucion provisoria, i se nombra una comision para su exámen.—Decrétase que todo hombre cargue cucarda nacional, i se proclama a todos para que la usen.

20 de 1820.—Venciendo considerables dificultades el patriotismo de los pueblos i gobiernos de Chile i Buenos-Aires, zarpa de Valparaiso la espedicion libertadora del Perú, al mando del jeneral San Martin.—Véase el *País*, núm. 22.

21 de 1844.—Llega a Santiago la primera entrega de la *Historia de Chile* de D. Claudio Gay; i el 6 de setiembre del mismo año, se publica en consecuencia un análisis de ella en el *Araucano* número 733.

22 de 1838.—No habiendo podido llegar a entenderse el jeneral Orbegoso, presidente del estado Nor-Peruano, con el jefe del ejér-

cito chileno restaurador del Perú, D. Manuel Búlnes, se traba un furioso combate en *Guia*, a las puertas de la ciudad de Lima, quedando vencedores los chilenos i ocupando por consiguiente la capital del Perú.

22 de 1857.—Hoi, a las dos de la tarde, la locomotora *Santiago* del ferro-carril del sur, se lanzó por primera vez de la estacion para salir a ensayar la via, llegando a la distancia como de una milla de San Bernardo. Manejaba la máquina el injeniero en jefe, Mr. Evans, i conducia en su *tender* a los directores i algunos amigos de estos, que componian como 20 a 30 personas en número. Es la primera máquina de vapor que ha dado movimiento a carros en los llanos de Maipo, es decir, en aquellos campos donde antes el tardo i manso buei, con lentos pasos, arrastraba la pesada e incómoda carreta.

23 de 1814.—El Supremo Director de Chile D. Francisco de la Lastra es depuesto en este dia del mando, a virtud de una revolucion encabezada por D. José Miguel Carrera i su hermano D. Luis, quienes fugados de Chile donde estaban presos, se ganan la guarnicion de Santiago i restablecen la Junta, compuesta de uno de ellos, de Muñoz i de Uribe. Desde entonces comienza la anarquia que acabó en Rancagua, i produjo la dominacion del pais por las armas de Osorio.

25 de 1767.—En este dia fueron espulsados de Chile los padres jesuitas. A los 76 años han vuelto a presentarse en el pais algunos miembros dispersos de esta famosa órden relijiosa.

25 de 1812.—Desavenencia entre el Presidente de la Junta i el Comandante de granaderos, la cual llega al estremo de que el último, por su sola órden, retire la tropa que cubria los diversos puntos de la plaza, dejándolos abandonados.

26 de 1819.—Se decreta el establecimiento de cementerios públicos en los pueblos de la Republica.

26 de 1844.—Se erije la parroquia de San Saturnino en el barrio de Yungay, por auto de la Autoridad eclesiástica que fija su demarcacion i límites. Dicho auto fué aprobado por la Autoridad civil en 4 de setiembre del mismo año.

28 de 1859.—Instálase en Valparaiso la *Sociedad de amigos de la ilustracion.*

30 de 1812.—Convite público que dá el Gobierno, en la noche de este dia, en la casa de moneda, en celebracion del 2.° aniversario de la Junta i la reunion de las provincias.

30 de 1813.—Establecimiento en Santiago de la Biblioteca Na-

cional, i escitacion del Gobierno para que los ciudadanos la aumenten con sus oblaciones.

30 de 1832.—Ratifícase por el Presidente de la República un tratado de amistad, comercio i navegacion con Méjico.

30 de 1833.—Se erije en provincia el antiguo departamento de Talca, i se le señalan sus respectivos límites.

31 de 1821.—El jeneral D. José Miguel Carrera, que se proponia, segun dicen, revolucionar de nuevo a Chile, es derrotado i preso en la punta del Médano por las autoridades de Mendoza. En aquella misma ciudad, que hoi solo es un monton de ruinas, fué poco despues fusilado, como lo habian sido sus demas hermanos.

R. B.

LA POLITICA DEL LIBRE CAMBIO

O NUEVA POLITICA COMERCIAL.

TRANSFORMACION ECONÓMICA DE LA SOCIEDAD INGLESA (*).

I.

Tal es el título de un estudio importantísimo que publica Mr. A. Cochut, en uno de los recientes números de la Revista de Ambos Mundos, i de que voi a ocuparme, por creer de sumo interes social a la América española, la apreciacion debida de ideas i principios económico-sociales, comprendidos i desarrollados en ese estudio, con toda la lucidez de la verdad i la lójica férrea de los hechos.

No habrá talvez un solo hombre a quien no haya acontecido hallar en el curso de sus estudios i lecturas, ciertas frases que, hiriendo fuertemente la imajinacion, quedan grabadas en ella como representativas de todo un sistema de ideas; frases que constituyen escuela. Mucho tiempo hace que leí en un libro estas palabras: *no puede concebirse un solo ataque a las libertades públicas, que no afecte en algun grado el bolsillo o la fortuna de los particulares.* Digase lo que se quiera contra la verdad absoluta de ese aforismo, el hecho es que me cautivó, i me hizo ver desde entonces, que el movimiento económico de los pueblos guardaba una estrecha relacion con su movimiento político i social. De este punto de partida i andando el tiempo, vine a comprender que toda forma de gobierno, como toda lejislacion, que no estuviese basada sobre la libertad, era imcompatible con la riqueza, como lo era con el bienestar de las naciones.

(*) Leido en el Círculo de Amigos de las Letras en Santiago, agosto 23 de 1861.

En vano una escuela conocida ha proclamado, bajo la enseña engañadora de los intereses materiales, la teoría de que la adquisicion de la riqueza bajo la tutela de gobiernos fuertes, *quand même*, era por donde debia principiarse, para conquistar despues el pleno ejercicio de los derechos políticos. Error: éstos i aquella son inseparables, o éstos son mas bien los projénitores de aquella. Un ministro de hacienda frances, espíritual como pocos, decia a sus colegas: «Dadme vosotros buena política, que yo os daré buenas finanzas.» Verdad; i el argumento mismo de la Francia actual, que algunos ilusos citarian talvez, se desvanece ante la argumentacion poderosa de Casimir Perier, hijo del antiguo ministro de Luis Felipe, quien examinando en un estudio de este año las finanzas del Imperio, muestra su situacion alarmante a falta del aire de la libertad.

Casimir Perier para examinar las finanzas de Imperio frances, pasa en revista la situacion económica de toda la Europa, i demuestra con la lójica inflexible de los números, que la prosperidad i riqueza de los pueblos es incompatible con todo órden político que no tenga por base el propio gobierno a impulso de instituciones racionalmente liberales. «Los paises, dice, largo tiempo sometidos al despotismo, tienen todos malas finanzas; los paises libres son los únicos en que el crédito descanse sobre firmes bases, en que los impuestos sean fácilmente percibidos, i la riqueza pública prudentemente administrada. Para convencerse, compárese el Austria, la España, la Turquia con la Inglaterra, la Francia constitucional, la Béljica.» I esto que dice el hijo en 1861, está de acuerdo con lo que decia el padre desde la tribuna en 1817 hablando de la libertad de la prensa. «Ella, decia Casimir Perier, es una de las sólidas bases del crédito público que no existiria sin ella.»

Lo que Casimir Perier prueba en el exámen financiero de la Francia actual i de los otros paises continentales europeos, rejidos por instituciones que llamaremos anormales, lo comprueba en un sentido contrario el brillante estudio de Cochut sobre la trasformacion económica de la sociedad inglesa. Cochut en una sucinta pero completa historia de las trasformaciones económicas porque ha pasado la Gran Bretaña desde Pitt hasta Gladstone, se propone probar i prueba en efecto, que merced a esos cambios, efectuados siempre en provecho de la libertad i de la democracia, debe ella el haber puesto un término al descontento i las ajitaciones políticas; el haber hecho imposibles las revoluciones violentas, i llevado a tal grado la seguridad de los gobernantes en los gobernados, que cada ciudadano es en el dia un soldado que tiene en su casa su

uniforme i sus armas; que merced a sus reformas económicas, grandes en sí, pero mas grandes aun en sus consecuencias políticas, la Gran Bretaña es hoi una nacion transformada, rejuvenecida, que reune a una seguridad completa interior un enriquecimiento maravilloso.

Veamos pues la historia de esas reformas que tales resultados han producido.

Es la historia de una idea, que al traves del tiempo i de las dificultades, de utopia se convierte en principio, i va gradualmente asumiendo la forma i consistencia de una escuela social, que se abre camino al poder, que domina i salva a todo un gran pueblo i llega al fin a elevarse a la categoria de una regla jeneral, única benéfica, única posible, de política comercial, doméstica e internacional: de una escuela que ejecuta una de las transformaciones sociales mas admirables que consigne la historia de la humanidad. I tengo para mí, que tal es la suerte que indefectiblemente ha cabido i espera a todo gran pensamiento, a toda gran verdad en este inmenso mundo de perfectibilidad infinita. Todo es obra del tiempo: lo efímero, lo falso, lo inútil, lo malo, sucumbe i queda en el camino; la verdad triunfa siempre. Lo que hai es que nosotros medimos el tiempo inconmensurable, por nuestra corta existencia; lo que equivale a medir la obra lenta i gradual de los siglos, por los breves minutos de nuestra vida de obreros; i cuando no vemos inmediatamente realizadas nuestras concepciones, desesperamos del mundo i renegamos del progreso infinito.

II.

Cochut principia por desvanecer el error de los que creen, que la Inglaterra, prohibitiva a fines del siglo pasado i libre cambista en el dia, obedece siempre a los instintos de un pérfido egoismo. El considera que la Inglaterra prohibitiva, seguia las prescripciones de la escuela protectora de Colbert que daba la lei a la Europa. Vino la revolucion francesa, vino la guerra, i fácil es comprender cómo aquel cataclismo que todo lo transformó, debió revolucionar tambien los principios económicos. La Gran Bretaña prohibitiva, obedecia a los principios económicos de una época; la Gran Bretaña libre cambista obedece con una ilustracion i altura de miras admirables, a las exijencias sociales i políticas de todo un pueblo; estingue el fuego de la demagojia i de la anarquía con la liber-

tad, i corresponde al grito amenazador de un pueblo hambriento, dándole el alimento i la abundancia, contentamiento i libertad. Decid si no hai en la historia contemporánea de estos fenómenos, materia dignísima de estudio i contemplacion.

Es importante determinar como punto de partida, algunos datos curiosos que consigna Cochut. Segun él, la poblacion de la Inglaterra i Escocia en 1792, constaba apenas de ocho millones, esparcidos sobre un territorio cuyas dos quintas partes no estaban cultivadas. La Irlanda era un pueblo enemigo; i en el seno mismo de la poblacion británica, el espíritu de las masas miserables se manifestaba agrio i hostil ácia la aristocracia i el gobierno. En esta situacion, la aristocracia inglesa, amenazada por las doctrinas de la revolucion francesa, la provoca audazmente; i Pitt apoyado en esa aristocracia, tuvo el talento de asociar la nacion entera a sus proyectos guerreros contra la Francia. De 1792 a 1815, subió a 3,071 millones de pesos el valor de los empréstitos levantados: «Suma, dice Cochut, que por su poder de adquirir, valia entonces dos veces lo que valdria hoi.» Para esto, se pidió a los ricos una parte de su renta, se aumentaron los impuestos ordinarios, se gravaron todos los objetos que podian alcanzarse, a tal grado, que el presupuesto de ingresos que antes de la guerra era de 90 millones de pesos, concluyó por quintuplicarse.»

El talento de Pitt consistió en apoyarse en el elemento poderoso entonces, de la aristocracia británica, conmovido por las tendencias de la revolucion; i en esta mutua alianza, Pitt recompensaba a la aristocracia a la vez que le conservaba su antiguo poder, dándole el monopolio de la alimentacion popular. Hé ahí el verdadero oríjen de la lejislacion sobre los cereales; lejislacion que, como dice Cochut, «desde 1796 a 1815 fué reformada nueve veces, i siempre en sentido mas restrictivo hasta llegar al equivalente de una prohibicion absoluta. La mayor parte de los productos agrícolas eran protejidos por derechos fuertísimos: la introduccion de la carne i ganados era francamente prohibida.»

Los precios de la alimentacion suben de 1796 a 1820, i el trigo cuesta doble en Inglaterra que en el continente europeo: a esto se agrega la depreciacion del papel moneda; pero viene a salvar al pais de esta situacion peligrosa, el empuje prodijioso que da a la produccion, la introducion del vapor como medio de propulsion, i el progreso consiguiente en las máquinas. Pero la abundancia escesiva en la produccion manufacturada que ocasiona la introduccion de este ajente poderoso, trae consigo la necesidad absoluta del

comercio estranjero i la urjencia de buscar en los mercados lejanos los medios de pagar a la aristocracia la prima enorme que imponia al pueblo por su alimentacion.

Hé aquí como describe Cochut la situacion económica de la Gran Bretaña en 1815, a la conclusion de la guerra: «Sin duda, dice, ella habia desarrollado considerablemente sus medios de produccion i su renta colectiva; sin duda un capital enorme se habia acumulado en las treinta i dos mil familias propietarias del suelo, entre los grandes emprendedores de cultivo, creadores de canales, entre los primeros organizadores de la industria en grande; sin embargo, yo no puedo acostumbrarme a considerar como rico un pais en el que se mueren de hambre los dos tercios de sus habitantes; i tal era la situacion de la gloriosa Inglaterra despues de la paz que ella habia dictado. Su desenvolvimiento rápido resultaba, por decirlo asi, de una maniobra de guerra: habia en ello algo de escesivo i de monstruoso, cuyos vicios se sentian a medida que se acercaban a un estado normal a favor de la paz. La prima que habia que pagar a la aristocracia por cada bocado de pan, las contribuciones impuestas en provecho del tesoro sobre casi todos los objetos de uso comun, paralizaban la actividad en el interior, i en cuanto al comercio con el estranjero, se estrellaba cada dia contra nuevos obstáculos provenientes, ya de que las otras naciones tratasen de protejerse por medio de tarifas, ya de que hiciesen una séria competencia. El contrabando ya no era un recurso; i al forzar las ventas, se rebajaban los precios a espensas de los obreros, cuyos salarios se reducian. Las esportaciones de 1820 a 1830, fueron inferiores a lo que habian sido en los veinte años precedentes, i la miseria vino a ser un oprobio para el pais, una llaga irritante para la multitud: mas de una sociedad fué puesta en peligro por conspiraciones i levantamientos populares.» He traducido a Cochut en esta parte, porque como él observa mui bien, es preciso fijarse bien en esta época por cuanto ella, disponiendo al pais, por temor de una guerra social, a escuchar a los hombres bien inspirados, marca el punto de partida de las grandes reformas económicas, i sirve de contraste a lo que es hoi la Gran Bretaña reformada.

Desde el año de 1817 ya las masas se manifestaban amenazantes, en cierto modo organizadas i ya con un caudillo, el célebre Enrique Hunt, su orador, su ídolo. Se reunian en *meetings* que dejenerando en motines, eran deshechos a balazos i a sablazos por la policia i la tropa. Un dia una de esas bandas se arma en las tiendas de los armeros i marcha sobre la Bolsa i el Banco. La fuerza pública inter-

viene, Londres ve correr la sangre por sus calles, i ahorcados despues a los principales autores del tumulto.

En 1819, vuelve a aparecer Hunt en Manchester, i las masas populares se manifiestan mas compactas i disciplinadas que antes, i con banderas en que llevan inscritas palabras i frases que revelan todo un programa político: tales como: «Derechos del hombre; sufrajio universal; parlamento anual; igualdad o muerte; abajo las leyes sobre cereales.» A veces, dice Cochut, estas divisas iban acompañadas de un gorro frijio o de un puñal ensangrentado.

A la voz de Hunt se agrupan cuarenta mil obreros en *meetings* monstruosos que el orador conmueve con su palabra de fuego. «Ya han llegado al colmo, les dice, los sufrimientos del obrero; ya no se trata de dirijirse a un parlamento que repele a patadas las peticiones del pobre: el dia ha llegado para el pueblo de marchar adelante i de hacer valer sus derechos como corresponde a hombres i a ingleses.»

Las mujeres corresponden al movimiento i se organizan en clubs reformistas que confiesan en sus circulares a las madres i a las hijas de los obreros, el propósito de imbuir en la cabeza i en el corazon de los niños, un odio profundo ácia sus tiránicos dominadores. (*A deep-rooted hatred of our tyrannical rulers.*)

Pueblos sin representacion legal en el parlamento, elijen de hecho sus representantes: las manifestaciones hostiles populares continúan, i su represion es siempre sangrienta sin estinguirlas, puesto que dejaba siempre vivo el jérmen del descontento i la miseria en las leyes protectoras i prohibitivas. I en Manchester esa represion fué tan sangrienta, tan cruel, que cuatrocientas personas quedaron en el campo heridas o muertas.

Un grito jeneral de indignacion i simpatia correspondió a la sangrienta escena de Manchester; i Londres, Liverpool, Nottingham, York, Norwich, Paisley, Bristol, Glasgow i otras ciudades, en grandes *meetings*, protestaron contra ella; i lo que es peor, el pueblo que antes conspiraba en la plaza pública al aire libre, empieza a conspirar en secreto, i el cadalso recibe i castiga en Arturo Thistlewood una de las « erupciones parciales de la fiebre popular. »

Tal era la situacion social-económica de la Gran Bretaña en 1820, sombría i amenazante, cuando una abundante cosecha vino a conjurar por el momento al menos, la tempestad que la amagaba. Pero este respiro de buen tiempo no podia alucinar a los hombres superiores que influian en sus destinos, sobre las verdaderas causas profundas que ajitaban a la sociedad.

A nadie podia ocultarse ya que el oríjen inmediato de los males que aquejaban al cuerpo social i que tan profundamente lo conmovian, era su viciosa organizacion económica; i la idea de una reforma en este sentido comenzó a trabajar algunos espíritus.

La Inglaterra es un pais en que la compresion permanente no entra ni puede entrar como sistema de gobierno: era preciso, pues, buscar el remedio en el único tratamiento posible para con los pueblos que sufren, el otorgamiento liso i llano de sus derechos. Estos derechos eran hollados por leyes fiscales injustas, tiránicas, dictadas en provecho de una minoria rica i poderosa; era forzoso destruir esa lejislacion oprobiosa. ¿Cómo hacerlo sin convulsionar la sociedad hiriendo grandes intereses? La Inglaterra, a su gloria sea dicho, realiza este milagro, i por una série de reformas, lleva el alivio al pobre, da mayor seguridad al rico, afirma el trono e introduce la armonia donde antes reinaba el antagonismo i el odio.

Ya la idea, la utopia, la vemos asumiendo formas, i como doctrina, aunque en embrion, tomar ya vagamente las proporciones de una necesidad social.

III.

La Inglaterra es un pais esencialmente conservador; i es conocido su respeto por las leyes, los usos i tradiciones antiguas.

En 1820 la sombra veneranda de Pitt proteje todavia su sistema económico, cuando un comerciante de maderas de Londres, oscuro pero mui rico, Tomas Tooke, emprende la predicacion de la cruzada contra las leyes fiscales inglesas, miradas hasta entonces como el paladion del poder británico. (1)

Tooke, en estilo verdaderamente ingles, convida a una comida a diez de sus cofrades, a quienes en la mesa comunica i esplaya su pensamiento. Concluida la comida, cada convidado, llamando a Tooke aparte, le felicita por su pensamiento, pero le aconseja lo

(1) Tomas Tooke murió en 1858 a la edad de 85 años, dejando en obras escritas por él i trabajos públicos ejecutados con su cooperacion, memorias perdurables de su mérito. Es autor de varias obras comerciales, la principal de ellas, su celebrada *History of Prices*, Historia de los Precios, 1792-1856, que constituye autoridad. Consta de 6 volúmenes i es una especie de enciclopedia comercial esplicando la variacion que han tenido los precios de las mercaderias desde fines del siglo XVIII. Tuvo parte en los trabajos de diques i ferro-carriles i en la fundacion de establecimientos científicos consagrados a los estudios que interesan al gobierno de las sociedades. Para perpetuar su memoria, los ingleses han fundado por suscripcion en *King's College*, una cátedra de economia política que lleva su nombre.

modifique en el sentido de favorecer el negocio particular del felicitador. Tooke se convence de que no ha sido comprendido, i se queda con su comida dada i sus felicitaciones recibidas, pero sin adelantar un paso. Busca quienes le ayuden i segunden en una representacion que intenta elevar al parlamento, i no halla quien quiera firmarla, suponiendo que seria opuesta por el gabinete tory, que a la sazon gobernaba.

Tooke no se desanima por tanta contrariedad; i con la tenacidad de un monomaniaco, se dirije al jefe mismo del gabinete, a Lord Liverpool, quien inquieto a su vez por la situacion económica del pais i a la verdadera altura de su puesto, declara, que el gobierno segundará en el parlamento la medida del nombramiento de una comision que investigue e informe sobre la situacion económica.

Entonces no escasearon las firmas, i el 8 de mayo de 1820 Alejandro Baring (Lord Ashburton), presentó a la Cámara de los Comunes la famosa peticion de los comerciantes de Londres.

Esa peticion se limitaba a reasumir algunos axiomas económicos sobre los fenómenos del cambio, i a manifestar los inconvenientes del sistema restrictivo, solicitando una reforma en la lejislacion aduanera en armonia con esos principios.

Otros centros comerciales como Glasgow, Bristol, Manchester, segundaron el movimiento de Londres, i cuando la asamblea oia con marcadas señales de incredulidad i aun de desden, a los que apoyaban con su palabra i raciocinio los argumentos de los peticionarios, a la gran sorpresa de todos, Lord Castlereagh se levanta i declara que el gobierno apoya el nombramiento de una comision del parlamento que investigue e informe sobre la situacion económica del pais.

Esto sucedia, importa mucho recordarlo, al dia siguiente de la ejecucion de Thistlewood, el jefe de la conspiracion que hemos mencionado, i cuando la miseria pública era estrema.

La comision nombrada se componia de veintidos miembros de ambas Cámaras del parlamento, i figuraban en su seno los ya libre cambistas en el sentido de entonces, Huskisson, Canning, Baring i Robinson (Lord Ripon).

A los tres años vinieron recien a dar a luz estas comisiones, el resultado de sus trabajos, en seis gruesos volúmenes: cuatro por la comision de la Cámara de los comunes, dos por la de los Lores.

»Alli agrupados, dice Cochut, sin órden ni método, se esclarecian ciertas especialidades del comercio esterior, tales como las leyes de navegacion, el monopolio de la Compañia de las Indias, las relacio-

nes con las colonias, etc., etc. «Estas *evidencias* enteramente nuevas, sobre una multitud de fenómenos no comprendidos hasta entonces, provocaron la sagacidad de los observadores; i es a partir de esta época que se vió despuntar netamente ese escuela de libre cambistas, qüe ha conjurado la catástrofe inminente provocando una transformacion social de que la historia hablará con admiracion cuando completa, se haya medido toda su estension.»

En la noche del 12 de agosto de 1822, en vísperas de partir para el Congreso de Verona, el ministro Castlereagh por el suicidio pone fin a su existencia; i en la reforma del gabinete a consecuencia de este trájico suceso, entran a integrarlos tres libre cambistas que ya conocemos, Canning; Huskisson i Robinson, (Lord Ripon). «Fué por el suicidio del antiguo réjimen, observa con mucha oportunidad Cochut, que la nueva doctrina liberal llegó al poder por la primera vez.» Pero esto, digo yo, es una peculiaridad de la manera de existir de esa nacion admirable: en ella es frecuente el suicidio de sistemas para el rejuvenecimiento constante de su sociabilidad; mui luego veremos un suicidio aun mas completo, del sistema prohibitivo, ejecutado por el jefe de esa escuela, por Sir Robert Peel.

Mas con la entrada al gabinete de tres libre-cambistas, no se ganaba otra cosa que llevar al seno mismo del gobierno la lucha de los dos sistemas antagonistas; i las modificaciones hechas en las leyes aduaneras a consecuencia de este cambio, eran limitadas siempre por las exijencias de un crecido presupuesto de gastos nacionales. Cada artículo cuya situacion en la tarifa era modificada, afectando, por el momento al menos, ciertos intereses, provocaba la lucha en el gabinete i despues en el parlamento. Huskisson, como ministro de Comercio, era siempre el campeon de la buena doctrina; pero las circunstancias lo obligaban a andar a tientas i despacio en el camino de la reforma. En 1823 Huskisson intentó abrir la primera brecha al sistema combatido; i el partido conservador, sintiendo lo que importa una primera brecha abierta en un sistema cualquiera, lo combatió con todas sus fuerzas. La cuestion elejida era la relativa a tejidos de seda estranjeros: sobre prohibirlos o dejarlos entrar mediante un derecho; pero ¿qué importaba el artículo o ramo de industria elejido, cuando la lucha verdadera era sobre la vida o muerte del sistema proteccionista? Esa lucha fué larga i tenaz; duró tres años, i se resolvió por el triunfo de la nueva escuela.

Huskisson se retiró del gobierno en 1827; mas el impulso dado

fué seguido, i la brecha abierta fué ensanchándose de dia en dia, i aunque el equilibrio en el presupuesto de entradas i gastos preocupaba siempre a los hombres de Estado, una vez entrados en la via de las reformas, no era ya posible resistir al empuje de la opinion; i millones i millones de la renta del tesoro, eran sacrificados en aras del gran principio, de buscar la verdadera fuente de la riqueza fiscal en la riqueza pública.

Llega el año 38 i se organiza la famosa liga de Manchester, liga formada con el confesado propósito de combatir las leyes sobre cereales hasta obtener su entera revocacion; liga que ha inmortalizado a Cobden su jefe, i que ha merecido los honores de un historiador como Luis Reybaud. (1)

IV.

El año 41 sube al poder el partido tory, el partido aristocrático, el partido de los dueños del suelo, de los inmediatamente interesados en el sostenimiento de las leyes sobre cereales i en la lejislacion prohibicionista que era su consecuencia i que constituia su poder i su provecho.

Pero en la Gran Bretaña en mayor grado que en otros pueblos, todo partido político busca su fuerza en su identificacion en mas o menos grado, con grandes intereses populares. I esto esplica el fenómeno de los suicidios de sistemas a que antes hemos aludido.

El partido tory, por tory que fuese, no podia desconocer la situacion de 1841. Una escasa cosecha sumia en la miseria a la clase obrera. «La ajitacion contra las leyes sobre cereales tomaba de las circunstancias las proporciones de una gran lucha política,» i el partido se perderia obstinándose en la resistencia: buscó, pues, un hombre capaz de moderar en provecho de sus intereses, reformas que eran ya inevitables, i elijió a Sir Robert Peel para ponerlo al frente del poder.

Contemporáneo con estos sucesos i como para agravar la situacion, una comision del Parlamento acababa de revelar hechos relacionados con la tarifa, de un grande alcance político i de que sacaba gran provecho la liga i los ajitadores reformistas. Segun esas revelaciones resultaba, que en 1150 artículos mencionados en la tarifa, que daban una renta colectiva de 115 millones de pesos, diez i siete de estos daban por sí solos, 110 millones; veintinueve 4 millo-

(1) Cobden et l'Ecole de Manchester· Luis Reybaud, mayo 1860.

nes; i los 1100 restantes mui poca cosa. Una desproporcion tan flagrante en el reparto de esa contribucion, era suficiente argumento contra un sistema que ya era insostenible.

El plan de Peel fué entrar desde luego i francamente, en la reforma de la lejislacion aduanera. Los principios adoptados por él sobre este punto, los reasume Cochut en estos terminos: «Abolicion definitiva de las prohibiciones: libertad absoluta para las materias primeras necesarias a las manufecturas, derechos moderados sobre los objetos medio trabajados, i respecto de los artículos confeccionados, ponderacion combinada de manera que la concurrencia estranjera viniese a ser seriamente provechosa al consumidor; en fin, supresion de las trabas fiscales o reglamentarias nocivas al trabajo interior i a la esportacion.» Pero esta reforma que Cochut espone en los pocos renglones que acabo de traducir, fué la obra de medidas sucesivas que se completó en cuatro años, i que costó al tesoro el abandono de una renta adicional de cerca de 40 millones de pesos.

Este abandono de millones de la renta nacional, por mas que beneficiaba a la nacion i tendia a enriquecerla, producia por lo pronto, un déficit en el tesoro que era preciso llenar de algun modo i de alguna parte. Entonces se recurrió al arbitrio ya esperimentado a título de sacrificio temporal, del *income tax*, el impuesto sobre la riqueza; pero no la riqueza material capitalizada, sino sobre la renta.

En cuanto a las leyes sobre cereales, se les modificó en la forma de la famosa escala movible, de que es una imitacion nuestra lei sobre esta materia; con la diferencia de que mientras nuestra lei solo permite la introduccion de harinas estranjeras cuando las indíjenas hayan llegado a un precio determinado, la escala inglesa era estensa, i gravaba el cereal estranjero con una tasa de derechos determinada por el precio del artículo en el mercado.

El *income tax* ingles, o la contribucion sobre la riqueza, presenta con nuestra lejislacion analojias i diferencias mui sustanciales i marcadas, que creo importante señalar, por cuanto sirven a manifestar donde sea inferior, i aun podria decir, perjudicial nuestro sistema. La lei inglesa es mas justa, i mas equitativa: ella sin curarse del capital, improductivo a veces, afecta solo la renta, la ganancia real efectiva no calculada, que esceda de 100 pesos al año, ya sea que esa ganancia provenga de un capital real o de un capital inmaterial. El abogado, el literato, el especulador, el médico, el empleado, el artista, todo el que gane, en fin, mas de 100 pesos al año,

paga en la proporcion de esa ganancia. La lei inglesa no comienza por hacer pagar al industrial que entabla un negocio de resultado las mas veces dudoso, una contribucion sobre su industria, sino que se la impone sobre la ganancia liquida que alcance.

Llegamos por fin al año 46, «fecha remarcable, dice Cochut, en la obra de salvacion comenzada ácia un cuarto de siglo. Merced al ardiente e injenioso proselitismo de Cobden i de sus amigos, la ajitacion habia tomado una amplitud formidable. El mismo Roberto Peel, a despecho de sus compromisos i de sus simpatias, se habia convertido al libre cambio al grado de aceptar todas sus consecuencias. Por otra parte, habia fracasado su táctica para prolongar el monopolio odioso al pais; no le quedaba otro arbitrio que salvar por una retirada honrosa, a los ciegos de su partido, que habrian querido combatir a riezgo de perderse. Roberto Peel tuvo pues que luchar con los mas obstinados de sus amigos, para hacer adoptar una lei que mantenia por tres años mas, pero con tarifas debilitadas, la escala movible, i que desde el 1.° de febrero de 1849 autorizaba la libre importacion de los cereales, mediante un simple derecho de balanza equivalente a 42 céntimos (8 ½ céntavos) por hectólitro.»

«Este voto, termina Cochut, fué el hecho culminante, la victoria decisiva entre todos los combates sostenidos hasta entonces para la transformacion económica de la sociedad inglesa: él consagraba un nuevo órden de cosas sacrificando un monopolio que constituia una de las bases de la antigua constitucion inglesa.»

V.

«Un fenómeno social de los mas remarcables, esclama Cochut, me parece ser la influencia que ha ejercido desde treinta años, la reforma económica, sobre el conjunto de las leyes, de las ideas, de los sentimientos, de los hábitos, que se llaman vagamente las costumbres de un pueblo. A cada átomo de libertad que caia en el terreno de la comunidad, se sentia mas i mas la debilidad de las instituciones basadas en Inglaterra, como en todas partes, sobre monopolios mas o menos disfrazados; i se tenia un empeño en poner, en lo posible, la lejislacion en armonia con los nuevos principios. Es en este sentido que se ha operado la conversion de ciertas rentas de oríjen feudal, la supresion de los privilejios comerciales de la Compañia de la India, la abolicion de la esclavitud en las colonias, i sobre todo, la refundicion de los antiguos reglamentos sobre el pauperismo.»

En efecto, es bajo la influencia de ese fenómeno social que menciona Cochut, que la Inglaterra entra a modificar la lejislacion sobre el trabajo en las fábricas, en proteccion de las mujeres i los niños: que modifica su lejislacion comercial en el sentido de dar entrada en las esferas de la especulacion a los pequeños capitales, a las pequeñas industrias; que ella destruye, en fin, el monopolio del gran capitalista con esclusion absoluta del pequeño: fué bajo la influencia de ese fenómeno social, que la lejislacion sobre bancos fué modificada en sentido mas liberal, bien que manteniendo siempre el monopolio del Banco de Inglaterra.

Conquistado i destruido el monopolio que constituia la base i la fuerza del sistema aristocrático monopolista i protector, la conquista de las otras reformas i con ella la de las otras libertades, hasta llegar a la transformacion actual, fué ya mera cuestion de tiempo.

En 1848 se dió en tierra con el privilejio del azúcar colonial, i el resultado de la medida ha sido doblar la produccion del azúcar en las colonias.

En 1849 se revocaron las famosas leyes de navegacion británicas, a despecho de una tenaz resistencia, no ya de la aristocracia, sino de numerosas clases de la sociedad, acostumbradas a mirar en la célebre acta de Cromwell, la única base de la preponderancia marítima; i a pesar de las predicciones de entonces i de los reclamos que aun todavia se hacen en favor de aquellas leyes, la construccion naval i las especulaciones marítimas se encuentran hoi mas florecientes que nunca.

No bastaba consultar la fácil i barata alimentacion del pueblo, era preciso facilitarle tambien techo asequible i barato; i con la mira de favorecer i estender las construcciones civiles, se rebajó considerablemente el derecho impuesto a la madera estranjera i la contribucion sobre el ladrillo.

El famoso impuesto sobre puertas i ventanas inventado por Pitt, impuesto odioso i perjudicial sobre la luz i el aire, cayó tambien sustituido por una módica contribucion directa sobre las casas.

En 1852 Disraeli, en representacion de un ministerio tory, pero en nombre del *aseo del pueblo*, sacrifica el impuesto sobre el jabon, que vale al tesoro la pérdida de 6 millones de pesos de su renta anual, equivalentes a casi el total de nuestra renta colectiva. I esa administracion, la de Lord Derby, en su efímera existencia, llamándose proteccionista, no osa serlo, en presencia de un parlamento nuevo que aunque elejido bajo las influencias de ese partido, no es proteccionista, e introduce en la tarifa modificaciones importantes.

Gladstone sucede a Disraeli, i el advenimiento al poder de este hombre remarcable, forma época en los anales de la Gran Bretaña. Gladstone, cuyo nombre figurará a la par con los de Huskisson, Peel i Cobden en la historia del libre cambio, comienza por declararse continuador complementario de Peel: promete al pueblo libertad industrial i comercial: promete a la aristocracia alivio gradual del *income tax*, hasta su completa estincion para el año de 1860. El era sincero en uno i otro ofrecimiento, i creia que el libre cambio produciria esos efectos. Pero la guerra con la Rusia paraliza i cruza sus planes: es preciso dinero, mucho i al momento: volver atras en el sendero andado de la reforma económica era imposible: el ministro ocurre al Parlamento i le propone doblar por el presente el *income tax*, i un aumento de la deuda pública por medio de un nuevo empréstito. El ministro desenvolvió en este caso la teoría de la parte que cabe a cada jeneracion en las cargas que imponen las necesidades sociales, determinando que si la jeneracion presente debia pagar por sus propios actos, las jeneraciones venideras debian tambien pagar su parte en la herencia de los resultados de esos actos.

El parlamento se mostró digno del ministro, i una cotizacion de 32 millones de pesos fué votada por hombres pertenecientes todos a la clase que iba a tener que pagar un doble impuesto sobre la renta.

Gladstone hace frente a las exijencias de la guerra de Crimea, i despues de ella, a los crecidos gastos de los colosales armamentos, de las fortificaciones del reino, de la espedicion a la China; i en presencia de una paz armada, de una situacion jeneral europea sombria i amenazante como nunca, viene al parlamento con su famoso plan financiero de 1860, motivado es cierto por el tratado frances, pero que en su naturaleza i alcance era un gran paso dado ácia el complemento del libre cambio de la Inglaterra, no solo con la Francia, sino con el mundo entero. Este paso costaba al tesoro un déficit inmediato de 47 millones de pesos en su presupuesto. Un ministro cualquiera habria retrocedido delante de estos números i en presencia de la situacion jeneral de los negocios i de la ajitacion política en la Europa; pero Gladstone plenamente confiado en la escelencia de su sistema, impaciente por acabar la obra comenzada por Peel, ve en todas esas circunstancias otros tantos motivos para perseverar en la reforma. «Si el pais, decia él, se ha enriquecido i fortificado al grado de soportar sin flaquear las cargas del pasado i las presentes, lo debe a la industria libre. El gobierno frances se muestra dispues-

to a negociar en el sentido de la libertad comercial, i nos da una ocasion de simplificar aun mas las tarifas inglesas para borrar de ellas, si es posible, los últimos rastros del réjimen protector. El ejemplo de la Francia causará sensacion en el mundo, i determinará un sacudimiento favorable al principio destinado a transformar las relaciones de pueblo a pueblo.»

Fué un discurso memorable el de Gladstone, que arrancó aplausos aun a los enemigos i causó la admiracion de todos. Vasto en su alcance, alto en sus miras, menudo hasta el esceso en los detalles, i hasta chistoso a veces. Recuerdo de él, que al llegar al artículo de los vinos mui afectado por el tratado frances, sorprendió al parlamento con la revelacion de la existencia con mui estenso i jeneral consumo, del vino ingles: sí, vino jenuino ingles, que bebia una gran parte del pueblo ingles que bebe vino, que no es por cierto la mas pobre. El Parlamento supo entonces por primera vez, por boca del ministro, que la Inglaterra producia vino; pero no vino de uva, sino vino de raiz de ruibarbo; la que despues de producir ese vino, era destinada a la fabricacion de papel. Es fácil comprender la sorpresa de los señores ingleses, tan buenos jueces en materia de vinos, al oir esta revelacion.

El combate dentro i fuera del parlamento, fué vivo, pero corto, i seguido del triunfo del ministro, bien que no completo, por el mantenimiento por la Cámara de los Lores, en un voto tachado de inconstitucional, del impuesto sobre el papel, cuya abolicion acaba de obtenerse en 1861, i que el ministro miraba entonces como el coronamiento de la reforma aduanera, i el medio eficaz de llevar al mayor número los beneficios de la instruccion. Pero aun con este contraste, la reforma obtenida fué bastante considerable para dejar reducida la tarifa a veintidos artículos principales, inscritos con la mira esclusiva de crear renta sin pretension alguna protectora.

Es mui curioso observar en la historia de estas reformas económicas i aduaneras, su relacion estrecha con grandes intereses i necesidades sociales que ellas venian a conciliar i satisfacer. Siempre al lado o detras de alguna de esas grandes reformas, se descubre un alto interes político i social. Al hambre se le satisface por la alimentacion barata, por la admision de cereales estranjeros: a la falta de morada i de abrigo para el mayor número, por franquícias sobre los materiales de construccion: las necesidades del aseo i de la hijiene pública, por franquicias sobre el jabon; i ahora por último, se obtiene la supresion del impuesto sobre el papel, en nombre de la ilustracion. Todo ello es mui lójico, i todo es mui cierto, i todo viene confirmando la

doctrina de la jeneracion del bien estar i la riqueza por la libertad.

Las reformas de 1860 importaban para el público consumidor un alivio de 16 millones de pesos de contribucion anual indirecta. El ministro con mas fé que argumentos, es vago en la indicacion de los medios de compensar el deficit i restablecer el equilibrio. «El sabe por esperiencia que al equilibrio se restablecerá infaliblemente. La reforma a sus ojos es una obra de salvacion, i sienta mal segun él, calcular demasiado, cuando se hace un gran servicio. En una magnífica peroracion, muestra a los reyes de los antiguos tiempos en sus dias de fiesta i regocijo, derramando el dinero a manos llenas sobre la muchedumbre, i esclama: «grandioso e interesante era talvez ese espectáculo; pero mas bello, mas grande i mas digno de nuestro siglo es el espectáculo de un soberano que, ayudándose de las luces de su pueblo reunido en parlamento, esparce entre sus súbditos grandes beneficios, bajo la forma de leyes sabias i prudentes, que sin minar los fundamentos del deber, libertan a la industria de sus cadenas, i procuran nuevos estímulos i nuevas recompensas al trabajo.»

Gladstone insiste en que las reformas comerciales a que debe la Inglaterra su tranquilidad interior, «no han sido hechas en provecho esclusivo de las masas populares, sino en provecho de todas las clases, del trono i de las instituciones del pais.»—En fin el principio soberano que sirve de regla en el dia a la Gran Bretaña en su economia interior i aun en su política internacional, parece desprenderse, como lo observa Cochut, i «llegar a su fórmula racional» de las siguientes palabras de Gladstone.—«Vais a esparcir en el pais el bienestar en la mejor de sus formas, puesto que no forjais para los hombres apoyos mecánicos que os hagan hacer en lugar de ellos lo que ellos deben hacer por sí, sino que estendeis la esfera de los recursos, dais impulso a sus aptitudes, apelais al sentimiento de su responsabilidad, sin debilitar el de una honorable independencia.»

La transformacion económica de la sociedad inglesa no está terminada; pero Cochut la considera demasiado satisfactoria en sus resultados, demasiado adelantada i apreciada, para que pueda retrogradar. «En lugar dice, del antiguo réjimen administrativo que sembraba el campo de la industria de privilejios para los unos, de trabas para los otros, se ha introducido con la evidencia del éxito, un principio cuya tendencia es dejar a cada uno el libre impulso de sus aptitudes, i el pleno ejercicio de su enerjia industrial. Es este un hecho nuevo, i me atrevo a decirlo, una revolucion que hará época en la historia de la humanidad, pues ya no es posible a los

otros pueblos negarse a la renovacion de su sistema económico, como no lo es rechazar el empleo de las máquinas i de los sistemas perfeccionados, Cochut, reservando la resolucion de los grandes problemas sociales que se desprenden de esta armonia económica, concluye. Su brillante esposicion en estos términos.

«Hemos visto cuales eran las disposiciones de las clases populares despues de la paz de 1815: el miedo reinaba en las clases ricas, miedo lejítimo desde que se veia a los obreros levantar los cuadros de un ejército innumerable, comprar fusiles i forjar picas. Se instaba entonces al Gobierno para que tomara medidas represivas: suspension de la libertad de la prensa, del derecho de reunion, del derecho de poseer armas. Descontento de lo que llamaban la inercia del gobierno, los nobles i los caballeros, del norte i de la Escocia tomaron la iniciativa de una confederacion defensiva, especie de milicia armada. Supóngase que el gobierno, de acuerdo con las clases superiores, hubiese entrado en un sistema de represion i resistencia; habria sucedido con la crísis lo que con la llaga fuertemente comprimida, que se inflama. De lo que no era sino un tumulto de jente hambrienta, habria salido un verdadero partido político con su programa i sus jefes. El antagonismo de las clases, cuando amenaza dejenerar en una guerra civil, lleva tanta alarma i miseria a la sociedad que se hace poco caso de la lei por combatirle i vencerle. Se habria formado bajo un nombre cualquiera, una especie de dictadura, i quien sabe en lo que habria venido a parar esa libre constitucion objeto del noble amor de todo ingles. Las cosas se hallan hoi en mui distinta situacion. En vez de espantarse de la prensa, las altas clases estan dispuestas a favorecer todo cuanto es publicidad i movimiento de ideas para el pueblo (1). Los hijos de esos caballeros i nobles que se organizaban militarmente ahora cuarenta años, para resistir i contener a los obreros, abren hoi suscriciones para armar a esos mismos obreros. Afines del año último, un miembro importante del parlamento sentó las bases de una asociacion nacional, cuyos miembros se comprometian a entregar semanalmente una cotizacion que variaba entre 80 centimos (12 centavos) i 2 francos 50 centimos (50 centavos). Las sumas asi reunidas se destinaban a dar al ciudadano pobre un equipo de voluntario, una carabina rayada, i a demas un socorro hadomedario en caso de enfermedad, una

(1) Resulta de una estadística recientemente publicada en Inglaterra, *News paper Prese Directory for* 1861, que el número de diarios i revistas, en el reino británico que en 1821 era de 267, es en el dia de 1102. Que en 1850 ese número era la mitad menos que en 1861.

pequeña pension de retiro a la edad de sesenta años, i hasta un capital de 500 pesos al mas próximo heredero del voluntario muerto. El obstáculo a la realizacion de este plan, no provino de las altas clases. El Gobierno hizo sentir con razon, que no convenia introducir categorias en la milicia patriótica formando lejiones estipendiadas, i que todo ciudadano era igual ante el peligro de la patria. Los obreros mismos manifestaban repugnancia a recibir su equipo de la jenerosidad pública. Los que pueden i lo desean compran sus carabinas, i son bien recibidos cuando se presentan, sobre todo en los cuerpos en que predominan las influencias aristocráticas.

«La conclusion que se deduce de todo esto, concluye Cochut, es que el temor de las revoluciones interiores se ha disipado completamente en Inglaterra. Es este un fenómeno especial, único talvez en la historia, i apenas creible, para las jentes que no tienen el hábito del análisis económico. A los ojos de aquellos que son capaces de dicernir los efectos de las leyes sobre el trabajo, fuente de toda prosperidad, no hai motivo de sorpresa: los hechos confirman la teoria. Nos queda tambien un buen medio de hacer comprender a todos cómo la Inglaterra ha alcanzado a una completa seguridad interior i a un enriquesimiento maravilloso bajo la inflencia de la libertad económica; i es poniendo en contraste otro gran pais que ha seguido en su económica administrativa tendencia, casi siempre opuestas. Ese pais es la Francia.»

Es un frances el que asi habla: es Cochut, ¿que puede decirse despues de esto? ¿qué podré decir yo? Nada, sino que es un dolor que los hombres se afanen tanto en gobernar mal: cuando es tan fácil i sencillo gobernar bien: que se haya hecho tan complicada i oscura la ciencia del gobierno, cuando segun la fórmula tan sencilla i natural de Gladstone, ella se reduce a «no forjar para los hombres apoyos mecánicos, pretendiendo hacer por ellos i en lugar de ellos, lo que ellos hacen mejor por sí mismos.»

DEMETRIO RODRIGUEZ PEÑA.

BREVE RESEÑA

DE LOS

PROGRESOS DE LA HISTORIA NATURAL.*

Labor improbus omnia vincit.

Historia testi temporum,
lux veritatis, etc.
CICERON.

La historia del estudio de la naturaleza se pierde en la noche de los tiempos. Comenzó desde el momento que el hombre fué creado i se le puso entre los diversos seres que iban a servirle a sus comodidades. Natural era que él investigará los diversos caractéres que distinguian a cada uno i sus variadas propiedades, con el objeto de tener un conocimiento exacto de los servicios que podian reportarle. Dóciles al hombre en su primer período de su existencia, o mas bien, en su estado verdaderamente perfecto, obedecian todos a una señal determinada; un jesto, una palabra era el toque de ejecucion de su deseo. Pero fulminado el castigo divino sobre él, todo cambió súbitamente i como por encanto, rebeláronse los animales, i la fuerza i la intelijencia tuvo que oponer una resistencia heróica a la fuerza bruta; aquella sobrepujó a esta, i hé aquí al hombre siendo siempre el rei de la creacion.

Mucho han disputado los sabios sobre cuáles fueron los primeros conocimientos adquiridos por el hombre; pero siguiendo a lo que la razon natural nos indica i a los escritos mas antiguos que han llegado hasta nosotros, no somos del parecer de D'Aelmbert que cree que los principios de filosofia han precedido a todo conocimiento en las ciencias, i que pasando éstos por una especie de transicion, a la poesía, la erudicion ha completado su término. Los primeros escritos de los antiguos que han llegado hasta nosotros pertenecen,

(1) Leido en el Círculo de Amigos de las Letras de Santiago.

casi esclusivamente a la historia natural, civil i a la poesia, i hé aquí destruido en parte el pensamiento de D'Alembert, que no se funda en ningun hecho cierto. Asi, pues, no creemos lo que este sabio nos dice de una manera esclusiva, siguiendo la opinion de la mayor parte de los que han tratado esta materia con tanto tino como sabiduria.

Con todo, somos de parecer que la filosofia fué uno de los primeros conocimientos adquiridos por el hombre, pero despues que observó la naturaleza. Primero comenzó por ésta i despues fué elevándose insensiblemente en el campo de las investigaciones filosóficas. Veamos cómo ha sucedido.

El Génesis nos dice que Dios llamó al hombre para que conociese a los animales i los nombró.

Despues del pecado orijinal de nuestros primeros padres, los dolores consiguientes a la naturaleza humana causados por la diversidad de temperatura i de estaciones, por el mismo pudor de andar desnudos, por las necesidades que sentian i tenian que satisfacer con su trabajo, les hicieron observar las producciones de la naturaleza, con el objeto de apropiarse aquellas que eran mas adecuadas para llenar sus deseos. Natural era tambien que colocado en un campo tan vasto como grandioso, tan sublime como pintoresco, tan bello como interesante, tan variado como útil, tan deslumbrante como lo es la naturaleza misma, dirijiera su atencion al exámen de algunos de sus seres, i despues de notar algunos fenómenos propios a cada uno o a cada clase de ellos, principiara a jeneralizar algunos de sus caractéres, marchando asi gradualmente ácia la ciencia grandiosa de la filosofia jeneral. I como las necesidades del hombre, su curiosidad i el deseo de ser feliz, es el principio de la filosofia, claro es que principió por adquirir el conocimiento de aquellos cuerpos que llenaban mas sus necesidades, por la esplicacion de aquellos fenómenos que satisfacian su curiosidad o por el acopio de los seres i materias cuya reunion le servian para pasar una vida feliz i acomodada. Vió un fenómeno, vió despues varios de la misma naturaleza, i cediendo a un principio jeneralizador existente en él, se elevó de la multitud de hechos observados ácia el principio que los producia, para establecer una causa jeneral a todos los efectos que tenian relacion entre sí con los fenómenos observados. I hé aquí porque siendo la naturaleza el primer objeto de atencion del hombre, la primera que reclamó su estudio i observacion, es por consiguiente, la escala que lo conduce a la filosofia.

¡Qué efecto causaria la contemplacion de la naturaleza a los pri-

meros habitantes del globo! Poética por sí misma, debió atraerles demasiado la atencion, i siguiendo la inspiracion del grandioso jenio del hombre, marcharon de la observacion de las esterioridades de los cuerpos a la naturaleza misma de ellos, a su filosofía; i por eso es que vemos surjir, como por encanto, esas grandes sectas filosóficas entre los antiguos, cuyos nombres figuran con orgullo en la ciencia misma, i cuya duracion fué suficiente para llegar a ser famosas i atraerse un gran número de prosélitos. Y si no ¿por qué la existencia de las cinco academias griegas cuyos maestros fueron Platon, Sócrates, Spseusipo, Polemon, Crates, Cantor, Arcesilas de rara elocuencia, Cornéades, Philon, Sarisea i Antioco Arcatonita? I tan cierto es lo que decimos, que se llamaban, en la antigüedad, filósofos a aquellos que podian dar noticia i tenian conocimiento de los fenómenos naturales, por lo que en esos tiempos, la filosofía abrazaba un campo demasiado estenso i comprendia todas las ciencias naturales. Consérvase este órden de cosas casi hasta la edad media.

Siendo la naturaleza un cuadro esplendoroso i poético, debió inspirarles la poesía, i asi vemos a Orfeo con su lira i a otros muchos que la cantaban con sus armoniosos versos. ¿I quién mas que Virjilio nos ha hecho gustar de ella en sus jeórjicas, revistiéndola de un atractivo admirable?

Pero en aquellos tiempos el estudio de la historia natural habia llegado a ser el patrimonio de unos pocos hombres, que revistiéndola de misterios i supercherías, servian en sus manos, de un modo prodijioso, a la consecucion de los fines que se proponian. El conocimiento de las verdades i fenómenos de la naturaleza eran el dote de los individuos privilejiados por los dioses. Las ciencias bajaban de los cielos para inspirarlos i las hacian servir de instrumentos provechosos a la política. La ignorancia de los pueblos daba aquiescencia i respetaba a los mentidos i falsos sacerdotes de su época. El charlatanismo mas estúpido i grosero se aprovechaba de tales circunstancias, e imbuia así a las intelijencias en el error.

En cuál de los pueblos de la antigüedad florecieron mas las ciencias? Esta cuestion es algun tanto dudosa; pero no dejaremos por eso de concederles la supremacía a los pueblos orientales, que gozando de un temperamento cálido fueron los primeros que en ellas progresaron. Bailly forjóse una ciudad hipotética que lleva su nombre, i habla de ella con mucho calor, suponiendo que fué la primera en adquirir un grado de perfeccionamiento en todas las ciencias; pero la existencia de semejante ciudad parece no haber tenido lugar mas que en su fantasía, porque tan pronto la hace aparecer

antes del diluvio, tan pronto despues, ya tiene su existencia en el Asia en el grado 49, ya en el sud de la Europa. Estas contradicciones manifiestas hacen augurar mui mal de Bailly, a pesar de haber hablado con la decision i elocuencia de un padre en favor de su hija, en sus tres obras publicadas. (1).

Los bracmanes de la India, los sabios de Caldea, los sacerdotes de Menphis son considerados como los primeros sabios entre los antiguos que se dedicaron al estudio de la naturaleza. Sus nombres son colocados como los fundadores del estudio de la historia natural. Con todo, se ha exajerado mucho la sabiduría de los bracmanes de la India, i el abate Andres cree, que han estado algo distantes de poseer todos los conocimientos que se les atribuyen, i que, en parte, mas ha sido la fama de que han gozado que lo que hai de verdadero.

Los chinos han sido unos de los primeros, si no los primeros, que han cultivado las ciencias naturales, que progresaban ya de una manera mui notable en el siglo 26, antes de la era del cristianismo, bajo el reinado de Hoangti. Por ese tiempo, Fohi habia dado ya algunas nociones de los cuerpos celestes i de sus movimientos. Pero el hombre mas grande con que ha contado la China es Confucio, ese gran filósofo que muchos no han tenido temor de confesar que ha sido mas grande aun que Sócrates i Platon. Este hombre habia figurado como lo merecia su talento grandioso, si no hubiese sido por las leyes mismas de su pais, que en aquella época se encontraba solo, aislado; pero siempre reconcentrado en su progreso interior. Pero él es honrado todavia como el maestro universal de todos los chinos, como lo afirma Hervás.

Un hecho digno de observarse es que el estudio de la astronomía ha precedido siempre a cualquier otro en la historia natural, i por eso es que lo vemos llamando la atencion de todos los pueblos antiguos. El ha marchado a la vanguardia de la mayor parte de las ciencias naturales, i no por otra cosa vemos que los caldeos i los bracmanes se dedican con ahinco a su estudio. Fohi i Confucio entre los chinos; Tolomeo e Yfparco entre los romanos, Thaut i Tirmegiste en Ejipto, Zoroastro en Caldea, Zerdust en Persía, Ibn Jonis, Assaet i Albatenco, llamado el Tolomeo de los árabes, i los 400 manuscritos arábigos de que habla Bernardo existentes en la biblioteca de Oxford,

(1) Estas obras fueron:
Historia de la astronomía antigua, 1775;
Cartas sobre el orijen de las ciencias, 1777;
Cartas sobre la Atlántica de Platon i sobre la antigua historia del Asia, 1779.
Quintana.

forman una fila compacta de pruebas a favor de nuestra asercion.

La historia natural recibió un grande impulso de los árabes i varios de ellos emprendieron largos i penosos viajes nada mas que con el objeto de enriquecer la ciencia, i varias de las obras que nos han sido trasmitidas tienen un fondo de suma verdad. Ellos se dejaron arrebatar de un frenesí por los descubrimientos en las ciencias naturales, que estaba mui en armonia con su clima i sus costumbres. Albusini nos ha dejado su tratado *Del conocimiento de las piedras preciosas*, fruto de un viaje de 40 años emprendido a traves de mil dificultades con que tenia que luchar. Su obra se conserva, segun se dice, en la biblioteca del Escorial. Pero no es este gran sabio, de su época, el que solo se puede contar como naturalista entre los árabes. Existió, por ese mismo tiempo, otro hombre que, pasando por la Europa, rejistrando los montes, los cerros i la tierra, llega a las playas arenosas del Africa, penetra en el Asia, su pais, i vuelve despues, lleno de conocimientos, de esperiencias i de observaciones. Este hombre es Ibnu-el-Beitar. Fruto de sus asiduos trabajos son las tres obras que publicó: la primera sobre las *virtudes de las yerbas* i las otras dos sobre las *piedras i metales* i la descripcion de un número crecido de *animales*. A ellas debemos muchos conocimientos sobre la medicina, la químicа, la física i la zoolojia, por mas que hayan querido algunos quitarles completamente la justa fama de que gozan.

No se puede dudar que los pueblos antiguos se dedicaron con mucha constancia al estudio de las ciencias naturales, *i si sus trabajos* no son estensos sobre este asunto, es porque los viajes se ejecutaban con muchas dificultades i tropezaban a cada instante con trabajos de todo jénero que no podian vencer en muchas ocasiones a pesar de su voluntad. No es esto solo lo que ha contribuido a que el estudio de la historia natural no haya progresado como debiera en aquellos tiempos, juzgando por los grandes hombres que florecieron en diversas épocas. La majia i el misterio lo cubrian todo i oponian una valla insuperable, la mayor parte de las veces, a las intelijencias que trataban de poseer semejantes secretos. Las ciencias eran se puede decir mui bien, el patrimonio de ciertas familias nobles. I para que ellas progresen i se estiendan, es necesario vulgarizarlas. Es principalmente entre los bracmanes de la India i del Asia i entre los sacerdotes de Menphis, donde el denso velo de la supercheria lo ocultaba todo i donde el charlatanismo reinó en sumo grado. De esto nada se puede decir de los griegos, porque fueron demasiado liberales para dejar libre paso a toda clase de intelijencias.

En la Grecia es donde encontramos cimentada de una manera sólida el estudio de las ciencias naturales i de todas las demas que forman los variados ramos del saber humano. Su época es una pájina brillante en la historia que jamas llegará a ser deslumbrada. Ella fué, en su tiempo, el foco luminoso de los conocimientos de donde irradiaba la vivificadora luz de las verdades científicas i literarias. Esa pájina es como uno de esos cuadros brillantes en donde encontramos diversificados todos los conocimientos humanos. La imajinacion mas ardiente que vagaba por el campo infinito de las hipótesis i de las ilusiones, se daba la mano con la fria razon. La poesia se encontraba al lado de las mas severas abstracciones filosóficas, i la historia natural progresaba admirablemente.

Pero los grandes hombres que florecieron en Grecia no se dedicaron esclusivamente a tales o cuales ramos. Abrazaban en conjunto todos los conocimientos i se les llamaba *filósofos*, como hemos dicho mas arriba. Estudiaban la psicolojia i lójica, al mismo tiempo que la astronomía i que los demas ramos de la historia natural. I los que brillaron en las sectas filosóficas que en diversas épocas tuvieron lugar, eran constantes observadores de la naturaleza. La física formaba uno de los ramos mas esenciales i precisos en sus estudios, i era uno de los primeros conocimientos que adquirian durante el curso.

Sócrates, el gran filósofo de los griegos, era tambien naturalista, i su maestro Anaxágoras figuró como uno de los primeros por su teoria sobre la formacion i naturaleza de los cuerpos. Este último creia que todos los seres materiales estaban formados de partículas de todas las cosas, i que, si cuando se mezclaban se movian de suerte que las partículas de piedra eran las que predominaban, el cuerpo resultaba en estado de piedra. A la par de estos sabios figuraron Anaximandro, Anaximenes, Arquelao, Zenon, Diódoro i Polemon, que creian que la materia era crasa i que le rodeaba un fuego o éter mui sutil que, infundiéndose en aquella, le daba formas determinadas; Platon que debió sus conocimientos en astronomia a los ejipcios, recomendando mucho su aprendizaje i que recibió las ideas de su maestro Sócrates.

Siguióse a Platon su aventajado discípulo Aristóteles de Stagira, sabio maestro de Alejandro el Grande. Este grande hombre que refundió todos los conocimientos adquiridos hasta su época, abrió su escuela en los arrabales de Atenas. Sus discípulos se multiplicaron diariamente para ir a escuchar sus lecciones, que siempre daba paseándose, por lo que se le llamó *peripatético*. Su fama se estendió de dia en

dia, hasta que llegó a absorber la intelijencia de todos los jóvenes amantes del estudio. Pero es sensible que todas sus obras no hayan llegado hasta nosotros, i que se le hayan supuesto algunas. Con todo, en sus libros trata de la lójica, metafísica, ética, de la poética, de la retórica, de la política de la física. Este gran filósofo traza sabias leyes para los oradores o poetas, i que son actualmente respetadas por los intelijentes, i se remontan a las altas i desconocidas rejiones de la metafísica; discurre en las ideas abstractas, en los eternos principios; analiza la naturaleza íntima de los cuerpos; dirije despues su vista ácia la física, admite los principios de materia i forma que fueron reconocidos por todos los filósofos antiguos i trasmitidos a la posteridad, hasta que los conocimientos modernos modificaron en parte sus principios. Su historia natural será considerada siempre como una de las joyas mas preciosas que podamos poseer de los antiguos; en ella estudia la organizacion de los animales, la estructura de sus órganos, sus instintos, costumbres; describe sus propiedades, analiza algunos de sus actos funcionales i da una idea cabal de un gran número de ellos. Pero a pesar de ser Aristóteles uno de los mas grandes sabios que hayan existido en la antigüedad, i cuya memoria es respetada por los modernos, no por eso deja de errar en muchas cosas; pero esos errores son mas bien de su época, los del siglo en que existia.

Aristóteles dejó todos sus escritos i comunicó sus conocimientos, a su querido discípulo Teofrasto, que amante del estudio, es observador constante de la naturaleza, i siguiendo en su marcha el camino trazado por su sabio i distinguido maestro, llegó a ser uno de los mas grandes naturalistas i filósofos. Dió la descripcion de 150 especies de plantas, sus cualidades, el modo de cultivarlas, i las trató mas bien en su relacion con la filosofia i agricultura, que con relacion a la botánica, en el sentido estricto de esta ciencia. Publicó tambien un pequeño tratado sobre las piedras, en el que dejábase conocer un fondo de observacion i de esperiencia mui poco comun entre los naturalistas de su época: no por esto deja de contener tambien algunos errores, pero son pequeños en comparacion con las verdades observadas.

Casi al mismo tiempo que Teofrasto floreció otro gran hombre que es considerado como el padre de la botánica. Este es Dioscórides. Llevado por un deseo insaciable de conocimientos naturales, principalmente con relacion a las plantas, se dedica con una constancia admirable a su estudio, observa, recoje datos, describe, examina, compara i jeneraliza, descollando por esto como el mejor

botánico entre sus compatriotas; pero Dioscórides estudia a los vejetales especialmente en su relacion con la medicina, i da una descripcion de sus propiedades medicinales.

Pitágoras es considerado tambien por los modernos como uno de los primeros físicos que existieron en esos tiempos remotos. En su tratado de la *Armonía de la naturaleza*, da ideas bastante exactas del sonido, de la gravedad, i para esplicar la vision supone que la luz solar es la fuente de los diferentes colores. «El color, dice, no es otra cosa que la reflexion de la luz modificada de diferente modo.» Platon i Plutarco tienen ideas mui análogas a las de Pitágoras con respecto a los colores, i muchos han creido que Newton no ha hecho mas que beber i modificar lo que aquel gran jenio habia dicho. «Los colores son el efecto de la luz reflejada por los cuerpos; esta luz resulta de la reunion de pequeñas moléculas que son proporcionadas al órgano de la vista.» (1) «El color no es otra cosa mas que la luz partida de los cuerpos, luz que tiene moléculas construidas de modo que puede afectar la vision.» (2)

La medicina con Hipócrates i Galeno, que son considerados como sus padres, forman una prueba indudable de los grandes adelantos de los griegos en el estudio de las ciencias naturales.

Nunca ha habido pueblo alguno en el que la historia natural haya llamado mas la atencion i haya hecho fijar la mirada de casi todos los hombres que se dedican al estudio de las ciencias. La Grecia puede vanagloriarse de haber contado en su seno con los principales sabios en todos los ramos del saber humano. Fué eximia en la filosofía, en la medicina, astronomía, física, botánica i aun en la zoolojía; pero como hemos hecho notar anteriormente estos dos ramos no fueron estudiados como debieron, por haberse antepuesto a su estudio el de la astronomía, i en los griegos la filosofía, que formaba la delicias de sus hijos. Por esto es que florecieron en Grecia una multitud de sectas filosóficas que preocuparon mas o menos la atencion del público durante un largo lapso de tiempo, encontrándose entre ellas el peripatetismo de Aristóteles, que se estendió prodijiosamente en Italia i en el Oriente.

Las ciencias cosmopolistas al parecer, pasaron sucesivamente del Asia a Ejipto, que es donde encontramos los primeros rudimentos de agricultura i la invencion del arado; de ahí a Grecia, en la que florecieron admirablemente, i de Grecia marcharon a la mas grande de las naciones, al estado mas estenso, a la patria de Rómulo. Fije-

(1) Plutarchii de placitis philosophorum (lo pone en boca de Platon.)
(2) Platon en su *Timeus*.

mos nuestra atencion en el exámen del desarrollo que tuvieron durante su larga mansion en Roma. Veamos cómo progresaron i decayeron en seguida.

Roma, que al principio no fué mas que una guarida de salteadores, a quienes se llamaba para poblarla, cuyo jenio era el de la guerra, personificada en su dios Marte, adquirió progresivamente un desarrollo que pasma al que la examina desde su nacimiento hasta su apojeo. Gracias, despues, a sus sabias leyes que ejercieron un influjo grandísimo en la civilizacion, las artes, la industria, el comercio i las ciencias tuvieron su morada en ella. Es bien sabido que nada de esto progresa en donde no existe la civilizacion. Entregados los romanos primeramente a la guerra, fueron domándose poco a poco sus propensiones hostiles, porque despues de la tempestad viene la calma, i de este modo cimentáronse sus instituciones, principiando a cultivarse las ciencias. La agricultura llamó principalmente la atencion de ellos, i asi es que vemos al jeneral Cincinato, abandonar su espada teñida en gloriosa sangre i honrada por la victoria i tomar el arado para cultivar las tierras de que era poseedor, con el objeto de arrancarles su alimento. I vemos al poeta de Mantua, Virjilio, i a otros, cantar con melodiosos versos las ricas producciones de la naturaleza. Caton que queria moderar por medio de leyes, el lujo de las señoras romanas, era un acérrimo partidario de la agricultura, i Columella con sus 27 volúmenes escritos sobre este ramo de la riqueza nacional, son suficientes para demostrar de una manera palmaria i evidente la gran aficion i el estado a que llegó la agricultura entre los romanos.

Pero si estas pruebas que acabamos de citar no se creen todavia suficientes para convencer a todos del desarrollo rápido de las ciencias naturales en Roma, hai todavia otras que forman un cuerpo de prueba indestructible mas que la agricultura, en su categoria de ciencias, no puede existir de ninguna manera sin el adelanto de todos los ramos de la historia natural; ella está fundada en las combinaciones i descomposiciones químicas, en la naturaleza química tambien de los seres esplotados por ella, en los fenómenos físicos i en los metereolójicos. La zoolojía i la botánica forman la base de la agricultura i es esta la razon por la que no puede progresar sin el adelanto, tambien, de todas ellas. I así vemos que a medida que han avanzado en su desarrollo la química, la física, la meteorolojia, la botánica aplicada a las artes i a la industria, la zoolojía, la jeolojía i la mineralojia, la agricultura ha progresado mucho en sus especulaciones prácticas.

Del medio de la muchedumbre romana, se levanta un hombre, un gran jenio, un sabio universal que abrasa todos los conocimientos adquiridos hasta su época i se lanza al descubrimiento de nuevas verdades, de fenómenos desconocidos, de hechos ignorados. Tan pronto vuela con la imajinacion del poeta contemplando los refuljentes astros celestes, los seres i producciones magníficas de la naturaleza; tan pronto filósofo, investiga a la luz de la razon las mas grandes i sublimes verdades de la metafísica. Ya traza la historia de los pueblos antiguos con un lenguaje elocuente, con un nervio admirable; ya armado del cálculo i de la observacion, descubre leyes, resuelve problemas, observa a la naturaleza, examina a los cuerpos en sus diferentes grados de desarrollo, sus estados filosóficos, sus enfermedades i su muerte, en fin. Naturalista consumado, describe las plantas, los animales, los minerales, sus caractéres, propiedades, combinaciones, descomposiciones, sus instintos, hábitos, costumbres. Jenio grandioso, jeneral en toda clase de conocimientos, se ocupa de la navegacion, del comercio, de la industria, de las artes mecánicas, de las ciencias liberales. Médico eximio, prepara remedios, describe enfermedades, da a todo un carácter nuevo i despierta un interes estraño en todos sus escritos. Este gran jenio es Plinio el viejo.

Los treinta i siete libros que dió a luz i que se conservan en casi todas las bibliotecas, reunen los conocimientos del sabio mas grande con que ha podido contar el imperio romano. En sus obras están reunidos todos los conocimientos adquiridos hasta su época, a los que da un carácter de novedad, por lo que han dicho algunos que era orijinal aun en lo que estractaba. Plinio no perdia ocasion para acumular observaciones de todo jénero, para estar en posesion de mas hechos esperimentales. Con una constancia admirable sabia vencerlo todo, allanaba las dificultades, pulverizaba todos los obstáculos que se le oponian al paso, i se deshacia de todo lo que podia detenerlo en su marcha; i asi es que lo vemos en el medio de los mayores peligros, impasible, impertérrito, sublime, despreciando todo lo que no tenia relacion con lo que observaba i haciendo abstraccion de las esterioridades para reconcentrarse en un solo pensamiento, en una sola idea; el objeto de esperiencia. La historia del cielo i de la tierra, de los animales, plantas, minerales, la descripcion de las artes mecánicas etc., etc, todo, todo, está contenido en sus obras, parece que ha hecho un resúmen minucioso de todos los conocimientos de su época i de los adquiridos por él, por medio de observaciones repetidas i concienzudas. Se eleva de los cuerpos físicos a las

contemplaciones abstractas, de los hechos conocidos a los no conocidos, de los pequeños a los grandes fenómenos i de las cosas científicas procede a las especulaciones comerciales. Su intenso i ardiente amor por el saber fué la causa de su muerte que deploró el mundo científico. Bien sabido es que cuando tuvo lugar la erupcion del volcan Vesubio, que sepultó en sus lavas a las ciudades de Herculano i Pompeya, Plinio se dirijia impertérrito a la contemplacion i observacion de esa gran catástrofe, que produjo la muerte de millares de personas, abriéndose paso por entre la compacta corriente del pueblo que huia despavorido. Fué el mártir de la sabiduria.

Siguióse a este gran, jenio Plinio el jóven, que fué considerado como un prodijio de saber entre los romanos, i que siguió la senda trazada por la diestra e intelijente mano de Plinio el viejo. Ambos son considerados como los primeros naturalistas que existieron entre los romanos, i aun entre todos los pueblos de la antigüedad.

En seguida brillaron muchos constantes escrutadores de la naturaleza, que aunque no fueron sabios tan universales como los ya citados, sin embargo, contribuyeron bastante al desarrollo progresivo de la historia natural i de las demas ciencias relacionadas con ella.

Pero Roma, abandonándose a la molicie, al lujo, a los disturbios intestinos i a la division de su vastísimo imperio, fué labrándose, poco a poco, la fúnebre tumba en que debian reposar sus glorias seculares. Los vándalos, los hunos i todos los bárbaros del Norte, en una palabra, se echaron cual lobos hambrientos sobre el cuerpo desencajado i macilento del gran imperio; i desplomándose su hermoso i estenso edificio, al fuerte golpe de los picos acerados de los bárbaros, sucumbió junto con las ciencias, las artes, la industria i todos los progresos de la civilizacion. Todo, todo fué sepultado en un abismo profundo i oscuro. — (*Concluirá*)

C. Adolfo Murillo.

ICONOGRAFIA ESPAÑOLA,

O SEA COLECCION DE RETRATOS, ESTATUAS, MAUSOLEOS I DEMAS MONUMENTOS INÉDITOS DE REYES I REINAS, GRANDES CAPITANES, ESCRITORES I OTROS PERSONAJES CÉLEBRES DE LA NACION ESPAÑOLA, DESDE EL SIGLO XI HASTA EL XVII,

POR

D. VALENTIN CARDERERA,
individuo de las academias de la historia i de bellas artes de San Fernando de Madrid.

BIBLIOGRAFIA.

La historia, tal como se la comprende en nuestro siglo, no se limita ya al estudio i al conocimiento de los documentos escritos. Ha ido a buscarlos en los monumentos, medallas, inscripciones, muebles, tapicerías, vasos i utensilios de todo jénero, de donde ha nacido la ciencia denominada arqueolojia. El espíritu investigador ha avanzado adelante, i en los retratos i las estatuas, en los trajes i en los adornos de los personajes de los tiempos pasados, ha encontrado las bases de una nueva ciencia ausiliar de la historia que ha llamado iconografía, o conocimiento de las imájenes. Esta ciencia ha dado sus primeros pasos, antes que se hayan fijado sus límites precisos.

Las investigaciones de este jénero han sido de gran utilidad para los trabajos históricos modernos. Muchas veces, un detalle al parecer frívolo e insignificante, ha servido para esplicar un pasaje oscuro o ambiguo de las viejas crónicas. I esto sin contar la luz que esa especie de documentos da para conocer la historia del arte i de la industria, que tan importante papel desempeñan en la historia del desarrollo i desenvolvimiento de la humanidad.

Para nosotros los americanos, la aplicacion de estas ciencias a la

historia española tiene un particular interes; i la España, justo es decirlo, no se ha quedado atras del movimiento europeo en esta clase de estudios. Aparte de una gran variedad de obras limitadas a una ciudad o una provincia, los trabajos jigantescos del P. agustino Flores, i los viajes arqueolójicos de Pons primeramente, i los escritos del P. Villanueva i de Cean Bermudez despues, señalaron en España la rejeneracion de los estudios históricos.

Un caballero español, D. Valentin Carderera, artista por inspiracion i erudito por el estudio, ha seguido en este siglo el camino que le trazaron aquellos escritores. Como estos, recorrió la España en todas direcciones, si no estudiando los monumentos con tanta prolijidad, buscando en ellos los bustos i las estatuas, los retratos i las pinturas históricas. Sus antecesores, mas felices que él, viajaron por la España de Gil Blas i don Quijote, romanesca i apacible, sin mas contrariedad en sus escursiones que las aventuras de las ventas i el desagrado de los malos alojamientos. El Sr. Carderera conoció tiempos menos favorables para este jénero de estudios: viajaba en tiempo de Cabrera i de Merino, en medio de la guerra civil i de los montoneros que no distinguian entre el laborioso i erudito artista i un guerrillero enemigo. En sus peregrinaciones de mas de veinte i cinco años, el Sr. Carderera encontró riquezas casi desconocidas en los antiguos conventos de España, recojiendo todo lo que podia adquirir, copiando por sí mismo i con una escrupulosidad intelijente, todos los cuadros que hacian a su objeto, i dibujando los monumentos funerarios i demas obras donde encontraba una cabeza de comprobada autenticidad. Reinstalado en Madrid, su coleccion tomó la importancia de un verdadero museo: ademas de algunos bosquejos orijinales de Pablo Veronés, Rubens i el veneciano Tiepolo, habia reunido mas de doscientos retratos auténticos, un número casi igual de copias ejecutadas por él con todo primor, i mas de veinte mil retratos grabados por los mejores artistas de todos los personajes célebres de Europa desde el siglo XI. En tan rico arsenal, i fortalecido por escelentes estudios históricos, el Sr. Carderera dió principio a sus trabajos.

Su primer ensayo notable fué un *Informe sobre los retratos de Cristobal Colon, su traje i escudo de armas*, presentado a la Academia de la historia de Madrid, publicado en 1851, e intercalado en el tomo 8.º de las *Memorias* de aquella corporacion. La ciudad de Génova trataba de erijir un monumento al descubridor del nuevo mundo; i deseando que la estatua fuese la imájen fiel del hábil navegante, pidió al gobierno español noticia acerca de su mejor retrato. La comision

fué dada a la academia; i entonces preparó el Sr. Carderera este interesante informe, en el cual, despues de largas i eruditas disertaciones, declara que el retrato que creia auténtico era el que grabó Capriolo en Roma en 1596, que tiene bastante semejanza con el que ha publicado en 1856 M. Rosselly de Lorgues al frente de su historia francesa de Colón, atribuyéndolo a un pintor español del tiempo de los reyes católicos llamado Antonio del Rincon.

Pero el Sr. Carderera no limitaba sus investigaciones al retrato del navegante jenoves. En la esposicion universal de Paris, en 1855, presentó algunos de sus retratos históricos, que llamaron la atencion de los eruditos mas aun que de los artistas, i dió principio a la publicacion de su gran obra, cuyo título encabeza este artículo. El Sr. Carderera ha buscado solo la verdad, así en la fisonomia de los personajes, como en sus vestidos i en sus armas; i en sus disertaciones no ha querido otra cosa que comprobar la autenticidad de sus retratos i de sus dibujos.

Esta tarea era mucho mas difícil de lo que parece. Los retratos españoles publicados frecuentemente adolecian de inexactitud grosera, dibujos de pura invencion en gran parte, que no podian llamar la atencion ni satisfacer la curiosidad de los hombres de estudio. Los que publicó a fines del siglo pasado la calcografía real de Madrid, con una sumaria inscripcion biográfica, no merecian mas fé que los medallones de los reyes dados a luz en la hermosa edicion valenciana de Monfort de la historia de Mariana, copiados de una hoja alegórica grabada en Roma a fines del siglo XVII. El Sr. Carderera ha puesto a un lado todos esos dibujos, desentendiéndose de ellos como si no hubieran existido, para buscar en mejores fuentes, los retratos verdaderos de los reyes, capitanes, diplomáticos i escritores españoles. Voi a analizar algunas de las láminas de su obra para dar a conocer como procede en sus investigaciones arqueolójicas e iconográficas.

En el claustro de la catedral de Burgos, hai dos estatuas de piedra conmemorativas de sus fundadores, Fernando III el santo, i su primera mujer Beatriz de Suevia, que están enterrados en Sevilla. El rei, de tamaño natural, presenta los detalles característicos de la escultura del siglo XIII; sus piernas están separadas i su traje es de una rigorosa verdad histórica. La estatua de la reina, estudiada ya, i reproducida por el padre Flores en sus *Memorias de las reinas católicas* (1), la representa tambien de pié, con un vestido talar i con un

(1) Tomo I, véase la pág. 450.

adorno en la cabeza en figura de cesta, cuya asa cae debajo de la barba. De estas estatuas, visiblemente auténticas, ha sacado el señor Carderera los retratos de los dos reyes.

A poca distancia de Burgos está la cartuja de Miraflores, i en ella el magnífico sepulcro que Isabel la católica erijió a sus padres Juan II e Isabel de Portugal su segunda mujer. Sobre aquel majestuoso monumento, uno de los mas ricos que posea la España (1), estan echadas las estátuas de los reyes con coronas en la cabeza, i teniendo el primero el cetro en la mano i la segunda un libro abierto, ejecutados estos adornos, asi como los mantos i almohadones, que son cubiertos de bordados, con un esquisito primor, que confunde a los artistas de hoi. Está obra fué ejecutada por el maestro Gil de Siloe, natural de Burgos, entre 1486 i 1493, viviendo todavia la reina madre, si bien alejada de los negocios i privada de razon. Basta indicar esto para saber que los retratos tomados por el Sr. Carderera de aquella tumba han de ser auténticos.

Un procedimiento semejante ha empleado el Sr. Carderera para reproducir en su obra los retratos de los reyes católicos Fernando e Isabel. Convencido de que los retratos conocidos de la reina, incluso el de palacio que grabó con bastante gusto D. Blas Ametller para publicarlo con los trabajos históricos de Clemencin (2) databan del siglo XVII, i no queriendo aceptar uno conservado en la cartuja citada, que la representaba en una edad avanzada, fué a buscarlo en un cuadro místico que se hallaba en el convento de dominicanos de Santo Tomas de Avila, i hoi se conserva en el museo nacional de Madrid. En el centro del cuadro está la vírjen con el niño en las rodillas sentada en un trono gótico. A la derecha está el rei cerca de un reclinatorio, con su hijo D. Juan, i detras de él Santo Tomas: enfrente se halla la reina con su hija D.ª Juana, i atras de ambas Santo Domingo i San Pedro Mártir. Este cuadro, cuyo autor es desconocido, i que el Sr. Carderera atribuye a Fernando Gallegos o a Pedro Berruguete, contemporáneos de aquellos reyes, fué pintado a fines del siglo XV, i destinado por Fernando e Isabel para aquella iglesia, que ellos fundaron i en que dieron sepultura al heredero del trono, muerto antes de llegar a la mayor edad. La autenticidad de los retratos es incontestable; i como tales

(1) Este monumento sufrió grayes deterioros durante la guerra de la independencia. Ponz lo describió como existia en el siglo pasado, en el tomo 12, carta 3.ª de su *Viaje de España*.

(2) *Memorias de la academia de la historia*, tomo VI.

los ha reproducido en su obra el Sr. Carderera, con su verdadero colorido, empleando para ello una invencion moderna, la cromolitografía, que ha producido efectos maravillosos, i que está destinada a un gran desarrollo aplicándola a la arqueolojia. Consiste esta en la aplicacion sobre la misma estampa de los diversos colores por medio de tantas piedras litográficas cuantos son los tonos del objeto que se reproduce. La necesidad de proceder jeneralmente por la aplicacion de tintas planas, que no podian ofrecer la degradacion sino es por el efecto de la multiplicidad infinita de las planchas, hacia que este procedimiento sirviese casi esclusivamente para la reproduccion de manuscritos iluminados, de vidrieras i de las pinturas de la edad media, en que no se descubre la variedad i el matiz de los tonos. Pero se ha trabajado para simplificar los medios, i se ha llegado por nuevas combinaciones a obtener sobre una misma piedra todas las degradaciones posibles de un mismo color. Cuatro piedras destinadas al rojo, al azul, al amarillo i al negro bastan para reproducir todos los colores i todos los tonos aun de la estampa mas recargada de detalles (1). La dificultad consiste en la multiplicidad del tiraje; i la destreza de los operarios i el empleo de medios de gran sencillez, han vencido los inconvenientes i han producido resultados maravillosos. Los retratos de los reyes católicos de la obra del señor Carderera, ejecutados de este modo en Paris, son una buena prueba del grado de perfeccion a que ha llegado este descubrimiento.

La parte publicada de la *Iconografía española* contiene muchos otros retratos de gran interes histórico, tales como Juana la loca, Felipe II, D. Juan de Austria, el duque de Alba, segun un cuadro del Ticiano etc. El Sr. Carderera ha descubierto muchos otros retratos igualmente auténticos i de personajes no menos notables, como el infortunado i simpático príncipe de Viana, cuya efijie se creia perdida, el de D. Alvaro de Luna, el de Alonso de Cartajena, escritor célebre del siglo XV i arzobispo de Burgos i otros que seria largo enumerar.

Lo que se requiere en obras de esta naturaleza es la exactitud en la reproduccion, i lo que los artistas llaman el carácter; i esto lo ha realizado el Sr. Carderera con gran maestría i con sobrada erudicion. Sus retratos son litografiados por sus propios dibujos, en Madrid gran parte de ellos, i bajo su inmediata inspeccion, i otros en Paris bajo los auspicios de Mr. Ferdinand Denis, literato mui conocedor de la historia i lieratura de España i Portugal, i arqueólogo

(1) J. P. Schimit, art. *Lithographie* en la *Encylopédie du XIX siécle*. Tom. 26.

consagrado particularmente al estudio de las artes en la edad media, i autor de escelentes trabajos sobre las miniaturas iluminadas de los antiguos manuscritos.

El testo de la obra es formado por disertaciones históricas i artísticas sobre los retratos publicados, sus trajes, armas i adornos. Alli dá cuenta el Sr. Carderera de sus investigaciones para descubrir cada una de sus figuras, i de los antecedentes que tiene para darlas por auténticas, i ventila infinitas cuestiones de gran interes para la historia del arte español i aun para la historia civil. Formará dos grandes volúmenes, precedidos de una introduccion; pero no acabará de publicarse antes de tres años, tal es el cuidado i el esmero que exije del autor este jénero de trabajos.

La obra del Sr. Carderera tiene un interes especial para los americanos. En su coleccion tendrán cabida muchos de los descubridores i conquistadores del nuevo mundo, reproduciendo sus retratos auténticos, con aquella prolijidad que se nota en todos los que contiene la *Iconografía española*. Se sabe que los materiales no escasean; i es de creerse que el Sr. Carderera sabrá aprovecharlos. El primer retratista del siglo XVI, el Ticiano, pintó un retrato admirable de Hernan Cortez, el conquistador de Méjico. En Valladolid, en la iglesia parroquial de la Magdalena, se encuentra el sepulcro de mármol del pacificador del Perú, Pedro de la Gazca, i sobre él una estátua mui notable que lo representa en su traje episcopal. Por todas partes se ven en la península recuerdos mas o menos importantes de los esforzados castellanos que sometieron este continente.

«Contemplar el retrato verdadero, la imájen venerable de los varones eminentes, es sin duda una de las agradables satisfacciones que esperimenta el corazon,» dice el mismo Sr. Carderera en su informe sobre los retratos de Colon. El historiador, sin embargo, busca ahora algo mas que la satisfaccion de una curiosidad: quiere encontrar en las facciones de los hombres que estudia un soplo de su alma i de su intelijencia, i en sus trajes, en sus armas i en sus adornos la esplicacion de ciertos detalles históricos que sirven para comprender mejor los hechos. Los trabajos del Sr. Carderera han venido a prestar este servicio no solo a la historia del arte sino tambien a la historia civil de España (1).

DIEGO BARROS ARANA.

(1) He escrito este artículo sobre estensos apuntes tomados en Madrid en 1860, en vista de las cinco primeras entregas de la *Iconografía española*. Para ayudar esos apuntes i mis recuerdos, he consultado un artículo de crítica artística publicado en Paris por M. Burty en la *Gazette des Beaux arts* de 15 de abril de ese año.

EL CIRCULO DE AMIGOS DE LAS LETRAS.*

En medio de las vicisitudes políticas i sociales i de nuestra apatia proverbial que deja malograr en flor tantos bellos i útiles pensamientos, el *Círculo de Amigos de las Letras* debe sentir una grata sorpresa i darse una cordial enhorabuena al saber que ya cuenta hoi dos años de existencia, dos años de prueba que para toda nueva institucion constituyen una prenda segura de una larga vida. Fundado en una época de silencio e indiferentismo político impuesto por las circunstancias estraordinarias que trajo la última revolucion, esta sociedad literaria ofreció a las imajinaciones un campo en que manifestar sus creaciones, a los ánimos desalentados un dulce refujio contra el fastidio i la postracion política, i a todos los aficionados a las bellas letras, un teatro en que pudieran consagrarles su noble culto. A este propósito, los jóvenes Arteaga saludaban con estas palabras la fundacion de esta sociedad, en el periódico literario la *Semana*, correspondiente al 27 de agosto de 1859:

«Proporcionar a los hombres estudiosos i amigos de las letras un centro de union que apoye i fecundice sus esfuerzos con el comercio de las ideas i la identidad de los propósitos, tal es el modesto fin a que propende por ahora esta naciente creacion. Es al señor Lastarria, nuestro famoso orador parlamentario i eminente publicista, a quien se debe este pensamiento i su realizacion, que no han titubeado en secundar las reputaciones mas capitales i merecidas de nuestra literatura. De hoi mas queda abierta al talento i al saber una franca liza en que sus probados adalides vendrán a recibir aplausos i coronas, i alentar con su ejemplo i advertencias a los injenios nacientes, que tampoco se hallan escluidos de las justas de la intelijencia.»

En efecto, consecuente con estas miras elevadas que tan exac-

(*) Leido en la conferencia del 23 de agosto de 1861.

tamente interpretó aquel periódico literario, la Sociedad justificó con sus trabajos el jeneroso ardor que animaba a cada uno de sus miembros, ya para hacerse mas dignos del puesto distinguido que ocupan en la república de las letras, ya para llegar a conquistarlo por el sufrajio imparcial de una reunion escojida e ilustrada. Mencionar brevemente esas producciones del talento, del buen gusto i de las luces de los miembros del Círculo i recordar los actos con que la Sociedad ha fomentado el cultivo de la literatura i propendido al desarrollo de nuestros injenios, en la corta jornada que hasta ahora ha recorrido, es renovar el aplauso que han merecido los autores de tales trabajos i alentar a la sociedad a proseguir su tarea con la misma constancia i amor que hasta aquí.

Desde luego, la lectura de críticas bibliográficas i de composiciones de amena literatura es la que ha ocupado mas la atencion del Círculo en la série de sus sesiones semanales. Recien inaugurada la sociedad, presentó el primero, D. Marcial Gonzalez, un juicio crítico o detenido análisis del curso de economía política de Mr. Courcelle Seneuil, juicio que promovió un debate entre varias personas competentes en la materia i una disertacion de D. Manuel Miquel sobre la utilidad en su carácter subjetivo.

Frutos de laboriosos estudios sobre la poesía i los poetas americanos han sido los interesantes juicios literarios de D. Miguel Luis i D. Gregorio Victor Amunátegui sobre las obras poéticas de don Andres Bello, rector de la Universidad de Chile, i de los poetas chilenos, D. Guillermo Blest Gana i D. Guillermo Matta. Ellos han aplicado las leyes del buen gusto literario i los dictados de una razon ilustrada al fondo i a la forma que caracterizan las producciones de dichos poetas, manifestando con severa imparcialidad sus lunares i defectos.

Curiosos trabajos de crítica histórica i bibliográfica se deben al historiador chileno D. Diego Barros Arana, quien ha escitado el interes de la sociedad con sus importantes investigaciones acerca de los Cronistas de Indias desde Gonzalo Fernandez de Oviedo hasta Juan Bautista Muñoz, i desde el año de 1514 hasta 1793; con los datos que dan por resultado el descubrimiento del Rio de la Plata por el español Juan Diaz de Solis en 1516; con la estensa noticia del primer volúmen de la historia antigua del Perú por Sebastian Lorente, en que se dan curiosos pormenores sobre la civilizacion primitiva, usos, costumbres e industria de los habitantes del Perú bajo el reinado de los incas; i por último, con un artículo bibliográfico sobre la « Iconografía española » o sea la descrip-

cion artística o tratado de las estatuas, de los cuadros, pinturas, retratos, mausoleos de reyes i otros personajes famosos de España, por el Sr. Carderera, individuo de las academias de bellas letras de San Fernando i de Madrid. Debemos esperar que estos trabajos solo sean los preludios de otros igualmente interesantes que el Sr. Barros sacará de los datos i documentos históricos recojidos con perseverancia en sus viajes por Europa.

Entre los artículos bibliográficos se cuenta el de D. José Victorino Lastarria, cuyo resúmen i juicio del Viaje al Desierto de Atacama, tiene bastante mérito, no solo por la facilidad de poder uno darse cuenta en pocas pájinas de una obra de largo aliento como la del Sr. Philippi i destinada solo a los hombres científicos, como por las juiciosas apreciaciones i las observaciones jeográficas i topográficas que hace el mismo Sr. Lastarria sobre el desierto de Atacama i por la bella pintura de algunos fenómenos ópticos que presenta la naturaleza en ciertos lugares.

A propósito de un debate suscitado en el Círculo sobre la poesía por el Sr. Blanco Cuartin que reputaba poeta al que tuviese la delicada sensibilidad de la mujer, D. Abdon Cifuentes leyó un estudio de crítica literaria en que refutando la opinion de La-Harpe, que juzga inseparable la poesía de la rima, abogó por la emancipacion de aquella de la tutela de la versificacion, i opinó con Aristóteles i Lamartine i a la vista de varias obras inmortales, que hai poetas en prosa asi como hai prosadores en verso.

Completan esta seccion de artículos críticos i bibliográficos los Sres. G. René Moreno i Domingo Arteaga: el primero, en un estudio crítico i biográfico sembrado de justas observaciones sobre el poeta boliviano D. Ricardo Bustamante, ha disertado sobre la verdadera teoría de la civilizacion aplicada a la América, en sus relaciones con la literatura hispano-americana, cuyo progresivo desenvolvimiento en medio de graves obstáculos hace notar; el mismo Sr. Moreno ha leido posteriormente un estenso estudio bibliográfico acerca del *Ensayo sobre la historia de Bolivia* que ha publicado en estos últimos meses el distinguido escritor i poeta boliviano D. Manuel José Cortés; i el segundo ha leido la primera parte de una interesante biografía i juicio crítico de las obras del malogrado poeta i hombre de estado D. Salvador Sanfuentes, destinada a una *Corona Fúnebre* que el Círculo se propuso publicar a la memoria de este ilustre escritor, que tambien pertenecia a la sociedad.

Pertenecen a la línea de bellas composiciones literarias dos de D. Demetrio Rodriguez Peña i dos trabajos de amena literatura de

D. Alberto Blest Gana. De las dos primeras, la una es una erudita i razonada disertacion sobre nuestra literatura nacional, su presente i las tendencias que cree deben dominarla, titúlase: «De la literatura chilena, su nacionalidad, su carácter i su influencia en el progreso i felicidad del pais, o sea de la literatura chilena, considerada en su fuente, i en el carácter social i orijinal que debe revestir para llenar las condiciones de su nacionalidad e influir en el progreso i felicidad del pais; i en la otra, con el título de *Influencia mútua de la literatura internacional* i *principalmente en la hispano-americana*, el Sr. Peña combatió con vigoroso razonamiento i con rasgos que hacen honor a su intelijencia como a su corazon cosmopolita, la idea estrecha de nacionalidad que rechaza el influjo saludable que pueden ejercer en la literatura de un pais las producciones literarias i los injenios aventajados de otro pais que tenga muchos puntos de contacto i analojía con aquel.

D. Alberto Blest Gana, dió al Círculo una de tantas muestras de su observacion i de su estilo animado en su composicion titulada: *Santiago en cuaresma*, i en un capítulo de su romance *El pago de las deudas*.

En materia de filosofía i de ciencias naturales i especulativas se han presentado al Círculo trabajos mui recomendables. Con motivo de haber hecho una esposicion oral el Sr. Lastarria de algunas doctrinas del sistema filosófico de Spinosa, el Círculo escuchó con gusto una disertacion filosófica del profesor del ramo en el Instituto Nacional, D. Ramon Briceño, en la cual se refuta a grandes rasgos la sustancia de Spinosa i el absoluto de Kant, i establece como fundamento incontrastable de toda sana filosofía la observacion i la esperiencia.

La sociedad ha oido tambien con marcado interes la erudita disertacion de D. Manuel Blanco Cuartin sobre la filosofía i la medicina, su historia, sus progresos hasta el presente, i el brillante porvenir de la filosofía mediante su alianza íntima con la relijion católica; el apreciable trabajo científico del Sr. Wockman sobre los documentos mas antiguos de la existencia de la humanidad, i las importantes observaciones de D. Gabriel Izquierdo que llevan por título: *Influencia de las estaciones sobre las facultades del hombre o el influjo de la temperatura i del clima sobre la naturaleza física i moral del hombre;* i por fin los bellos discursos del mas laborioso i mas entusiasta sin disputa de los miembros del Círculo, D. Adolfo Valderrama. De su espíritu observador, de su aventajada intelijencia, nos ha dado brillantes testimonios en las obras que llevan por

título: *El dolor i el alma o enlace del alma i del cuerpo humano; Ensayo filosófico sobre la muerte; Pájinas de mi diario*, en las que ha tratado de investigar las causas que aun hacen vivir en el presente siglo las creencias supersticiosas en la majia i la hechiceria que produjo la edad media; *Opresion i sensibilidad*, estudio sobre el carácter, que el Sr. Valderrama divide en opresivo i espansivo; *El juego i las afecciones del corazon;* el poema sobre *La flor del reino vejetal; El fastidio*, o sean reflexiones sobre este malestar del alma; *Enfermedades dominantes en la Serena; la literatura i las ciencias médicas; Sueños, jénio i locura*, o sea estos estados del alma producidos por una grande estimulacion cerebral; *Estudio sobre la prostitucion en Santiago*, a propósito de un proyecto de casas de tolerancia que se pensó plantear en Santiago. En todas estas i otras producciones ha hecho gustar el Sr. Valderrama los encantos de un estilo elevado, filosófico i lleno de nervio i los bellos cuadros que nos ha trazado su fecunda imajinacion. Algo habria que observar acerca de sus ideas filosóficas; pero es indudable que su estilo apasionado, poético, elocuente, hará que siempre sean escuchados con interes sus trabajos.

Algunos individuos han ido tambien a beber sus inspiraciones en la política i en las leyes económicas, i como resultado de sus meditaciones i esperiencias, han presentado tan sensatos como brillantes trabajos. Plausibles testimonios de lo que avanzamos son: 1.° la memoria inconclusa de D. Miguel Cruchaga sobre la historia de la hacienda pública durante el coloniaje, asi en España como en sus colonias de América; 2.° el luminoso opúsculo de D. Marcial Gonzalez sobre el empréstito anglo-chileno levantado en 1858, su traslacion i su inversion, trabajo notable por cuanto el curso de los acontecimientos sociales ha venido a justificar las teorías i los aciagos pronósticos del Sr. Gonzalez respecto de las consecuencias de la traslacion en oro de los siete millones de dicho empréstito i la inversion que de ellos se ha hecho; i 3.° una crítica de los proyectos sobre las quiebras leida por el mencionado Sr. Cruchaga, quien formuló uno nuevo con el título de *Union comercial o proyecto de una compañía de seguros mutuos contra quiebras.*

Una de las bases del programa que la sociedad se propuso observar fué no admitir la política militante ni la relijion por ser huéspedes delicados e importunos que podrian romper tarde o temprano la union que debe reinar entre los miembros del Círculo, alarmar a los enemigos de la tolerancia relijiosa i de la asociacion política i desterrar, en fin, del seno de la Sociedad la calma del espíritu, tan necesaria al triunfo de las sanas ideas. Sin embargo, el Círculo no

se privó ni debia privarse por esto del placer de oir apreciaciones políticas jenerales o que no tuviesen atinjencia con los asuntos de nuestro pais: de este carácter fueron las de los Sres. D. Francisco Marin i D. Pedro Moncayo, habiendo el primero manifestado con el entusiasmo de una alma jenerosa que tiene fé en el porvenir, sus ideas i sus esperanzas del futuro advenimiento de la democracia, de la verdadera república en América; i habiendo juzgado el segundo a la luz de las ideas liberales i con gran conocimiento de causa el pasado i el presente, los sufrimientos i las necesidades de algunos pueblos sud-americanos. A la par que una elegante diccion i una versacion no comun en la política americana, el Sr. Moncayo muestra un espíritu pensador en su *Ojeada sobre las* repúblicas de Venezuela, Nueva Granada, Ecuador, Perú i Bolivia, en su artículo sobre el jeneral Castilla despues de la victoria de la Palma i en el que trata de las colonias agrícolas de la costa de Esmeraldas.

Mucho habria que decir, si las dimensiones de este artículo lo permitieran, sobre las bellas composiciones en verso que han obtenido la mas lisonjera acojida del Círculo Literario. Los asiduos concurrentes a las sesiones de la sociedad, no podrán olvidar a este respecto la composicion de D. Arcesio Escobar *A los Andes*, notable por sus pensamientos valientes i los rasgos de una elevada poesía, las bellísimas estrofas de los *Delirios de Safo* i otras joyas poéticas del jóven D. Eduardo de la Barra, las agudas sátiras del Sr. Blanco Cuartin, las escelentes composiciones de D. David Campuzano, sobre todo, la titulada *Dos sepulcros*, la magnífica oda *Al sol de Setiembre* de D. Hermójenes Irisarri, los bellos sonetos de de D. José Pardo, D. Manuel José Olavarrieta i D. Zorobabel Rodriguez, i últimamente el torneo literario epistolar, en cuya arena han rivalizado, en injenio i espiritualidad, el Sr. Barra i el Sr. Valderrama, ya citados.

Réstanos, para terminar la enumeracion de los trabajos leidos ante la Sociedad, mencionar tres de D. Joaquin Blest Gana quien, a propósito de la naturaleza equinoccial i cordillera ecuatorial, ofreció a nuestra vista cuadros pintorescos de la naturaleza del Ecuador a que prestó un gran realce su rica fantasía. El mismo ha leido una breve descripcion de las costubres, estado social e industria de los indíjenas del Ecuador, i un notable fragmento de un estudio sobre la batalla de Ayacucho, en que complace ver resaltar, con vivos i simpáticos colores, las grandes figuras de los guerreros de la independencia americana, Sucre, La-Mar i Córdova.

Finalmente, los Sres. D. Vicente Padin i D. J. Antonio Torres en

un razonado artículo, han llamado la atencion del Círculo a la benéfica institucion introducida el año de 1800 en Francia por madama Pastoret i conocida con el nombre de *cunas públicas*, como un medio eficaz de promover el aumento i conservacion de la poblacion i la educacion del pueblo. Aunque parezca esta una materia ajena de los fines del Círculo, no obstante, ella encerraba un pensamiento humanitario, i probó una vez mas que todos los jéneros son buenos en literatura, escepto el fastidioso, segun la espresion de Boileau.

Pasemos ahora a los trabajos de otro carácter que ha realizado el *Círculo de Amigos de las Letras*. A fin de sacudir la pereza de nuestros injenios que vejetan en la inaccion, i despertar en ellos la aspiracion a la gloria, ese sentimiento tan natural a las almas nobles, el Círculo ha promovido tres certámenes que han sido coronados por los mas felices resultados, i le ha complacido, tanto mas el buen suceso que han tenido, cuanto que en ello veia cumplirse su mas ardiente anhelo i el principal i mas laudable propósito que presidió a la fundacion de la Sociedad. Para el primer certámen que debia abrirse el 30 de setiembre de 1859 fijó el tema de la independencia de América para la composicion en verso i el siguiente para la memoria en prosa: « La revolucion de las colonias hispano-americanas ¿fué un hecho necesario o accidental? Presentáronse tres composiciones en prosa obtando al premio de la obra *Galería de chilenos ilustres*: de ellas obtuvo el premio la de D. Joaquin Blest Gana i el accesit la de don Bernardo Lira, despues de haber sido todas examinadas atentamente por una comision i luego por el Círculo. Cinco composiciones se presentaron al certámen poético i obtuvo el premio la de D. José Pardo, el accesit la de D Eduardo de la Barra i el tercer lugar la de D. Martin Lira. En cuanto a su mérito comparativo, la premiada sobresale por la composicion, el sabor clásico de sus estrofas i su versificacion irreprochable; la segunda brilla principalmente por la inspiracion i la brillantez del estilo; ambas esceden a la del Sr. Lira en la forma, el buen uso i la armonia i variedad del metro; mas en compensacion esta última aventaja a sus rivales en la elevacion, en el sentimiento patriótico i altamente americano que en ella domina, en la sublimidad de algunos de sus pensamientos i en el fuego i riqueza de las imájenes.

El segundo certámen poético promovido para honrar la memoria del nunca bien sentido poeta americano D. Salvador Sanfuentes, tuvo lugar en agosto del año próximo pasado. Concurrieron a disputarse la palma dos jóvenes poetas, de cuyas composiciones la que

obtuvo el premio fué la de D. Manuel José Olavarrieta i una mencion honorífica la de D. Adolfo Valderrama. Ambas composiciones son dignas del respetable sujeto cuyo talento i carácter pintan con acierto, i deben formar con la biografía del finado la corona poética que el Círculo ha querido tejer para su consocio.

Promovido en junio último un tercer certámen, cuyo tema era un canto al abate Molina para ser premiado con una medalla de oro al tiempo de la inauguracion solemne de la estatua elevada en honor de aquel sabio historiador de Chile, presentáronse al concurso cuatro composiciones. Examinadas i criticadas con detencion por los miembros del Círculo, el triunfo anduvo fluctuando entre tres de las composiciones. En la primera votacion la composicion del señor Barra ganó por un voto el primer lugar a la de D. Arcesio Escobar. El honor pues de la medalla de oro fué discernido a D. Eduardo de la Barra, quien presentó una oda de bastante mérito por la inspiracion sostenida i los rasgos poéticos; el segundo premio de una obra fué adjudicado a D. Manuel José Olavarrieta, que mostró su talento poético en una silva notable por el estro i la belleza de las descripciones de la naturaleza de Chile; mereció el tercer lugar una composicion en octavas reales de D. Arcesio Escobar, recomendable por su versificacion, sus bellos pensamientos i estilo templado; tocó, finalmente, el cuarto lugar a D. Adolfo Valderrama. En vista de tales resultados, es pues fuera de duda que la repeticion de certámenes periódicos, fomentarán mas cada dia el cultivo de las letras.

Las miras del Círculo se han dirijido no solo a hacer nacer i propagar el amor a las bellas artes fecundando los esfuerzos de las jóvenes intelijencias por el estímulo de sus aplausos i sus consejos, sino que ha pensado en obras mas grandiosas i duraderas: ha tratado, por indicacion de uno de sus miembros, D. Joaquin Blest Gana de dar a conocer bien a Chile no solo a los estranjeros que desean conocerlo sino a sus propios hijos, i no solo bajo el aspecto político, comercial, histórico, social, literario i científico, sino tambien por su faz agrícola, jeolójica, botánica, etc. Verdad es que esta empresa era bastante ardua i penosa, pero tambien es cierto que su realizacion seria el mas glorioso recuerdo que el Círculo pudiera dejar de su influjo saludable en la difusion de las luces i conocimientos útiles. El pensamiento, como sucede siempre entre nosotros, despues de ser acojido con vivo entusiasmo, fué dejado de la mano por la frialdad de algunos de los que debian desempeñar ciertas secciones en que fué dividida la múltiple obra, i los demas por consiguiente siguieron el ejemplo, pero sin desesperar completamente de que

algun dia no remoto logre el Círculo a fuerza de perseverancia dar cima a una obra tan importante.

Habia resuelto la Sociedad celebrar periódicamente en un lugar a propósito a que pudiera asistir un gran número de personas, lecturas públicas de trabajos de amena literatura o de ciencias puestas al alcance de las personas aun medianamente instruidas, o discursos pronunciados de viva voz sobre idénticas materias por cualesquiera de los socios que a ello se prestasen. Aceptada esta idea a fines del año pasado para ser llevada a efecto en el presente, es de esperar que se allanen los obstáculos que se opongan a la realizacion de una costumbre tan útil i jeneralizada en otros paises, i por lo mismo tan susceptible de ser aclimatada entre nosotros.

Cábele pues al Círculo la satisfaccion de haber cumplido hasta aquí sus altas miras de contribuir por su parte a la difusion de las nociones del buen gusto, de las ideas útiles i a la emulacion provechosa de las jóvenes intelijencias, i de sustentar al presente con sus producciones un periódico literario cuyo crédito es un honor tambien por la sociedad. Sociedades literarias que son favorecidas por la direccion i el afecto de hombres eminentes en la literatura, no pueden menos que empujar poderosamente el progreso i el porvenir intelectual de un pueblo. ¡Cuántas sociedades dirijidas por literatos esclarecidos han sido las precursoras, los puntos de partida de las mas gloriosas épocas literarias! En Francia, la nacion a cuyo jenio debe mas la civilizacion moderna, ¡cuántas veces los talentos i las gracias de una mujer han atraido en torno suyo a los primeros literatos, formando asi centros intelectuales a cuyo calor fecundador han jerminado los jenios! Las sociedades literarias han sido las que han dado mas dias de gloria a las letras en España i Alemania; ellas han sido la escuela de las nacientes intelijencias.

¿Por qué, pues, el *Círculo de Amigos de las Letras* no ha de ser de hoi mas el iniciador feliz de una era brillante para la literatura en nuestro Chile? Su sola aparicion bastó para hacer surjir otras sociedades análogas en otras provincias de la República. Sus trabajos muestran que no fué una ilusion el pensamiento que le dió vida.

A. C.

LA CONDESA DE GLOSWOOD

O EL

CATOLICISMO EN INGLATERRA BAJO CARLOS II.

Novela historica de Antonina Lecler.

TRADUCIDA PARA LA "REVISTA DEL PACIFICO"

POR LA SEÑORITA

DOÑA DOLORES OLAÑETA.

(Continuacion.)

—A pesar de que la herejia profanó este lugar santo, i que su voz sacrílega e impia reemplazó los suspiros del órgano i los cantos seráficos de las vírjenes cristianas, no pudo quitar al edificio ese aspecto relijioso que presidió a su construccion en la época de verdadera fé. En la nave del medio se veian aun algunos restos del altar mayor; en el fondo una alta ventana cuyos vidrios, en la hora en que les daba el sol, inundaban el santuario con sus reflejos de azul, púrpura i oro, sin embargo de que para borrar todo resto de catolicismo, habian roto una gran parte de ellos.

En medio de la nave estaba el púlpito en que durante tantos siglos habia resonado la palabra de verdad i que ahora sufria la profanacion del error. Hermosos chapiteles pendientes de la bóveda, imitaban las ramas del palmero. Era fácil conocer que los artistas a cuya capacidad se debian estas raras producciones, tan sencillas como graciosas, habian copiado de la naturaleza sus inspiraciones. Pintaron de azul oscuro la parte interior de la bóveda i la sembraron de doradas estrellas, evocacion de las noches orientales que

parecen hechas a propósito para escitar el sentimiento relijioso. En la estremidad de la nave lateral elevábanse dos capillas que eran las que mas habian sufrido con la herejia. La una, en que se ofrecia el sacrificio por las almas de los difuntos, había sido mutilada del modo mas horroroso. La otra, víctima mas desgraciada del furor protestante, estaba a la estremidad de la nave derecha. Las reliquias de una rosa tallada en la parte frontera del altar, anunciaban que en él se habia orado i alabado a la augusta reina del cielo. Nada, nada habia quedado de cuanto la fervorosa piedad habia reunido allí antes con tanto celo. Pero, a pesar de todo, los rayos del dia alumbraban dulcemente este relijioso santuario; la bóveda que la cubria era mas graciosa, sus rasgos mas variados i delicados, i su magnificencia se hacia notar mas en medio de la devastacion. En ambas naves se veia vacios el lugar de los tribunales de penitencia, tan saludables i de tanto consuelo para el alma cristiana i que habian sido quemados en la plaza pública del lugar el mismo dia en que este desgraciado pueblo habia preferido el pesado yugo del error al suave de Jesucristo.

A la sacristia de esta capilla era adonde se dirijia Edgardo Glosswood. Un hombre alto de una fisonomia pálida i austera estaba sentado cerca de una mesa alumbrada por dos bujias, sobre la cual se distinguia un enorme libro abierto. Este hombre estaba vestido de una larga túnica negra. Su mirada era sombria, su frente calva i surcada por hondas arrugas, algunas escasas guedejas caian sobre sus labios. Sus cejas eran gruesas i grises como sus escasa cabellera i se juntaban momentáneamente a influjo de su pensamiento. Habia en toda su persona algo de repelente por su dureza i altaneria.

—Ya no os esperaba, milord, dijo.

—La hora de la reunion aun no ha sonado.

—Pero teniamos que hablar ante todo; i al esperaros he estado reflexionando sobre las grandes cosas que el Señor quiere que se cumplan por vuestro medio.

—Por mí?

—Sí, no lo dudo, milord, vos sois quien está llamado a salvar la iglesia. Ved, continuó mostrándole con el dedo una pájina del libro abierto, ved el versículo que ha fijado mi atencion en el momento en que, ocupado de vos i de nuestra gran causa, he abierto por casualidad el libro santo.

I leyó estas palabras del libro de los Jueces: «I el Eterno, mirándole; le dijo: anda con esta fuerza que tienes i librarás a Israel de las manos de los Medianitas; no te he enviado?. (Jueces, VI. 14).»

—Si el Señor como a Jedeon, me concediera una señal cierta de su voluntad.....

—I qué otra señal necesitais, milord, a mas de la fuerza de vuestro brazo i vuestra independencia? Libre ya del juramento que disteis a un rei impío i homicida que va a enrojecer la tierra con la sangre de los santos; no veis que sois vos el llamado a romper las cadenas de nuestros hermanos, i hubo acaso mision mas bella i gloriosa? Es digna de vos, milord; i no dudo que la asamblea que se prepara, os nombre jefe de los ejércitos que van a combatir a los enemigos del Señor.

—Yo no aceptaré esa comision.

—I a quién quereis que se confie?

—Yo no podria cargar con esa responsabilidad. Despues de esto, mi posicion, ya lo sabeis, no es enteramente independiente.

—Qué, milord!... no, no, no sois vos quien os dejareis seducir por la influencia.....

—No se trata de influencia, sino de una palabra empeñada, de deberes de familia, de deberes sagrados, que no son menos fuertes que los impuestos por la relijion.

—Recordad a los Aod, Jedeon i Jephté i tantos otros, i sabed que todos estamos obligados a olvidar todo deber cuando se trata de los intereres de la iglesia.

Gloswood no respondió; entró a la capilla donde se habia reunido una numerosa asamblea; se colocó a la sombra de una columna. El ministro subió a la cátedra i pronunció en voz alta una invocacion al Espíritu Santo. Despues abrió la Biblia e hizo oir este testo del libro de los Reyes: «I hasta los perros desecharán la sangre de Jepsabel en los campos de Israel.»

Su discurso fué una reseña del estado de la iglesia puritana desde la vuelta de Carlos II i sobre lo que ella habia sufrido desde el bill de uniformidad. Comparó a la iglesia puritana con la fértil viña cultivada por el virtuoso Naboth. Carlos II hizo las veces de Joran. La voz del sacerdote puritano, era como la del profeta Eliseo anunciando al rei impio los juicios del Señor; se estendió tanto sobre estos puntos, que dió la una antes que concluyese su oracion. En fin, concluyó por un llamamiento a las armas i la promesa de la victoria a los mártires de tan justa causa.

—Sí, esclamó el ministro con transporte, que cada uno de los asistentes tomó por una inspiracion del Espíritu Santo: sí, cuando hayais destrozado a pedazos los cuerpos de estos Goliats, de estos malditos Filisteos, vereis por fin correr por espiacion la sangre

de esta otra Jepsabel, que ha vuelto a traer el papismo a Inglaterra i que ha elevado nuevamente el reino de Satanás. Honor a los que derramen la impura sangre que ha dado a Carlos II cuya memoria será por siempre execrable! Gloria eterna a los hermanos muertos en el combate! Recibirán la corona del martirio i en ellos se cumplirán estas palabras del Apocalipsis: «Bienaventurados los que mueren en el Señor.» Sí, dice el Espíritu Santo, porque descansarán de sus fatigas i sus obras buenas le seguirán.» (Ap. XIV. 13).

Una frenética aprobacion acojió la conclusion de este discurso. Ya no se trató sino de elejir el jefe. Se procedió al escrutinio. Glos-wood, a pesar de que habia participado del entusiasmo jeneral, se acercó al sacerdote en el momento que éste hablaba con los grupos.

—Tened cuidado de lo que hagais, le dijo; ya conoces mi resolucion: yo sé cuál es vuestra influencia, i os hago responsable de lo que va a suceder.

VI.

Edimburgo es sin contradiccion una de las maravillas de la Edad media. Esta antigua ciudad que se cree fundada ácia el año 420, deriva su nombre del famoso Edwin, el rei mas poderoso de la dinastia northumberlandesa: se le llamó primero Edusin-Bourg i de aquí Edimburgo. Sobre la ribera meridional del golfo de Footh se admira un grupo de hermosas colinas que van elevándose gradualmente desde sus márjenes hasta una altura prodijiosa. Edimburgo está colocada sobre estos escarpados picos. Es imposible describir el panorama que se presenta a los ojos sorprendidos del viajero. Delante tiene el vasto mar con sus hermosuras indescriptibles, al Este los montes Calton, al Oeste los de Corstorphine, al Sur las montañas de Braid i de Penthod, pobladas de una poesía campestre, i que con los picos de Salisbury, forman a la distancia un grupo cuyo aspecto imponente ofrece un raro contraste con los alrededores de la ciudad. Es el aspecto de una naturaleza noble i de gran perspectiva, una naturaleza capaz de inspirar los cantos de los bardos druídicos, mas bien que las alegres escenas de los pastores provenzales. Acá i allá, en la pendiente de las colinas, se hacen admirar numerosas habitaciones, elegantes cabañas sembradas sin artificio cual hermosas flores.

En tiempo de Carlos II no ocupaba la ciudad de Edimburgo sino el espacio que media entre el pico i el valle de Cowgate. La fundacion del castillo real de Holyrood data desde el siglo V; es la obra

de mas importancia de la dinastia anglo-sajona, colocado sobre una sima de difícil acceso, solo está unido a la ciudad, sobre la que se eleva majestuoso, por una esplanada. El palacio, propiamente dicho, ese palacio que debia en el siglo XIX protejer a un desgraciado rei, es obra de Maria Estuardo.

En una fria mañana de diciembre de 1663, Carlos II que habia prometido desde mucho tiempo pasar en Edimburgo las fiestas de pascua, hizo anunciar su próxima llegada. Todo se puso en movimiento en el castillo. Se apresuraron a improvisar un lujo desconocido desde la época en que la mísera soberana que habia consolado la juventud de un rei de Francia muerto en la flor de su edad, fué obligada a desalojarle.

El real cortejo entró a Holyrood al medio dia. Carlos II no pudo atravesar sus umbrales sin una visible emocion. El recuerdo de su abuela, tan ilustre como desgraciada, estaba fresco aun en su memoria. Este recuerdo unido al de Carlos I, hizo estremecer al monarca. Sin embargo, pasó a la cámara de la corona.

Pesadas cortinas de terciopelo lacre, en que aun se veia en letras de oro la antigua divisa de la Escocia: *Dios defiende el derecho!* tal era el único ornamento de esta vasta sala, cuya arquitectura ofrecia un no sé qué de gracia i de grandeza. El pensamiento de Maria Esturdo estaba impreso ahí. Carlos se colocó sobre el trono en medio de los vivas de la asamblea. A mas del prestijio que acompaña a la persona de los reyes, este príncipe estaba dotado de todas las cualidades esteriores que pueden cautivar. Su estatura, alta i proporcionada, recordaban a su desgraciado padre. La sangre de los Estuardos i Borbones, de que estaba dotado, se demostraba en toda su persona, la altivez de su frente, la fineza de sus facciones, la espresion de su mirada aun mismo tiempo viva i dulce, espresion particular de los Estuardos, recordaba a los viejos escoceses que era hijo de sus montañas; mientras que la gracia i nobleza de su andar, la elegancia de sus maneras, i ese no sé qué borbónico que heredó de la hija de Enrique IV, ejercia sobre los asistentes una de esas influencias misteriosas que se sienten i no se pueden analizar. Tenia a su derecha a su jóven esposa, Catalina de Portugal, dulce, interesante, i sobre cuya fisonomia se veia alguna espresion de tristeza i sufrimiento. Solo hacia dos años que se habian casado; i sin contar los cuidados que le causaban el carácter débil, lijero i variable de su marido, habia perdido repetidas veces la esperanza de llegar a ser madre. Siendo la única católica en medio de una corte cismática, no encontraba en ninguna parte esa simpatia que sostiene i consuela;

ella conocia mui bien que su corona real era una corona de espinas.

Al llegar a Inglaterra se desvanecieron todas sus ilusiones, i mui jóven aun, sintió el grave peso de una carga que nadie le ayudaba a sostener. El duque York con su aspecto menos seductor, pero mas sério i circunspecto que el del rei su hermano, estaba a poca distancia de él con su esposa la duquesa, la única persona de la corte que, a pesar de su fervor anglicano, señal casi segura de una conversion mas o menos próxima, inspiraba alguna confianza a la reina.

Despues de haber recibido las felicitaciones acostumbradas, Carlos espresó a la asamblea sus vivas simpatias por Escocia. Pero sabedor de que el viaje de un rei debe siempre señalarse por sus beneficios, agregó: «Deseo que el buen pueblo de Edimburgo se regocije. ¡Gracias a nuestros cuidados este palacio, saqueado por los soldados del funesto Cromwell, va a brillar con un nuevo esplendor! Queremos que la hermosura de su restauracion sobrepuje a su construccion.» Un murmullo de beneplácito se hizo oir i la asamblea se retiró satisfecha. Despues de la comida de corte, Carlos ofreció el brazo a la duquesa de York, mientras que la reina se apoyaba en el del duque su cuñado; i seguido de una numerosa concurrencia, recorrieron las largas galerias en que aun hoi se ven los retratos de sesenta monarcas escoceses.

—Ya que estoi aqui, decia Carlos II a un hombre de pequeña estatura i de esterior mui vulgar, quiero empezar la reparacion de este castillo, i borrar para siempre el recuerdo de la época desastrosa que acaba de pasar. El nombre de la república de Inglaterra no debe existir en las pájinas de la historia: esa época ha de considerarse como de anarquia i de interregno. Monk, pues él era, se inclinó, pero sin disimular cierta con traccion que hizo desaparecer de su fisonomia. Habia sido elevado al título de duque de Albemarle en recompensa de los señalados servicios que habia prestado a Carlos i de los que este príncipe se mostró siempre agradecido; pero habia sido soldado de la república i no pudo abdicar completamente su oríjen; fuera de que, es preciso confesar, habia muchos recuerdos antigloriosos ligados al gobierno del proctector, hombre estraordinario i feroz, cuya alianza buscaban las potencias europeas i hasta Luis XIV. Carlos II se dejaba dominar demasiado por ese sentimiento injusto que con frecuencia nos hace desconocer las buenas cualidades de un enemigo. En vez de deprimir todos los actos de Cromwell, habia mostrado mas grandeza en alabar los que merecian elojios. Por otra parte, hai cierto con-

suelo en descubrir virtudes en las personas que se han señalado por sus grandes crímenes.

—Ahora que ya hemos vengado la muerte de nuestro ilustre padre, continuó el rei, dirijiéndose siempre a Monk, ya no nos quedaba mas que respirar en paz. Pero ha sido preciso que estos malditos puritanos viniesen a inquietarnos con sus revueltas. A propósito, ¿qué noticias hai sobre este asunto?

—Sir, el duque de Clarence no ha conseguido todavia sofocar la insurreccion.

—Pues bien, es preciso mandar a Graham: él sabrá poner en órden a esos miserables. Que no se perdone a nadie: no, nada de conmiseracion.

En este momento por un estremo de la galeria apareció el lord chambelan.

—¿Qué hai? preguntó el rei. Se adelantó un oficial trayendo un mensaje que Carlos II abrió con precipitacion i su fisonomia que habia permanecido sombria por algunos instantes, se despejó de repente. El duque de York i todas las personas de la servidumbre se acercaron.

—¡Victoria! dijo el rei, han huido nuestros enemigos: dos sacerdotes fanáticos, Crookshank i Maccormik, fueron muertos en el combate. Una multitud de los insurrectos han quedado en el campo de batalla. Los prisioneros son numerosos i entre ellos se cuenta a sus principales cabecillas. Si Wallace, su jeneralísimo, se nos ha escapado, tenemos en cambio a Ayr, Irvine, Dunfries, Gloswood. Ya lo he dicho, es mi real voluntad que sean tratados con todo rigor. Donde está el lord guarda sellos voi a firmar inmediatamente la sentencia de muerte de estos miserables; para que mañana mismo sean ejecutados en esta ciudad de que pensaban apoderarse.

—Sir, esclamaron a un mismo tiempo la reina i la duquesa de York....

—Se necesita un ejemplo, replicó el rei.

—Pero, dijo la reina, una ejecucion mañana! aqui durante la permanencia de vuestra majestad.....

—Precisamente, esa será una terrible i provechosa leccion; si no me equivoco, son veinte i cinco cabezas.....

—Ah! esclamó Catalina con lánguido acento.

(Continuará.)

ODA.*

A POLONIA.

Dedicada al distinguido polaco D. J. Domeyko.

I.

¿I es esta la Polonia tan temida,
Grande i gloriosa entre naciones mil;
Que ora esclava, humillada, envilecida
Besa las plantas de un tirano vil!

¿Dónde la sangre de sus héroes se halla?
¿Dónde las glorias del polaco están?
—Nadie a mi voz responde: todo calla:
¡En Polonia murió la libertad!

Esos grandes i nobles corazones
Solo lágrimas tienen que verter;
«La gloria de Polonia i sus blasones
En humo i sangre convertidos ved. (1)

Ah! no, no es esa la nacion guerrera
Que digna cuna de los héroes fué:
No es esa, no, Polonia la altanera,
Esa la tumba de sus héroes es!

Insolentes señores la desgarran;
Vilipendian su túnica imperial;
Los timbres de su gloria los embarran,
¿I no hai quien sepa un hacha manejar?

De sus padres heroicos la ceniza
Lobos hambrientos removiendo van;
De los hijos la afrenta se eterniza
¡I no hai uno que grite: ¡Libertad!

(*) Leida en el Círculo de Amigos de las Letras en Santiago.
(1) Espronceda.

Sus indefensas vírjenes ultrajan,
I lloran! i no saben combatir!
La corona nupcial de la esposa ajan,
¿I no sabe el esposo antes morir!

Solo el niño inocente se sonrie
En medio del silencio del dolor;
I hai quien la risa de ese niño espie:
¡Si hai noble sangre apoyarán su voz!

II.

Mas el águila opresa, sus cadenas
Suele romper i remontarse al sol:
Tiemble el cosaco que en Polonia hai venas
Donde aun palpita el nacional valor.

Tiemblen sus hijas, tiemblen sus esposas
Que la hora de venganza va a llegar;
Pero no, que son almas jenerosas
I en el fuerte su agravio vengarán.

De los pueblos marcado está el destino:
El triunfo de Polonia cerca está,
Que ha escuchado la voz del Apenino
I repite esa voz de ¡libertad!

¡Alzad, polacos, la humillada frente,
Alzadla coronada de laurel,
I henchido el seno de entusiasmo ardiente
Muertos o libres vuestros hijos ved!

¡A la lid! que mil sombras veneradas
Desde su tumba el parabien os dan.
¡A la lid! las cadenas destrozadas
Al mundo entero con placer mostrad.

I ¡ai! quien rehuse la contienda santa
Ese no es hijo de Polonia, no es,
Si hai en Polonia cobardia tanta
Afrente el ruso esa cobarde sien.

Pronto a la lid el jeneroso pecho,
I vereis al tirano retemblar:
Que si un pueblo reclama su derecho
La mano del Señor con él está!

E. de la Barra.

Santiago, agosto 5 de 1861.

A LOS JÓVENES.

(IMITACION DE MICKIEWICK.)

¡Ved esos pueblos sin vigor, sin alma
Endebles esqueletos de naciones!
Dáme tus alas, juventud, i el vuelo
Sobre mundos decrépitos alzando,
En vagoroso anhelo
Iré cantos sublimes entonando,
De la ilusion feliz a las rejiones
Do prodijios enjendra el entusiasmo,
I los siembra de flores,
A que da la esperanza sus colores.

El que marchito por la edad se siente
I a tierra inclina la arrugada frente,
No el estrecho horizonte donde alcanza
Apenas ya su vista i su esperanza
Sea osado jamas a trasponer.
¡Eleva el vuelo ¡oh juventud! encima
De humilde llano i de jigante cima
Con los ojos del sol, de polo a polo,
La humanidad abrasa, i tal que solo
Hagas en ella tu entusiasmo arder!..

Allá abajo dirije tu mirada
I entre las olas de una mar revuelta,
Vé a tus plantas un átomo que nada:
¡Ese es la tierra en vilipendio envuelta!

(*) Leido en el Círculo de Amigos de las Letras en 23 de agosto de 1861.

En esas aguas procelosas voga
Veloz nautilo que a la vez navío,
I piloto i timon, otros persigue
Moluscos miserables.
Ora se lanza sobre el mar bravío,
U osado cala en su profundo seno.
Entre él no hai liga alguna
I las olas que llevan su fortuna.
Así viviendo, contra dura roca,
Ir a estrellarse es su postrera suerte.
Nadie supo su vida, ni su muerte;
Devóralo el abismo.
Este pez solitario es.....¡Egoismo!

Amargo me es el néctar de la vida,
Si yo solo esta copa he de libar,
¡I un alma puede con otra alma unida
Celeste venturanza saborear!!.....
¡Oh jóvenes amigos, un abrazo!
Que nuestro fin es la comun ventura.
La union haria pujante nuestro brazo;
El entusiasmo nos dará luz pura.
Al entrar en batalla contra el mal,
Un abrazo, un abrazo fraternal!

Feliz el que sucumbe, noble ejemplo
En su carrera, dando de valor.
Otros le imitan i escalar el templo
De la gloria consiguen en su ardor.
¿Qué importa del camino la aspereza?
Que armadas la violencia i la vileza
Nos prohiban, amigos, el entrar?
La fuerza con la fuerza repelamos.
Los viles corazones aprendamos
Con pureza magnánima aterrar.

—

¡El qué a la Hidra sufocó de niñ
Domará, siendo jóven, los Centauros!
Ese al infierno arrancará sus víctimas,
I al cielo un dia robará sus lauros!
Sube hasta do no alcanza
La mirada mortal: rompe, destruye

Lo que no vence la razon que arguye.
¡Oh juventud florida de esperanza,
Es el volar del águila tu vuelo:
Tu brazo, el rayo tronador del cielo!

¡Un abrazo! i las manos enlazadas,
Vamos, amigos, a ceñir la esfera.
Llevemos nuestras almas inflamadas,
I pensamientos en la misma hoguera
Cierto es el triunfo, si la fé sincera.
Sal de tu asiento, oh mundo, i te despoja
De la vieja corteza sin dolor:
En los nuevos senderos do te arroja
Nuestro impulso, las galas i el primor
Recobrarás de tu primer albor.

—

En la mansion turbada i tenebrosa
De la noche i del caos, do luchaban
Sin lei los elementos,
Del Hacedor al *fiat* soberano
En concierto los mundos se ordenaban,
I jimieron los vientos,
I buscó su nivel el oceáno,
I el cielo se sembró de astros sin cuento,
Así en la esfera humana en que domina
Noche i horror profundo,
Donde baten feroces las pasiones,
La juventud que solo se ilumina
Del fuego creador que arde en su pecho,
Del caos de las almas
Hará salir un mundo;
Pues su seno el amor hará fecundo:
I la amistad entonce
Sobre cimientos lo pondrá de bronce.

Los hielos se derriten i ya cede
La sombra del error ante la luz.
¡Aclamad esta aurora que precede
Al sol de libertad, salud, salud!!!

PIO VARAS.

Julio 3 de 1861.

A UNA MORENA.

Alza, morena, tus brillantes ojos
Que ellos marchitan con su luz mi pena,
I el alma mil visiones encadena
Cuando en ellos se apagan mis enojos.

Si mi camino de ásperos abrojos
Siempre encontré sembrado, mi morena,
Hoi miro alzarse en la tostada arena
Flor que quisiera contemplar de hinojos.

Esa eres tú, que airosa cual la palma
Que gallarda se eleva en la llanura,
I da consuelo i brinda dicha al alma
Que a su sombra mitiga la amargura,
Asi en la senda de mi triste vida
Te elevas a mis ojos, flor querida.

J. A. Torres.

EFEMÉRIDES O FASTOS CHILENOS.

SETIEMBRE.

4 de 1811.—El Mayor de granaderos, D. Juan José Carrera, a la cabeza de 70 soldados de su cuerpo, toma por sorpresa el cuartel de artilleria, con solo la muerte del sarjento de la guardia i un granadero herido, so pretesto de disgusto jeneral del pueblo por las resoluciones del alto Congreso, que manifestaba quererlas sostener por la fuerza que formaba este cuerpo i las milicias del Rei. Ayudaron la empresa varios oficiales de artilleria, entre ellos los hermanos de Carrera, i la ausiliaron D. Joaquin Guzman con el cuerpo de dragones de Chile, D. Juan de Dios Vial con su asamblea, i D. Manuel Ugarte, capitan de dragones de la Reina, que se manifestó adicto a protejerla con su tropa. Fueron arrestados el capitan de artilleria D. Francisco Reina, el capitan del mismo cuerpo D. José Maria Ugarte, i el coronel del rejimiento del Rei D. Domingo Diaz Salcedo de Muñoz. En estas circunstancias, el dicho Mayor despacha por emisario al Congreso (que estaba arrestado por los granaderos) a su hermano D. José Miguel, para que le arrancara las proposiciones siguientes: 1.ª que el número de diputados por Santiago se redujera a siete, i a dos el de cualquiera otra provincia que tuviese mas; 2.ª que fuesen separados los diputados por Santiago, Infante, Portales, Ovalle, Diaz Muñoz, Chaparro, Tocornal i Goicolea, dejando a Larrain i Correa que debian quedar para completar los siete; 3.ª que se separase a Fernandez, diputado por Osorno; i 4.ª que se quitase a los actuales vocales del Ejecutivo, i se nombrasen cinco, que eran, Encalada, Rosales i Rosas, i por su ausencia a Benavente, Mackenna i Marin; i de secretarios, Vial i Argomedo.

4 de 1821.—A las once i cuarto de la mañana es fusilado D. José Miguel Carrera en la plaza de la ciudad de Mendoza; i su cabeza i

brazos, cortados por el verdugo, son exhibidos durante tres dias en la torre de la casa del cabildo de dicha ciudad.

5 de 1811.—Instalacion de la junta provincial de Concepcion, de la que fueron nombrados vocales D. Pedro José Benavente, don Juan Rosas, D. Bernardo Vergara, D. Luis de la Cruz, i D. Santiago Fernandez, secretario.

6 de 1522.—Vuelve a España la *Victoria*, primer buque que dió la vuelta al Mundo i que descubrió el Estrecho de Magallanes.

7 de 1696.—En este dia, a las cuatro de la mañana, aconteció el estupendo milagro que, segun se dice, obró San Francisco Javier, en el Carmen de San José de la Cañada, con su devota la relijiosa Sor Beatriz Rosa de San Francisco Javier (llamada Villavicencio antes de ser monja, hija lejítima del Sr. D. Juan Villavicencio i de doña Clara Morales Negrete,) quien quedó, por aparicion del Santo, repentinamente buena, despues de hallarse muchos años postrada en cama, deshauciada de los médicos i en los últimos períodos de la vida. Asi lo dice el siguiente

«TESTIMONIO DE LA SENTENCIA QUE SE DIÓ POR EL CABILDO ECLESIÁSTICO DE ESTA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHILE, DE HABER SIDO MILAGRO DE SAN FRANCISCO JAVIER LA SALUD REPENTINA DE SOR BEATRIZ ROSA DE SAN FRANCISCO JAVIER, CARMELITA DESCALZA.

»Yo Francisco Javier Rodriguez, Notario público eclesiástico de esta ciudad de Santiago i sus distritos, certifico i doi verdadero testimonio, como ante mi se siguió causa en este juzgado eclesiástico entre el P. Andres de Alciato, Rector del colejio de San Miguel de la Compañia de Jesus de dicha ciudad, confesor de la monja, i el Licenciado Francisco Rutal, Promotor fiscal de esta Iglesia ante el venerable Dean i Cabildo de ella, los Señores Dr. D. Pedro Pizarro Cazal, Arcediano, Provisor i Vicario jeneral de este Obispado; Licenciado D. Francisco Zaldivar, Chantre; Dr. D. Bartolomé Idalgo i Escobal, Tesorero; i Dr. D. Jerónimo Hurtado de Mendoza, Canónigo, sobre declarar por milagro i cosa sobrenatural la salud repentina de muchos males físicamente incurables, obrada por la intercesion del Apóstol del Oriente, el glorioso San Francisco Javier, en Sor Beatriz Rosa de San Francisco Javier, monja profesa descalza del Carmen, en el Convento de San José de esta ciudad; i habiéndose seguido por una i otra parte, i alegado lo que a cada uno convino a su derecho, citadas las partes, se procedió a dar sentencia definitiva, que es del tenor siguiente:

»En pleito i causa que ante Nos ha venido i pende entre partes, de la una, el Colejio de la Compañia de Jesus de esta ciudad i el Padre Andrés de Alciato Rector de dicho Colejio, en su nombre, actores; i de la otra, el Licenciado Francisco Rutal, Presbitero, promotor fiscal de este Obispado, sobre i en razon de que se declarase por milagro el

haber conseguido rèpentinamente la salud por intercesion del glorioso Santo San Francisco Javier la hermana Beatriz Rosa de San Francisco Javier, relijiosa carmelita descalza de esta dicha ciudad, de los achaques que padecia, asi de pulmonía echando mucha sangre por la boca, como de calentura, tisis i con un cirro en el vientre del tamaño de dos manos juntas que le ahogaba la respiracion, de que la susodicha se halló deshauciada de cinco médicos, estando a los últimos términos de la vida, que todo aparece del contesto de dicha causa, con lo mas deducido en ella, que visto por Nos, i con atenta consideracion reconocidos los méritos del proceso, etc. Fallamos: que la parte del predicho Colejio de San Miguel i el R. P. Andrés de Alciato, su Rector, probaron bien i cumplidamente su accion e intencion, como probarles convino, dámosla i declarámosla por bien probada, i que el dicho Licenciado Francisco Rutal, promotor fiscal de este Obispado, no probó sus escepciones, como probarlas convenia, dámoslas por no probadas. Por todo lo cual debemos declarar i declaramos por milagro i cosa sobrenatural, el que Dios nuestro Señor fué servido hacer por su inmensa misericordia, de obrar en la dicha hermana Beatriz Rosa de San Francisco Javier, por intercesion del glorioso Apóstol de las Indias i honra del Reino de Navarra San Francisco Javier, a quien la susodicha dijo haberlo visto con sus ojos corporales, como a las cuatro de la mañana, con muchas luces i claridad, con una sobrepelliz i un ramo de azucenas en la mano, mui blancas, estando la susodicha en oracion encomendándose al servicio de Dios i del dicho Santo, de rodillas, ácia los pies de su cama, i que por las muchas luces que el Santo despedia de su rostro, se tapó los ojos fuertemente con las manos, i en esta forma le vió, como si los tuviera abiertos, i que en este tiempo, que seria como de media hora, le habló el glorioso Santo con una voz mui melíflua i suave, distinta de la humana, i le dijo las palabras siguientes:—*Ya estás buena: sigue tus comunidades, que yo te prometo que, como des cumplimiento a tus propósitos, te asistiré con mi gracia, i te llevaré la mano, como lleva el maestro la pluma del discípulo.* I sintió que con gran dolor se le conmovia el vientre, i aplicándose a él la reliquia del dicho Santo que tenia consigo, se halló repentinamente sin el bulto del vientre, i luego no vió mas al mencionado Santo. De todo lo cual conviene saber: haber quedado sana la susodicha de los achaques de pulmonía i tísis, i libre de un cirro que tenia en el vientre, como desuso dijimos; i que despues de dicho milagro han visto a la citada hermana Beatriz sana i sin lesion alguna de los tales achaques, asistiendo a todos los actos de la comunidad, orando, ayunando i haciendo todos los demas ministerios de su regla i constituciones con las demas relijiosas sus hermanas. I los testigos que han depuesto en esta causa, hasta el número de catorce, fueron ratificados en juicio plenario; i dejamos su derecho a salvo al dicho Colejio de San Miguel

para que si quisiere presentar mas testigos en el juicio plenario, lo pueda hacer; i damos licencia para que esta esposicion del milagro se pueda imprimir i publicar con la solemnidad que el R. P. Rector del dicho Colejio de San Miguel le pareciere, para mayor honra i gloria de Dios Nuestro Señor i de su bendito i glorioso Santo San Francisco Javier; i que se dén al mencionado Colejio i Rector los traslados de esta nuestra sentencia, autorizados de manera que hagan fé. I por esta nuestra sentencia definitivamente juzgando, asi lo pronunciamos i mandamos estos escritos; i por ellos, habiendo dado sus pareceres los cuatro jueces que nombramos, segun lo prevenido por el Santo Concilio de Trento.—Dr. D. Pedro Pizarro, Licenciado; D. Francisco de Quevedo i Saldivar; Dr. D. Bartolomé Idalgo i Escobar; Dr. D. Jerónimo Hurtado de Mendoza i Saravia; Frai Francisco de Astorga, Prevendado i Prior del Convento de Predicadores; Frai Alonso Briseño, del órden seráfica; Frai Antonio Torres del órden de San Agustin; i Frai Ramon de Córdova, del órden de Mercedes.»

»Dieron i pronunciaron la sentencia desuso los Sres. venerable Dean i Cabildo, en sede vacante gobernando este Obispado, que en ella firmaron sus nombres, estando haciendo audiencia pública en la sala Capitular de esta Santa Iglesia Catedral con asistencia de los jueces nombrados, conviene a saber: Dr. D. Pedro Pizarro, Arcediano; Licenciado D. Francisco de Quevedo i Saldivar, Chantre; Dr. D. Bartolomé Idalgo, Tesorero; i el Dr. D. Jerónimo Hurtado de Mendoza i Saravia, Canónigo. I los Coadjutores RR. PP. MM. Frai Francisco de Astorga, Prior del Convento de Santo Domingo de esta ciudad; Frai Alonso de Briseño, del órden de San Francisco, Calificador del Santo oficio (1); Frai Antonio Torres, del órden de hermitaños de San Agustin; Frai Ramon de Córdova, del órden de Nuestra Señora de Mercedes: en la ciudad de Santiago de Chile, el 1.º de diciembre de 1696, siendo presentes a su pronunciamiento el R. P. Rector de la Compañia de Jesus Andrés Alciato, el R. P. Nicolas de Lillo, i el R. P. Frai Antonio Covarrubias de dicha Compañia; los presbiteros D. Cristóbal Lopez de Quintanilla, don Pedro de Aguilar i otras muchas personas, de que doi fé.—Ante mí, *Francisco Javier Rodriguez*, Notario público.—Concuerda este traslado con su orijinal, que queda en los autos de dicha causa, que están a mi cargo i a que me refiero: va, *cierto i verdadero*, correjido i concertado con su orijinal, i para que conste, a pedimento del R. P. Andrés de Alciato, doi éste en Santiago de Chile a 25 dias del mes de mayo de 1697 años. En testimonio de verdad. *Francisco Rodriguez*, Notario público.»

8 de 1609.—El Tribunal de la Real Audiencia, despues de haber

(1) Chileno, que fué despues Obispo de Leon en Nicaragua, i Obispo de Caracas, donde murió.

sido suprimido 34 años há, es hoi restablecido con gran regocijo de los chilenos, en la ciudad de Santiago.

8 de 1811.—Se nombra Presidente del Congreso a D. Joaquin Larrain.

8 de 1820.—Desembarca en Pisco el ejército chileno, libertador del Perú, al mando del jeneral San Martin, protejiendo esta operacion la escuadra de Lord Cochrane. I a la noticia de este desembarco, la ciudad de Guayaquil proclama la *independencia de la provincia* el 9 de octubre del mismo año.

8 de 1851.—Inauguracion del retrato de Nuestro Santísimo Padre Pio IX en la iglesia metropolitana de Santiago.

9 de 1810.—Primera reunion que se hace del Cabildo, de los Diputados, del Clero i otros dos miembros del consulado para pedir al Presidente la instalacion de una Junta Gubernativa.

9 de 1826.—El Sr. D. Agustin Eyzaguirre, en calidad de Vice-Presidente, subroga en el mando de Director supremo de la República al jeneral D. Manuel Blanco Encalada.

9 de 1839.—Publica el gobierno de Chile una lei, a efecto de que se admita en los puertos de la República a los buques mercantes españoles.

9 de 1847.—Hoi, a consecuencia de una carta de congratulacion que el Arzobispo electo, el Cabildo i Clero de esta iglesia metropolitana de Santiago dirijieron, por su elevacion a la silla de San Pedro, a su Santidad Pio IX, acompaña éste, a una sentida contestacion, el inapreciable obsequio de un rico caliz con patena de oro macizo, para el uso del divino ministerio, en que él mismo habia celebrado el santo sacrificio de la misa el dia de ayer, consagrado a la Natividad de Nuestra Señora. Este rejio don, que en su forma es de estilo antiguo el mas estimado hoi en Europa i de esquisito gusto, es una distincion honrosa, i un signo clásico de benevolencia i amor, que debe envanecer a los chilenos, al considerar que somos el objeto de la particular predileccion de un Pontífice a quien aclaman de consuno todas las naciones del orbe como uno de los mas esclarecidos sucesores de San Pedro. La alhaja donada es pues un monumento distinguido en los anales de nuestra historia. Ella debe recordarnos en lo futuro la venida del primero de los SS. Pontífices que ha visitado nuestro territorio(en 1824), la munificencia de un gran Papa, i la prenda de todos los favores que de su liberal mano esperamos fundadamente. (Véase el núm. 144 de la *Revista Católica.*)

12 de 1827.—Sale a luz el primer número del *Mercurio* de Valparaiso, en la forma de un medio pliego de papel comun, debiendo

publicarse dos veces por semana, i siendo su principal objeto dar al comercio el despacho de aduana, el movimiento marítimo i la insercion de avisos. A esta fecha (año de 1861) tiene este importante diario la edad de 34 años, i por consiguiente, es el actual Decano de de la prensa chilena.

13 de 1840.—Los vapores *Chile* i *Perú* de la compañia de navegacion por vapor del Pacífico entraron en la bahía i puerto de *Hambre*. El dia 18, siendo el aniversario de la independencia de Chile, bajaron a tierra, i formaron una procesion los oficiales, pasajeros i marineros de ambos buques, llevando al frente una bandera inglesa de seda, en el centro del pabellon chileno, flameando sobre las cabezas de doce hombres que llevaban una grande asta, i a retaguardia otra pequeña bandera inglesa de seda i varias canastas llenas de botellas de Champaña i otras provisiones como para una fiesta campestre. Llegados al lugar que de antemano habia sido señalado por el capitan Peacock i desde donde se presentaba la vista del Estrecho por muchas leguas, se hizo un hoyo, i en él se enterró la asta de la bandera de Chile: i despues de saludada por ambos vapores, tres veces la victorearon todos los circunstantes, i bebieron por la prosperidad de la República. En seguida leyó un manuscrito el capitan Peacock, que fué luego depositado por una señora que venia de pasajera en el *Perú*, en un vaso de piedra, junto con varias monedas del año de 40 con busto de la Reina Victoria, el cual fué enterrado al pié del pabellon. Una copia del manuscrito es lo siguiente:

«Compañia de navegacion por vapor del Pacífico.— Vapores *Perú*, capitan Peacock, de 700 toneladas. *Chile*, capitan Glover, de 700 toneladas.

»Esta señal ha sido erijida en obsequio de la República de Chile, de cuya independencia es hoi aniversario, i para conmemorar el triunfo del vapor en esta parte del mundo, pues esta es la primera vez que ha entrado un buque de vapor en el Estrecho de Magallanes.....etc., etc. Dada por nuestras manos a 18 de setiembre de 1840. Firmada por los oficiales i pasajeros.»

14 de 1811.—Se manda formar en la Universidad el cuerpo de patriotas, nombrándose comandante a D. Juan Martinez de Rosas.

14 de 1822.—El gobierno decreta una amnistia jeneral a favor de los chilenos espatriados por causas políticas.

14 de 1830. El gobierno celebra una contrata con el naturalista D. Claudio Gay, a efecto de que este verifique un viaje científico por todo el territorio de la república, con el objeto de investigar la historia natural de Chile, su jeografía, jeolojía, estadística, i cuanto

contribuya a dar a conocer las producciones naturales del pais, su industria, comercio i administracion.

15 de 1817.—Abolicion de los títulos de nobleza i de las clases privilejiadas, por decreto de esta fecha del Director D. Bernardo O'Higgins.

16 de 1811.—Decreto del Congreso para la abolicion de los derechos parroquiales.

16 de 1811.—Se nombra comandante de artillería al coronel de injenieros D. Juan Mackenna.

16 de 1813.—Accion del coronel O'Higgins, en Quilacoya, con Quintanilla, que se pone en fuga.

R. B.

LAS REPÚBLICAS HISPANO-AMERICANAS

I EL PRINCIPIO DEL UTI POSIDETIS.

Cuando Colon descubrió la América, existian en ella dos imperios poderosos, cuyos jefes dominaban una gran parte del Continente. Existian ademas algunos pequeños reinos, como el de los Zipas, en donde la vída civil era conocida. El resto de la tierra americana era habitado por tribus poco numerosas, que cultivaban la tierra en algunas comarcas, o recorrian las selvas en busca del alimento que la caza les proporcionaba.

El órden social se hallaba establecido en el Anáhuac i sus dependencias, en el Perú, en los valles interandinos en donde Neuqueteba dió las primeras lecciones de él a sus habitantes: órden social imperfecto, porque no estaba arreglado i sostenido por los principios de la moral cristiana, ni por leyes conformes a ellos, sino por el temor a divinidades sanguinarias, que se complacian con el sacrificio de víctimas humanas, o por el poder de un monarca absoluto apoyado por los sacerdotes.

Pero esas naciones, esas tribus eran los dueños del continente. Su derecho para poseerlo nacia de la ocupacion primitiva, que es el oríjen de la propiedad. Ese derecho debió ser respetado.

Sin embargo, la conquista violenta o pérfida hizo pasar el territorio que pertenecia a esas tribus bajo el dominio de un gobierno europeo, que se declaró dueño, no solamente de lo que podian ocupar realmente sus armas victoriosas, sino tambien de las estensas rejiones en donde los selvas servian de asilo a las tribus que huian de la dominacion estranjera.

Este medio de adquirir se reputaba entonces como lejitimo i conforme con el derecho internacional. Culpa fué de la época el que nuestros projonitores incurriesen en este error. No lo recordamos para baldon de nuestros padres, que obedecieron a las inspiraciones

política que la Europa entera profesaba, i que la iglesia, presidida por uno de los Borjias, confirmó con la sancion relijiosa. Mencionamos el oríjen de la posesion i del dominio de las colonias adquiridas por la España, porque, en la secuela de nuestras reflexiones sobre la cuestion en que vamos a ocuparnos, será necesario que lo tengamos en cuenta para saber cual es la estension que tienen los derechos sobre la tierra americana que el tiempo ha podido dar a los gobiernos que la dominaron, i si en una época en que el derecho público internacional reposa sobre principios mas conformes con la razon, que los que le servian de apoyo en los siglos XV. i XVI, pueden fundarse pretensiones de dominio sobre las mismas bases en que descansaban las de nuestros projenitores.

La conquista dió a la España posesion de una gran parte del continente americano, i la posesion mantenida por la fuerza le dió el dominio con el trascurso de los años. Sea en buena hora que la tierra pertenezca en propiedad a los que la poseen por siglos, sea cual fuere el título con que la ocupen, i lejitímese el derecho a conservarla i disponer de ella: hai razones de conveniencia notoria, que han dictado las reglas sobre el modo de adquirir la posesion i el dominio por prescripcion, que consagran tanto la lei civil como la internacional.

No disputamos, pues, a los españoles el derecho que en 1810 tenian para poseer la tierra americana i disponer de ella como de su propiedad, despues de haberla ocupado por siglos, cuando la ocupacion era real i efectiva. La posesion es la tenencia de la cosa, i en tanto ella puede dar con el tiempo el dominio, en cuanto esté asegurado el modo de conservar en su poder la cosa ocupada. El territorio ocupado por los españoles o sus descendientes de una manera efectiva, i asegurado a ellos, primero por la fuerza material, i despues por la de la lei, vino a ser propiedad de ellos; i tenian un título incontestable a él despues que la prescripcion habia borrado el de los antiguos poseedores, esterminados unos, i sometidos a la servidumbre otros. En las cuestiones sobre deslindes era entonces natural establecer que poseyesen en el porvenir como habian poseido hasta entonces: *uti possidetis, ita possideatis*. Esta regla pudo tenerse presente en las negociaciones sobre límites entre la España, el Portugal i la Inglaterra, naciones independientes que incorporaron la América en sus dominios, las dos primeras con el sable, i la última, parte por la fuerza, i parte por contratos con los poseedores de la tierra. Sin embargo, ni aun en los arreglos sobre límites entre esas Potencias independientes i limítrofes, se siguió la regla del *uti*

posidetis como un principio: la consideracion de la posesion tuvo muchas veces que ceder el campo a otras de conveniencia recíproca, que eran mas poderosas que las que nacian de un hecho muchas veces casual, i en cuyo cumplimiento no habia tenido parte alguna la intencion discreta de que no perjudicase a un tercero.

Pero respecto de los territorios no ocupados realmente, los títulos para adquirir dominio no pueden sostenerse con las mismas razones. La tenencia de ellos no era sino imajinaria, i el dominio a que pudiera dar oríjen tenia que ser de la misma clase. Una i otro solamente estaban fundados en la intencion de ocupar i poseer lo que pertenecia a los americanos que habian escapado de la dominacion estranjera. En este caso se hallan las vastas rejiones bañadas por el Amazonas, el Orinoco, el Plata i sus afluentes. La posesion de aquellos paises ha sido imajinaria desde que Gonzalo Pizarro hizo su triste i desastrosa escursion hasta las orillas del Napo, i Orellana se aventuró a buscar una salida del desierto por la corriente del Marañon. Ninguna colonia española pudo establecerse en aquellos paises, cultivar los campos i señalar los límites hasta donde alcanzaba la ocupacion de los hombres civilizados de Europa; ningun establecimiento se fundó para asegurar la posesion real i el dominio efectivo; ningun acto de sumision de los incultos habitantes de las selvas traspasó a los conquistadores el derecho que aquellos tenian para disponer del suelo. Solamente los jesuitas en el Paraguai, en las orillas del Meta i de otros afluentes del Orinoco i del Amazonas lograron, en nombre del Dios de los cristianos, reducir transitoriamente a la vida civil i a la abediencia al Rei de España a algunos de los poseedores i dueños de aquellos estensos territorios. La España mal aconsejada por uno de los filósofo del siglo XVIII, destruyendo la compañia de Jesus, se privó del medio eficaz i positivo que habria podido convertir en una realidad la posesion i dominio de aquellos paises, pues hasta ahora no se ha visto que los hombres dejen las selvas i acepten la vida civil, sino cuando se les reune al rededor del templo de un Dios que les promete recompensas si viven como hermanos.

La posesion i el dominio de la España en aquellos paises eran *in potentia*, no *in actu*; dependian de la realizacion de la intencion de conquistarlos, que no se llevó a efecto, porque las tribus que vagan en las selvas de aquellas rejiones jamas se sometieron para formar una misma comunidad política con los europeos, ni estos pudieron fijar su asiento en medio de ellas. La posibilidad mas o menos remota de realizar la intencion de adquirir aquellos territorios por

los mismos medios de que ya habian hecho uso para establecerse en América, era su único título de posesion i dominio.

Mas los tiempos en que la conquista violenta o pérfida era un medio de adquirir, aprobado por el derecho internacional, pasaron con la ignorancia i la barbarie que sancionaban aquel error. Tambien pasó la época en que los pontífices creian tener derecho a distribuir el mundo entre los príncipes cristianos. Otros tiempos han venido, i con ellos otras costumbres, otros principios mas conformes con la dignidad del hombre, mas compatibles con la paz en que deben vivir los diferentes pueblos de la tierra. Ante esos principios no puede sostenerse la posesion *in potentia* como un medio para adquirir el dominio; no puede usarse del poder público para arrebatar por la fuerza a los habitantes de los paises no civilizados la tierra en que viven, bien sea que la cultiven, bien sea que la recorran buscando el alimento en la caza que les proporcionan las selvas. Cuando el error de la conquista era considerado como un principio, la España pudo agrandar sus dominios de este modo, i las demas naciones pudieron consentirlo: ese era el derecho internacional de la época.

En 1810, cuando el grito de independencia se dejó oir en las colonias americanas, es verdad que un hombre, a quien los desaciertos de la democracia i las victorias levantaron sobre un trono brillante, conquistaba con la espada i retenia por la fuerza el territorio ajeno; es verdad que los reyes coligados, que triunfaron de él en Watterloo variaron, en el congreso de Viena, la antigua demarcacion política de la Europa, i distribuyeron el territorio adjudicándolo a los que lo habian obtenido por la fuerza o por la astucia, sin tener en cuenta la voluntad de los habitantes. Asi desapareció de entre los pueblos independientes la Polonia; asi quedó definitivamente absorvida por el Austria la República de Venecia i una gran parte de la Italia; asi quedó Malta en poder de los ingleses, i las islas Jónicas fueron convertidas en una especie de colonias suyas; asi quedaron figurando como reyes algunos príncipes de la Confederacion Jermánica. Los reyes aliados, que combatieron en Napoleon la conquista i la fuerza, sancionaron en otros el derecho de aumentar sus dominios por la fuerza i la conquista. La necesidad de contrapesar las fuerzas de los estados, de darles medios de hacerse respetar i conservar armonia entre ellos; en fin, la necesidad del equilibrio les sirvió de fundamento para dividir la tierra europea de la manera que lo hicieron en 1815. El *uti possidetis* de 1789, que era el que podia tenerse en cuenta por soberanos que pretendian tener en mi-

ra el deshacer lo que se habia realizado en los 25 años posteriores a aquella fecha, no se tuvo presente sino cuando favorecia a los mas fuertes; cuando contribuia a afianzar el poder del Austria, de la Rusia, de la Inglaterra, de la Prusia, o de los reyes de segundo órden, dependientes de ellas, aun cuando se concediese a sus estados una autonomia nominal. La Francia no entraba en cuenta como parte activa en la distribucion; habia sido vencida, i se la restablecia por gracia.

Despues de 1815 ha habido otros cambios, resultado de las conmociones políticas. El reino de los Paises Bajos fué desmembrado, i nació la monarquia belga; el Austria absorbió la república de Cracovia para que no quedase ninguna sombra de la autonomia polaca; los húngaros han sido incorporados transitoriamente en el imperio como provincia; la Italia reasume su nacionalidad lanzando a los Borbones i a los príncipes vasallos del Austria; i la Prusia pretende jermanizar de nuevo los ducados semi-daneses de Holstein i Schlewig.

Estos hechos no se han ejecutado o se están ejecutando en observancia del principio del *uti possidetis*. El *uti possidetis* no ha sido nunca un principio de derecho público europeo; ha sido solamente una base aceptada algunas veces para tratar: base convencional i ocasional, i nada mas, en ciertos casos en que la conveniencia podia aconsejar su adopcion. La historia nos lo viene diciendo desde fines del siglo XV, en que la diplomacia empezó a tener parte eficaz e importante en el arreglo de los negocios internacionales; pues antes de aquella época la espada lo resolvia todo.

Asi debia ser, porque el *uti possidetis* debe ceder el campo a otras consideraciones de mayor peso para determinar los límites de los estados. El equilibrio, que proporciona la seguridad, o que debe tener por objeto proporcionarla, tiene mas razones en su favor que la posesion; el equilibrio, por este motivo, ha venido a ser un principio de derecho público europeo; la conveniencia de aceptarlo, para que todas las naciones de aquella parte del mundo puedan vivir en paz i tener segura su independencia, ha sido reconocida por ellas.

I si en paises poblados i civilizados, en donde las fronteras son bien conocidas, en donde la posesion está averiguada i es cierta i efectiva, porque ha habido la tenencia real de la cosa, i se ha estado ejerciendo *in actu* el dominio sobre ella, el *uti possidetis* no se ha admitido como un principio de derecho internacional, ¿cuáles son las razones que pueden hacerlo admitir en América? Si entre nacio-

nes que han tenido gobiernos independientes, que por siglos han respetado recíprocamente su autonomia, que han tenido una personalidad política definida, no se ha admitido el *uti posidetis* como un principio de derecho público, en América no hai ni aun apariencia de razon para admitirlo.

¿Qué habia en la América española en 1810? Colonias de una vasta monarquia divididas en vireinatos, capitanias jenerales o presidencias, sin consideracion a si unas secciones administrativas quedaban separadas de otras por fronteras seguras, si las necesidades de su comercio eran atendidas, si las conveniencias de los habitantes eran consultadas. En nada de esto se pensaba, ni se podia pensar, porque todo el territorio pertenecia a una misma monarquia, i no habia necesidad de que unas provincias se defendiesen de las otras, porque el comercio era esclusivo para los productos de la misma nacion, sin dar participacion en él a las demas, i porque las leyes administrativas se dictaban de acuerdo con los informes de los vireyes, capitanes jenerales, o comisionados interesados en que se adoptase esta o aquella medida, que podia favorecer sus intereses particulares o aumentar el poder de los procónsules que gobernaban las colonias. Ahi están las actas de independencia i los documentos justificativos de ellas, que los nuevos gobiernos de América han publicado para probar que tenian razon para emanciparse de la España. Es de tales documentos que resulta lo que acabamos de decir, no es una invencion de nuestra exajerada fantasía.

Pero los gobiernos de América, despues que las colonias vinieron a ser naciones independientes; despues de haber clamado por 50 años contra la conquista i la usurpacion; despues de condenar a la execracion del mundo la conducta administrativa de la España i los errores de su política; despues de haber dicho en sus constituciones que tenian por objeto asegurar la paz, alentar los sentimientos de fraternidad, i fundar el imperio de la justicia; despues de protestar que quieren vivir en buena armonia i respetar recíprocamente su independencia, no pueden de ningun modo admitir como un principio de su derecho público internacional el *uti posidetis* de 1810. El admitirlo seria aprobar los mismos errores que las actas de independencia han condenado, i arrojar entre las repúblicas americanas la manzana de la discordia, en lugar de establecer una regla segura para determinar las cuestiones de límites i conservar las relaciones amistosas entre las naciones que de colonias españolas han pasado a ser estados independientes.

Parecerá estraño que haya quienes quieran hoi apoyarse en lo que

ayer impugnaron; pero desgraciadamente la historia nos acredita que esta es una de las aberraciones mas comunes en que incurre la humanidad. Los fundadores de la independencia tacharon a la España de injusta, torpe i desacertada en sus disposiciones administrativas, entre las cuales estaban comprendidas las que se referian a la division del territorio; i despues pretenden que esta division absurda sirva de base para sus arreglos internacionales, i que sea un principio invariable sobre el cual reposen las estipulaciones sobre determinacion de límites. Esto es querer convertir las leyes administrativas en lei internacional, aunque las razones en que se apoyen las primeras no puedan servir de fundamento a la otra.

Para dividir un estado en provincias, departamentos, cantones, o como quiera .llamarse a las secciones territoriales, no se tiene en cuenta sino la facilidad de administrar esas secciones. La division administrativa no induce ninguna novedad en la observancia de las mismas leyes, no produce modificaciones en la manera de hacer el comercio entre las secciones en que se divida el territorio, no tiene por objeto darles fronteras que aseguren a las unas contra los ataques de las otras. Al hacer la division no se tienen, pues, en cuenta consideraciones de esta clase.

Pero no sucede lo mismo cuando el territorio se divide para formar de cada seccion una nacion independiente. Entonces hai que tener presentes otras circunstancias para hacer el deslinde, que no es simplemente administrativo sino internacional. Hai que considerar que una nacion debe tener fronteras seguras, que la preserven de las invasiones de los vecinos, que le faciliten el medio de hacer efectivos los impuestos sobre el comercio esterior, i que definan con exactitud sus dominios; que debe asegurar el uso de aquellas vias de comunicacion que la naturaleza ofrece a todos, como son los rios navegables; i mil otras cosas en que no es necesario pensar cuando se hacen demarcaciones administrativas para poner en práctica las leyes de un pais. Querer que estas demarcaciones sirvan de base para los deslindes internacionales, es confundir el derecho administrativo con el de jentes, es dislocar la aplicacion de los principios, i preparar dificultades para el porvenir, que no pueden tener solucion posible sino deshaciendo lo que se haya ejecutado guiándose por este error.

Por esto hemos creido siempre que el interdicto *uti possidetis, ita possedeatis*, tomado de la lei civil romana, no puede erijirse en un principio de derecho internacional americano, i que los diplomáticos que lo han tomado, como tal, por base para tratar sobre límí-

tes, han cometido un gravísimo error. Si el derecho internacional hispano-americano consagrase como un principio el que las demarcaciones territoriales de los virreinatos, capitanias jenerales i presidencias sirviesen de regla para deslindar los límites de las repúblicas que han tomado los nombres con que aquellas entidades administrativas eran conocidas, esas repúblicas aceptarian por el mismo hecho una posicion anómala, que las espondria a mil eventualidades adversas a su independencia i seguridad en el porvenir, porque las demarcaciones administrativas de las colonias españolas no son las que pueden convenirles para existir como naciones independientes.

I la conveniencia es la que en este caso puede únicamente servir de base al principio, porque en ella, i no en otra cosa, es que los de esta clase pueden apoyarse. Examinando el oríjen de la posesion i del dominio que los españoles pretendian tener en los territorios de que formaron sus provincias coloniales, encontramos que si el derecho a la una i al otro puede sostenerse con respecto a lo realmente ocupado, carece de fundamento respecto de los paises en donde la ocupacion efectiva i la sumision de los habitantes no han tenido efecto. Sobre estos ha habido una posesion i un dominio *in potentia*, no *in actu*, un derecho que tenia por base la intencion de apoderarse de lo ajeno cuando fuese posible. Se habia dado a la conquista una fuerza, que no solamente la convertia en fundamento de los derechos que se hacian eficaces con la ocupacion efectiva asegurada por la fuerza i conservada por muchos años, sino que se le concedia la virtud de crear derechos sobre lo que habia alguna probabilidad de ocupar posteriormente.

Este modo de adquirir territorios i aumentar dominios de una nacion era tan corriente, que ahí están llenos los archivos de la monarquía española de los contratos hechos por los reyes de España con innumerables aventureros que se comprometian a conquistar vastas rejiones a fuego i sangre, i eran hechos virreyes, gobernadores o capitanes jenerales de lo que descubriesen i sometiesen en nombre de los mismos reyes. Estos aventureros adquirian el territorio esterminando a los habitantes, o reduciéndolos a dura servidumbre, i así fundaban esas provincias coloniales de que nacieron despues los actuales estados independientes, que han proclamado la soberania del pueblo, la libertad, la igualdad, la fraternidad, i que se han constituido en repúblicas para asegurar el imperio de la justicia i un órden social compatible con la dignidad del hombre, i propio para facilitar la práctica de todas las virtudes. Esto es lo que dicen las actas de independencia i las constituciones políticas de los estados hispano-

americanos; i al lado de estas protestas contra la fuerza i la violencia, i en favor del derecho i la justicia, no puede menos de verse con asombro la pretension de apropiarse los desiertos que dividen a esos estados, fundándose en títulos que no tienen el apoyo de la justicia i del derecho. Risa causaria, si no hubiera motivo para indignarse, el ver a los gobernantes que tienen el poder público en sus manos, en virtud de tales actas i constituciones, presentando, para apoyar sus pretensiones, los títulos de los conquistadores, ya por medio de sus diplomáticos en las negociaciones, ya en la punta de la espada de los caudillos que conducen las huestes de la barbarie contra la civilizacion. La pretension de hacer triunfar de un modo o del otro el *uti posidetis* como un principio de derecho internacional, es uno de los mayores absurdos en que pueden incurrir los gobiernos que dicen en sus constituciones i en sus actos oficiales que se guian por otros principios contrarios a los que servian de fundamento a la posesion i al dominio que los españoles tenian sobre el continente americano. No; el *uti posidetis* no es un principio de derecho internacional europeo, ni es, ni puede serlo de derecho internacional americano.

En Europa, en este siglo, no solamente se ha prescindido del *uti posidetis* al hacer las demarcaciones internacionales, sino tambien al tratarse de otros arreglos. Despues del Congreso de Viena, los derechos de las naciones de aquel continente sobre la navegacion del Rhin i sus afluentes, no son los mismos que tenian antes de las guerras de la república francesa i del imperio, porque aquel congreso la arregló teniendo en cuenta no la posesion anterior, *statu quo ante bellum*, sino las conveniencias del comercio i las necesidades del equilibrio. Las mismas consideraciones se han tenido presentes al arreglar la navegacion del Escalda; i el Congreso de Paris últimamente no ha procedido a acordarse sobre la navegacion del Danubio por otras razones. El *uti posidetis* de la Rusia *ante bellum*, no ha sido el guia de sus deliberaciones; se ha atendido a las necesidades i conveniencias de los estados ribereños, no a la posesion que ponia en poder de uno de ellos una via de comunicacion necesaria i útil a todos.

En la cuestion entre la América i la España se ha tratado de deshacer por la fuerza lo que por la fuerza se habia hecho, i de establecer el imperio del derecho en lugar del de la violencia. La fuerza ha tenido ademas el derecho a su lado por parte de los Americanos, porque siempre hai razon para romper las cadenas con que el hombre está sometido a injusta servidumbre. Los americanos triunfaron

en la contienda, i su victoria fué el triunfo del derecho; de otro modo no podria justificarse. Las Repúblicas independientes no pueden aceptar los errores del gobierno colonial para guiarse por ellos; seria un contrasentido inesplicable proceder de acuerdo con ellos.

La independencia se obtuvo por los esfuerzos de todos como una cosa comun, aunque el continjente con que algunos contribuyeron para la lucha fué mayor que el de otros. Los habitantes del Virei-nato de Nueva Granada i de la capitania jeneral de Venezuela tuvieron que sufrir los horrores de la mas cruda i cruel de las guerras, para lanzar de aquellos paises a los Españoles; los arjentinos lucharon con denuedo contra sus dominadores, i los chilenos unidos con ellos, despues de limpiar de dominadores peninsulares la tierra que se estiende desde el estrecho de Magallanes hasta Copiapó, marcharon a ayudar a los peruanos a sacudir el yugo que ellos solos no podian quebrantar, o a que muchos de ellos querian continuar sometidos.

La emancipacion es el resultado del esfuerzo comun. La causa de la independencia era de todos los americanos. Asi lo entendieron Bolivar, San Martin, O'Higgins, Sucre, Blanco i todos los notables americanos que condujeron a la victoria los ejércitos que despedazaron las banderas españolas i enarbolaron en América el estandarte de la libertad.

Terminada la lucha i rescatada la propiedad comun, vino la dificultad de dividirla i deslindar las secciones que debian formar el territorio de cada Nacion. No se pensó en las consideraciones de alto interes que para proceder a estos arreglos debieron tenerse presentes, i algunas de las ex-colonias españolas adoptaron para la division la base del *uti possidetis*, creyendo que este seria un medio de dejar definida su situacion, i de evitar cuestiones sobre límites que en el porvenir pudieran ser de funestas consecuencias para la paz internacional. Se habló del *uti possidetis* de 1810, sin esplicarlo, como de un punto de partida para hacer las demarcaciones, sin acordarse de que la division territorial de una Nacion para efectos administrativos no puede servir de modelo para los deslindes de territorio de Naciones independientes. Se aplicaron a los arreglos internacionales los principios de la ciencia administrativa, en lugar de los del derecho de jentes. El resultado ha sido que los negociadores internacionales, dislocando la aplicacion de los principios, no han podido llegar nunca a buen término. Las doctrinas de Bonnin i de Cormenin no son aplicables para hacer arreglos internacionales; son Vattel, Wheaton, i Bello los que indican las consideraciones que al hacerlos deben tenerse en cuenta.

Hace 50 años que las naciones hispano-americanas están hablando del *uti possidetis* de 1810, i tratando de consagrarlo como un principio de derecho internacional, i nada se ha conseguido. Las cuestiones sobre límites se hallan todas por resolver. ¿Por qué? porque el punto de partida de las negociaciones no era el que debia adoptarse: el *uti possidetis* de 1810 no puede ser un principio de derecho internacional hispano-americano que sirva de guia para conducirnos a hacer un buen arreglo internacional sobre límites.

No puede serlo, porque la posesion de los que se llamaban dominios españoles en América no estaba definida con precision y claridad en 1810, ni aun en la parte aledaña del territorio portugues; porque la division hecha para efectos de la administracion militar o eclesiástica era muchas veces diferente de la hecha para efectos de la administracion puramente civil; porque en tal division no se habian consultado a veces las conveniencias de los administrados, sino los caprichos i orgullo de los pro-cónsules que nos enviaban de allende el mar, i que lograban, por indignos manejos o por el influjo de sus parientes i amigos, que se ensanchasen los límites de sus vireinatos o capitanias jenerales; porque se pretendia estar en posesion de lo que no se habia ocupado, o era disputado por sus dueños, los indíjenas no sometidos por la conquista; i últimamente, porque gobiernos fundados sobre el principio de la soberania del pueblo, i que han protestado que desean asegurar libertad i la igualdad, i ser fieles observantes de la justicia, no pueden fundar sus derechos a poseer el territorio en los mismos títulos que servian de apoyo a la dominacion española para arrebatarlo a sus dueños.

Ya lo dijimos antes; sea en buena hora qué lo ocupado realmente i poseido por los españoles o sus descendientes por siglos, sea propiedad de los poseedores. Pero lo no ocupado de una manera efectiva, lo que la España declaró que le pertenecia porque un Borgia coronado con la tiara se lo adjudicó sin ser suyo, o porque era su intencion conquistarlo, no era poseido *in actu* por ella. Su posesion era imajinaria i nada mas. Era la posibilidad contingente de ocupar, si la perfidia o la suerte de las armas le proporcionaban la sumision de los dueños del suelo. ¿Qué especie de posesion es la que en tal caso trasmite la colonia de los *conquistadores* al gobierno independiente de los *libertadores?* Es sin duda esa posesion *in potentia* que se apoyaba en títulos tan lejítimos como la bula de un papa de mala fama, o la espada de un desalmado que, como Pizarro, ocupase la tierra sacrificando a los dueños de ella. Estos títulos están poco de acuerdo con las constituciones de los Estados americanos, que se

dice han sido adoptados para establecer la libertad, la igualdad, la fraternidad i asegurar el imperio de la justicia.

Sin embargo, los derechos que alegaba la España para incluir en sus dominios los territorios habitados por individuos no sometidos a la vida civil, cuando mediaban entre paises poblados por hombres civilizados, tenian en su favor razones que dejaron de existir, cuando lo que antes formaba una sola nacion se fraccionó en varias. Cuando los territorios no ocupados por la poblacion civilizada se hallaban enclavados entre las provincias de una misma monarquia, la accesion de ellas podia ser disculpable como medida necesaria para facilitar la comunicacion entre las secciones administrativas o darles seguridad. Pero aun entonces no puede justificarse sino se realiza por los medios que pusieron en práctica Guillermo Penn i los puritanos cuando se establecieron en el Norte del continente; es decir, tratando con las tribus poseedoras de la tierra que se deseaba adquirir. Esto es lo que aconseja la moral cristiana, i lo que está de acuerdo con los principios humanitarios que pretenden consagrar las constituciones de las repúblicas americanas.

Mas cuando el colosal imperio español cayó dividido en pedazos, i de estos se formaron nuevas naciones independientes unas de otras; cuando los territorios habitados por las tribus salvajes ya no se hallaron dentro de los dominios civilizados de la misma nacion, sino como naciones intermedias entre otras; cuando la independencia de que habian gozado de hecho esas tribus quedó asegurada por la cesacion del poder que constantemente amenazó avasallarlas sin conseguirlo; cuando los hombres civilizados de la colonia, consultados sobre el modo cómo deseaban constituirse, proclamaron la soberanía del pueblo, resultado de la soberanía individual; cuando la nacion se formó i se constituyó porque en ello convinieron los que la formaron, ¿con qué derecho se pretende agregar a este o a aquel estado territorios ocupados por hombres a quienes jamas se ha consultado si quieren pertenecer a él? ¿Es que el derecho para formar nacionalidades i constituir gobiernos independientes es esclusivo de la jente de raza europea, i no deben gozar de él los que de tiempo inmemorial poseen el territorio americano? La razon que habia para impedirles usar de este derecho cuando existia la gran monarquía, porque su realizacion habria sido una solucion de continuidad de sus dominios, ha desaparecido desde que ese todo se dividió, i de sus secciones nacieron otros estados fundados sobre principios, no solo diferentes, sino enteramente contrarios a los que servian de base a aquel a que antes pertenecian. Ya no se necesita esa conti-

nuidad del territorio que las exijencias de una buena administracion podian demandar cuando las provincias coloniales correspondian a un mismo estado. Por el contrario, con el cambio de posicion política de ellas, hai necesidad de una solucion de continuidad i de que haya fronteras que impidan los conflictos de jurisdiccion de las autoridades de los territorios limítrofes. Lejos, pues, de haber conveniencia en que ellos acrezcan a las provincias cercanas, hai razones para lo contrario. Los territorios ocupados por los salvajes son fronteras seguras, que ponen recíprocamente a cubierto a los nuevos estados de colisiones perjudiciales a la paz internacional. Reconózcase que no pertenecen a ninguna de las naciones civilizadas que existen en el continente, i que no se pueden adquirir sino por el consentimiento de las tribus que los poseen, determinando de antemano la línea hasta donde puede estenderse la adquisicion, i se habrán evitado muchos motivos de guerras que se emprenden a veces para disputar derechos imajinarios, que los republicanos liberales i justos han declarado que les pertenecen como herencia de los monarquistas opresores e injustos, que los adquirieron por la violencia i la espoliacion. La república, fundada sobre la voluntad del pueblo, i que tiene por objeto asegurar la libertad i el imperio de la justicia, no puede amalgamar los principios que le sirven de base con los errores de la monarquía despótica que, contrariando los preceptos de la razon, de la libertad i la justicia, autorizó la conquista i la violencia. Querer que la república siga poseyendo como poseia la monarquía despótica, está completamente en desacuerdo con el jenio de las instituciones adoptadas por aquella, que no puede ser el de la oligarquía romana, sino el de la democracia representativa. El *uti possidetis* de 1810, figurando como un principio de derecho internacional hispano-americano, seria un contrasentido absurdo i disparatado en medio de las reglas justas i racionales que, de acuerdo con la política liberal que pretendemos seguir, habrán de formar la lei internacional americana, ya porque los principios que sirven de base a nuestras instituciones no están en armonía con él, ya porque las demarcaciones administrativas no pueden servir de norma para demarcaciones internacionales, ya porque sancionar el dominio de lo que nunca se ha ocupado ni conocido suficientemente seria preparar un campo de dificultades recíprocas entre las naciones vecinas, ya porque seria obstruir las vias por donde la civilizacion puede penetrar entre las tribus que vagan por el pais, i condenarlas al esterminio, en vez de facilitar su reduccion a la vida civil.

¿Qué sucederá respecto de los paises no civilizados que riegan el Orinoco, si se consagra como un principio de derecho internacional hispano-americano el *uti possidetis* de 1810? Sucederá que la República, que se dice fué fundada para asegurar la libertad i la observancia de los preceptos de la justicia, i que debe apoyarse en estos principios para poseer i dominar, seguirá poseyendo i dominando por la arbitrariedad i la fuerza, que eran los principios de los déspotas españoles. Estos se llamaban poseedores i propietarios, nada mas que porque se prometian someter o esterminar a los habitantes incultos de aquellos territorios i arrancarles por la fuerza la propiedad del suelo, que pertenecia a ellos como primeros ocupantes. Aceptar como un principio de nuestro derecho público un error semejante, seria echar por tierra la obra de tantos sacrificios nobles i jenerosos como se han hecho para fundar un réjimen político conforme con los consejos de la razon i los preceptos de la justicia, i ponernos en contradiccion con nosotros mismos.

Pero ¿qué se hace con esas hordas salvajes que poseen inmensos territorios mas allá de los puntos ocupados por la poblacion civilizada? Atraerlas con los alicientes de la civilizacion, iluminarlas con las verdades de la relijion, para que se agreguen voluntariamente a la nacion que les proporcione estos bienes. Esto es lo que debiera consagrarse como un principio de derecho público hispano-americano, i lo que estaria de acuerdo con las instituciones políticas de los estados del continente. Esto haria que rivalizasen en esfuerzos recíprocos para civilizar los paises ocupados por los salvajes, i obtener la anexion de ellos por la voluntad de sus dueños. Sucederia entonces que se haria lo que Chile hace con los araucanos, lo que la Nueva Granada i Venezuela hacen con los goajiros con mui buen éxito. Poco a poco van estos mezclándose con la poblacion civilizada de las vecinas provincias i gustando del órden i demas bienes de la vida civil. Convéngase en que no hai otro medio de obtener la anexion de los territorios ocupados por salvajes que por la voluntad de estos, i cada nacion limítrofe de ellos tratará de granjearse esta voluntad llevándoles las verdades de la relijion, los beneficios del comercio, i la seguridad de la sociedad política, en lugar de convertir, con el esterminio de sus moradores, en tristes soledades las hermosas rejiones que poseen.

Si, por el contrario, la nacion, que siendo antes un vireinato con límites arbitrarios fijados por una real cédula a territorios que se habian usurpado o se tenia intencion de usurpar por la fuerza, pretende que esos territorios le pertenecen porque es heredera de los

derechos que tenian los reyes de España, i porque la herencia la conquistó con las armas, el derecho a poseer esa herencia debe pertenecer preferentemente a los que mayor suma de esfuerzos hicieron para arrancarla a nuestros antiguos dominadores. Colombia, las provincias arjentinas i Chile, a quienes principalmente se debe la independencia de Sud-América, son los que tendrian derecho a la mejor parte, los que debieran gozar tranquilamente de lo que con la sangre i el valor de sus hijos rescataron del poder del gobierno peninsular. Si la fuerza es la que ha de dar los derechos, los que mayor suma de ella emplearon i con mejor resultado, son los que deben ser favorecidos con la mayor porcion. Puestas ciertas premisas i aceptadas, preciso es someterse a las consecuencias que lójicamente se deducen de ellas.

Pero Colombia, las provincias del Plata i Chile no reclaman la soberania sobre los paises que vinieron a ser independientes por los esfuerzos de sus guerreros, i en donde se derramó a torrentes la sangre de sus hijos. No; ellos lidiaron por una causa comun, sin tener en mira el adquirir mas tierra ni mas ciudadanos que los que hubieran de corresponderles, ya por su voluntad, ya porque las exijencias de su seguridad i de una demarcacion territorial regular lo demandasen. Las pretensiones de ensanchar el territorio nacional vienen de otra parte, fundándolas en títulos parecidos al contrato en virtud del cual Francisco Pizarro vino a consumar en Cajamarca una de las mas grandes perfidias que recuerda la historia. Sucede con frecuencia que los herederos que menos dilijencia han hecho para poner en claro los derechos a una sucesion, son los mas exijentes para que se les adjudique la mejor parte de ella. Tal es el caso con los que hoi pretenden incorporar en sus dominios las estensas rejiones que bañan el alto Amazonas i algunos de sus caudalosos afluentes.

Si el *uti possidetis* hubiese de aceptarse como un principio para hacer las demarcaciones territoriales entre las nuevas repúblicas, seria sin duda porque lo rescatado por la fuerza de manos de los que por la fuerza lo tenian, debió pasar a manos de los nuevos poseedores, con las mismas condiciones con que los antiguos lo poseian. Mas el derecho para empezar a poseer de este modo no ha podido nacer sino en el momento en que la suerte de las armas hizo efectiva la adquisicion. Ese momento no llegó para las antiguas colonias de América en 1810. En aquel año se dejaron oir, es verdad, los primeros rujidos de los tumultos populares, precursores de la gran conmocion jeneral que siguió despues, i los gobernantes españoles

desprevenidos i sin esperanzas de ser ausiliados, cedieron en algunas partes el puesto a las autoridades creadas en medio de la revuelta. El movimiento no empezó por proclamar la independencia, ni se pensó en ello en algunes partes, sino mucho tiempo despues. Por el contrario, hubo una grande oposicion a él de parte de muchos de los americanos, i la série de combates que precedieron a la venida de Morillo a Colombia dan testimonio de que en aquel año, lejos de haberse consumado la independencia, apenas empezó a haber conatos de obtenerla, con no mui buen resultado. En algunas partes, como en el Perú, no se habló sériamente de independencia hasta que San Martin llegó con sus fuerzas victoriosas a Lima; i aun entonces puede asegurarse que los que firmaron el acta de 28 de julio, cedieron mas bien a la influencia del guerrero que los habia convocado, que a la de la opinion de la jeneralidad de los habitantes del pais. No fué por amor a la independencia que Torre Tagle entregó la capital i el puerto del Callao a los españoles; ni cuando Riva Agüero se alzaba con el poder, i Santa Cruz, obrando por su cuenta, perdia imbécilmente un ejército de 7,000 hombres, queria otra cosa que tratar con los gobernantes de la península de un modo ventajoso a sus personas. Fué necesario que la habilidad del jeneral Bolivar, i el patriotismo i audacia del coronel Lafuente, desconcertasen los planes del primero, i que al segundo se le indujese por distintos medios a obrar de acuerdo con los que luchaban realmente por la independencia, renunciando a los planes que habia combinado el presidente traidor en Trujillo. Bolivar i Sucre, obrando con suma discrecion i prudencia, lograron poner a Santa Cruz en el camino que ellos seguian, i entonces fué que en el Perú se empezó a obrar activa i decididamente en favor de la independencia. Con escepcion de Lafuente i otros pocos, los peruanos no estaban mui decididos en favor de la emancipacion. Por esto fué necesario que Bolivar con las fuerzas de Colombia, algunos arjentinos i chilenos, i mui pocos peruanos, la consumase. Si el rescatar con la fuerza lo que por la fuerza poseia el gobierno español, para retenerlo de la manera que él lo ocupaba, es de lo que se trata invocando el *uti possidetis*, no seria la época del año de 1810 la que debiera tenerse presente para fijar el tiempo en que pudo tener orijen el derecho de los nuevos estados para apropiarse ciertos territorios; seria la del año en que el hecho de la emancipacion se cumplió. I entonces lo que seria lójico era reconocer que cada cual poseyese lo que habia rescatado.

Esta es la consecuencia que podria deducirse de la pretension de querer poseer i dominar de la manera como poseia i dominaba la

España. Si tal pretension se admite como racional, es necesario reconocer que el que rescató por la fuerza lo que poseia el gobierno español, es quien tiene derecho a conservarlo; i entonces Colombia, Chile i la República Arjentina tendrian derecho a que se les devolviese la tierra en que sus armas triunfaron del ejército español, i que dejaron libre para que en ella se erijiesen naciones independientes.

De cualquier modo que se vean los sucesos que trajeron por resultado el término de la dominacion española en América, i bajo cualquier aspecto que se considere la transicion de las colonias españolas al rango de naciones independientes, es imposible resolver de una manera racional las cuestiones sobre límites tomando por base para la demarcacion territorial el *uti possidetis* de 1810, ni el de cualquiera otra época; el *uti possidetis* no puede ser un principio de derecho internacional americano.

Pero ¿sobre qué base procedemos a hacer la demarcacion, si ponemos a un lado el *uti possidetis*? Sobre la base racional i segura de la conveniencia recíproca.

La América española fué emancipada por el esfuerzo comun de todos sus hijos. No pensemos en los que hicieron mas por la independencia, ni en los que hicieron menos; tampoco tengamos en cuenta las demarcaciones administrativas, que no pueden servir de guia para señalar fronteras a estados independientes. Los americanos quedamos en libertad para constituirnos en naciones separadas de la España en el territorio que esta conquistó i poseia por la fuerza. Consideremos ese territorio como una herencia comun, i dividámoslo pacificamente entre todos, teniendo en cuenta, para señalar los límites de la seccion que a cada uno toque, no las disposiciones, administrativas del anterior gobierno, que son inaplicables en el caso, sino las condiciones i consideraciones de seguridad i conveniencia que indican los escritores de derecho internacional como necesarias para que las fronteras de un estado llenen el objeto que se tiene al designarlas. Imitemos a los ingleses i norte-americanos en la conducta que han seguido para fijar sus límites entre la union i el Canadá, que han precindido muchas veces del *uti possidetis*, a pesar de que la posicion respectiva de las dos naciones podia disculpar el que se pretendiese atenerse a el con mas razon que las nuevas repúblicas hispano-americanas.

Es tan evidente que el *uti possidetis* no puede servir de guia para arreglar nuestras cuestiones de límites, que en todos los tratados en que se ha estipulado que esta seria la base sobre la cual se procede-

ria a determinar los límites de los estados contratantes, se ha convenido en que ellos se harian concesiones recíprocas de territorios, con el objeto de arreglar mejor las fronteras. ¿Por qué se ha hecho esto? Porque se ha reconocido que la demarcasion administrativa de las colonias, hecha con mui distinto objeto que el que debe tener la demarcasion internacional, no podia adoptarse como regla para establecer esta. La necesidad de consultar la seguridad i conveniencia recíproca de los estados limítrofes se reconocia por los negociadores de tal modo, que, a pesar de su preocupacion en favor del error del *uti posidetis*, no han podido dejar de consignar estipulaciones escepcionales que diesen campo para que se procediese de acuerdo con ella.

Varios hechos se han consumado de acuerdo con esta seguridad i conveniencia, que se hallan en contradiccion con el *uti posidetis* de 1810, i aun con el *uti posidetis* posterior; i tal es la fuerza de la razon que ha habido para ejecutarlos, que aun los mas empeñados en defender aquel error, como si fuese un principio evidente, no se atreven a reclamar contra ellos de una manera ostensible i franca, aunque quisieran anularlos por medios reprobados. Guayaquil pertenece a Colombia; Chiloé corresponde a Chile; varias provincias que estaban antes comprendidas en los vireinatos del Perú i de Buenos Aires forman hoi la república de Bolivia; i todo esto se ha hecho porque asi era racional i conveniente, no porque estuviese de acuerdo con el *uti posidetis* de 1810. Por el contrario, se ha hecho contraviniendo a este error, i siguiendo los verdaderos principios. Se ha hecho asi, porque los que antes eran colonos, i despues se hallaron en otra posicion, que los habilitaba a disponer de su suerte, asi lo quisieron, consultando su seguridad i conveniencia.

Querer ahora convertir en un principio el *uti posidetis* de 1810, e incorporarlo como tal en el derecho internacional hispano-americano, es poner en duda la nacionalidad de Bolivia, de Chiloé, de Guayaquil; es dar una fuerza i una aplicacion que no puede tener a un interdicio romano de derecho civil, a que se quiere, por una transicion forzada i sofística, darle lugar en el derecho de jentes. (Ya se hizo patente el error de esta pretension en la nota que en 16 de mayo de este año dirijió a su gobierno la legacion granadina en Santiago sobre la intelijencia del pretendido principio del *uti posidetis*, nota que se publicó en el «Farrocarril» i en la «Revista del Pacífico.») Insistir en dar fuerza al *uti posidetis*, es proporcionar protestos a los caudillos ambiciosos, que por el poder del sable se han adueñado del mando de los pueblos hispano-americanos, para

que continuamente esten inquietando a sus vecinos con cuestiones de límites, i levantando ejércitos a costa de los tontos, que los creen defensores del honor nacional porque quieren aumentar el territorio que les está sometido, como los gauchos creian a Rosas porque cerraba las bocas de los rios a los buques estranjeros para que la civilizacion europea no penetrase en las provincias arjentinas. Es facilitar a los jenerales presidentes un pretesto plausible para levantar numerosos ejércitos que los afirmen en el puesto, i facultades estraordinarias para disponer a su gusto de los dineros públicos.

Abramos los ojos, veamos cual es el oríjen de esas cuestiones internacionales que los sableadores promueven diariamente para mantener la América en confusion i desórden i esplotarla a espensas de su tranquilidad, i apresurémosnos a restañar la fuente de donde viene el mal, rechazando el error, i dando fuerza a la verdad. Entremos en la via de la razon siguiendo los principios que en nuestra nueva situacion pueden ser aplicables para resolver con mutuas ventajas nuestras cuestiones de límites, i no incurramos por mas tiempo en el error de creer que son defensores del honor nacional los que a cada momento estan dispuestos a desenvainar la espada para ir a conquistar los desiertos que recorren los tribus salvajes, o los territorios civilizados cuyos habitantes elijieron una nacionalidad diferente de la que lleva el nombre del vireinato que antes los comprendia, fundándose en los supuestos títulos que les dá una demarcacion administrativa que era a veces imajinaria, i i que caducó con la cesacion del réjimen colonial.

Terminaremos este escrito. Creemos haber demostrado que el *uti posidetis* no puede ser el principio que nos debe guiar en las negociaciones que se entablen entre las repúblicas hispano-americanos para determinar sus límites. Si estamos equivocados, agradeceriamos el que una pluma competente desvaneciese los errores en que hayamos incurrido.

FLORENTINO GONZALEZ.

Santiago, agosto 28 de 1861.

PREDESTINACION.

A E .... EN UNA NOCHE DE BAILE.

(TRADUCCION DE HOFFENHEIM.) *

I.

No soi poeta de la armonia! Soi solo el triste bardo del sentimiento! Quiero cantar alabanzas a la amada de mi corazon, pero el estro de la poesía se apaga en mis rudos lábios que no saben sino el himno de la verdad. Soi tambien pobre!... No tengo una lira de oro para mis cantares, i solo poseo mi alma entristecida, que cual el harpa de Osian, exhala sus roncos jemidos cuando la pulsa la mano temblorosa del recuerdo o de la esperanza...

II.

Pero antes de cantarte o de llorar sobre tu nombre, yo te invoco a tí, mujer anjélica, que has sido la dueña de todos mis dias de ventura i de tristeza; a tí, aparicion del cielo, encontrada por mí en el dintel en que comenzaba mi ardorosa i entusiasta juventud, diciendo adios a la credulidad i a la ternura de mi rápida niñez; a tí, vírjen del único i santo amor que se anidó en mi pecho con la intensidad de una pasion eterna, cuando se habian desvanecido los ensueños fantásticos de la primera edad... Escúchame! i desde el fondo de tu sublime pensamiento i de lo íntimo de tu alma tan pura como el cielo, lee mi pensamiento i mi alma, que desde el primer dia en que te amé ha sido solo un destello de la tuya!

(*) Traducimos estos fragmentos de una Revista alemana.

III.

.....Era aquel mes del año en que la brisa, el sol, las flores, las aves de la creacion i hasta el alma misma de la criatura, se reaniman como al soplo de una nueva vida. Era la primavera de 1836. Era una noche de abril. Uno de los mas suntuosos palacios del barrio de Saint Germain habia abierto sus puertas seculares; i los torrentes de luz que despedian sus altas ventanas, junto con el ruido de los carruajes que llegaban i partian, anunciaban que iba a tener lugar en aquella mansion una de esas espléndidas *soirées* que son el privilejio i el orgullo de la antigua aristocracia de Paris.

IV.

Daban las 10 de la noche, i una mujer de un porte magnífico, envuelta en un shall de abrigo, descendia de la portezuela de su coche i penetraba en la antesala del guarda ropa, anexo a los salones. Esa mujer era *Ella!*...

Iba yo por fin a contemplar a la luz de mil bujías, en el espacio brillante de aquellas salas fantásticas, al ánjel de mi dicha, de cuya hechicera presencia una amarga i obstinada injusticia me tenia separado por años de indecible dolor!... Cuando sentí sus pasos i el rose de su traje de tul, me anunció su llegada, salí a su encuentro demudado i sombrio, dejando, empero, prendida en mis labios esa sonrisa del engaño, que en el mundo se llama la amabilidad de los estrados...

V.

Como cuando un rayo de sol hiere la niebla matinal del valle i la disipa, dejando en claro, de improviso, todos sus primores de brillante verdura, de grupos caprichosos, de abigarrados matices..., asi presentóseme ella, cuando arrancando a su espalda con mano trémula sus atavios de abrigo, la vi de pie, bañada de luz, deslumbradora de gracia, esbelta i ajil como la gacela del desierto, i reflejando en su rostro anjélico esa indecision adorable, mezcla de tímida modestia i de presuncion de gran mundo, que las naturalezas delicadas i aristocráticas exhiben a menudo en el difícil trato de las jentes.

VI.

Es imposible una concepcion mas seductora de la belleza de la mujer que aquella jóven de 18 años que tenia junto con el porte de una reina, la timidez deliciosa de una vestal antigua. Vestia un traje primoroso en que su talento i su alma habian combinado los dos colores mas dulces de la naturaleza, porque son los matices con que el hombre ha descifrado el ideal de sus amores, la *pureza* i la *esperanza!*... Listas armoniosamente plegadas de tul blanco i verde pálido, venian a ceñirse a su cintura por una doble guirnalda de flores de vivísimos colores. Su pecho, como una rosa velada en su cáliz, estaba adornado con una simpática modestia, mientras que su espalda, pudorosamente desnuda, ostentaba la adorable perfeccion de su busto. Cuán bella, cuán jentil, cuán esbelta aparecia asi en aquel recinto fascinador de tantas bellezas!.. Era entre todas éstas, cual la palma del verjel, de florido ramaje, de flexible tallo, mecida por la brisa sobre un campo de jazmines i violetas...

VII.

El adorno de su rostro guardaba la mas pura i artística armonia con su airoso traje. Pámpanos verdes, que terminaban en un racimo al parecer pendiente de la vid i medio oculto entre rosas, oprimian las hebras de su cabello de ébano, cuyo brillante bruñido parecia competir con la viveza de las guirnaldas que lo peinaban. Su cuello de cisne, unido a sus hombros por una ondulacion llena de suavidad i jentileza, soportaba con tanta gracia aquella magnífica cabeza, que cuando se la veia fugaz e inquieta en los jiros del baile, no habia en el salon sino una sola mirada, i esa mirada era la admiracion simpática de aquel hechizo indecible que lucia sobre todas las gracias, como a pesar suyo i de las Gracias mismas...

VIII.

Pero yo, como incógnito en medio del torbellino de las alegres parejas de la danza o los coloquios, no habia fijado mis ojos ni en sus galas de baile, ni en ese influjo prestijioso con que parecia dominar el vasto i brillante salon. Yo buscaba al ánjel en la mujer; yo apartaba con una muda codicia a la vírjen de mis ensueños de la dama de los cortejos, i asi, aislándola con mi mirada de los grupos

que la rodeaban, como he aislado mi alma de las almas que la adoran o la persiguen en las veredas de las calles i de los paseos o en los mullidos sofás de su mansion, yo me ponia a contemplarla con ese arrobamiento del corazon, que se parece en los hombres que aman, al sueño del viajero que reposa bajo una benéfica sombra su soledad i su cansancio.....

IX.

I entonces, cuán hermosa i cuán adorable la encontraba, i cuánto, cuánto la amaba en mi silenciosa i desdeñada contemplacion!... Su semblante todo me parecia estar iluminado por una aureola como la que en la bóveda celeste circunda la esfera de los astros! Su pálida i mórbida mejilla tenia ese contorno sedoso que imita en la cútis la blandura del terciopelo, i su dibujo era a la vez tan puro, que se hubiera creido trasado por una mano de maestro sobre la rijidez del mármol. Sus labios grandes, espresivos i rasgados, parecian esculpidos en su barba redonda i armoniosa, con el buril de una eterna sonrisa, porque aun plegados en el silencio o contraidos por un dejo melancólico, se sonreian todavia con su indescribible embeleso... Su frente, al contrario, modelada en un tipo griego dulce i austero, tenia el sello de una tristeza tan constante i tan noble, que daba a esta faccion, la mas hermosa en la mujer, un atractivo májico, el atractivo dulce i sublime del pensamiento!

X.

Pero sus ojos eran todavia mas bellos que su frente i hubieran sido aun mas hermosos que su alma si no fueran ellos solo la irradiacion de aquella..... Negros, rasgados, deslumbradores, alternativamente tímidos i apasionados, vaporosos o ardientes, altivos a veces hasta el desden i otras tan dulces como la promesa de una dicha otorgada, aquellos ojos en aquel rostro, eran como una segunda alma desprendida de su esencia infinita para revestir aquella beldad, por sí sola tan hermosa, con una especie de superioridad divina. Aquellos ojos eran en su sublime mudanza el íris i el *relámpago*, esas magníficas miradas de amor o de castigo con que el cielo contempla a veces a la tierra, i cuya semejanza paréceme a mí tan viva porque sus ojos han sido el cielo de todas mis penas i de todos mis regocijos...

I asi, aquel semblante, que cambiaba de la tristeza a la alegria

solo para ser mas bello, parecíase, cuando el resplandor de su mirada iluminaba sus sombras, a la aurora fresca de abril; i cuando la intensidad del pensamiento o una emocion penosa apagaban su espresion injenua, ocultando el lánguido párpado el destello de la pupila, ese mismo rostro asemejábase al cielo velado por la noche, mientras sus ojos brillaban todavia con el incierto resplandor de los luceros...

XI.

Pero habia tambien en aquel misterioso conjunto de una beldad suprema, algo de esa picaresca coqueteria, sin la que la belleza no es cabal segun el gusto del siglo, porque su misma perfecta uniformidad le da un tinte de enfadosa monotonia. Aquella mujer de belleza milagrosa parecia modelada segun el ideal de Murillo en sus cálidas vírjenes andaluzas. Tenia la delicada estructura de una concepcion divina, sin que faltaran a su conjunto algunos de aquellos detalles terrenales que acusan en la mujer a la hija de Eva... I este atractivo simpático i picante, que era lo que hacia mas popular su encantadora fisonomia, estaba como desparramado en todo su ser, en el donaire de su marcha casi aérea, en la cadenciosa desenvoltura de sus movimientos, en su voz rápida i acentuada que brotaba de sus lábios, como si la palabra estuviera cautiva e impaciente dentro de su pecho, en todos sus ademanes, en fin, revestidos a veces de una rejia dignidad i llenos otras de un brusco i espresivo atrevimiento. Pero en lo que mas se ostentaba aquella seduccion irresistible, era en una línea sedosa i delicada de finísimas hebras que adornaba su lábio superior, como si aquel medio tinte que sombreaba su rostro de una manera tan seductora hubiera sido la última i feliz pincelada del artífice al dar remate a aquella imájen tan llena de un vaporoso idealismo.

XII.

I cuál era entonces ese misterioso encanto, aquella májia irresistible que me detenia ahi, en presencia de aquella fascinadora beldad, mudo, apartado, huyendo en apariencia de aquel contacto divino al que mi alma toda estaba unida por su ternura i su ambicion? Era un amor de toda la vida lo que asi me encadenaba!.. Eran los recuerdos mas santos de mi juventud, era la herencia de una adoracion

entusiasta de mi corazon de niño, era la naturaleza toda con sus imperecederas armonías, era mi deber i mi conciencia, era la tradicion de mi nombre i era tambien una esperanza!... Era, en fin, todo lo que hai en la tierra para el corazon del hombre, escepto una maldicion de mi destino, i esa otra maldicion, casi tan terrible como la del cielo, que se llama la sociedad i sus leyes, leyes impuras que son el oro i la mentira!

XIII.

Sí, yo habia amado a esa mujer casi desde su cuna, cuando mi vida se mecia en la primera ilusion de la adolescencia, i cuando ella, mecida en los brazos de su madre, le devolvia sus primeras caricias. La habia conocido en Arles, la patria de la belleza en Francia, i despues de muchos años volvíla a ver en Paris unida a una tia, mujer de admirable belleza, noble i virtuosa que tenia para ella la doble maternidad de la sangre i la del corazon. Ella tenia en esa época 14 años!

XIV.

Catorce años! La amé entonces, como se ama la esperanza, con ese entusiasmo fácil i confiado, con esa credulidad jenerosa, con esas brillantes quimeras que hacen del primer amor un májico ensueño i de la vida un paraiso... Recuerdo con una rara fidelidad de detalles todo lo que aconteció para mí en aquel episodio deslumbrador de mi existencia, embellecida entonces a porfia por tantas i lejítimas esperanzas!.. Era una noche de invierno, i nos encontrabamos en su salon, casi solos, por un fatal acaso..... Ella, vestida sencillamente con un traje de paño café que diseñaba su esbelta cintura con una gracia todavia infantil, habiase puesto al piano, i yo a su lado ojeaba furtivamente un libro, fijando en su rostro una escondida mirada al doblar unas tras otras aquellas ojas que recorria sin comprender... Al fin, vencí mi sobresalto, acerquéme i con voz trémula le dije que la amaba!!... Una sombra de leve rubor encendió sus pálidas mejillas, sus negras pestañas velaron sus ojos, i una mudez solemne embargó mi voz que no pedia respuesta a la suya...

Desde ese instante la amaba ya con la esperanza; i entonces se grabó en mi alma esta palabra que ha sido mas tarde la única luz de mi tenebrosa vida: la *Predestinacion!*

XV.

Un año pasó de aquella suerte henchida de tantas promesas de ventura... Fué el año de la esperanza!... Pero una mañana del mes de octubre, dia 17, fecha fatídica para mí, se interpuso de repente entre esa esperanza i mi ventura una densa nube de siniestro aspecto!...

Era la sociedad la que intervenia con su voz maldita i embustera; i esa voz que no era para mí siquiera una acusacion, fué, sin embargo, el soplo que arrastró la nube sobre mi destino i tornóla de súbito en una tormenta desecha que solo calmó para mí, cuando náufrago i errante pisé las playas de distantes mundos...

XVI.

I entonces, volviendo en mí i dándome apenas cuenta de aquella catástrofe inconcebible que me habia arrojado tan lejos de ella, sentí en el fondo de mi alma que la amaba todavia... Pero no la amaba ya en la dicha de la esperanza! La amaba solo con la intensa amargura del desengaño, con esa sombria resignacion de la dignidad burlada, que hace soportar todo al hombre, aun su propia desesperacion...

Asi la amé durante tres años, i nunca mortal alguno apuró tan a prisa i tan hondamente la copa del dolor, en cada uno de esos negros dias de mi juventud, que para otros son dias de gloria i de placer!..

XVII.

Pero al fin vila otra vez!... No era ya la niña hechicera de mi primer ensueño!... Era la mujer que lucia ahora en el fastuo del baile su espléndida belleza, su lujo, su rango, su prestijio de mujer, acaso una escondida ambicion de familia de la que su jeneroso corazon nunca, empero, se hizo cómplice... Pero yo habia vuelto cerca de ella con menos ventura que la que me cupo al partir en su nombre i por su causa... La dignidad de posicion me alejaba en consecuencia de sus atractivos, tanto como la memoria de viejos dolores, nunca curados... Mas, fuera ilusion, fuera verdad, fuera solo el hado rigoroso, mi alma volvió a ser su cautiva, porque me parecia que cuando yo la huia, su alma me habia llamado... Al menos, era su voz la que yo habia oido... Si bien es verdad que es tan distinta la voz i el alma de una mujer!...

XVIII.

Pero, en fin, era cierto que yo habia tenido otra vez, no la ilusion, sino el derecho de la esperanza!... La turbacion de nuestros raros encuentros... su furtiva mirada sorprendida por la ávida mia... una flor que cojida por mis manos iba a marchitarse en las suyas... una cifra misteriosa... un mensaje cambiado... todo esto, que en su austera virtud, en su inexorable lealtad, me parecia una concesion suprema, habia al fin levantado mi alma a la altura de su primera dicha... El pobre peregrino salia ya del hondo abismo de lágrimas i de martirio en que habia vagado tantos años, i creia encontrarse en el sendero de aquella ilusion querida que habia perseguido con tan sublime constancia... I ahora, con su frente radiosa, con su alma serena, con su pensamiento henchido de ensueños de ternura i de consagracion, creyendo ver escrita en cada yerba de la senda, en cada destello de luz que bajaba de los astros, en cada susurro de la brisa mensajera esta palabra bendita: — *Será tu esposa!* habia hecho la última pausa de su ajitada carrera; i sentado en el pórtico de la mansion de su amada, como en los umbrales del paraiso, aguardaba que el ánjel de la reparacion viniera a entreabrirle esos horizontes de eterna luz que aquella mansion vedada encerraba para su corazon...

XIX.

I no tardó en verdad alguien en venir... Pero no era ella!. Era un mensajero que venia a decirme al oido esta sola palabra. *Todo está concluido!...*

Como el hombre a quien súbito rayo ha traspasado el corazon, quedé un instante, mirando otra vez (era un dia 17!) con ojos desencajados el abismo de agonias de que acababa de salir, i al que de nuevo era condenado en nombre de esta sentencia que nunca he podido comprender. *Todo está concluido!*

Qué ha concluido? me pregunté al fin, interrogando al cielo en mi muda desesperacion. Es cierto entonces que tambien concluye en la tierra el alma inmortal i todos sus sublimes atributos. I aquella santa ternura de mi niñez, i aquel ferviente entusiasmo de mis años juveniles, i esta pasion sublime i desdichada, todo esto, i el honor, i la relijion i la virtud i esta santa uniformidad de nuestros

caracteres i esta *predestinacion* del destino i de la cuna, todo esto se rompe i se disipa para siempre en nombre del egoismo o de la frivolidad de un recado?...

XX.

Oh !no! no puede concluirse asi lo que Dios mismo ha puesto de eterno en el corazon del hombre, cual es esa esensia divina que le liga al cielo hasta en su última hora i que se llama en la tierra la *esperanza!* No, no puede decirse en una mañana de pasajero fastidio al alma que vive consagrada a otra alma. «Rompe tu culto i busca otro templo porque aquel que debia consagrar nuestros votos está vedado por un egoismo o por un capricho»! No, no puede medirse por horas, ni por dias la aspiracion santa del hombre que ama i decirle. «Hasta hoi no mas podrás amarme, i mañana ya no lo podrás!» No !no! No hai alma hecha de tanto hielo que consienta asi en su propia profanacion por la inquietud de un instante o el temor quimérico del porvenir... Oh !no! no se pueda poner al alma inmortal del hombre, como se hace con su yerto cadáver, una lápida de eterno olvido para escribir sobre aquella, aun viva i ardiente, este epitafio vano que seria solo una burla impia de la víctima inmolada. *Todo está concluido!*

XXI.

Oh !no! Todo eso no podia quedar concluido para nuestras almas, porque entonces el alma seria solo una mentira i sus mas sublimes derechos un impio sarcasmo!... Solo sí podia estar concluido para el lujo o la murmuracion de la sociedad, para el egoismo de la familia, para el bien de los negocios... I asi, no solo podia concluirse, sino que ha estado siempre concluido para mi corazon, para mi voluntad, para mis actos todos que nunca manchó la humillacion... I al abrigar en mi pecho esta resolucion de supremo desden, recordaba solo que he sido la víctima jenerosa del mas mezquino, del mas atroz plan de familia...

XXII.

Pero yo no culpo a nadie de ese *plan* aborrecido sino a la fatal herencia que lo ha trasmitido del padre a las hijas... La mano pura i honrada, virtuosa i vijilante que ha derribado tan bruscamente el altar de mis ensueños ha creido solo cumplir en mi sacrificio un

deber tradicional... Desde su infancia, le habian enseñado que no era lícito a un puro i santo amor encender sus teas, sino en un altar de oro... I el mio era solo de sencillas flores... I por esto lo arrojan a la calle, revuelto con la basura del estrado... I sin embargo, en los sofás de oro de ese estrado quedaban ufanas en sus puestos la mentira de los cortejos, la adulacion de los palaciegos, la codicia disimulada de los especuladores... I esto sucedia así porque así es el mundo!

XXIII.

Pero si ese era el mundo de sus salones i de su tradicion doméstica, no era ciertamente el que ella habia aceptado ni para su porvenir ni para su ternura. « Mi única ambicion, decia ella con frecuencia, es encontrar en la vida un hombre de corazon que se haga digno del mio..... » I yo creí ciegamente en la lealtad de esa esperanza ofrecida a mi lealtad i busqué con afan su cumplimiento!.... I hoi todavia, si no lo busco ya, lo aguardo al menos en el silencio de mi pecho, porque es imposible que su alma anjélica se haya hecho partícipe en aquella culpa de tanto orgullo i de tanta injusticia. No mil veces! Si fuera cierto que yo no era por la simpatía, que es la voluntad libre del alma, el ser de su eleccion, no me quedaria en la tierra sino un deber que cumplir: el de alejarme i olvidarla!... Pero, Dios mio! cuán horrible es que rompan asi dos existencias que el cielo acaso *predestinó* para una sola dicha, en nombre de un parentezco efímero o de un puñado de oro, mas efímero todavia!

XXIV.

Mas, sea como sea, su voluntad se ha cumplido, i despues de mi última i sublime porfia por acercar su alma a la mia, he obedecido a su rechazo; i aqui estoi otra vez en la soledad, como desterrado dentro de mi propio corazon, proscripto de su hogar, proscripto de la memoria de los suyos, proscripto talvez de su pecho... mas no de su conciencia..... I sin embargo, mi alma solo alienta su espíritu para su recuerdo i su ventura, porque al fin de los años, de los contratiempos, de los agravios, de los dolores, de todas las pruebas, en fin, de la mas constante adversidad, me he persuadido de que lo que en realidad escondo en mi pecho para ella es una pasion inmortal!

XXV.

I si no es verdad que es un sentimiento inestinguible el que se anida en mi alma, por qué es entonces que mi voluntad fuerte i creadora, porque mi espíritu altivo i todas las enerjías de mi ser están avasalladas, no a su voluntad, no a una esperanza, no a una ilusion siquiera, sino a un solo rayo de su fascinadora mirada, al eco apagado de un suspiro que viene a morir en sus hechiceros labios? Ah! eso es porque la amo i porque ese amor es mi alma misma!

XXVI.

I si no es verdad que la amo, por qué en mi memoria, donde todo lo ha ido borrando el moho del infortunio, lucen tan puras i tan frescas aún aquellas mas imperceptibles reminiscencias que ligan mi existencia a la suya? I por qué recuerdo a cada instante i sin desearlo aun aquella vagorosa mirada con que animaba, turbulenta i bulliciosa, los juegos de su niñez? Por qué tan de continuo repaso en mi distraida fantasía, casi con una prolijidad femenina, cada uno de los trajes que fueron su lujo, su adorno i aun su difraz al pisar los umbrales deslumbradores del mundo? I aquel «bosquet» color oscuro que era su atavio predilecto en el invierno? i aquella «chaquetita blanca» que llevaba a menudo en sus paseos de la tarde? i aquella cinta de modesto terciopelo que acostumbraba atar a su cuello i que era todo su aderezo en las tertulias?... I despues, aquellas deliciosas muselinas, usadas en el campo, que vestia al salir del baño, i que yo iba a ceñir con flores silvestres, cuando suspendidas en los balcones o echadas sobre el ramaje de los árboles batian el aire con sus lijeros pliegues? Ah! No es verdad que todo esto sucede porque yo la amaba, i porque yo habia sido siempre digno de amarla i ella digna de ser amada?

XXVII.

I por qué, en otro sentido, han huido ya de mi frente aquellos sueños de gloria i de renombre que acariciaron mi temprana ambicion lisonjeada por el aura popular? Por qué mi inmenso poder de trabajo i de meditacion se agota a veces en el fastidio i en el cansancio? Ah! Es porque yo no quiero ya esas glorias que ella no divi-

dirá conmigo; es porque esa laboriosidad infinita que ha enaltecido mi juventud es acusada como una falta, ¿i por qué? ¡Quién pudiera creerlo! porque se ha hecho hasta un delito para mí de aquel don del cieloque mas acerca a la frájil criatura al trono de su Creador: la intelijencia!

XXVIII.

I así, por qué ya el vasto universo no es para mí sino como una inmensa soledad, en la que, si el acaso me lleva al paseo, al teatro, al templo, mis ojos no quisieran ver por do quiera sino aquel rayo de luz que baña su rostro, mis pasos no pueden seguir sino el sendero de los suyos, i no me es dado arrodillarme con recojimiento, si no en los sitios en que ella se ha arrodillado para orar? Ah! No es verdad que todo esto sucede porque yo la amo?

XXIX.

I por qué ya, aun la luz misma del sol i de la luna, estos silenciosos confidentes de todos los dolores, se hace enojosa a mi incurable ansiedad, i me obliga a espiar con una inquietud febril la hora de la noche sombría, para ir a acercar mi turbado corazon a sus balcones, i contemplar siquiera su sombra fujitiva, que se diseña en las tinieblas como la imájen errante de mi propia desventura?

XXX.

I por qué, todavia, hoi mismo, en estos sitios consagrados a la paz del corazon en que he venido a *olvidarla*, solo pienso en su memoria i vengo a cada instante a este rústico banco, en que ahora escribo, bajo la ramazon melancólica de estos sauces que ocultaron mi turbacion i la suya... i salgo luego a divisar la tosca puente de madera, en medio de las alamedas, en que la vi de pié, tan bella i tan querida, en el primer éstasis de mi sorpresa, a mi segundo regreso?.. I mido luego su esbelta estatura en el talle de los árboles, cuyas frutas cojí para ella, i vuelvo a pasar mil veces por los sitios que vieron mis mudos adioses, cuando el rápido chasquido de los postillones la alejaba de mis ojos, dejando en ellos fija i ardiente la estampa de su última i dulcísima mirada, que mas tarde tantas veces me pareció mas dulce todavia?... Ah! todo esto es porque la amo, apesar mio, i porque solo a ella he amado con tanta i tan inmutable ternura!

XXXI.

I asi, estoi aqui, alejado de ella por mi voluntad i la suya, sobre llevando este desgarrador episodio del olvido violento i absurdo que tantas veces se ha repetido solo por su culpa, i no la mia!... Si, i solo por su culpa de timidez o capricho, porque no es cierto ni jamas lo ha sido que ese *olvido* atroz e imposible fuera una lei suprema del honor del hombre ni del filial deber; porque no es cierto que esa *resistencia* quimérica del hogar hubiera de prolongarse mas allá de un suspiro o de una lágrima por ella vertida;.. i porque tampoco es cierto que nadie pueda amarla como yo la amo, ni alcanzar su dicha como yo lo puedo, puesto que si otros solo han podido adorarla por sus hechizos pasajeros, por sus fastuo i sus tesoros, yo solo he aprendido a-amarla en el desden de mi pobreza, en el cultivo de su alto entendimiento, en la comtemplacion de sus anjélicas virtudes i de aquellos atractivos sublimes i escondidos de la mujer que solo descubren los que han partido con ella el dulce techo del hogar... Oh! nada de eso era cierto ni era duradero ni posible; i en realidad solo ha sido una espantosa evidencia el que su fatal indecision, su veleidad pasajera, han acumulado sobre mi pobre existencia todos los dolores de la tierra, ahogando asi sus propios dias, robados a una segura dicha, en la duda i en el afan de otros planes de familia...

XXXII.

Pero si al fin ese plan o esa sentencia: *todo está concluido!* ha de cumplirse, que sea por entero i cuanto mas en breve será menos horrible!... I para entonces, cuando esa hora llegue, poniendo su sello a mi destino, te invoco a vos ¡oh Señor de la justicia i la verdad! para que recibais en vuestro trono esta plegaria de mi corazon en que está reasumida toda mi existencia, mi supremo sacrificio, mi insondable dolor, mi *predestinacion*, en fin, i que en su humilde sencillez parece estar diciéndoos cuán pura i cuán cierta es en mi alma. SEÑOR! HACEDLA FELIZ!....

M.....

DEL EMPLEO DEL HUANO

PARA PRESERVAR LAS VIÑAS DE LA HELADA, POR MR. BOUSSINGAULT.

Un dia del último otoño leí el siguiente pasaje en un diario que la casualidad puso en mis manos:

«Vamos a ofrecer un medio orijinal de preservar las viñas de la helada, que acaba de ser ensayado en muchos puntos del departamento de la Rochela i parece haber surtido un efecto inmejorable. Consiste en cubrir el viñedo con una nube de humo antes que la desorganizacion de los tejidos haya empezado, es decir, antes de salir el sol.

»Cuantos han principiado, dice el *Eco rochelés*, el humo como a las tres de la mañana i lo han mantenido hasta la cinco i media, han obtenido el buen éxito mas completo. Bastará citar un solo caso, que la fama hará los demas.

»Una viña de cuatro hectáreas circundada por otras viñas cubierta con una capa de humo desde las tres hasta las cinco i media se ha salvado completamente como igualmente una porcion de la del vecino sobre la cual se estendió el humo. Todas las demas se helaron.

»Estos hechos son bastante importantes para darlos a conocer a los viñeros a quienes tiene en constante ansiedad la inconstancia de la temperatura. Un jardinero de Lafond para garantir sus fresas ahumó su jardin.»

El artículo que acabo de transcribir señala un resultado de esperiencia el mas interesante; deja sin embargo muchos vacios que yo probaré a llenar.

No debemos imajinarnos, por ejemplo, que el humo tiene el poder de impedir que perezca la viña durante un invierno mui rigoroso. Evidentemente solo se trata aqui de prevenir aquellas heladas primaverales que se manifiestan durante la noche aun siendo la tem-

peratura de la atmósfera superior al punto de conjelacion, i cuyos efectos se ejercen en los botones delicados, en los órganos florales no solo de la viña sino de todas las plantas.

A primera vista debe parecer bastante singular que un boton, que una flor se hiele cuando el termómetro indica algunos grados arriba de cero, en una palabra, que se destruya una planta por la helada cuando no hiela, en apariencia a lo menos.

Pero es un hecho capital descubierto por Wells que los cuerpos i por consiguiente los botones, las flores en un tiempo sereno, en ausencia del sol, son mas frios que el aire que los baña. Sobre este hecho desapercibido para sus antecesores, es sobre el cual el físico ingles ha fundado su famosa teoria de la formacion del rocío.

Durante la noche cuando la atmósfera está absolutamente serena, sin nubes el cielo, las plantas se resfrian i adquieren mui pronto una temperatura mui sensiblemente inferior a la del aire que las rodea. Con tales condiciones, las plantas, como igualmente todos los cuerpos envian ácia las partes visibles del cielo mas calor del que reciben, pues las elevadas rejiones de la atmósfera son escesivamente frias como lo prueban tanto la rápida disminucion de calor a medida que uno se eleva arriba de los valles, como las nieves de que están eternamente cubiertas las cimas de las grandes montañas. Así en las circunstancias meteorolójicas que acabo de señalar, un termómetro tendido sobre el césped acusa frecuentemente una temperatura inferior de 7 a 8 grados, a la que indica un termómetro suspendido en el aire; la diferencia, por otra parte, es tanto mas notable cuanto que el césped situado en un lugar mas descubierto, *irradia* ácia una mayor estension del cielo. Las causas que ajitan el aire turban su transparencia, tapan o reducen el campo del hemisferio visible, atenuan la irradiacion nocturna.

En la primavera es principalmente cuando los efectos de la irradiacion son mas perjudiciales a las plantas, por la sencilla razon de que el enfriamiento nocturno puede ser tal que ponga sus órganos a muchos grados bajo cero. Esta es la razon por que en Francia en las noches serenas de abril i mayo, vemos mui a menudo que los tiernos retoños pierden su color verde, las flores se secan i caen despues de haberse helado. Los jardineros atribuyen este mal resultado a la luz de la *luna de abril* i fundan su opinion en la observacion cuya exactitud nadie negará, de que en un cielo cubierto cuando los rayos de nuestro satélite no alumbran las plantas, no se manifiestan los efectos perniciosos.

En las estaciones elevadas de las cordilleras los cultivadores atri-

buyen tambien a la luz de la luna los mismos efectos nocivos a la vejetacion, con la diferencia de que, segun ellos, la influencia perniciosa persiste durante todo el año. He tenido ocasion de hacer notar (1), que en Francia la temperatura media de los meses en que la luna *enrojece* las plantas, representa precisamente la del clima constante de las cordilleras en donde se temen para los cultivos los efectos de la helada: 10 a 14 grados.

Arago ha demostrado que el frio atribuido a la luz de la luna es únicamente la consecuencia de la irradiacion, en una estacion durante la cual por la noche, el termómetro en el aire se mantiene mui a menudo a 5 o 6 grados. Resulta de aquí que *irradiando* ácia los espacios celestes, un vejetal puede ser enfriado fácilmente a muchos grados bajo cero, i de consiguiente sufrir la helada. La depresion de temperatura no se verificará sino en un tiempo sereno i solamente bajo esta condicion será visible la luna; no se la verá jamas en condiciones desfavorables a la irradiacion. Asi, como lo ha dicho Arago, la observacion de los jardineros no es inexacta, pero es incompleta, porque es evidente, i los cultivadores lo saben mui bien, que en los meses de abril i mayo las plantas se hielan durante la noche aun cuando la luna no esté en el horizonte.

Si la helada de los órganos mas delicados de los vejetales en circunstancias que el ambiente está muchos grados arriba de cero, es realmente debida a la emision de los rayos caloricos emanados de la planta ácia el espacio celeste, debe suceder que una pantalla, ocultando el cielo, impedirá o por lo menos amenguará el enfriamiento. Esto es efectivamente lo que que acontece. Así, segun los bellos esperimentos de Wells, un termómetro colocado sobre una tabla bastante espesa situada horizontalmente a un metro arriba del suelo, marca a veces en tiempo sereno i puro 5 grados menos que un segundo termómetro colocado al frente de la tabla vuelta ácia la tierra. En esta disposicion el primer termómetro se enfria porque irradia ácia el cielo. Este resultado esplica la utilidad de los trenzados, esteras de paja i vidrieras, en una palabra, de todos esos lijeros abrigos con que se protejen las plantas contra el frio. «Me habia sonreido muchas veces, dice Wells, viendo los medios de que se valen los jardineros para resguardar las plantas mas delicadas de la accion del frio; pues me parecia imposible que un trenzado delgado o cualquier otro abrigo tan lijero pudiera impedir que adquiriesen la temperatura de la atmósfera, la única que me parecia que debia

(1) Boussingault, *Economie rurale*, tomo 2.°, pájina 710, 2.ª edicion.

causarles daños; pero cuando hube descubierto que los cuerpos colocados sobre la superficie de la tierra se ponen mas frios que la atmósfera, en las noches serenas irradiando su calor al cielo, conocí al instante la importancia de una práctica que hasta entonces me habia parecido inútil.»

No obstante, para adquirir nociones mas exactas sobre esta materia, Wells fijó en el suelo delgadas estacas de 0m, 1 de largo en las cuatro esquinas de un cuadro de 0m, 6 de lado, a cuyas estremidades ató horizontalmente un pañuelo de batista sumamente fino. Sucedió que el césped colocado bajo aquel lijero tejido era a veces de 6 grados mas caliente que el que no estaba abrigado.

El granizo que siempre es acompañado del huracan i del trueno es indudablemente un terrible azote; en pocos instantes destruye las mas bellas cosechas. Mas temibles es aun la helada por irradiacion, aunque se manifieste en medio de la calma mas absoluta de la naturaleza. Una nube borrascosa no lanza granizadas destructoras sino sobre una zona ordinariamente bastante circunscrita, mientras que los efectos mas desastrosos de la irradiacion nocturna abrazan rejiones enteras. Viñedos, huertos con una vejetacion jóven i vigorosa i cuya florescencia da grandes esperanzas, son aniquilados durante la noche, i aun en un instante de la noche no por el frio de la atmósfera sino porque el cielo está estrellado i estancado el aire.

Cuando se conocen las causas que determinan la helada por irradiacion nocturna, se siente uno movido naturalmente a preguntar si habria algun medio de preservar las plantas de su accion destructora. Ese medio existe i consiste en enturbiar la transparencia de la atmósfera, i los indios desde tiempo inmemorial lo han aplicado con el mas feliz resultado.

Los indíjenas del Alto Perú están mas espuesto que ningun otro pueblo a ver sus cosechas destruidas por el efecto de la irradiacion nocturna. Los llanos que habitan, elevados 2,000 a 4,000 metros arriba del océano Pacífico, tienen, no obstante, proximidad al ecuador, a causa de su grande altura, una temperatura media de 7 a 14 grados. Los Incas, aquellos civilizadores de los Andes, habian determinado perfectamente las circunstancias en que se debe temer que se hielen las plantas durante la noche. Habian observado, por ejemplo, que la helada se manifiesta siempre bajo un cielo puro i en una atmósfera tranquila. Cuando se anunciaba la noche de manera que aquella fuese inminente, es decir, cuando las estrellas brillaban con un vivo resplandor i el aire no estaba ajitado, los indios prendian fuego a montones de paja húmeda, al estiercol, a fin de

producir humo i enturbiar así la transparencia del aire, cuyos efectos temian en las tiernas plantas o en las flores de maiz, base de su alimento.

El *Inca Garcilaso de la Vega* ha descrito esta práctica en sus *Comentarios Reales*, en los cuales trata del oríjen de la raza real del Perú, de su idolatría, de sus leyes, de su gobierno en la paz como en la guerra, de sus conquistas i de la vida del penúltimo de los Incas, *Inticusititujupangui*.

Garcilaso, hijo de uno de los *conquistadores* del Perú y de una noble india, nació en la ciudad imperial de *Cuzco*. En su infancia vió muchas veces a los indios hacer humo para preservar las plantas de la heladas Hó aquí el curioso pasaje de los comentarios:

«La tercera fiesta solemne se llamaba *Casquierami*. Hacíase cuando ya la sementera estaba hecha, i nacido el maiz. Ofrecian al sol muchos corderos, ovejas machorras i carneros, suplicándole mandase al yelo no les quemase el maiz.....

»Viendo los indios a prima noche el cielo raso, sin nubes, temiendo el yelo, pegaban fuego a los muladares, para que se hiciese humo, y cada uno en particular procuraba hacer humo en su corral; porque servia de cubija; como las nubes para que no helase. Yo ví esto que digo en el Cuzco: si lo hacen hoi, no lo sé, ni supe si era verdad o no que el humo escusase el yelo, que como muchacho no curaba saber tan por estenso las cosas que veia hacer a los indios.» (*Comentarios reales*, tomo I, páj. 227.)

Aquellos mismos Incas fueron los que en su conquista avanzando del Perú a Quito propagaron en su tránsito el arte agrícola. Asi es que, como lo observa M. de Humboldt, la patata sigue la marcha de los conquistadores para ir a establecerse en las llanuras elevadas de Pasto i Cundinamarca; i es un espectáculo interesante, agrega el ilustre viajero, el ver descender el precioso tubérculo de las montañas, situadas bajo el ecuador, avanzar ácia el polo i resistir mas que las gramineas a todas las escarchas del Norte (1.)

Los buenos efectos del humo para evitar la conjelacion nocturna han sido señalados tambien por Plinio. «La conjuncion i el plenilunio, dice el gran naturalista, no son nocivos aun durante la noche sino cuando el tiempo está sereno i el aire perfectamente tranquilo; pues con nubes o viento, el rocío no cae. Aun contra estas influencias hai remedio.

»Cuando tengais temores, quemad en las viñas i en los campos

(1) Boussingault, *Economie rurale*, tomo I, páj. 364, 2.ª edicion.

sarmientos o montones de paja, o yerbas o malezas arrancadas: el humo será un preservativo.....

»La constelacion que hemos llamado *Canícula* decide del destino de las uvas. Dicen entonces que la viña tizna, quemada por la enfermedad como por un carbon. No se pueden comparar con esta plaga ni los granizos en las borrascas ni los accidentes que nunca producen las carestias; aquellos cuerpos aniquilan campos aislados, mientras que el carbon (la helada por irradiacion) aniquila paises enteros (1).»

Se ha visto cerca de la Rochela que el humo ha sido empleado con decidida ventaja para evitar la helada de la viña, de los fresos; i he sabido del sabio director del jardin de botánica de Montpellier, M. Martins, que aun se servian de él en muchas localidades de las cercanias del Aviñon para preservar los olivos.

Resulta de lo que precede que el medio de sustraer los cultivos de los efectos desastrosos de una depresion demasiado rápida de la temperatura, enturbiando la diafaneidad de una atmósfera detenida, ha sido practicado en el Nuevo Mundo. Esta medida no es de manera alguna una sujestion de la teoría, i con razon debemos estrañar el verla casi jeneralmente abandonada en el dia, hasta en las cimas de los Andes.

Bajo el reinado de los Incas ahumar frecuentemente el aire en circunstancias previstas, i esto para asegurar las sustancias, era evidentemente una medida de salud pública prescrita por un gobierno paternal sin duda, aunque de forma esencialmente teocrática. En tanto que duró el imperio de los *hijos del sol*, y algun tiempo despues de su caida (Garcilaso lo afirma), la prescripcion fué cumplida. El impulso dado desde un gran número de siglos no se detiene repentinamente; pero aunque eminentemente útil, como la medida no era obligatoria, la descuidaron i luego la abandonaron tanto mas fácilmente cuanto que la raza cobriza de las cordilleras tiene un carácter demasiado apático para ejecutar el menor trabajo aunque favoreciese sus intereses cuando no es forzada por una autoridad poderosa ante la cual siempre se prosterna.

La conquista echó por tierra naturalmente el culto de los Incas. Ya no fué permitido a los indios conjurar los efectos perniciosos del frio nocturno ofreciendo sacrificios a sus divinidades; cesaron de encender fogatas en los campos, lo que se consideraba sin duda como una idolatria; tan distantes estaban de los admirables esperimentos

(1) Plinio, traduccion de M. Littré, libro XVIII, pájinas 694 a 697.

de Wells. Elevaron súplicas, sin embargo, para evitar una calamidad que constantemente los amenazaba; pero las súplicas sin el humo no han sido siempre eficaces, si me atengo a un peruano de los mas ilustrados, D. Mariano de Rivero.

En Europa una de las causas que han contribuido a desistir de tomar por el interes de los cultivos una precaucion cuyos escelentes resultados son incontestables, es la dificultad de estar siempre listo para tomarla oportunamente. La helada por irradiacion nocturna es un fenómeno instantáneo; no se encuentra siempre i en todas partes el combustible necesario, sobre todo un combustible apropósito, que arda lentamente despidiendo mucho humo.» Un viñero no se decidirá tampoco voluntariamente a sacrificar el estiercol del cual nunca tiene lo suficiente, i cuando se trate de encenderlo, mostrará toda la apatia de un indiano. Las fogatas de paja húmeda puede ser mui dispendiosas, i si llegasen a tomar cierta intensidad presentarian el doble inconveniente de ser peligrosas e inútiles, pues no debe haber llamaradas.

¿Qué materias hai mui baratas que despidan mas humo? Esta cuestion la he sentado delante de muchos de mis cólegas de la Academia de ciencias. El resultado de la discusion fué que se debia emplear como combustibles capaces de enturbiar quemándose una gran masa de aire, el alquitran de hulla, la naptalina, la resina, los betunes. Estas sustancias son de mui poco valor; se podrian formar con ellas ya teas, ya lamparillas de las que unas pocas bastarian para enturbiar la transparencia de una capa de aire que descansara sobre una hectárea de terreno. La naptalina, sustancia blanca, cristalina, comparable con la de la cera que no se sabe en qué emplearla, precisamente porque humea demasiado cuando la queman, tendria sobre el alquitran la calidad mui apreciable de un transporte fácil i la de no ensuciar lo que estubiese en contacto con ella.

Se objetará talvez que a pesar del bajo precio de estos combustibles, seria menester quemar una cantidad considerable para obtener suficiente humo de madera que reemplazara el que el viento arrastrara lejos, por poco que se hiciera sentir, i que desde entonces la medida propuesta vendria a ser al fin mui dispendiosa. La objecion no es séria, pues si se han comprendido bien los hechos que he espuesto mas arriba, se convencerán de que la intervencion del humo para evitar la irradiacion nocturna no está justificada sino mientras el cielo está despejado i la atmósfera en perfecta tranquilidad; esta última condicion es precisamente aquella en que se necesita mui poco humo para enturbiar una enorme masa de aire. Si el

aire está tranquilo i el cielo cubierto de nubes, no habria necesidad de quemar los combustibles, porque las nubes, para servirme de la espresion de los indios, llenarian exactamente las funciones de una cobija; si la noche está serena, estrellado el firmamento, i al mismo tiempo corre poco viento, no se deberia quemar mas, el humo se reduciria a pura pérdida, pues las plantas no se hielan en la primavera, ni aun durante una hermosa noche cuando el aire está ajitado.

Lo que seria preciso en todo tiempo por la noche es que los combustibles estuviesen prontos para quemarlos si las apariencias meteorolójicas hicieran prever una irradiacion nocturna, si el cielo estuviese puro i serena la atmósfera.

Cuando en virtud de un esperimento suficientemente prolongado se perfeccione el medio de enturbiar el aire cuando se quiera, e instantáneamente con un empleo prudente de combustibles de poco valor, se verá probablemente que el humo es la pantalla mas económica que uno puede procurarse para abrigar, cuando es necesario, ya las flores de un jardin o ya los árboles de un huerto: pantalla que no habria necesidad de transportarla o mudarla e infinitamente menos difícil de conservar que las esteras de pajas que no sabemos donde ponerlas cuando no las necesitamos.

(Traducido de los *Anales de Física i química* de Paris, 1858).

LA CONDESA DE GLOSWOOD

O EL

CATOLICISMO EN INGLATERRA BAJO CARLOS II.

Novela historica de Antonina Lecler.

TRADUCIDA PARA LA "REVISTA DEL PACIFICO"

POR LA SEÑORITA

DOÑA DOLORES OLAÑETA.

(Continuacion.)

Carlos II se incorporó luego al consejo que acababa de reunirse de que Monk formaba parte. Varios sacerdotes anglicanos fueron llamados por órden del rei.

La emocion dolorosa de la reina habia hecho vibrar en el corazon de Carlos alguna sensible cuerda. El duque de Albemarle i lord Derby se aprovecharon de esta disposicion para exhortar al rei a la clemencia. Pero los sacerdotes sostuvieron que en las circunstancias actuales era mas prudente intimidar con severidad (1). Siguióse una discusion viva i acalorada entre los sacerdotes i Monk, bajo cuyo rudo aspecto latia un corazon jeneroso. Varios de los condenados eran sus compañeros de armas. Gloswood, entre otros, habia combatido a su lado, pero sus esfuerzos fueron vanos. Prevaleció la opinion de los sacerdotes, i Carlos II firmó veinte i cinco sentencias de muerte contra hombres que no tenian otro crímen que el haber sostenido con la armas el famoso tratado que él habia sucesivamente

(1) Historia de Inglaterra por Singard.

jurado i violado. Despues de esta terrible decision trasmitida al duque de Clarence, para que sin demora mandase los prisioneros a Edimburgo, el rei arregló su bigote delante de un espejo, acomodó las puntas flotantes de su corbata de encaje i volviéndose a los circunstantes.

—Ahora, les dijo, que se preparen para la fiesta de esta noche, ruede el oro sobre las mesas, la música anime la alegre concurrencia i que nuestro lujo deslumbre a estos buenos lores escoceses. En efecto, continuó, como para justificarse a sus propios ojos, cuando uno se ha consagrado todo el dia a los negocios públicos, es mui justo entregarse un rato al placer. Ya iba a salir Carlos II cuando Monk solicitó el favor de una entrevista secreta. Todos se retiraron.

—Sir, dijo entonces el duque, la benevolencia que me ha demostrado vuestra majestad me da valor para pedir una gracia.

—Cual? preguntó el rei algo impaciente

—Sir, uno de los desgraciados que deben perecer mañana ha sido mi compañero de armas.

—Ya sabeis, duque, que no me gusta oiros recordar esa época de vuestra vida, replicó Carlos cuya impaciencia se aumentaba.

—Este hombre, Sir, talvez no es indigno de vuestra induljencia, tiene un carácter noble i leal.

—Oh! teneis epítetos mui raros para mis enemigos, pues conozco vuestro desinteres. No insistais mas: me obligariais..... Me gusta lo que decia Tito, que nadie debe salir descontento de la audiencia de un príncipe; pero hoi mi resolucion es irrevocable. Al terminar estas palabras, Carlos se reunió a su comitiva i Monk quedó en la sala del consejo absorto en tristes reflexiones.

VII.

Todo está de fiesta en el palacio. Las vastas galerias multiplican en los espejos i en los trajes de una brillante multitud el resplándor de millares de luces. La música se oye a lo lejos. Los concurrentes manifiestan en sus semblantes la embriaguez del placer que se esperimenta en una atmósfera embalsamada mientras olvidan en el estrépito las realidades de la vida; otra escena mui distinta pasa a mui poca distancia de alli.

La noche está fria, oscura, espantosa, en las montañas de Edimburgo i ahí en medio del silencio de la soledad se deja oir el paso precipitado de una pareja de caballos. Quizá es algun oficial que viene encargado por el rei de algun pliego importante. No, es una jóven

seguida de un sirviente i que esconde bajo su capa un bulto que trae entre sus brazos. Ni las montañas ni los precipicios ni ningun obstáculo detienen su carrera. Si a veces esos peligros se le presentan con todo su horror, el sentimiento que la anima triunfa de su emocion, i su caballo dominado por la enerjia de la débil mano que le dirije redobla su ajilidad. En fin, entra a Edimburgo, i deja su cabalgadura en una vasta plaza, confiándola a su criado, i en seguida se aleja. En esta plaza ve mui cerca de ella un terraplen algo elevado que parecia dispuesto con gran prisa, pero no se atreve a preguntar a los que la rodean. Sobre una plancha de madera se veia una nómina, en cuyo frente se lée: «Nombres de los condenado.» La recorre, de repente su mirada se turba, inunda su pálido rostro un frio sudor, se ve obligada a apoyarse en el cadalso..... En la fatal lista acaba de leer el nombre de Edgardo de Gloswood. Recobrando repentinamente su valor, Ana se dirije a Holywood. Llega ante ese palacio en el que aun resuena la música del baile i dirijiéndose a la primera persona que encuentra.

—La duquesa de Albemarle, preguntó. Se le contestó que habia quedado en Londres; entonces solicitó hablar con el duque de Albermarle. Su solicitud fué bruscamente desechada. La infeliz ruega, clama i nadie se conmueve. Sin embargo ya los convidados dejan el baile. Las mujeres pasan sin mirar a Ana. Todos hablan de la fiesta. La una apoyada en el brazo del esposo; la otra en el de su padre. Ana esconde su rostro. Todo lo que ve, todo lo que oye, cae cual gotas de hielo en su triste corazon. Por fin uno de los criados de la casa real se compadece de ella i la permite entrar en un vestíbulo.

—Por el amor de Dios, esclama la condesa, es preciso que yo vea al duque de Albemarle: entregadle esto.

I arranca de un libro una hoja en la que escribe su nombre.

—Pero el duque hace rato que ha entrado en sus habitaciones.

—No importa, es preciso que le vea al instante. ¡Oh! por favor, facilitadme el medio de hablarle i contad con mi eterno reconocimiento.

Conmovido por la espresion dolorosa de la estranjera, el sirviente desapareció. El tiempo parecia ya largo a Ana cuando se dejó oir un rumor de pasos. El pecho de Ana palpitó de temor i de esperanza.

—Perdon para él, milord, dijo arrojándose a los piés de Monk, que entraba en ese instante.

—Vos aquí, a esta hora, milady!

La levanta i la conduce a un salon contiguo, la interroga i sabe por ella misma que asi como supo la prision de Gloswood i la presencia del rei en Edimburgo, se resolvió a venir a implorarle el perdon de su esposo; pero que le fué preciso aguardar la noche para no alarmar a su padre. En seguida refiere su viaje i su llegada a Edimburgo. El viejo soldado siente que sus párpados se bañan en lágrimas en vista de tanta abnegacion.

—Nada esperais, milord? preguntó Ana.

—El rei está mui irritado, pero os presentaré a la reina i a la duquesa de York.

—¡A la reina! pero es católica: i bien sabeis cuánto nos odian los católicos.

—Milady, si todos vosotros no hubieseis sido mas fanáticos que su majestad, os hallariais ahora tranquilamente en nuestro castillo de Ellieslaw.

—Pues bien, milord, presentadme a la reina.

—Actualmente se encuentra enferma. Se ha retirado mui tarde e ignoro a que hora estará visible.

—¡Ah Dios mio! pero sabeis, milord, que acabo de ver levantado el patíbulo que por una casual fatalidad lo he tocado i me he apoyado en él con mi hija? ¡Oh Edgardo, Edgardo!

—Calmaos, milady, el rei se dejará conmover.

—¿I a qué hora veremos a la reina?

—No sé, despues de una noche de baile.....

—¡Una noche de baile! Si me acuerdo: bailaban todavia a mi llegada. Bailaban!.... Oh! qué amarga burla hai en los contrastes del mundo! Pero hoi a las doce, duque, a las doce tendrá lugar.....

—Nada temais, dentro de una hora vereis a la reina.

Ana no respondió. Su cabeza se inclinó sobre su pecho oprimido i luchó por reprimir sus lágrimas. Sus ojos secos e inflamados se dirijian sin cesar ácia el reloj, que se divisaba al traves de los vidrios en el patio grande del castillo. Monk, silencioso i pensativo, miraba compadecido a la mujer de su desgraciado amigo i paseándose a grandes pasos.

—No habria creido, dijo, que Gloswood se mezclase en este asunto.

—Milord, ya conoceis su carácter impetuoso.....

—Pero contaba con vuestra influencia.

—Si supierais la verdad de lo ocurrido! Cuando ya me felicitaba de haberle salvado determinándole a hacer un viaje a Francia, en la misma noche en que debia efectuarse fué instigado a la revuelta por

uno de nuestros ministros i por sus amigos, sin saberlo mi padre, i conducido a la reunion misteriosa que tenia lugar en la capilla de Ellieslaw. Juzgad de mi desesperacion cuando por una carta de Edgardo supe que habia aceptado el mando de uno de los cuerpos i que partia en el momento en que yo le esperaba con el carruaje dispuesto para partir a Francia. Oh! entonces por la primera vez de mi vida las amorosas palabras de mi padre no tuvieron poder para consolarme.

—¡Pobre mujer!

—Milord, ¿vamos donde la reina?

—Voi a ocuparme de eso, esperadme que luego vuelvo.

Ana quedó sola casi durante media hora; a veces luchaba con su dolor, unas llamando en su ausilio algunos testos sagrados que inspiran resignacion; otras faltándole ese sosten sobrenatural que tienen las almas católicas en la íntima union que contraen con Dios, se abandonaba a la desesperacion. Al fin entró el duque de Albemarle.

—Venid conmigo, dijo a Ana, la reina está pronta a recibiros.

Despues de mil dificultades Monk obtuvo al fin que una de las camaristas de la reina le entregase una carta en la que el duque solicitaba una entrevista para una persona cuya situacion describia vagamente. Catalina leyó dos veces la carta de Monk i mandó que su protejida fuera introducida inmediatamente. Cuando Ana atravesó el umbral de la habitacion real le palpitaba fuertemente el corazon, no solo porque este paso era decisivo para el destino de su esposo, sino tambien porque por la primera vez en su vida se encontraba en relacion directa con una persona católica, objeto de todas las prevenciones de los puritanos. La reina debió ser su enemiga: ¿qué esperanza podia tener de enternecerla? Catalina estaba en la cama. A su lado se veia sentada una gran mujer de aspecto enfermizo, que parecia tener con la reina una conversacion mui animada.

—Dia llegará, decia Catalina a la duquesa de York, en que reconozcas esa verdad, pues sois mui digna de poseerla (1).

Al decir estas palabras Catalina divisó a una de sus camaristas que traia a la desgraciada estranjera, que no se habia separado de su hija.

—Está mui pálida, dijo en voz baja la reina a la duquesa que parecia distraida. I dirijiéndose a Ana, dijo: acercaos milady, parece que sufris; no temais, venid, sentaos a mi lado.

(1) Esta duquesa de York, abjuró despues la herejía.

Animada por estas palabras, Ana se adelantó i se echó a los pies de la reina.

—Ah! señora, esclamó, salvad a mi esposo!

—Levantaos, dijo Catalina, i tendió a la desgraciada una mano que ésta colmó de besos i lágrimas.

Segun el deseo de la reina, Ana se sentó a su lado. Entonces empezó una conversacion que habiendo sido tímida al principio tomó luego todas las formas de la franqueza i de la amistad. La reina no preguntaba; pero habia tal bondad en su lenguaje, tanta benevolencia en su persona; su fisonomia tomaba una espresion tan compasiva cuando Ana le contaba lo que habia sufrido durante muchos meses, que ésta olvidó que hablaba con una católica, sobre todo cuando vió las fervientes lágrimas que velaban los ojos de la reina. En cuanto a la duquesa de York parecia impasible, nada demostraba en ella la menor emocion, i no era que le faltase corazon; pero tenia toda la fria apariencia, toda la reserva inglesa. Despues de esto siendo fervorosa anglicana no sentia gran inclinacion de induljencia ácia los puritanos; mientras que Catalina nacida bajo un cielo mas cálido tenia en su carácter cierto ardor, que su educacion habia dirijido ácia la caridad católica, este sentimiento tan dulce i fuerte que en vano se buscaria en las sectas disidentes. Ana sentia esta influencia sin poder analizarla i habria olvidado la diferencia de sus convicciones relijiosas, si no hubiese divisado entre las ricas cortinas de la cama de la reina un hermoso crucifijo de marfil al que Catalina dirijia sus tiernas miradas. Ana esperimentaba un triste desengaño. Se convino en que al momento en que saliese el rei al paseo, Ana colocada detras de la reina i de la duquesa de York se arrojaria a sus pies i le pediria el perdon de Gloswood. La reina desarrolló este plan, i mientras lo esplicaba, Ana no cesaba de mirar al crucifijo. La espresion de sufrimiento i resignacion que espresaba la imájen del Salvador, le cautivaron de tal modo que apenas podia apartar los ojos de este sagrado objeto; recibió tal impresion en su alma que al poco rato se sintió tranquila i empezó a nacer la esperanza en su corazon.

Sin embargo, la palidez de Ana asustó a la reina, que la obligó a tener algunos cuidados, para continuar despues la conversacion llena de amabilidad. En ese momento dieron las diez en el reloj. Ana las contó con ansiedad, pero la reina estaba dispuesta i llevó a Ana al salon que debia atravesar el rei para salir. Al poco rato se sintieron pasos en la vecina galeria.

—El rei! el rei!.. repitieron mil voces.

Apareció Cárlos II rodeado de una brillante comitiva. Ana sintió que sus fuerzas la abandonaban, pero el sentimiento del deber la hizo crear valor, i en el momento en que el rei se acercó a Catalina para besarle la mano, vió a sus pies una hermosa jóven en actitud suplicante i presentándole un hijo.

—Perdon para mi esposo, le dijo

Cárlos II, como ya lo hemos dicho, tenia en su carácter una rara mezcla de debilidad i porfia; pero no era malo. Ese dia acababa de recibir una carta de su madre Enriqueta de Francia, esta augusta princesa que cifraba toda su felicidad y su gloria, como San Pablo, en la cruz de Jesucristo. Daba gracias a Dios por haberla hecho desgraciada. Cárlos estaba, pues, prevenido favorablemente, i Enriqueta sabia hablar siempre a su corazon con ese lenguaje misterioso i santo, dulce secreto entre la madre i el hijo i cuyo eco es agradable al hombre aun en medio de la tormenta de la vida i del huracan de las pasiones, sorprendido con un encuentro tan inesperado.

—Qué es esto, señora? dijo bruscamente Catalina.

—Señor, permitidme unir mis súplicas a las de la condesa de Gloswood para pediros el perdon de su esposo.

—Ya lo he rehusado.

—Oh Señor, interrumpió Ana, siempre de rodillas; no, vos no quereis que mi hija sea huérfana. Os lo pido en nombre de vuestra madre...

A este venerado nombre la fisonomia de Cárlos se serenó, recobrando esa amabilidad que habia adquirido en la corte de Francia.

—Levantaos milady, dijo tendiendo la mano a Ana, que condujo hasta una poltrona i él se sentó a su lado; siento tener que decíroslo milady, pero vuestro esposo es mui culpable; i si le perdono, las familias de los que van a morir tendrian derecho para tacharme de parcial e injusto.

—Pues bien, dijo Catalina que se habia acercado, un perdon jeneral, qué bella pájina seria esta para vuestra historia!

—Un perdon jeneral! interrumpió Cárlos... esta palabra es mas digna de vuestro corazon que de vuestra razon. ¿Qué decis duque? añadió dirijiéndose a Monk.

—Señor, creo que el perdon desarma los corazones mas criminales.

Cárlos pareció reflexionar.

Estaba debilitándose: el dulce recuerdo de su madre vagaba en su corazon.

—Que se reuna mi consejo, dijo; yo no puedo echar sobre mí solo semejante responsabilidad.

—Sir, dijo Catalina, el derecho del perdon no es el poder mas sublime que tienen los reyes.

Ana temblaba ante los resultados de esta decision, i echándose de nuevo a los pies del rei renovó sus súplicas. Tuvo su voz un eco tan aflijido, su mirada abrazada por las lágrimas una espresion de dolor tan profundo, que el rei ya no pudo resistir.

—Mi lady, dijo, vuestro esposo no morirá.

Ana hizo esfuerzo para hablar; pero el choque de tan diversas emociones habia sido tan violento que tuvieron que llevarla desmayada a las habitaciones de la reina.

VIII.

Ese dia cayeron veinte i cuatro cabezas en la plaza pública de Edimburgo.

Una sola escapó; i este perdon, segun decia el rei, se lo habian arrancado. Pero rehusó el volver sobre su palabra a pesar de las instancias de los sacerdotes anglicanos, que querian que ninguno de los revoltosos escapase del suplicio.

Durante este tiempo Ana corrió a la prision para salvar a su esposo.

—Edgardo! querido Edgardo! le decia sin darle tiempo para que la interrogase sobre su presencia en ese lugar, ya estás salvado: el rei me ha concedido tu perdon.

—Qué! te has degradado hasta el punto de rogar a ese traidor?

—Querias que muriese de dolor?

—I mis compañeros de infortunio, mis hermanos arrojados conmigo en esta prision, ¿qué es de ellos?

—Ya no están, i tú tambien es preciso que salgas.

—I dónde tengo que ir? Cuál será mi suerte?

—Ai! el rei no ha hecho mas que conmutar tu pena: estás condenado a las minas. Es una muerte mas lenta i mas bárbara, nada mas, i esto es lo que se llama perdon.

—A qué minas, a las de Grampians?

—No, a las de Cornwall.

—Asi pues, ya no hai nada de Escocia.

Se habian dado las órdenes para que la partida de Gloswood se efectuase sin dilacion; i su jóven esposa hizo sus disposiciones para seguirle inmediatamente. Sorprendido de semejante determinacion, el director de la cárcel hizo cuanto pudo para hacer variar a Ana de proyecto.

—Vos no sabeis señora lo que es la vida de la mujer del minero! Ahí no hai ya nada de esa comodidad que hace dulce la vida aun en la prision. El aire que se respira es impuro, la sangre se hiela en las venas. La vida se estingue cada dia, es una muerte de cada instante, es una lenta i cruel agonia.

—Pero no debo yo seguir a mi esposo? Qué importa mi existencia si la suya está en peligro?

—Milady, la constitucion robusta del hombre resiste a veces a tanto sufrimiento, pero la de una mujer solo por milagro se conserva.

—Dios hará este milagro si lo quiere, pero yo seguiré a lord Gloswood.

Edgardo habia escuchado todo con la cabeza baja i en silencio.

—No, no, dijo al fin, yo no debo permitir que me sigas. Tienes a tu padre, no es bastante haberle hecho desgraciada a su hija? Debo acaso condenarlo a que llore su muerte i que él muera despues de pesar? I has pensado en tu hija? I esta niña sobre la que hemos colocado tantas esperanzas, quieres que la sacrifique o quieres que algun dia tenga que reprocharme el haberla dejado huérfana?

Mas Ana estaba inflexible.

—Pero al menos, decia Gloswood, vuelve a Ellieslaw, prepara el ánimo de tu padre para esta separacion, no le abandonemos asi tan de repente.

—No, replicó Ana, ya no iré a Ellieslaw; escribiré a mi padre i estoi cierta que aprobará mi resolucion.

Ana escribió al anciano; pero en el momento de tomar la pluma no pudo contener sus lágrimas. «¡Oh querido padre, decia, es indispensable separarnos para siempre! separarme de tí que has protejido mi infancia, que eres el único ser en el mundo que me has amado de veras! Ya no iré todas las mañanas a recibir tus caricias i por la noche ya no tendrás a tu hija a quien bendecir! Ya no contemplaré tu venerable frente cuya vista inspira tan buenos pensamientos! Quizá me será preciso morir antes que tú i lejos de tí! Pobre padre, quién le cerrará los ojos! Quién irá a llorar sobre su tumba! Vamos, es preciso consumar el sacrificio! Adios, padre querido! Adios dulce i querido asilo de mi infancia! Adios hermosos dias que he pasado i que aun podia esperar allí! Mi herencia solo son las lágrimas! Recuerdos de una felicidad que ya no debo gozar, estoi condenada a temeros! Huid lejos de mí en mi nueva vida, no vengais a multiplicar con vuestras risueñas imájenes la amargura de mis sufrimientos!»

(Continuará.)

EN LA ANUNCIACION DE LA SANTÍSIMA VÍRJEN.*

HIMNO.

(IMITACION DE MIÇKIEWICZ.)

¡A tí, Vírjen sin mancha, salve, salve!
A la diestra de Dios en las alturas,
Coronada de estrellas tú fulguras.
Hoi te celebra la piedad aqui.
Ven, aparece, llena de esplendores
El ancho templo: venos reverentes,
Hundidas en el polvo nuestras frentes;
Oye al profeta que te aclama asi:

—«Bajo mi mano el órgano suspire.
En tu loor un himno Dios me inspire.
Ven, aparece, oh Vírjen de Judá!
Convierte a mí tu anjélicâ mirada.
De amor sintiendo el ánima inflamada,
Mi voz como torrente romperá.

I tronará mi pecho como un dia
Debe, del universo en la agonia,
La voz de los arcánjeles tronar;
Cuando al hombre que en polvo se deshace,
I en el abismo de los siglos yace,
Del hondo sueño manden despertar.

¡Ah, mi inspirado cántico
Alce al traves del cielo
I del infierno el vuelo
Llene la inmensidad!

(*) Leido en el Círculo de Amigos de las Letras en 23 de agosto de 1861.

¡Entónenle los ánjeles
A par que le repito:
Jire en el infinito:
Viva en la eternidad! »

Un astro nuevo se levanta; es Ella,
La pura vírjen que Israel implora.
En sus mejillas claridad de aurora,
De alba que rie en medio de la mar.
Mas bella que la nube cuyos bordes
Esmalta el sol de púrpura i de rosa,
Veo su cabellera luminosa
En la cándida túnica rielar.

En ella pone Jehovah los ojos.
La ve perfecta entre las hijas de Eva.
Para ser arca de la alianza nueva,
El Señor amoroso la elijió.
El cielo se abre; una paloma posa
Sobre su frente en el espacio aerio;
Estalla el rayo; cúmplese el misterio.
¡Gloria al Señor, el Verbo se encarnó!

Pio Varas.

POESÍAS ÍNTIMAS.*

VII.

A MI MADRE.

Está el hogar desierto,
Querida madre mia;
Sobre tu rostro yerto
Cayó la tierra de la tumba fria.

Mas mientras yo la vida
Paso en dolor sumido,
En tu imájen querida
No ha de caer el polvo del olvido.

Mi destino inhumano
Aumenta mi tormento:
No he besado tu mano,
Ni he recibido tu postrer aliento.

Solo en tí fué profundo
Tu amor por mí i sincero:
Hora quedo en el mundo
Cual un desconocido pasajero...

VIII.

A MI HIJO FEDERICO.

¿Por qué, inocente niño,
la sonrisa graciosa,
cuando te duermes, vaga
en tus labios de rosa?

(*) Véase la pájina 388 del tomo IV.

¿Talvez de los querubes
oyes la melodia?
¿tus sueños son visiones
de luz i de armonia?

¿Un ánjel te acaricia
con semblante risueño,
o con sus alas de oro
te cobija en tu sueño?

¿O la Vírjen te aduerme
en su seno amoroso,
i su aliento divino
aspiras venturoso?

¿O es dado a tu inocencia
ver de Dios los palacios
cubiertos de rubíes,
de zafiros, de topacios?

Pues que sonries, niño,
mecido en dulce encanto,
no sueñas con el mundo;
que ese sueño es de llanto.

Goza tranquilo, goza
de tu dicha inocente,
antes que el dolor venga
a oscurecer tu frente.

Serás hombre, i el mundo
pesares te dará:
la sonrisa a tu labio
entonces no vendrá.

Hombre, siento i conozco
del hombre la amargura,
i como padre, al cielo
le pido tu ventura.

IX.

A LA MUERTE DE MI HIJO FEDERICO.

Has muerto, pobre hijo mio,
sin conocer de la vida
mas que el dolor que cumplida
te dió su copa a beber.

Contigo el destino impio,
ha hecho de tu inocencia
un crimen, i tu existencia
solo ha sido padecer.

Cesó tu gracia hechicera;
i cesando, en triste llanto
trocó el inefable encanto
que mi corazon sintió

Cual flor que en la primavera
apenas vive un instante
cuando la deshoja el viento,
asi tu vida acabó.

¿Debió tu instante postrero
llegar tras larga agonia,
para que en el alma mia
quedase eterno dolor?

De porvenir lisonjero
fué dulce prenda tu vida,
grata esperanza querida,
trocada en cruel torcedor.

185...

MANUEL JOSÉ CORTÉS.

EFEMÉRIDES O FASTOS CHILENOS.

SETIEMBRE.

16 de 1860.--Inauguracion solemne de la estatua erijida en la plazuela de la Moneda al eminente Ministro D. Diego Portales.

17 de 1830.—Sale a luz el primer número del *Araucano*, periódico oficial que todavia funciona.

17 de 1843.—Instálase, con la mayor pompa i solemnidad, la nueva Universidad de Chile, creada por lei de 19 de noviembre de 1842.

17 de 1845.—A influjo del filántropo D. Pedro Palazuelos Astaburuaga, se instala popular i solemnemente, en el óvalo de la alameda que da frente a San Lázaro, la esposicion nacional de artes i oficios, i este es el primer dia en que Chile da un premio a las artes. Fueron premiados con una medalla de oro: D. José Zapiola por la Música, D. Francisco Sanchez por la Pintura, i D. Francisco Silva por la Industria de la seda. Con este motivo fueron alli mismo pronunciados tres Discursos en memoria de las eminentes virtudes de otros tantos esclarecidos bienhechores del pueblo chileno, a saber: el Sr. Arzobispo de Santiago D. Manuel Vicuña, el Sr. Presbítero D. Francisco Balmaceda, i el Sr. D. Manuel Salas Corvalan, antiguo síndico del Consulado de Santiago.

17 de 1856.—Solemne instalacion de la sociedad de instruccion primaria de Santiago, con ramificacion en las provincias.

18 de 1810.—Depuestas las autoridades españolas, hace Chile en este augusto i memorable dia *el primer esfuerzo patriótico por cumplir los altos destinos a que lo llamaba el tiempo i la naturaleza.* Instálase pues su primera junta de gobierno (1), compuesta de los señores Con-

(1) Esta Junta reconoce al Rei i a las autoridades de España, a consecuencia de la circular de Cadiz.

de de la Conquista D. Mateo Toro Zambrano, presidente, D. José Antonio Martinez de Aldunate, D. Fernando Marquez de la Plata, D. Juan Martinez de Rosas, D. Ignacio de la Carrera, D. Francisco Javier Reina i D. Juan Enrique Rosales; i entran los chilenos en posesion de sus derechos a dirijir los negocios de su Patria. Hé aquí el

ACTA DE LA INSTALACION DE LA PRIMERA JUNTA GUBERNATIVA DE CHILE.

«En la mui noble i leal ciudad de Santiago de Chile, a diez i ocho de »Setiembre de mil ochocientos diez. El mui ilustre Señor Presidente i Se»ñores del Cabildo congregados con todos los Jefes de todas las Corporacio»nes, Prelados de las Comunidades relijiosas, i vecindario noble de la capital »en la sala del real Consulado dijeron: que siendo el principal objeto del »gobierno i del cuerpo representante de la patria el órden, quietud i tran»quilidad pública perturbada notablemente en medio de la incertidumbre »acerca de las noticias de la Metrópoli, que producian una diverjencia peli»grosa en las opiniones de los ciudadanos, se habia adoptado el partido de »conciliarlas a un punto de unidad, convocándolos al majestuoso Congreso, »en que se hallaban reunidos, para consultar la mejor defensa del reino, i »sosiego comun conforme a lo acordado. I teniendo a la vista el decreto de »treinta de Abril espedido por el supremo Consejo de Rejencia, en que se »niega toda provision i audiencia en materia de gracia i justicia, quedando »solo espedido su despacho en las de guerra, con consideracion a que la »misma Rejencia en su manifiesto de catorce de Febrero último, ha remiti»do el de la instalacion de la Junta de Cadiz, advirtiendo a las Américas »que esta misma podrá servir de modelo a los pueblos que quieran elejirse »un gobierno representativo digno de su confianza, i proponiéndose que »toda la discordia de la capital provenia del deseo de igual establecimiento »con el fin de que se examinase i decidiese por todo el congreso la lejitimi»dad de este negocio. Oido el Procurador jeneral que con la mayor ener»jía espuso las decisiones legales, i que a este pueblo asistian las mismas »prerogativas i derechos que a los de España para fijar un gobierno igual, »especialmente cuando no menos que aquellos se halla amenazado de enemi»go i de las intrigas que hace mas peligrosa la distancia, necesitado a pre»caverlas, i preparar su mejor defensa: con cuyos antecedentes penetrado el »mui ilustre Señor Presidente de los propios conocimientos i a ejemplo de »lo que hizo el Señor Gobernador de Cadiz, depositó toda su autoridad en »el pueblo para que acordase el gobierno mas digno de su confianza, mas »a propósito para la observancia de las leyes, i conservacion de estos domi»nios a su lejitimo Señor i desgraciado Monarca, Fernando VII. En este »solemne acto todos los Prelados, Jefes i vecinos, tributándole las mas es»presivas gracias por aquel magnánimo desprendimiento, aclamaron con la »mayor efusion de su alegria i armoniosa uniformidad, que se estableciese

»una Junta presidida perpetuamente por el mismo Señor Conde de la Con»quista en manifestacion de la gratitud que merecia a este jeneroso pue»blo, que teniéndole a su frente, se promete el gobierno mas feliz, la paz »inalterable i la seguridad permanente del Reino; resolvieron se agrega»sen seis vocales, que fuesen interinos, mientras se convocaban i llegaban »los Diputados de todas las provincias de Chile, para organizar el que »debia rejir en lo sucesivo, i procediendo a la eleccion de estos, propues»tos en primer lugar el Ilustrísimo Señor Dr. D. José Antonio Martinez »de Aldunate, se aceptó con universal aprobacion del Congreso; sucedió lo »mismo con el segundo, el Señor D. Fernando Marquez de la Plata, del »supremo Consejo de la nacion; con el Señor Dr. D. Juan Martinez de Ro»sas, i el cuarto vocal el Señor Coronel D. Ignacio de la Carrera, ad»mitido con los mismos vivas i aclamaciones sin que discrepasen una de »mas de cuatrocientos ciudadanos. I procediendo luego a la eleccion por »cédulas secretas de los dos Miembros que debian completar la Junta »(porque se advirtió alguna diferencia en los dictámenes) resultó la plu»ralidad por el Señor Coronel D. Francisco Javier Reina, i Maestre de »campo D. Juan Enrique Rosales, que manifestados al público fueron re»cibidos con singular regocijo, con el que celebró todo el Congreso la elec»cion de dos Secretarios en los Doctores D. José Gaspar Marin i D. José »Gregorio Argomedo, que por su notoria liberalidad, literatura i probidad »se han adquirido toda la satisfaccion del pueblo. Se concedió a los Secre»tarios el voto informativo, advirtiéndose que el mismo escribano de go»bierno lo fuese de la Junta. Se concluyeron i proclamaron las elecciones, »fueron llamados los electos, i habiendo prestado el juramento de usar »bien i fielmente de su ministerio, de defender este Reino hasta con la úl»tima gota de sangre, conservarle al Señor D. Fernando VII i reconocer »al supremo Consejo de Rejencia, fueron puestos en posesion de sus empleos »declarando el Ayuntamiento, Prelados, Jefes i vecinos, el tratamiento de »*Escelencia*, que debia corresponder a aquella corporacion, a su jefe en par»ticular, como a cada vocal el de *Señoria*; la facultad de proveer los empleos »vacantes i que vacasen, i lo demas que dicte la necesidad de no poderse »ocurrir a la soberania nacional. Todos los cuerpos militares, jefes, prelados »relijiosos i vecinos juraron en el mismo acto obediencia i fidelidad a dicha »Junta, instalada así en nombre del Señor D. Fernando VII, a quien estará »siempre sujeta, conservando a las autoridades constituidas i empleados en »sus respectivos destinos; i habiéndose pasado oficio al Tribunal de la Real »Audiencia para que prestase el mismo reconocimiento el dia de mañana, »diez i nueve del corriente, por haberse concluido las diligencias relaciona»das a la hora intempestiva de las tres de la tarde, resolvieron dichos Señores »se estendiese esta acta i publicase en forma de bando solemne, se fijase »para mayor notoriedad en los lugares acostumbrados i se circulase testi»monio con los respectivos oficios a todas las ciudades i villas del Reino.

»Asi lo acordaron i firmaron dichos Señores, de que doi fé.—El Conde de »la Conquista, Agustin de Eyzaguirre, Diego Larrain, Justo Salinas, José »Antonio Gonzalez, Francisco Diaz de Arteaga, Dr. José Joaquin Rodri»guez Zorrilla, Dr. Pedro José Gonzalez Alamos, Francisco Antonio Perez, »el Conde de Quinta-alegre, Francisco Ramirez, Fernando Errázuriz, Agus»tin Diaz, Escribano de su Majestad i de gobierno.» En la ciudad de Santiago de Chile a diez i nueve de Setiembre de mil ochocientos diez años, habiendo ocurrido el Tribunal de la Real Audiencia al palacio, casa i morada del Escelentísimo Señor Presidente de la Junta D. Mateo Toro, Conde de la Conquista, a efecto de prestar el juramento de obediencia a la Escelentísima Junta Gubernativa, instalada para conservar estos dominios al Señor D. Fernando VII i seguridad del Reino, lo hicieron puestas las manos sobre los Santos Evanjelios, i prometieron respetar i obedecer a la dicha Escelentísima Junta Gubernativa: i lo firmaron de que certifico, bajo las protestas que tienen hechas en sus oficios.—Rodriguez Ballesteros, Concha, Aldunate, Irigoyen, Baso; como fiscal, Sanchez; Agustin Diaz, Escribano de Gobierno i de la Junta. Concuerda con sus orijinales de que certifico. Santiago i Setiembre diez i nueve de mil ochocientos diez.—Agustin Diaz. Es copia de su orijinal de que certifico. Santiago i Octubre veinte i cuatro de mil ochocientos diez años.—Agustin Diaz, Escribano de Cámara.»

Todos los años se celebra con la mayor solemnidad i regocijo público el aniversario de este honroso suceso, i con él todas las demas glorias de Chile, que terminaron en la guerra de la independencia, con la toma de Chiloé el año de 26. Esta guerra de la independencia nacional puede dividirse en dos épocas: la 1.ª principia con el *combate en la plaza de Santiago* el 1.º de Abril de 1811, i comprendo la *sorpresa de Yerbas-Buenas* el 28 de Abril de 1813, la *batalla de San Cárlos* el 15 de Mayo de 1813, el *Asalto a la plaza de Talcahuano* el 29 de Mayo del mismo año, el *Sitio de Chillan* el 26 Julio del mismo, la *Batalla del Roble* el 17 de Octubre del mismo, la *Batalla del Membrillar* el 10 de Marzo de 1814 i los pequeños combates de *Yumbel, Quito, Pataguas, Tres Dontes*, etc., etc.: i la 2.ª comienza con la *Batalla de Chacabuco* el 12 de Febrero de 1817, i abraza el combate de *Curapaligue* el 5 de Abril del mismo, el del *Nacimiento* el 14 de Mayo de id., la *Defensa de Concepcion* el 15 de Mayo de id., la toma de *Carampangue* el 28 de Mayo de id., el *Sitio i asalto de Talcahuano* el 6 de Diciembre de id, la *Gran Batalla de Maipú* el 5 de Abril de 1818, la *Toma de Valdivia* el 3 de Febrero de 1820, los *Triunfos sobre Benavides* el 5 i 7 de Noviembre del mismo, la *Toma de Chiloé* el 14 de Enero de 1826 i los pequeños combates de *Biobio, San Carlos, Cerillo verde i Saldía.*

Todas estas hazañas valerosas i guerreras se solemnizan en un solo dia, el 18 de Setiembre. Dia en que tsmbien se verifica la recepcion de los Presidentes de Chile, cada cinco años, segun la actual Constitucion política.

El 18 de Setiembre es, pues, el dia clásico de la Libertad de Chile. El voto de los fundadores de nuestra Libertad política que ya no existen, i de los que aun respiran para acabar de perfeccionar la columna que aquellos dejaron en pedestal, está cumplido. La nacion chilena ES LIBRE para SIEMPRE, i jamas será patrimonio de persona ni familia alguna. Esta es la primera prerogativa altamente sagrada que los pueblos han jurado conservar.

GOBIERNOS NACIONALES QUE HASTA EL PRESENTE HA HABIDO EN CHILE.

JUNTAS GUBERNATIVAS.

1.ª

Instalada el 18 de Setiembre de 1810, se compuso de los señores:

D. Mateo de Toro, Presidente.
Illmo. Sr. D. José Antonio Martinez de Aldunate, Vice-Presidente.
D. Fernando Marquez de la Plata, *Del Consejo de Indias.*
» Juan Martinez de Rosas.
» Ignacio de la Carrera.
» Francisco Javier de Reina.
» Juan Enrique Rosales.

2.ª

En Junio de 1811, la Junta precedente hizo su dimision a consecuencia de haberse reunido el *Alto Congreso Nacional* que, ejerciendo la plenitud de la soberania, constituyó el Supremo Poder Ejecutivo en un *Directorio* de tres individuos, cada uno de los cuales representaba por una de las tres provincias de que entonces constaba el reino, a saber: Coquimbo, Santiago i Concepcion. Estos señores fueron:

D. Martin Calvo Encalada.
» Juan José Aldunate.
» Francisco Javier Solar.

Por renuncia del segundo, entró a reemplazarlo el Dr. D. Gaspar Marin.

3.ª

Un movimiento militar, ejecutado el 14 de Setiembre del mismo año por el jeneral D. José Miguel Carrera, echó por tierra la segunda Junta, la cual fué reemplazada por otra tercera, compuesta de cinco vocales i dos secretarios, que fueron los señores:

D. Juan Enrique Rosales.
» Juan Martinez de Rosas.
» Martin Calvo Encalada. } Vocales.
» Juan Mackenna.
» Gaspar Marin.

D. José Gregorio Argomedo. } Secretarios.
» Agustin Vial Santelices.

Se nombró tambien a D. Joaquin Echeverria para reemplazar al señor Marin, si este no admitia.

4.ª

El 16 de Noviembre del mismo año, esta Junta fué sustituida por otra compuesta de tres vocales, que representaban otras tantas provincias. Estos fueron los señores.

D. Juan Martinez de Rosas.
Jeneral D. José Miguel Carrera.
D. Gaspar Marin.

5.ª

El 20 de Diciembre de 1811 fué disuelta esta Junta, i en su lugar se nombró otra, compuesta de los señores:

Jeneral D. José Miguel Carrera.
D. José Nicolas de la Cerda.
» Manuel Manso.

Los dos últimos hicieron pronto renuncia de su cargo i fueron reemplazados por los señores:

D. José Santiago Portales, i
» Pedro Prado.

6.ª

Y poco despues, por renuncia tambien de éstos, i por haberse investido del mando militar a D. José Miguel Carrera, se nombró otra Junta, que compusieron los señores:

D. Agustin Eyzaguirre.
» José Miguel Infante.
» Francisco Antonio Perez.

Este último fué sustituido al poco tiempo por D. José Ignacio Cienfuegos.

A fines de 813 fué removida esta Junta, i en su lugar se nombró un Supremo Director del Estado, que lo fué el coronel

D. Francisco de la Lastra.

Durante el tiempo que medió entre el dia de su nombramiento i el en que tomó posesion de su empleo, fué servido éste interinamente por

D. Antonio José de Irizarri.

7.ª

En 23 de agosto de 814 se constituyó una nueva Junta compuesta de los señores

D. José Miguel Carrera.
» Julian Uribe.
» Manuel Muñoz Urzúa.

En los primeros dias de octubre del mismo año, a consecuencia del triunfo obtenido en Rancagua por las armas realistas, fué restablecido el gobierno español, i confirióse la autoridad suprema al jeneral

D. Mariano Osorio.

Quien, en 26 de diciembre de 815, entregó el mando al nombrado por el rei

D. Francisco Marcó del Pontt.

Derribado nuevamente el gobierno español por el triunfo que alcanzaron los patriotas en Chacabuco, el 12 de febrero de 817, nombróse Supremo Director del Estado al jeneral

D. Bernardo O'Higgins.

8.ª

En 28 de enero de 823 tuvo lugar la abdicacion de éste, i el nombramiento de una Junta Gubernativa compuesta de los ciudadanos

D. Agustin Eyzaguirre.
» José Miguel Infante.
» Fernando Errázuriz.

Esta Junta gobernó provisoriamente hasta el 31 de marzo del mismo año, dia en que fué nombrado Supremo Director el jeneral

D. Ramon Freire.

Por su renuncia, en 8 de julio de 826, nombróse en su lugar al

Vice-Almirante D. Manuel Blanco, Presidente.
D. Agustin Eyzaguirre, Vice-Presidente.

En 10 de setiembre del mismo año renunció el primero, i recayó el mando en el segundo. Habiendo tambien éste poco despues renunciado, fué nombrado el

Jeneral D. Ramon Freire, Presidente provisorio.
Jeneral D. Francisco Antonio Pinto, Vice-Presidente

Por la renuncia del jeneral Freire, asumió el mando el jeneral Pinto que lo ejerció hasta el 14 de julio de 829, dia en que voluntariamente lo depositó en el Presidente del Senado, el señor

D. Francisco Ramon Vicuña.

A mediados de octubre del mismo año fué reelejido Pinto constitucionalmente, i a fines del mismo mes volvió a deponer su autoridad en manos del Congreso. Subrogóle otra vez provisoriamente el Presidente del Senado D. Francisco Ramon Vicuña.

9.ª

En 24 de diciembre de 829 sucedió a éste una Junta compuesta de los señores:

D. José Tomas Ovalle.
» Isidoro Errázuriz.
» Pedro Trujillo. (1)

Por renuncia del último fué nombrado en su lugar D. José Maria Guzman que, en union con sus otros dos cólegas, ejerció sus funciones hasta el 17 de febrero de 830, en cuyo dia fueron nombrados

D. Francisco Ruiz Tagle, Presidente.
» José Tomas Ovalle, Vice-Presidente.

Habiendo el primero renunciado su cargo el 21 de marzo de 830, recayó en

D. José Tomas Ovalle.

El 21 de marzo del año 831, por fallecimiento del Sr. Ovalle, fué nombrado Presidente interino el señor

D. Fernando Errázuriz.

El 18 de setiembre del mismo año le sucedió el Jeneral de division

D. Joaquin Prieto.

Quien, por haber sido reelejido a la espiracion de su período constitucional, gobernó hasta el 18 de Setiembre de 841, en cuyo dia le sucedió el jeneral de division

D. Manuel Búlnes.

Quien, por haber sido igualmente reelejido a la espiracion de su período constitucional, gobernó hasta el 18 de Setiembre de 851, en cuyo dia entró a dirijir los destinos de la República

D. Manuel Montt.

Quien, por haber sido tambien reelejido a la espiracion del primer quinquenio, continúa gobernando hasta el 18 de Setiembre del presente año, en que le sucedió el Sr. D. José Joaquin Perez.

18 de 1838.—Celebrando el aniversario de su patria, en la capilla del pueblo de Matucana, una division del ejército chileno fué sorprendida por el grueso del de Santa Cruz; pero el valor de nuestros bravos, i especialmente el del batallon *Santiago* que fué el héroe de la jornada, obtuvo un espléndido triunfo poniendo al enemigo en una vergonzosa i precipitada fuga que le sirvió de escarmiento.

18 de 1842.—Instálase en Santiago el benéfico establecimiento de una *Caja de ahorros*, mediante los patrióticos esfuerzos de muchos beneméritos chilenos.

(1) Véase el núm. 1.° del periódico titulado *Documentos oficiales*.

18 de 1844.—Instálase solemnemente en Santiago la casa de beneficencia titulada: *Asilo del Salvador para pobres vergonzantes*, la cual es una sociedad cristiana para el socorro de señoras vergonzantes, sean viudas pobres, o casadas desgraciadas, o doncellas huérfanas. La funcion comenzó a las 5 de la tarde con asistencia del Intendente de Santiago el Sr. D. Miguel de la Barra (que fué el mas celoso promotor de esta benéfica institucion), del Arzobispo electo señor Eyzaguirre, de ambos cabildos eclesiástico i secular, i de muchos individuos de ambos cleros.

El 8 del mismo mes i año, la primera junta jeneral de dicha sociedad se habia celebrado en el antiguo salon del consulado, hoi de ambas Cámaras lejislativas. Allí se aprobaron las bases de la institucion, i se contó con un total de entradas anuales de 2067 pesos 81 centavos. Despues, el Congreso le concedió 12,000 pesos con la obligacion de que su Iglesia celebrase el 20 de enero de cada año, con una fiesta relijiosa, los beneficios de la victoria de Yungai.

El 27 de octubre del mismo año se instaló, de la misma solemne manera, la *Escuela* de primeras letras i se puso a cargo de la Directora del establecimiento. A los cinco dias despues, ya contaba con 70 alumnas.

Antes del año de instalada la casa del *Asilo del Salvador*, ya proporcionaba habitacion a cerca de 40 infelices señoras.

Por último, la primera piedra de dicha Iglesia se puso el 25 de diciembre del mismo año (dia de Pascua de Natividad), con asistencia del Arzobispo electo ya citado i ambos cabildos, siendo padrino de la ceremonia el Vice-Presidente de la República D. Ramon L. Irarrázabal. El 1.° de enero de 1851 (dia de la Circuncision) la nueva Iglesia fué bendecida i dedicada al Salvador del Mundo. Es un pequeño templo gótico, situado en el barrio de Yungai de esta ciudad, entre la alameda de Matucana i la quinta normal de Agricultura, dando frente a la primera.

18 de 1844.—Se abrió a los desgraciados el hospital de caridad de San Felipe, denominado de San Camilo.

18 de 1845.—Solemnízase el aniversario de la Independencia nacional con la reunion de varias instituciones benéficas, entre las cuales debe contarse la de los fundadores del «Asilo del Salvador.»

19 de 1573.—En este dia se fundó en Santiago el monasterio de Agustinas, canonesas regulares; i las claras, de la cañada, se fundaron el año de 1576.

21 de 1821.—El ejército unido Chileno-Arjentino, libertador del Perú, toma posesion de los castillos del Callao.

21 de 1843.—En cumplimiento de las órdenes del gobierno, el capitan graduado de fragata de la marina nacional D. Juan Williams, acompañado del teniente de artillería D. Manuel Gonzalez Hidalgo, del piloto 2.° de la armada nacional D. Jorje Marbon, del naturalista prusiano voluntario D. Bernardo Philippi, i del sarjento distinguido de artillería D. Eusebio Pizarro que actuó de secretario, con todas las formalidades de costumbre, tomaron posesion del *Estrecho de Magallanes i de su territorio* en nombre de la República de Chile, i en el acto se afirmó la bandera nacional con salva jeneral de veinte i un cañonazos.

21 de 1846.—Con gran solemnidad se coloca la primera piedra de la Iglesia de la *casa de refujio para eclesiásticos enfermos i seminario de reclucion*, cuya Iglesia fué dedicada al apóstol Santiago. La erección de este útil establecimiento habia sido decretada en 21 de abril de 1843 por la Autoridad eclesiástica, i aprobada por la civil en 13 de setiembre de 1845. Vulgarmente se llama *Asilo de los párrocos.*

21 de 1852.—Fúndase en la casa de D. Pedro Valdivia, la capilla de la Vera-Cruz, en memoria del fundador de la ciudad de Santiago.

26 de 1513.—Descubrimiento del mar que baña nuestras costas, denominado el *Pacífico.*

30 de 1812.—Se enarbola por primera vez en Santiago la Bandera Nacional, decretada en 30 de julio del mismo año por la Junta Gubernativa, compuesta de los Sres. jeneral D. José Miguel Carrera, Presidente, D. José Santiago Portales, i D. Pedro Prado Jara Quemada, vocales, i Secretario jeneral del despacho D. Agustin Vial Santelices.

R. B.

BIBLIOGRAFIA. *

ENSAYO SOBRE LA HISTORIA DE BOLIVIA,

POR MANUEL JOSE CORTES (1).

(Conclusion.)

Los actos de la primera asamblea nacional, del congreso Constituyente, del gobierno del jeneral Sucre, i lo ocurrido a consecuencia de la invasion peruana de 1828, son materia del capítulo III. El historiador, despues de mencionar los dos grandes actos de la asamblea que, a despecho de Buenos-Aires i a pesar de los decretos de Bolívar, proclamó la independencia (10 de agosto de 1825) i el establecimiento del gobierno popular representativo, fija por un momento su atencion en Bolivar, encargado a la sazon del mando supremo, i enumera sus principales estatutos gubernativos. Encargado provisionalmente el jeneral Sucre del mando de la república, por disposicion de la asamblea i a consecuencia del regreso de aquel a Lima, el historiador da algunas pinceladas sobre su fisonomia histórica: «Bajo su gobierno, dice entre otras cosas, se fundaron colejios en los departamentos que no los tenian, enseñándose materias antes desconocidas en el pais, se erijieron casas de educacion para niñas, i se puso mano en todas las reformas. Al tino i activa solicitud de Sucre se deben las instituciones mas importantes que hoi existen en Bolivia. Sus beneficios fueron, sin embargo, desconocidos por algunos malos bolivianos, i el mejor mandatario tuvo enemigos gra-

(*) Véase la páj. 219 de este tomo.

(1) Sucre 1861. Imp. de Beeche 1 t. 4.° de mas de 316 pájinas.

tuitos. Un oficial Matos, aprovechando la circunstancia de no haber nunca guardia en el palacio, se introdujo una noche en una pieza contigua al dormitorio del jeneral, con objeto de asesinarle, Probada la tentativa, un consejo de guerra condenó a Matos al último suplicio; pero Sucre, siempre jeneroso, salvó la vida al mismo que queria arrebatarle la suya.»

El 25 de mayo de 1826 se reunió en Chuquisaca la asamblea Deliberante, famosa por su sabiduria i patriotismo, i por la elocuencia de varios de sus miembros. «Las sesiones del congreso arrojaban tanta luz, que la opinion de la capital, declarada en un principio contra el proyecto de secularizacion de los relijiosos de uno i otro sexo, acabó por serle favorable, al cabo de diez dias de debate; poniéndose de pié al tiempo de la votacion todos los individuos de la barra para demostrar su aprobacion ¡Ejemplo memorable, aunque no único, del poder de la razon! El diputado Olañeta propuso la libertad de cultos, la abolicion del diezmo i del fuero eclesiástico, la organizacion del ejército bajo un nuevo sistema. Queria reformas para las cuales aun no estaba bastante preparado el pais.»

La primera asamblea no habia hecho otra cosa que establecer las dos grandes bases de la nueva constitucion social, la independencia nacional i el gobierno popular representativo: tarea fué del congreso Constituyente el determinar la naturaleza i estencion de los poderes públicos, i señalar los derechos i obligaciones de gobernantes i gobernados entre sí. Discutió i aprobó casi en su totalidad la constitucion de Bolivar, cuyas principales disposiciones eran: gobierno popular representativo bajo la forma de unidad; el poder público compuesto del electoral, lejislativo, ejecutivo i judicial; el cuerpo lejislativo dividido en cámara de tribunos, de senadores, i de censores; el poder ejecutivo ejercido por un presidente vitalicio, un vice-presidente i tres ministros de Estado; el poder judicial confiado a la Corte Suprema, las cortes superiores i los juzgados de letras, habiendo tres instancias.

A mas del código fundamental dió el congreso varias leyes secundarias, i durante sus sesiones se hizo la eleccion de presidente de la república, resultando electo casi por manimidad el jeneral Sucre. Disuelto el congreso comenzó la sabia i constitucional administracion del héroe de Ayacucho, cuyos principales actos enumera el historiador, así como tambien las tramas secretas de conspiracion i los disturbios i escándalos que en breve ocasionaron la retirada de aquel; sin olvidar la invasion de Gamarra, los tratados de Piquiza,

la reunion i debates de la asamblea Convencional, el fin trájico del presidente Blanco, i el llamamiento del jeneral Santa-Cruz a la presidencia de Bolivia. (1)

El capítulo IV es un cuadro histórico que abraza el gobierno del jeneral Santa-Cruz; el oríjen, establecimiento i caida de la Confederacion Perú-Boliviana; el alzamiento popular de la Restauracion, i el gobierno del jeneral Velasco hasta su caida a impulsos de la sublevacion protectoral de 1840. Santa-Cruz robustece su autoridad estinguiendo en un pais sin espíritu público toda libertad política,

(1) La siguiente carta del jeneral Sucre a Gamarra, que ha sido encontrada entre los papeles del jeneral Illingrout, es un documento histórico de sumo interes, que dudamos haya sido publicado. Lo debemos a la bondad de nuestro amigo el brillante escritor ecuatoriano D. Pedro Moncayo, i lo insertamos aquí porque es una prueba mas de los nobles sentimientos i elevados principios de gobierno del inmortal Sucre:

SEÑOR JENERAL GAMARRA.

Chuquisaca, 10 *de mayo de* 1828.

Mi estimado jeneral:—Sé que Vd. manda donde mí con pliegos al Mayor Figueroa; pero este no ha llegado aun, i sí solo aviso del Prefecto de la Paz incluyendo a la vez el oficio que Vd. le ha pasado el 30 de abril, manifestando los motivos porqué se introduce en Bolivia con fuerza armada. Estos en resúmen son dos: el primero salvar mi vida amenazada por unos pocos facciosos en Chuquisaca el 18 de abril: i el segundo, mediar entre los partidos que amenazan a Bolivia con la anarquía.

Escribí a Vd. el 27 de abril detallándole lijeramente aquel suceso, i avisándole que impidiéndome mi herida ejercer el gobierno, quedaba éste a cargo del jeneral Urdininea como presidente del consejo de ministros, a fin de que Vd. se entendiese con él en lo que ocurriera. Repito lo que entonces dije. El motin acaecido en Chuquisaca fué obra de 50 granaderos, que formaban toda la guarnicion, acaudillados por dos sarjentos i un tucumano, tan miserable i traposo que no tenia camisa i que estaba resentido por habérsele negado unas indemnizaciones injustas que reclamaba por pérdidas en el Perú, i que el gobierno peruano le habia negado antes. Luego tomaron parte unos cuantos tumultuarios; pero en tan poco número, tan sin opinion i sin séquito, que puede en verdad calificárseles como una ruin canalla, como jente perdida i hambrienta.

Desde el mismo 18 yo conté con que Vd. i sus tropas podian servirme si los llamaba en un conflicto; pero como la mayor de las calamidades públicas es que tropas estranjeras se mezclen en las disensiones de una nacion, me guardé bien de dar aquel paso, i con él un ejemplo fatal. Fuí tan circunspecto i precavido en esto, que previne a los ministros, en medio mismo de los apuros, que por ningun motivo llamasen ni un solo soldado colombiano de los pocos que quedaban en la Paz..... (*aquí está la carta carcomida pero los insectos*)..... participar el suceso al jeneral Urdininea incluyéndole el decreto por el que se le nombraba presidente del consejo de ministros, a fin de que él tomase las medidas que juzgara oportunas como boliviano i como encargado de la administracion.

Entretanto vino el Prefecto de Potosí con 70 cazadores i dispersó a los facciosos. Estos huyendo por la provincia de la Laguna, han sido perseguidos por los paisanos i aprehendidos casi todos.

Esta relacion fiel mostrará a d. cuál era el carácter del tumulto de Chuquisaca, i

i dando pábulo en todas las clases de la sociedad al mas bajo servilismo, al que reviste de formas oficiales que sus sucesores en el mando han tenido mas tarde el buen cuidado de perpetuar; afianza su poder por medio de una ilustrada i laboriosa administracion interior; estiende sus planes de dominacion hasta el Perú, i caminando de triunfo en triunfo, llega a Lima i levanta el edificio de la Confederacion, que en breve se derrumba sin quedar despues a su artífice mas que el fallo de la historia, fallo imparcial espresado por el señor Cortés.

«Las pasiones contemporáneas, dice, pintaron a Santa-Cruz con los mas negros colores: hasta se llegó a negar su elevada capacidad,

cuál su combinacion. Sin pedir ausilio a nadie he sido sacado de las manos de los asesinos por las tropas i los pueblos bolivianos. Todas las provincias se alarmaron contra los facciosos al conocer la novedad. Acaso habrá Vd. sabido el entusiasmo de Potosí, Chichas, Cinti, Porco, Chayanta, etc., donde se alistaron mas de seis mil paisanos para venir contra los amotinados. He recibido una herida, pero tambien he recibido testimonios del mas cordial afecto por parte de los pueblos. Vd. supondrá cuánto me lisonjea que mi salvacion sea obra de ellos.

Dice Vd. en su nota, que viene a mediar entre los partidos. Puedo asegurar que con la sola escepcion de un mui pequeño número de jénios turbulentos o de jente hambrienta i traposa, los bolivianos aman sus instituciones i están contentos de su condicion. Ellos gozan de independencia, paz, libertad, i de todas las garantias sociales. Si hai quien diga lo contrario, que cite ejemplos i que acuse con hechos la infraccion de las leyes. Dice Vd. que ha sido llamado por algunos bolivianos; pero el hecho de llamar estranjeros no muestra patriotismo sino una alma envilecida por bajas pasiones. Desde ahora aseguro que si Vd. muestra las cartas de los llamadores, son todas de los que acabo de describir. Aun cuando no fueran de estos malvados, no sé dónde encuentre Vd. el derecho para oirlas. En marzo del año pasado recibí en la Paz muchísimas cartas del Perú de personas respetables, de muchas autoridades, llamándome; i aunque yo tenia allí cuatro mil soldados veteranos, i aunque el Perú no tenia entonces ninguna fuerza que oponerme, i aunque se me habian hecho insultos personales, me guardé bien de dar el fatal ejemplo de que estranjeros intervinieran en los negocios domésticos de un pais.

Dice Vd. que respetando la independencia de Bolivia, tambien lo hará a la voluntad nacional. Es inconcebible haya respeto a la independencia, con la irrupcion que Vd. ha hecho, i que es inaudita en los anales de los pueblos cultos. El congreso está convocado para el 25 del corriente, o lo mas tarde para el 13 de junio. El es el órgano de la voluntad nacional; mas la nacion no tendria voluntad libre, existiendo en el territorio una fuerza armada estranjera i metida en el pais, a título de mas fuerte. Vd. sabe qué tanto he deseado que no haya ningun soldado estranjero al reunirse el congreso; que en medio de las angustias del erario se están despachando los ausiliares; i que, si no se han ido todos, es porque Vdes. no les han proporcionado trasportes, i he tenido que pedirlos a Lima. Un tal Reux, que fué el comisionado, escribe que estaria a principios de mayo en Arica, i su carta la envié al Prefecto de la Paz para que active el despacho de los ausiliares. No queriendo que estos estén en el pais al reunirse el congreso, sin embargo que fueron pedidos espresamente por el cuerpo lejislativo, ¿cómo consentirán los bolivianos que haya en el territorio intrusos estranjeros, al congregarse la representacion nacional? Si el cuerpo lejislativo quiere tropas peruanas, él las pedirá. En

sin advertir que los hombres vulgares jamas pueden adquirir el poderio que tuvo Santa-Cruz. Las especulaciones comerciales de Santa-Cruz, ajenas del primer majistrado de una nacion, i los obsequios que recibia, le presentaron como un hombre codicioso: creíase que ambicionaba el mando, no por el mando mismo, sino por el dinero. Receloso i suspicaz, empleó espias pagados por el tesoro nacional, i violó la correspondencia pública. Con bastante talento para la intriga, supo hacer que todas sus miras fuesen aprobadas por los Congresos. Pero aunque libre de toda responsabilidad legal, no lo está de la responsabilidad moral, ni puede aparecer puro ante la historia. Su administracion en el Perú ha sido la mejor de aquel pais: él regularizó la hacienda pública, estorbó las dilapidaciones que se habian convertido en costumbre, atendió a la mejora mate-

tanto, si la voluntad nacional puede espresarse por la opinion pública, yo aseguro que no quieren los bolivianos que Vdes. se entrometan en sus negocios; i en cuanto a sus votos por la administracion, calcúlela Vd., sabiendo que en Potosí, Chuquisaca, Oruro, Cochabamba i Santa Cruz, no hai un solo soldado colombiano; i que en la Paz solo quedan momentáneamente como quinientos entre tres mil del ejército nacional.

En fin, mi estimado jeneral: agradeciendo a Vd., la señal de gratitud a mis servicios al Perú viniendo a interponerse con su ejército entre los asesinos i mi persona, espero que para cumplimiento de este testimonio de aprecio, regrese Vd. al Perú. Preferiria mil muertes antes que por mí se introdujese en América el ominoso derecho del mas fuerte. Que ningun pueblo americano dé el abominable ejemplo de intervencion, i mucho menos de hacer irrupciones tártaras. Mañana Colombia, mas fuerte que el Perú i con algunos mas derechos, intervendria en los negocios peruanos; i observando la Europa que nuestro Derecho de jentes son el poder i las bayonetas, no vacilaria en darnos precepto i en disponer de nuestra suerte. Medite Vd. cuán fatal es la leccion que Vd. ha dado. Habria querido no recibir el favor que Vd. me ofrece; habria querido ser víctima de disensiones en Bolivia antes que haber visto hollar los derechos i la independencia de un pueblo americano.

Escribo esta carta con tantas esplicaciones, porque no estando encargado del gobierno i habiendo cesado mis compromisos con este pais el 18 de abril, puedo tener la franqueza de la amistad. El jeneral Urdininea, encargado del gobierno, pedirá a Vd. las correspondientes esplicaciones, i vengará en todo caso los insultos hechos a su patria. Sabe Vd. que jamas se ultraja impunemente a una nacion.

Ya que Vd. me ofrece sus servicios, le ocuparé quizas en pedirle un buque que me lleve de Arica a Guayaquil a fines de junio, pues no sé si lo aprestarán en Cobija como he mandado. El 13 de junio tomaré la presidencia para el solo acto de entregar la república al Congreso i leerle mi mensaje. Despues nadie me hará variar de la resolucion que dije a Vd. en el Desaguadero, de separarme de todo negocio público, i de retirarme a la vida privada en Quito.

Dispense Vd. el desórden de esta carta, pues sobre los dlores de mi herida tengo igualmente un constipado que me molesta mucho.

Soi de Vd. su atento servidor.—Por el jeneral Sucre.—(Estaba herido del brazo derecho.)

JOSE E. ANDRADE.

rial de los pueblos, i bajo su autoridad se respetaron todos los derechos del hombre i del ciudadano. Al paso que con la Confederacion satisfacia su ambicion, hacia inmenso bien al Perú libertándolo de los horrores de la anarquia. En cuanto a Bolivia, esta nacion le debió muchas mejoras en la instruccion pública i en la administracion de justicia. Bolivia fué entre las secciones americanas, la primera que se dió leyes propias. Bajo el gobierno de Santa-Cruz, estendió la nacion sus relaciones esteriores, i fué conocida en Europa. Por medio de la Contaduria jeneral se puso de manifiesto la inversion de los caudales públicos: a la economia con que se gastaban las rentas, se debió el que bastaran para satisfacer todas las necesidades de la nacion. Nuestros ejércitos llevaron en triunfo la bandera tricolor desde Montenegro a Lima. Con todo, hai que hacer un grave cargo a Santa-Cruz, i es que no hizo por su patria todo lo que pudo hacer con su gran talento. En vez de hermanar el órden i la libertad, hizo mucho por aquel i nada por ésta. Deslumbrado por la ambicion, emprendió una obra que no pudo sostener. La alteracion de la moneda en 1830, ese espediente inmoral que ocasionó fuerte reclamaciones de parte del Perú, es una de las acusaciones que pesan sobre Santa-Cruz. Despues de cinco años de profunda paz interna i de otros cinco de lucha con las naciones vecinas, ¿qué ha quedado para el pais? Los nombres de Iruya, Montenegro, Yanacocha, Uchumayo i Socabaya. La gloria de nuestras armas no podia compensar la pérdida de nuestra nacionalidad. Bolivia, que conoció que no solo se prodigaba inútilmente la sangre de sus hijos, sino que se queria someterla a la condicion de una provincia peruana, se levantó en masa contra el nuevo gobierno que se trataba de imponerle.»

Velasco encabeza ese alzamiento, i los pueblos confian a la pureza i honradez de este ilustre republicano el gobierno establecido por el nuevo órden de cosas. Pero Velasco «carecia de la resolucion necesaria para dar cima a los cambios políticos;» i la Restauracion cayó por la falta de enerjia de su jefe.

El capítulo V comprende el gobierno del jeneral Ballivian i el segundo gobierno del jeneral Velasco, i abraza un periódo de nueve años. Gamarra invade el territorio boliviano cuando la anarquia destroza las entrañas de la República. Velasco gobierna el Sur i Ballivian el Norte, donde momentos antes los protectorales a la cabeza de una parte del ejército proclamaban a Santa-Cruz. Pero las facciones olvidan sus rencores ante el supremo peligro de la invasion estranjera, i Velasco, presidente popular i lejítimo, entre-

ga su ejército a Ballivian, quien destroza i escarmienta en Ingavi a las huestes peruanas.

Sin deber mas que a la victoria sus títulos al mando de Bolivia, el vencedor de Ingavi se olvidó de que si la gloria puede fundar un gobierno, solo la libertad, el respeto a los derechos sociales i la probidad política pueden sostenerlo. No son del dominio de la historia las malas costumbres privadas que infames gaceteros atribuyeron a Ballivian: baste saber que tales denuncios le hicieron perder uno de los mas firmes apoyos de un mandatario, la opinion de su moralidad. Apenas se puede concebir que Ballivian, amante ardoroso de la gloria militar, haya prostituido la noble profesion de las armas, recompensando vergonzosos servicios con grados militares. Desmoralizado el ejército, la bajeza i las mas inicuas traiciones han sido el medio de lograr ascensos; viéndose con escándalo la República plagada de jefes militares que no han hecho una campaña: desmoralizacion que a tan inaudito término ha llegado, que, sin exajeracion, ha podido decirse de muchos de los militares: «hombres ociosos, quieren vivir del trabajo de otro: hombres sin mujer propia, quieren arrebatar la ajena: hombres de fuerza, desconocen la razon.» I si bien no es mui justa la acusacion que han hecho a Ballivian sus enemigos, de haber dilapidado las rentas públicas, es fundada la de haber seguido una política vacilante; porque, hombre de voluble carácter i sin principios fijos, tan pronto ponia en ejecucion un proyecto, como lo abandonaba. Algunos actos de violencia afean tambien su conducta pública; i falto de probidad política, toleró los abusos de sus favoritos, abusos que precipitaron la caida de Ballivian. Pero sean cuales hayan sido sus faltas i defectos, justo es recordar que bajo su gobierno se emprendieron i llevaron a buen remate muchas obras públicas, se hicieron esfuerzos i aun sacrificios para llevar a cabo la esploracion i navegacion de los rios, se dió la *reforma militar*, premio debido a los antiguos servidores de la patria, se trató de constituir i fomentar el crédito público, i se regularizó la instruccion nacional. Una vez en el mando, dedicóse con provecho al estudio de las necesidades del pais i al de los medios mas eficaces de satisfacerlas. No poco ha contribuido Ballivian al afianzamiento de la independencia nacional, amagada constantemente por el Perú. Por su pericia militar, era uno de los capitanes mas ilustres de América, i fué su nombre el terror de los enemigos de la República. Los hombres de letras de cualquier pais que fuesen le debieron decidida proteccion.

Tal fué el jeneral Ballivian en concepto del Sr. Cortés.

Velasco, aclamado de nuevo por los pueblos, se muestra por segunda vez inhábil para evitar el desencadenamiento de las pasiones, e impotente para contener los embates de la anarquia. Belzu usurpa traidoramente el mando con el apoyo de las bayonetas, i comienza en Bolivia la guerra civil, consecuencia de la cual ha sido en gran parte el profundo malestar político i social que hoi abruma al pais.

El capítulo VI del *Ensayo* se ocupa de los gobiernos de los jenerales Belzu i Córdova, hasta la revolucion de 1857, encabezada por D. José Maria Linares, revolucion que dió en tierra con el gobierno del segundo.

El historiador entra aquí a narrar los sucesos de una época fecunda en desastres i miserias de todo linaje, en que la frenética exasperacion de los vencidos, apenas si es comparable con la salvaje tirania del vencedor; infernal i sangrienta bacanal, cuyo fatídico recuerdo, por efecto de una especie de fantasmagoria, oprime hoi el corazon de la hija de Bolívar como una atroz pesadilla. Esa trajedia es de ayer; casi todos sus actores viven; muchos figuran actualmente en la escena política; aun están en pugna los mismos intereses, i mal apagadas las pasiones; pueden de un dia a otro inflamarse de nuevo. De aquí gravísimas dificultades para el historiador, algunas de las cuales no ha logrado ni con mucho vencer el Sr. Cortés. El cuadro que éste nos presenta es sin duda animado, colorido e interesante; no escasean en él las pinceladas vigorosas; hai efectos de luz i de sombra preparadas con maestria. Pero contrastan con tan esquisitos primores del arte, algunos defectos en lo que mira al fondo, que, si son en cierta manera disculpables por las consideraciones antedichas, no por eso merecen justificacion, ni dejan de ser menos graves. Con noble i valerosa indignacion el historiador dice la verdad a Belzu i a sus partidarios; se las dice entera i desnuda; en ocasiones llega hasta consignar sospechas vergonzosas cuyo fundamento no se cuida de esponer; alguna vez ha insertado discursos que son un verdadero padron de infamia, sin apoyarlos en un solo testimonio o documento. Otra es entre tanto su manera de proceder con los hombres del partido contrario, contra quienes no usa cual debiera de igual franqueza, cuyos estravios e injusticias calla, cuyos crímenes pretende atenuar. Por eso esta parte de su libro, a pesar de la circunspeccion con que está escrita, tiene un cierto olor i sabor a folleto político.

¿Por qué el Sr. Cortés no menciona ni denigra, por ejemplo, la alianza que en 1853 celebraron los jefes de la oposicion con los implacables enemigos de la paz e independencia de Bolivia; alianza

que quizá ocasionara a la república dias de luto i vergüenza, si Belzu, que con brazo fuerte sofocaba por un lado la sublevacion interior, entre tanto no hubiese por otro preparado diestramente el desconcierto del estranjero que a la república amenazaba; debiéndose de esta suerte al valor i prudencia de aquel mandatario el que se conservase ileso en este conflicto el honor nacional? ¡Qué! ¿ignora el Sr. Cortés cuán funestas son para Bolivia esas alianzas de las facciones con el gobierno del Perú, que ni siquiera una palabra de censura le arranca la de 1853? ¿Tan pronto ha olvidado la invasion peruana de 1828, que a mas de ajar no poco la dignidad de la república, ocasionó a ésta el mayor de los males que haya esperimentado hasta ahora, es a saber, la prematura renuncia del jeneral Sucre? La segunda invasion de Gamarra en 1840, sin el oportuno arrepentimiento del mismo que fué parte a provocarla, i sin el valor i patriotismo del ejército, ¿no hubiera desquiciado completamente la independencia nacional?

Pero si en faltas como la apuntada se ve que el historiador no ha podido, a pesar quizá de sus esfuerzos, arrojar de sus ojos el velo de las preocupaciones políticas, hai otra que manifiesta claramente la mas estudiada i culpable parcialidad, i ello tratándose de un hecho que desde tiempo atras Bolivia i América entera han ya definitivamente juzgado. Nos referimos al asesinato del presidente Belzu, acaecido en la tarde del 6 de setiembre de 1850 en el Prado de Sucre. La relacion de este suceso está redactada con candorosa habilidad; habilidad que causa lástima, porque se ve en ella que el Sr. Cortés se ha despojado del augusto ropaje de historiador, para ajustarse los calcetines i la casaca pintorreada del diplomático.

Cierra este capítulo el Sr. Cortés haciendo algunas reflexiones sobre las causas del malestar de Bolivia; i, jeneralizando oportunamente su pensamiento, concluye esplicando con la brevedad del caso, los antecedentes que han determinado la triste condicion política i social de las repúblicas hispano-americanas.

En concepto del autor del *Ensayo*, dos llagas mortales de la sociedad boliviana son el militarismo i la empleomania: i a fé que la observacion es tan desconsoladora como verdadera. Pero en lo que juzgamos que no anda acertado es en el réjimen i medicamentos que propone para curarlas. Segun dicho autor, si se instruyese i moralizase convenientemente el ejército, los males que hoi ocasiona el militarismo desaparecerian del todo; receta harto parecida a la de aquel otro médico que decia a cierto enfermo: *No podrá sanar vuestra merced de la enfermedad que le atormenta, sino gozando de com-*

pleta salud. En lo de la empleomania tampoco se manifiesta el señor Cortés hábil estadista. Piensa que el ánsia de lograr empleos se estinguiria en gran parte, si los de cada distrito se proveyesen por las municipalidades; lo que amen de desvirtuar la naturaleza de esta institucion con una atribucion política tan peligrosa, trabaria completamente la accion del gobierno, i lo minaria en sus cimientos, que uno de los mas firmes es en Bolivia la numerosa falanje de empleados. Pero dice el Sr. Cortés: «¿Para qué derribar un gobierno, cuando nada hai que esperar del que viene despues?» A tan inocente pregunta contestará cualquiera hijo de vecino: «Para echar abajo la constitucion anti-empleomaniaca, i establecer un gobierno que haga la reparticion a pedir de boca.»

Las ambiciones bastardas, el egoismo, la constante conspiracion del pueblo, las demasias de los gobiernos, el arrumbamiento de los principios morales, la confusion i, en fin, todas las calamidades que por largos años vienen pesando sobre la sociedad, prueban con evidencia, a juicio del Sr. Cortés, que los pueblos hispano-americanos no estaban suficientemente preparados para recibir las instituciones del sistema representativo. Ello no está en contradiccion con lo dicho por él mismo en otra parte, es a saber, que la independencia de Hispano-América fué un hecho necesario. «Para su realizacion bastaba el sentimiento del mal, la necesidad de reformar el gobierno, i el conocimiento del derecho qne cada sociedad tiene de rejirse a sí misma. Pero entre la necesidad de la independencia i el acierto en la direccion de los negocios públicos, hai inmensa diferencia. La América rompió los lazos que la oprimian; pero no debe deducirse de aquí que hubiese de seguir despues el rumbo mas conveniente. Pueblos en que la instruccion no estaba bastantemente difundida, i que no tenian parte o la tenian mui escasa, en la direccion de los negocios públicos, no podian adquirir de improviso la capacidad necesaria para gobernarse. Realizada la independencia, empezaba para ellos una serie de eventualidades. Minado el suelo en que se hundió el trono, la creacion del gobierno popular era la consecuencia forzosa del nuevo estado en que se hallaba la América. A la caida del rei, nadie tenia bastante ascendiente para sustituirlo. Los nobles no tenian, segun el concepto público, mas que un vano título. Faltaba todo lo que constituye los gobiernos que no son republicanos. Así es que todos los ciudadanos se creyeron con derecho a tomar parte en el gobierno, i la igualdad fué uno de los elementos constitutivos de nuestra sociedad. Faltan, sin embargo, otros que solo el tiempo puede suministrar.

«La desaparicion completa de las instituciones de lo pasado, i el planteamiento de otras nuevas, no pueden verificarse sino en medio de una lucha tanto mas porfiada, cuanto se hallan en pugna ideas e intereses de dos épocas diferentes. El gran remedio de los males que nos aquejan, lo mismo que la gran esperanza para el porvenir, consiste en aceptar francamente i en toda su plenitud los principios del sistema representativo, que hasta hoi no se han puesto en práctica mas que a medias. Las instituciones cambiarian el estado social, i entonces sustituiria la libertad a la licencia, el órden a la opresion.

»Graves, mui graves son los males que aflijen a los estados americanos. Pero, a Dios gracias, los infortunios de los pueblos no pueden ser eternos. Si está en los designios de la Providencia que la libertad no se adquiera sino al caro precio de rudos combates, no puede atribuirse a Dios la mira de condenar a las naciones a interminables calamidades. La mano que ha levantado los Andes hasta las nubes, que ha abierto el cauce de nuestros inmensos rios, que ha depositado en nuestro suelo los mas codiciados tesoros i ha derramado con profusion sus dones en América, levantará de su postracion a las naciones del Nuevo Continente, para enseñarlas al mundo poderosas i felices.»

Los capítulos VII, VIII i IX se ocupan respectivamente de la instruccion i literatura, de la lijislacion, i de las costumbres; i aunque en lo jeneral contienen ideas mui claras i exactas sobre estas importantes materias, adolecen con todo de ciertos vacios provinientes de la precipitacion con que sin duda han sido escritos. El señor Cortés manifiesta conocimientos mui estensos sobre el derecho positivo boliviano; pero pocas veces trata de inquirir su espíritu mas íntimo para llegar a comprender hasta qué punto es aquella espresion de las necesidades, intereses i pasiones de la sociedad. En ocasiones se muestra atento i perspicaz observador de las costumbres del pueblo, i en otras incurre a este respecto en errores sustanciales, que la prensa boliviana se ha apresurado a rectificar. El capítulo sobre la literatura, que contiene observaciones mui atinadas e interesantes, no es ni con mucho una muestra de paciente investigacion ni de concienzudo estudio; i asi no es raro que el autor pase por alto algunas obras literarias que merecen lugar en los anales de una literatura naciente; que prescinda completamente de la prensa (1) ramo impor-

(1) Conservamos en nuestro poder un curioso catálogo de los periódicos que han aparecido en Bolivia desde que salió a luz en Chuquisaca el prospecto del *Condor de Bolivia* (29 de octubre de 1825), hasta la publicacion en Cochabamba del prospecto de la *Aurora* (18 de noviembre de 1845). Es formado por el infatigable periodista don

tantísimo de la literatura en todos los paises de América, i que finalmente haya a veces poco discernimiento en cuanto a la eleccion de los trozos orijinales insertos en el testo con el fin de caractizar un escrito o a un escritor. El señor Cortés dice que en Bolivia no se han escrito comedias; i nosotros, entre otras manuscritas pero representadas de que tenemos noticia, poseemos dos impresas. La una en cinco actos i titulada *Aviso a las solteras* (1), es escrita por don Mariano Mendez, i fué representada por primera vez en el colejio de Huérfanos de Cochabamba, el dia 6 de agosto de 1834, aniversario de la batalla de Junin i de la fundacion de la República. La otra en un acto, es escrita por don Eujenio Caballero, i titulada *Un corazon vale mas* (2), que en 1854 fué representada en el Coliseo de Cochabamba.

Por lo demas, de un defecto, a nuestro juicio, capital, adolece en esta parte el libro del Sr. Cortés. Los capítulos de que venimos hablando son disertaciones académicas despegadas de la narrativa, asunto de la obra; son jirones de historia que cualquiera puede arrancar sin menoscabo ni detrimento de la relacion de los hechos; trozos de oro que han quedado de sobra al estatuario, i que fundidos con el oro materia de la estátua, hubieran dado a ésta mas espesor i mayores proporciones. Con mas estudio de los hombres i de las cosas, i con un poco mas de meditacion, el claro talento del señor Cortés hubiera acoplado los hechos, la lejislacion, la literatura i las costumbres, formando de estas diversas manifestaciones del espíritu de la sociedad boliviana, un todo compacto, semejante a la realidad, primor artístico que hubiera hecho el libro mas instructivo e interesante.

Decimos más instructivo i mas interesante, porque el *Ensayo sobre la historia de Bolivia*, aun con las faltas señaladas en la susinta noticia que de él acabamos de dar, es en resúmen uno de esos libros perfectamente bien escritos cuyas pájinas recorremos sin cansancio, que damos a leer a nuestros amigos, que hacemos empastar con esmero, i que en seguida colocamos en buen lugar en nuestros estantes.

Conocido el libro del Sr. Cortés en sus caractéres estrictamente literarios, aquí debiéramos examinarlo desde el punto de vista social i político, considerándolo en sus relaciones mas culminantes con la

Juan Ramon Muñoz, quien nos lo ha cedido bondadosamente. Esperamos completarlo algun dia i darlo a luz.

(1) Paz de Ayacucho. 1854. Imprenta del colejio de Artes. 4.° de 31 pájinas.

(2) Cochabamba. 1854. Imprenta de los Amigos. 4.° de 32 pájinas.

sociedad contemporánea que describe, i para quien al mismo tiempo estan destinadas sus pájinas. Pero habiendo notado que, con pena quizá del lector, hemos dejado correr demasiado la pluma en este artículo bibliográfico, renunciamos por ahora a tan grata tarea, i nos contentaremos con apuntar brevemente algunas observaciones, sin detenernos a probarlas ni desenvolverlas.

La crítica tiene el derecho de exijir en las obras de ciertos autores, las condiciones que las constituyan capaces de satisfacer ciertas necesidades sociales de suma urjencia. Escuela de moral i de política es la historia. Su fin mas elevado es hacer mejores a los hombres i enseñar la felicidad a los pueblos. Ahora bien; el Sr. Cortés posee un talento distinguido, un noble i ardiente corazon, un entendimiento suficientemente cultivado; i es a escritores adornados de tan preciosas dotes a quienes no se debe perdonar jamas el no haber ejercido con la amplitud necesaria, al narrar los hechos de cualquier pais, este sublime i augusto majisterio de la historia.

La necesidad de dar a ésta una direccion esencialmente moral i política sube de punto cuando es la historia contemporánea de Bolivia la que se trata de escribir. Allí, hace mucho tiempo que la moral del deber fué escandalosamente arrojada, como una mendiga importuna, de las plazas públicas donde combaten los partidos; i desde entonces, apenas si ha encontrado un mal seguro asilo en el hogar doméstico. Los gobiernos en sus escesos i las facciones en sus estravios, ya han olvidado hasta esa moral convencional del *qué diran;* verdadero estandarte de irricion, pero que, a fin de tributar un último homenaje a la virtud ausente, suelen enarbolar bien alto en ciertos pueblos los hombres públicos para esconder sus infamias i ruines pasiones. En Bolivia hai muchos hombres que ya han perdido hasta la vergüenza. ¿Hasta cuando pues dejaremos de llamar las cosas con sus propios nombres? No! Tiempo es ya de que el historiador, haciendo penetrar la luz de la historia hasta las tenebrosas guaridas de las pasiones, sorprenda a esos políticos corrompidos i egoistas en sus criminales maquinaciones, i pulvorice sus memorias con severidad implacable ¿No habrá un pecho altivo i jeneroso que a nombre de la moral i dignidad ultrajadas, lance un grito de aterradora i soberana indignacion; grito sublime, que alcance a ser oido por las jeneraciones venideras, i que haga despertar de su vergonzoso sueño a la conciencia pública?

¿Cómo conciliar en Bolivia el órden con la libertad? Hé aquí lo que hasta ahora no han podido decir ni hacer los estadistas metafísicos i los políticos rutineros, que, mientras la postracion del pais

aumenta sin cesar, se disputan allí encarnizadamente el poder. Pero es que ninguno ha acudido a la ciencia práctica de los hechos, para investigar las causas que retardan, i los secretos resortes que pueden acelerar el advenimiento de dias mas serenos i prósperos: ninguno ha querido aprender en la sabia i elocuente escuela de los infortunios nacionales, para poder en seguida señalar con una mano las llagas mas hondas i mortales del cuerpo social, i aplicar suavemente con otra el bálsamo de la salud o del alivio. Antes al contrario, infatuados por el orgullo i frenéticos de ira i rencor, se han lanzado todos ellos al mal, precipitándose en seguida, con ceguedad increible, en el abismo en que otros perecieron el dia anterior; i si alguna vez han obrado el bien, ha sido un bien transitorio, hecho sin reglas i por casualidad.

El *Ensayo* del Sr. Cortés no satisface estas dos imperiosas necesidades de la época actual, necesidades que acaso no son peculiares de Bolivia, sino jenerales en Hispano-América.

Nosotros no queremos discursos morales como los de Solis, ni disertacion políticas como las de Gibbon, ni síntesis abstractas como las de Guizot: los primeros son empalagosos, las segundas frias en una obra narrativa, las terceras suponen un perfecto conocimiento de las individualidades históricas. Lo que pedimos para la historia de Bolivia es algo de la manera de Sismondi (1) o de Salvandy (2), del fondo de cuyos cuadros se desprenden sabias lecciones políticas, clara i naturalmente como de la alegoria de una fábula de Esopo se desprende un aforismo: algo de la manera de Tácito, que con una sola plumada espide un decreto de gloria inmarcesible o fulmina una sentencia de sempiterna infamia.

Cuando el Sr. Cortés ha levantado la voz para anatematizar la tirania, esa voz, por desgracia, no ha salido de su pecho pura, sonora i elocuente, sino un tanto enronquecida por la hiel de las pasiones de partido. En cuanto al arte de sacar de su presente abatimiento a ese bello cuanto infortunado pais para encaminarlo en seguida ácia la prosperidad, no son muchas las ideas ni mui profunda la esperiencia que suministra un libro en el que su autor no ha penetrado en el espíritu de los acontecimientos para sondear sus causas i desenvolver sus efectos; en el que no se descubren los secretos resortes de la política de los gobiernos, ni se marcan los progresos del espíritu público, ni se hacen ver los esfuerzos poderosos del cuerpo so-

(1) Historia de las repúblicas italianas.
(2) Histoire de Pologne.

cial para conseguir estabilidad i firmeza; un libro en el que no se ponen en claro la oculta orgrnizacion, labores, evoluciones i transformaciones de los partidos; en el que, sobre todo, no se pinta a los hombres, ¡a los hombres, cuando es en ellos (i no en las instituciones como acontece a otros pueblos) en quienes está principalmente todo el mal!

¿Hai partidos en Bolivia? La respuesta no es tan sencilla como a primera vista parece. Unos creen (i son los mas) que los bandos políticos de ese pais no son en realidad sino mezquinas facciones que, movidas por el espíritu de caudillaje, destrozan sin piedad el corazon de la patria para saciar en sus despojos la ambicion i codicia que las devora. Otros sostienen que allí hai verdaderamente partidos en el buen sentido de la palabra, esto es, partidos que representan i sostienen ciertos principios políticos; i hablan de un partido *conservador* i de un partido *liberal*.

Unos i otros hacen valer en su apoyo hechos, razones i otros fundamentos; pero es forzoso confesar que los que opinan por la existencia esclusiva de las facciones de caudillaje, sostienen su aserto, al parecer, con mayor copia de pruebas i con mas facilidad.

El libro del señor Cortés nos deja en una completa incertidumbre a este respecto. Allí vemos alzamientos populares como los de 1839, 1848 i 1857, que traen al suelo gobiernos opresores e inmorales, i proclaman en nombre de la justicia i libertad un nuevo órden de cosas, sellándose el triunfo con la sangre jenerosa de centenares de víctimas: i al mismo tiempo no vemos en el gobierno sino *crucistas*, *ballivianistas belcistas*, *linaristas*, etc, bandos que suelen tomar en ocasiones, bien que momentáneamente, otros nombres, tales como el de *protectorales*, *restauradores*, *lejitimistas*, *setembristas*, etc, lo cual no obsta para que dejen de gobernar mas o menos tiránicamente segun a sus intereses conviene. Vistas, pues, las cosas en un momento dado, divisamos en la arena política a los defensores de una causa nacional i santa: vistas en otro, nos encontramos con las facciones del caudillaje; sin que el historiador nos descubra ni esplique claramente la secreta maquinaria por efecto de la cual se verifican estos súbitos cambios de escena; sin que nos enseñe todos los eslabones de esa misteriosa cadena de causas que producen fenómenos políticos al parecer tan contradictorios; sin que señale el sendero que cumple al patriota seguir para no estraviarse en medio de la confusion i desórden ocasionados por los combatientes que llenos de fatiga despues de la victoria se retiran en tropel, los patriotas atribulados que tornan silenciosamente a sus hogares con la amargura en los

labios i el desengaño en el corazon, los vencedores que con ronca i satánica algazara persiguen en su fuga a los vencidos, i las turbulentas lejiones de descontentos que se aperciben de nuevo para la pelea.

A nuestro juicio yerran los que se figuran que hai en Bolivia un partido conservador i un partido liberal. Su existencia es de todo punto imposible en el estado actual de cosas. Semejantes partidos no pueden nacer, organizarse ni obrar sino en épocas i gobiernos como los de Sucre. I en efecto, en el recinto del congreso Constituyente de 1826 se arrojaron por primera vez sus semillas, cuando la impetuosa i apasionada elocuencia de Olañeta, que desde la tribuna pedia cambios radicales en la sociedad, se estrelló contra el sereno i vigoroso razonamiento del dean Orihuela. Pero en el suelo en que no pudo echar raices la administracion del Gran Mariscal de Ayacucho, tampoco podian brotar las semillas de aquellos dos partidos, bajo cuyas banderas solo pelean hombres de leal e incontrastable fé política i a quienes alienta el patriotismo.

Yerran así mismo los que no ven alli sino caudillaje i facciones; porque no se puede negar que en el seno de la sociedad boliviana hai un fecundo i poderoso principio de vida, que lucha sorda pero incesantemente con el espantoso egoismo de los hombres públicos; una necesidad ardiente de libertad que no es parte a entibiar la fria i amarga esperiencia de crueles infortunios; un profundo i jeneral sentimiento de amor al suelo patrio, que mas i mas se adora cuanto es mas desgraciado, i cuya independencia llega a ser una pasion en los corazones; un impaciente deseo de mejora que se aumenta con el malestar, se aviva con los obstáculos, i que en un momento feliz puede obrar prodijios en la sociedad. Pero guardaos de quitar a estos fecundos jérmenes del bien, su carácter esencialmente jeneral e impersonal, para encarnarlos en algun bando o caudillo; porque entonces vuestra imajinacion se estravia, vuestras ideas se confunden, i acabareis por aceptar la tristísima opinion de los que afirman que en Bolivia no hai sino facciones de caudillaje.

Hecha esta abstraccion i observando los hechos atentamente i con espíritu tranquilo, a poco andar uno descubre a aquel viejo i famoso partido de la fuerza (existente en todas partes, pues es ciudadano de los tiempos i del universo), que quiere mandar porque esa es su voluntad, i porque él ha nacido para gozar i los demas para sufrir; partido que tambien en Bolivia tiene su programa, el cual puede resumirse en aquella concisa i vigorosa espresion de Tácito: *corrumpere et corrumpi, corromper i ser corrompido.* Está al frente el partido repu-

blicano, que ha escrito *dignidad i justicia* en su bandera, que pide la abnegacion personal en aras del bien público, que quiere la verdadera república democrática; partido temible, que en el dia del combate se lanza como el rayo a aniquilar a su contrario, i que en sus noches de derrota i proscripcion se convierte en una lima acerada que trabaja sin descanso hasta gastar la tirania; partido inmortal, que obedeciendo a un irresistible impulso de la Providencia, camina siempre i siempre ácia los remotos confines del porvenir para asentar alli sus reales, que mañana engrosará sus filas con esa noble juventud, única i risueña esperanza de la patria, i con los sinceramente arrepentidos, almas estraviadas, pero a quienes no ha alcanzado a helar el despotismo. Entre tanto, hoi por hoi los hombres en jeneral son indistintamente campeones de cualquiera de estos dos partidos, segun el imperio de las circunstancias del momento. Hoi combato en las filas del partido del *derecho*, porque asi conviene: mañana soi impertérrito soldado del partido del *hecho*, porque asi conviene tambien. Hoi soi el jefe de los del *corrumpere et corrumpi*: mañana la oleada de los acontecimientos me arroja a las playas de los republicanos, que me reciben con los brazos abiertos i me proclaman su caudillo.

G. René Moreno.

Santiago de Chile, agosto de 1861.

BREVE RESEÑA

DE LOS

PROGRESOS DE LA HISTORIA NATURAL.

(Conclusion.)

Vino despues la edad media con los señores feudales, con sus castillos, sus trofeos, sus armas, su desprecio por el estudio, i las ciencias se refujian en los claustros de los relijiosos, a la sombra de los templos. Esa era degradante para el jénero humano en que todo era ignorancia, ruindad, en que todo estaba envuelto por las densas nubes del error; las artes, la industria, las ciencias i la filosofía, decaen, se esconden como avergonzadas en los rincones silenciosos de las mansiones relijiosas. La densa venda de la ignorancia cubre los ojos de los feudales, que desprecian las nociones de lectura i escritura como innecesarias para su educacion. ¡El manejo de la espada i de las lanzas, hé aquí la verdadera i noble educacion de tan altos i eminentísimos señores que se dejan matar impasiblemente por los villanos, por no considerarlos dignos de batirse con ellos!!

La luz vivificante de las ciencias, que parece inestinguible cuando se examina su desarrollo entre los griegos i romanos, i la gran aficion que despertaron, se estinguió durante el largo período de la edad media. ¡Edad infeliz para todo!

Es incomprensible cómo la intelijencia humana pudo llegar a un estado tal de aberracion, i cómo el jenio grandioso del hombre pudo estinguirse, si así me es permitido esplicarme, para no seguir en el cultivo de los altos principios de la metafísica i abandonar completamente los estudios sérios i de observacion. ¡El hábil manejo del hierro matador del hombre era solamente la ciencia que cultivaban! ¡Era lo que formaba sus delirios i sus constantes desvelos!

¿I cómo poder darse cuenta de esa postracion letárjica que condujo al abismo a todas las ciencias? ¿I cómo comprender el por qué de su refujio en los claustros de los relijiosos? Ah! no existian entonces mas que los puentes levadisos, las fuertes murallas que defendian a las ciudades i que la aislaban completamente, estinguiendo así el comercio i reduciendo al atraso todo adelanto.

Pero abandonemos estas disgresiones que hieren el corazon, i que no son de sumo interes para nuestro objeto. Basta señalarlas para comprenderlas. Su iniciacion es suficiente por sí misma para hacernos presajiar desde luego el decaimiento del estudio de la historia natural que con tanto provecho floreció entre los griegos i romanos.

Las cruzadas, sin embargo, trasportaron algunos de los conocimientos olvidados, i llevaron al Occidente rastros apenas de la medicina i ciencias naturales cultivadas secretamente por los frailes, i comenzóse poco a poco a difundirse algunos conocimientos que simbolizaban la resurreccion paulatina de las ciencias. Entonces se levantó lleno de sabiduría Alberto el grande, que fué considerado como un prodijio de saber entre sus contemporáneos.

Otra cosa mui distinta de la edad media debia ser la historia moderna, con respecto al desarrollo de la literatura i de las ciencias. Abrese esta bajo los mas felices auspicios. Los destellos de una resurreccion científica se pueden augurar desde el principio de la nueva era. Ya no habrá mas retroceso; i la marcha progresiva del desarrollo intelectual no sufrirá ningun trastorno que pueda hacerla caer del pedestal de oro i de bronce en que debe estar colocada, a no ser simples oscilaciones que la retarden en su marcha, o fuertes movimientos que la impulsen mas lijera en su camino bordado de rosas i de laurel.

Aunque desarrollado algun tanto el estudio de las ciencias en Italia, cuando preponderaban los Médicis a fines del siglo XV, con todo no adquirió aquel desarrollo que era de esperarse hasta el siglo XVI, en el que se emprenden largos i asiduos trabajos sobre la botánica, la zoolojia, la medicina i algunos otros ramos de la historia natural. El primer paso en la via de la resurreccion científica estaba dado ya, i el impulso, aunque débil, debia continuar, porque para valerme de una espresion científica, la velocidad adquirida por un cuerpo, que está libremente sometido a la lei de gravedad, es proporcional al tiempo, i los espacios recorridos son proporcionales a los cuadrados de los tiempos. Asi es que en esta época parece que las ciencias naturales salen del sepulcro en que durante tanto tiem-

po habian permanecido veladas por el negro ropaje funerario. I entonces levántase Copérnico, ese infatigable investigador de mundos, para dar a conocer su nuevo sistema planetario, sistema que, aun despues de tantos años trascurridos i de tantos nuevos conocimientos, viene a suscitar largas i cansadas discusiones en las aulas, como para probarnos todavia lo que vale el jenio del grande astrónomo.

En el siglo de que hablamos, establécense escuelas especiales para entender i estudiar los trabajos de los escritores antiguos, i de todos aquellos que habian cultivado con provecho las ciencias naturales. En Salamanca, la mas famosa quizás de las antiguas universidades, Ponciano era el profesor de una escuela que tenia por objeto interpetrar las obras de Plinio el viejo, que tantas luces habia dado sobre un gran número de fenómenos naturales, que tan prolijo i laborioso habia sido para acumular en sus obras lo mas interesante i esencial de los conocimientos humanos. Pero tal sistema de estudio no habria hecho avanzar jamas a las ciencias en la senda del progreso. Era necesario abandonar, en parte, el camino trillado de los antiguos, i dejarse llevar en alas de la imajinacion i de la esperiencia razonada, al descubrimiento de nuevas verdades, de nuevos hechos, de los fenómenos que habian pasado desapercibidos a los ojos de los escritores i naturalistas del pasado. I no podia ser de otro modo. Las ciencias parece que huyen del estacionamiento, i cuando se las quiere comprimir, revientan, causan una terrible esplosion. Es necesario no dejarse llevar por una rutina rastrera i menos cuando se trata de una ciencia tan vasta, tan grandiosa, tan estensa, como lo es la que tiene por objeto el estudio de la naturaleza entera. Tambien la revolucion es necesaria en la ciencia, pero la revolucion de principios, la revolucion de la verdad. Si asi no se hubiera procedido, los pregonados adelantos del siglo XVI hubieran sido nulos, de ningun valor intrínseco.

Ofrecíaseles entonces, a las intelijencias estudiosas, una proporcion bellísima para inmortalizar sus nombres i hacer un servicio a la humanidad i a la ciencia misma. El descubrimiento de las Indias acaecido en el siglo XV convidaba a los estudios serios i de observacion, a la sombra de las umbrías i poéticas selvas de la vírjen América. ¿Pero se aprovecharon de circunstancias tan favorables los españoles, que tenian abierto ese brillante paraiso, esa reunion de seres tan desconocidos como bellos, esa multitud de objetos tan llenos de interes? Es preciso confesar que anduvieron mui decidiosos. Aunque Felipe II mandó a América a su famoso i erudito médico Francisco Hernandez, con el objeto de estudiar la naturale-

za de las tierras i los seres del Nuevo-mundo, i de que diese una razon circunstanciada de los animales, plantas i minerales desconocidos en Europa, es preciso convencerse que la empresa que se habia confiado a Hernandez, era mui superior a las fuerzas de un solo hombre, i que se necesitaba una multitud de individuos diestros i laboriosos para llenar una parte de semejante comision (1) Por mas que la sabiduría se encuentre encarnada en un hombre, por mas erudito que se le suponga, por mas laborioso que se le crea, nunca, jamas, podrá alcanzar a dar mas que una lijera idea de un campo tan vasto i grandioso como lo es la naturaleza vírjen de la jóven América. I si se piensa que en la misma Europa, en donde se ha examinado palmo a palmo el terreno, se presentan continuamente nuevos descubrimientos, plantas i animales desconocidos, se verá la justísima razon que tengo para pensar del modo como me espreso.

Por ese mismo tiempo, Gonzalo Fernandez de Oviedo, primer cronista de Indias, da a luz su importante *Historia jeneral i natural de las Indias,* i mas tarde el padre Acosta publica su interesante obra sobre la *Historia natural i moral de las mismas,* fruto ambas de largos i prolijos estudios emprendidos a traves de dificultades sin cuento, de penalidades costosas. Cesalpino se dedica con constancia al estudio de las plantas i de la medicina, hasta obtener el honor de ser el médico mas querido del Papa Pablo III; Rondelet publica su *Historia de los peces;* Aldrovandi abraza a la naturaleza toda entera, examina las plantas, los animales, i da exacta descripcion de los minerales; Gessner, llamado el Lineo de la Suiza, se dedica al estudio de los tres ramos de la Historia natural con un éxito admirable. La mineralojía es deudora a Gessner de grandes descubrimientos, i su nombre se encuentra a la portada de su edificio; es un monstruo de erudicion, dice Boerhaave, i parece que la naturaleza ha querido hacer de él un portento; *ut videatur natura constituisse prodigium in eo homine.*

Los gabinetes de Historia natural, i los jardines botánicos, se abren i se multiplican. Los trabajos de agricultura de Herrera, emprendidos i llevados a cabo bajo los auspicios del cardenal Francisco Jimenez de Cisneros, tuvieron lugar en este siglo de resurreccion

(1) Se ignora la muerte de Hernandez, pero sí se sabe que Francisco Cési compró sus manuscritos i dió en 1651 publicacion a una obra que tenia por título: *Nova plantarum, animalium et mineralium Mexicanorum historia à Francisco Hernandez medico in Indiis procstantissimo primum compilata; deinde à Nardo Antonio Recchio in volumen digesta, à Johanne Forentio, Johanne Fabro, et Fabio Columnâ lyncoeis, notis et additionibus longé doctissimis illustrata,* Roma 1651 un volúmen in folio.

científica. Es digno de admirar el desarrollo progresivo de las ciencias en el siglo XVI. ¿I cómo no habia de ser así, puesto que durante él fueron mas pronunciados los síntomas del desenvolvimiento del nuevo infante científico, cuya evolucion anticipada parece datar desde la publicacion de las obras del célebre naturalista ingles Rogerio Bacon?

La medicina alcanzó un grado prodijioso de adelantamiento con los concienzudos trabajos de Ingracia, Berengario de Carpio i Vesalio, que ordenó i clasificó los órganos componentes del cuerpo humano. A principios de esta misma centuria se levantó Paracelso, a quien la medicina le es deudora de un gran número de remedios heroicos, i a quien se acusa con justa razon de charlatanismo; pero dígase lo que se quiera, él fué quien principió a hechar los cimientos del principio *contraria contrariis curantur*, que tan mala interpretacion le han dado los ilusos partidarios de la homeopatía, i quien inició una nueva era llena de felices resultados. «Abstengámonos de repetir las calumnias de los galenistas contra Paracelso, ha dicho un brillante i concienzudo escritor moderno; los hombres que tanto han hecho en favor de la humanidad son mui raros; los antiguos los colocaban entre los semidioses i nosotros..... los arrojamos al lodo». Pero si no se creen suficientes estos solos nombres para labrar una merecida i justa fama al siglo XVI, tenemos ahí a Eustaquio i a Faloppio, cuyos nombres son repetidos con admiracion. Algunas partes del cuerpo llevan sus nombres, como el *conducto de Eustaquio* i la *trompa de Faloppio*, haciendo así sus nombres imperecederos en la posteridad, i pasando de boca en boca entre los estudiantes i los hombres de la ciencia. Cultivóse con provecho la patolojía, con motivo de la aparicion de las sífilis, esa serpiente de cien cabezas, i estableciéronse algunos anfiteatros i museos anatómicos; i es bien notorio que semejantes establecimientos no pueden fundarse sino en aquellos paises en que el estudio de la anatomía se encuentra adelantado.

No menos digno es el siglo XVII en cuanto al cultivo de las ciencias; los trabajos comenzados en la pasada centuria se completan en esta; empréndense otros nuevos, i tomando así las ciencias un vuelo rápido i provechoso, llegan a sistemarse i a perfeccionarse; vemos surjir de aquí grandes hombres que parecen destinados a dar un impulso jigantesco al desarrollo científico; su imajinacion los conduce mui allá en el campo de las hipótesis razonadas, i viniendo tras ella la esperiencia i la observacion, alcanzan a confirmar sus sospechas i a dar vida i realidad a sus ideas. Es admirable el entusiasmo,

la decision i la constancia con que disputan a la naturaleza sus fenómenos i sus secretos. Durante este siglo, progresó la química, desprovista de los misteriosos velos de la alquimia i del misticismo relijioso, la física, la anatomía, la zoolojía, la botánica i la mineralojía. Las alas con que se elevaba la ciencia estaban mui lejos de ser las del hijo de Icaro.

La astronomia es completamente renovada por los estudios del eminente sabio Kleper i del sapientísimo Galileo, de ese hombre que, en medio de las torturas del martirio de la Santa Inquisicion, conservaba tan profunda conviccion i fé en su descubrimiento, que dicen que cuando las fuerzas le faltaban ya se le oyó decir estas elocuentes palabras: *E por si mouve*, como el eco de la verdad, como la manifestacion palpitante de sus creencias. Estos dos jigantes de la astronomía ayudados por el telescopio, recientemente descubierto, dirijen su mirada a la bóveda celeste, descubren nuevas leyes, planetas desconocidos, estrellas errantes i fijas, en una palabra, presentan a la vista del hombre un nuevo cielo, un mundo desconocido. Entonces fué cuando brillaron Cemero, Picard, Chanciller, Richer, Halley que dió a conocer casi la mitad del cielo, Eujenio i Cassini que descubrieron varios satélites i fenómenos nuevos, en especial este último, que segun un escritor moderno, parecia estar dotado del ojo mas perpicaz i observador de la naturaleza,i que parecia estar destinado a ver lo que a los demas se les habia escapado.

Hé aquí a Newton que se alza. Hé aquí al sábio que descubre la lei de atraccion, por la cual se rijen los astros en sus rotaciones diurnas i periódicas, la lei de gravedad por la cual todos los cuerpos son solicitados ácia el centro de la tierra. Hé aquí al hombre que abraza en física todos los conocimientos de sus antecesores, i hace mas adelantos en ella que todos los que habian hecho los que le precedieron; i no contento con descubrir las leyes jenerales del universo se dedica al estudio de la luz, en el que hace descubrimientos que son recibidos con admiracion, viniendo a cortar un sin número de disputas que existian por aquella época, i a poner de manifiesto multitud de cosas que se ignoraban. Galileo no contribuye menos al progreso de la física con sus descubrimientos sobre la hidrostática; Mariotte descubre i fija leyes a la compresion de los gases i vapores e inventa un frasco que lleva su nombre; Castelli se distingue tambien por su contraccion al estudio, i Torricelli, discípulo de Galileo, descubre la presion atmosférica e iguala su peso (sobre un centímetro cuadrado) a 76 centímetros de mercurio sobre el nivel del mar. El barómetro es hijo de él. Por ese mismo tiempo se inventa el ter-

mómetro i la balanza hidrostática; mientras que Reaumur i Farheneit perfeccionan i forman la que llevan sus nombres.

La química principia a aparecer como una verdadera ciencia, que debe llamar mas tarde la atencion de muchas intelijencias.

No son menores los descubrimientos hechos en la botánica. Morizon, Juan Rey, Plumier, Herman, Rivia, Greve i Gaspar figuran con distincion entre los propagandistas i celosos descubridores de este hermoso ramo de la historia natural. Fabio Colonna describe con completa precision las plantas, i se dedica con ardor admirable a su estudio; Juan Branchi, que desde la última mitad del siglo XVI recorre los Alpes, las ciudades i los campos, con su maestro Gessner, en busca de sus amadas plantas, que pasa muchas noches en vijilia por su estudio, que se dedica con una constancia a toda prueba i digna de admiracion al descubrimiento de otras nuevas, es i deberá ser considerado como uno de los mas grandes sabios botánicos del siglo XVII. Su obra sobre la *Historia de las plantas* no se dió a luz hasta el año 1650, una de las mas completas de que tengamos noticia; obra, dice Boerhaave, *ubi habetur quidquid potest spectari de plantis, et earum a veteribus autoribus descriptis virtutibus, adéo ut sint Pandecta botanici, et nemo eó libro carere posit.* Pero el mas gran botánico que existió en este siglo, es sin disputa Tournefort, profesor de botánica en el jardin de plantas de Paris, en tiempo de Luis XIV. En su obra titulada *Institutiones rei herbariæ*, estableció una clasificacion de las plantas, teniendo en vista la corola, i distinguió los jéneros, especies i variedades, introduciendo asi un plan metódico en el estudio de la ciencia, que habian desconocido sus predecesores. Antes de él, las descripciones de las plantas, aunque hechas con minuciosidad, carecian de fijeza en los grupos jenéricos, i nadie habia pensado en precisar sus límites i determinar sus caracteres. La clasificacion de Tournefort vino a llenar en esas circunstancias una necesidad sumamente sentida, i simbolizó, desde su aparicion, un gran paso en el progreso de la botánica científica.

No menores fueron los descubrimientos hechos en la anatomia, la fisiolojía i la patolojía; Boerhaave, ese jigante de la medicina, la eleva a un alto grado de adelantamiento; Harvey descubre la circulacion de la sangre, que Cesalpino habia vislumbrado algunos años atras, i su descubrimiento permanece sólido, a pesar de los rudos ataques de Riolano i otros adversarios; Santorio descubre la transpiracion insensible; Malpijio hace prodijios en anatomía, del mismo modo que Verney, Bellini, Hoffman, Bartholino i otros famosos profesores que estudian a porfia la constitucion orgánica del hom-

bre. A mas de estos, florecieron otros famosos médicos que colocaron a la medicina en un grado mui elevado de la escala científica.

No fué descuidada, por cierto, la zoolojía ni tampoco la mineralojía en este siglo de adelantos científicos. La primera tuvo a Redi, infatigable naturalista que se dedicó al estudio de las serpientes i víboras con una constancia a toda prueba, Aldrovandi que vivia aun, Swamerdam i Goerdat que dieron la descripcion de un buen número de insectos, en las obras que respectivamente publicaron, Jonshon, Ray, Listero i otros muchos que juntos con la Academia de ciencias de Paris, contribuyeron a estirpar las supercherias i graves errores que existian respecto a ciertos animales, por medio de la publicacion de figuras. La mineralojia tuvo a Beicher, Stahl, a Robison i Woodwoord, que estudiaron con atencion la tierra i los minerales, dando asi los primeros pasos en una ciencia que ha llegado a su apojeo en manos de Humboldt, D'Orbigny, Cuvier, D'Agassiz, Darwin, Lyllet: habló de la jeolojia; Leibnitz i Warner; que fundaron las escuelas de los plutonistas i neptunistas, esplicando los cambios sucedidos en el globo terráqueo, aquel por el fuego, este por el agua.

Los mas grandes como los mas pequeños seres naturales fueron estudiados por los amantes de la naturaleza; i ayudados en sus investigaciones por el microscopio, descubren nuevas verdades i un mundo nuevo, que estaba reservado completar a Eremberg en estos últimos tiempos con su estudio sobre los infusorios. El ojo, armado del microscopio, no se contenta con vulgares noticias sobre la formacion i naturaleza de los cuerpos, quiere ir mas allá, i hé aquí un nuevo camino descubierto al jenio del hombre, i hé aquí tambien el afanoso teson por el descubrimiento i estudio de esos pequeños seres que se escapan a la vista natural, i que forman el mundo microscópico.

Pero los progresos científicos de estas dos centurias no parecen ser sino el preludio del desarrollo de un infante que debia levantarse vigoroso i lozano en el siglo XVIII, desafiando las tempestades que debian rujir sobre su cabeza i bramar a su derredor; eran los destellos luminosos que reflejaba ácia atras un siglo del porvenir, o los presajios de un gran desarrollo científico que, operándose por donde quiera, iba a llamar la atencion de todas las intelijencias venideras, aun en medio de la revolucion mas grande en ideas que haya conmovido a la humanidad entera. Este siglo es el filosófico, el del progreso de las ciencias i de las letras; el siglo en que, dominando el espíritu de gloria que todo lo ennoblece, las intelijencias se

dedican al estudio i al trabajo con una decision incomparable; es el siglo que con justa razon se ha llamado ilustrado, porque la vivificante luz de las ciencias i de la civilizacion penetran a través de las densas tinieblas del oscurantismo. En él, todo da señales de vida, todo se conmueve i se alza impetuoso al soplo revolucionario que fermentaba i conmovia a todas las sociedades desde la mitad de la centuria. Que la filosofía de ese tiempo tenia algunos lunares que la deslustraban, que los principios materialistas viciaban las purísimas fuentes del saber humano, no lo ponemos en duda; pero es bien sabido el poderoso desarrollo que tomaron las ciencias, a pesar de las ideas antirelijiosas de Voltaire i de los principios socialistas del filósofo de Jinebra.

«No podia ser mas noble ni mas feliz, para la literatura, la entrada del siglo XVIII. Ilustraba la Inglaterra el gran Newton, junto con un Flamsteed, un Halley i otros sabios de primer órden. Cassini era en Francia el alma de la Academia de las ciencias, i ayudado de Moraldi, de la Hire, i de otros compañeros, daba movimiento i calor a todas cuantas empresas se promovian a favor de las ciencias: al mismo tiempo Hopital i Varignon hacian partícipes a su nacion de las preciosidades del nuevo cálculo nacido en otros estados; i Tournefort le abria los tesoros de la naturaleza, haciéndola conocer nuevas plantas i nuevos portentos de las producciones naturales.

»La Alemania estaba ufana, alegre i gloriosa, coronándose de los laureles que por toda Europa adquirian Leibnitz, los Bernouilles, Stall, Hoffman i otros muchos.

»Novus, Bianchini, Guglielmini, Vallisnieri, Manfredi, Grovina i otros daban nuevas luces a los estudios sagrados, a las antigüedades, a las matemáticas, a la química, a la historia natural i a todas las ciencias divinas i humanas.

»En Dinamarca continuaba Horrebow en cultivar la astronomia, que tantos frutos habia producido en aquel reino por las fatigas de Ticcon i de Boemero.

»Buysech, desde un ángulo de Holanda, recibia los tributos de veneracion i aplauso que tan justamente daban todas las naciones a su pericia anatónica.

«En España, el cardenal Aguirre, el marqués de Mondejar, Ferreras, Miñana, i otros, ilustraban la antigüedad i las historias patrias, eclesiásticas i civiles.

»Toda Europa, en fin, daba agradable acojida a la crítica, a la filosofía i al nuevo método i exactitud en la ciencia; i por todas

partes se veian injenios felices que les comunicaban nuevo lustre i esplendor.» (1)

Bajo tales auspicios se inauguraba el siglo XVIII, auspicios que simbolizaban el impulso grandioso comunicado al movimiento científico, que debia elevarse a tal altura i tal grado de progreso, que no tardaria demasiado en eclipsar a los que ya habian pasado.

Innumerable es el catálogo de sabios naturalistas que florecieron en el tiempo de que se trata; sus nombres solos formarian un catálogo suficiente i digno de hacer a cualquier siglo memorable i grande. Por todas partes surjian observadores prolijos de la naturaleza que, enriqueciendo con laboriosos trabajos a la historia natural, formaron un cuerpo de doctrina i de observacion que sirvió de punto de partida a los jenios que se alzaron para establecer metódicas i sabias clasificaciones, i para simplificar i hacer mas comprensible el estudio de la ciencia. Se puede decir que desde entonces solo data el lenguaje científico adoptado en algunos ramos de la historia de la naturaleza, lenguaje que vino a poner de manifiesto las ventajas de universalidad del idioma jeneral aplicado a la ciencia.

La astronomía tuvo a Bradley, que la alcanzó importantes descubrimientos, a Magellan, Dollond i Grahan que la enriquecieron i perfeccionaron con varios instrumentos, a Lande, Caille, Boscowiche, Hell, Bouger, i otros tantos sabios, tenores de primera fuerza, como el gran Laplace, que murió a principios del presente siglo.

La física contó algunos sabios, i entonces fué cuando Franklin dominó al rayo, i cuando principiaron los estudios sérios sobre la electricidad i el magnetismo, que no debian alcanzar toda su importancia i todo su desarrollo sino en mano de los sabios físicos modernos. Bernouille perfeccionó la hidrodinámica; i D'Alambert, el autor del *Discurso preliminar* de la grande Enciclopedia francesa, dió a luz su *Tratado de dinámica*, 1743; su *Tratado de los fluidos*, 1744; sus *Reflexiones sobre los vientos*, 1747, i sus *Investigaciones sobre diferentes puntos del sistema del mundo*, 1754, granjeándose la admiracion de todos los hombres de talento, i formándose un nombre i posicion envidiables a pesar de su triste oríjen.

La química, velada por tanto tiempo con el misticismo despreciable de los alquimistas, tomó un nuevo aspecto, i se colocó en su verdadero posicion con la nomenclatura dada en 1787 por la Academia de ciencias de Paris, habiendo adquirido desde años atras progresos nada despreciables que la merecieron esa nomenclatura.

(1) Sebastian Quintana, Historia de la filosofia universal.

Priestley descubre el oxíjeno en 1774, i Scheele i Lavoisier, sin conocer los esperimentos del químico ingles, lo descubren tambien; Cavendish, que como buen aficionado pasaba muchas horas en su laboratorio, obtiene el hidrójeno i describe sus propiedades (aunque se cree que data el descubrimiento desde la última mitad del siglo anterior, pero permaneció casi ignorado); Dalton, sabio eminente, descubre la teoría de las combinaciones; Priestley, Wat, Cavendish i Lavoisier, establecen i manifiestan la composicion del agua, i este último prueba evidentemente la composicion del aire, ese elemento de la antigüedad; Muller i Scheele descubren, el primero el *teluro* i segundo el *cloro;* Grand hace notar que el fósforo se encuentra en los huesos de los animales, sustancia que Brand en 1669, i Kunckel algunos años mas tarde habia descubierto. Tales fueron algunos de los mas interesantes pasos dados en la via de la rejeneracion i del adelanto de la química.

La anatomia tuvo a Morgagni i Winslow, que hicieron importantes descubrimientos, i describieron con precision los órganos componentes de la naturaleza física del hombre. La medicina no debe menos de gloriarse de haber contado con un Haller, que escribió obras mui interesantes, con un Boerhaave que existia aun i que gozó de tanta celebridad, que para que llegase a sus manos una carta bastó poner en el sobre *a Boerhaave en Europa*; a Lancisi, al gran cirujano Desault, que fué maestro de Bichat, a Baillon, a Sydenham, a Huxham, Blaglvi i otros muchos que serán siempre la gloria de la medicina.

Con todo, la botánica i la zoolojía fueron las que gozaron de mas preponderancia i las que contaron en su seno mayores jenios, si es que el jenio puede valorizarse como se valoriza la temperatura por el termómetro. Parece que para ellas estaban destinados los mas grandes sabios que se ocuparon de las ciencias subordinadas a la historia natural. Efectivamente, en el siglo XVIII aparecieron los dos jenios jefes que debian conducir a la historia natural al mas alto grado de progreso, i que debian arrebatar, para sus filas, un crecido número de intelijencias con su elocuencia varonil i conmovedora. Lineo i Buffon ¿no son acaso considerados como los sabios mas eminentes que existieron entonces? Sus nombres son venerados todavia, i uno se siente conmovido al pronunciarlos, como si sus sombras venerables viniesen en peregrinacion al mundo de sus descubrimientos.

Lineo, cual un titan que estendiendo su anchuroso cuerpo i sus dilatados miembros cubre con benéfica sombra el dilatado campo

que ocupa, abraza todos los ramos de la historia natural. La mineralojía debe importantes descubrimientos a su jenio emprendedor i laborioso; la zoolojia, esa hermosa ciencia que abriéndose paso por entre el tupido follaje de sus compañeras, se ostenta lozana i vigorosa, haciendo alarde de su juventud i verdor, le es deudora de un sin número de cosas, i a cada paso encontramos su nombre colocado entre los primeros naturalistas, como una de las autoridades mas respetables que invocarse pueden en la ciencia. Lineo es lacónico i poético en su narracion, metafísico profundo en sus teorias; con una sagacidad maravillosa, i con un ojo mui perpicaz, descubre las relaciones i naturaleza de los cuerpos; sus frases cortas, pero llenas de verdad, paracen ser talladas en acero. Conociendo el inmenso caos que reinaba en casi todos los ramos relacionados con la historia natural, forma injeniosas clasificaciones que son recibidas con ansia i aceptadas por todos los naturalistas contemporáneos. Lineo, se eleva de los hechos a los principios, de los esperimentos a las causas, i de los simples fenómenos a los que los producen; emprende viajes, describe los seres naturales con precision, i en sus carácteres mas salientes; i de este modo es como llega a hacerse el naturalista mas eminente. La Suecia se enorgullece de haber sido su patria, i con mui justa razon, aunque los hombres de jenio tienen por patria todo el universo. La botánica le es deudora, tambien, de una gran parte de sus adelantos. El fué quien hizo la mas injeniosa clasificacion artificial, que hacerse puede, teniendo en vista los órganos sexuales de las plantas, el número de sus estambres, su posicion, etc. Su método es mui sencillo, comprensible i mui fácil de gravarse en la memoria. A la vista de su interesante clasificacion, se viene en conocimiento del jenio del mas grande naturalista de su siglo, i de la suspicaz i fina intelijencia del hombre que parecia estar destinado para penetrar en los arcanos de la naturaleza i arreglar su estudio. ¡Ilustre jenio! Vuestro nombre pasará incólume i glorioso a las jeneraciones venideras a travez de las vicisitudes humanas, de las miserias del mundo, de la ruina de las naciones i del desplome de los imperios! ¡Vivirás eternamente!

¿I qué diremos de Buffon, del Plinio francés, como se le llama? Qué del poeta filósofo de la naturaleza? De un fecundo jenio i de un elevado espíritu, se lanza al estudio de los animales, principalmente, i al de la formacion del globo terrestre; describe con precision, i con un fuego i encanto indefinibles, las propiedades de los cuerpos i las cualidades de los brutos, con ese fuego del verdadero amante de la historia natural, que rejuvenece i da al estilo i a la

espresion un *no sé* qué de encanto i de virilidad, que admira, que deleita i entusiasma. Ese calor en los escritos, ha dicho Humboldt, es el calor mismo de la naturaleza que abraza la imajinacion del que se dedica a su estudio con aficion i con constancia. «El alma de Buffon parece pintarse en sus escritos con esa riqueza imponente i variada, con esa enerjia que no es mas que la conciencia de sus propias fuerzas. A su voz, se cultivan por donde quiera las ciencias naturales i toman un nuevo vuelo. Sus obras ilustrarán su nombre a todas las edades, i serán siempre el patrimonio de la gloria literaria de la Francia (1)». Pero Buffon, con su imajinacion de poeta i su inteligencia filosófica, se deja llevar en alas de la imajinacion i de la fantasía, al campo de las hipótesis; es el jenio característico de su patria. Por el contrario, Lineo, bajo el influjo de un clime frio, es mas bien un razonador i constante escrutador de la naturaleza, que imajinario i brillante; no porque su estilo, i sus obras carescan de las galas delumbrantes de la imajinacion, sino porque jeneralmente es narrador concienzudo i verídico naturalista.

Estos dos tenores de la historia natural, eclipsaron algo a otros jenios que se dedicaban con constancia al estudio, i que hicieron provechosos descubrimiento. Reaumur i Lyonel estudian los insectos, i este último ha encontrado hasta 4,060 músculos en la anatomía de un vermes. I para que tales disecciones anatómicas den un resultado medianamente regular siquiera, es necesario una constancia a toda prueba, como fué la que tuvo durante diez años de continuos i no interrumpidos trabajos anatomo microscópicos. Ruiz i Pavon dan a luz su *Flora del Perú i de Chile*; Cavanilles publica sus interesantes trabajos sobre la batánica i el ilustre abate chileno, Juan Ignacio de Molina, da a la estampa su *Historia natural i civil de Chile*, poco tiempo despues de la publicacion de la obra del R. P. Feuillée. Bonet, Spallanzani i otros varios, tomaron con especialidad el estudio de la zoolojía, mientras que Soissure, el descubridor del higrómetro, Fortis, Walerio, Rosier, Daubenton, i otra infinidad de investigadores, examinaban las plantas, los minerales, las sales i un crecido número de animales. Afines del siglo de que hablo fué cuando Bernardo Lorenzo de Jussieu anuncia una nueva clasificacion de los vejetales, dividiéndolos en clases, órdenes, tribus i familias, trabajo fundado en el exámen prolijo de las relaciones naturales de estos seres; i echando a un lado las clacificaciones artificiales que habian propuesto sus antecesores, deja vislumbrar su método natural, que

(1) Virei.—Histoire des animaux.

no debia completarse i sistemarse hasta que su sobrino Antonio Lorenzo de Jussieu se alzase, en el presente siglo, cubierto de lauros i coronas, como uno de los botánicos mas famosos que debian descollar.

Llegó, por fin, el siglo XIX con su civilizacion, sus luces, su amor por el estudio, su constancia en el trabajo i su aficion por los descubrimiento, i las ciencias adquieren un desarrollo que pasma i que deleita a la vez. Levántase un jenio, cuyos destellos principiaron a aparecer a fines del siglo pasado, que debia llegar a ver el sabio mas universal en materia de ciencias naturales, i cuya amistad debian solicitar los emperadores i los reyes; ese jenio es Humboldt. La grandiosa reputacion que goza en todos los ángulos de la tierra, es una prueba evidente de la justa fama que adquirió por su vasta erudicion i su aventajado talento. Su nombre es repetido con aquella veneracion científica que solo se acuerda a los grandes pronombres de la ciencia, i circula en todos los libros que tienen relacion con la historia natural. Su fama es tan estensa como debe ser su inmortalidad. Se puede decir de él que fué el niño mimado de las ciencias. Humboldt no se contentaba con hacer observaciones en el estrecho horizonte que su vista podiá abarcar, marchaba mas allá; emprendia largos viajes que lo llevaban de conocimiento, i en cada uno de ellos hai que mencionar algun gran descubrimiento o alguna duda satisfecha. Fué el viajero mas ilustre que visitara la jóven América, i llegó a ser el decano de los mas eminentes naturalistas de Europa. Su muerte fué mui sentida, e hizo eco en todos los corazones que tenian una fibra sensible con que sentir. En sus obras, se le vé siempre lleno del fuego i animacion de la juventud, cuando deja vagar su majinacion por el esmaltado i florido campo de la naturaleza, aunque los años hubieran blanqueado su cabeza i dejado anchurosas huellas sobre su frente i en su cuerpo.

La botánica tiene a Jussieu, sobrino, que ha fundado la clasificacion natural, a de Candolt, a Geoffroy-Saint-Hilaire en Francia, a Lindley en Inglaterra i a Stemberg en Alemania.

La zoolojia cuenta con Cuvier, el mas gran zoólogo del siglo, con Lamark, D'Orbigny, Milne, Edwards, etc.

La jeolojia tiene a D'Orbigny, Humboldt, Darwin, D'Agassiz i un número crecido de profesores i jóvenes que se dedican al estudio de la ciencia mas moderna.

¿Pero a qué citar el número considerable de sabios que han florecido en el presente siglo? Sus nombres, siendo todos contemporáneos, se recuerdan con facilidad i pasan de boca en boca. Hacer

una enumeracion de ellos, seria formar un estenso diccionario de nombres. Básteme con decir que en la época actual, las ciencias han llegado a su apojeo, a una altura considerable, i que por todas partes se han alzado hombres que, brillando mas o menos en sus respectivos ramos, han pagado un riquísimo óbolo a las ciencias.

Los encantos indefinibles de la naturaleza han arrastrado un prodijioso número de jóvenes al estudio de sus maravillosos fenómenos, los que dedicándose con mas o menos constancia al desarrollo de los conocimientos naturales, han figurado o están llamados a figurar ceñidos con la brillante i pura corona de la gloria.

ADOLFO MURILLO.

ENSAYO SOBRE LA HISTORIA

DE LA

LITERATURA ECUATORIANA,

POR

PABLO HERRERA. — Quito, 1860.

(JUICIO CRITICO.)

En todos los pueblos libres hai, por decirlo asi, una vida esterior i palpable, una cierta transparencia que deja visibles, aun a los ojos mas inespertos, todos los movimientos de la sociedad. La tribuna i la imprenta guian los pasos del historiador como los faros que indican al navegante los peligros i los escollos de un puerto. La imprenta sobre todo es un archivo abierto al mundo curioso e ilustrado para que lea en él todas las pasiones de la nacion, sus virtudes o sus vicios. Ella nos revela el espíritu de sus leyes i de sus instituciones i los esfuerzos que ha hecho para correjirlas i mejorarlas: nos manifiesta su vida interior, su debilidad o su fuerza, sus atrasos o sus progresos, su riqueza o su miseria, sus esperanzas o su desaliento; en una palabra, nos hace conocer la marcha de los partidos, su lucha, sus combates i las transformaciones que resultan de la victoria. En Grecia el pueblo invade la plaza pública i prepara los triunfos i las glorias de la patria: en Roma la voz atronadora de la muchedumbre se hace oir en el Capitolio, i los majistrados tiemblan sobre sus sillas curules. En Inglaterra la prensa repite en millares de ecos todas las ajitaciones del pueblo ingles i las tendencias de su activo e intelijente gobierno.

Al contrario, los pueblos esclavos no tienen vida esterior. El despotismo los aisla i aleja del contacto de los demas pueblos. Su existencia material se gasta i se consume bajo el peso de las fatigas i las cargas que se le imponen. No se conoce de su vida intelectual i moral mas que los rasgos del llanto i dolor que los oprime. Ni piensan

ni creen o mas bien piensan i creen como sus altivos i orgullosos soberanos. Alguno ha dicho que el estado de las colonias solo puede compararse con la urna cineraria que encierra silenciosamente el cadáver de todo un pueblo. Pues alli, sobre la losa fria que cubre los restos de nuestros antepasados, es preciso estudiar su vida íntima, sus pesares i sufrimientos, i buscar las huellas de esa larga cadena que arrastraron durante el fatigoso período de su existencia social.

Si una colonia no tiene vida esterior, si no posee ningun medio de publicidad, si duerme en el silencio de la opresion i de la tirania, sus amos por lo menos hablan i publican sus mandatos; i en sus ordenanzas, en sus archivos, en sus actos oficiales, en las noticias impresas o manuscritas, en la tradicion i en los monumentos públicos, está encerrada la crónica de las jeneraciones pasadas. Es de este modo que vamos a estudiar la vida política i social del pueblo que habitaba el territorio que hoi constituye la república del Ecuador, analizando el *Opúsculo* del Sr. Herrera i tomando de él todo aquello que pueda contribuir a presentarnos los rasgos principales i característicos de ese pueblo durante la dominacion española.

Es curioso ver como esa nueva raza, mezcla de conquistadores ignorantes i de indíjenas degradados, procuraba abrirse paso ácia el templo de las ciencias i luchaba casi desde su oríjen para sacudir el yugo de la ignorancia i de la servidumbre: como el conquistador ávido e insaciable, esplotaba la riqueza nacional, i como el indíjena débil i sin apoyo, procuraba defender su libertad i sus tesoros: como el sacerdote avaro i corrompido coadyuvaba a remachar las cadenas de la servidumbre en nombre de la moral evanjélica: como el pueblo inerme e indolente se entregaba a espectáculos frívolos i ridículos, i como algunas veces turbulento i feroz se amotinaba contra sus tiranos i rompia las duras cadenas que le oprimian: como, en fin, empezaban a prepararse los elementos de la ilustracion i de la independencia por un encadenamiento de hechos misteriosos e incomprensibles a las sociedades en donde pasan, pero claros i elocuentes para los observadores que están lejos del teatro de la lucha i de sus combates.

A este espectáculo curioso e interesante nos hace asistir el autor del *Opúsculo* que vamos analizar. Como el autor ha reunido en su narracion hechos de distinto órijen i naturalezas i que esto ha producido una grande oscuridad i confusion, tanto en el plan de su obra como en los detalles, nosotros trataremos de restablecer la unidad i la claridad dividiendo este artículo en seis partes: 1.ª fun-

dacion de Quito; 2.ª opresion i tirania de los conquistadores; 3.ª oríjen i progreso de las letras; 4.ª usos i costumbres del pueblo; 5.ª relacion de algunos fenómenos de la naturaleza acaecidos durante la dominacion española; i 6.ª estudio sobre algunos literatos que sobresalieron en el siglo pasado i que influyeron de algun modo en la ilustracion e independencia del pueblo ecuatoriano.

PRIMERA PARTE. — *Fundacion de Quito.*

Diego de Almagro vino al reino de Quito en febrero de 1534 en seguimiento del capitan Sebastian de Benalcazar que habia emprendido (octubre de 1533) la conquista de aquel reino sin autorizacion de Francisco Pizarro, gobernador del Perú. Acababa apenas de recibir el homenaje de esta nueva conquista, cuando un acontecimiento imprevisto e inesperado vino a llamar su atencion. Casi al mismo tiempo que *él* (marzo del mismo año) i por caminos distintos, el capitan Pedro de Alvarado, gobernador de Guatemala, escalaba los picos nevados de los Andes i entraba en esas rejiones con la ciega esperanza de no haber sido precedido por ningun otro conquistador; pero fué grande su sorpresa *al ver estampadas sobre esa tierra*, que él creia desconocida, las huellas de los jinetes compañeros de Almagro i de Benalcazar. Los dos conquistadores se encontraron al pié del Chimborazo i en esa hermosa meseta amurallada por las dos ramas jigantescas de la cordillera de los Andes. En agosto asentaron sus capitulaciones, tomando Almagro posesion del reino en nombre de Pizarro i recibiendo Alvarado una fuerte suma de dinero como indemnizacion de su malograda empresa.

Libre de esta grave atencion el socio de Pizarro se ocupó de fijar definitivamente el punto que debia servir de capital al reino conquistado. Segun Prescott Sebastian de Benalcazar no habia hecho alteracion ninguna a este respecto conservando la capital de los antiguos reyes de Quito, asi lo dice en su estilo enfático: *El vencedor Benalcazar plantó el estandarte de Castilla sobre las antiguas torres de Atahualpa i fundó la ciudad, que en honor de Francisco Pizarro, fué llamada San Francisco de Quito.* No existe constancia ninguna de este acto; i el P. Velasco, fundándose en la relacion del P. Niza, capellan de Benalcazar i testigo ocular de estos acontecimientos, refiere: que el conquistador, prendado de la posicion i comodidades de la capital del Puruhá (Riobamba), volvió a ella i la elijió como asiento principal de las provincias conquistadas por *él*.

Alli lo encontró Almagro; i el 15 de agosto procedió a fundar en

ese lugar la ciudad de Santiago de Quito nombrando los individuos que debian componer el ayuntamiento.

El acta que se formó a este respecto se halla firmada por el soldado Blas de Atiencia a ruego de Almagro; i podemos decir que este es el primer documento público que la historia ha recojido acerca de los hechos que pasaron en esos remotos tiempos. El 10 reunió el cabildo para consultarle sobre la conducta que debia observar con el capitan Pedro de Alvarado i los soldados que le acompañaban. Las capitulaciones se hicieron el 26 i dos dias despues, Almagro resolvia trasladar la capital del reino conquistado a la ciudad fundada por los antiguos reyes de Quito. Esta acta se halla firmada por el soldado Juan de Espinosa en nombre de Almagro. Aclarados estos dos hechos históricos, i señalado el punto de partida, vamos a ver ahora la marcha de este pueblo que principió su existencia bajo tan tristes auspicios.

SEGUNDA PARTE. — *Opresion i tirania de los conquistadores, resistencia de los cabildos, motines i sediciones populares.*

Inútil seria repetir aqui lo que han dicho a este respecto los historiadores, tanto españoles como estranjeros. La historia de las Indias Occidentales está llena de cuadros mui animados contra el sistema de opresion establecido por los primeros conquistadores i mantenido por la debilidad e indolencia del gobierno español que miró siempre con desprecio criminal estas rejiones. Cuando reyes humanos i filantrópicos, como Isabel la católica, Carlos V i Carlos III querian reparar los desórdenes ocasionados por los funcionarios públicos, sus remedios, tardios o estemporáneos, no hacian mas que agravar el mal, dejando a sus ajentes la libertad de ejecutar o no ejecutar sus mandatos. Asi los propósitos de los buenos soberanos venian a estrellarse en la arbitrariedad de los malos funcionarios, que miraban al americano como indigno de toda consideracion i miramiento, aunque hablase en nombre del derecho i de la justicia.

Esto se hizo palpable en 1544 cuando se trató de plantear el *código de Indias*, arrancado al emperador por el piadoso i elocuente obispo de Chiapa. Los conquistadores, acostumbrados a la impunidad i a la licencia, resistieron abiertamente al plan de reforma, opusieron la fuerza a la fuerza i triunfaron en una multitud de combates, eludiendo de este modo i para siempre la ejecucion *del código precitado*. La mas reñida de las batallas que se dieron por

entonces tuvo lugar en las llanuras de Añaquito (enero de 1546), donde Gonzalo Pizarro mandó cortar la cabeza al virei Blasco Nuñez Vela sobre el mismo campo de batalla. El conquistador de Quito (Benalcazar) cayó prisionero a presencia del pueblo fundado i establecido *por él*.

Ese estado de angustia, opresion i tirania, se agravaba de dia en dia estendiéndose a todas las clases de la sociedad: asi la fuerza misma del mal empezaba a despertar el espíritu del pueblo i a diseminar las semillas de insubordinacion i de resistencia, cuando nuevos impuestos i nuevas estorsiones vinieron a dar a los pasados tumultos un carácter mas alarmante. En 1592 se publicó por bando una cédula real ordenando la cobranza del derecho de alcabala, i el pueblo se amotinó al instante contra la real audiencia que trataba de llevarlo a cabo, aunque fuese necesario el empleo de la fuerza. El cabildo reclamó i asumió una actitud enérjica e imponente; pero sus reclamos fueron desechados, i sus protestas miradas con el mas alto desprecio. En semejante conflicto, el cabildo se vió forzado a dirijir i apoyar la sedicion popular: armó al pueblo, atacó el palacio presidencial, tomó prisioneros a los miembros de la audiencia i declaró insubsistente la cédula real.

Lo que hai de curioso en este movimiento popular es el *color americano* que tuvo la rebelion. El cabildo quiso constituirse en *cortes*, proclamar la independencia i armarse para defenderla. Asi resulta de la relacion hecha por el P. Ordoñez en un escrito titulado: *El clérigo agradecido*, añadiendo que en las diferentes *sesiones* que tuvo el cabildo se trató de mandar un comisionado a Inglaterra en busca de ausilios i elementos de guerra para sostener la emancipacion de Quito. El mismo presbítero afirma que los documentos relativos a esta época importante, fueron remitidos a España por el capitan Pedro de Arana, que fué a Quito *con tropas suficientes i bien disciplinadas* por órden del virei del Perú, a contener i pacificar las provincias sublevadas. El presidente Barros habia ofrecido un indulto jeneral, i faltando a su palabra, mandó decapitar al procurador Alonso Sanchez, que fué el tribuno popular de aquella revolucion. Los demas miembros del cabildo fueron perseguidos i espulsados; i de este modo quedó ahogado en sangre el primer grito de independencia que habia resonado en esas rejiones.

En el inmenso catálogo de males causados por el despotismo peninsular, coloca Herrera en primera línea esas medidas dictadas por esa política mezquina i egoista que tendia a entravar la marcha de los pueblos i a despojarlos de todos los medios necesarios para alcanzar

su bienestar i adelantamiento. Los pueblos veian con el mas profundo sentimiento desechados por la corte de España todos los proyectos de utilidad pública, todas las mejoras intentadas por algunos espíritus nobles i jenerosos que querian consagrar sus luces i sus riquezas al interes jeneral. La apertura de nuevos caminos, el establecimiento de puertos adecuados para el comercio, el fomento de la industria colonial, la comunicacion de las colonias entre sí i con las naciones civilizadas del viejo continente, estaban vedados a los americanos; i en cambio tenian que sobrellevar el peso de los estancos, monopolios, tributos, alcabalas i demas cargas opresivas i tiránicas. Asi Quito vió burlados constantemente los esfuerzos que hicieron sus hijos para abrirse un camino al mar i facilitar el comercio con la misma España.

En 1614 el cabildo se propuso abrir un camino desde Quito hasta la bahia de Caracas, despues de haber examinado prolijamente todas las ventajas i comodidades que ofrecia esta nueva ruta; i el proyecto escolló en la obstinada terquedad de la corte de España. Igual suerte corrió el proyecto de D. Martin Furca, que con un patriotismo maravilloso en aquellos tiempos, se propuso abrir a su costa el enunciado camino. I cuando mas tarde, en 1680, los señores Andagoya i Valencia ofrecieron abrir un camino corto i cómodo para salir desde Quito a las riberas del Pacífico, el rei contestó *que una persona celosa de su real servicio le habia denunciado que no convendria la apertura de aquel camino.* Asi andaba el tiempo sin traer ninguna mejora, ningun alivio para esos pueblos.

Para cualquier punto de América habria sido funesta semejante oposicion, mas para Quito era de fatales consecuencias, porque encerrado en medio de altas montañas i separado de Guayaquil por una ancha i estensa meseta que se va elevando desde el nivel del mar hasta la altura de mas de nueve mil pies, no puede llevar sus frutos al mar con la facilidad, la presteza que requiere el espíritu mercantil de los tiempos actuales. Hasta ahora se hacen sentir los males causados por esa política inconcebible que se deleitaba i complacia en el atraso, abyeccion i miseria de las colonias sud-americanas.

Pero es un consuelo ver levantarse de cuando en cuando *un poder civil*, que en medio del silencio universal, representa, sostiene i defiende los derechos populares, que habla en nombre de la comunidad, que emplea todas las formas para obtener justicia, que ruega, que insta procurando convencer, i que agotados al fin todos los medios que sujiere la prudencia humana, apela al último i al mas

poderoso derecho del pueblo: *al derecho de insurreccion*. Ese *poder civil* era en Quito el cabildo de la ciudad, que siempre estuvo en favor del pueblo, desempeñando fiel i lealmente su patriótica mision. En 1703 elevó un elocuente informe contra los abusos del presidente D. Francisco Lope Dicastillo, i su manifiesta parcialidad en favor de los españoles con mengua i perjuicio de los americanos. Igual celo desplegó el cabildo en 1726 contra la desenfrenada avaricia del clero, i mui particularmente contra el obispo D. Luis Francisco Romero, que habia introducido en la diócesis prácticas inhumanas i contrarias al espíritu del Evanjelio, que es todo caridad i mansedumbre en favor del desgraciado. Ocurrió al rei pidiendo la revocatoria de la cédula espedida sobre derechos de entierro, misas, funerales, etc.; pero el pueblo, impaciente i desesperado, creyó que el camino mas corto i mas seguro era el de hacerse justicia por su propia mano, i en efecto, la obtuvo completa insurreccionándose el 5 de febrero de aquel año. —>

Pero entre una sociedad oprimida i el gobierno que la subyuga no pueden faltar jamas ocasiones de un nuevo conflicto; i ella se presentó en 1764 con motivo del establecimiento del estanco de aguardientes. El gobierno del rei monopolizaba este ramo, i no solo lo vendia a un precio imajinario, sino que forzaba al pueblo a consumirlo. El cabildo protestó en vano contra semejante proyecto manifestando que era perjudicial a la salud pública i contrario a la justicia i a la moral. Las autoridades insistieron i provocaron de este modo una sublevacion jeneral. El 22 de mayo se amotinó el pueblo, *invadió la casa real de la aduana i fábrica de aguardientes, i destruyó en su totalidad las máquinas i demas elementos de la elaboracion.*

La revolucion volvió entonces a tomar el color americano que habia presentado en 1592: españoles i americanos se separaron i dividieron en dos campos contrarios; i despues de muchas provocaciones i tropelias, vinieron a las manos el 25 de junio, en que el pueblo, furioso i encarnizado, *se lanzó sobre los cañones enemigos, batió la guarnicion* i dispersó a todos los españoles armados en defensa del estanco. Fué preciso que el clero secular i regular interviniese en medio del tumulto del combate para calmar i contener la ira popular, inflamada por tantos años de un largo i profundo sufrimiento; i que los majistrados, conmovidos i espantados, espidiesen un decreto de amnistía, para ser ellos perdonados a su turno por este mismo pueblo que habian ajado i ultrajado tantas veces.

Hablando de estos sucesos no podemos resistir al deseo de copiar las elocuentes palabras del ilustrado autor de la *Historia jeneral de*

España: «Los insurrectos, dice, mostraron conatos de independencia, »espulsaron a los empleados reales i pedian que en lo sucesivo no »fueran españoles, sino naturales del pais i nombrados por ellos mis»mos, sus majistrados, con cuya condicion seguirian pagando las nue»vas contribuciones.» Lafuente, parte 3.ª, libro 8.º, cap. 3.º (1).

De 1770 a 1780 hubo diferentes revueltas en diferentes pueblos, nacidas todas de los mismos abusos i de los mismos atentados, i castigadas con la misma ferocidad i barbarie. En 1780 la revolucion toma mayores dimensiones, i *saliendo* de los límites estrechos del territorio quiteño, se estiende como una lava volcánica por muchos pueblos del continente americano. La Puebla de los Anjeles, Maracaibo, el Cuzco, Puno, Oruro, la Paz i otros pueblos, sirvieron de teatro a las escenas sangrientas que desgarraron el corazon de los americanos. Este fué un ensayo de la guerra de la independencia, que habia de vengar en quince años de una lucha heróica los agravios e injusticias de tres siglos de opresion i tiranía. No es de nuestra competencia estendernos sobre este importante objeto porque esto nos haria traspasar los límites de este artículo. Sin embargo, vamos a citar de nuevo el juicio ilustrado del historiador de España, como la autoridad mas imparcial en estas materias:

«Desde 1780 habian comenzado las turbaciones, revueltas i esce»sos de los indios, principalmente contra los correjidores, por la opre»sion i vejámenes que sufrian de estos funcionarios, i en particular »por el abuso que cometian repartiéndoles i haciéndoles tomar artí»culos inútiles a precios mui caros i subidos.» Lafuente, parte 3.ª, libro 8.º, cap. 16. I mas adelante añade: «No eran solo los correjido»res, eran los demas majistrados, eran la mayor parte de los funciona»rios públicos, *era el clero mismo* i eran especialmente los vireyes los »que, aparte de honrosas escepciones, iban al Nuevo Mundo a enri»quecerse i llenar de oro sus arcas particulares.»

Así iban creciendo el odio i los celos entre españoles i americanos, odios i celos que habian de convertirse mas tarde en abierta insurreccion. Estudiando un poco el movimiento de las colonias sudamericanas, contemplando sus privaciones i sufrimientos, sus dias de dolor i de amargura, sus arranques de ira i frenesí, se llega a descubrir que las ideas de independencia venian jerminando desde los mas remotos tiempos de la conquista. Gonzalo Pizarro i Francisco de Carbajal dejaron ese importante legado a las jeneraciones

(1) Lafuente dice que William Coxe tomó las noticias relativas a esta revolucion en los despachos dirijidos en 1776 por lord Rochefort, embajador británico, al secretario de estado Conway.

que habian de habitar el vasto continente de la América del Sur. Consúltense las actas oficiales, rejístrense los archivos públicos i búsquese en las noticias impresas i manuscritas el espíritu de aquellos tiempos i de aquellas jeneraciones, i se encontrará, que una luz, lenta, débil, si se quiere, iba iluminando poco a poco el horizonte americano i rasgando el espeso velo que lo cubria.

Acabamos de asistir a los diferentes movimientos del pueblo quiteño; i en el oscuro i estrecho teatro de sus operaciones le hemos visto ejerciendo el derecho de representacion por medio de su *ayuntamiento*, *parodiando*, si nos es lícito decirlo, las funciones de las cortes españolas, invocando el principio de igualdad i el establecimiento de un sistema uniforme en la administracion de los negocios públicos, pidiendo una justa participacion en el gobierno de la sociedad, reclamando, en fin, ciertas fórmulas i garantias de que disfrutan los pueblos modernos. Todos estos actos no eran la independencia, la espresion de la soberania popular; pero debemos mirarlos como pasos preparatorios, como las columnas del nuevo edificio, los crepúsculos precursores de un nuevo dia i de una nueva era, en fin, como los elementos primordiales de la rejeneracion política.

I en efecto el trabajo sordo, subterráneo comienza desde 1783 i va creciendo hasta principios de este siglo, en que la España misma dió el primer grito de insurreccion contra sus monarcas absolutos. El espíritu de asociacion se habia desenvuelto a fines del siglo pasado, estableciendo sociedades científicas i literarias en diferentes puntos de América i entablando comunicaciones importantes por medio de sus presidentes. La prensa periódica empezaba a dar a luz algunos escritos en medio de la misteriosa fermentacion que ajitaba la sociedad. En Santa Fé, en Quito, en Lima, la Paz, Santiago i Buenos Aires, se oian con entusiasmo los triunfos de Washington i los primeros estallidos de la revolucion francesa. El pasquin mordia con el diente de la difamacion a los funcionarios públicos i la cancion popular los revolcaba en el fango del ridículo. Entre tanto, los majistrados españoles, celosos de su poder, trataban de comprimir en su cuna el espíritu liberal de los americanos. Los hombres ilustrados son perseguidos como sospechosos, los pueblos vijilados con inquieta desconfianza i vedados todos los medios de aumentar la fuerza de la opinion pública.

Asi el virei de Santa Fé, desde 1783, daba repetidas órdenes al presidente de Quito para que *no perdiera de vista la marcha del pueblo quiteño i de sus principales ciudadanos a fin de precaver un movimiento de insurreccion*. Este mismo cuidado acosaba a los vireyes

de las demas colonias americanas; i sus sospechas no eran infundadas. Hombres como Espejo, Zea, Nariño, Miranda, etc., trabajaban activamente en la obra peligrosa de la emancipacion i procuraban comunicar a los pueblos el fuego sagrado que animaba a su noble i valiente corazon.

Tal es el cuadro que resulta de los hechos recojidos i compajinados por el Sr. Herrera en su *Ensayo sobre la historia de la literatura ecuatoriana*. Aunque el autor no ha emitido un juicio franco sobre los acontecimientos políticos que tuvieron lugar en el Ecuador durante el gobierno aciago de la metrópoli, nosotros hemos creido oportuno i conveniente para el estudio de la historia, buscar el espíritu de aquellos tiempos i espresarlo con toda la franqueza i lealtad que nos es característica. I al hacerlo asi no hemos sido guiados ni por nuestro ciego amor a la independencia ni por nuestro inalterable culto a la democracia, sino por el leal i concienzudo estudio que hemos hecho de los movimientos populares de aquellos tiempos. I si se quiere una autoridad mas competente que la nuestra, que es ciertamente de mui poca importancia, llamaremos en nuestro ausilio al juicioso e imparcial historiador de España. *Decir que los jérmenes de emancipacion de los dominios de América brotaron casi de improviso i que hai que buscarlos mui fuera de la época de Carlos III, no solo se opone a los datos que hemos presentado, sino a otros que mui recientemente hemos encontrado en los archivos de Simancas.* Lafuente, etc. El mismo autor nos revela las opiniones de los primeros estadistas de España en aquel tiempo, los condes de Aranda i Floridablanca, que preocupados ya con las tendencias de la América del Sur i el espíritu inquieto de sus habitantes, trataban de buscar remedios oportunos para mantener la dominacion española o sacar algunas ventajas antes de perderla.

El opúsculo del Sr. Herrera termina con la relacion de los acontecimientos del siglo pasado, precisamente en los momentos en que la España, subyugada, arrastrada por el prestijio fascinador de Napoleon I, dejaba a la América casi dueña de sus propios destinos. Mas por importantes que sean los primeros años del siglo XIX, no podemos ocuparnos de ellos, sin faltar a los deberes que nos hemos impuesto como críticos i analizadores del opúsculo en cuestion. Pasemos pues a la tercera parte, segun el órden que hemos adoptado para dar claridad a nuestro trabajo. — (*Continuará.*)

P. Moncayo.

Santiago, 7 de setiembre de 1861.

TIPOS SOCIALES.

EL HOMBRE ESTORBO.

No hai cosa que me guste tanto como las ciencias, i si se me pusiera a escojer una corona entre las muchas coronas que hai en este mundo desde la de Nicolas de Rusia hasta la del negro Soulouque de Santo Domingo, de fijo que las despreciaria sin vacilar, pues ellas traen molestias infinitas; i sino que lo diga D. Nicolas de Rusia que anda a vueltas con todo el mundo. Entre todas las coronas, pues, escojeria sin vacilar la de Newton, se entiende la de las ciencias, pues la otra es un tesoro mui ridículo i que a nada conduce.

Entre las ciencias tengo particular predileccion por las analíticas i prácticas como la fisiolojía. ¡Oh! la fisiolojía es la ciencia mas científica que hai en el mundo, como diria cierto escritor que yo conozco, mui fino en esto de satirillas agudas como las de cierto difunto que en paz descanse, i que yo no quiero ni mentar, pues es capaz de resucitar i se me vendria el tinglado encima. I en esto de camorras yo no las quiero por nada de este mundo.

Dicho esto que es obligado preámbulo en los escritos de los presentes tiempos, entremos en materia.

El *hombre-estorbo* pertenece al reino animal i es de la familia de los de asta i pezuña hendida. Se parece al elefante en la pesadez de sus movimientos, tiene mucha semejanza con la cabra, porque trepa a todas partes i se da la mano con la vaca porque como ella se abre paso con sus cuernos por cualquier sembrado.

El *hombre-estorbo*, pertenece en el reino vejetal a las plantas sarmentosas i trepadoras, como la viña, el mastuerzo i la hiedra.

Que vengan los mas célebres naturalistas i me digan si no es cosa asombrosa i nunca vista, un animal que reuna en sí caracteres

tan opuestos, i esté formado de partes tan diverjentes i heterojéneas. No deja de ser un fenómeno bien singular la circunstancia notable de que un mismo individuo de la raza bípeda pueda tener la ajilidad del mono, la ardilla i la cabra; al mismo tiempo que la pesantez del elefante, el hipopótamo i el cocodrilo (cuando trata de jirar en círculos, se entiende.) Que haya un ser en lo creado capaz de ser planta, animal i mineral, i en fin, cualquier cosa menos un hombre. El caso es que existe, i que este es uno de tantos seres que se han escapado a la penetracion de la jente de ciencia, pero esto no prueba sino que al mejor cazador se le va la liebre.

Vamos pues por partes, pues aunque único en su especie, este animal tiene varias clases.

Busquemos al *hombre-estorbo* en altas rejiones de la política, y allí le hallaremos en el lleno de sus facultades, desplegando todas las cualidades que Dios le dió.

El *hombre-estorbo* es ministro, empleado, diputado y todo lo que pueda serse en este mundo que se llame político. En cualquiera de estos puestos está el *hombre-estorbo.*

Es una planta conocida en todas partes i que ha producido muchísimos frutos en Europa i América. Es una planta que brota de los archivos i se está allí siempre para evitar todo progreso, para oponerse a cuanto se presente con alguna tendencia de reforma i se separa un poco de la rutina conocida i trasmitida al *hombre-estorbo* de padres a hijos.

Pero dejemos en esas alturas a donde siempre es peligroso subir, difícil escalar i fácil descender, i busquemos a nuestro hombre en rejiones mas bajas.

El *hombre-estorbo* no daria una antigualla de sus abuelos por todas las bellezas que la moda le inventase; seria capaz de salir a las calles con la peluca empolvada del tiempo de Carlos III si no temiera una silva de los pillos de toda clase que no le dejarian hueso sano. El *hombre-estorbo* no permite que en su casa se altere ni una piltrafa de lo que halló, pues cualquiera invasion que pretenda hacerle la novedad, encontrará en él una muralla veinte veces mas impenetrable que la de San Juan de Ulúa, de la que dieron buena cuenta los yankees.

Sin embargo, hasta aqui es un ser inofensivo, incapaz de molestar a nadie, i solo estorba en pequeñas cosas que nada significan. Pero si le seguimos la pista, ¿a dónde vamos a parar?

Se encuentran dos amigos en la calle, que han salido juntos de casa, i que en amigable plática departen en la esquina o en direc-

cion a su paseo. Esperad un momento, i no tardareis en ver al *hombre-estorbo* unírseles, acribillarlos a preguntas i finalmente, juntarse a la pareja con la lisura del mundo, a pesar del jesto de no mui buen agüero que le ponen desde luego los asaltados.

Si en lugar de hombres únicamente, hallais a estos con señoritas, no tardareis un momento en ver al *hombre-estorbo* acercárseles, saludarlas, ofrecerlas el brazo, fastidiarlas, cansarlas i aburrirlas, porque no hai hombre que fastidie, que canse i que aburra mas que el *hombre-estorbo*, como puede derivarse de la etimolojía de su nombre.

Por consiguiente, la conversacion interrumpida queda sin volverse a anudar durante todo el tiempo que permanece allí clavado, adherido, encajonado e incrustado el *hombre-estorbo*, que abandona su presa con tanta facilidad.

Si el *hombre-estorbo* os encuentra en la calle, no tardará un momento en daros una fuerte palmada en el hombro, unirse a vos i moleros por sendas horas desviando el curso de vuestro camino e impidiendoos tal vez cumplais una palabra que no estais de humor de comunicar a nadie.

Si estais en el estrado en sabrosa i retirada plática a duo con alguna sílfide, el *hombre-estorbo* al momento se mezclará en vuestra conversacion, i venga o no al caso, teneis que mostrarle una cara agradable, cuando en aquel momento lo mandariais al infierno con toda el alma. Pero estos son deberes que impone la cortesía.

Si estais en vuestra casa retirado, solo, en esos momentos solemnes de aristocrático fastidio en que solo procurais el silencio, la soledad i el retiro, hallais siempre que toca a vuestra puerta el *hombre-estorbo;* que os molesta, os mortifica i os aturde.

¡Oh! ¡bendita raza! Solo os deseo que me declareis para siempre una guerra a muerte.

EL HOMBRE CHINCHE.

El Génesis, obra inspirada por el mismo Dios, tiene este principio en uno de sus versículos:

5. I viendo Dios que era mucha la malicia de los hombres sobre la tierra, i que todos los pensamientos del corazon eran inclinados al mal en todo tiempo.

6. Arrepintióse de haber hecho al hombre en la tierra.

No hai que asustarse creyendo que esto será una lamentacion,

como es fácil de presumir leyendo semejante principio. Nada de eso; si el libro de la sabiduria se ha traido a colacion es para probar que el hombre ha sido inclinado al mal desde *ab initio*, i que ya ha llovido desde que la mala intencion es moneda que anda mui valida en este mundo. Sirva esto de disculpa para el que se propone ser una especie de fotografía en que se fijen ciertos tipos i caracteres que pululan en esos trigos de Dios por familias, razas, tribus, compañías i hasta por manadas como los alcatraces.

Pero si en este mundo hai seres tan estraños que participan de todas las cualidades del animal asimilando en su solo individuo todas las especialidades de las varias castas de seres irracionales, no prueba esto sino que la gran cadena de los seres, está estrechamente eslabonada entre sí, que principiando por la planta se sigue a los cuerpos vivos, de estos a los animales, de los animales al hombre i del hombre a Dios.

Vamos, pues, a poner en nuestra galeria el tercer tipo de nuestra coleccion escojida, cuyas dos principales especies son el *hombre-corcho*, i el *hombre-estorbo*, que son ya conocidos. Nuestra tercera raza es el *hombre-chinche*.

Este ser no tiene ni la nobleza del caballo, ni la fuerza del leon, no pertenece a los cuadrúpedos, ni es cetáceo como el tiburon; i sin embargo, por una de esas estrañas anomalías que solo se comprende en el racional irracional, participa de ciertas cualidades, que son mui particulares a estos brutos.

El *hombre-chinche*, tiene, por ejemplo, un punto de contacto con el caballo, porque se desboca; i como los potros salvajes del desierto no obedece a freno alguno. Se asemeja al leon en las uñas i aun hai autores que pretenden que en su nombre hai una falta notable de etimolojía, i el *hombre-chinche*, pertenece a la raza felina.

Se parece al tiburon en que muerde, i para morder se vuelve de espaldas, i es mamífero en tal grado que dejará seco el pecho que en mal hora le alimenta.

El *hombre-chinche* es pretensioso como pocos, i se imajina que él solo reune en si cuanto jénio, discrecion, talento i donaire se podian sacar del conjunto de estas cualidades en cincuenta de sus semejantes. I esa buena fé con que alimenta esta creencia, que se deben esas propenciones, que desarrolladas de un modo elevado al cubo, hacen a este ser el mas fastidioso de los seres creados.

El *hombre-chinche* es elegante si pertenece a la edad juvenil; empalaga si ya ha entrado en el reino de los cincuenta, aburre si es militar, martiriza si es abogado, i mata si es niño de 15 a 20.

El *hombre-chinche* se hace presentar en la casa de las mas lindas señoritas, i al poco tiempo se imajina que es tan necesario como cualquiera de los muebles de la cuadra. Repite sus visitas con frecuencia, i ya pretende ser una especie de mentor de las que le aceptan con la bondad jenial del bello sexo. El da su opinion concluyente sobre toda materia, él habla en tono majistral i decisivo, él, en fin, quiere llevarse la atencion de cuantos hai en el estrado.

Si por desgracia de sus oyentes le toca referir una historia de cualquiera nimiedad ocurrida, se le oye principiar así:

«Salia yo de mi casa, situada en tal parte, porque es de saberse que yo no vivo asi en cualquier zaquizami, sino en calles mui principales. Acababa de vestirme i de comer, porque yo me visto a las tres; empleando apenas dos horas en la *tualeta*, i como siempre a las cinco; eso sí, porque soi un inglés en esto de las horas. Llegué despues a la calle de San Agustin, i vi una mujer, porque es de advertirse que yo soi hombre, a quien se le van los ojos tras un buen palmito. La mujer apenas me vió se fijó en mí, porque yo..... pues..... lo que es eso..... En fin.

Lo que valgo ya se sabe
I por eso no lo invoco,
Porque valga mucho o poco
No está bien que uno se alabe.

La chica se me quedó viendo largo rato, porque es bueno estar en cuenta que yo soi hombre que en esto de mujeres, etc. etc.»

En una palabra, nos espondriamos a ser llamados *escritores chinches* si pusiéramos completo el discurso de nuestro hombre; basta saber que jamas se sabe lo que dice porque siempre habla de sí, lo que prueba mucha torpeza o muchas pretensiones, cualidades ambas mui propias del *hombre-chinche*.

Este ser, ente, figura animal, hombre o como quiera llamársele, se imajina que es la parte mas importante de la sociedad en que se le tolera a mas no poder, i cuando de allí sale, va a alabarse con los conocidos que halla, porque nunca tiene amigos, del cariño que se le hace, de la bondad con que se le trata, etc.

El *hombre-chinche* es amigo de todo el mundo; el presidente le tutea, el ministro le consulta para ciertas graves decisiones, el plenipotenciario de tal nacion le convida a su mesa con frecuencia para oirle disertar sobre la guerra de Oriente; ha tenido íntima

amistad con Luis Napoleon, los tiranos de Europa le detestan i le temen por sus opiniones liberales, las mujeres le aman, i no hai hombre con quien no tenga afinidad de alguna especie.

Nuestro hombre se presenta siempre a deshora, porque tiene un raro talento en eso de llegar siempre cuando mas aburre, i se va donde la víctima que ha escojido. No importa que halle al pobre mártir de su amistad en el momento en que mas le abruman sus ocupaciones, pues como este ser ha nacido al mundo para molestar, molesta i en esto no hace mas que cumplir su mision.

Va el *hombre-chinche* con alguno que en mal hora no pudo evitar su encuentro en la calle, i al hallarse de manos a boca con un amigo que tiene la bondad de convidarlo a almorzar, les sigue nuestro hombre, siendo el primero en aceptar una invitacion que no se le ha hecho. Pero él es inalterable, llega i toma asiento, i engulle con la mayor calma del mundo.

El *hombre-chinche* suele ser poeta. ¡Dios te libre, lector, de hallarte con esta clase de mi especie! Te juro que te ha de recitar sus composiciones una tras otra sin respirar un momento, sin tragar saliva, ni tomar un vaso de agua. I vano será que trates de sustraerte a su maléfica influencia cerrando los ojos i entregándote al sueño magnético que suelen producir los malos versos, pues en medio de tu sopor te darán pesadillas i soñarás con duendes, i aparecidos, i brujas, i endriagos. Oh! i no hai que jugarse con el chinche poeta, pues de ninguno pueden decirse con mas verdad las palabras aquellas: *Genus irritabili vatum.*

Vamos a buscarle como enamorado.

Los poetas alemañes han pintado exactamente este tipo en la siguiente balada:

«El caracol con su alcázar a cuestas salió por el césped del prado i llegó al pié de la violeta.

»La violeta se estremeció porque estaba al pié de su tallo aquel animal inmundo.

»El céfiro jugueteando vió el dolor de la violeta, i sacudiendo su alas de mariposa, inclinó con su soplo embalsamado a la violeta para salvarla de los besos del caracol.

»Pero el caracol empezó a lamer el tallo de la flor modesta, i el éfiro llamó a su padre el aquilon que sopló furioso i arrojó al caracol lejos de sí.»

Si algunas hermosas tuvieran por padre o hermano al aquilon deberian llamarlo en su ausilio para salvarse del *hombre-chinche*. Pero todo es inútil con este insecto.

Parecido a la piedra, es un continuo tropiezo i es preciso separarlo como se separa un obstáculo, pues con él son las indirectas tan inútiles como los artículos de periódico en épocas de revolucion. Hágasele un desaire i lo convierte en sustancia desde luego, i siempre encuentra esplicaciones satisfactorias a su amor propio.

Por último, el *hombre-chinche* es exactamente parecido al bicho que le da su nombre. Chupa la sangre de todo el mundo i para destruirlo se necesita no solo matarlo, sino concluir enteramente el lugar que le ha servido de madriguera.

¡Bienaventurado aquel a quien antes persigan pulgas, i acosen acreedores, i quieran las mujeres, que verse queridas por el *hombre chinche!*

JUAN VICENTE CAMACHO.

Lima, 1861.

LA CONDESA DE GLOSWOOD

O EL

CATOLICISMO EN INGLATERRA BAJO CARLOS II.

Novela historica de Antonina Lecler.

TRADUCIDA PARA LA "REVISTA DEL PACIFICO"

POR LA SEÑORITA

DOÑA DOLORES OLAÑETA.

(Continuacion.)

Algunas horas despues, Ana i Gloswood, seguidos de una numerosa escolta, abandonaron a Edimburgo, i dirijiéndose a Inglaterra, atravesaron la cadena de montañas que separa a ambos reinos. El frio era horrible. Las cascadas, heladas en su caida i suspendidas en el aire, presentaban el aspecto de magníficas cristalizaciones. Ana, absorta con los recuerdos de su padre, apenas se fijaba en ellas. Gloswood estaba callado.

Ni una palabra, ni una mirada de simpatía ácia esa mujer, cuya desgracia labraba él i que en cambio se mostraba tan jenerosa aceptando una vida horrible o una muerte prematura para ella i tambien para su hija. No se crea que no la amaba, no, pero tenia en su carácter algo de indómito i feroz que ni la presencia de Ana habia podido correjir. Edgardo era altivo i déspota: Ana tímida i no tenia mas fuerzas que la que inspiran los sentimientos nobles i delicados. No habia existido pues entre los dos esposos esa espansion que hace una de dos vidas. Ana tenia un corazon tan tierno i afectuoso, que habria sido jeneralmente franca, pero intimidada i aun humillada

por Gloswood, se habia concentrado en sí misma. Su esposo habia adoptado el mismo sistema, con la diferencia de que al hacerlo habia seguido la natural inclinacion de su carácter, mientras que Ana habia tenido que sufrir i sobreponerse a sí misma.

El viaje, aunque trabajoso, se prolongó sin ningun accidente. En la noche del primer dia hicieron alto, habian llegado a un pueblo limítrofe entre Inglaterra i Escocia. La escolta i el prisionero se alojaron en casa del gobernador, i Ana tuvo que buscar por sí misma un asilo para esa noche. Acostumbrada a las dulzuras de una vida cómoda i habiendo viajado siempre sin ningun cuidado; cuando le fué preciso, en un pueblo en que no habia hosterías solicitar de puerta en puerta la hospitalidad, al verse rechazada, esperimentó un indecible pesar. I este no era mas que el principio de la dolorosa vida a que se habia entregado con todo el ardor de su alma.

Por fin hubo una casa que se abrió para ella i una familia que la recibió en su hogar. Una jóven rodeada de algunos hermosos niños, esperimentó por Ana ese sentimiento que despierta en ciertas almas la vista del infortunio i vino a ofrecerle un abrigo bajo su techo. Esta jenerosa costumbre conservada por tantos años en Escocia como un recuerdo de la antigua cristiandad, se habia estinguido considerablemente desde que falsas doctrinas concluyeron con la caridad católica. Despues de muchas humillaciones ya tenemos a Ana i su hija alojadas en una humilde cabaña. Un anciano octojenario cuya sencillez esterior revelaba su dignidad patriarcal, la habia acojido con el respeto que inspira la desgracia. Sentada cerca de un buen fuego se ocupaba en acariciar a los niños i en admirarlos. Tenian ese brillo incomparable de los niños del norte, sus frescas fisonomias que cuadraban hermosas cabelleras rubias que caian en tirabuzones sobre sus espaldas descubiertas; sus brazos i piernas desnudas segun la costumbre de Escocia, tenian esa hermosura de contorno que atestiguan hasta hoi dia el oríjen semi-romano de esas poblaciones. La marcada diferencia que existe entre las costumbres escocesas e inglesas no es menos notable en cuanto al físico de los habitantes de ambas naciones.

El escoces tiene un tipo muscular, robusto i cierta regularidad de facciones bastante fuertes, que contrasta con la hermosura inglesa que tiene un no sé qué de menos regular i mas femenil. Es el tipo debilitado i sin mezcla de los vencedores del norte, que son los fundadores del mundo moderno, al lado del de ese antiguo mundo que se acerca mas a su primitivo oríjen. Al mirar a los niños de la dueña de casa, Ana sintió un vehemente pesar. ¿Su hija condenada

a vivir sin aire i sin sol llegará a tener algun dia esa fuerza i robustez? I comprendiendo que para ella el volver a ser madre seria un motivo de nuevo tormento, volvió su mirada al cielo. Sus ojos encontraron una cruz que pendia de la muralla i volvió inmediatamente la cabeza por la antipatía que tenia a toda señal relijiosa. En ese momento se oyó un tiro seguido del sonido de la bocina. Los niños se pusieron a palmotear i la madre corrió a la puerta llena de gozo a recibir a su marido i a su hermano, que volvian de cazar cargados con un buen botin. Ana lloró al ver esta escena de felicidad. Son felices, se decia; se aman i son libres. No pudo distraerse de sus dolorosos pensamientos mas que en el rato de la comida. Al sentarse a la mesa trató de sonreirse; pero no pudo reprimir un movimiento de sorpresa i casi de impaciencia cuando vió al anciano en pié hacer la señal de la cruz i recitar una corta oracion antes de la comida siguiendo toda la familia su ejemplo.

—Somos católicos, dijo el anciano a cuyo lado estaba i que habia adivinado su pensamiento.

—Yo creia que no quedaba en Escocia ningun miembro de esa relijion.

—Es verdad que somos mui pocos i que el cisma i el protestantismo lo han invadido todo; sin embargo aun hai entre nosotros algunas familias que han pasado en el medio de las persecuciones sin negar la fé de sus padres i nosotros tenemos la felicidad de descender de una de esas familias.

—Pero no teneis sacerdotes?

—Nuestros sacerdotes están proscriptos, milady; i hasta en nuestro siglo hai mártires.

—Cómo podeis vivir en paz en un pais del que está desterrado vuestro culto?

—Sufrimos nuestros males, milady, esperando mejores dias, en que Dios nos concederá el libre ejercicio de una relijion que nos es mas cara que la vida, mas cara que los lazos de familia i mas cara aun que la misma patria. Sí, vivimos de esperanza, porque han de venir esos dias en que el sublime catolicismo estenderá su glorioso imperio.

Al pronunciar estas últimas palabras la voz del anciano tenia algo de profético, su fisonomia cierta animacion, cierto brillo que sorprendió a Ana.

—No puedo comprender, respondió, que amando vuestra relijion con tanto ardor hayais podido someteros a las leyes que pesan sobre vosotros i que los católicos no hayan tomado nunca las armas.

—Oh, milady, nuestras armas, las armas de los hijos de esta iglesia que ha sido madre de tantos mártires, son la oracion, la sumision a la voluntad divina, la conformidad en todos los trabajos. Acaso se vieron en las persecuciones a los primeros cristianos defenderse con la espada? Marchaban alegres a la muerte, besaban los instrumentos de su suplicio, i espiraban rogando por sus verdugos.

Ana no respondió. Sin embargo, no pudo menos que comparar la resignacion de los católicos oprimidos con la de los primeros cristianos, i de ver en esta resignacion los rasgos sublimes del carácter del Salvador; i esperimentó gran humillacion al verse obligada a reconocer que la conducta de los católicos tenia mas analojia con los ejemplos del hombre Dios que la de los puritanos.

Estas reflexiones produjeron en el alma de la jóven un malestar que aumentaba su gran tristeza. La noche fué para ella mui larga pues la pasó sin dormir i solo pensando en su anciano padre. Cuando fué preciso ponerse en camino, al amanecer, esperimentó un pesar indefinible. Habia encontrado en esta familia un recibimiento tan benévolo, habia admirado ,en cada una de esas fisonomias una calma, i serenidad tan dulce, que se habia dicho: Aqui está la felicidad! En el momento en que iba a dejar esta hospitalaria habitacion, se volvieron a llenar de lágrimas sus ojos i encontraron otra vez la cruz que ya se le habia presentado.

—Oh! Jesus, dijo al alejarse, tambien tú has sufrido!

(Continuará.)

ARMONIAS DEL DESTIERRO.

¡ESPERANZA!

Yo bien sé, púdica vírjen,
La del rizado cabello,
La de alabastrino cuello,
La de labios de coral;
Que acaricias de tus horas
En la dulce bienandanza
La ilusion de una esperanza
Halagüeña, celestial.

Como tú tambien espero
Cuando el sol nace o desmaya...
Ave triste que a otra playa
La tempestad arrojó!
Pero ¡niña! mi esperanza
Cual la tuya no fulgura,
Que tú esperas la ventura...
Nueva angustia espero yo.

Esperar como tú, hermosa,
Es de Dios ver la sonrisa;
Es sentir plácida brisa
Que refresca nuestra sien.
Oh! feliz tú a quien halaga
Tan serena lontananza,
Que es, paloma, tu esperanza
Un perfume del Eden.

Es un íris refuljente
De magníficos colores;
Es un prado en el que hai flores
De matices mil i mil.

Nunca, nunca la tormenta
Borre el iris de tu cielo
Ni las flores seque el hielo
De tu májico pensil!

—

28 de julio de 1861.

Oh patria! patria! Tus proscriptos hijos
Hoi tu sol relucir no mirarán...
Tienen en tí sus pensamientos fijos
I amasan ¡ai! en su dolor prolijos
Con la sal de sus lágrimas un pan.

Otros allá de rebosante espuma
La copa henchida te hablarán de amor;
Nosotros, seres que el tormento abruma,
Podemos solo en la desgracia suma
Brindarte nuestro cáliz de dolor.

—

¿POR QUÉ CANTAS?

No ya de verde
Laurel te adornas, pobre laud!
Quien ilusiones sin cesar pierde
Marchita siente su juventud.
Allá fué un dia
Que tu armonia
Mis pobres horas embelesó;
De frescas rosas yo te vestia.....
I el ciprés fúnebre hoi te enlutó!

Como la noche de eterna calma
Triste está el alma!
Es el desierto su soledad!
I canto i canto
I a mis acentos se mezcla el llanto.....
Mi voz ahoga de mi quebranto
La inmensidad.
I algo de grande bullia acaso
Dentro de mí!
I hoi paso a paso
Mi jenio ardiente marcha a su ocaso.....

Señor! Que un rayo de gloria escaso
Pueda mi nombre dejar tras sí!

A su destino
Ciego obedece dando cantares
El peregrino:
Ellos son eco de los pesares
De su existir.
Así dan olas los turbios mares;
Así su aroma brindan las flores;
Así sus trinos los ruiseñores;
Así los astros sus resplandores;
Así los cielos gualda i zafir.

Hojas que esparce por el vacío
Simoun rujiente
Son tus lamentos, bardo sombrío....
Nadie los ama! Nadie los siente!
Que los versos del poeta,
Para él adoradas prendas
De su juventud inquieta,
Solo son
Ai! Misteriosas leyendas
Del libro del corazon.

RICARDO PALMA.

Valparaiso, 1861.

POESÍAS ÍNTIMAS.

X.

EN UN CEMENTERIO.

Por piedad, ven, sombra amada,
a calmar mi acerba pena;
ven al alma desolada
a ofrecer breve consuelo
en el dolor que la agovia;
ven, no tardes a mi anhelo.

Inútil suena el lamento
en el hueco de la tumba:
solo el jemido del viento
parece que me responde—
«Llanto vano! Para siempre
Fany en la tumba se esconde.»

¡Burla amarga de la suerte!
¿Por qué si lo que adoramos
consume voraz la muerte,
nuestra pasion no termina?
¿Por qué de engaño en engaño
el hombre a su fin camina?

Ya en tí no amo, Fany mia,
una beldad seductora:
amo una ceniza fria,
tristes despojos adoro,
pálidos restos que nunca
podrá reanimar mi lloro!

Tú, en dulce ilusion finjias
la eternidad; i otro mundo
a nuestro amor prometias.

¡La eternidad!... es mentida
copia que la mente forma
de lo que llamamos vida.

¡Ai! ¿tienen celeste orijen
los seres que al *lodo* inmundo
sus afecciones dirijen?
cambiada está tu hermosura
en repugnante esqueleto,
i yo aun te adoro?... ¡locura!

184...

XI.

DESPUES DE QUINCE AÑOS:

EN UNA CASA DE CAMPO.

Aqui vivió mi Fany: su mirada
Aqui infundió a mi vida nueva vida,
I aqui su juventud bella i florida
Por la hoz de la muerte fué segada.

La agorera lechuza en la morada
Del festin i el amor, ahora se anida:
La gótica ventana derrüida
Al viento i a la lluvia ofrece entrada.

Estais ¡oh soledad, estancia umbria,
Ruinas tristes, desiertas, silenciosas!
Con las ruinas de mi alma en armonia.

Pronto a unirse dos sombras cariñosas,
(¡La sombra tuya, oh Fany, con la mia!)
Vendrán en vuestras noches misteriosas...

MANUEL JOSÉ CORTÉS.

185...

ODA.

A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE,

SEÑOR DON JOSE JOAQUIN PEREZ.

¿Pudo lucir el suspirado dia
De gozo, de solaz i de esperanza,
I el iris bendecir de la bonanza
El corazon henchido de alegria?
Sí! que llegó el instante
De plácido consuelo,
En que propicio el cielo
Nueva luz nos concede, nueva estrella,
Que un esplendor purísimo destella!

Huyó la tempestad; los aquilones
Templaron ya de su hórrida fiereza
El ímpetu tenaz, naturaleza
Saluda con dulcísimas canciones
Nuestro SOL DE SETIEMBRE,
Graciosa mensajera
De dicha duradera,
Blando beso de paz hoi nos imprime
I enjuga el llanto al que oprimido jime.

Respira el corazon alborozado,
Mil felices augurios presintiendo,
A tan gratos impulsos reuniendo
Recuerdos de la gloria del pasado;
Porque huyó el tiempo infausto,
En que discordia fiera
Encendió impia hoguera,
I al vértigo fatal de un odio insano,
Se derramó la sangre del hermano.

¿No escuchais en el aire perfumado
La voz de una nacion libre, que aclama
A Perez por su jefe i que le llama
Patriota jeneroso? ¡Nombre amado!
Que su dicha asegura
I el reinado levanta
De la justicia santa,

Donde la lei impere denodada,
I salve, ¡ai! a la patria idolatrada.

Oid, oid el eco que resuena
En los oscuros antros, donde jimen
Las virtudes revueltas con el crimen,
Ajitando su mísera cadena:
Alli con nuevo aliento
Ven despuntar la aurora,
Que señale la hora
De redencion, tornando al aura pura
De libertad, de paz i de ventura.

Tras el undoso mar i en las rejiones
Del antártico polo, entre los hielos
Miradas mil se tornan a los cielos
I a la patria feliz mil corazones:
Porque apareció el dia
De suspirada calma,
En que respire el alma
Del proscripto, tornándose al reposo
De sus hogares en su suelo hermoso.

Rompiendo la cortina de los cielos,
I entre nubes de nácar i de rosas,
Se levantan las sombras luminosas
De los nobles patriotas, tus abuelos.
Con espresion solemne
Afables te bendicen
I de consuno dicen:
«¡Salva esa dulce patria que aun amamos,
»Guarda la libertad que conquistamos!»

I tú ¡patria feliz! alza la frente,
Bañada en lumbre plácida i serena,
Ya que de gozo i entusiasmo llena
Cumples tu voluntad omnipotente:
I al digno ciudadano
Que cura tus dolores
Abre senda de flores.
¡Del pasado cesó la cruda historia;
Perez será el custodio de tu gloria!

MERCEDES MARIN DE SOLAR.

Santiago, setiembre 18 de 1861.

A BOLIVAR.

¡Bolivar inmortal! nombre eminente,
Joya de los anales de la historia,
Tú a quien la libertad i la victoria
Ciñeron de laurel la noble frente.

Sus trofeos te incline reverente
El capitan del siglo; es polvo, escoria,
Palma que hace brotar la estéril gloria
De hacerse por la sangre prepotente.

De América rompiste la cadena,
I el hispánico orgullo sepultado
De Ayacucho quedó en la roja arena.

Tu nombre pronunció el orbe admirado,
I al herirte la envidia mui mas bella
De tu fama irradió la blanca estrella.

—

A WASHINGTON.

¡Jenio de libertad! En paz i guerra
Tipo del mas sublime patriotismo,
Que el poder recibiste de Dios mismo
De crear un Eden sobre la tierra.

¡Washington sin igual! Tu gloria encierra
La bondad, la virtud, el heroismo;
I por ti confundida al hondo abismo
La opresion huye, que tu nombre aterra.

Mas ¡qué veo! Tu sombra conturbada,
Al rumor de la guerra fratricida,
Lanza sobre la patria una mirada,

I con voz poderosa i conmovida:
«¡Union (dice), los hombres son hermanos,
»Tambien acá en el cielo hai africanos!»

M. M. de S.

Santiago, setiembre 16 de 1861.

—

EFEMÉRIDES O FASTOS CHILENOS.

OCTUBRE.

1.º de 1852.—Inauguracion de los trabajos del ferro-carril de Valparaiso a Santiago.

2 de 1814.—Accion de Rancagua, reñida i sangrienta, dada en las mismas calles de aquella ciudad entre españoles i patriotas. Despues de 36 horas de un vivísimo fuego, triunfa Osorio del denonado O'Higgins, i se restablece la dominacion española en Chile. Suceso doblemente desgraciado i notable para los chilenos, pues nos hace recordar que en este mismo año se verifica tambien la primera caida del gran Napoleon. A consecuencia de él, aparece una heroina chilena, alma a la par que valiente, jenerosa i patriota. Tal fué doña Micaela Fuentesilla, viuda de un caballero Guzman, que desplegó una ardiente caridad en ausilio de los infortunados patriotas.

4 de 1834.—Se da la lei que manda restablecer los Seminarios de Chile, segun lo dispuesto por el Concilio de Trento.

4 de 1847.—Hoi es instituido el Arzobispo que en la actualidad gobierno la Iglesia de Santiago de Chile. Hé aquí la série cronolójica de los Prelados que ha tenido esta Iglesia:

1.°	Dr. D. Bartolomé Rodrigo Gonzalez Marmolejo, español, de Carmona	1561
2.°	D. Frai Fernando de Barrionuevo, franciscano, id., de Guadalajara	1567
3.°	D. F. Diego de Medellin, id., id., de Estremadura	1574
4.°	D. F. Pedro de Azuaga, id., id., de Azuaga, (sin consagrarse)	1595
5.°	D. F. Perez de Espinosa, id., id. de Toledo	1600
6.°	Dr. D. Francisco de Salcedo, id., de Ciudad-Real	1637
7.°	D. F. Gaspar de Villarroel, agustino, ecuatoriano, de Quito	1165
8.°	Dr. D. Diego Zambrano i Villalobos, español, de Mérida	1653
9.°	Dr. D. Fernando de Avendaño, limeño	1655
10.	D. F. Diego Humanzoro, franciscano, id., de Guipuzcoa	1660
11.	D. F. Bernardo Carrrasco, dominico, peruano, de Zaña	1679

12. Dr. D. Francisco de Paula Gonzalez, español, de Pradena..... 1694
13. Dr. D. Luis Francisco Romero, id., de Alcobendas..... 1708
14. Dr. D. Alejo Fernando de Rojas, peruano, de Lima..... 1719
15. Dr. D. Alonso del Pozo i Silva, chileno, de Concepcion..... 1723
16. Dr. D. Juan Sarricolea i Olea, peruano, de Lima..... 1731
17. Dr. D. Juan Bravo de Rivero, id., id..... 1735
18. Dr. D. Juan Gonzalez Melgarejo, paraguayo, de Asuncion..... 1745
19. Dr. D. Manuel de Alday i Aspee, chileno, de Concepcion..... 1755
20. Dr. D. Blas Sobrino i Minayo, español, de Breña..... 1790
21. Dr. D. Francisco José de Marán, peruano, de Arequipa..... 1807
22. Dr. D. José Santiago Rodriguez Zorrilla, chileno, de Santiago..... 1832
23. *Primer Arzobispo.*—Dr. D. Manuel Vicuña i Larrain, chileno, de Santiago. 1843
24. *Segundo Arzobispo.*—Dr. D. José Alejo Eyzaguirre, chileno, de Santiago. Dejó de gobernar (sin consagrarse) por renuncia del 22 de Abril de..... 1845
25. *Tercer Arzobispo.*—Dr. D. Rafael Valentin Valdivieso i Zañartu, chileno, nacido en Santiago el 2 de Noviembre de 1804. Tomó posesion de la Arquidiócesis el 6 de Julio de 1845, fué instituido el 4 de Octubre de 1847, consagrado el 2 de Julio de 1848, i recibió el Palio el 15 de Agosto de..... 1848

5 de 1550.—Fúndase en este dia la tercera de las ciudades de Chile, Concepcion.

5 de 1814.—Principian los gobiernos de Osorio i Marcó del Pont, quienes rijieron los destinos de Chile hasta el 12 de Febrero de 1817, en que se dió la heroica batalla de Chacabuco.

6 de 1848.—Se instala solemnemente en la Iglesia del Monasterio de Agustinas de esta capital la *Sociedad de señoras de la caridad*, llamada vulgarmente sociedad de beneficencia de señoras. Su objeto es atender, visitar e inspeccionar todas las casas de beneficencia pública, i principalmente las escuelas de niñas. Hace de Presidenta D.ª Elisa Toro de Viel, i de Secretaria D.ª Mercedes Marin de Solar.

8 de 1844.—Instálase hoi en la sala del Consulado, en medio de un concurso escojido de personas, la Sociedad cristiana para el socorro de pobres vergonzantes.

8 de 1847.—Temblor, por cuyos efectos quedaron varias de las poblaciones de la provincia de Coquimbo, ya que no completamente destruidas, en un estado tan ruinoso, que para repararlas exijieron cuantiosos sacrificios de sus moradores. Entre ellas, las que mas sufrieron son: la villa de Sotaquí, cuyos edificios quedaron completamente derribados, i las de Vicuña e Illapel, donde apenas habia uno que no amenazase ruina.

11 de 1811.—El Congreso nacional prohibe la introduccion de esclavos en el pais, i declara libre a todo el que en adelante pise o nazca en su territorio, aun de padres esclavos.

12 de 1811.—Es nombrado Presidente del Congreso D. Juan Pablo Fretes.

12 de 1834.—Ratifícase por el Presidente de la República un Tratado de amistad, comercio i navegacion con los Estados Unidos de América.

15 de 1815.—Despues de mil tropiezos i dificultades, se hace a la vela de Buenos-Aires para el Pacífico, la escuadrilla patriota del corsario Brown, en cuyo equipo tomó una parte mui activa el jeneral Carrera.

15 de 1840.—En este dia entraron a la bahía de Valparaiso los vapores *Perú* i *Chile* de la compañia de navegacion por vapor en el Pacífico.

R. B.

ESTUDIOS HISTÓRICOS.

LA CIVILIZACION PRIMITIVA DEL NUEVO MUNDO.

I.

Cuando la terrible profecia que pesaba sobre los indios *theochichimecas* comenzó a cumplirse, llegando a su pais estranjeros de la parte de Oriente que debian dominarles, el estado de la mayor parte de las naciones americanas era mui diverso del que despues le han atribuido los pueblos europeos apellidándolas salvajes.

En efecto, si despues de la conquista de América, cuando las naciones de Euroqa se iban repartiendo los ricos despojos de los antiguos imperios indios, obtuvieron los naturales de aquellos paises el dictado de bárbaros e incultos, mui lejos estaban por cierto de merecerle antes de que sobre ellos cayera la mano de la civilizacion que debia serles tan funesta. El mismo Hernan Cortés, maravillado de la grandeza, poder e intelijencia que observó en todos los ramos de la administracion mejicana, no pudo menos de escribir al emperador Cárlos V confesándole el adelanto en las artes de aquellos indios, que vencidos i humillados, debian andar posteriormente errantes por las selvas sin hogar i sin cultura; aseguraba al césar que lo que hab ia visto en Temixtitan no tenia *semejable* en España i que respecto de las córtes i sus ceremonias, no habia ninguna, ni aun de soldanes ni príncipes infieles, que pudiesen compararse con la de Motezuma. Sabido es que habiendo visto los plateros de Madrid algunas alhajas i brazaletes de oro que el conquistador Hernan Cortés habia enviado al emperador Cárlos V, confesaron que eran *inimitables* en Europa.

El vestido del gran sacerdote de los indios mejicanos, *Achcauh-*

quitlednamacani, que era de algodon, estaba tan injeniosamente tejido que causó la admiracion de Roma a donde fué enviado, segun aseguran graves autores. En uno de los museos de Madrid se ostenta hoi mismo un precioso vestido de uno de los incas del Perú, cuyos colores i tejidos se conservan inalterables a pesar de contar unos quinientos años de antigüedad i haber permanecido durante largo tiempo dentro de una *huaca* o sepultura. En fin, es sabido tambien que en una de las primeras poblaciones del imperio mejicano a donde llegaron los españoles, en *Caltanmi*, hallaron casas labradas de canteria con magníficos i bien dispuestos aposentos. Las ferias o mercados (*Cempoaltianquiztli*) de los indios de Méjico se celebraban cada veinte dias, i mantenian el comercio i las artes en todo su esplendor.

Solo el imperio de Nueva España, contando desde el istmo de Panamá hasta los confines de Durango, pasaba de mil y quinientas leguas de lonjitud: las órdenes de Motezuma se cumplian a doscientas leguas de distancia por ambos lados de la ciudad de Méjico: no es, pues, estraño que tan vastos territorios gobernados rigurosa i políticamente rindiesen riquezas sin cuento, sobre todo rebosando de plata i oro, i siendo feraces por demas aquellos paises. La cultura, aparte de los errores que su relijion jentílica les acarreaba, alternaba dignamente con la prepotencia de aquellos pueblos. Hé aquí por qué el mismo Hernan Cortés no vacilaba en asegurar al emperador Cárlos V que los indios de Méjico (*Temixtitan*) tenian la misma manera de vivir que la jente de España, *i con tanto concierto i órden como allá*, siendo *cosa admirable ver la razon que tienen en todas las cosas*. ¿Cómo ha podido pues, prodigarse por autores juiciosos el dictado de salvajes sobre razas que casi no erraron por las selvas sino despues de haberles destruido completamente su civilizacion los soberbios vencedores? ¿Por qué se ha menospreciado el estudio i el conocimiento de los pueblos indios anteriores a la conquista, si tuvieron tradiciones i costumbres, artes, leyes, monumentos, ejércitos, riquezas imponderables, altivas repúblicas i famosos imperios?

La constitucion del reino de Mechuacan o Michoacan cuya historia i costumbres de sus naturales ha sido siempre menos conocida i elojiada que las del Perú i de Méjico, demostraria a nuestros lectores un estado de cosas mui diverso del que da a entender la consideracion de pueblos bárbaros i salvajes. La barbárie iba solo, al parecer, unida con las grandes ceremonias relijiosas i las guerras i venganzas particulares de tribu a tribu, o de comarca a comarca;

pero fuera de esto, un estudio profundo del carácter americano antiguo, sobre todo antes de contajiarse con las violentas dotes que demostraron los conquistadores sedientos de riquezas, probaria sin duda las escelentes dotes morales que poseian los indios. Una lijera insinuacion de Hernan Cortés bastó para que el emperador Motezuma prohibiera terminantemente los sacrificios humanos: el mismo Motezuma i sus lugar tenientes ayudaron a derribar los ídolos mejicanos para reverenciar las imájenes de nuestra santa relijion. Infinitos son los ejemplos de hospitalidad que en obsequio de caminantes i náufragos estranjeros han ejercido casi siempre los salvajes, i aun la estremada bondad i amabilidad de las indias ha sido consignada en las pájinas de una importante obra debida a dos insignes españoles, los célebres marinos D. Jorge Juan i D. Antonia de Ulloa.

No nos proponemos aquí, sin embargo, constituirnos en nuevos apologistas de los indios, por mas que creamos faltas de fundamento la mayor parte de suposiciones que se les imputan. Un conocido escritor contemporáneo, el Sr. D. José Amador de los Rios, ha dicho lo siguiente; «La Europa espera há largo tiempo i con sobrado fundamento, la aparicion de un libro, en el cual pueda contemplar la civilizacion primitiva del Nuevo-Mundo, tal como era real i positivamente, i no como las preocupaciones o los intereses de otros tiempos quisieron que apareciera.» —Unanse, pues, todos los esfuerzos para que puedan tambien reunirse pronto las pájinas de tan interesante libro, que si la Europa le espera, mas importa todavia para la dignidad del jenio de los antiguos pueblos americanos, de aquellos primitivos i jenerosos pueblos tan vilmente calumniados.

II

LOS INDIOS DE MECHUACAN.

Costumbres del Cazonci.—Empleos de palacio.—Cargos administrativos.— Oficios.

Cuando los españoles pisaron por vez primera el suelo americano, estaba el reino de Mechuacan o Michoacan (tierra de pescado o *michi*) separado del de Méjico, partiendo sus términos por Isthlahuaca hasta el mar del Sur, o desde Zacatula hasta Zichú.

Tanto mas curiosas e importantes consideramos las siguientes noticias, cuanto que nos las han revelado manuscritos inéditos de personajes que no fueron, por cierto, de los que acudieron mas tarde a

tomar parte en las empresas militares i relijiosas de los españoles en los paises descubiertos. No solo en archivos i bibliotecas de España hemos podido consultar relaciones de viajes i de costumbres indias, tratados de idiomas mas o menos salvajes, descripciones de tribus i naciones americanas, inédito todo sino que tambien en bibliotecas i archivos estranjeros existen i hemos visto escritos orijinales de igual naturaleza, porque el descubrimiento del Nuevo-Mundo llamó de tal modo la atencion del mundo antiguo, que, como es sabido, no se pasaron muchos años sin que acudiesen a él los mas atrevidos marinos i los mas sagaces aventureros. La emigracion a los paises nuevamente descubiertos se fué haciendo cada dia mas jeneral, pero ni en todos a la vez se imprimieron la huella de los europeos; ni estos acudieron en algunos puntos en tanto número que llegasen a vulgarizar entre nosotros, con sus recuerdos, el conocimiento de las costumbres i constitucion social de los naturales. Así es que entre las memorias manuscritas que se conservan de los que primero observaron la manera de ser de los indios de Nueva España citaremos tres sumamente curiosas que se encuentran entre los manuscritos de la biblioteca del Escorial. Hé aquí sus títulos:

Relacion de las ceremonias i rrictos i poblacion i gobernacion de los indios de la provincia de Mechuacan hecha al Illmo. Sr. D. Anonio de Mendoza, virrei i gobernador de esta nueva España, por su majestad. (Orijinal, jv. C. 5.)

Costumbres, fiestas, enterramientos i diversas formas de proceder de los indios de Nueva España. (Papeles varios, iij. K. 8.)

Ritos antiguos, sacrificios e idolatrías de los indios de la Nueva España i de su conversion a la fé, i quienes fueron los que primero la predicaron (*ij.* X. 21).

Tan poco conocidos como interesantes son, en efecto, los detalles que acerca de los pueblos de Nueva España nos comunican los anteriores manuscritos. El poderio i el fausto del *Cazonci* de Mechuacan, rivalizaba casi con el de los mismos Incas peruanos o de los emperadores de Méjico. No solo reunia en sí las atribuciones de jefe, caudillo o monarca, sino tambien las de gran sacerdote, considerándose celestial su oríjen, representante nato sobre la tierra de *Curicaberis*, la divinidad suprema que reconocian sus vasallos. Respecto de este nombre i otros muchos que hallamos en los manuscritos coetáneos a la conquista de Nueva España, deberian escribirse con mas propiedad conforme con la pronunciacion de los idiomas americanos primitivos, pero los conservaremos a propósito para no destruir el carácter particular que les impusieron los labios españoles

que no siempre pudieron remedarla. I para los que llegados de Europa recorrian por vez primera el territorio de Mechuacan, no debian hacérseles menos estrañas las costumbres de los indíjenas, comenzando por las que distinguian a su *Cazonci* o monarca.

Teníalas ciertamente particulares, no solo respecto de las ceremonias públicas, sino tambien en el interior de su palacio. A la guerra marchaba siempre el *Cazonci* al frente de sus ejércitos, i recreábale sobremanera el ejercicio de la caza, pero a tan varoniles instintos se unian costumbres poco conformes con las de monarcas que sabian embrazar el escudo i empuñar el arco. Dentro del palacio de *Cazonci* no habia mas que mujeres, i por mujeres se hacia el servicio todo. Habitaban en él gran número de indias, hijas de caciques principales, entre las que estaban repartidos los oficios interiores de la casa real, i tuvo de ellas diversos hijos. La favorita i mujer principal de mas nombradía fué la india *Ireri*. Esta tenia a sus órdenes las demas, a quienes guardaba la india *Quataperi*, la cual a pesar de no ser esposa favorita tenia confiado a su celo tan delicado cargo.— *Thuperipati* era una de las mujeres del *Cazonci* que tenia a su cargo la custodia de las joyas de su rei i señor: *Quapuncqua* era la que tenia a su cuidado las mantas grandes de su señor para la ofrenda a los dioses: *Siquapubri* era la india que tenia bajo su inspeccion las mantas delgadas que servian al *Cazonci*: *Atari* servia la bebida i era hija de indios principales: *Igamati* cuidaba solo de hacer las salsas para los manjares de la mesa real; i en fin, *Pazapeme*, tenia a su cargo las esclavas de palacio. La costumbre de presentarse siempre con los pechos descubiertos al desempeñar sus respectivos servicios, no habla ciertamente mui alto en favor de la decencia mechucana; pero en cambio la no existencia de hombres en la morada del *Cazonci*, se consideraba medida de la mayor importancia para evitar los complots contra su vida, que pudiesen promover los indios de otros paises.

Los cortesanos del *Cazonci* (*Acharcha*, *Quangarisha Carachacapachas*, etc.) le hablaban desde alguna distancia con el mayor respeto, quitándose antes el calzado i cubriéndose con ciertas mantas. Su señor hacia gala de ser jeneroso no solo con los propios, sino con los estraños, i aun con los mensajeros de otras naciones a quienes repartia con profusion mantas i vestidos. Para su recreo tenia el *Cazonci* enjaula dos diversos leones i tigres, mas de ochenta águilas reales, con otras fieras i aves puestas al cuidado de un guarda mayor que las alimentaba: al llegar a cierta edad, se entretenia en matarlas a flechazos i las reponian.

Los oficios i cargos de la corte del *Cazonci* se heredaban de padres a hijos o hermanos, no saliendo casi nunca de la familia, i los habia para muchos ramos que no han obtenido tanta importancia en los pueblos modernos. Habia un gobernador o lugarteniente (*agatacuzi*) que hacia las veces del *Cazonci* en ciertos asuntos: un director jeneral (*vaxanoti*) de los correos i mensajeros del *Cazonci*, que estaban siempre dispuestos a partir en el patio esterior de su palacio: un director jeneral (*doihunicha*) de los indios pintores (*caracha*): un sastre mayor de la corte (*herenguequri*) que tenia a su cargo la construccion de jubones de algodon para las guerras: un director jeneral de las canoas en todos los dominios machuacaneses (*hicharutabandati*). Los carpinteros (*tecacha*), estaban a las órdenes de un constructor mayor (*curinguri*) i jefe de la construccion de atambores i atabales para los bailes de los indios. *Quanicoquavri* era el nombre que recibia el mayordomo mayor a cuyo cargo estaba la construccion i almacenaje de flechas para la guerra, cuyos constructores se llamaban *quiuaqucha*. El plumajero mayor, jefe de los que hacian labores de pluma, recibia el nombre de *usquarecuri*, i los plumajeros el de *uzqrecucha*.

Habia en Mechuacan un alfarero mayor, *yucaziquavri*, i un director jeneral de los indios que pintaban tazas o xicales, llamado *urani-atari*. Los cobradores de tributos i agregadores de jentes para las obras públicas recibian el nombre de *socanbecha*, i el de *quenque* el guarda-almacen mayor del maiz que recaudaba el *Cazonci*. Los servidores que este tenia para llevarle granos i frutas se llamaban *acipecha*, i su guardamontes i carpintero mayor *pucuriquari*.

El *Cazonci* tenia tambien un cazador mayor i encargado de los patos i codornices que servian para los festines i para sacrificios a la diosa *Xaratanga*, el cual recibia el nombre de *cutusapindi*, i otro cazador o montero mayor (*quavicoti*) que tenia a sus órdenes todos los cazadores (*quicocha*). El lujo de los empleos i el tino con que estaban distribuidos llegaba al estremo de haber dos pescadores mayores o directores jenerales de pesca, de los cuales el uno (*taraina*) cuidaba solo de los pescadores con anzuelo, i el otro (*varuri*) era el jefe de los pescadores de red. Los pescadores se llamaban *vakucha*.

Un cosechero mayor (*atari*) tenia a su cargo los vinos para los festines; un jefe de sementeras (*tareta-vaxatali*), cuidaba de las del *Cazonci*; i tenia este caudillo ademas los siguientes altos funcionarios i jefes de administracion: el *pariculi* o barquero mayor, que tenia a su cargo todos los indios remeros; el *carari*, jefe de los canteros i pedreros (*cacacha*); el *cuzuri*, o pellejero mayor que tenia a su cargo

los *cuzulha* o pellejeros, los cuales construian en abundancia corazas de cuero para el *Cuzonci*. El *pirovaq-vandari* era el cobrador del tributo de mantas i de algodon, i los *pizuq-urdari* eran los mayordomos de estos mismos objetos.

III.

LOS INDIOS DE MECHUACAN.

Divinidades.—Fiestas civiles i relijiosas.—Sacerdotes.

A pesar de considerarse por los indios de Mechuacan quizá su divinidad principal, la que llaman los manuscritos españoles coetáneos *Curicaberis*, no de menor nombradia e importancia era para los mechuacaneses la diosa *Cueravaperi*, a quien consideraban como madre de todos los dioses, i la que enseñó a estos el cultivo de la tierra. Tributábanla sacrificios humanos. Su ídolo principal estaba en el pueblo de Cinapequaro, en la cumbre de un cerro. A ella se atribuian las hambres i las carestias, i para tenerla propicia los indios la nombraban en sus oraciones cotidianas.

Y zcotzahque era una divinidad, cuya fiesta, celebrada el 10 de enero, era la última del año.

Haloc (quizá *Tlaloch*), era una divinidad de la tierra entre los indios de Nueva España, a la cual hacian una fiesta el 12 de mayo, llamada *Pezalcualiztli*, i otra fiesta el 30 de noviembre, con el nombre de *Atemoztli* o «llegada de las aguas.»

Sueuetenil era el nombre de otra divinidad que honraban con una fiesta el 1.º de agosto, llamada *Huii-mica-yl-huitl*.

Xaratanga, *Y zca-xolotl*, *Vitzilopochtli*, *Tezcacohuactziva-pilpitin*, *Tezcatepoca*, *Totzitzi*, *Quetzalcouail*, *Humitecntli*, *Chicomecouatl*, *Tehtlego*, *Tonan*, *Mintlantecle*, *Mizcouail* i *Macuilxuchil*, eran los nombres mas o menos propiamente espresados, segun los manuscritos del Escorial, de otros tantos dioses o divinidades, ya particulares de Mechuacan, ya jenerales de toda Nueva España. Nada menos que con nueve nombres distintos, i quizá con otras tantas representaciones diferentes, se reverenciaba por los indios la divinidad de los borrachos: *Culuacat-zical*, *Hayltecayona*, *Mayaveyl*, *Pactecail*, *Chalhuazti*, *Tezcatzoncayl*, *Tultecayl*, *Yautencatl* e *Itopul*.

Las fiestas tanto civiles como relijiosas, eran en gran número. Vamos a espresarlas todas por órden, segun las diferentes épocas en que se celebraban:

Yzcali.—Ultima fiesta del año entre los indios de Nueva España. Celebrábanla el 10 de enero en honra del dios llamado *Izcotzahque.*

Tlacaxipeauliztli.—Fiesta celebrada el 21 de febrero.

Tolzotzintli.—Fiesta celebrada el 13 de marzo.

Veytotzoztli.—Fiesta celebrada el 2 de abril.

Tepopuchihuiliztli.—Fiesta a 22 de abril.

Pezalcualitzli.—Fiesta a 12 de mayo.

Techilhintzintli.—Fiesta a 2 de junio.

Micailhuitzintli.—(Dia de difuntos). A 11 de junio.

Hucitecylhuytl.—Fiesta a 21 de junio.

Huii-mica-yl-huitl.—Fiesta a 1.° de agosto.

Pachtzintli.—Fiesta a 10 de setiembre.

Veypachitli.—Fiesta a 30 de setiembre.

Quecholi.—Fiesta a 20 de octubre.

Panquetzaliztli—Fiesta a 10 de noviembre.

Titiil.—Fiesta a 20 de diciembre.

Caheriuapansquaro i *Chicomexuchil* eran fiestas veraniegas. El nombre mismo de esta última lo indica: «las siete rosas.» *Cuingo* i *Corindaro* eran fiestas especiales de los indios de Mechuacan, si bien muchas de las mencionadas eran celebradas por los demas indios de Nueva España. La fiesta *Hanziuansquaro* tenia lugar entre los mechuacaneses antes de comenzar las guerras.

El sacerdocio i el servicio de los templos (*teupa*), era mui considerado entre los mechuacaneses. Entre sus templos uno de los mas celebrados era el de *Chiconcovail.* El gran sacerdote recibia el nombre de *Petamuti.* Las categorias i cargos de los servidores de las divinidades jentílicas eran de varias clases. Hélas aquí:

Tellexantlazque.—Sacerdotes que arrojaban al fuego el esclavo condenado a servir de víctima en honra del dios *Seuetenil.*

Hauripiapecha.—Sacerdotes ayunadores encargados de cortar el cabello a cuantos podian, para quemarle en honor de la diosa *Cuerauaperi.*

Thiusmencha.—Sacerdotes cuyo oficio era llevar las divinidades acustas en todos los actos públicos i grandes ceremonias.

Hatapatiecha.—Sacerdotes pregoneros que iban cantando delante de los cautivos hechos en la guerra.

Quiquiecha.—Sacerdotes que llevaban arrastrando los cadáveres de las víctimas sacrificadas a sus falsos dioses hasta el lugar en donde colocaban las cabezas en unos varales.

Cuizipecha.—Sacerdotes que tenian a su cargo las ceremonias de declaracion de guerra.

Curizitacha.—Sacerdotes que llevaban las ramas para los sacrificios.

Curitiecha.—Sacerdotes cuya única ocupacion era quemar incienso a sus divinidades.

Huipacha.—Sacerdotes que tenian a su cargo hacer los conjuros i oraciones contra los enemigos antes de comenzar la guerra.

Atapacha.—Sacerdotes que tenian los atabales en las grandes festividades relijiosas.

Pungarucha—Sacerdotes que tañian las cornetas en los actos relijiosos.

Pezariecha.—Sacerdotes que tenian a su cargo la custodia de los dioses.

Hopitiecha.—Sacerdotes inferiores que en los sacrificios humanos sostenian de pies i manos a las víctimas para colocarlas sobre el ara sangrienta.

A pesar de ofrecer los mechuacaneses sacrificios humanos a sus dioses, no eran tan amenudo como podria suponerse, ni le recibian todos los enemigos que caian en sus manos. Los esclavos i esclavas a quienes los indios de Mechuacan dejaban de sacrificar, por mas que fuesen prisioneros de guerra, recibian el nombre de *Terupaquaebacha.* La hospitalidad para con los estranjeros se ejercia aun por los indios montaraces (*pucuricuacha*), i nada mas usual que repartirse mútuamente el *cacalote*, o manjar de maiz tostado, los de unas i otras tribus, sobre todo si antes se habia bailado la *paracata-baracua*, danza favorita de Mechuacan, o se habia jugado con la pelota (*haxco*), o se habia escuchado con atencion las fantásticas novelas de los *vandozicuarechas* o indios narradores de historias, fábulas i cuentos, que para distraccion i pasatiempo tenia el Cazonci en su corte. En algunos bailes se desplegaba un lujo sorprendente, en términos que ciertos danzantes llamados *cesquarecha* bailaban en las fiestas públicas con rodelas de plata en las espaldas i medias lunas de oro en el cuello.

Mayor esplendor desplegaban todavia en sus fiestas relijiosas i en sus bailes los indios mejicanos. Solo en la gran plaza del templo de Méjico o Temixtitan dedicado al ídolo *Tlaloch*, bailaban a la vez diez mil indios con la mayor holgura. Bien es verdad que la civilizacion mejicana sobrepujaba en alto grado a la mechuacanesa, como dará a conocer la lectura de la descripcion de Méjico enviada por Hernan Cortés al emperador Carlos V.

JANER.

(*Concluirá.*)

ENSAYO SOBRE LA HISTORIA

DE LA

LITERATURA ECUATORIANA,

POR

PABLO HERRERA. — Quito, 1860.

(JUICIO CRITICO.)

Continuacion.

TERCERA PARTE. — *Orijen i progreso de las letras.*

En esta parte podiamos presentar los mismos fenómenos que hemos señalado en la anterior: la misma codicia, la misma opresion la misma lucha, los mismos combates, el mismo celo de los ayuntamientos, la obstinacion de los opresores i las revueltas de los oprimidos, porque la avaricia del clero iba a la par con la ambicion i tirania de los funcionarios públicos: como ellos imponia contribuciones, recojia el fruto del sudor ajeno i oprimia la ruda mano que lo alimentaba: hacia mas que ellos, porque esplotaba la tumba, la tumba que es sagrada para todos, menos para el sacerdote (1). Baste saber que desde los primeros tiempos de la conquista tuvo que intervenir la autoridad real a peticion del cabildo de Quito para contener i reprimir los abusos cometidos por los obispos, curas i comunidades relijiosas. Existen varias cédulas a este respecto, pero la mas notable es aquella en que el rei prohibe espresamente a las órdenes de Santo Domingo, San Francisco, San Agustin, la

(1) Herrera, pájinas 18, 19, 20, 21, 22, 66, 67, 68, 69, 72, 73, 74 i 75]

Merced i Compañia de Jesus *aceptar mandas i herencias i tener bienes propios i otras granjerias, apartándose de aquel santo i buen propósito con que se fundaron.*

Pero hablando de las letras no podemos buscar el órijen de ellas en los primeros años de la conquista porque otras atenciones i otros intereses preocupaban el ánimo de los conquistadores. Rudos e ignorantes tenian horror a la civilizacion i a los hombres de letras. El primer letrado que se presentó en Quito en 1538 sufrió una fuerte amonestacion del cabildo prohibiendole el ejercicio de su profesion, porque desde que él se avecindó en dicha ciudad, decia uno de sus miembros, *se han suscitado pleitos de que antes estaba exenta.* Las comunidades relijiosas atendian mas a sus propios intereses que a los cuidados de la instruccion i civilizacion de los pueblos; i cuando se consagraban a la educacion popular, el mejor tiempo se perdia en vanas i estravagantes cuestiones, que viciaban la enseñanza i estraviaban el gusto de la juventud.

En efecto, apenas empezaba a rayar la aurora de las letras que nacian ya los celos i disputas escolares entre las diferentes órdenes del clero regular i secular. De estas discordias i de estos debates ninguna ventaja podia resultar en provecho de las ciencias: eran disputas abstractas i metafísicas sobre materias incomprensibles para aquellos mismos que las sostenian. Otras veces eran celos de autoridad i de competencia que producian escándalo i disminuian el respeto comunmente prodigado al sacerdocio. El pueblo comprimido en medio de estas fuerzas opresoras i espoliadoras buscaba en vano la luz que debia sacarlo de las tinieblas en que vivia i conducirlo al puerto de la ilustracion i de la libertad.

Herrera, movido por un sentimiento de indignacion literaria, dice con mucha exactitud: «El siglo XVI, que para la España fué el siglo » de oro, para la América fué el siglo de hierro, de la ignorancia i del » terror. ¿Qué poeta, qué literato digno de este nombre pudo produ» cir en esa época el antiguo reino de Quito? ¿Qué cultura, qué filo» sofia, qué civilizacion podian nacer i desarrollarse en ningun para» je de la América que nadaba en la sangre de sus aborijines i se » estremecia bajo el hórrido i prolongado estampido del cañon?»

Todas las comunidades relijiosas establecidas en Quito, se disputan la prelacion en la enseñanza i propagacion de las letras. Cada una de ellas pretende haber dado el primer impulso, i haber colocado la primera piedra que debia servir de base a los establecimientos escolares. Cada una espone sus títulos i los testimonios de su antelacion, sin embargo no sabemos a cuál de ellas debemos dar la

preferencia. Si hemos de creer al P. Melendez en su *Historia del Perú*, el primer convento fundado en Quito fué el de San Pedro mártir, erijido por los relijiosos de Santo Domingo, a quienes Benalcazar *señaló sitio, i el primero que dió enseñanza a la juventud en todo el reino.*

Los relijiosos de S. Francisco edificaron el colejio de San Andres en 1567 i con este solo título quieren ser tenidos como los primeros fundadores i propagadores de la enseñanza pública. El P. Córdoba, en su *Crónica franciscana de las provincias del Perú*, cuenta *que en ese colejio se enseñaba a los hijos de españoles la lectura, escritura i gramática, i a los indios la lectura, escritura i algunos oficios, como albañeria i zapateria.*

Detras de los franciscanos aparece la vanidad jesuítica pretendiendo para su órden todos los títulos de la ilustracion quiteña. Segun los defensores i apolojistas de la órden, el reino de Quito estuvo sumido en las tinieblas de la ignorancia hasta 1585, en que los padres jesuitas empezaron a *enseñar latinidad, letras humanas i teolojia, con asistencia*, dice el P. Velasco, *de muchos eclesiásticos aun de avanzada edad i de relijiosos de diversas órdenes sagradas.* Ni el P. Lira, ni el P. Rodriguez, ni el P. Velasco hablan con exactitud a este respecto, porque los documentos públicos prueban, que el convento de San Pedro mártir se empezó a edificar poco tiempo despues de la conquista por los relijiosos que acompañaron a Benalcazar, i el colejio de San Andres diez i ocho años antes del primer establecimiento de los jesuitas.

Verdad es que estos hábiles, intelijentes i políticos sacerdotes empezaron a dar amplitud i estension a la enseñanza i que ellos fueron los primeros que introdujeron el estudio de la filosofia, no solo en Quito, sino en las demas secciones de la América del Sur. En 1589 abrieron el primer curso de filosofia, que se dictó en aquella ciudad con toda esa pompa i farsa teatral, qué es tan propia del espíritu e institucion de los hijos de Loyola. *Convocaron, no solo a la juventud quiteña sino tambien a la del nuevo reino de Granada, donde todavia*, dice el P. Velasco, *no conocian jesuitas, ni sabian qué cosa fuesen estudios.* Atrajeron la juventud de las demas órdenes relijiosas i se presentaron como los únicos dispensadores del saber humano i por entonces lo fueron. En premio de su consagracion i esmero, el cabildo de Quito pidió por un acuerdo unánime, que el colejio seminario de San Luis se confiase a los padres de la Compañia de Jesus, i asi se dispuso en 1594.

Pero empezaron bien pronto a dar pruebas de ese celo egoista

que ha concitado contra ellos tantos enemigos i tantos perseguidores. El correjidor D. Lope Mendoza mandó suprimir a peticion de los jesuitas una escuela de gramática latina establecida por Luis Remon, porque esos relijiosos *miraban como un agravio*, que quisiese rivalizar con ellos en materia de enseñanza un individuo que no vestia *el manto negro de la sociedad.*

El siglo XVI no nos presenta mas vestijios de enseñanza i de ilustracion que los débiles reflejos que acabamos de indicar. Una sola produccion literaria brilla en medio de esa profunda oscuridad. El presbítero Balboa escribió a fines de ese siglo *La Miscelánea austral* que ha llamado la atencion de los anticuarios. Ese libro contiene algunas revelaciones importantes sobre el antiguo reino de Quito, sobre la conquista del Perú i otros sucesos de aquella era prodijiosa de conquistas, de crímines, i de glorias al mismo tiempo. Testigo presencial de algunos acontecimientos, contemporáneo de otros, i consultando la tradicion en momentos en que estaba aun fresca la memoria de las cosas, esta obra es de suma importancia para el conocimiento i estudio de la historia antigua de esas rejiones, i como tal la recomienda el autor del *Ensayo sobre la historia de la literatura ecuatoriana.*

Vamos a estudiar el siglo XVII i no es nada lisonjero lo que nos dice Herrera hablando del estado social i literario del Ecuador en aquel siglo: i esto no debe sorprendernos, atendiendo a que la España misma decaia en lugar de adelantar en su marcha literaria i científica. La tenebrosa política de Felipe II habia comprimido el espléndido injenio de la nacion española secuestrándola del comercio literario i científico de los demas pueblos de la tierra. La pragmática de 22 de noviembre de 1559 es el oprobioso monumento de las cadenas con que un rei tétrico i sombrio quiso aherrojar el espíritu de sus pueblos i condenarlos a la eterna servidumbre del aislamiento i de la rutina. Asi la España no podia aprovechar de los progresos científicos de otros pueblos, ni alentar el estudio de las ciencias naturales i sociales en el interior del reino, porque la inquisicion estaba pronta a perseguir i castigar los talentos que osaban entrar en esas rejiones desconocidas al vulgo de los teólogos i de los juristas.

Pero habia otra razon mas para el atraso de los americanos. Los descendientes de los conquistadores, los hijos de aquellos hombres de hierro que habian descubierto estas ricas i maravillosas rejiones, i cultivádolas con su sangre i sacrificios, no podian ni imitar, ni igualar, ni suceder a sus antepasados en las vias de la elevacion

i de los honores porque les estaban vedadas todas las entradas a la carrera pública. La majistratura, la toga i la espada estaban reservadas a los peninsulares, que venian casi siempre animados de sentimientos hostiles contra sus hermanos de América i dispuestos a cerrarles las puertas de la ilustracion. Faltando todos los estímulos para el trabajo i para el estudio, la juventud empleaba su tiempo en tareas menos brillantes, pero mas comunes i lucrativas. La teolojia era el único ramo de instruccion permitido a los americanos, porque de su enseñanza no salia ninguna luz para el pueblo, ningun peligro para el gobierno. «El conocimiento imperfecto del idioma » latino, algunas nociones de la filosofía peripatética i un poco de » teolojia moral plagada de distinciones sutiles i de casos *irrealizables*, » bastaba para obtener las órdenes sagradas i constituirse *en cura de* » *almas*, i esta era la única carrera abierta a los americanos» (1).

Sin embargo, en 1620 se fundó en Quito la Universidad de San Gregorio i en 1688 se abrieron las aulas del colejio de San Fernando i universidad de Santo Tomas de Aquino bajo el patrocinio i direccion especial de los relijiosos de Santo Domingo. En esta ocasion dieron los jesuitas una nueva prueba de su egoismo. La cédula de ereccion para estos establecimientos fué espedida por el rei en 1683 i cinco años de una cruda oposicion retardaron la apertura de esos establecimientos que debian facilitar la instruccion de la juventud quiteña, mucho mas numerosa en este siglo que en el anterior.

Los literatos que florecieron en el siglo XVII no nos han dejado ningun monumento digno de recomendarse a la actual jeneracion. El Sr. Herrera termina el análisis de los escritos que ha recorrido con estas palabras notables. «En jeneral el estilo de nuestros escri» tores fué como el de la mayor parte de los escritores españoles, » lleno de equívocos, retruécanos, antítesis hiperboles, conceptos » sutiles, sentencias frias, palabras cultas, i una construccion forza» da.» Juicio que nos parece mui aventurado respecto a España, porque si bien es cierto que algunos escritores se lanzaron en la estraviada senda *del culteranismo*, hai muchos que ilustraron la lengua española por la sencillez, la claridad, la pureza i elegancia del estilo.

(1) Solo citaremos un caso, entre muchos, en confirmacion de esta verdad. El cacique Collahuazo se habia dedicado al estudio de la historia i de la literatura i consultando su jenio i su gusto literario, escribió las *Historia de las guerras civiles de Atahualpa con su hermano Huascar*. Instruido el correjidor de la provincia, no solo quemó la obra, sino que puso preso en la cárcel pública al escritor para escarmiento de los demas *indianos* que quisiesen imitar su ejemplo.

Entre las producciones del siglo XVII solo podemos citar como interesantes a las ciencias i a la historia. *La Descripcion abreviada del rio Marañon* por el P. Samuel Fritz de la Compañia de Jesus, escrita en Quito en 1671 e ilustrada con la carta topográfica del Amazonas. *El Memorial de las grandezas de la ciudad de Quito*, escrito de órden de Felipe IV por Juan Arias Pacheco; *La Relacion de lo que era el reino de Quito al tiempo de la conquista i de su estado presente*, por Diego Rodriguez Ocampo, i el gobierno eclesiástico del obispo Villarroel que ha merecido el aprecio de literatos competentes en esta materia, como Solórzano i Campomanes.

En el siglo XVIII parece que un rayo de luzdesprendido del continente europeo, viniese a animar esta sociedad adormecida por tantas miserias. La instruccion pública toma un nuevo aliento i una nueva direccion. Se trata ya de romper los lazos de la rutina i de marchar por un sendero mas libre i mas despejado. La filosofia peripatética que habia dominado esclusivamente por espacio de siglo i medio, sufre algunas contradicciones i algunos ataques. Se discuten libremente los títulos de su antigua dominacion i se descubren su falsedad i sus artificios: se examinan sus doctrinas i se hacen palpables los errores que contiene. Se habla de nuevos sistemas i se escoje de cuando en cuando el que es mas conforme con la razon i el asentimiento unánime de los sabios. Las ciencias exactas entran abiertamente en los dominios de la instruccion pública i preparan el camino a sus hermanas, las ciencias naturales. La política misma, la ciencia social, vedada por los reyes absolutos, empieza a conquistar poco a poco un pequeño campo en la rejion escolar. Se oye citar sin escrúpulo los nombres de Descartes, Bacon i Leibnitz, de Becaria i de Filangieri, i ya se habla de libertad i de independencia en la enseñanza, como de independencia i libertad en la vida pública. Bouguer, La Condamine, Guadé, Godin, Camba i Humboldt, sabios i viajeros distinguidos, hablan de la ilustracion quiteña de un modo mui favorable. Vamos pues a ver el movimiento literario de este pueblo durante el siglo pasado i los monumentos que ha dejado como testimonio de su ilustracion.

Quito contaba en ese siglo con tres universidades: la de San Gregorio, la de Santo Tomas i la de San Ildefonso, fundada por el convento de San Agustin. En cada una de ellas se seguia servilmente el sistema de Aristóteles, i segun Herrera, *los profesores i los discípulos desplegaban grandes recursos de injenio sin ninguna utilidad.* Las cuestiones filosóficas, como las cuestiones de interes administrativo, habian dividido en dos bandos opuestos a los americanos i a los

españoles: los primeros eran *virtualistas* i los últimos *formulistas*.

El primero que osó introducir un nuevo plan i nuevas doctrinas en el estudio de la filosofía fué un jesuita ilustrado, un jesuita que habia hecho conocer su celo, su capacidad i su vasto saber en las misiones del Marañon: este jesuita se llamaba Juan Magnin. Nombrado profesor de filosofía adoptó francamente el sistema de Descartes, i sacudiendo el yugo de la autoridad proclamó el imperio de la razon i de la libertad. El P. Aguilar, de la misma Compañía de Jesus, fué mas adelante, pues no solo se separó de las doctrinas de sus predecesores i contemporáneos, sino que empezó a esparcir en medio de ese mundo crédulo i confiado, las primeras chispas de duda i de escepticismo filosófico. El P. J. B. Aguirre, estimulado por el ejemplo de sus cólegas i quizá arrastrado por el deseo de escederlos en el combate abierto por ellos, introdujo en el estudio de la filosofía las doctrinas combinadas de Descartes, Bacon i Leibnitz; i últimamente el P. Hospital metodizó la enseñanza de la filosofía procurando uniformar los diversos ramos de que se compone i dándole a cada uno de ellos su carácter propio i sus mas lejítimos fundamentos.

Tanta osadía fué un motivo de escándalo para los ciegos partidarios del sistema peripatético, i sus ruidosos clamores lograron por algun tiempo contener de nuevo el rápido vuelo que habia tomado el estudio de las ciencias en el colejio de San Luis i en las Universidades de San Gregorio i Santo Tomas. Pero una vez dado el impulso era imposible encadenar los espíritus de suyo inclinados a todo lo que es nuevo e independiente. Así es que en 1781 se presentó un jénio mas atrevido que los anteriores, i rompiendo con todos los miramientos consagrados al pasado, i atropellando todas las trabas i obstáculos que le oponian la ignorancia i la mala fé, se erijió en apóstol de las nuevas doctrinas i se esforzó en propagarlas i sostenerlas por todos los medios que estuvieron a su alcance. Mas como una prueba de la ignorancia de aquellos tiempos i como un testimonio del obstinado poder de la rutina, vamos a citar un hecho que hará sonreir de piedad a la presente jeneracion. Algunos padres de familia, alarmados con el espíritu innovador del P. F. Sebastian Solano de la órden de Predicadores, representaron al cabildo de Quito: *que el doctor Solano, como que ha venido de las universidades de Europa, ha dictado sistemas modernos; al paso que hasta aquí solo se ha dictado i enseñado la doctrina de Aristóteles.*

Otra novedad, no menos curiosa e interesante, es el establecimiento de sociedades literarias que comenzó a cimentarse i estenderse en

el siglo XVIII. Los jesuitas fueron los primeros que despertaron el espíritu de asociacion creando la Academia pichinchense i reuniendo en el seno de esa ilustre corporacion todos los talentos que sobresalian en cualquier ramo de la literatura. A ella pertenecieron misioneros i viajeros ilustrados como los PP. Magnin i Rodriguez, matemáticos i jeógrafos científicos como Maldonado, historiadores como Velasco i Echeverria, oradores como Escobar, poetas como Aguirre i políticos como Espejo.

La sociedad de amigos del pais se fundó en 1791 por el ilustrado obispo de Quito, D. José Perez Calama, el mismo que fomentó i protejió el estudio de la ciencia de la lejislacion por Filangieri, i aumentó, sin saberlo, las semillas de amor a la libertad e independencia que empezaban a brotar. Por el mismo tiempo i con un carácter político mas pronunciado se erijió *La escuela de la concordia* compuesta de los hombres mas prominentes de la sociedad quiteña. En el seno de ella pronunciaba uno de sus oradores estas palabras bien claras i significativas: *Vivimos en la mas grosera ignorancia i la miseria mas deplorable. Mas que ignominia será la vuestra, si conocida la enfermedad, dejais que a su rigor pierda las fuerzas, se enerve i perezca la triste patria! Qué importa que vosotros seais superiores en racionalidad a una multitud de jentes i de pueblos, si solo podeis representar en el gran teatro del universo el papel del idiotismo i de la pobreza!* ¿Qué otra cosa diria, preguntamos nosotros, un tribuno de nuestros dias para despertar el espíritu aletargado de esas masas inermes que corren desventuradas tras el ominoso carro de sus opresores?

Entre las producciones literarias del siglo XVIII podemos citar algunas que honran ciertamente la literatura ecuatoriana i que dan una muestra de sus progresos. *El Marañon i Amazonas* del P. Rodriguez i su carta topográfica que comprende todos los paises descubiertos i visitados en esa rejion por los padres misioneros de la Compañia de Jesus. *Un compendio histórico de la provincia i puerto de Guayaquil* por el P. Moran. *Las observaciones de los simples que se hallan en el distrito de Guayaquil* por D. Pedro Guerrero, botánico bastante acreditado en aquel tiempo. *La Representacion*, hecha por D. Miguel de Uriarte, *sobre los adelantamientos de Quito i la opulencia de España. La descripcion jeográfica, política i civil del obispado de Quito* por D. Juan Romualdo Navarro. *La historia del reino de Quito* por el P. Juan de Velasco. *La descripcion de Mainas* por D. Manuel M. Echeverria. *El diccionario jeográfico, histórico de las Indias Occidentales o América* por el coronel D. Antonio de Alcedo i *El nuevo Luciano de Quito o Despertador de los injenios* por D. F. J. Eujenio de Santacruz i

Espejo, sátira fina i delicada contra el mal gusto que viciaba por entonces la literatura quiteña. No queremos hablar de una produccion picante e injeniosa atribuida a D. Ignacio Flores, porque no tenemos bastantes datos para sostener tal asercion. *Los viajes de Enrique Wanton a las tierras australes i al pais de las monas.* Tal es el título de la obra con que se ha querido honrar el talento del célebre presidente de Charcas, del pacificador humano i jeneroso de los pueblos de la Plata, Oruro i la Paz en 1781.

Es sensible que el autor del *Ensayo sobre la historia de la literatura ecuatoriana*, no se haya ocupado de investigar el oríjen i progresos de las artes. Un pais que ha fundado una escuela de pintura i dádole un tipo i un carácter especial, viciado si se quiere, pero propio i peculiar a su jenio, no debe abandonar el estudio de este precioso ramo de las artes liberales, siquiera no sea mas que para señalarle un nuevo camino i darle un nuevo carácter i nuevas tendencias. Quito puede citar con orgullo el nombre de los artistas que sobresalieron en los siglos XVII i XVIII i confundir la criminal indiferencia que por ellos manifiesta la actual jeneracion, presentando los elocuentes testimonios que nos han dejado de su capacidad i de su injenio.

Oigamos pues lo que dijo Espejo en un elocuente discurso dirijido al cabildo de Quito i a la sociedad económica de la *Escuela de la concordia:* « Recorred, señores, por un momento los dias alegres i » pacíficos del siglo pasado, i observareis que cuando estaba negado » todo comercio con la Europa, i que apenas despues de muchos » años, se recibia con repiques de campanas el anuncio interesante » de la salud de nuestros soberanos, en el que bárbaramente se lla- » maba *cajon de España:* entonces estampaba las luces i las sombras, » los colores i las líneas de perspectiva en sus primeros cuadros el » diestro tino de Miguel de Santiago, pintor celebérrimo. Entonces » mismo el P. Carlos con el cincel i el martillo, llevado de su espí- » ritu i de su noble emulacion, queria superar en los troncos las vivas » espresiones de Miguel de Santiago; i en efecto, puede concebirse » a qué grado habian llegado las dos hermanas: la escultura i la pin- » tura en la mano de estos dos artistas, *por solo la negacion de San* » *Pedro, La oracion del huerto i el Señor de la columna* del Padre Car- » los. ¡Buen Dios! En esa era i en esa rejion donde no se tenia » siquiera la idea de lo que era la anatomia, el diseño, las proporciones, i en una palabra, los elementos del arte; mirais, señores, » con qué asombro, qué musculacion, qué pasiones, qué propiedad, » qué accion, i finalmente, qué semejanza o identidad del entusiasmo

» creador de la mano con el impulso e invisible mecanismo de la » naturaleza. Esto es, señores, mostraros superficialmente el jenio » inventor de vuestros paisanos en los dias mas remotos i tenebro- » sos de nuestra patria. Podemos decir que hoi no se han conocido » tampoco los principios i las reglas; pero hoi mismo veis cuánto » afina, pule i se acerca a la perfecta imitacion el famoso *Caspicara* » sobre el mármol i la madera, como Cortés sobre la tabla i el lienzo.»

Aquí termina el cuadro literario de los siglos XVI, XVII i XVIII, pálido i descolorido, sin duda, como la vida política i social de un pueblo esclavo. Son los primeros pasos de la sociedad, los primeros albores de la ilustracion, las primeras flores que empiezan a cultivarse en un campo solitario. A las órdenes monásticas se debe en Quito la introduccion de las letras, que, consultando su interes i el crédito de sus estatutos, procuraban al mismo tiempo civilizar i moralizar la sociedad. Sus servicios estaban desde luego mezclados con grandes abusos; pero en medio de esas sombras siniestras, se abria paso, poco a poco, la luz que debia ilustrar a los pueblos i aleccionarlos en el conocimiento de sus derechos. Cualquiera que haya sido su fin i sus intentos, la patria debe un testimonio de solemne gratitud a los primeros fundadores de la enseñanza pública, a los promotores del progreso artístico i literario del pueblo ecuatoriano.

Cuarta parte. — *Usos i costumbres del pueblo.*

Los primeros siglos de la conquista tuvieron para Quito, como para el resto de la América española, el sello de una inalterable monotonía. El tiempo corria lentamente como las aguas de un estanque que solo se mueven bajo el peso de su propia gravitacion. Las fiestas públicas o relijiosas, los tumultos populares, los accidentes de la naturaleza, que venian de cuando en cuando a turbar la paz sepulcral de que gozaron nuestros padres, no constituyen su estado normal, su modo de ser i de existir, su naturaleza propia, su carácter peculiar. Todo esto es preciso buscarlo en sus usos i costumbres, en sus hábitos constantes, en ese conjunto de hechos que la crónica estudiosa e investigadora nos ha trasmitido. La vida pública de aquellas jeneraciones estaba concentrada en el movimiento i actividad de la vida monacal. Los conventos de relijiosos i relijiosas eran *la plaza pública*, sus bandos políticos, el lugar de sus comicios, sus elecciones populares, sus cámaras lejislativas i hasta su campo de batalla.

Bajo el hábito monacal se veia al tribuno de aquellos tiempos conmoviendo las ondas populares con el ardor de su fogosa elocuen-

cia, al caudillo que disciplinaba i guiaba los partidos, al jefe que dispenia i mandaba los combates, i al majistrado que obtenia el poder legal por el sufrajio de las mayorías. I en efecto, ¿qué otra cosa eran para nuestros antepasados *los capítulos de monjas i frailes*, que bandos políticos armados para sostener i hacer triunfar la *candidatura* de sus escojidos?

Cada uno de los partidos trabajaba de antemano para preparar la opinion pública en favor de su *candidato:* ponderaba la escelencia de sus virtudes, su capacidad, su saber, su intelijencia para el gobierno de la comunidad, su desinteres, su amor a la relijion, etc., al paso que deprimia el mérito del *candidato contrario* i lo escarnecia desapiadadamente clavándolo en la picota de la calumnia. Unas veces seducia, cohechaba, engañaba i cometia todo jénero de fraudes; otras amenazaba, acometia a sus rivales i provocaba tumultos i alborotos populares, batiéndose en las calles, en las plazas i en el terreno mismo de esos conventos que se titulaban *asilo de humanidad i de mansedumbre*. La persecucion, el destierro, i aun la muerte venian a aumentar las sombras de este cuadro i a darle algunas veces un carácter melo-dramático. El triunfo no satisfacia siempre al vencedor, que a la mañana siguiente de la victoria, empezaba a sentar mañosamente las bases de un nuevo triunfo a fin de conservar el poder en manos de su partido: ni desalentaba al vencido, que a pesar de sus derrotas, volvia al campo electoral con el mismo ardor i entusiasmo que en las elecciones precedentes. Es que el movimiento, la ajitacion, el trabajo son condiciones indispensables de la vida social; i cuando la política no permite a los pueblos esplotar su campo atrincherado e inaccesible, estos llevan su accion a otro terreno, i en *él*, ensayan su fuerza i su intelijencia.

Hé aquí como Herrera pinta la vida social del pueblo ecuatoriano en aquellos tiempos. « Los capítulos de frailes i de monjas eran los » únicos negocios que ajitaban al pueblo i enardecian los ánimos » hasta encender el fuego de la discordia. En esos momentos se con- » fundian los intereses sagrados i profanos, se acudia a la oracion i » al fraude, i despues de las distribuciones piadosas, se derramaba la » sangre de ciudadanos i frailes; pero luego que pasaba *la fiebre capi-* » *tular*, volvian los habitantes a su injénita mansedumbre i tranqui- » lidad. » ¿No parece que asistiéramos a uno de los torneos electorales de nuestros dias?

Pero antes de entrar en la descripcion de los capítulos que cita Herrera, como los mas notables, nos ocuparemos de otro asunto que merece tambien la atencion de los anticuarios. No nos proponemos

trazar el cuadro de las fiestas relijiosas que se celebraban bajo la dominacion peninsular, porque las actuales siguen el mismo tren que tenian antes de la independencia. El santo que abre bondadosamente las cataratas del cielo para inundar nuestros campos i fertilizarlos; la imájen que disipa con su presencia bienhechora las tempestades, cierra el cráter de nuestros volcanes i contiene con su mano poderosa las horribles conmociones de la tierra, continúan disfrutando del relijioso prestijio que ejercian en los tiempos pasados i reciben imperturbablemente el devoto homenaje de la actual jeneracion.

Lo que ha desaparecido con el curso del tiempo i el trastorno de la monarquia, son las fiestas públicas consagradas a la coronacion de los reyes i al natalicio de sus hijos; i bien que hayan sido sostituidas i reemplazadas por la proclamacion de los presidentes de la república i aniversarios de sus *cumpleaños*, la pompa i las ceremonias de estas últimas están mui lejos de competir con aquellas. En 1612 tuvo lugar en Quito una estupenda solemnidad con motivo de la traslacion *de los sellos reales* al palacio nuevamente construido. Si no existiesen los documentos antiguos que nos dan noticia *de esa ceremonia*, aun pudiéramos dudar del candor, humildad i postracion de nuestros padres. I ciertamente que el pueblo de 1612 no se asemeja en nada al revoltoso pueblo de 1592 i mucho menos al pueblo heróico de 1764.

Los rasgos principales de esa ceremonia son los siguientes: « Los » rejidores asistieron al acompañamiento vestidos de damasco car- » mesí con gorros del mismo jénero. *Los sellos reales* eran conducidos » sobre un caballo blanco ricamente enjaezado, bajo de un palio » cuyas varillas llevaban los nobles i mejestuosos miembros *del ayun-* » *tamiento*. Los ministros de la real audiencia, adornados con su » ropaje talar, marchaban delante i volvian de vez en cuando para » hacerle tres reverencias. El licenciado Carbajal llevaba un incensa- » rio, i despues de una triple jenuflexion, incensaba por tres veces » al soberbio animal. A esta solemnidad sucedieron corridas de » toros, juegos de cañas, iluminaciones, cohetes i otras diversiones » con que se deleitaba i enloquecia el pueblo.» Herrera, páj. 24 i 25. Basta este cuadro para formarnos una idea exacta del estado de abyeccion en que se encontraba la sociedad en aquellos tiempos.

Busquemos pues el movimiento, la ajitacion i la vida en otra rejion de la sociedad, penetremos en los conventos, i en sus muros, ahora silenciosos, encontraremos el elocuente testimonio de las pasiones turbulentas que dividian la sociedad i alteraban de cuan-

do en cuando la paz de las familias. En 1679 una monja del convento de Santa Catalina aspira a la prelacía i busca el apoyo de su superior, el provincial de Santo Domingo, sin cuyo beneplácito no podia obtener los sufrajios de su comunidad. El provincial se niega a sostenerla, i la monja ofendida insurrecciona el convento, proclama la independencia i se coloca bajo la inmediata proteccion del diocesano. El obispo acepta el protectorado, nombra *priora* a la relijiosa revolucionaria i encarga la ejecucion de sus providencias al provisor i vicario jeneral. El provincial, despojado injustamente de su autoridad, se queja a la real audiencia, i esta ordena restituir las cosas al estado en que se hallaban antes de la insurreccion. Entonces las monjas rompen las rejas de la clausura i marchan *tambor batiente* a refujiarse en el palacio episcopal, *acompañadas de un ejército de clérigos i paisanos armados de broqueles, espadas, hachas i alfanjes.*

Los relijiosos de Santo Domingo, provocados i exaltados con semejante demostracion, se arman igualmente para defender sus derechos i recuperarlos por medio de la fuerza. Bandas de pueblo armadas pasean alternativamente el estandarte de Santa Catalina o el de Santo Domingo victoriando a las monjas o a los frailes en medio de gritos furiosos i amenazantes. La sangre habria corrido a torrentes, si por fortuna, no se hubiesen convenido las partes beligerantes en recurrir a la autoridad del virei para que decida la cuestion. Entre tanto la madre San Martin, autora de tantos escándalos, gobernó tranquilamente su convento; i al terminar el periodo de su mando, volvieron las cosas a su primitivo estado.

Escenas semejantes se presentaban en los demas conventos con harto regocijo del pueblo que hallaba en estos escándalos ocasion de satisfacer su ardiente amor a las novedades. El convento de Santo Domingo fué, en seguida, teatro de uno de los mas sangrientos dramas de aquella época. Los relijiosos, discordes en la eleccion de su prelado, se dividieron en dos bandos i emplearon toda clase de fraudes i artificios para obtener el triunfo de sus respectivos *candidatos*. Nombrado el padre Olavarri, la minoria protesta, se arma, bate a sus contrarios, i se estaciona en el ensangrentado campo de su victoria. El provincial, vencido i derrotado, abandona el claustro i va a refujiarse en el convento de San Francisco, cuyo prelado interpone su mediacion entre vencedores i vencidos.

Este último convento es presa a su turno de las mismas divisiones i de los mismos escándalos. Los padres Alcano i Morron arrastran en pos de sí numerosos i ardientes partidarios, dispuestos a hacer todo jénero de sacrificios por alcanzar el triunfo de su partido. La

eleccion se complica, los ánimos se acaloran, la sangre corre, i una vez mas se altera el órden público por una *candidatura capitular*.

Entre tanto el pueblo se habia apasionado de estos movimientos, i seguia con una especie de fervor revolucionario todos los pasos i todas las pasiones de las comunidades relijiosas. El menor incidente, la mas frívola discusion bastaban a despertar el celo i el interes de los ciudadanos. En 1736 el visitador de la Compañia de Jesus trató de espulsar seis jesuitas *americanos*, que el pueblo tenia en grande estima i veneracion. Se habia procedido contra ellos de esa manera tenebrosa con que acostumbraba fulminar sus órdenes i sentencias la sociedad jesuítica. El pueblo se indigna, se amotina i quiere salvar a sus compatriotas que los reputa inocentes: pero la compañia elude el combate sacando a los proscriptos en alta noche i haciéndolos marchar hasta fuera de los límites de la presidencia de Quito con una celeridad estraordinaria.

Estos i otros muchos ejemplos nos dan una idea exacta de las costumbres de aquel tiempo: todo el interes social estaba encerrado en los monasterios. La cogulla i el manteo eran los símbolos de aquellos partidos, el estandarte de aquellas revoluciones. Las comunidades tenian poderes propios, dictaban leyes, imponian contribuciones i se hacian justicia sin esperar el apoyo de la autoridad pública. Vengaban sus ofensas por su propia mano, se armaban i combatian: unas veces llamaban al pueblo en su favor, otras lo despreciaban i pisoteaban como un vil rebaño. ¿Cuál es la seccion americana que no haya servido de teatro a las escenas escandalosas que acabamos de describir?

Pero hé aquí un ejemplo mas de la audacia i de la impunidad monacal de aquellos tiempos. Un individuo hace una ofensa particular a uno de los padres betlemitas del hospital de Quito; al instante la comunidad toma las armas, invade la casa del ofensor, rompe sus fuegos sobre ella, la rodea, la circunda i establece un verdadero sitio, que mantiene rigorosamente por espacio de cuatro dias. Tanta osadia irritó al pueblo i a las autoridades públicas i estas fuerzas unidas forzaron a deponer las armas a la comunidad betlemítica i a restablecer el órden público.

Habia ademas otro jénero de espectáculos mas atroz i mas repugnante para la jeneracion actual que tiene ideas mas avanzadas de la escelencia de la justicia i de la relijion. Eran los autos de fé, las hogueras encendidas por la inquisicion para atormentar la inocencia i castigar la virtud, el saber i los progresos de la intelijencia humana: esas procesiones *de encorazados*, cubiertos de reptiles inmun-

dos que provocaban el espanto, la vergüenza i la indignacion de nuestros padres, i que de vez en cuando enjendraban celos i odios inestinguibles en el seno de esa misma sociedad que marchaba a tientas en el misterioso reino de sus pasiones i de sus creencias. Pero el autor del *Ensayo* no ha investigado los hechos relativos a la inquisicion i nos ha privado del cuadro mas interesante i mas dramático de la vida social de nuestros antepasados.

En *el* que acabamos de bosquejar, se descubren el mismo espíritu i el mismo colorido que en los cuadros anteriores: el pueblo que pasa como un niño de la ajitacion revolucionaria al quietismo holgazan de los esclavos, a la paz de los sepulcros; del motin a las fiestas de la coronacion, a las ovaciones prodigadas a la imájen de los reyes i de los procónsules; de los tumultos i alborotos de la plaza pública a *las guerras capitulares* de los relijiosos, a la discordia monacal de los conventos. Estos son sus rasgos característicos, las líneas que determinan la figura sombria de las jeneraciones pasadas. Saliendo de alli, todo es servidumbre, miseria i postracion. I para colmo de amargura i de dolor venian de cuando en cuando los accidentes de la naturaleza a afljir con espantosas calamidades a estos pueblos minados ya por los vicios i defectos de la administracion pública. Ciudades enteras desaparecian, los campos quedaban cubiertos de tierra calcinada, las cosechas se perdian, el hambre i la peste devastaban las poblaciones que los terremotos habian dejado en pié. De estas terribles calamidades vamos a ocuparnos en la parte quinta de este artículo. — (*Continuará.*)

P. Moncayo.

Santiago, setiembre 20 de 1861.

COLONIA DE LLANQUIHUE.

I.

De todos los artículos publicados hasta la fecha referentes al territorio de Llanquihue i en especial a Puerto Montt, ha habido mui pocos que se hayan ocupado sobre su importancia natural i la marcha progresiva que ha llevado en los últimos cuatro años.

Por el contrario; detractores unos, quejosos i llenos de necesidades otros, han llevado su antagonismo hasta acusar al gobierno de haber empleado infructuosamente las rentas del estado tanto en la colonizacion como mas tarde en el fomento del territorio. Se ha sostenido que esas rentas estaban totalmente perdidas porque ningun colono se hallaba en estado de devolver la mas pequeña parte de los valores que se le habia anticipado para su primer sosten a su llegada de Alemania; que los terrenos eran malos para toda clase de siembras, que no habia caminos i que para abrirlos se necesitaba de muchos años i mucho dinero; se ha exajerado el rigor del clima, i por último, se ha señalado como único remedio para evitar pérdidas, *renunciar a la idea de colonizacion en Llanquihue.*

Tales escritos son guiados por una rivalidad mezquina que de ninguna manera podrian justificar. Otros hai, que se han estrechado en el reducido campo de sucesos locales en Puerto Montt, poco interesantes por cierto, en una ciudad que empezó a formarse ayer, i que talvez han servido para pasarlos por alto sin despertar el menor interes o siquiera curiosidad.

No es estraño, pues, que en las provincias del norte haya tanta indiferencia i hasta ignorancia con respecto a Llanquihue. En Santiago son mui pocas las personas que se han tomado el trabajo de preguntar a cerca de este territorio, i en jeneral ignoran lo que es Llanquihue i Puerto Montt; unos lo confunden con el estrecho de Magallanes, otros lo creen situado a inmediaciones del Polo, i no

falta quien haya preguntado si Puerto Montt era alguna hacienda!! Errores tan crasos son orijinados por la animosidad de los primeros i la indiferencia de los segundos.

Borrar las malas impresiones, hacer justicia a la proteccion del gobierno, dar a conocer la importancia natural i rápido progreso de la colonia, en especial de Puerto Montt, forman el objeto de nuestro escrito; para lo cual contamos con datos que arrojan una luz clara i evidente sobre sus producciones naturales, cantidad de terrenos de cultivo, cosechas, poblacion, caminos, industria, valores importados i esportados; datos, en fin, que disipan toda duda i que prueban que Llanquihue es una de las joyas de la República, mas favorecida que su vecina la provincia de Chiloé, por su posicion continental, su clima i sus productos naturales.

No tememos desmentido alguno a nuestras aseveraciones; sin miras particulares, sin vínculo que nos haga amar este territorio, sin negocio que necesite de su prosperidad para arraigarse, un profundo amor a la verdad i a la justicia es lo que nos induce a ocuparnos de este asunto, haciendo al mismo tiempo un público elojio del celo activo del Sr. Intendente D. Gaspar del Rio, a quien en particular debe la colonia su creciente prosperidad.

El 12 de febrero de 1853, el Sr. D. Vicente Perez Rosales acompañado de los oficiales i tripulacion del bergantin de la República «Meteoro» i una entusiasta muchedumbre, daba los primeros hachazos a los corpulentos árboles de las vastas selvas que rodeaban el desembarcadero de *Melipulli* para echar los cimientos de una ciudad, capital del territorio de Llanquihue, i a la cual dió el nombre de Puerto Montt.

En el corto espacio de ocho años debia adquirir esta ciudad i la colonia en jeneral un desarrollo a que no han alcanzado otros pueblos de la República que cuentan mas de sesenta años de existencia!

Situada en la parte septentrional del golfo de Reloncaví, está cerrada al norte por una cadena de cerros, fragosos bosques en aquella época, i hai huertas pertenecientes en su mayor parte a la poblacion alemana.

El panteon católico separado del protestante por una hermosa capilla recien construida i la cárcel de Arquitectura sencilla pero elegante i segura, ocupan parte de estos cerros que dominan la poblacion sirviendo de muralla protectora a la bahia contra los fuertes huracanes del invierno. Los estragos que estos causan en casi todas las bahias de la república, no tienen lugar en este ancladero, abrigado de todos los vientos, i cuyas aguas cristalinas i azuladas se

mantienen en toda estacion serpenteando como las de un lago movido por la fresca brisa de la mañana. Un poco al occidente de la bahia se halla la isla de Tenglo, llena de copados árboles verdes como en una perpetua primavera, formando con el continente un canal que sirve de dique a los buques que necesitan carenarse i ofreciendo al admirador de las bellezas naturales uno de esos sublimes cuadros que elevan el alma llena de admiracion i de respeto ácia el criador de tan magnífica naturaleza!

Mas de 200 casas, de uno i dos pisos, cómodas i perfectamente pintado el esterior, circunvalan la bahia i dan a la ciudad un aspecto enteramente risueño. Aunque construidas en madera como las de Ancud, el fuego no ofrece el mismo peligro que en aquella ciudad porque las calles perfectamente rectas, miden 24 metros de ancho i los macizos no tienen mas que 50 metros de lado.

Situada la plaza en el centro de la poblacion, está distante del mar el espacio que mide el ancho de una calle; flores i plantas que conservan su lozania casi todo el año forman en su interior un precioso jardin cerrado con reja, dejando al transeunte cómodas veredas para pasear en todas direcciones.

Seria difícil describir la magnificencia del conjunto que en ese lugar ofrecen a la vista, las flores, el mar, las islas, la boca del golfo i la nevada cumbre de las cordilleras que a lo lejos parece unirse con las nubes!

En la parte opuesta al mar corren dos arroyos de escelente agua que surten a la poblacion sin el menor trabajo, i están dispuestos de tal modo, que con un corto gasto podria llevarse a todas las casas. Tres puentes cómodos i fuertes cortan estos arroyos i unen los nuevos barrios que empiezan a formarse.

En esta parte de la ciudad es donde se nota mejor el progreso de Puerto Montt i la actividad del Sr. Rio. Corpulentos árboles i pantanos inmensos formados por el continuo derrame de las aguas, reducian la ciudad a un espacio de terreno sumamente estrecho i esponian a la poblacion, al mismo tiempo, a graves epidemias causadas por las exhalaciones deletéreas de esos pantanos. El Sr. Rio hizo abrir ancho cauce a las aguas llevándolas a una distancia considerable, ordenó el terraplen i nivelacion de las calles elevándolas un metro, formó nuevas dando sitios i construyó los tres puentes mencionados.

En uno de estos nuevos barrios se halla la elegante capilla de los PP. Jesuitas. La limpieza i el buen gusto con que está adornado el interior llamaria un gran número de fieles para la celebracion de

los oficios, si no fuera que su escesiva estrechez lo impide casi totalmente. Cuando la concurrencia es mayor que de costumbre, como sucede en dias de funcion, los PP. se ven obligados a abrir el departamento que sirve para la escuela que dirijen, sin lograr con esto ventaja alguna, siendo tambien estrecho i sobre todo estando distante del lugar donde se celebra la misa. La mayor parte de los fieles que allí asisten son alemanes, quienes, tan pronto como principia la misa llenos de recojimiento, entonan en coro melodiosos himnos que conmueven el espíritu i le inspiran fervorosas plegarias. Desgraciadamente no sucede asi, i lo confesamos con sentimiento, en la iglesia parroquial. Su estado indecoroso, grosero, sucio, causa mas bien disgusto que respeto. Desde los ornamentos del párroco i adornos de la iglesia, hasta el esterior, son completamente indignos del culto.

Verdaderamente, temiamos llegase el momento que nos obligara a espresarnos como acabamos de hacerlo, pero *Verum est, id quod est*, ha dicho San Agustin, i como imparciales lo confesamos. Sensible es que en una ciudad tan bonita haya tan feo lunar, i que sobre todo, sea este la parroquia, tanto mas, cuanto que, moralmente hablando, trae malas consecuencias en una poblacion compuesta en gran parte de disidentes.

Entre los adornos de la ciudad citaremos un jardin contiguo a la plaza i perteneciente a un vecino de Puerto Montt. Grande i atendido con prolijidad, cede mui poco a los de Valparaiso i Santiago en variedad de plantas, pero en cuanto al órden i buen gusto para que las flores se presenten a la vista de un solo golpe, este es, sin disputa, mui superior a aquellos.

No lejos de este jardin hai una huerta de propiedad fiscal, formada por el Sr. Rio. Está plantada de árboles frutales i toda clase de hortaliza, i en poco tiempo será un gran beneficio para la poblacion que tendrá abundantes frutas, preciosas en verdad, pues desde la provincia de Valdivia desaparecen completamente.

En la calle Varas, al costado de la intendencia, está el cuartel de policia, digno de notarse por su tamaño, comodidad para alojar una fuerza considerable i la bonita vista que presenta su esterior solidamente construido. Este edificio es obra esclusiva del Sr. Rio, quien a fuerza de actividad i constancia pudo proporcionarse recursos para levantarlo. Sobre la puerta de entrada se ha colocado una campana para tocar las horas, guiándose por el reloj de la intendencia; esta disposicion presta importantes servicios a la poblacion. Por fin, la animacion constante i el tráfico sin fin de las calles de

Puerto Montt son notables hasta el punto de esceder a las de cualquiera otra ciudad de la república, con escepcion de Santiago, Valparaiso i Talca.

De nada se carece con respecto a las primeras necesidades de la vida i aun ciertas comodidades.

Las crecientes del mar proporcionan marisco con profusion. La vaca, el cordero, la gallina, etc. se venden a precios sumamente bajos; las legumbres i en especial la papa, son esquisitas i se hallan en casi todas las huertas. Siete fondas surtidas de galletas, conservas i licores están abiertas diariamente al público, i ninguna clase de juego es permitido en ellas. El dia domingo una de estas fondas es el centro de reunion para los colonos de uno i otro sexo, donde, con el fin de amenizar el duro trabajo de la semana, bailan tres o cuatro horas, observando siempre la mayor decencia i moralidad i sin que hasta ahora haya tenido que intervenir la policia por desórdenes o riñas.

Nos ocuparíamos mas tiempo en la descripcion de la ciudad, pero es necesario probar cuanto antes, con datos estadísticos, la importancia jeneral de la colonia i su prosperidad. Lo dicho, forma solo la estructura material de Puerto Montt. En los estados jenerales, que vamos a presentar, tendremos cuidado de señalar lo que esclusivamente le pertenezca.

II.

«El territorio de Llanquihue, seccion del valle central, está comprendido entre los 40° 50' i 41° 45' lat. sur. Sus límites, segun el decreto de 27 de junio de 1853, época de su fundacion, son: al este, la línea culminante de las pendientes occidentales de los Andes; al norte, el rio de las Damas, desde su nacimiento hasta tres millas de la ciudad de Osorno; al oeste, una línea que, partiendo del punto donde se termina el límite del norte, va derecho a la confluencia de los rios *Rahue i Negro*, cuyo curso sigue hasta el villorio del Maule. De aqui, describiendo una curva lijera, se estiende ácia el S. S. E. hasta su encuentro con el golfo de Reloncaví, por la latitud de la isla de Maylen. Este golfo i el canal del mismo nombre son sus límites australes» (1).

Cinco rios navegables por botes cuenta el territorio, i son: el *Rahue*, el *Coihueco*, el *Maullin*, la *Chamisa* i el *Petrohue*. Entre sus

(1) V. Perez Rosales.—Essai sur le Chili.

muchos lagos hai cuatro principales: el de *Llanquihue*, que mide poco mas o menos treinta leguas cuadradas; el de *Todos los santos* el de *Llauquihue* i el de *Pullehue*. De estos lagos, nacen algunos de los rios mencionados, i con escepcion del último, todos ofrecen una navegacion segura. Los hombres de estado que están a la cabeza de nuestra administracion, conocieron que para atraer la emigracion ácia Chile era necesario fundar colonias i entre otras se fundó la de que nos ocupamos, el 27 de junio de 1853.

Las condiciones que se ofrecian a los emigrados, eran mas o menos: *cien* cuadras de terreno, víveres para un año, una yunta de bueyes, una vaca con un ternero, i *mil* libras de trigo i otras mil de papas para sembrar. Estos adelantos deben ser reembolsados al salir del quinto año i por quintas partes. Ademas queda exento el colono por 15 años del pago de toda contribucion. Un médico, pagado por el gobierno, los atiende en caso de enfermedad proporcionándoles gratis las medicinas necesarias.

Ahora bien; se ha desconfiado que los colonos puedan reembolsar esos adelantos, pronosticando que el gobierno perderá los capitales. Grave error! La deuda de los colonos estranjeros ascendia a la suma de 105,350 ps. 54 ½ c.; se ha recibido ya en tesoreria por cuenta de esa deuda 965 ps. 19 c. que han reintegrado algunos; i solo en el presente agosto se cumple el primer dividendo que, como hemos dicho, es la quinta parte de los valores que cada uno ha recibido. Conocemos el estado de los colonos i con mui pocas escepciones, todos pueden pagar, si no en dinero, en efectos; i sobre todo cada uno de ellos posee hermosas propiedades que sobrepasan mucho al valor recibido, i si el gobierno se viese obligado a poner esas propiedades en subasta pública no faltarian interesados a ellas.

Entre los colonos e inmigrados nacionales i estranjeros hai repartidas como *diez mil* cuadras de terreno, parte de las cuales se ha vendido a un peso a los que se han establecido en la colonia despues de 1856, quedando a disposicion del fisco de 150 a 200 mil cuadras poco mas o menos.

El censo jeneral de la república levantado por decreto supremo el año de 1854, da al territorio de Llanquihue 3826 habitantes. El Sr. Perez Rosales en su «Ensayo sobre Chile», hasta el año 1856 da 4823 habitantes entre nacionales i estranjeros, es decir un aumento de 997 en dos años. Ahora examinemos el estado de la poblacion hasta el primero de mayo de 1861 i tendremos en cuatro años i medio un aumento de 8200 habitantes.

El cuadro siguiente presenta el censo jeneral del territorio, clasificado por subdelegaciones, con espresion de edad, sexo, estado e instruccion:

SUBDELEGACIONES.		Menores de siete años.	De siete a quince.	De quince a sesenta.	Mayores de sesenta.	Solteros.	Casados.	Saben leer.	Saben escribir.	TOTAL por SEXOS.	TOTAL JENERAL.
1.ª de Melipulli.....	Hombres.	700	679	1599	272	1830	1144	1165	880	4036	7070
	Mujeres.	682	575	2385	178	1514	1144	517	379	3034	
2.ª de Llanquihue.....		171	138	723	71	647	388	400	282	1103	1998
		173	128	519	75	485	556	208	80	895	
3.ª de Caneura.....		435	476	890	157	1314	667	285	209	1981	3955
		406	410	1024	134	1703	771	99	45	1974	
TOTAL.....		1926	1296	3998	500	4791	2667	1850	1371	7120	13023
		1261	1113	3142	387	4018	2283	824	504	5903	

Puerto Montt comprendido en la subdelegacion 1.ª de Melipulli, tiene de 2000 a 2500 habitantes. Hecha la proporcion de los que

saben leer i escribir con la poblacion, resulta por cada 4, 8 para leer i en 6, 9 para escribir.

La poblacion estranjera es de 1571 individuos en su mayor parte venidos de Hamburgo por cuenta del estado, i 11,452 chilenos, naturales casi todos de las otras provincias de la república.

Hemos visto el incremento de la poblacion; pasemos ahora a examinar los productos de los terrenos tan calumniados hasta ahora.

A pesar de que los agricultores, en especial chilenos, carecen de los conocimientos necesarios de agricultura, desconocen completamente los buenos instrumentos de labranza i emplean para sembrar una mala semilla, que no se ha renovado en muchos años i que hasta el presente no han recurrido al abono, las cosechas han sido siempre satisfactorias.

Despues de la papa, que es el mejor producto, se da bien el trigo, la avena, el nabo abundantemente, i el cáñamo.

En su mayor parte presentan los terrenos una superficie de tierra vejetal que profundiza mas de un metro i hai algunas partes donde llega hasta diez metros (1).

A continuacion damos el cuadro de estadística agrícola que manifiesta las siembras hechas el año de 1860 i las cosechas recojidas en los primeros meses del presente año.

CANTIDAD DE SEMILLAS SEMBRADAS EN LAS TRES SUBDELEGACIONES DE LLANQUIHUE EN 1860.

	Fanegas.	*Almudes.*
Trigo blanco	435	2
Id amarillo	1380	6
Cebada i avena	572	10
Maiz	23	5
Frejoles	25	1
Lentejas	3	2
Arvejas	167	6
Papas	8227	2
Nabo	2	7
Centeno	276	11

CANTIDAD DE SEMILLAS COSECHADAS EN LAS MISMAS SUBDELEGACIONES EN 1861, CON ESPRESION DE LA PROPORCION POR UNA FANEGA.

	Fanegas.	*Almudes.*	*Proporcion por 1 fanega.*
Trigo blanco	6,137	2	14.1
Id. amarillo	13,707	9	10
Cebada i avena	8,726	10	15
Maiz	141	11	6
Frejoles	111	9	5.5

(1) V. P. Rosales.—"Essai sur le Chili."—Páj. 255.

	Fanegas.	*Almudes.*	*Proporcion por 1 fanega.*
Lentejas.....	16	10	5.3
Arvejas.....	1,844	2	11
Papas.....	125,128	1	15.2
Nabo.....	67	6	33.3
Centeno.....	2,870	6	10.4

De estos datos, tomados con el mayor cuidado, i de cuya veracidad salimos garantes, nos resulta que los terrenos se prestan a toda clase de semilla con buenos resultados. Estamos ciertos que si se labrase la tierra con esmero i se renovase la semilla de trigo, se obtendria una abundante cosecha i de superior calidad. Sin embargo, hemos visto harina molida en Puerto Montt, i si no es tan buena como las que dan los mejores trigos del norte, está mui lejos de ser mala. La cebada se da tan granada i limpia como la mejor de la provincia de Santiago i de Colchagua.

Mui difícil seria calcular la cantidad de terreno de propiedad particular, en estado de cultivo; pero a juzgar por la cantidad de semilla sembrada, debe ser bastante.

En jeneral, los campos de Llanquihue son pastosos e inmejorables para la crianza de animales vacunos. Gran parte de los colonos tienen un número considerable de ganado que mantienen en sus campos.

El cuadro que sigue comprende el número i especies de animales que se mantienen en el territorio, con distincion de subdelegaciones:

NUMERO I ESPECIES DE ANIMALES.

	Animales vacunos.	*Caballos.*	*Mulas.*	*Ovejas.*	*Cabras.*	*Cerdos.*	*TOTAL JENERAL*
Subdelegacion 1.ª.....	9,795	1,010	27	6,437	266	2,037	„
Id. 2.ª.....	7,702	570	76	83	20	312	„
Id. 3.ª.....	17,408	1,084	103	2,902	84	975	„
Totales.....	34,305	2,664	206	9,422	370	3,324	50,291

Pero lo que constituye una verdadera riqueza en los campos de Llanquihue, son sus ricas i variadas maderas. Es imposible que en el norte se tenga una idea que se aproxime a la realidad de estos bosques inmensos, imponentes con sus copados i robustos árboles, donde el pié del hombre no ha entrado ni entrará por largos años!

La mayor parte de la madera que sale de la provincia de Chiloé es sacada de los campos de Llanquihue. Los grandes contratistas de durmientes para ferro-carriles, los constructores navales, i en fin aquellos que necesitan piezas de madera de grandes dimensiones, todos recurren a los ricos bosques de este territorio.

Qué viene a ser el consumo de la república comparado con esa riqueza inagotable! El Perú i otras naciones podrian surtirse con las maderas de estas selvas, sin que pudiesen concluirlas en muchos años, si el número de brazos para esplotarlas fuese proporcionado a su riqueza.

En Llanquihue no hai ni puede haber pobres. El padre cargado de familia, cuya existencia seria miserable en cualquier otro punto de la república, en este territorio halla el sustento para sí i sus hijos, sin mas que cojer el hacha i cortar en el bosque unas cuantas tablas que luego baja a la ciudad donde las cambia por pan, trigo harina o vestidos! Feliz la existencia que con tan poco trabajo queda libre de la espantosa realidad que ofrece la miseria! I mas felices aun, los dignos mandatarios, que previendo sabiamente el porvenir, i no deseando sino la prosperidad de la patria, sin hacer caso a las injustas recriminaciones de sus contrarios, han concebido la idea de fundar colonias elijiendo para eso, aquellos lugares donde la Providencia ha puesto esencialmente su mano protectora!

Hace algun tiempo la falta de caminos carreteros imposibilitaba a los especuladores en madera, de aprovecharse de los tesoros que les ofrecian las selvas de Llanquihue. Conducida a hombro desde la montaña a la ciudad, pequeñísima era la cantidad de tablas que los trabajadores podian cargar, asi que, hasta cierto punto, se descuidaba tan famosa especulacion; tambien se beneficiaban los bosques a golpe de hacha, medio no solo moroso, sino imperfecto i poco lucrativo para el pulimento de las maderas.

Ahora, un hermoso camino suave i de duracion corta la montaña desde Puerto Montt hasta el lago de Llanquihue, estension de mas de cinco leguas, i es traficado diariamente por 25 carretas a lo menos, que cargan madera de todas dimensiones.

Este camino pasa por un alerzal, verdadera riqueza perteneciente a la casa de Dartnell i C.ª, quienes últimamente han introducido al territorio fuertes capitales para la esplotacion de maderas aserradas por medio de una máquina que con una fuerza de sesenta libras de vapor, puede cortar de cinco a seiscientos pies superficiales por hora, mas o menos, segun la clase de madera. Esta máquina tiene dos cilindros de diez i media pulgadas de diámetro cada uno i un émbolo de diez i ocho pulgadas. Pueden entrar de ocho a diez i seis sierras perpendiculares i una circular de cuarenta pulgadas.

Pasarán muchos años sin que la casa de Dartnell i C.ª tenga que recurrir a arrancar los árboles del bosque; la madera que hai desde siglos talvez, derribada por la violencia de los huracanes i mucha

parte por medio del fuego, bastará por sí sola para mantener a la máquina en constante movimiento. Hemos visto cruzadas en todas direcciones, i en el espacio de muchas cuadras, piezas enormes que forman verdaderas barricadas; hai postes de alerce de 15 varas de largo i 15 por 14 pulgadas en cuadro; de 13, de 11 varas i finalmente, comunes de 12 ½ pies i un minimun de 15 pulgadas de diámetro.

La casa de Prochelle i C.ª tiene establecida en Puerto Montt otra máquina a vapor, con corta diferencia, de la misma fuerza que la de Dartnell; como este, posee campos riquísimos i los capitales introducidos a la colonia para el establecimiento de su fábrica, deben ser numerosos a juzgar por los grandes trabajos concluidos ya. Un inmenso galpon sirve para guardar sus maderas i está situado de tal modo, que los buques pueden ponerse a su costado i recibir la carga, ahorrándose asi todo gasto de embarque.

Cuando visitamos esta fábrica, hace pocos dias, habia en bodega mas de *ochocientos mil pies* superficiales de maderas diversas aserradas por la máquina.

Es digno de notarse un camino carril que corta la montaña en una estension de mas de doce cuadras, i sirve para bajar a la fábrica los maderos que deben labrarse.

Hai tambien establecido alli mismo, una fundicion donde fácilmente puede componerse o hacerse nueva cualquiera pieza de máquina. Dicha fundicion no solo presta servicio a sus dueños, sino que repara las averias ocurridas a los buques que pueden necesitarla.

Mucho podriamos decir sobre estos establecimientos importantes; fácil nos seria probar con ellos el valor que ha adquirido el territorio, pero creemos que, con solo mencionarlos se comprenderá i sabrá apreciar el incuestionable mérito que dan empresas de esta naturaleza a los lugares donde se establecen.

Otra de las pruebas en favor del progreso de Llanquihue, es el gran aumento en el movimiento mercantil. Hace solo dos años, era casi un acontecimiento la llegada de un buque; al presente, vienen directamente a cargar madera, quesos i otros productos.

Para dar una idea de lo que ha ganado el territorio a este respecto, ponemos a continuacion el movimiento marítimo desde el 1.º de junio de 1860 hasta el mismo dia del presente año.

Desde esa fecha han entrado 39 buques, 36 del cabotaje i 3 del estranjero, con 11,401 toneladas i 14,360 bultos cuyo valor es de 134,000 pesos 75 cts.

Salieron 39 buques, de los que 38 fueron al cabotaje i uno al

estranjero, con 11,401 toneladas i 519,748 bultos cuyo valor es de 150,000 pesos.

Sentimos infinito que los datos de la aduana no sean suficientes para dar con certeza el valor de las esportaciones en embarcaciones menores que son las mas importantes. Sin embargo, en el cuadro siguiente presentamos el mínimun despues de consultar a varios peritos.

Embarcaciones menores ocupadas en el corte i conduccion de maderas en el rio «La chamisa» i en las ensenadas de Lenca i Reloncaví	900
Id. que hacen el tráfico de Llanquihue con Ancud i las islas del Archipiélago i Gaiteca	2,000
	2,900
Valor esportado en madera	$ 60,000

Resulta entonces que en el último semestre de 1860 i primero de 1861, ha habido una importacion de mercaderias, cuyo valor asciende a la suma de 134,000 ps. 75 c., i se ha esportado en productos del territorio en la misma época ps. 210,000, lo que deja a favor de la esportacion un saldo de 95,999 ps. 25 c.

Hemos dicho antes, hablando de Puerto Montt, que de nada se carecia no solo respecto a las necesidades sino que en su marcha progresiva ofrecia tambien comodidades sin tener que recurrir a otras provincias para proporcionárselas. La enumeracion de las profesiones que se ejercen probará la verdad de nuestra aseveracion.

Tiendas	20
Panaderias	8
Carniceros	3
Despachos i ventas de licores	12
Cerveceros con buena fábrica	2
Fondas i posadas	3
Ebanistas	5
Carpinteros de casas	38
Id. de embarcaciones	5
Toneleros	1
Destilacion de aguardiente	1
Herreros	3
Cerrajeros	3
Maquinistas	3
Zapateros	15

Sastres	6
Encuadernador	1
Peinetero	1
Talabaltero	1
Jardineros	2

No hemos puesto entre estos una fábrica de destilacion de aguardiente que actualmente se ha establecido, por parecernos que su valor, importancia, etc., merecian mencion particular. Creemos conocer a fondo lo que es una fábrica de destilacion, i en este concepto, aseguramos que no hai en Valparaiso i Santiago otra de mayor importancia.

Aunque bosquejado mui débilmente, conocemos ya el estado material de Llanquihue; demos ahora una rápida ojeada a la poblacion en la parte moral i el grado de elevacion a que ha alcanzado la instruccion primaria.

Al poco tiempo de haber llegado un estranjero, o una persona de las otras provincias, se apercibe de la moralidad del pueblo. Doce hombres guardan mas de 200 casas i un sinnúmero de habitaciones pobres; de dos mil a dos mil quinientos habitantes confian sus personas i propiedades al cuidado de ese reducido número de ajentes para la seguridad pública, sin que hasta ahora haya habido que lamentar la pérdida de una vida o menoscabo en la fortuna. Rara vez se ve un hombre ébrio por las calles, i no se crea que exajeramos, todavia no hemos presenciado alguna de esas riñas indecentes tan frecuentes en las otras provincias.

Pero lo que altamente admira es el deseo vehemente de instruccion. La biblioteca popular, excesivamente pobre, pues apenas posee 288 volúmenes en su mayor parte obsequiados por los Sres. D. Vicente Perez Rosales, D. Felipe Santiago del Solar i D. Gaspar del Rio, es visitada diariamente a lo menos por seis individuos entre hombres i mujeres.

No dudamos que si la biblioteca estuviese dotada de mayor número de obras, el número de lectores aumentaria diariamente.

La instruccion primaria ha adelantado prodijiosamente. A continuacion presentamos el cuadro comparativo entre las escuelas i número de alumnos que habia en el territorio en 1859 i 60, i los que hai en el presente año. Para las primeras hemos consultado el «Anuario Estadístico» i las memorias del señor ministro de instruccion pública.

1859.

Escuela de hombres núm.	1	66
Id. id. »	2	47
Id. id. »	3	24
Id. id. »	4	72
Id. de mujeres número	1	19
	5	228

1860.

Escuela de hombres núm.	1	66
Id. id. »	2	47
Id. id. »	3	24
Id. id. »	4	72
Id. de mujeres número	1	48
Id. id. »	2	29
	6	286

Estas escuelas estaban repartidas en los diferentes distritos del territorio, i entre ellas hai una que lleva el nombre de *Temporal* porque funciona indistintamente ya en un lugar ya en otro, segun juzga necesario el intendente.

1861.

SUBDELEGACIONES.	*Sexo de las escuelas.*	*Fiscales.*	*Particulares.*	*Alumnos inscritos.*	*Alumnos asistentes.*
1.ª de Llanquihue	de hombres	superior	„ „	105	95
„ „	„ „	núm. 3	„ „	70	50
„ „	„ „	id. 4	„ „	30	28
„ „	„ „	„ „	núm. 3	„	28
„ „	de mujeres.	núm. 1	„ „	60	60
„ „	„ „	„ „	núm. 1	„	11
„ „	de hombres	„ „	id. 5	„	36
„ „	„ „	„ „	id. 6	„	33
„ „	„ „	„ „	id. 7	„	50
„ „	„ „	„ „	id. 8	„	21
„	„ „	„ „	evtual. n.° 1	„	60
2.ª de Melipulli	„ „	núm. 2	„ „	98	30
3.ª de Cancura	„ „	id. 1	„ „	38	38
Id. „	„ „	„ „	núm. 4	„	93
Total	14	6	8	401	633

RESUMEN.

1859. — Escuelas	5	Alumnos	228
1860. — Id.	6	Id.	286
Diferencia a favor de 1860	1		58
1861. — Escuelas	14	Alumnos	633

Diferencia a favor de 1861 ocho escuelas i 347 alumnos.

Por lo cual resulta que de cada 20. 5 individuos hai uno aprendiendo. Creemos que pocas provincias de la república, comparativamente, tendrán resultado tan satisfactorio.

La proteccion dispensada por el supremo gobierno a un ramo de tanta importancia i consecuencias tan trascendentales en la vida de un pueblo, produce i producirá siempre inmensos resultados.

Como última prueba de la moralidad i deseo de instruccion del pueblo, mencionaremos lo ocurrido poco tiempo despues de la llegada del director de la escuela superior. Se reunieron varios jóvenes i solicitaron de este, abriese una clase nocturna para adultos ofreciendo hacer ellos los gastos necesarios. Se abrió la escuela nocturna i tuvimos el placer de ver llegar a ella hombres de mas de treinta años que iban a aprender desde el A B C sin tener la falsa vergüenza que jeneralmente da la edad para entrar a las primeras letras, sino, por el contrario, animados de un vivo entusiasmo, vencian fácilmente las dificultades que a cada paso encontraban en su laudable propósito.

Tal es Llanquihue. Sabemos bien que nuestras fuerzas son débiles, que asuntos de tanta importancia necesitan ser tocados por una mano maestra i esperimentada, pero sufriendo con la indiferencia de muchas personas respecto de una de las provincias mas ricas de la república, no hemos tenido en cuenta por un instante esa debilidad; sobre todo cuando nuestra marcha ha sido guiada siempre por la verdad.

D. DEL S.

HISTORIA DEL PADRE ROSALES.

SR. D. SALVADOR SANFUENTES. (*)

Lima, febrero 27 *de* 1860.

DISTINGUIDO SEÑOR:

A mi regreso de Madrid a Paris, en noviembre del año pasado, me detuve una semana en Valencia, con el solo objeto de examinar la famosa historia de Chile, escrita por el padre jesuita Diego de Rosales, cuyo manuscrito conserva D. Pedro Salvá, hijo del conocido librero i bibliófilo de este nombre, i habitante de aquella ciudad.

El Sr. Salvá, aunque un tanto esquivo (como lo es la mayor parte de los bibliógrafos modernos) de sus viejos pergaminos, se dignó, sin embargo, permitirme la inspeccion de este precioso manuscrito, bajo la intelijencia de que yo deberia hacerlo conocer en Chile a personas, a cuyo alcance estuviera el hacer su adquisicion para el pais; i desde luego ofrecíle escribir a Ud., que como escritor chileno, i uno de los decanos de la Universidad, no podria menos de tomar un vivo i eficaz interes en el asunto.

Tengo, en consecuencia, un deber que cumplir, i a esta circunstancia, como a la importancia misma del objeto, no menos que a la bondad de Vd., confio la escusa de la molestia que esta carta pueda imponer a Vd. Seré mui lacónico, sin embargo, i me limitaré solo a bosquejar los rasgos mas salientes de esta célebre crónica, que se ha considerado por algunos, no sin razon en mi concepto, como la base venerable de nuestra historia nacional. Por lo demas, me abonaria en esa brevedad i en la imperfeccion de este análisis, la prisa del

(*) Esta carta sobre un objeto de interes nacional, se ha encontrado entre los papeles del Sr. D. Salvador Sanfuentes, i debemos su remision a un señor miembro de la Universidad.

viajero al tomar nota de lo que ve, i el recargo de un doble despacho de vapor en esta ciudad.

El venerable manuscrito de que me ocupo se compone de un enorme infolio de 1494 pájina de letra bastante clara i tendida, i se conserva encerrado en una lujosa caja de madera i tafilete que mide cerca de un pié cúbico. Su estado de preservacion es bastante bueno, a pesar de su antigüedad, (cerca de 200 años), i con la escepcion de lijeras roeduras marjinales, todo el testo es perfectamente intelijible,

El papel se encuentra, sin embargo, bastante deteriorado, una gran parte se pudre rápidamente, i es evidente que es preciso copiar de nuevo la obra si se desea conservarla.

El título de esta vieja crónica es el siguiente, tal cual se lee en su carátula:

«*Historia jeneral del reino de Chile, Flandes indiano, por el Padre Diego de Rosales, de la Compañia de Jesus, dos veces vice-provincial de la vice provincia de Chile, calificador del santo oficio de la Inquisicion* (1) (*Procurador Jeneral a Roma*). *I natural de Madrid·Dedicado al rei Don Carlos II N. S.*»

Por la anterior dedicatoria se echa de ver la época en que fué terminada la obra. La fecha estampada en su carátula es en efecto la de 1666, la que posteriormente ha sido correjida por la de 1673.

Pero para mejor intelijencia de este análisis será acaso oportuno decir algo sobre el autor, por escaso que halla sido lo que hayamos podido colejir de una rápida e interrumpida lectura de su obra. En verdad todo lo que sabemos es solo lo siguiente: que el padre Rosales nació en Madrid, (no en Santiago de Chile como dice el señor Eizaguirre en su historia) que paso al Perú, ya jóven adelantado en sus estudios, i quizá profesó en la órden de Jesus; que vino luego a Chile en cuyo pais vivió al menos 50 años, de los que treinta evidentemente consagró a la carrera pública (de 1636 a 1676): que fué dos veces provincial de su órden, que sirvió como misionero entre los Araucanos (de cuya lengua se hizo completamente dueño) por muchos años; que visitó a Chiloé prosiguiendo su apostolado; que estuvo 13 meses encerrado en el sitio de Boroa, a cuya defensa contribuyó poderosamente; i que pasó dos veces la cordillera a llevar la paz a los indios pehuenches.

En cuanto a las fechas que hemos podido fijar apuntaré a Vd. las siguientes. Segun una carta del mismo Rosales, dirijida al Padre

(1) Lo que está entre paréntesis está borrado en el orijinal.

Luis de Valdivia, de fecha 20 de abril de 1643 (que Gay publica en el tomo 3.° de su Historia), Eizaguirre publica otra carta sin fecha de Rosales en el tomo 3.° de su Historia, resulta que aquel año nuestro autor se hallaba en la mision de Arauco, ocupado en la conversion de los indios de cuya lengua dice, «le es tan familiar que no le cedo en esto a ninguno de nuestros hermanos.» Siete años mas tarde (en 1650) le vemos pasar la cordillera en una de sus espedi-ciones a las tribus pehuenches, i poco despues (en 1656) es uno de los heroicos sitiados en el famoso cerco de Boroa, en que 100 españoles resistieron 13 meses a 10,000 indios, estando toda la tierra sublevada hasta Chillan. El cronista Pedro Figueroa en el folio 762 de su historia manuscrita dice a este propósito: «El padre Diego de Rosales, se halló allí con su compañero, apostólicos varones, a quienes se debió en mucha parte el triunfo de tan maravillosa constancia, i la Majestad les mandó dar por reeintegro o recompensa, seis mil pesos.» Por último en 1657 se encontraba en su convento de Concepcion, pues refiriendo el terremoto de 15 de marzo de aquel año, nos dice en el capítulo 3.° del libro 2.°: «Tembló la tierra con tanta furia, que en pié no podiamos tenernos.» En 1666 i 1673 debia encontrarse, como hemos visto por la correcciones de la fecha de su obra, en Santiago, ejerciendo probablemente sus funciones de provincial de su órden.

Por estas lijerísimas noticias se comprende que Rosales debió ser hombre de no poca importancia. Vd. sabe lo que significaba ser entonces provincial de Jesuitas! Su respetabilidad como escritor contemporáneo i auténtico parece estar pues suficientemente comprobada. «Assi, dice uno de los censores de su obra, en las piezas obligadas que acompañan al testo, no se mueve guerra de treinta años acá en cuyas batallas no haya assistido, capellan esforçado no trata paces que su direccion e industria no estableciessen, no se capitula gobierno en que no tuviera lugar su consejo.»

Ahora parece conveniente decir algo sobre la existencia del manuscrito mismo, que en cierto modo está ligada a la del autor, al menos en cuanto esta crónica tiene una parte considerable de memorias personales.

Aparece en efecto de varios pasajes del testo que Rosales escribió esta crónica durante muchos años sucesivos en los que acaso sufrió frecuentes interrupciones, creo haber dicho a Vd. que la primera fecha estampada en su carátula era la de 1666, pero el mismo Rosales nos dice que ya estaba escrita o al menos preparada 21 años atras, en 1645, época en que el padre Ovalle publicó su historia.

«Como se verá en esta *historia jeneral*, dice aquel, (al hablar de ciertas circunstancias de los Araucanos en el capítulo 18 del libro 1.º) a que se remitió varias veces el padre *Alonso de Ovalle, por aver escrito en España i no tener las noticias suficientes*». Dignese Vd. fijar su atencion en que el tenor de este párrafo no solo nos da la importancia de una fecha, sino que prueba el hecho curioso de que la obra de Ovalle no es en cierto modo sino un estracto de este viejo manuscrito, lo que por otra parte induce a creer la circunstancia de ser Ovalle procurador de la órden en Roma, i Rosales su provincial, es decir su jefe, su comitente.

Pero solo 21 años (en 1666) despues de aquella fecha sabemos con certeza que la obra está ya completa i pronta para la impresion. I sin embargo, 7 años mas tarde, el autor corrije las fechas hasta 1673, i aun en dos pasajes del testo se refiere hasta un año posterior (1674), que es la época mas reciente a que la crónica alcanza.

En este último año el autor debia ser ya mui anciano, como aparece de la letra trémula de las correcciones; i sin duda el mismo se proponia llevarla a Europa para su impresion, porque aparece en el título del libro, (aunque despues está borrado) que habia sido nombrado procurador a Roma. La obra en verdad estaba de tal modo lista para su publicacion, que aun aparece dibujado con lápiz en la carátula, parte de un soberbio frontispicio, destinado a ser grabado, segun estilo de aquella época.

Hasta aqui las deducciones sobre este libro raro, son tan evidentes que pudieran llamarse hechos; pero su destino posterior hasta que llegó a manos del librero Salvá es un misterio. Lo único cierto que sabemos es lo que nos dice Molina en su catálogo de libros sobre historia de Chile, a saber, que este manuscrito, o quizá una copia, se encontraba en Paris, a fines del siglo pasado. El jesuita Olivares, que escribió poco antes de Molina, dice que vió una parte de la obra de Rosales en Chile, i sino fuera lo que dice Molina, yo creeria que el manuscrito fué llevado a España con los papeles secuestrados de los jesuitas hasta que en la guerra de la independencia fue desenterrado de los archivos de la península por algun bibliógrafo, ingles, como lo fueron en aquella época las *Memorias secretas* de Jorje Juan y Antonio de Ulloa por Barry.

Desde la época en que Salvá lo remató en Londres (1826 o 1827) este manuscrito ha adquirido una considerable celebridad bibliográfica, por el análisis encomiástico que de su contenido publicó este librero en una revista que salia entonces a luz en Londres con el título de *Ocios de los españoles emigrados*, bien es verdad que aquel

exámen está dirijido mas bien a despertar un interes de especulacion que de criterio literario.

Ademas de lo que hemos dicho en favor de la obra, me permitirá Vd. que aluda al mérito que le atribuyen algunas de las censuras que la acompañan, que no carecen de cierta gravedad por ser personas de consideracion quienes las autorizan. Son estas nada menos que el dean de la catedral de Santiago i vicario jeneral del obispado Dr. D. Francisco Ramirez de Leon, el provincial de Santo Domingo Fr. Valentin de Córdoba, el catedrático de prima i comisario de la Inquisicion Fr. Nicolas Lillo, el padre jesuita Juan de Silva que dedica al autor unos versos latinos, i particularmente el tesorero Jerónimo Hurtado de Mendoza, cuyo apellido ilustre nunca se oye sin agrado al narrar los viejos tiempos de nuestra América. I a propósito me permitirá Vd. copiar aqui unos cuantos versos de este poeta desconocido, cuyo estro trae sin embargo a la memoria no sé qué del mas famoso de nuestros cantos épicos. Hélos aquí:

Al eco grato de tu dulce historia,
A la eloquente voz con que süave
Das vida a la virtud i a Chile gloria,
¡Oh gran Rossales! despierto del grave
Sueño en que ya mi musa ha sumerjido
El jenio que en la edad larga no cabe.
Al descolgar del tronco del olvido
Volvió mi gratitud el instrumento,
Que en la primera edad sonó atrevido.»

I al concluir, rehusando para el historiador una corona «del oro que Andacollo da bruñido,» el poeta censor esclama con pomposa alabanza:

Pero es vil el metal. Pide a la alta zona
Que te ministre de sus luces bellas,
Que a tanta erudicion i a tal persona
Solo es corona digna, la de estrellas.»

En cuanto a la ejecucion literaria i al espíritu jeneral de la obra, daré a Vd. tambien mi débil opinion. En su conjunto me ha parecido una produccion mui notable para aquella época de pésimo gusto, de insoportable gongorismo, i mas que todo, de aquella pedanteria que causa vértigo de los escritores españoles del siglo XVII, particularmente cuando estos son eclesiásticos. Su estilo es claro, sencillo, sin que le falten trozos de cierta belleza, sentencias bien traidas, principios que revelan notable ilustracion (de los que Salvá

cita una buena copia en su análisis), un sistema histórico medianamente seguido por el órden cronolójico, i lo que es mas singular, no afea la narracion aquella lluvia de milagros i patrañas que no escampa en el buen padre Ovalle, en toda su desaliñada i devotísima crónica. No por esto el provincial de jesuitas está exento de la mania del siglo, pues él cita varias apariciones del apóstol Santiago en las batallas, visita de los ánjeles a los indios, apariciones de sirenas en la playa del mar «con pechos de mujer i niños en los brazos», i otras sandeces de la época que deslustran mas de una de sus pájinas. Pero el defecto capital de nuestro historiador, i quizas su cualidad mas prominente i característica i de la que hace mas ostentacion, es su prurito por poner pesados i eternos discursos en boca de muchos de sus héroes, no importa que sean misioneros o caciques, soldados o rejidores. Pudiera sospecharse que el viejo jesuita fuera uno de aquellos insignes «largueros» i populares predicadores de aquellos dias, i no quiso perder esta oportunidad de estampar la coleccion de todos sus sermones distrubuyéndolos entre los mártires i héroes de su cronicon.

Aparte de esto, el padre Rosales es un autor bien informado sobre la historia contemporánea de la América i cita con frecuencia (pero sin esceso de pedanteria) a los autores jenerales mas conocidos de la época, como Herrera, Teodoro de Bry, Laet, Gomez, Arjensola, Garcilaso, etc.

Ahora me permitirá Vd. decir algo de la forma en que está distribuida la composicion de la obra.

Consta ésta de 10 libros, que debian publicarse al parecer en cuatro volúmenes. Los libros están divididos en capítulos i su contenido jeneral es apróximativamente como sigue:

Libro I. Contiene 32 capítulos.

Los cap. 1.°, 2.° i 3.° tratan sobre el oríjen de los indios aboríjenes de Chile.

Del cap. 4.° al 16, sobre los descubrimientos de Magallanes en el mar del Sud i espediciones de los piratas ingleses i holandeses a las costas de Chile.

El cap. 17 trata de la «Ciudad de los Césares.»

Del cap. 18 al 32 trata de las costumbres de los araucanos.

Libro II, 24 *cap.* — Todo este libro está dedicado a la descripcion del pais.

Libro III, 35 *cap.* — Los nueve capítulos primeros tratan del descubrimiento de Almagro i el resto del gobierno de Valdivia hasta su muerte.

Libro IV, 57 *cap.* — Desde el gobierno de Rodrigo de Quiroga hasta el de D. Alonso de Sotomayor.

Libro V, 9 *cap.* — Desde Garcia de Loyola hasta D. Juan de Xara Quemada.

Libro VI, 33 *cap.* — Desde Alonso de Ribera hasta D. Luis Fernando de Córdoba. Este libro está particularmente consagrado a la narracion de los servicios que prestó en Chile el padre Luis de Valdivia.

Libro VII, 25 *cap.* — Desde el gobierno de Fernando de Córdoba hasta la llegada del marques de Baides.

Libro VIII, 26 *cap.* — El gobierno del marques de Baides.

Libro IX, 26 *cap.* — Desde el gobierno de Martin de Muxica hasta el de Alonso de Figueroa.

Libro X, 11 *cap.* — Gobierno de Acuña hasta la gran rebelion de los indios en 1655.

Ahora sobre el estudio individual de cada una de estas épocas, Vd. me permitirá una lijerísima reseña de la impresion que al hojear lo relativo a ellas he recibido.

Al ocuparse de la época aboríjene, me parece que Rosales ha seguido con cierto servilismo la crónica del Perú del Agustino Calancha, que se habia publicado en Barcelona por aquella época (1638). Siguiendo a este autor esplica la jenealojia de los Incas, la forma de su gobierno, sus invasiones de Chile, su sistema colonial, etc,.

Respecto del *descubrimento* de Chile, es decir, la espedicion de Almagro, la pobreza del coronista me parece todavia mayor, pues todo lo nuevo que se lee en él es mas bien la herencia de la tradicion oral que quedó en el pais. En esto es sin duda mui inferior al incomparable Oviedo, que vió mucho de los papeles orijinales de Almagro, i aun le aventaja en mucho aquel soldado Góngora Marmolejo (nuestro Bernal Diaz del Castillo), que vino a Chile junto con Valdivia.

Pero desde que comienza el dominio de este último conquistador, ya la crónica toma un interes estraordinario, i de tal suerte, que nos atreveriamos a colocarla en el puesto de un documento auténtico, porque es casi contemporánea. El mismo Rosales nos lo certifica, pues dice que lo que él no vió lo oyó a testigo de vista. « En que de papeles de persones verídicas i graves i que por sus ojos vieron, las cosas que en ella se refieren i de las noticias que yo he adquirido muchos años que he estado en este reino. » Tales son las propias palabras del cronista (a f. 160), i en otra parte, refiriéndose todavia

a esta misma época dice: « I yo confieso que a no aver visto de ojos muchas de las cosas de esta historia, i a no aver tenido relaciones tan verídicas de personas que se hallaron presentes a los sucesos que en ella se refieren, no me atreveria a escribirla por no incurrir en la nota de menos puntual. I aun aver estado tantos años destinado a los indios araucanos, los de Tucapel, Paicabi, Boroa, Tolten, Imperial, Villa-Rica i aver discurrido por toda la tierra desde Santiago a Chiloé, aver pasado la cordillera dos veces i puesto de paz a los Pulches i Pehuenches. » (Cap. 18, lib. 1.°)

Es por consiguiente de la mayór importancia histórica toda la relacion cronolójica de esta obra en el período que abraza desde 1540 (entrada de Valdivia) a 1674 (gobierno de Acuña), era importantísima que requiere la prolijidad de un contemporáneo i que felizmente enlaza dos épocas que nos han sido narradas por otros dos testigos de vista: a saber, Góngora Marmolejo, antes, (1575) i Figueroa, despues (1617), ya que no es posible esperar que se desentierren jamas del olvido los mas importantes de nuestros memoriales históricos (1).

Respecto de las costumbres, oríjen, idioma etc. de los araucanos, la relacion es mui curiosa por el conocimiento personal que el autor tenia del pais i la posesion de su lengua. Cita muchas anécdotas características de aquellos estraordinarios salvajes i hace observaciones llenas de injenuidad sobre sus costumbres nacionales, su gobierno etc. A este propósito me permitirá copiar aqui un juicio un tanto singular del buen padre, al hablar del sistema político de los araucanos. «En su gobierno, dice, aunque no tienen estos indios de Chile una cabeza, tienen mucho de lo que llaman *democracia* que es un gobierno popular que llaman *imperiem fopeslaren*. Pues para cualquier cosa de importancia se juntan todos, i principalmente los caciques i convienen en lo que han de hacer.»

Apesar de su nacionalidad, el padre Rosales es entusiasta por los americanos, i particularmente por los chilenos criollos, en cuya

(1) Me permitirá Vd. aludir en esta nota a las preciosas investigaciones históricas de que se ocupa en este momento en España mi laborioso e intelijente amigo Diego Barros Arana, que ha adquirido la ciencia de un verdadero maestro en el rejistro de archivos i cuya felicísima memoria le hace un cronicon ambulante de todo nuestro pasado. Este amigo se ocupa con especialidad de encontrar la relacion del clérigo Cristobal de Molina que acompañó a Almagro i escribió un itinerario completo de la jornada, i la noticia de Jerónimo de Vivar, secretario de Pedro Valdivia. Ambas crónicas constituyen el punto de partida de nuestra historia, i ya Barros a mi salida de España, habia adelantado algo en sus investigaciones para encontrar estos verdaderos tesoros de la historia chilena.

defensa empeña una calorosa controversia contra el dictámen de un padre Pedro de la Fuente, que sin duda se permitió algunos comentarios pocos amables de nuestros compatriotas de antaño. Rosales le contradice trazando a la memoria una cohorte de nuestros antiguos prohombres como D. Alonso Briceño, obispo de Nicaragua i Venezuela (*santiaguino*), Francisco de Godoi, obispo de Guamanga i de Trujillo (*valdiviano*), el Dr. Juan del Campo (natural de Valdivia tambien), que fué recto de la Universidad de San Marcos i oidor de Chuquisaca, i por último al célebre marques de Valparaiso, virei de Navarra, D. Francisco de Irarrázabal, uno de los caballeros mas jenerosos i mas acuchillados en las guerras de aquel siglo en que escribió Rosales.

En cuanto a la historia natural no se muestra fuerte el autor, pues la teolojia atrae de preferencia su predileccion. Todavia no habian nacido entre los jesuitas de Chile los primeros apóstoles de la ciencia, Vidaurre i Molina; pero por caber en este lugar citaremos aqui un notabilísimo párrafo de la crónica de Rosales que nos probará que muchas de las cosas nuestras que reputamos por mas nuevas son de una antigüedad acusadora para nuestra incuria onuestra ignorancia. Este párrafo escrito en pleno siglo XVII dice testualmente asi:

»En la ribera de la bahia de la ciudad de Concepcion, caminando para el *cerrillo verde* se descubren en la barranca de un cerro *betas de carbon de piedra*. I tambien en aquella parte llamada Choro-co-mayor, junto al rio Andalien ai carbon de piedra, *i estando yo en la Concepcion se sacó e hizo esperiencia del que i arde como leña*» (páj. 98).

Tal es, Sr. D. Salvador, el lijerísimo i mui imperfecto esquicio de esta importante obra, tema misterioso desde muchos años atras de las conversaciones de los chilenos ilustrados, que aspiran a dotar a su pais con obras que sirvan de cimiento a su oscura i mal comprendida historia colonial. Ademas de este móvil, como ya dije a Vd., yo he tenido el de una obligacion personal para con el poseedor del manuscrito, pues el Sr. Salvá está mui decidido a venderlo. Desde algunos años a esta parte varios chilenos han intentado hacer su adquisicion, pero sin fruto, acaso por la escesiva elevacion del precio. Nuestro sabio naturalista M. Gay ofreció hace 12 o 15 años hasta 600 francos, i un jóven chileno, desconocido todavia pero lleno de mérito, que hace 6 años reside en Paris consagrado a estudios importantísimos para su pais, ha ofrecido ultimamente, a pesar de sus escasos recursos, hasta 1,500 francos, pero sin obtener resultado. El nombre de este jóven, que me atrevo a insinuar a Vd., como el de una futura notabilidad en cierta clase de estudios

sobre Chile, es D. Adriano Blanchet, de Valparaiso. Tenemos tambien entendido que otro jóven chileno de una gran distincion ha tratado de adquirir esta obra. Me refiero a mi distinguido amigo Manuel Irarrázabal que durante cuatro años no ha cesado de ocuparse en Europa de algo útil o grande para su pais.

Ahora solo me resta añadir que este documento que costó una suma mui insignificante en un remate público (20 pesos segun creo) aumenta de valor de año en año de tal suerte que su dueño pide hoi la suma de 800 pesos (*ochocientos pesos!*) cuando hace tres o cuatro años quizá se habria contentado con la mitad de este valor. En mi opinion el Sr. Salvá talvez admitiria una oferta de 600 pesos; i sobre este particular me permitiré añadir que el Sr. Serra, digno cónsul de Chile en Barcelona, i el conocido i honorable librero don Pedro Yuste, a quienes hablé de este asunto en Barcelona, se manifestaron dispuestos a ofrecer su mediacion de la manera que se considerase mas aceptable para hacer la adquisicion de este tesoro histórico.

Cerraré esta noticia añadiendo que aunque se me ha asegurado que en Inglaterra se encuentra una copia de esta obra, jamas se ha podido averiguar su existencia, apesar de un vivo empeño. Por nuestra parte entendemos que se alude a una copia del *estracto* de esta obra, que acompaña tambien al testo del Sr. Salvá, i que forma un grueso cuaderno por separado, pero dudamos mucho sea una copia íntegra de toda la obra. Alguien nos ha dicho tambien que en Chile debe encontrarse otra copia entre los papeles del Sr. D. Francisco Huidobro, pero ignoramos la certeza de este aserto, que a Vd. seria fácil aclarar en esa. De todas maneras el manuscrito de Valencia queda ahí relegado en el fondo de un viejo armario, pero revestido con el prestijio que le da su autenticidad incontrovertible (pues ademas de todos los datos que comprueban su orijinalidad tiene en dos partes la firma autógrafa del autor) i la autoridad de los siglos que lo hacen uno de los monumentos mas antiguos de nuestra historia nacional.

Entretanto, i por conclusion a este juicio, que impertinentemente sale ya del rol i de los límites de una carta, me atrevo a rogar a Vd. la considere, empero, como tal i bajo un carácter estrictamente confidencial, pues su fin no es otro que dar un aviso a un compatriota ilustrado, que por su celo personal i su posicion literaria puede hacer un servicio oportuno a las letras de su pais.

Dígnese Vd. entretanto aceptar mis sentimientos de alta consideracion i disponer de su seguro servidor i amigo, Q. B. S. M.

B. Vicuña Mackenna.

LA CONDESA DE GLOSWOOD

O EL

CATOLICISMO EN INGLATERRA BAJO CARLOS II.

Novela histórica de Antonina Lecler.

TRADUCIDA PARA LA "REVISTA DEL PACIFICO"

POR

LA SEÑORITA DOÑA DOLORES OLAÑETA.

(Continuacion.)

IX.

A la sombra de la ahumada techumbre de una miserable cabaña, sentada sobre un banquillo junto a una hoguera casi apagada, contemplaba Ana con cierta mezcla de gozo i pesar a su hija que dormia en su regazo. Escuchaba con atencion los suspiros que se escapaban de su pecho i alternativamente sonreia i suspiraba. La infeliz sonreia al recordar la felicidad con que habia soñado en otro tiempo, pero al tornar a la cruel realidad, la desesperacion se apoderaba de su corazon.

—¡Oh hija mia! ¡hija mia! esclamaba, me ha sido preciso condenarte a venir a respirar este aire fétido! Ni una planta ni un árbol hai en tan tristísimo lugar! Ni una señal de vejetacion sobre estas colinas que por todas partes nos dominan. Nada mas que la tierra negra i pedregosa. Contaba con la primavera pero ¡ai! ya veo que para nosotras no hai primavera. Edith! querida Edith! tendria tanta necesidad de las brisas primaverales para refrescar tu abrasado

aliento, para dilatar tus entumidos miembros? Qué te ha hecho ella ¡Dios mio! para desheredarla desde la cuna?

I las lágrimas de Ana caian sobre el rostro de su hija. Despertando la niña arrancaba a Ana de tan tristes reflexiones i esta la llenaba de besos murmurando algunas palabras de esas baladas con que en otro tiempo calmaba los pesares de su anciano padre. ¡Estraña analojia entre la infancia i la vejez que parecen pedir a la música los primeros i últimos goces de la vida!

Movida por ese divino instinto que hace que el olvido de sí misma se encarne en el corazon de las madres, Ana recobraba por momentos esa alegria que brilla como una aureola en la frente de las jóvenes madres durante los primeros coloquios con sus hijos. En uno de esos coloquios ensayó Edith por primera vez el balbucear el dulce nombre de madre; la primera sonrisa del hijo, aurora de la intelijencia, primera centella del alma, que toda madre saluda con tanto alborozo, Ana, feliz entonces, la habia acojido con alegria, pero ahora la primera palabra de su hija lejos de consolarla, le advierten ver con menos tranquilidad los peligros que amenaza esa existencia tan querida.

En ese momento entró Gloswood, triste, sombrio, silencioso. En los cinco meses que llevaba la horrible vida de minero, su carácter se habia agriado mucho mas. Ni la vista de su hija, ni la admirable abnegacion de Ana podian calmarle. El desgraciado solo encontraba consuelo en el pensamiento de los castigos que el cielo debia tener reservados para sus enemigos: triste consuelo propio solo para exitar aun mas su cólera. Al ver a su esposo, Ana procuró disimular su tristeza i presentándole a su hija, trató de hacer volver la sonrisa que habia desaparecido de los labios de la niña, pero Edith empezó a llorar.

—Sí, que llore, decia Gloswood, paseándose con paso precipitado; para tí i para tu hija las lágrimas, para mí la venganza!

—Edgardo, no hables asi.

—Qué! ¿quieres que te vea sufrir sin quejarme? Los monstruos me han arrebatado hasta los goces de la paternidad; esta niña solo es ya para mí un nuevo motivo de angustia.

—Es cierto, somos mui desgraciados puesto que encontramos dolor en lo que para otros seria un consuelo; pero es preciso perdonar, es un deber.

—Un deber! ¿no ha dicho Moises ojo por ojo, diente por diente?

—Pero Jesucristo nos manda amar a nuestros enemigos. Valor, querido Edgardo; quizas el término de nuestros males está mas próximo de lo que creemos.

—Sin duda que la muerte no puede estar lejos. Que venga para mí; pero ella me arrebatará bien pronto cuanto tengo de mas caro. Ah! ¿por qué no corrió toda mi sangre en Edimburgo en ese dia de odioso recuerdo?

—Amigo mio, nos irritamos contra los hombres i talvez Dios lo esté contra nosotros. Nos hemos olvidado de un deber.

—¿Qué quieres decir?

—Nuestra hija aun no está bautizada.

—Ya te he dicho que mi resolucion es irrevocable: nunca iré a presentar a mi hija a esos miserables i pedirles un favor para ella.

—No es a ellos sino a Dios a quien la presentaremos, i es el favor de Dios el que pediremos para ella.

—¿I crees que las bendiciones de Dios están subordinadas a esas demostraciones estetiores?

—Amigo mio; respetemos por lo menos la santa costumbre de presentar al Señor los hijos recien nacidos. Nosotros mismo le fuimos presentados en los primeros dias de nuestra vida. No pretendo que el bautismo sea indispensable para la salvacion (1), pero digo que para los padres cristianos es un consuelo el haber ofrecido sus hijos a Dios. La escritura nos presenta tantos ejemplos de esto: recuerda la madre de Sanson, la de Samuel i tantas otras.

—En Escocia nos habriamos conformado con esta costumbre si mi tia que debia venir de Fredericktown para ser la madrina, hubiera llegado antes de nuestra desgracia, pero ahora todo ha cambiado, i ademas el bautismo solo es una ceremonia. El bautismo que nos salva, dice San Pablo, no es el que quita las manchas del cuerpo, sino la seguridad de una buena conciencia ante Dios.

—Edgardo, al leer este testo, he creido varias veces que se dirijia a los adultos de la primitiva iglesia i tambien a todo cristiano que debe vivir conforme a la fé en que fué bautizado.

—¿Crees en la absoluta necesidad de esta agua?

—Sí; con esta agua se borra el pecado orijinal, i como nada impuro puede entrar en el cielo, de aqui la necesidad del bautismo. Todo esto lo concibo mui vagamente. Nuestros sacerdotes han abrigado distintas opiniones sobre el particular, tanto que a veces me asaltan serios escrúpulos sobre el deber de bautizar a nuestra Edith.

—Mi hija nunca será bautizada en una iglesia anglicana!

—¿Pero i si no hai otra?

—Esperaremos.

(1) Hai protestantes que tienen la desgracia de no creer en la necesidad del bautismo

—I si Dios nos arrebatase nuestra hija i por no habérsela ofrecido, nos castigase.

—Ya lo he dicho; no recurriré nunca a esos sacerdotes infames.

—Edgardo, amigo mio, te lo suplico.

—Ya conoces mi voluntad; debes conformarte con ella. ¿No soi yo dueño de mi hija?

Levantóse Ana i la espresion tierna i suplicante de su mirada cambió súbitamente.

—Sí, eres tú mi dueño, dijo; mas ¡ai! si las leyes humanas autorizan esa usurpacion, la naturaleza i el cielo se unen para desmentirla. Tú invocas tus derechos, ¿i los mios? Ah! los mios, los de una madre, están escritos en el corazon del mismo Dios, i son mas seguros que la fuerza de tu brazo.

—Esto es demasiado, dijo Gloswood, no estoi dispuesto a sufrir contestaciones; no quiero que se bautice mi hija, i no se bautizará: dicho lo cual, se alejó.

Ana estrechó convulsivamente a su hija entre sus brazos.

—Querido tesoro mio, le decia; Dios me lo ha dado ¿i yo no se lo ofreceré? Yo no reconozco mas derecho que el suyo superior al mio.

I arrodillándose, levantó a su hija en sus brazos.

—Dios mio, dijo, te ofrezco esta hija, aceptadla para que crezca en la fé de Cristo i permanezca en ella hasta la eternidad!

Esta especie de consagracion tranquilizó algo a la jóven. El carácter de Ana tenia cierta altivez natural, i la obstinacion de Gloswood habia herido tan directamente a su corazon, que en el primer momento no pudo menos de esperimentar un sentimiento de profundo dolor. Pero pasado ese primer movimiento i recobrada su serenidad, sintió agraviado su amor propio.

—¡Ingrato! decia, despues de todo lo que he hecho por él! ¿Quién me obligaba a abandonar a mi padre i el hermoso pais en que nací, donde mi hija hubiera respirado vida i felicidad? No, él no merecia tanto sacrificio.

Ana se hallaba vivamente conmovida. Devorada de tantos pesares con una relijion estéril i árida, en la que se siente tan poco la presencia del Dios de consuelo, sucumbia a tan terrible peso. Si hubiera sido mas instruida en los misterios de la vida cristiana, habria sabido ver en los hombres solo los instrumentos de la voluntad divina, i bendeciria la mano que la heria. No habria pedido a las criaturas el premio de su virtud, i habria sabido soportar la ingratitud, contemplando sobre la cruz a un Dios abandonado i traicionado por los suyos. Todas sus penalidades no le parecerian mas que un peque-

ño sacrificio comparado con los dolores que por ella sufrió en el Calvario. Habria por fin, comprendido mejor lo que es morir en Jesu-Cristo para resucitar con él, i en esta muerte evanjélica habria encontrado la verdadera vida, flor misteriosa que apenas muestra en la tierra sus humildes pétalos, pero que se abre i muestra magnífica en el cielo. Mientras que Ana se abandonaba a la indignacion que le causaba la conducta de su esposo, se sintió un ruido mui estraño. Era un sordo murmullo, parecido a un rujido interior de la tierra, al cual se siguieron lejanos gritos.

Ana cargó a Edith, que estaba dormida, i salió de la cabaña para saber que nueva desgracia la amenazaba. ¿Cuál fué el espectáculo que se le presentó? Todos los ranchos abiertos, una poblacion miserable, sucia i andrajosa, que se precipitaba en tumulto ácia una de las aberturas que conducian a las galerias subterráneas de las minas. Tímida i medrosa, no se atrevia a seguir la multitud ni aun a interrogar a nadie. Volvia ya sobre sus pasos cuando sintió a su espalda el ruido del trote de un caballo i vió llegar al administrador de las minas acompañado de muchos individuos. Por la inquietud que manifestaban en su semblante, comprendió que acababa de pasar alguna ocurrencia estraordinaria. A una señal de aquel, la multitud abandonó la entrada de la mina i llevando azadones, se alejó en direccion opuesta. No viendo ya Ana en la puerta de la mina sino un pequeño grupo de trabajadores, se acercó i preguntó por su esposo, que le fué señalado en medio del tumulto. Preguntó qué era lo que sucedia, i se le contestó, que era una desgracia mui comun en las minas, sobre todo en esa época en que el modo de trabajarlas era aun mui imperfecto. Al hacer un taladro para estraer los minerales de las rocas, habia saltado el agua repentinamente i empezaba a inundar muchas galerias. Algunos trabajadores habian podido alcanzar a salir, pero la mayor parte estaba en peligro. Se oia a lo lejos el aterrador murmullo del agua. Los conductos trabajados en la opuesta pendiente de la colina, que tenian por objeto evitar estos inconvenientes, no eran ya bastantes, el agua salia a torrentes. El administrador habia dirijido a este punto a todos los obreros que no estaban en la mina, para ensanchar las aberturas; de la prontitud de este trabajo dependia la vida de los obreros que estaban bajo de tierra, si es que vivian todavia. Ana se retiró toda consternada con esta relacion, i se puso a orar.

X.

El administrador de las minas era un hombre gordo i de pequeña estatura. Su buen semblante i buenos colores atestiguaban que no vivia en el pueblo. Su vestido i elegancia no estaba exenta de cierto lujo. Tenia a su lado a un hombre todo vestido de negro. Era el sacerdote anglicano que tambien habia sabido elejir una habitacion cómoda i sana, situada a bastante distancia, para no respirar nunca el aire infestado que ahogaba a los habitantes del pueblo. El administrador, Sr. Smedly, al saber lo que hemos referido, hizo llamar al cura. Este acababa de comer; a su rededor tenia agrupados a su mujer i sus hijos, todos hermosos, brindando salud i lujosamente vestidos.

Al saber lo que pasaba, la mujer i sus hijos hicieron lo posible por retener al cura señor Haristown, que no se hubiera atrevido a molestarse si no hubiese temido disgustar a Smedly, que podia perjudicarle en su posicion. Debemos hacer al administrador la justicia de decir que dirijió los trabajos de desagüe con gran tino i actividad. El cura le seguia paso a paso, dirijiendo de vez en cuando a los trabajadores algunas palabras a favor de sus desgraciados compañeros. De repente Smedly, que hasta entonces habia mirado con calma salir el agua a torrentes por las embocaduras, se acerca, examina con atencion, i dice al cura.

—Temo que hasta la mina esté en peligro, pues estos accidentes no suceden sino cuando la veta en esplotacion está enteramente broceada: despues de eso quien sabe si la inundacion no haya invadido todo el interior i llevádose todo el metal. Me parece que he visto algo entre las piedras que ruedan por este torrente.

Entonces el administrador hizo parar los trabajos de abertura i dió órden de que pusieran estacadas de distancia en distancia.

El cura le observó que si retenia la corriente de las aguas, los obreros que estaban dentro de la mina iban a perecer infaliblemente.

—Sí, dijo friamente Smedly, si es que aun viven. A mas de que Inglaterra nos provee en demasia para remplazarlos.

Sir Haristown se calló: pero entre los obreros estalló un grito de indignacion.

Comprendiendo la consecuencia inevitable de estas estacadas, i exitados por uno de sus compañeros que les mostraba toda la temeridad de esta órden, rehusaron obedecer.

—Pues bien, dijo el administrador, yo no encuentro mas que un

medio i es que uno de Vds. baje a la mina para saber lo que en ella pasa. Cien libras esterlinas para el que baje.

El peligro era inmenso.

Algunos obreros parecian decidirse, pero la vista de sus mujeres e hijos les retenia. Sin embargo, un hombre salió de entre las filas.

—Señor Smedly, dijo, yo bajaré.

—I harás mui bien, repuso friamente el administrador; pues si no hubiera sido por tí ya las estacadas estarian sirviendo.

Este hombre era en efecto el que habia exhortado a sus compañeros a que interrumpieran ese trabajo.

Sin responder a este reproche, corrió ácia la entrada de la mina. Sorprendido de ver tanto valor, el cura no pudo menos de mostrarle el gran peligro a que se esponia.

—Ya lo veo, dijo; pero es preciso que uno de nosotros se sacrifique. Yo soi solo e independiente; ningun bien me liga a la tierra, añadió, levantando los ojos al cielo.

Ya se habian colocado las escalas sobre el abismo. Cuando el obrero se preparó a bajar, algunos de sus compañeros le abrazaron con ternura.

—Valor! les dijo al descender los primeros escalones: el dia de la eternidad nunca está lejos! i desapareció.

Deyman se llamaba este jeneroso obrero, que rayaba casi en los cincuenta años. Su estatura alta i bien proporcionada tenia cierta dignidad poco comun. Habia en su andar un no sé qué de gallardia i gravedad que inspiraba confianza i respeto, su frente espaciosa i lijeramente arrugada le daba el aspecto de un gran pensador mas bien que el de un minero.

Sus cabellos casi blancos cuadraban perfectamente a su hermosa fisonomia. Su mirada penetrante brillaba bajo sus pobladas cejas, i su sonrisa tenia cierta espresion de tristeza i benevolencia que revelaba una alma agobiada, pero resignada. Hacia ya muchos años que Deyman vestido como un mendigo i protejido por un antiguo obrero, vino a pedir trabajo al administrador a quien habia reemplazado Smedly, el cual se habia sorprendido de tal súplica, de parte de un hombre cuyo esterior le habia parecido tan bien, cuando solamente por incapacidad, pobreza invencible i sobre todo por castigos ejemplares se podian conseguir trabajadores para las minas de Cornwall.

—He sufrido mucho en las grandes ciudades, dijo el solicitante, prefiero vivir aquí: me parece que este es mi puesto.

(*Continuará.*)

MELODIA NOCTURNA.

A MI HERMANA DELFINA.

I.

Nieve es el aire que do quier se aspira,
Todo parece conjelado estar,
I hasta la luna que en el cielo jira
Muestra de nieve su redonda faz.

Qué horrible frio! poderoso el viento
Silva en las calles con tremenda voz;
I allá en la esfera el huracan violento
Nubes arrastra de su carro en pos.

Si brillan en el cielo las estrellas
Su luz es triste, moribunda luz;
No ya brillantes nos parecen ellas
Como engastados en esmalte azul.

De negras nubes singular paisaje
Nos traza el viento con capricho cruel,
Ya un castillo de bello torreonaje,
Ya una montaña do un volcan se ve.

Que un humo espeso de su seno arroja,
Que amenaza la esfera encapotar,
I al flotar en el aire se deshoja
Trazando otro capricho mas allá.

Son las visiones que en la infancia vemos,
¡Santas visiones que no habrán de ser!
En la primera edad no las queremos,
Despues se llora por que no se ven!

Montado en furia, de su oscuro seno
Robustas plantas arrebata el mar;
El mar ayer tan bello i tan sereno
I hoi mas soberbio que la tempestad.

Qué horrible frio! nadie se aventura
Por las desiertas calles a vagar,
En tanto que el relámpago fulgura
Sobre los Andes con su luz audaz.

El alma sueña que esa blanca cima
Como un fantasma vaporoso ve,
Que allá revuelve dentro su honda sima
Fuego que existe des que el mundo fué.

Cuánto misterio! cuánta poesia
Naturaleza guarda con amor!
Nada la iguala si se muestra un dia
En toda su grandeza i esplendor!

Muere; pero renace mas hermosa,
Mas pura, mas aérea i mas jentil,
Con su guirnalda de jazmin i rosa
Que besa el aura con su ardor febril:

Con sus cascadas donde el iris vierte
Sobre la espuma su inmortal color,
Que ya centella entre la roca fuerte
O sobre el cáliz de una fresca flor:

Con sus inmensos bosques seculares
Donde crecen el cedro i el laurel,
I donde asienta sus queridos lares
Raza que nunca subyugada fué (1).

Ah! sus auroras nos dan fuerza i vida,
Dilatan la existencia i la salud;
I allá en sus tardes el amor convida
Con su eterna alegria i juventud,

Ora todo parece ha enmudecido
En la débil estancia del mortal,
Solo los elementos alzan ruido
En su choque sublime e infernal.

(1) La raza araucana.

II.

En tanto avanza pálida la luna,
Silenciosa, inmutable en su carrera,
Como una virjen que en su seno aduna
Algo que la atormenta i desespera.

Cual la que llora, de un amor nacido
En la primera edad, el sueño hermoso,
I no olvida jamas cuanto ha querido
Aunque el recuerdo le parezca odioso.

Nada mas santo qué el amor primero!
Nada mas puro que su ardiente llama!
Ese casto deliquio i placentero
Solo lo siente el que de veras ama.

Virjen el alma a comprender no alcanza
Lo que la llena de contento i vida,
No obstante ardiente al porvenir se lanza
Cual cierva por los bosques perseguida.

Sublime instante! tan sublime i bello
Como fué aquel en que naciera el mundo!
De un Dios, de amor el bienhechor destello
Ha sido siempre un manantial fecundo!...

Sola la luna, las estrellas solas
En luz envuelven el dormido suelo,
I al ronco son de las movibles olas
El ave de la noche alza su vuelo.

I ensaya el canto que el pavor derrama (1)
En el vulgo ignorante, que imajina
Que de su vida la preciosa llama
Veloz cual rayo ácia el no ser declina.

Cantar que llega lúgubre a mi oido,
I puebla el aposento donde velo
Con los recuerdos de ese ser querido
Que en sus amores me promete un cielo:

(1) El canto del buho, segun las creencias de nuestro bajo pueblo, es de mal agüero, pues diz que anuncia la cercana muerte de alguna persona querida (El A.)

Cielo que ahora lejos de ella lloro,
Porque es horrible con amor la ausencia,
Ella, de mi alma el único tesoro,
Donde bebo la fé de mi creencia.

Por quien amo la gloria, i la corona
Que el jenio arranca conquistar ansio,
Para que con sus manos de madona
Toque ese triunfo que es de ella i mio.

Bello delirio! ardiente fantasia
Plega tus alas, cobra fortaleza;
Quizá mañana lucirá ese dia
En majestad radiante i en grandeza.

III.

En calma todo imperturbable yace
I la estrella del alba asoma ya,
Mensajera querida que deshace
Lentamente la vaga oscuridad.

I la masa de niebla desflocada
Del turbulento mar vuela al confin,
Despejando la bóveda azulada
Donde el rei de los astros va a lucir.

Han volado las horas, han volado
Las horas de la noche, i otra luz
Colorará con tinte sonrosado
El ancho espacio de la esfera azul.

Mui luego el mundo volverá a su rüido,
Al llanto que en el sueño se calmó,
I al son de los cantares el jemido
Del que padece aumentará el rumor.

Se ocultará la fiera en su guarida;
Mas otra fiera presto asomará,
Que el hombre en su venganza fementida
Ha copiado a la fiera aun mas allá.

Por qué tan luego ¡ai cielos! han corrido
Las horas de los sueños del amor!
No volverán, que el mundanal rüido
Apaga por do quier la inspiracion.

Yo amo la noche, que en la noche veo
Cumplirse el sueño que es mi solo bien;
Verla cerca de mí, i a mi deseo
Entre sus brazos reclinar mi sien.

I en el cristal de sus rasgados ojos,
Brillantes con el fuego del amor,
Beber la luz que vierten a manojos
Como en la esfera el rubicundo sol.

Yo amo la noche,.. mas el dia asoma
Con el concierto de sus cantos mil:
Mi cuerpo ya cansado se desploma,
Necesita el reposo del dormir.

Allá en el lecho cobraré la calma
Que el ajitado espíritu perdió,
I las visiones célicas del alma
Quizá vuelvan del sueño en el sopor.

Serena, julio de 1861.

B. Vicuña Solar.

EFEMÉRIDES O FASTOS CHILENOS.

OCTUBRE.

16 de 1814.—El jeneral D. José Miguel Carrara, cerrando la retaguardia de la emigracion chilena, llega a Mendoza.

17 de 1813.—Batalla del Roble.—Al toque de diana de este dia es furiosamente atacado el ejército patriota por los españoles, i al primer ímpetu son acuchilladas sus guardias avanzadas, tomada i dispersada su caballeria i herido el jeneral Carrera. En tan críticas circunstancias, apodérase un noble despecho del esclarecido jeneral O'Higgins, i despreciando las heridas que tenia, toma un fusil i arengando a sus soldados con el mas ardiente entusiasmo, los reune i empeña un nuevo combate, en el que obliga al enemigo a repasar el Itata, libertando así al ejército patriota del mas terrible i completo descalabro.

19 de 1829.—El jeneral D. Francisco Antonio Pinto es elejido Presidente en propiedad de la República.

20 de 1520.—Descubre Magallanes el Estrecho que lleva su nombre.

21 de 1852.—Colócase solemnemente la primera piedra del templo de la *Vera-Cruz* en la casa del conquistador de Chile i fundador de Santiago D. Pedro Valdivia. Asi se llama el templo, por contener el devoto crucifijo enviado a esta ciudad por el Emperador Carlos V, en memoria de haber plantado los españoles en América, una noche del jueves santo, este árbol sagrado.

22 de 1812.—D. Pedro Vivar por el clero, D. Francisco Perez por el pueblo, i D. Juan de Dios Vial por los militares, presentan al gobierno la Constitucion provisoria, la cual se aprueba despues de un lijero debate. En consecuencia, el Gobierno decreta que el pueblo de la capital elija los empleados constitucionales, guardando moderacion i órden.

24 de 1834.—Dáse el título de *ciudad* a la villa de Vallenar, cabecera del departamento del Huasco en la provincia de Coquimbo.

24 de 1834.--Creacion de la moneda de cobre, i establecimiento de las clases i lei que deben tener todas las demas monedas, asi de oro como de plata, que en adelante se usen en toda la República.

26, 27 i 28 de 1812.--A presencia de los diputados que habian presentado la Constitucion, el pueblo vota en la sala del Consulado por el nombramiento de vocales de la Junta, Senado i Cabildo en la forma siguiente: Para vocales, D. José Manuel Carrera, D. Pedro Prado i D. José Santiago Portales; i para secretarios, D. Manuel Salas i D. Agustin Vial.-- Para senadores, D. Pedro Vivar, D. Mannel Araos, D. Francisco Ruiz Tagle, D. Gaspar Marin, i por su ausencia D. Joaquin Echavarria, D. José Nicolás de la Cerda, D. Camilo Henriquez i D. Juan Egaña.--Para cabildantes, D. Antonio Ermida, D. Antonio José de Irizarri, D. Nicolas Matorras, D. Baltazar Ureta, D. José Maria Guzman, D. Anselmo Cruz, D. Juan Francisco Larrain, D. Tomas Vicuña, D. José Manuel Astorga, D. José Antonio Valdes i D. José Agustin Jara.

27 de 1812.-- El Sr. D. José Miguel Carrera, reconciliado con sus demas hermanos, vuelve a ocupar su puesto en la *Junta Gubernativa*.

28 de 1818.--Toma de la *María Isabel*. Una division de la Escuadra chilena al mando del capitan de navio D. Manuel Blanco Encalada, compuesta de los buques *San Martin*, *Lautaro*, *Chacabuco* i *Araucano*, fué destinada a atacar una espedicion española que venia sobre nuestras costas. Dispersado en la navegacion el convoi enemigo, la fragata *María Isabel* tocó en Talcahuano, i fué ahí asaltada por el *San Martin* i el *Lautaro*, e incorporada a la escuadra de la República con cinco trasportes mas que se aprehendieron a continuacion.—Blanco, Wilkinson i Wooster fueron los héroes de esa jornada, i la Patria agradecida les otorgó un premio en que se lee el siguiente espresivo mote. *Este primer ensayo dió a Chile el dominio del Pacífico*. El Museo Nacional de Santiago posee aun el pabellon de la *María Isabel*.

29 de 1829.--El Sr. D. Francisco Ramon Vicuña, como Presidente del Senado, subroga en calidad de Vice-Presidente de la República al jeneral D. Francisco Antonio Pinto.

30 de 1853.—Se instalan en Santiago las *hermanas de la Providencia*, cuya institucion tiene por objeto instruir a la clase pobre i particularmente a los huérfanos, cuidar de los hospitales, casas de espósitos, de insensatos i del hospicio de inválidos, i visitar a los

enfermos i encarcelados. El 26 de noviembre de 1854 fueron trasladadas a la quinta que se les ha destinado en el Tajamar. Cinco de estas relijiosas fueron las primeras que arribaron al puerto de Valparaiso de tránsito del Oregon a Montreal.

31 de 1843.—Mándase criar una nueva provincia con el título de *Atacama*, i se le señalan sus límites. I con fecha 11 de diciembre del mismo año se nombra el primer Intendente que la ha de gobernar, en la persona de D. Pedro Trujillo, quien es subrogado despues por D. Ventura Lavalle.

R. B.

OJEADA SOBRE LA HACIENDA PUBLICA

I MÉDIOS DE MEJORAR LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS.

I.

Por el estado en que se hallaban las arcas fiscales al ingreso del gobierno actual, todos han visto que la administracion pasada, abusando de su cometido, ha dejado el erario exhausto i las rentas unas agotadas i otras en sensible decadencia. Fuera del desfalco de capitales i de la malversacion de los fondos del empréstito, nadie ignora ya que la renta de aduanas, por sí sola, debe disminuir este año como un millon i cien mil pesos del rendimiento que tuvo en el año anterior. Pero no solo las contribuciones indirectas, sino que hasta las directas i fijas, como el impuesto territorial i el de patentes, anuncian una baja considerable, nacida tan solo de la situacion en que hoi se encuentra la industria, el comercio i todas las esferas de la actividad del pais. Mientras tanto, las necesidades públicas aumentan o al menos están lejos de disminuir i es forzoso arbitrar los medios de seguir satisfaciéndolas como en lo pasado. Tal es el objeto a que nos proponemos servir escribiendo estas líneas, faltas de mérito por el estilo, pero que por su asunto deben llamar la atencion de los amigos de la verdad i del progreso de la patria.

No hace mas de dos meses que el ex-Ministro Novoa, dando cuenta de la inversion del oro venido de Lóndres en 59, presentaba nuestra hacienda en el estado de prosperidad mas envidiable. Los datos acompañados a su Memoria i los estados de la última Cuenta jeneral de entradas i gastos de la república revelaban igual prosperidad. Pocos dias han bastado, sin embargo, para demostrarnos que los documentos aquellos no decian la verdad; que se ha podido dudar de la palabra de los ministros i de la fé de los mas altos empleados del último gobierno; que el *sobrante* de 6.150,167 pesos que

consigna aquella cuenta, es un verdadero *déficit* de mas de dos millones de pesos para el servicio del año actual; que el incremento de las rentas se ha desvanecido i que la decantada prosperidad del erario solo ha sido un pretesto de que se echaba mano para esquilmar al pais y poder escusar a los hombres que abusaban de la confianza pública malgastando la fortuna de la nacion con porfiada temeridad.

I en efecto, aunque no tengamos todavia un balance oficial del estado de las arcas públicas a la salida del gobierno Montt, lo que se ha dicho en la última sesion de la Cámara de Diputados basta para probarnos que hai en ellos un desfalco de mas de *un millon i seiscientos mil pesos*. Segun la esposicion que hizo allí el Sr. Ministro Renjifo, el dinero existente en todas las tesorerias el 1.° de setiembre último, componia aproximativamente la suma de *setecientos treinta mil pesos*. Ahora pues, estando a las palabras del ex-Ministro Novoa en la sesion del 22 de agosto i a los documentos con que las apoyaba, resulta que a esa fecha debian existir en arcas fiscales por lo menos las siguientes partidas:

Fondos tomados del empréstito para los ferrocarriles	$	1.237,000
Id. id. del capital consagrado a compra de pastas i amonedacion		160,199 21
Id. de depósitos en dinero de particulares		191,098 1
Id. de rentas jenerales percibidas		500,000
Id. del semestre de contribucion agrícola cobrado anticipadamente		333,399 46
Suman	$	2.421,696 59
La existencia líquida solo ha sido de		730,000
Luego queda un *déficit* de	$	1.691,696 59

Nótese que aquí hablamos solo de los dineros que debian encontrarse en las tesorerias del Estado a principios del pasado setiembre, no del millon treinta i tantos mil pesos que se daban por existentes en los cofres de la Moneda i que existian en realidad. En cuanto a esta partida, nada hai que decir. Pero usando de esta espresion ambigua, *arcas fiscales*, el ex Ministro Novoa presentaba como existentes en ellas, aparte del depósito en los cofres de la Moneda, nada menos que *un millon doscientos treinta i siete mil pesos*; i rectificada ahora esa cuenta i vistos los datos remitidos de las oficinas de hacienda, resulta que la existencia de todas ellas alcanza solo a *setecientos treinta mil pesos*; lo que deja un desfalco de *quinientos siete mil pesos* en la sola partida tomada del empréstito, habiéndose ademas evaporado *un millon ciento ochenta i cinco mil trescientos noventa i seis pesos* de las cuatro partidas restantes, sin embargo de que ellos

debian constituir una verdadera existencia en arcas destinada a cubrir mes por mes los gastos de la administracion.

Aun hai mas, y es que el Sr. Novoa en la sesion citada del 22 de agosto, aseveró una y varias veces que aquel millon doscientos treinta i siete mil pesos de fondos del empréstito *se encontraba en metálico en la Tesoreria Jeneral*, cuando ahora, por el robo intentado en esta oficina i por las palabras del Ministro Renjifo, ha venido a saberse que el 31 del mismo mes, esto es, siete dias despues de la aseveracion aquella, solo existian en esa oficina *ciento trece mil i pico de pesos!* El pais dirá ahora si ha correspondido a la confianza pública el que asi ha faltado a la verdad ante el Congreso, i si es *capaz de estimar lo que vale la honradez* el que ha burlado de esa suerte la moralidad de todos sus predecesores en el ministerio de hacienda!

Para que se haga efectiva la responsabilidad de los mandatarios que asi han engañado a la nacion, urje, pues, que se forme cuanto antes un balance verdadero del estado del tesoro público a mediados de setiembre, i que se publique inmediatamente, porque en ello están interesadas la honra i la moralidad de la presente i la pasada administracion. Pero urje al mismo tiempo tratar de sacar al erario de la triste situacion en que hoi se encuentra, sea incrementando las rentas actuales, o bien creando otras nuevas que permitan satisfacer las crecientes necesidades del servicio público. Si queremos que el nuevo gobierno realice el bien, preciso es darle los medios de verificarlo, porque nada o mui poco bueno puede hacerse con un erario adeudado i exhausto. Lo que hoi atraviesa el pais en materia de negocios privados como de rentas públicas, no es una crísis transitoria: es una larga era de decadencia i postracion, por no decir de abatimiento i de ruina, i ciertamente que es forzoso acortarla o remediarla.

Meditando sobre esta situacion i estudiándola en sus faces principales, nosotros hemos llegado a convencernos de que ella nace esclusivamente de dos causas: la una *natural*, la otra *artificial*. La pérdida de los mercados de California i Australia, la baja del cobre, el alza del interes por la escasez de capitales propios, el agotamiento de las minas de plata i la estagnacion de nuestros frutos agrícolas, constituyen la primera de estas causas.—Los abusos del crédito i el mal manejo de las empresas industriales, la rutina en sus procedimientos i la falta de contabilidad, el lujo sin freno, la militarizacion del pais, la multiplicacion de empleos innecesarios i el aumento escesivo de los sueldos fiscales, constituyen la segunda.—La primera debemos considerarla como un mal providencial, i desde que no es

posible cambiar en un dia las condiciones de la produccion, ni abrirnos nuevos mercados, ni crear pueblos que consuman los frutos de nuestra agricultura, ni hacer ricas las minas que se han vuelto pobres, ni pagar el interes de un cinco por capitales que valen entre nosotros el doce por ciento, claro está que esa causa es fatal e irremediable. Mas la segunda, que es obra esclusiva de la imprevision de los particulares i de la impericia del gobierno pasado, nadie duda que puede repararse en *sí misma* i en sus terribles efectos sociales, i esta es sin duda la importante i gravísima tarea que hoi tiene a su cargo la nueva administracion.

A mandatarios honrados i patriotas nada debe detenerlos para hacer el bien. La obra de reparacion es hoi urjente en Chile i el primer deber del gobierno, asi que cuente con un estado verídico del activo i pasivo fiscal, es acometer esa obra con enerjia i sin escrúpulos ni miramientos, porque el interes del pais está mucho mas alto que las consideraciones i las conveniencias de unos cuantos individuos. La administracion inaugurada hace un mes con el asentimiento de todos los partidos, ha de tener por base la justicia i la moralidad i no debe ni puede transijir con el mal: debe, al contrario, atacarlo i destruirlo cuándo i dónde quiera que se presente. Para ello cuenta con la premiosa necesidad, i con el apoyo del mas fuerte de los poderes públicos: la opinion! Escuchando solamente la voz del patriotismo i deseando ilustrar por el debate los intereses públicos, vamos pues a tener el coraje de apuntar algunas ideas que podrian servir a esa obra de pronta REPARACION que a todos nos ocupa i nos afecta.

II.

Entre los varios arbitrios que podrian emplearse para sacar al estado de la situacion en que hoi se encuentra, nosotros nos atrevemos a recomendar desde luego como realizables i fecundos en beneficios los siguientes:

I. Establecer cuanto antes un impuesto directo sobre las herencias, legados i donaciones que escedan de quinientos pesos, gravando a los descendientes con el uno por ciento, a los ascendientes con el dos, a los cónyujes con el 3, a los hermanos, tios i sobrinos con el 4, a los demas parientes colaterales con el 6, i los legados, donaciones i herencias de personas estrañas con el 8 por ciento de su importe líquido, esto es, deducidas las cargas i gravámenes de la sucesion.

II. Reconsiderar nuevamente i tratar de conocer en sí mismas i en sus resultados económicos las grandes obras de los ferrocarriles de Valparaiso i del Sur: —estudiar la contrata gravísima celebrada tan lijeramente con Meiggs respecto del primero, i tratar de que su ejecucion, si es que se lleva a cabo, se garantice debidamente para el Fisco:—estudiar en su conjunto i sus detalles los trabajos convenidos, ejecutarlos sobre presupuestos formales i verídicos i no marchar a ciegas como hasta aqui en un asunto de tamaña trascendencia:—tratar de enajenar o al menos de ceder la continuacion de esas obras, en su parte fiscal, a compañias de capitalistas estranjeros mediante la garantia de un mínimun de interes;—i sin perjuicio de proseguirlas como al presente *con los recursos nacionales disponibles*, someterlas desde luego a una mejor contabilidad i a un arreglo mas justo i económico en sus procedimientos.

III. Disminuir los escesivos sueldos de ciertos puestos públicos, suprimir empleos inútiles, rebajar el ejército, negarse a otorgar nuevas pensiones i gracias, i ajustar los gastos fiscales a un estricto sistema de órden i economia.—En cuanto a los empleos i sueldos, no seria difícil determinarlos; pero nadie puede proceder en este punto con mejores conocimientos que el gobierno, atendiendo a los servicios que presten los empleados, a la naturaleza de sus funciones, a las circunstancias del erario i a la baja jeneral que debe operarse en los consumos i en las subsistencias.

IV. Abolir el estanco para favorecer el cultivo del tabaco en el pais i acabar con ese monopolio inmoral que pesa tan enormemente sobre la clase menestorosa, que cuesta en rigor casi el triple de lo que produce i que solo sirve a los factores, contratistas i defraudadores, i reemplazar los 320,000 ps. de su rendimiento líquido con los derechos del 30 por ciento que podrian imponerse a las mercaderias estancadas; con el interes de los capitales consagrados a este negocio de absurda fiscalidad; con el ahorro de comisiones, empleados i sueldos que cuestan anualmente 123,618 ps. 98 cts.; con el mayor aumento de la riqueza nacional; con las economias que haria el consumidor chileno i que hoi solo aprovechan a los contrabandistas; i por último, con la adquisicion de un valioso artículo de consumo i de retorno que en breve serviria para pagar una parte del saldo que nos dejan nuestras crecientes importaciones de mercaderias estranjeras. El pequeño déficit que podria resultar para el erario, se cubriria con la parte de impuesto territorial que entraria a pagar la produccion del tabaco, para lo cual se distribuiria proporcionalmente entre todas las provincias i departamentos productores del artículo.

V. Propender desde luego al establecimiento de una módica contribucion jeneral i directa que grave con igualdad todas las propiedades i todos los valores, rentas, profesiones, artes i oficios, de manera que no haya solamente dos industrias gravadas, sino que cada ciudadano contribuya a los gastos públicos en proporcion de sus haberes, como la justicia natural i la Constitucion de la República lo exijen. Esta medida requiere trabajo i tiempo; pero su base está echada ya en la lei que operó la conversion del diezmo. Si se adoptase desde luego, ella permitiria reformar i perfeccionar en pocos años nuestro sistema tributario, i sobre todo nuestra contribucion agrícola, que a pesar de ser del 9 por ciento de la renta calculada de las propiedades rústicas, apenas rinde la mitad por la desigualdad de su reparticion, por la injusticia de las comisiones avaluadoras i por todos los demas defectos que han venido reconociendo en ella los mismos ministros que la establecieron.

VI. Efectuar una modificacion beneficiosa en los impuestos de patentes i papel sellado, segun las bases del proyecto de lei sometido al Congreso de 58 u otras análogas; aumentar los derechos a la imposicion de censos i capellanias que no convienen desde que esos valores pasan ordinariamente a manos inactivas que no sacan de las cosas su natural provecho; i suprimir la alcabala de los fundos de campo para facilitar la venta, permuta i subdivision de las propiedades rurales, haciendo que el monto del derecho en un año dado se reparta tambien como un lijero aumento en el impuesto territorial.

VII. Coadyuvar por todos los medios que la prudencia aconseje al pronto establecimiento de las líneas inglesa, francesa o norteamericana de vapores por Magallanes, i subvencionar por dos o tres años alguna compañia nacional o estranjera que establezca en el Estrecho una empresa de vapores de remolque.

VIII. Tratar de restablecer nuestro antiguo comercio de Valparaiso con los pueblos de la costa del Pacífico i de facilitar los cambios internacionales mediante una lei que mande admitir en las oficinas fiscales i en las transacciones mercantiles toda moneda estranjera por *su valor efectivo.*

IX. Hacer que los minerales de subida lei cubran *verdaderamente* el 5 por ciento de derechos de esportacion, pues hasta aquí, segun los estados remitidos al Ministerio de Hacienda, solo han cubierto el 2 1[2 por ciento, i bajar desde luego a este último límite los derechos del metal fundido en ejes o en barras, tanto para favorecer la esplotacion de las minas de metales pobres, que son mas las

abundantes, como para vivificar nuestros establecimientos nacionales de fundicion que están de pára, fomentar el consumo del carbon de piedra de las provincias del Sur i aliviar a la industria minera que hoi es casi la única que hace frente a nuestras importaciones.

X. Celebrar tratados con el Perú, el Brasil i el Uruguay en términos análogos al que tenemos con la Confederacion Arjentina, como medio de facilitar los intercambios i de procurar en aquellos paises mercados estables i ventajosos a nuestros agricultores.

XI. Ordenar por una lei el establecimiento en Londres de una *Ajencia del Banco Hipotecario de Chile*, para que sus billetes puedan negociarse en las plazas europeas i se cubran allí los intereses de las letras enajenadas, se abaraten entre nosotros los descuentos, aumente el numerario i medren la industria i el comercio del pais con la introduccion de fuertes capitales estranjeros.

XII. Dar a las escuelas de agricultura i de artes i oficios el impulso práctico que necesitan a fin de abaratar el trabajo del injenio mecánico, i poder tener pronto establecidas entre nosotros nuevas industrias como el cultivo de la seda, el lino, el cáñamo, el arroz, la linaza, el tabaco, la crianza de ganados lanares en vasta escala i otros productos de fácil transporte i de seguro espendio.

XIII. Trabajar por la canalizacion o navegacion sin inconvenientes de algunos de los rios del Sur, el Ñuble por ejemplo, i entregar a empresas particulares la mejora de los caminos que necesitan algunas de nuestras provincias para el acarreo de sus frutos del interior ácia la costa, permitiendo a los empresarios cobrar peajes i reservándose el Estado el derecho de rescatarlos mas tarde. La forma sola de nuestro territorio, larga i angosta faja de tierra entre el mar i los Andes, basta para probarnos que lo que necesitamos no es tan solo un gran ferrocarril al centro, sino tantos i tan buenos caminos carreteros o fluviales como son nuestros departamentos productores. Solo asi podremos abrir salida a nuestros frutos desde la cordillera al litoral, único mercado para nosotros de seguro i ventajoso espendio.

XIV. Fomentar la marina mercante con medidas prudenciales, reorganizando la Escuela Náutica, otorgando favores de corto tiempo a los que naveguen nuestros rios, i procurando incrementar los buques nacionales para libertar al comercio de la presion que circunstancias estrañas pudieran ejercer sobre nuestras esportaciones. Se dice siempre que cuando hai demanda de fletes no faltan embarcaciones; pero es un hecho que cuando se piden al estranjero vienen tarde, i en materia de remesas comerciales, sobre todo de frutos agrícolas, no

hai duda que el ahorro de tiempo es una ganancia considerable.

XV. Decretar un sistema uniforme de contabilidad para todas las oficinas fiscales, porque sin buena contabilidad no hai órden ni economia posibles, i obligar por una lei i bajo severas penas a que arreglen la suya todos los establecimientos de jiro i todas las empresas industriales o comerciales.

XVI. I finalmente, propender por el Ministerio de la Guerra a que con las tropas de la frontera se establezcan entre el Bio-Bio i el Malleco colonias militares agrícolas, i por los Ministerios del Interior i la Hacienda, asi como por la prensa, a que se trabaje, como se hace en todo pais, por salir de la postracion en que estamos, sacándose el mejor partido posible de las calidades del suelo i de las facultades de los hombres.

Los buenos patriotas, los capitalistas ilustrados, los escritores públicos, la juventud ardorosa i entusiasta, todos estamos en el deber de coadyuvar a la pronta i completa rehabilitacion de nuestro pais. Lo primero i lo mas necesario para ello es armarse de *enerjia*, tratar de fomentar por los medios posibles el espíritu de empresa i de cuerdas asociaciones, i sobre todo, sacudir la pereza i decir adios para siempre a la rutina!

Las circunstancias de Chile requieren un cambio completo en el sistema de cultivo seguido hasta aqui, i es forzoso apelar a nuevas industrias para poder hacer frente a nuestro consumo, cada dia mayor, de efectos estranjeros. Urje, pues, trabajar por salir cuanto antes de la decadencia en que nos hallamos, a pesar de nuestra virilidad i de nuestros poderosos elementos de riqueza i desarrollo, y para conseguirlo, preciso es recurrir a los arbitrios que pone en nuestras manos el adelanto industrial de otros pueblos, abandonando los malos métodos i acometiendo con valor empresas nuevas a las cuales aguarda sin duda un brillante porvenir en nuestro suelo.

Pero esas medidas que se proponen para sacar al Estado de la situacion en que hoi se encuentra, se nos preguntará, ¿son todas realizables desde luego, i de un éxito inmediato, seguro, infalible? ¿Cómo se puede a la vez incrementar las rentas públicas i desagravar la produccion para que el erario juntamente con el comercio i la industria nacional se desarrollen i prosperen?

Imposible seria responder satisfactoriamente a estas cuestiones

sin hacer alarde de un ridículo empirismo. Varias i mui estrechas han sido hasta ahora las opiniones emitidas en cuanto a la crisis que atravesamos, i ciertamente que seria bien difícil conciliarlas; pero mas difícil aun seria emitir otras completamente acertadas i en cuya conveniencia i practicabilidad todos estuviésemos acordes; en tal caso la situacion del pais ya estaria remediada tiempo há. Por eso nosotros no hacemos mas que someter humildemente las nuestras a la apreciacion de los hombres ilustrados.

A Dios gracias, no somos empíricos, ni abogamos tampoco en favor de intereses mezquinos. Miramos la cuestion económica de Chile desde un punto mas elevado, i deseando, como amigos de la economia bien entendida, que el gobierno intervenga lo menos posible en las relaciones de la industria, pensamos sin embargo que las reformas propuestas en este artículo son todas aceptables, desde que sin gravar las rentas públicas sino mas bien aumentándolas, propenden a ensanchar la produccion i a darle por base, asi como a ciertos impuestos, la equidad, la igualdad i la libertad!

III.

La situacion actual del erario de Chile es bien grave. No solo se necesita regularizar su administracion i purificarla restableciendo la verdad i la exactitud en el manejo de los caudales públicos, sino que es indispensable introducir en la hacienda un sistema de bien entendida economia, i ademas procurarse recursos para satisfacer las crecientes i multiplicadas exijencias del pais. Hoi las arcas están exhaustas, i sin embargo, en este mes i los dos que faltan para concluir el año 61, tendremos que pagar tan solo por deudas interior i esterior, sueldos i gastos fijos, algo mas de 2.000,000 de pesos! Por eso hemos indicado como una de las medidas mas urjentes la de establecer un impuesto sobre las herencias, i en verdad que de todos los arbitrios fiscales que podrian proponerse, ninguno hai mas justo, ni menos gravoso, ni mas fácil de llevarse a una pronta i cumplida realizacion.

Entre todos los pueblos que se dicen cultos, Chile es uno de los que menos pagan por impuestos. La mayor parte de los que tenemos son indirectos, que cargan sobre el consumo i se cubren insensiblemente, al paso que los directos solo están reducidos a las contribuciones agrícola i de patentes. Pero estos impuestos son tan desiguales i tan mal repartidos, que su injusticia salta a la vista. ¿Por qué no hacer entonces una reforma en ese ramo, cuando ella podria

reunir todas las ventajas económicas que recomiendan los impuestos indirectos?

Hasta ahora las herencias, aun cuando hayan sido de millones, no han tenido entre nosotros mas gravámen que los seis pesos que se pagan por mandas forzosas. I sin embargo, una herencia se recibe siempre como venida del cielo, nadie cuenta con la certidumbre de obtenerla, i tanto menor es la probabilidad cuando se trata de suceder a parientes colaterales o a estraños. Atendidos los apuros del erario i las necesidades de la administracion, cuán justo no seria, pues, gravar esas herencias con un tanto por ciento de su importe líquido a beneficio fiscal?

Si es indispensable que todos contribuyamos a los gastos públicos en proporcion de nuestros haberes i para defender nuestras personas e intereses, para tener una buena administracion de justicia i para conservar el órden que es la base de toda prosperidad, lo único que debemos pedir es que no se nos cobre sino lo necesario i que las contribuciones se voten con toda la equidad, igualdad i jeneralidad posibles. Con estas condiciones, i sobre todo con la facilidad del pago i la economia en la recaudacion, no hai impuesto que limitándose a las necesidades estrictas del erario, pueda ser combatido con sólidos razonamientos.

Debe observarse ademas que todo impuesto, sea cual fuere, es el precio o si se quiere la retribucion que cada ciudadano paga por la proteccion social. El que adquiere una herencia por testamento o *ab intestato*, es el primero en aprovecharse de esa proteccion; recoje sus frutos i es justo que contribuya a sostenerla pagando siquiera una pequeña parte de los bienes que se le trasmiten; bienes sobre los cuales tendria tal vez fundadas espectativas, pero que no habria entrado a poseer sin los respetos de la lei i de la autoridad. El impuesto de que se trata es, pues, de todo punto racional i fundado en los principios mas incontestables del derecho: lo único que se necesita para establecerlo sin resistencias es que se reparta igual i equitativamente, i esto se consigue haciendo que su tasa sea tanto menor cuanto mas directo sea en el heredero el derecho natural de sucesion.

En efecto, el principio regularizador del impuesto sobre las herencias es que su cuota se mida siempre por la distancia del parentesco. Mientras mas remoto sea éste, menos puede el heredero contar con la seguridad de la herencia i mas por consiguiente debe elevar a la sociedad el precio de su proteccion. Establecido de esa manera, se combina perfectamente con la espectativa mas o menos lejana, mas

o menos remota que el sucesor pueda tener respecto de los bienes que se le trasmitan por herencia, i entonces tiene muchas de las ventajas de la contribucion indirecta, siendo ademas progresivo como la poblacion, la industria i los valores, i pudiendo aun aumentarse con el tanto por ciento sobre las donaciones entre vivos, gratuitas, remuneratorias o nupciales, lo que incrementaria mas aun la renta fiscal i permitiria suprimir otros impuestos tan onerosos i absurdos, v. g., como el estanco i los derechos compulsivos de los párrocos.

Esta contribucion sobre las herencias no es una cosa nueva sino en Chile i en algunos pueblos de Sud-América; pero aun entre nosotros, recordamos que ella ha sido ya propuesta por el Ejecutivo para consagrar sus productos al fomento de la instruccion primaria. En Europa i hasta en las antiguas comarcas del Asia i del Africa vemos que existe desde tiempos remotísimos. — « Desde la primera época del imperio romano, Augusto estableció el impuesto llamado *vicesima hereditatum*, o sea la veintésima parte de las herencias, cuyo producto estaba afecto al mantenimiento del ejército i se cobraba sobre todas las sucesiones, legados i donaciones por causa de muerte, escepto las de los herederos en primer grado i las de los pobres. Plinio ha dado la causa de esta escepcion, i hablando del tal impuesto lo llama: *tributum tolerabile et facile hæredibus, duntaxat extraneis, domesticis grave.* »

En un trabajo publicado recientemente por Mr. de Parieu sobre esta materia, encontramos algunos datos curiosos i que vamos a resumir en pocas palabras, para dar a conocer las leyes de los principales pueblos europeos en cuanto a derechos de sucesion.

Segun aquel escritor (1), el impuesto sobre las herencias existe en Francia desde el siglo pasado. La sucesion debe anunciarse a la autoridad por los herederos seis meses despues de la muerte del antecesor, i si omiten cumplir con esta formalidad, son obligados a pagar por via de pena un 50 por ciento mas del derecho establecido. Los notarios tienen tambien el deber de dar cuenta de los actos de sucesion en que intervienen, i a ellos incumbe la responsabilidad de hacerlos rejistrar en el término prescrito. Si no lo hacen, quedan sometidos a una condenacion pecuniaria o a pagar un doble impuesto, a título de multa. Pero el Fisco percibe el derecho de sucesion sobre el valor total de los bienes i sin tomar en cuenta sus gravámenes, lo que es una enorme injusticia, pues dos individuos que

(1) *Journal des Economistes*, Julio de 1861.

heredan igual cantidad pueden quedar el uno rico por falta de cargas i el otro pobre a causa de las deudas de su instituyente, sin embargo de haber pagado amoos idéntico derecho. El plazo para el pago es de seis meses, i su monto, en la línea recta de ascendientes o descendientes, es del uno por ciento; entre esposos, del 3; entre hermanos, tios i sobrinos, del 6; entre primos, tios-abuelos i sobrinos-nietos, del 7; entre parientes fuera del cuarto grado, del 8, i entre estraños, del 9 por ciento sobre el monto total de las herencias o legados.

La gradacion i percepcion de este impuesto son análogas en casi todos los demas pueblos de Europa. En Austria es del 10 por ciento, pero no afecta a los herederos consanguíneos, i las deudas i cargas se deducen del activo de la sucesion. En Rusia los colaterales i los herederos estraños solo están sometidos a la contribucion i pagan unos i otros el 4 por ciento. En varios de los Estados que hoi componen el reino de Italia están esceptuadas las sucesiones en línea directa: en el Piamonte los derechos se elevan a 10 por ciento, en las Romanias al 8, en el estado de Parma al 6, i en Módena al 5 por ciento. La Béljica reconoce en materia de herencia dos derechos, el de *sucesion* i el de *mutacion:* por el primero se paga entre parientes colaterales el 6 por ciento, i entre estraños hasta el 10, abonándose por el segundo 1 por ciento en la línea directa i 5 por ciento en la colateral. Las herencias de ascendientes i descendientes están libres del derecho de sucesion. En España sucede otro tanto: el derecho solo se paga por la herencia de colaterales i estraños, i debe ser bien limitado, pues que solo produce en todo el reino como 18 millones de reales o sea 900,000 pesos. En Inglaterra está sujeto a anomalias i caprichos de lejislacion verdaderamente inesplicables: es algo como lo que sucede en Francia respecto a gravarse el total de las herencias sin esceptuar las deudas; pero en resúmen, el derecho que se cobra en la línea directa es del 1 por ciento, entre hermanos del 3, entre tios i sobrinos del 6, i entre todos los demas colaterales i estraños el 10 por ciento del acervo total de los legados, herencias i donaciones.

Reconociendo la justicia de este impuesto i la equidad con que se ha establecido en algunos de esos pueblos, el señor de Parieu dice: «que una de las cuestiones mas importantes a que él da lugar, es la de saber si conviene hacer pesar el derecho sobre todo el activo de las sucesiones, o simplemente sobre su producto líquido i rebajadas las cargas.» Pero si esta es una cuestion grave en Francia, para Chile no lo es ni puede serlo. La dificultad verdadera para nos-

otros estaria mas bien en el avalúo de las herencias i en las distinciones que habria que establecer entre propiedades muebles e in muebles, créditos i títulos, acciones i derechos heredados, i en los términos, plazo i forma que se adoptasen para el pago del impuesto. En cuanto a las deudas i cargas, parécenos fuera de duda que ellas no deben computarse para el cobro de la contribucion, pues todos sabemos que por nuestras leyes no se llama herencia sino lo que sobra despues de pagadas las deudas. Sobre todo, nadie ignora que la base de todo buen sistema de impuestos es la proporcionalidad, o sea la igualdad en la reparticion, i nadie duda que se faltaria a ella asentando el impuesto de las herencias sobre un activo neutralizado por deudas.

Careciendo de datos estadísticos en materia de sucesiones, seria difícil poder determinar desde luego el rendimiento anual de ese impuesto entre nosotros..... Pero atendidos los capitales del pais es seguro que, votado en la forma que indicamos arriba, su producto no bajaria de 300 a 400,000 pesos por año, cantidad mas que suficiente para cubrir, mientras se establece una contribucion jeneral i directa sobre todas las rentas i profesiones, el corto *déficit* que dejaria al fisco la supresion inmediata del estanco i de las alcabalas de fundos rústicos, que impidiendo el cultivo i la trasmision de la propiedad son el mas poderoso obstáculo al desarrollo agrícola i comercial de la república.

Semejante aplicacion seria por ahora transitoria: duraria los dos o tres años que demorase el reparto territorial, i si la proponemos es mas bien por via de ejemplo, pues ya hemos dicho que el *déficit* de las alcabalas i del estanco debiera distribuirse como aumento de nuestro actual impuesto agrícola. I ciertamente que, aceptada la idea, dentro de poco esta contribucion seria una nueva fuente de riqueza para el Estado, i el medio de hacerla efectiva no podria ser mas sencillo. Dictada la lei, ninguna herencia seria deferida sino por decreto judicial i despues de haberse tomado razon de su monto líquido en la respectiva oficina de hacienda, de suerte que el derecho de los herederos no vendria a hacerse efectivo sino despues de pagado el impuesto fiscal. — (*Continuará.*)

MARCIAL GONZALEZ.

ENSAYO SOBRE LA HISTORIA

DE LA

LITERATURA ECUATORIANA,

POR

PABLO HERRERA. — Quito, 1860.

(JUICIO CRITICO.)

Continuacion.

QUINTA PARTE. — *Relacion de algunos accidentes de la naturaleza acaecidos en Quito durante la dominacion española.*

Tanto para el progreso de las ciencias como para el estudio de la historia, importa mucho conocer los frecuentes accidentes a que está espuesto el territorio habitado por una nacion. Muchos viajeros se han ocupado de este estudio en la rejion ecuatorial que corre desde el golfo de Guayaquil hasta las riberas del Putumayo, uno de los afluentes del Amazonas; i aunque no están de acuerdo en sus observaciones i trabajos científicos, creemos que se conoce bastante bien el sistema de nuestras montañas i los fenómenos a que están sujetas. De estos fenómenos vamos a ocuparnos por el influjo letal que han tenido sobre la marcha i destinos del pueblo, cuyo tipo social i político acabamos de bosquejar.

Los Sres. Bouguer i La Condamine nos han dejado un cálculo aproximado de la elevacion de nuestras montañas, que ha sido despues rectificado por sabios mui competentes en la materia como Caldas, Humboldt i Boussigault, especialmente este último, que ha demostrado de una manera evidente, no solo la falsedad del cálculo, sino las causas del error. Pero dejando aparte esta materia, que no

tiene inmediata conexion con la que nos ocupa, pasaremos a referir los frecuentes terremotos que han acontecido en Quito i los terribles estragos que han causado.

El primero de que tiene conocimiento la historia, fué causado por una erupcion del Cotopaxi en 15 de noviembre de 1532, víspera de la prision de Atahualpa i del terrible degüello de los indios en la plaza de Cajamarca. El P. Velasco afirma, que esta espantosa calamidad contribuyó en gran manera a desalentar a los indíjenas i a infundirles ese sentimiento de terror que tuvieron siempre a los españoles, creyendo ver realizadas, con su aparicion, las antiguas predicciones de sus antepasados, que habian anunciado la erupcion del volcan como la señal precursora de la venida de los estranjeros que debian apoderarse del reino.

Poco tiempo despues, en 1534, una segunda erupcion del mismo volcan debia salvar a los españoles, semi-vencidos en el combate de Tiocajas. El terrible i feroz Rumiñahui habia reunido todas sus fuerzas en las estrechas gargantas de los Andes, i favorecido por una fuerte e inespugnable posicion, oponia una larga, obstinada i sangrienta resistencia. El capitan Benalcazar, desalentado con las pérdidas que habia sufrido, i abandonado de sus guias i partidarios indíjenas, iba a dar la órden de retirada, cuando un terrible sacudimiento de tierra vino a salvarlo de su triste i desesperada situacion. Los indios espantados abandonaron el campo, i los españoles prosiguieron su marcha sin interrupcion hasta Riobamba, antigua capital del Puruhá. Este es el mismo terremoto que sorprendió al capitan Alvarado i a sus tropas en el peligroso paso de la cordillera. Prescott ha trazado un cuadro mui elocuente de este fenómeno i de las impresiones que produjo en el ánimo de los conquistadores, abatido ya por las dificultades de una larga i penosa marcha al traves de los Andes. *Historia del Perú*, lib. 3.º, cap. 9.

Los antiguos historiadores no determinaron el volcan que habia causado los terribles estragos de que hemos hablado; pero el baron de Humboldt, de acuerdo en esto con el padre Velasco, se inclina a creer que esta erupcion partió del Cotopaxi por la analojía de los fenómenos que ha producido en tiempos posteriores.

El Pichincha, en la rama occidental de los Andes, es un volcan situado casi bajo la línea equinoccial, i en sus faldas orientales se halla la ciudad de Quito, amenazada constantemente por este terrible enemigo. Ha hecho varias erupciones, pero solo daremos cuenta de las mas notables. La de 1539 causó grandes daños a la ciudad, i empezaba apenas a reparar sus ruinas i a restablecerse de los males pa-

sados, cuando el 8 de setiembre de 1575 se vió al amanecer repentinamente rodeada de las sombras de la noche. Truenos i relámpagos repetidos iluminaban de continuo la ciudad, sumida en las mas lóbrega oscuridad por una lluvia constante de tierra i ceniza escandescente. Los bramidos del cerro se hacian sentir a una inmensa distancia, i las detonaciones, semejantes al estruendo de gruesas baterias, llenaban de espanto a todos los pueblos circunvecinos.

La devota poblacion acudió en este peligroso trance a la inefable proteccion de la Vírjen de Mercedes, que salió en procesion solemne en medio de las lágrimas, gritos i confusion de esos desesperados habitantes. A las once del dia comenzó a disiparse la tormenta i a restablecerse poco a poco la calma i la serenidad. Desde entonces el cabildo consagró el dia 8 de setiembre a una festividad relijiosa en memoria de la proteccion que la Vírjen de Mercedes se habia dignado conceder a los habitantes de la ciudad. Acta de 14 de setiembre de 1575.

En 1587 hizo una nueva erupcion i otra todavia mayor i mas calamitosa en 27 de octubre de 1660. Esta se anunció con todos los aparatos de una ruina universal, porque la fuerza i la intensidad del volcan fueron tan violentas e impetuosas, que las detonaciones se oyeron en Guayaquil i Popayan, i la ceniza arrojada constantemente, alcanzó a cubrir campos i montañas situadas a una inmensa distancia, como Guanacas al norte, Loja i Zaruma al sur.

El largo trascurso de tiempo que habia pasado desde la última erupcion i los respiradores abiertos ácia los bosques occidentales, infundian una ciega confianza a los habitantes de la capital, que se creian libres para siempre de los terribles estragos de su constante enemigo; pero el 20 de marzo de 1859 un nuevo terremoto esparció el espanto i la consternacion en la ciudad destruyendo una parte considerable de sus mejores edificios.

El Tunguragua, en la rama oriental, se levanta en medio de un valle como una inmensa pirámide, cuya cúspide figura un cono perfecto, coronado de nieves perpetuas. Volcan en constante actividad ha causado repetidos estragos en las poblaciones que le rodean. En 1646 arruinó de golpe las ciudades de Ambato, Latacunga i Quito, i en 1797 causó los estragos de que daremos cuenta mas adelante.

El Carihuairazo, en la rama occidental, era en otro tiempo una montaña jigantesca que rivalizaba con el Chimborazo en altura i espesor, pero el 19 de junio de 1698 se desplomó i hundió con tanto estrépito, que redujo a escombros todas las poblaciones de sus cerca-

nias. *La mortandad fué tan grande, dice Herrera, que hubo necesidad de abrir zanjas i fosos profundos en los campos para sepultar los cadáveres.*

Poco tiempo há, llamó la atencion de un ingles ilustrado en la India británica, un fenómeno bastante frecuente en el Ecuador. El Imbabura, que se desprende de las dos ramas de la cordillera i se mantiene aislado en el seno del hermoso valle que lleva su nombre, es un volcan que hace frecuentes erupciones de agua, lodo i pecesillos de una pequeña dimension. La mas funesta para los habitantes de Imbabura fué la de 1691, porque la descomposicion i corrupcion de los pescados causó una epidemia desoladora.

El siglo XVIII fué fecundo en calamidades públicas: repetidos terremotos arrasaron la mayor parte de las poblaciones situadas en la meseta de los Andes, i cubrieron de tristes i espantosas ruinas sus campiñas hermosas i pintorescas.

El terrible Cotopaxi, que habia suspendido sus fuegos desde 1534, abrió de nuevo su cráter para dar salida a los terribles elementos de destruccion que encerraba en sus entrañas. En 1742 arrojó tanta cantidad de agua, que inundó todos los campos, invadió las poblaciones circunvecinas i destruyó todo lo que encontraba a su paso. El nueve de diciembre del mismo año se repitió el mismo fenómeno con los mismos aparatos. El 30 de noviembre de 1744, cebado el volcan en su sistema de destruccion, se presentó en actitud amenazadora. Humo i cenizas inflamadas salian de su seno, acompañadas de estrepitosas detonaciones i frecuentes sacudimientos de tierra. Torrentes de lava i agua hirviendo rompieron la montaña, i precipitándose con fuerza, dejaron una ancha i profunda huella desde la cima hasta las faldas inferiores. Algunos pueblos quedaron sepultados bajo las hondas de este mar inflamado, i otros fueron destruidos por las violentas conmociones de la tierra. Estas se hicieron sentir sobre una superficie de mas de doscientas leguas de estension.

Pero la ira del volcan no estaba agotada todavia. En 1757 hizo una nueva erupcion de agua i lodo. En 1766 volvió a producir los mismos fenómenos que tantas ruinas habian causado en 1744. El 4 de abril de 1768 hizo el Cotopaxi la mas terrible de sus erupciones i por lo tanto vamos a copiar lo que Herrera dice hablando de estos acontecimientos. *No solo ocasionó violentos terremotos sino que aumentó la consternacion i el terror jeneral con espantosos truenos, con densas nubes de ceniza que apagaron la luz del sol, con relámpagos i globos de fuego que lanzaba a los aires i con ruidos subterráneos que retumbaban i se dilataban a grandes distancias.*

El oríjen del terremoto de 1755 no fué conocido de los contemporáneos, i no ha quedado ninguna relacion de los males causados por él. El terremoto del 4 de febrero de 1797 fué ocasionado por el hundimiento del Tunguragua, que sentándose sobre su propia base, produjo la mas terrible conmocion de tierra que se haya sentido jamas en esas rejiones. Las ciudades de Quito, Latacunga, Ambato i Riobamba fueron destruidas, quedando esta última, como la antigua Pompeya, sepultada bajo de sus propias ruinas. Esta ciudad ha dado su nombre a la triste i luctuosa época del terremoto que mayores estragos ha hecho en el Ecuador; i la ruina de Riobamba sirve de punto de partida para muchos hechos históricos que se han verificado despues.

Estos crueles enemigos del reposo i prosperidad de nuestra patria no dan todavia muestras de calmarse i apaciguarse. En el siglo que atravesamos, el Cotopaxi ha hecho tres erupciones: una en 1803, otra en 1855 i otra en 1856; i el Pichincha una en 20 de marzo de 1859. No sabemos que nuevos desastres, que nuevas calamidades se preparan contra los pueblos destinados a vivir en medio de estas moles destructoras que han sepultado tantas veces bajo sus lavas ardientes la industria i los adelantos progresivos de las jeneraciones pasadas. Pero es tiempo ya de que apartando la vista de este cuadro lamentable, nos consolemos con una breve noticia de los sabios que han ilustrado el nombre del Ecuador i cimentado su crédito i su gloria literaria.

SESTA PARTE. — *Estudios sobre algunos literatos que sobresalieron en el siglo pasado i que influyeron de algun modo en la ilustracion e independencia del pueblo ecuatoriano.*

Hai tres literatos que han honrado con su nombre la literatura ecuatoriana i contribuido en gran manera a despertar entre sus conciudadanos el amor al saber i por consiguiente a la libertad e independencia. El uno ha consagrado su nombre a las ciencias, el otro a la historia i el último a la revolucion americana. Son reputaciones creadas i cultivadas en el seno de su propia patria: alli crecieron i estendieron su fama hasta merecer el uno la admiracion i el aprecio de los sabios, el otro la estimacion aunque estéril de sus compatriotas i el último la cruz i corona del martirio. Haremos una breve reseña de los trabajos i servicios prestados por ellos a la literatura i a las ciencias, sintiendo no poder satisfacer la curiosidad de nuestros lectores i nuestro propio deseo, porque carecemos de datos suficientes para dar una biografía completa.

I.

La primera figura que se nos presenta, la mas grandiosa, la mas respetable, el literato que ha reunido mayores sufrajios dentro i fuera de la república, el que mas ha sobresalido por sus trabajos científicos, el que fué honrado por sabios estranjeros i mereció un asiento en la academia de ciencias de Paris i en la sociedad real de Londres, es D. Pedro Vicente Maldonado i Sotomayor, natural de Riobamba. No sabemos si Maldonado fué el primer americano que recibió tan distinguidas muestras de aprecio i consideracion de esas ilustres corporaciones, que eran por entonces las primeras del mundo por su saber i por su influjo en la sociedad; pero lo cierto es que en pleno siglo XVIII i en medio del movimiento filosófico de aquellos tiempos, Maldonado fué si no el primero, uno de los pocos americanos que merecieron tan alto honor.

D. P. Maldonado hizo sus estudios en el colejio de San Luis bajo la direccion de los jesuitas i atravesó lentamente la rutina trazada a la juventud estudiosa de aquel tiempo. Pero como todos los hombres de jenio i amantes del saber, se recojió en la soledad, i entregado a sus propias inspiraciones, siguió las tendencias de su talento i de su aficion a las ciencias exactas. Sobresalió en ellas i dejó a su patria, como un monumento de su saber i de su consagracion, el mas raro i el mas precioso legado en aquellos tiempos. La carta jeográfica del reino de Quito i el plano de la costa de Esmeraldas son conocidos de todos los jeógrafos i viajeros ilustrados que han visitado la América buscando en ella nuevos tesoros para enriquecer la ciencia i el comercio de los pueblos.

Maldonado recorrió una gran parte del territorio de la antigua presidencia de Quito observando i estudiando la situacion de sus montañas, rios i costas, trazándolos i describiéndolos en los mismos lugares, como un obrero de conciencia que quiere dar a sus trabajos verdad, claridad i exactitud. La tradicion señala hasta ahora como un trofeo, las montañas que le sirvieron de atalaya i de punto de partida para practicar sus cálculos astronómicos, i trazar las líneas trigonométricas; i esas montañas son hasta ahora los únicos monumentos que la posteridad ha consagrado a la memoria de este jeógrafo esclarecido.

Cuando Bouguer, Godin i La Condamine llegaron a la capital del Ecuador, Maldonado habia levantado ya el plano de la costa de Esmeraldas i la carta jeográfica del reino de Quito, que llamó seria-

mente la atencion de esos sabios académicos. Visitaron con *él* la montaña de Alacatzo, uno de sus puntos de partida, i no encontrándole a bastante elevacion para practicar sus operaciones científicas, se trasladaron al Pichincha, i en su cima clavaron la cruz que sirvió de señal para sus medidas trigonométricas en 1736.

El mismo La Condamine confiesa i reconoce los servicios que le prestó Maldonado i todo el provecho que sacó de los trabajos jeográficos i astronómicos del sabio quiteño para la formacion de la carta jeográfica que públicó en Paris en 1744. Humboldt dice en su *Ensayo político sobre la nueva España*, hablando de la carta de Maldonado, *a escepcion de los mapas de Ejipto i de algunas partes de las grandes Indias, la obra mas cabal que se conoce sobre cualquier posicion continental de los europeos fuera de Europa, es sin duda el mapa del reino de Quito levantado por Maldonado.*

La ilustracion viene casi siempre acompañada de ese amor al bien i a la gloria que ha sido en todos tiempos el móvil del patriotismo i de las nobles acciones. Asi Maldonado aprovechó de la primera ocasion que le brindaron la audiencia i cabildo de Quito para consagrar sus talentos i sus luces al servicio de su patria. Nombrado gobernador de Atacames (1) en 1735; se propuso abrir un camino recto a Quito cortando la rama occidental de la cordillera que interpone su inmensa mole entre la costa i la meseta interior de los Andes. A fuerza de estudio i de trabajo venció todas las dificultades, i en 1741 puso espedito un escelente camino, harto necesario para fomentar la industria interior i el comercio esterior de esos pueblos.

En el mismo año i animado de los mas nobles i jenerosos propósitos para con su patria se dirijió a España en compañia del Sr. de La Condamine: visitó i estudió el territorio del Mainas, bajó las aguas del Amazonas i entró en el Atlántico siguiendo la misma ruta que habia atravesado el capitan Orellana dos siglos antes (1541.)

Jóven, distinguido por su nacimiento e ilustracion, de buenas i escelentes maneras, franco, liberal i caballeroso, se hizo abrir fácilmente las puertas de la corte, cerradas casi siempre para los americanos. Los ministros de Felipe V reconocieron sus talentos, admiraron sus trabajos i quicieron recompensarlos nombrándole jentil hombre de cámara de su majestad, título entonces honroso i apetecido por los súbditos de la América española.

(1) Atacames en la costa de Esmeraldas; uno de los pueblos que visitó Pizarro en su segunda espedicion sobre Tumbez.

El Sr. de La Condamine nos ha dejado de *él* el siguiente interesante retrato: « Su fisonomía era agradable; su carácter insinuante, amable i urbano le conciliaban la benevolencia. Tuvo por amigos en » Francia, Holanda e Inglaterra a todas las personas de mérito que » conoció. Su pasion por instruirse abrazaba todo jénero de ciencias, » i su facilidad de concebir suplia la imposibilidad en que habia estado de cultivarlas todas desde su primera infancia». *Introduction historique, etc.*

En 1746 se estendió la cédula que le otorgaba por dos vidas los gobiernos de Atacames, Cara i Esmeraldas, i con esto quedaron concluidas todas las atenciones que le habian llevado a la corte de Madrid. De allí pasó a Francia, deseoso de visitar Paris, que era ya la metrópoli del mundo científico; i fué recibido e incorporado en la academia de ciencias, honor insigne que no sabemos haya sido dispensado hasta entonces a algun otro americano.

En Londres recibió los mismo honores i las mismas distinciones. La sociedad real le acojió en su seno i le dió asiento entre sus mas ilustres i afamados jeógrafos. En la metrópoli de la industria i del comercio se contrajo a reunir i acopiar los materiales e instrumentos adecuados para la apertura de caminos, formacion de diques, establecimientos de astilleros i otros proyectos grandiosos que tenia meditados i preparados para el bienestar i adelantamiento de los pueblos que el gobierno del rei le habia confiado. Pero la muerte vino a detenerle en medio de su gloriosa carrera, i el 17 de noviembre de 1748 espiró rodeado de sus amigos i de sus admiradores. Fueron grandes las demostraciones de dolor que se hicieron en Londres i no menos elocuentes las que se le tributaron en Paris. La Condamine dice: *la academia fué sensible a su pérdida i el historiador de la compañía se creyó obligado a pagar un tributo a su memoria.*

A Maldonado le ha cabido en el Ecuador la misma suerte que a otros sabios que han venido despues de *él* i como *él* a enaltecer el nombre i la gloria de su patria. Total olvido de su fama o de sus servicios, ignorancia completa de sus escritos, un amargo i cruel desengaño de la ingratitud nacional. Ni Maldonado, ni Velasco, ni Espejo, ni Mejia han recibido de la jeneracion actual los honores debidos a su gloria; ni una sola pluma se ha consagrado al elojio de estos literatos, *i si algo sabemos de ellos, lo debemos a plumas estranjeras.* Estas últimas frases son vertidas con profunda amargura por el sabio Caldas, continuador de los trabajos científicos de Maldonado i heredero de sus glorias literarias.

Concluiremos este bosquejo biográfico con las sentidas palabras

del doctor Espejo en su discurso a la *sociedad económica de la escuela de la Concordia.* «Aquí se presenta una alma de esas raras i sublimes, » que tiene en la una mano el compas i en la otra el pincel; un sabio » profundamente intelijente *en la jeografía i jeometría* i diestro escri- » tor de la historia. Un sabio ignorado en la Península, no bien » conocido en Quito, olvidado en las Américas, i aplaudido con elo- »jios sublimes en aquellas dos cortes rivales en donde por opuestos »estremos, la una tiene en parte la severidad del juicio i la otra por »patrimonio el resplandor del injenio. Londres i Paris celebran a »competencia al insigne D. Pedro Maldonado i su mérito singular »le concilió el aplauso i admiracion de las naciones estranjeras: sus »obras de gran precio, que contienen las mejores observaciones »sobre la historia natural i la jeografía, las reserva Francia, como »fondos preciosos, de que Quito ha querido, teniendo el patronato, »hacerle la justicia de que goce el usufruto. La sociedad a su tiempo »deberá destinar un socio que pronuncie un dia el elojio fúnebre »de D. Pedro Maldonado, a cuya no bien llorada pérdida el famoso »D. Martin Folxes, presidente de la sociedad real de Londres tribu- »tó las jenerosas lágrimas de su dolor». Maldonado aguarda todavía el elojio fúnebre propuesto en honor de su memoria por el mas elocuente de sus compatriotas. — (*Concluirá.*)

P. MONCAYO.

HISTORIA DEL DESCUBRIMIENTO

I

CONQUISTA DEL RIO DE LA PLATA, PARAGUAI, ETC.

POR EL

PADRE PEDRO LOZANO de la compañia de Jesus.

MANUSCRITO.

Nos proponemos en este artículo hacer, no un análisis crítico de esta famosa historia inédita, cuyos manuscritos un raro acaso ha puesto en nuestras manos, sino una simple esposicion de su contenido.

Para este fin nos bastará publicar la tabla de sus capítulos, como en realidad lo haremos; pero antes daremos cabida a los títulos de algunas otras obras impresas del autor que le han hecho famoso, i estractaremos algo de lo que otros escritores han pensado de esta historia inédita tan curiosa como desconocida.

Las obras impresas del jesuita Lozano son las siguientes.

1.ª *Descripcion chorográfica del terreno, rios, árboles i animales de las dilatadísimas provincias del gran Chaco Gualamba, escrita por el padre Pedro Lozano, de la compañia de Jesus, cronista de la provincia del Paraguay*, 1 t., 4.°, *Córdova*, 1733.

2.ª *Historia de la compañia de Jesus, de la provincia del Paraguay, escrita por el padre Pedro Lozano, de la misma compañia*, 2 t. f., *Madrid*, 1754.

3.ª *Carta del padre Lozano al padre Juan de Artola sobre los Césares que, dicen, están poblados en el estrecho de Magallanes.* (*Publicada en la coleccion de documentos sobre la Historia del Rio de la Plata, por don Pedro Anjelis, t.* 1.°)

4.ª *Diario de un viaje a la costa de la mar magallánica en* 1745, *desde Buenos Aires hasta el estrecho de Magallanes, formado sobre las observaciones de los padres Cardiel i Quiroga, por el Padre Pedro Lozano,* (*publicada en el tomo anterior.*)

No nos corresponde hacer la descripcion de estos libros. Si nos fuera preciso verificarla en algun sentido, seria solo en el de un punto de vista comparativo con la obra inédita de que vamos a ocuparnos; pero como aquellos estan al alcance de los curiosos en las bibliotecas, pueden consultarlos para valorizar el mérito de los manuscritos de que entramos a dar cuenta.

Parece que la primera obra impresa del Padre Lozano (*su descripcion del gran Chaco*) fué escrita entre el año de 1730 a 1733 en que aparece publicada. La otra obra sobre las *misiones de los Jesuitas* vió la luz pública mas de 20 años despues, en 1754. Su gran historia manuscrita tiene la fecha de 1745, lo que parece indicar que fué escrita en el intérvalo de ambas, i así lo manifiesta él en su *Proemio* a su gran historia manuscrita.

Compónese esta de dos fuertes volúmenes que constan de 1100 pájinas manuscritas de doble columna, con letra mui menuda. Contiene ademas dos copiosos índices de las materias, por órden alfabético i los sumarios respectivos de los libros i capítulos. Parece que este manuscrito, por el modo como está organizado, fué la copia que se envió a Europa para su impresion, pues hai varias correcciones hechas de mano del autor, con notas añadidas en trozos de papel o intercalados en el testo. Confirma esta idea la circunstancia de existir este ejemplar en la Península, pues yo lo compré en Madrid, calle de Carretas, en la libreria de Sanchez, quien lo habia rematado hacia poco tiempo en una testamentaria. Diremos de paso que Sanchez ignoraba el estraordinario valor de esta obra inédita, pues creia que eran solo los manuscritos de la historia ya impresa de las misiones del Paraguai.

El primer volúmen, que consta de 730 pájinas, está dividido en tres libros i estos en 45 capítulos referentes todos al Rio de la Plata. El primer libro (20 capítulos) trata solo de la historia natural i descripcion jeográfica de las provincias del Rio de la Plata, Paraguai i Tucuman.

El segundo libro (15 capítulos) contiene la historia civil desde el primer descubridor Solis, hasta el principio del gobierno del famoso Martinez de Irala.

El tercero (20 capítulos) se ocupa de la historia civil hasta la época en que esta historia fué escrita, es decir, hasta 1745.

El segundo volúmen se refiere mas propiamente a la historia del Tucuman, donde el autor vivió 28 años, i es por consiguiente de un interes especial, pues es una crónica verdaderamente local i auténtica, mientras que en el primer volúmen la historia se jeneraliza con referencia a las tres provincias referidas.

Este volúmen está dividido en dos libros, de los cuales, el primero consta de 17 capítulos i el segundo de 16, en todo 33, que añadidos a los 45 del primer tomo forman 78 en todo.

En el primer libro se trata de la historia civil del Tucuman, desde su descubrimiento por Diego de Rosas, hasta el de D. Felipe de Albornós, en que comenzó la célebre rebelion de D. Pedro Bohorques, el Tupac Amaru del siglo XVII.

El segundo volúmen se ocupa casi esclusivamente de este desconocido i dramático episodio de la era colonial de América.

En cuanto a la manera como el autor ha llenado su vasto propósito, queremos dejarle la palabra a él mismo.

El proemio de su obra es una muestra fidedigna de su estilo claro i reposado, aunque no brillante, de su candor i modestia, i mas que todo, de su sujecion al sistema jeneralmente establecido para escribir las crónicas de aquella época.

El proemio dice así:

«PROEMIO.

»Habiendo de emprender por impulso de la obediencia el noble asunto de dar al público la historia de la compañia de Jesus de esta provincia del Paraguay, que contiene proezas esclarecidas i hazañas memorables con que los héroes jesuitas, sus hijos, supiéron inmortalizar su nombre para la posteridad, i adquirir mui principal lugar en el templo de la fama, me pareció conveniente i pareció tambien a otras personas, cuyo dictámen debo venerar con apreció, adelantar la noticia de estos paises, que fueron el campo donde alcanzaron de la idolatria i de los vicios los ilustres trofeos que eternizaron su memoria, o como el teatro donde se han de representar los triunfos de la fé i de la virtud contra la milicia del abismo. Porque habiéndose obrado estas cosas en rejiones tan distantes del mundo antiguo i político, de las cuales se tiene comunmente mui corta noticia i aun la que se halla en los autores está mui confusa i a veces poco verídicos, es bien para facilitar la intelijencia subministrar de ante mano aquellas luces, cuya falta le hará la narracion oscura o menos perceptible i tuviera suspenso el juicio del lector

necesitado, o a adivinar en lo que se dice o a mendigar en otra parte lo que se mire como forzoso para comprension de las materias tratadas. I habiendo una vez entrado en este asunto e idea que me propuse ocurrió tanto que decir que si bien solo a un volúmen queria reducir toda la materia, salió tan abultado que considerándole menos cómodo para el manejo, pareció conveniente dividirlo en dos, tratando en el primero de lo perteneciente a las dos gobernaciones del Tucuman, donde he vivido veinte i ocho años, i otros cinco en la gobernacion del Rio de la Plata.

»Resolvíme pues a describir primero todas estas provincias, en comun, con la mayor puntualidad que me ha sido posible, sus calidades, el número, jenio i propiedad de sus naciones, el oríjen de ellas, la conquista de estos paises por las armas españolas, que si bien de alguna parte se halla algo historiado en tal cual autor, es con poca claridad, mui disminuido i confuso i sin la puntualidad que aquí se verá. I de la gobernacion del Tucuman i su conquista no hai cosa impresa en nuestra lengua, habiendo sido forzoso recojer lo que aquí se descubre de monumentos antiguos que ha tenido sepultados el olvido i casi consumidos la polilla poniendo en esa dilijencia no despreciable trabajo, como tambien en señalar la fundacion de las ciudades i la introduccion primera de la fé que continuaron felizmente nuestros Jesuitas, quienes con solo las armas del evanjelio descubrieron nuevas rejiones, acometieron gloriosas empresas, alcanzaron victorias señaladas, sujetaron belicosas naciones i adquirieron gloria inmortal. Seguimos en dar estas noticias el estilo que observaron los cronistas relijiosos que escribieron las historias o crónicas de sus provincias de Indias, como se puede fácilmente ver en los RR. PP. Maestros Frai Agustin Dávila Padilla, Frai Juan Melendez, i Frai Alonso de Zamora, domínicos; Frai Diego de Córdoba Salinas, franciscano; Frai Juan de Grijalva i Frai Antonio de la Calancha, agustinos; i de los domésticos en los P.es Andres Perez de Rivas, Alonso de Ovalle, Francisco Caulin, Simon de Vasconcelos, Nicolas del Techo i Manuel Rodriguez, porque escribiendo hechos que se obraron en un nuevo mundo, no bien conocido tuvieron por dilijencia forzosa describir primero todo lo insinuado, i a nosotros la multitud de cosas pertenecientes a esta línea nos obligó a separarla en dos tomos, en que al fin de cada conquista añadiré la noticia de los que hasta el tiempo presente han sido gobernadores de estas provincias, i de los Prelados que han tenido sus Iglesias, la cual servirá no poco para la claridad de los sucesos que se referirán en la historia i en todo procuraré, con el esfuerzo posible, que solo

se gobierne mi pluma por el seguro rumbo de la verdad que es la senda que en tales asuntos encamina a lo cierto.»

Ahora, preguntamos nosotros, ¿cómo es que una obra que ofrece tan considerable interes, escrita por un autor tan competente, fué dejada inédita por sus delijentes i altos protectores? El célebre Azara nos esplica satisfactoriamente esta circunstancia, i aunque su juicio no favorece en demasia la imparcialidad histórica de la obra, creemos nosotros que su misma crítica redundaria hoi en elojio de la independencia del autor, pues fueron sus mismos patrocinantes (los Jesuitas) los que se opusieron a darla a la estampa.

Hé aquí lo que dice Azara en el t. 1.º pájina 12 de su obra impresa en Madrid en 1847, con el *título de Discripcion e historia del Paraguay i del Rio de la Plata.*

«El P. Jesuita Lozano escribió en el Tucuman *la Historia del descubrimiento i conquista del Rio de la Plata*, la cual se halló en su colejio manuscrito en un volúmen que posee D. Julian de Leiva en Buenos Aires. Tuvo presente a todos los autores citados i otras memorias; pero como ignoró la jeografia del pais, i la situacion de muchas naciones, sus nombres, número i costumbres, no es estraño que los equivoque algunas veces, que no corrija las equivocaciones de sus orijinales, i que no entienda a Schimedels. Su principal cuidado fué copiar cuanto han escrito, llenos de acrimonia i de pasion contra los conquistadores Alvar Nuñez, Barco i Ruiz Diaz; i aun no satisfecho con esto, aumenta, inventa i terjiversa los hechos. No hubo alli, en su concepto, sino dos hombres buenos i santos que hicieron milagros, a saber, Alvar Nuñez i el primer obispo, a quienes el consejo condenó justamente por su mala conducta i porque realmente fueron los mas ineptos. En fin, presentó el P. Lozano esta su historia a los P. P. de su colejio de Córdova, i éstos la hallaron tan cavilosa i mordaz, que no permitieron se publicase, i encargaron al P. Guevara que la corrijiese, segun me han informado jentes de verdad que oyeron esto mismo a los P. P. de Córdoba.»

Nos falta solo para completar este suscinto i descarnado análisis de esta obra monumental, el poner a continuacion el indice de sus materias, pues como poseedores del manuscrito, no queremos imponer nuestro criterio, sino simplemente llamar la atencion de los aficionados a las cosas de América sobre esta obra tan importante como desconocida.

El índice copiado testualmente dice así:

LIBRO PRIMERO.

De la historia de la conquista de las provincias del Paraguay, Rio de la Plata i Tucuman.

Cap. I. — Dáse principio a la descripcion de la gobernacion del rio de la Plata.

Cap. II. — Describese la gobernacion del Rio de la Plata desde el cabo de Santa Maria hasta su junta con el rio Paraguay.

Cap. III. — Dáse individual noticia de los paises que riegan el gran rio Paraná i otros que le van tributando sus aguas en su vasta estension, desde la ciudad de las Corrientes hasta su junta con el Paraguay.

Cap. IV. — Describese el caudaloso rio Paraguay con los paises que baña por la costa oriental i los rios que le enriquecen con sus cristalinos caudales hasta el famoso lago de los Xarayés o Sarabés.

Cap. V.—Discurre la descripcion por la costa occidental del rio Paraguay, i expressa lo demas a él perteneciente.

Cap. VI. — Dáse fin a la descripcion del rio de la Plata, costeando sus márjenes australes i occidental desde la boca del rio Paraguay hasta Cabo Blanco, donde se sepulta en el occeáno.

Cap. VII. — Noticia de la tierra que tiene la gobernacion del rio de la Plata hasta el estrecho de Magallanes i descripcion de la provincia de Tucuman.

Cap. VIII. — Dáse noticia en jeneral de la fertilidad de estas provincias, i se trata largamente de la hierba que llaman del Paraguay.

Cap. IX. — Noticia de los muchos árboles que pueblan estas provincias i se dicen muchas de sus virtudes.

Cap. X. — Variedad de hierbas i plantas que producen estas provincias con grandes virtudes.

Cap. XI. — Multitud varia de animales que se crian en estas provincias.

Cap. XII. — Prosigue la misma materia.

Cap. XIII. — De las serpientes de estas rejiones.

Cap. XIV. — De algunas aves i peses que pueblan los aires i los rios de estas provincias.

Cap. XV. — Si estuvo poblada la América antes del diluvio i despues de él, quiénes fueron sus primeros pobladores de los cuales descienden los indios?

Cap. XVI. — Prosigue el mismo asunto del oríjen de los indios de América.

Cap. XVII. — Naciones de las tres provincias del rio de la Plata, Tucuman i Paraguay, sus jenios, ritos, ceremonias, leyes i costumbres.

Cap. XVIII. — Ritos, costumbres o jenios particulares de otras naciones bárbaras

Cap. XIX. — Dáse noticia de otras naciones de estas provincias i de sus usos, jenios i costumbres.

Cap. XX. — Algunos de los apóstoles predicó el evanjelio en la América i señales que han quedado de haber sido Santo Thomé el Apóstol de estas Provincias.

LIBRO SEGUNDO.

De la historia de la conquista de las provincias del Paraguay, Rio de la Plata i Tucuman.

Cap. I — Descubre Juan Diaz de Solis el gran rio de la Plata, a que entonces dió el nombre de *Solis*, i muerto en sus márjenes con otros españoles por los bárbaros Charruas, se vuelven sus compañeros a España, de donde once años despues sale Diego Garcia a proseguir el mismo descubrimiento; pero precisado a pasar con su Armada en

el Brasil, entra en el interin en el rio Solis la Armada de Sebastian Caboto, que iba al Maluco, i este capitan funda en sus costas dos fortalezas i rejistra parte del rio Paraguay hasta donde halló mucha plata, de que se da razon, como habia llegado a aquel sitio, no habiendo este metal en todo aquel pais.

Cap. II. — Llega Diego Garcia al rio de la Plata i despues de algunas contiendas se incorpora su jente i naos con la de Sebastian Caboto. Despacha éste sus Procuradores con las primeras presas de plata que pasaron de la América a la Europa para el emperador, quien, habiendo solicitado sin efecto socorriesen los armadores de Sevilla a Caboto, se vuelve éste a España, i en su ausencia abandonan la fortaleza de Sancti Spiritu los castellanos por una desgracia, pasándose al Brasil.

Cap. III. — Pasa D. Pedro de Mendoza por Adelantado del rio de la Plata para continuar su conquista debajo de varias condiciones que se refieren. Sucesos de su lucida Armada en el discurso de su prolija navegacion hasta tomar tierra, i fundar la ciudad de Santa Maria en el Puerto de Buenos Aires.

Cap. IV. — Trabajos escesivos de los españoles en Buenos Aires, i otras partes del Rio de la Plata i los demas sucesos del adelantado D. Pedro de Mendoza hasta su muerte.

Cap. V. — Parte Juan de Oyolas a descubrir por el rio Paraguay. Sucesos de su viaje hasta arribar al puerto de la Candelaria, desde donde entra por tierra en demanda del Perú. Puebla Gonzalo de Mendoza en la Asuncion, i corre grande riesgo la fortaleza de Corpus Christi, donde consiguen las armas españolas auxiliadas del cielo una insigne victoria; pero se despuebla por los nuestros dicha fortaleza.

Cap. VI. — Trae socorro al Rio de la Plata el veedor Alonso de Cabrera. Intentan los Payaguás una traicion contra los españoles, despues de haber muerto sobre seguro al jeneral Juan de Oyolas, i a sus compañeros; pero son vencidos valerosamente por el capitan Domingo Martinez de Irala, quien es elejido gobernador del Rio de la Plata por acuerdo de los conquistadores.

Cap. VII. — Despuéblase la ciudad de Buenos Aires retirándose a los Asuncion todos los españoles de esta conquista, contra quienes maquinan una sublevacion jeneral los Guaranies, pero descubierto su designio se castigan las cabezas principales, con muerte, i los demas se reconcilian con los españoles.

Cap. VIII. — Viene el Adelantado Alvar Nuñez Cabeza de Vaca al Rio de la Plata por Gobernador. Camina felizmente entre bárbaras naciones desde la isla de Santa Catalina hasta la Asuncion.

Cap. IX. — Solicita el Adelantado Alvar Nuñez la conversion de los naturales por medio de los predicadores evanjélicos. Pretende descubrir camino para el comercio del Rio de la Plata con los reinos del Perú. Asienta la paz con la orgullosa nacion de los Agazes. Castiga la rebelion de la provincia del Ipané i vence a los indómitos Guaycurues.

Cap. X. — Ajusta paces el Adelantado Alvar Nuñez con los Guaycurues i otras naciones, e intenta poblar de nuevo la ciudad de Buenos Aires, pero sin efecto. Vuela Domingo Martinez de Irala a descubrir el Rio Paraguay, i despues repite la misma diligencia el Adelantado personalmente, venciendo la contradiccion de los oficiales reales, que tiraban a desvanecer esta empresa, i en el camino castiga a los pérfidos Payaguás.

Cap. XI. — Dáse noticia de los otros sucesos de este descubrimiento, hasta volverse los castellanos a la Asuncion.

Cap. XII. — Amotinan los oficiales reales del Rio de la Plata a la ciudad de la Asuncion contra el Adelantado Alvar Nuñez, a quien ponen en dura i estrecha prision, hasta despacharle a España, donde es declarado inocente, i elijen por capitan jeneral a Domingo Martinez de Irala, quien permite varios insultos por mantenerse en aquel gobierno.

Cap. XIII. — Por la division que reinaba entre los conquistadores del Rio de la Plata, se rebelan de nuevo los indios a quienes vence i sujeta el jeneral Domingo Martinez de Irala. Entra éste a descubrir por las tierras de los Alvajas hasta los confines del Perú; castiga a los Paxarás, pacifica por medio de Ñuxto de Chavez a los Tupis, reparte encomiendas de indios contra las ordenanzas reales, permite grande licencia a los soldados, i otras trazas de que se valia para asegurarse en el gobierno.

Cap. XIV. — Nueva jornada del jeneral Domingo Martinez de Irala hasta los términos del Perú desde donde se ofrece con su ejército al presidente La Gasca para sosegar los tumultos ocasionados con el alzamiento de Gonzalo Pizarro. Niégale su jente la obediencia, por no querer dar vuelta al Paraguay, donde en su ausencia es degollado su teniente D. Francisco de Mendoza i elejido Diego Abreu por gobernador. Reelíjen de nuevo en su empleo a Irala, quien vuelve a la Asuncion i echa de ella a Abreu.

Cap. XV.—Mantiénese Domingo Martinez de Irala en el gobierno del Rio de la Plata, por muerte de dos gobernadores que estuvieron nombrados para dicha provincia. Es muerto Diego de Abreu, cabeza de los leales i desbaratado su partido. Fundan los castellanos la ciudad de San Francisco; pero forzados de la hambre la despueblan, i se retiran a la ciudad de la Asuncion.

LIBRO TERCERO.

De la historia de la conquista de las provincias del Paraguay, Rio de la Plata i Tucuman.

Cap. I. — Nuevas poblaciones de españoles que se fundaron. Ereccion del obispado del Rio de la Plata, a donde viene su primer obispo que es recibido con universal aplauso, i al mismo tiempo Domingo Martinez de Irala es por su majestad nombrado gobernador en propiedad de dicha provincia.

Cap. II. — Muere el gobernador Domingo Martinez de Irala. Puéblase la ciudad real del Guayra, i el capitan Ñuxto de Chavez, despues de castigar a los Tupies del Brasil, pasa a la Xarayés i en la provincia de los Chiquitos, funda la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, que se constituye capital de nueva gobernacion separada de la del rio de la Plata.

Cap. III. — Es elejido por gobernador del rio de la Plata el capitan Francisco Ortiz de Vergara, en cuyo tiempo se rebelan los guaranies, pero les resiste valerosamente hasta reducirlos con las armas a la sujecion del rei de España, a quien rinden de nuevo la obediencia.

Cap. IV. — Salen al Perú con muchos indios i españoles el obispo i nuevo gobernador del Rio de la Plata: es este capitulado en la real audiencia de Charcas, que le suspende de su empleo, el cual confiere el gobernador del Perú a Juan Ortiz de Zárate. Nombra este por su lugar-teniente al contador Felipe de Cáceres, que vuelve con el obispo al Paraguay, padeciendo i venciendo grandes peligros.

Cap. V. — Diferencias que hubo entre el obispo i teniente de gobernador del Rio de la Plata; persigue este sin piedad al obispo, cuyos parciales le prenden i despachan al consejo, acompañándole el mismo obispo, que muere en la jornada en opinion de prelado santo.

Cap. VI. — Funda el jeneral Juan de Gomez la ciudad de Santa Fé i defiende sus términos contra las pretensiones de los pobladores de Córdoba, i despues de grandes calamidades arriba a San Gabriel el nuevo adelantado del Rio de la Plata Juan Ortiz de Zárate.

Cap. VII. — Hacen sangriento estrago los charruas en la jente de la armada, que forzada de sus continuos asaltos se pasa a la isla de Martin Garcia, donde padece hambre rigorosa i escesivos trabajos. Sitian los bárbaros a Santa Fé, de donde repelidos con valor por el capitan Juan de Garai viene éste a socorrer la armada, pero padece naufrajio en el rio Uruguai, del cual libre, derrota en tierra a los charruas confederados con otras naciones bárbaras.

Cap. VIII. — Funda el adelantado Juan Ortiz de Zárate la ciudad de San Salvador sobre el rio de este nombre, i padecen en ella los españoles grandes miserias. Súbese el adelantado a la Asuncion donde, malquisto en su gobierno, le fenece brevemente con su muerte, por cuya causa el capitan Juan Garai va al Perú, de donde vuelve nombrado teniente jeneral del rio de la Plata por el nuevo adelantado de dicha provincia.

Cap. IX. — Gobierna de interino la provincia del rio de la Plata Diego de Mendieta, cuyos abominables excesos le granjean la aversion de todos: oblíganle por fuerza a renunciar el cargo i le despachan preso a España. Intenta con el fomento de los portugueses del Brasil restituirse a su gobierno, pero arribando de vuelta al Albiaza es muerto i comido de aquellos indios. Entra el capitan Juan de Garai a gobernar el rio de la Plata. Funda Ruiz Dias Melgarejo por su órden la Villarrica del Espíritu Santo, i despuéblase la ciudad de San Salvador.

Cap. X. — Nueva rebelion de los indios guaranies que inducidos del apóstata Overá ponen a riesgo toda la provincia. Véncelos en batalla Juan de Garai que aviéndolos pacificado, manda fundar la ciudad de Santiago de Jerez en el territorio de los Nuaxás.

Cap. XI. — Puebla el jeneral Juan de Garai la ciudad de Buenos Aires i sujeta el orgullo de los infieles comarcanos. Rebélanse los mestizos en Santa Fé i elijen por su jeneral a Cristoval Arévalo, el cual corta las cabezas a los autores de esta rebelion i restituye al rei la ciudad.

Cap. XII. — Matan los bárbaros al jeneral Juan de Garai e intentan destruir a Buenos Aires; pero son felizmente vencidos por los españoles, quienes fundan las dos ciudades de la Concepcion del rio Bermejo i de San Juan de Vera de las siete corrientes.

Cap. XIII. — Dáse noticia de los gobernadores que ha tenido la provincia de Paraguay i de los sucesos mas notables que hubo en cada gobierno.

Cap. XIV. — Del gobierno de Don Alonso Sarmiento i rebelion de Araeaya por el cual se vió a peligro de perder su gobernacion del Paraguay i se libró felizmente por el valor i conducta de dicho gobernador.

Cap. XV. — Noticia de los demas gobernadores que hasta el tiempo presente ha tenido la provincia del Paraguay.

Cap. XVI. Gobernadores que ha tenido la provincia del rio de Plata o de Buenos Aires i las acciones principales de cada uno.

Cap. XVII. — Acábase de dar noticia de los gobernadores del rio de la Plata o Buenos Aires.

Cap. XVIII. — Catálogo de los señores Obispos que desde la muerte del primero han gobernado las dos iglesias del Paraguay i del rio de la Plata.

Cap. XIX. — Obispos que ha tenido la santa iglesia del rio de la Plata.

Cap. XX. — Prelados que ha tenido la santa iglesia del rio de la Plata o de Buenos Aires desde su erección.

Indice de los capítulos contenidos en los libros del tomo segundo.

LIBRO PRIMERO.

Cap. I. — Primer descubrimiento de la provincia del Tucuman por la parte del rio de la Plata i entrada que hizo a ella desde el Perú Diego de Rosas hasta la muerte de este celoso i valiente capitan.

Cap. II — Francisco de Mendoza prende a Felipe Gutierres i despachándole con otros al Perú donde fué muerto por leal al rei, prosigue la jornada hasta descubrir el gran rio de la Plata por cuyas costas intentan sin efecto salir al Paraguay i retrocediendo a la provincia de los Comechingones es muerto por los parciales de Nicolas de Heredia, quien entra en su lugar a gobernar la jornada.

Cap. III. — Otros sucesos de los soldados de la entrada de Tucuman hasta que por fin se volvieron al Perú, donde siguieron fidelisimamente el partido del rei contra Gonzalo Pizarro.

Cap. IV. El licenciado Pedro de la Gasca encarga al jeneral Juan Nuñez de Prado la conquista del Tucuman, a la cual, dando principio se ve forzado a sujetarla al reino de Chile renunciando sus títulos; pero revocada la violenta renuncia i publicados los primeros títulos, prosigue la empresa con felices sucesos i funda en diferentes parajes la primera ciudad de esta provincia.

Cap. V. — Viene de Chile Francisco de Aguirre a gobernar el Tucuman, depone al jeneral Juan Nuñez de Prado, i funda la ciudad de Santiago del Estero, capital de la gobernacion, la cual, por su ausencia, se ve arriesgo de despoblarse, pero se conserva por la heroica resolucion de los soldados de Rosas, i despues se libra de otros peligros.

Cap. VI. — Viene de Chile el jeneral Juan Perez de Zurita a gobernar la provincia del Tucuman, la cual manda se llame *Nueva Inglaterra*, i adelanta la conquista, fundando las tres ciudades de Londres, Cañete, i Córdoba. Tiene mui sujetos los Indios mereciendo por sus servicios que el virei del Perú le declare gobernador independiente de Chile.

Cap. VII. — Entra a gobernar Gregorio de Castañeda, despachado por el gobernador del reino de Chile, prendiendo i haciendo vexaciones a su antecesor, hasta echarle de la provincia a la cual, mudado el nombre, empiesa a llamar el *Nuevo estremo* funda la ciudad de Nieva en el valle de Xuxui i rebélanse los colchaquies con varios sucesos hasta que por sus hostilidades se despuebla la ciudad de Córdoba, cuyos moradores, al retirarse perecen casi todos en manos de los bárbaros.

Cap. VIII. — Varios sucesos del tiempo que gobernó Gregorio de Castañeda, quien despues de despoblada las tres ciudades de Londres, Cañete i Nieva se sale de la provincia i entra a gobernarla Francisco de Aguirre, con título de gobernador independiente de Chile i con prósperos sucesos.

Cap. IX. — Fúndase la ciudad de San Miguel del Tucuman i es depuesto el gobernador Francisco de Aguirre en una rebelion a cuyos autores castiga el valeroso Gaspar de Medina. Gobierna la provincia el jeneral Diego Pacheco i se funda la ciudad de Nuestra Señora de Talabera de Esteco. Vuelve a gobernar Francisco de Aguirre, a quien por sus exesos sacan preso a Lima. Muerte desgraciada del conquistador Juan Gregorio Bazan, i error de varios escritores acerca del tiempo de la ereccion del obispado del Tucuman.

Cap. X. — Entra a gobernar la provincia del Tucuman Don Jerónimo Luis de Cabrera que conquistando el pais de los comechingones funda en él la ciudad de Córdoba i descubre la tierra hasta el rio de la Plata i otras provincias con diversos sucesos.

Cap. XI. — Viene por gobernador del Tucuman Gonzalo de Abreu Figueroa, quien

persigue hasta quitar la vida a su antecesor Don Jerónimo Luis de Cabrera, cuya fama se vindica contra la autoridad de un grave escritor, i se dá noticia de la fundacion de la villa de Tarifa.

Cap. XII. — Peligros de ruina en que se ve la ciudad de Córdoba. Puéblase i despuéblase de nuevo la ciudad de Xuxui. Sale de gran peligro el gobernado i su jente, manteniendo batalla por cinco dias con varias naciones infieles coligadas. Empréndese el descubrimiento de los Cesares de los cuales se dá noticia, i líbrase la ciudad de San Miguel de ser destruida de los bárbaros apareciendo en su defensa los santos Simon i Judas, apóstoles, con otros sucesos del gobierno de Gonzalo de Abreu.

Cap. XIII. — Viene por gobernador del Tucuman el licenciado Hernando de Lerma; prende a Gonzalo de Abreu i le dá tan rigoroso tormento que le causa la muerte. Comete muchos desafueros, a un contra los eclesiásticos, que temerosos de sus vexaciones se ausentan a las provincias cercanas. Funda la ciudad de Salta i es llevado preso a Madrid, en cuya cárcel de corte muere pobrísimo antes de darse la última sentencia en su causa i la ciudad de Córdoba del Tucuman se ve en gran peligro de su ruina por la rebelion de los bárbaros de su distrito, a quienes pacifica felizmente el capitan Tristan de Texeda.

Cap. XIV. — Viene por gobernador del Tucuman Juan Ramirez de Velasco, en cuyo gobierno entra a esta provincia San Francisco Solano, de la relijion de la compañía de Jesus a cuyos ministerios apostólicos, en beneficio de los bárbaros, da gran fomento. Reduce los colchaquies a salir a servir en San Miguel i en Salta a los españoles. Junta un cuantioso donativo para socorrer las necesidades de la monarquia. Funda las ciudades de todos los santos de la Rioja i de San Salvador de Xuxui i la villa de Madrid de las Juntas, i son sujetados, i castigados los indios de los algarrobales, que se rebelaron en la jurisdiccion de Córdoba.

Cap. XV. — Dáse noticia de los gobiernos de siete gobernadores del Tucuman i de los sucesos mas principales que en su tiempo acaecieron.

Cap. XVI. — Entra a gobernar la provincia del Tucuman Don Felipe Albornos de quien un yerro motivó la alteracion de los Calchaquies, con quienes se confederan otras parcialidades i mantienen pertinaces la guerra por casi diez años con variedad de sucesos en ambos partidos de españoles i rebeldes hasta ajustarse la paz.

Cap. XVII. — Dáse noticia de otros gobernadores de la provincia de Tucuman.

LIBRO SEGUNDO.

Cap. I. — Entra a gobernar la provincia del Tucuman Don Alonso Mercado, i Villacorta, cuya credulidad pone a riesgo de perderse esta gobernacion por los artificios engañosos de Don Pedro de Bohorques, antes Pedro Chamiso, de cuya vida i embustes se dá noticia hasta que fuguitivo del reino de Chile entra en las provincias del Tucuman.

Cap. II. — Huido de Chile Don Pedro Bohorques viene a la provincia del Tucuman, donde con artificios consigue ser reconocido por descendiente de los incas i propone al gobernador del Tucuman le reconozca por tal i para este efecto sale de Calchaqui con grande comitiva a la ciudad de Londres.

Cap. III. — Despues de algunas dilijencias, hace el gobernador del Tucuman capitulaciones con Don Pedro de Bohorques, i permite que se le dé el título de inca. Recelos con que el gobernador queda de ese permiso i juicio que hacen de esta accion el obispo del Tucuman i el padre provincial de la compañía de Jesus del Paraguay, quien dá a cerca de ella una instruccion a los misioneros jesuitas de Calchaqui.

Cap. IV. — Manda el virei del Perú sacar de Calchaqui a Don Pedro Bohorques, quien para granjear la voluntad de los indios, comete enormes maldades; pero avistándose en el pueblo de Tafi con el gobernador del Tucuman le engaña de nuevo con fin-

jidas satisfacciones i subleva los indios de Tamantina i Londres, dando diferentes órdenes para tener mayor séquito en su traicion.

Cap. V. — Frustradas varias trazas de que se valió el gobernador del Tucuman para prender o matar a Don Pedro Bohorques, dispone éste los ánimos de los colchaquies con varios razonamientos a la rebelion contra los españoles i rompe la guerra espulsando a los jesuitas misioneros de Calchaqui i destruyendo las misiones de San Carlos i de Santa Maria de Yocavil.

Cap. VI. — Por instigacion de Don Pedro Bohorques cometen muchas hostilidades los Calchaquies rebeldes, i el obispo del Tucuman escribe al tirano para que se reduzca, pero sin fruto. El cabildo eclesiástico informa i pide socorro al presidente de la real audiencia de la Plata i por el patrocinio de Maria Santísima, consigue el gobernador i pocos españoles ganar una insigne victoria de los bárbaros con que se libra la ciudad de Salta del peligro de su ruina.

Cap. VII. — Hace Don Pedro Bohorques treguas que no observa, i conseguido del virei indulto de sus delitos sale del valle de Calchaqui i se entrega en mano de un oidor de la real audiencia de Chuquisaca por cuya órden es llevado a Lima desde cuya cárcel de corte intenta nuevo levantamiento de los colchaquies para alcanzar libertad, i descubierto el designio de un hijo suyo que despachaba a esta dilijencia es éste justiciado en Salta, i Don Pedro su padre paga por fin en Lima sus enormes repetidos delitos con muerte infame.

Cap. VIII. — Consiguen los vecinos de la Rioja con su prontitud en discurrir por muchos pueblos que no se declaren por los rebeldes. Entran las armas españolas por dos partes al valle de Calchaqui, i rendidos los naturales en sangrientas batallas traen a nuestra amistad las poderosas parcialidades de Tolombones i Paciocas, con cuya ayuda conquistan a las demas hasta la raya de los Quilmes, i se determina la salida del valle, sacando las parcialidades rendidas a poblarse en la comarca de las ciudades de la provincia para tenerlas mas sujetas.

Cap. IX. — Vencidos los hualfines al retirarse el ejército del valle de Calchaqui, salen desnaturalizados muchos de los naturales, i dadas algunas providencias para defensa de las fronteras parte Don Alonso Mercado a su gobierno del Rio de la Plata i le sucede en el del Tucuman Don Jerónimo Luis de Cabrera, de quien se dice lo que obró cómo tambien otros dos sucesos suyos hasta el mismo Mercado que volvió otra vez a gobernar esta provincia.

Cap. X. — Hallándose Don Alonso Mercado mui apretado en la residencia de su gobierno de Buenos Aires, recibe órden de su majestad para volver a gobernar la provincia del Tucuman i finalizar la conquista de la nacion Calchaqui que consigue felizmente desnaturalizando once mil almas de su valle, las cuales reparte entre varias ciudades en cuyos distrietos se pueblan i las parcialidades de Quilmes i Acalianes se llevan a formar una reduccion en el puerto de Buenos Aires. Empiezan los Mocobies a infestar las fronteras de Esteco, i sin obrar en su castigo cosa memorable concluye su gobierno Don Alonso Mercado.

Cap. XI. — Dáse noticia del gobierno de Don Anjelo de Prado i de los sucesos principales de su vida.

Cap. XII. — Memoria de los demas gobernadores que ha tenido la provincia del Tucuman hasta el tiempo presente.

Cap. XIII. — Catálogo de los señores obispos que desde su creccion ha tenido el obispado del Tucuman.

Cap. XIV. — Concluyese la materia del pasado.

Cap. XV. — Obsérvanse algunos yerros que se deben correjir en algunos autores acerca de las cosas de las tres provincias del Paraguay rio de la Plata i Tucuman.

Cap. XVI. — Prosíguese la materia del capítulo pasado.

Tal es el resúmen de la famosa historia del Rio de la Plata, por el padre Lozano.

Nos falta solo decir que el ejemplar de que nos ocupamos está en un estado de perfect a conservacion i para darlo a la prensa seria preciso solo copiarlo con fidelidad. Se nos ha asegurado por personas que vieron el orijinal en Buenos Aires, de cuya biblioteca pública ha desaparecido posteriormente, que la letra de las correcciones es la misma de Lozano, cuya firma i rúbrica aparece ademas en varios pasajes dando mayor autenticidad al manuscrito. Perdido el orijinal, no sabemos que exista ninguna otra copia de este trabajo que de todas maneras debemos reconocer como el mas auténtico i completo, pues está autorizado por el autor hasta dejarle listo para la imprenta.

B. Vicuña Mackenna.

Santiago, setiembre de 1861.

ESTUDIOS HISTÓRICOS.

LA CIVILIZACION PRIMITIVA DEL NUEVO MUNDO.

(Continuacion.)

IV.

LOS INDIOS DE MÉJICO.

Descripcion de Méjico (Temixtitan), escrita por Hernan Cortés.

«Esta gran ciudad de Temixtitan, (decia Hernan Cortés al emperador Cárlos V), está fundada en esta laguna salada, i desde la tierra firme hasta el cuerpo de la dicha ciudad, por cualquiera parte que quisieren entrar a ella hai dos leguas. Tiene cuatro entradas, todas de calzada hecha a mano, tan ancha como dos lanzas jinetas. Es tan grande la ciudad como Sevilla i Córdoba. Son las calles de ella, digo las más principales, mui anchas i mui derechas, i algunas de estas, i todas las demás son la mitad de tierra, i por la otra mitad es agua, por la cual andan en sus canoas, i todas las calles de trecho a trecho están abiertas por do atraviesa el agua de las unas a las otras; e en todas estas aberturas, que algunas son mui anchas, hai sus puentes de mui anchas i mui grandes vigas, juntas i recias, i bien labradas; i tales, que por muchas de ellas pueden pasar diez de caballo juntos a la par. E viendo que si los naturales de esta ciudad quisiesen hacer alguna traicion, tenian para ello mucho aparejo, por ser la dicha ciudad edificada de la manera, que digo, i que quitadas las puentes de las entradas, i salidas, nos podrian dejar morir de hambre, sin que pudiéssemos salir a la tierra; luego que entré en la dicha ciudad, dí mucha priesa a facer cuatro ber-

gantines, i los tice en mui breve tiempo, tales, que podian echar trescientos hombres en la tierra, i llevar los caballos cada vez que quisiéssemos. Tiene esta ciudad muchas plazas, donde hai continuos mercados, i trato de comprar, i vender. Tiene otra plaza tan grande, como dos veces la ciudad de Salamanca, toda cercada de portales al rededor, donde hai cotidianamente arriba de sesenta mil ánimas, comprando, i vendiendo, donde hai todos los jéneros de mercadurías, que en todas las tierras se hallan, assí de mantenimientos, como de vituallas, joyas de oro, i de plata, de plomo, de laton, de cobre, de estaño, de piedras, de huesos, de conchas, de caracoles, i de plumas: véndese tal piedra labrada, i por labrar, adobes, ladrillos, madera labrada, i por labrar, de diversas maneras. Hai calle de caza, donde venden todos los linajes de aves que hai en la tierra, assí como gallinas, perdices, codornices, lavancos, dorales, zarcetas, tórtolas, palomas, pajaritos en cañuela, papagayos, búharos, águilas, falcones, gavilanes i cernícalos, i de algunas aves de estas de rapiña, venden los cueros con su pluma, i cabezas, i pico, i uñas. Venden conejos, liebres, venados, i perros pequeños, que crian para comer castrados. Hai calle de arbolarios, donde hai todas las rayces, i yervas medicinales, que en la tierra se hallan. Hai casas como de boticarios, donde se venden las medicinas hechas assí potables, con ungüentos, i emplastos. Hai casas como de barberos donde lavan i rapan las cabezas: hai casas donde dan de comer, i beber, por precio. Hai hombres como los que llaman en Castilla ganapanes, para traer cargas. Hai mucha leña, carbon, braseros de barro, i esteras de muchas maneras para camas, i otras mas delgadas para assientos, i para esterar salas i cámaras. Hai todas las maneras de verduras que se hallan, especialmente cebollas, puerros, ajos, mastuerzo, berros, borrajas, acederas, i cardos i tagarninas. Hai frutas de muchas maneras, en que hai cerezas, i ciruelas, que son semejables a las de España. Venden miel de abejas, i cera, i miel de cañas de de maíz, que son tan melosas i dulces como las de azúcar: i miel de unas plantas, que llaman en las otras, i estas maguey, que es mui mejor que arrope: i de estas plantas hacen azúcar i vino, que assí mismo venden. Hai a vender muchas maneras de filado de algodon de todos colores en sus madejitas, que parecen propiamente alcaycería de Granada en las sedas: aunque esto otro es en mucha mas cantidad. Venden colores para pintores, cuantas se pueden hallar en España, i de tan escelentes matices cuanto puede ser. Venden cueros de venado con pelo i sin él: teñidos, blancos, i de diversas colores. Venden mucha loza en gran manera mui buena: venden

muchas vasijas, de tinajas grandes, i pequeñas, jarros, ollas, ladrillos i otras infinitas maneras de vasijas; todas de singular barro: todas, o las mas, vedriadas, i pintadas. Venden maíz en grano, i en pan, lo cual hace mucha ventaja assí en el grano, como en el sabor a todo lo de las otras islas, i tierra firme. Venden pasteles de aves i empanadas de pescado. Venden mucho pescado, fresco, i salado, crudo, i guisado. Venden huevos de gallina, i de ansares, i de todas las otras aves que he dicho, en gran cantidad: venden tortillas de huevos fechas. Finalmente, que en los dichos mercados se venden todas cuantas cosas se hallan en toda la tierra, que demás de las que he dicho, son tantas, i de tantas calidades, que por la prolijidad i por no me ocurrir tantas a la memoria, i aun por no saber poner los nombres, no las espreso. Cada jénero de mercaduría se vende en su calle, sin que entremetan otra mercaduría ninguna: i en esto tienen mucha órden. Todo lo venden por cuenta i medida, escepto, que fasta agora no se ha visto vender cosa alguna por peso. Hai en esta gran plaza, una mui buena casa, como de Audiencia, donde estan siempre sentados diez o doce personas, que son jueces, i libran todos los casos, i cosas, que en el dicho mercado acaecen, i mandan castigar los delincuentes. Hai en la dicha plaza otras personas, que andan continuo entre la jente, mirando lo que se venden, i las medidas con que miden lo que venden; i se ha visto quebrar alguna que estaba falta.

»Hai en esta gran ciudad muchas mezquitas o casas de sus ídolos, de mui hermosos edificios, por las colaciones, i barrios de ella: i en las principales de ella hai personas relijiosas de su secta, que residen continuamente en ellas: para los cuales, además de las casas donde tienen sus ídolos, hai mui buenos aposentos. Todos estos relijiosos visten de negro, i nunca cortan el cabello, ni lo peinan desque entran en la relijion, hasta que salen; i todos los hijos de las personas principales, así señores, como ciudanos honrados, están en aquellas relijiones i hábito desde edad de siete u ocho años, hasta que los sacan para los casar: i esto más acaece en los primojénitos, que han de heredar las casas, que en los otros. No tienen acceso a mujer, ni entra ninguna en las dichas casas de relijion. Tienen abstinencia en no comer ciertos manjares, i mas en algunos tiempos del año que no en los otros: i entre estas mezquitas hai una, que es la principal, que no hai lengua humana, que sepa esplicar la grandeza i particularidades de ella: por que es tan grande, que dentro del circuito de ella, que es todo cercado de muro mui alto, se podia mui bien facer una villa de quinientos vecinos. Tiene dentro de

este circuito, todo a la redonda, mui jentiles aposentos en que hai mui grandes salas, i corredores, donde se aposentan los relijiosos, que allí estan. Hai bien cuarenta torres mui altas, i bien obradas, que la mayor tiene cincuenta escalones para subir al cuerpo de la torre: la mas principal es mas alta que la torre de la iglesia mayor de Sevilla. Son tambien labradas, assí de cantería como de madera, que no pueden ser mejor hechas, ni labradas en ninguna parte, porque toda la cantería de dentro de las capillas, donde tienen los ídolos es de imajinería i zaquizamíes: i el maderamiento es todo de mazoneria i mui pintado de cosas de monstruos i otras figuras i labores. Todas estas torres son enterramiento de señores: i las capillas que en ellas tienen, son dedicadas cada una a su ídolo, a que tienen devocion.

»Hai tres salas dentro de esta gran mezquita, donde estan los principales ídolos, de maravillosa grandeza i altura, i de muchas labores, i figuras esculpidas, asi en la cantería, como en el maderamiento; i dentro de estas salas estan otras capillas, que las puertas por do entran a ellas son mui pequeñas, i ellas asimismo no tienen claridad alguna, i allí no estan sino aquellos relijiosos, i no todos: i dentro de estas estan los bultos i figuras de los ídolos, aunque como he dicho, de fuera hai tambien muchos. Los más principales de estos ídolos i en quien ellos mas fé i creencia tenian, derroqué de sus sillas i los fice echar por las escaleras abajo, e fice limpiar aquellas capillas, donde los tenian, porque todas estaban llenas de sangre, que sacrifican, i puse en ellas imájenes de nuestra Señora, i de otros santos, que no poco el dicho Muteczuma, i los naturales sintieron, los cuales primero me dijeron que no lo hiciese, porque si se sabia por las comunidades, se levantarian contra mí, porque tenian que aquellos ídolos les daban todos los bienes temporales, i que dejándoles maltratar se enojarian, i no les darian nada, i les secarian los frutos de la tierra, i moriria la jente de hambre. Yo les hize entender con las lenguas cuan engañados estaban en tener su esperanza en aquellos ídolos, que eran hechos por sus manos, de cosas no limpias, e que habian de saber, que habia un solo Dios universal Señor de todos, el cual habia criado el cielo, i la tierra, i todas las cosas, e hizo a ellos, i a nosotros, i que este era sin principio, e inmortal, i que a el habian de adorar i creer, i no a otra criatura ni cosa alguna; i les dije todo lo demás que yo en este caso supe, para los desviar de sus idolatrias, i atraer al conocimiento de Dios nuestro Señor, i todos, en especial el dicho Muteczuma, me respondieron que ya me habian dicho, que ellos no eran naturales de esta

tierra, i que bien creian que podrian estar errados en algo de aquello que tenian, por haber tanto tiempo que salieron de su naturaleza; i que yo, como mas nuevamente venido, sabria mejor las cosas que debian tener i creer, que no ellos; que sè las dijese i hiciese entender, que ellos harian lo que yo les dijese, que era lo mejor. I el dicho Muteczuma i muchos de los principales de la ciudad, estuvieron conmigo hasta quitar los ídolos i limpiar las capillas i poner las imájenes, i todo con alegre semblante, i les defendí que no matasen criaturas a los ídolos, como acostumbraban, porque ademas de ser mui aborrecible a Dios, Vuestra Sacra Majestad por sus leyes lo prohibe, i manda que el que matare, lo maten. E de ahí delante se apartaron de ello: i en todo el tiempo que yo estube en dicha ciudad, nunca se vió matar, ni sacrificar alguna criatura.

»Los bultos i cuerpos de los ídolos en quien estas jentes creen, son de mui mayores estaturas del cuerpo de un gran hombre. Son hechos de masa de todas las semillas i legumbres que ellos comen, molidas i mezcladas unas con otras, i amazándola con sangre de corazones de cuerpos humanos, los cuales abren por los pechos, vivos, i le sacan el corazon, i de aquella sangre, que sale de él, amasan aquella harina, i asi facen tanta cantidad, cuanto basta para facer aquellas estátuas grandes. E tambien despues de hechas les ofrecian mas corazones, que asimismo les sacrificaban, i les untan las caras con la sangre. A cada cosa tienen su ídolo dedicado al uso de los jentiles, que antiguamente honraban sus dioses, por manera que para pedir favor para la guerra, tienen un ídolo, i para sus labranzas otro, i así para cada cosa de las que ellos quieren, o desean que se hagan bien, tienen sus ídolos, a quien honran i sirven.

»Hai en esta gran ciudad, muchas casas, mui buenas i mui grandes, i la causa de haber tantas casas principales es, que todos los señores de la tierra vasallos del dicho Muteczuma, tienen sus casas en la dicha ciudad, i reciden en ella cierto tiempo del año; e demas de esto hai en ella muchos ciudadanos ricos que tienen así mismo mui buenas casas. Todos ellos demás de tener mui buenos, i grandes aposentamientos, tienen mui fértiles verjeles de flores, de diversas maneras, así en los aposentamientos altos como bajos. Por la una calzada que esta gran ciudad entran, vienen dos caños de argamasa, tan anchos como dos pasos cada uno, i tan altos casi como un estado, i por el uno de ellos viene un golpe de agua dulce, mui buena, del gordor de un cuerpo de hombre, que va a dar al cuerpo de la ciudad, de que se sirven i beben todos. El otro que va vacio, es para cuando quieren limpiar el otro caño, porque echan por alli el agua en tanto

que se limpia; i porque el agua ha de pasar por las puentes, a causa de las quebradas, por do atraviesa el agua salada, echan la dulce por unas canales, tan gruesas como un buei, que son de la longura de las dichas puentes, i así se sirve toda la ciudad. Traen a vender el agua por canoas por todas las calles: i la manera de como la toman del caño es, que llegan las canoas debajo de las puentes, por dó están las canales, i de allí hai hombres en lo alto, que hinchen las canoas, i les pagan por ello su trabajo. En todas las entradas de la ciudad i en las partes donde descargan las canoas, que es donde viene la mas cantidad de los mantenimientos, que entran en la ciudad, hai chozas hechas, donde están personas por guardas, i que reciben *certum quid* de cada cosa que entra. Esto no se si lo lleva el señor, o si es propio para la ciudad, porque hasta ahora no lo he alcanzado; pero creo que para el señor, porque en otros mercados de otras provincias se ha visto cojer aquel derecho para el señor de ellas. Hai en todos los mercados, i lugares públicos de la dicha ciudad todos los dias, muchas personas trabajadoras, i maestros de todos oficios, esperando quien los alquile por sus jornales. La jente de esta ciudad, es de mas manera i primor en su vestido i servicio, que no la otra de estas otros provincias i ciudades: porque como allí estaba siempre este señor Muteczuma, i todos los señores sus vasallos ocurrian siempre a la ciudad; habia en ella mas manera i policia en todas las cosas. I por no ser mas prolijo en la relacion de las cosas de esta gran ciudad (aunque no acabaria tan ayna), no quiero decir mas sino que en su servicio i trato de la jente de ella, hai la manera casi de vivir que en España, i con tanto concierto i órden como allá; i que considerando esta jente ser bárbara, i tan apartada del conocimiento de Dios, i de la comunicacion de otras naciones de razon, es cosa admirable ver la que tienen en todas las cosas.

»En lo del servicio de Muteczuma, i de las cosas de admiracion, que tenian por grandeza i estado, hai tanto que escribir que certifico a V. A. que yo no se por do comenzar, que pueda acabar de decir alguna parte de ellas, porque como ya he dicho que mas grandeza puede ser, que un señor bárbaro como éste, tubiese contrahechas de oro i plata, i piedras, i plumas, todas las cosas que debajo del cielo hai en su señorio, tan al natural lo de oro i plata, que no hai platero en el Mundo, que mejor lo hiciese, i lo de las piedras que no baste juicio comprender con que instrumentos se hiciese tan perfecto i lo de pluma que ni de cera, ni en ningun broslado se podria hacer tan maravillosamente. El señorio de tierras que este Muteczuma tenia, no se ha podido alcanzar cuanto era, porque a ningun parte, doscien-

tas leguas de un cabo i de otro, de aquella su gran ciudad, enviaba sus mensajeros que no fuesen cumplido sú mandado, aunque habia algunas provincias en medio de estas tierras, con quien él tenia guerra. Pero lo que se alcanzó i yo de él pude comprender, era su señorío tanto casi como España, porque hasta sesenta leguas de esa parte de Putunchan, que es el rio de Grijalva, embió mensajeros a que se diesen por vasallos de Vuestra Majestad, los naturales de una ciudad que se dice Cumatán, que habia desde la gran ciudad a ella, doscientas i treinta leguas, porque las ciento i cincuenta yo he fecho andar a los españoles. Todos los mas de los señores de estas tierras i provincias, en especial los comarcanos, residian, como ya he dicho, mucho tiempo del año en aquella gran ciudad, e todos, o los mas tenian sus hijos primojénitos en el servicio del dicho Muteczuma. En todos los señoríos de estos señores, tenia fuerzas hechas, i en ellas jente suya, i sus gobernadores, i cogedores del servicio i renta, que de cada provincia le daban, i habia cuenta i razon de lo que cada uno era obligado a dar, porque tienen caractéres i figuras escritas en el papel, que facen por donde se entienden. Cada una de estas provincias, servia con su jénero de servicio, segun la calidad de la tierra, por manera que a su poder venia toda suerte de cosas, que en las dichas provincias habia. Era tan temido de todos, asi presentes como ausentes, que nunca príncipe del mundo lo fué mas. Tenia así fuera de la ciudad como dentro, muchas casas de placer, i cada una de su manera de pasatiempo, tan bien labradas, cuanto se podia decir, i cuales requerian ser para un gran príncipe i señor. Tenia dentro de la ciudad sus casas de aposentamiento, tales, i tan maravillosas, que me parecia casi imposible poder decir la bondad i grandeza de ellas. E por tanto no me porné en espresar cosa de ellas, mas de que en España no hai sus semejante. Tenia una cosa poco menos buena que esta, donde tenia un mui hermoso jardin con ciertos miradores que salian sobre él, i los mármoles i losas de ellos eran de jaspe, mui bien obradas. Habia en esta casa aposentamientos para se aposentar dos mui grandes príncipes con todo su servicio. En esta casa tenia diez estanques de agua, donde tenia todos los linajes de agua que en estas partes se hallan, que son muchos i diversos, todas mésticas; i para las aves que se crian en la mar, eran los estanques de agua salada; i para las de rios, lagunas de agua dulce, la cual vaciaban de cierto en cierto tiempo, por la limpieza i la tornaban a encluir por sus caños; i a cada jénero de aves se daba aquel mantenimiento, que era propio a su natural, i con que ellas en el campo se mantenian. De forma que a las que comian pescado, se lo daban;

i las que gusanos, gusanos; i las que maiz, maiz; i las que otras semillas mas menudas por consiguiente se las daban. E certifico a V. A. que a las aves que solamente comian pescado, se les daba cada dia diez arrobas de él, que se toma en la laguna salada. Habia para tener cargo de estas aves, trescientos hombres que en ninguna otra cosa entendian. Habia otros hombres que solamente entendian en curar las aves que adolecian. Sobre cada alberca i estanques de estas aves, habia sus corredores i miradores, mui jentilmente labrados, donde el dicho Muteczuma se venia a recrear, i a las ver. Tenia en esta casa un cuarto en que tenia hombres i mujeres i niños, blancos de su nacimiento en el rostro, i cuerpo, i cabellos, i cejas i pestañas. Tenia otra casa mui hermosa, donde tenia un gran patio losado de mui jentiles losas, todo él, hecho a manera de un juego de ajedrez. E las casas eran hondas cuanto estado i medio i tan grandes como seis pasos en cuadro; e la mitad de cada una de estas casas era cubierta el soterrado de losas, i la mitad que quedaba por cubrir tenia encima una red de palo mui bien hecha: i en cada una de estas casas habia una ave de rapiña, comenzando de cernícalo hasta a águila, todas cuantas se hallan en España, i muchas mas raleas que allá no se han visto. E de cada una de estas raleas habia mucha cantidad, i en lo cubierto de cada una de estas casas habia un palo, como alcandra, i otro fuera debajo de la red, que en el uno estaban de noche cuando llovia, i en el otro se podian salir al sol i al aire a curarse. A todas estas aves daban todos los dias de comer gallinas i no otro mantenimiento. Habia en esta casa ciertas salas grandes bajas, todas llenas de jaulas grandes de mui gruesos maderos, mui bien labrados i encajados, i en todas o en las mas habia leones, tigres, lobos, zorras i gatos de diversas maneras, i de todos en cantidad, a las cuales daban de comer gallinas, cuantas le bastaban. I para estos animales i aves habia otros trescientos hombres, que tenian cargo de ellos. Tenia otra casa donde tenia muchos hombres, i mujeres monstruos en que habia enanos, corcobados i contrahechos, i otros con otras disformidades, i cada una manera de monstruos en su cuarto por sí. E tambien habia para estas personas dedicadas para tener cargo de ellos. E las otras cosas de placer que tenia en su ciudad, dejo de decir, por ser muchas, i de muchas calidades.

»La manera de servicio era, que todos los dias luego en amaneciendo eran en su casa de seiscientos señores i personas principales, los cuales se sentaban, i otros andaban por unas salas, que habian en la dicha casa, i allí estaban hablando i pasando tiempo sin entrar

donde su persona estaba. I los servidores de estos, i personas, de quien se acompañaban henchian dos o tres grandes patios, i la calle que era mui grande. I estos estaban sin salir de allí todo el dia hasta la noche. E al tiempo que traian de comer al dicho Muteczuma, así mismo lo traian a todos aquellos señores tan complidamente cuanto a su persona, i tambien a los servidores, i jente de estos le daban sus raciones. Habia cotidianamente la dispensa i botillería abierta para todos aquellos que quisiesen comer i beber. La manera de como les daban de comer, es que venian trescientos o cuatrocientos mancebos con el manjar, que era sin cuento, porque todas las veces que comia i cenaba, le traian de todas las maneras de manjares, así de carnes, como de pescados i frutas, i yervas, que en toda la tierra se podian haber. I porque la tierra es fría traian debajo de cada plato i escudilla de manjar un braserico con brasa porque no se enfriase. Poníanle todos los manjares juntos en una gran sala, en que él comia, que casi toda se henchia, la cual estaba toda mui bien esterada, i mui limpia: i él estaba asentado en una almohada de cuero pequeña, mui bien hecha. Al tiempo que comian estaban allí desviados de él, cinco o seis señores ancianos, a los cuales el daba de lo que comia. I estaba en pie uno de aquellos servidores, que le ponia i alzaba los manjares, i pedia a los otros, que estaban mas afuera, lo que era necesario para el servicio. I al principio i fin de la comida i cena, siempre le daban agua a manos; i con la tohalla que una vez se limpiaba, nunca se limpiaba más ni tampoco los platos, i escudillas, en que le traian una vez el manjar, se los tornaban a traer, sino siempre nuevos, i así hacian de los bracericos. Vestíase todos los dias cuatro maneras de vestiduras, todas nuevas, i nunca más se las vestia otra vez. Todos los señores que entraban en su casa, no entraban calzados; i cuando iban delante de él algunos, que él enviaba a llamar, llevaban la cabeza i ojos inclinados, i el cuerpo mui humillado, i hablando con él no le miraban a la cara, lo cual hacian por mucho acatamiento i reverencia. I sé que lo hacian por este respeto porque ciertos señores reprendian a los españoles diciendo: que cuando hablaban conmigo estaban esentos mirándome la cara, que parecia desacatamiento, i poca vergüenza. Cuando salia fuera el dicho Muteczuma, que era pocas veces, todos los que iban con él, i los que topaba por las calles, le volvian el rostro, i en ninguna manera le miraban, i todos los demás se postraban hasta que él pasaba. Llevaba siempre delante si un señor de aquellos con tres varas delgadas altas, que creo se hacia porque se supiese que iba allí su persona. I cuando lo descendian de las

andas, tomaba la una en la mano, i llevábala hasta donde iba. Eran tantas, i tan diversas, las maneras, i ceremonias, que este señor tenia en su servicio, que era necesario mas espacio del que yo al presente tengo para les relatar, i aun mejor memoria para las retener, porque ninguno de los soldanes, ni otro ningun señor infiel, de los que hasta agora se tiene noticia, no creo, que tantas, ni tales ceremonia en servicio tengan. — (*Concluirá.*)

F. JANER.

PROFILAESIS DE LA TUBERCULIZACION PULMONAR,

SUS DIFERENTES MEDIOS,

POR EL

DOCTOR D. ENRIQUE DE ZORNOZA,

primer médico de plaza de Ancud.

Al hablar de una enfermedad combatida hasta hoi en vano con numerosos i variados remedios, se creerá tal vez que voi a anunciar un nuevo específico, destinado como tantos otros a llamar la atencion momentáneamente para ser mas o menos pronto relegado al olvido, i dejar como única huella de su efímera importancia un renglon mas escrito en la prolija lista de ausilios farmacolójicos que figuran en el método curativo de la tísis. Bien quisiera hallarme en este caso, no de proclamar un remedio de dudosa i mal determinada utilidad, sino de aconsejar un medio o método de reconocida eficacia, comprobado i sancionado por una incontestable esperiencia. Mas en la imposibilidrd de hacerlo he creido que seria útil recapitular i ordenar lo que se ha dicho en la materia reasumiendo en breves términos i esponiendo al paso, si no con acierto, al menos con sinceridad lo que la práctica de hospitales i domiciliaria ha enseñado, tanto a varios com-profesores como a mí mismo.

Aunque pudiera parecer a primera vista estéril el ocuparse del tratamiento de una dolencia si no siempre *ut plurimum* incurable, dejará de pensarse asi si se considera que esta misma circunstancia debe ser un estímulo mas para dedicarse con creciente ahinco a su observacion i estudio, i que la incurabilidad de un mal, ni escluye su profiláesis, ni anula en totalidad los beneficios que el arte proporciona atenuando los sufrimientos, destruyendo o debilitando los síntomas mas molestos, i haciendo soportable una existencia que sabe

prolongar algun tanto, ya que no conservar indefinidamente. Por otra parte, nunca puede dejar de ser interesante el estudio de una enfermedad de la cual un práctico tan respetable como José Frank ha dicho:—«Si consideramos que la tísis pulmonar esparcida en nuestro siglo por toda la Europa i América, se ha aumentado tanto, principalmente en las grandes ciudades, que apenas se encuentra un médico que fuera del tiempo en que acaso reina una enfermedad epidémica, no cuente entre treinta enfermos de su práctica particular a lo menos diez tísicos, que en los hospitales los tísicos forman la cuarta parte de los enfermos, que la quinta parte de los muertos debe referirse a la tísis, i que esta parte comprende las mas veces los hijos i los esposos mas queridos; en una palabra, la flor de la juventud: si reflexionamos que todo médico que se fija por la primera vez en un punto para ejercer, es rodeado por enfermos afectados de tísis, i que esta enfermedad se incluye entre los oprobios de los médicos: si pensamos, repito, todas estas cosas, se hará evidente la importancia del asunto que se trata.»

Creo que todos los prácticos opinarán como yo, que hai alguna exajeracion en las proporciones establecidas por Frank; mas contemplo que esto depende de que dicho autor describe bajo el nombre comun de tísis varios estados morbosos diferentes de la tuberculizacion pulmonar. Con todo, aun limitando la palabra tísis a significar el estado tuberculoso de los pulmones, constituye una enfermedad bastante frecuente para que estén en su lugar i puedan aplicársela sin faltar a la exactitud, las reflexiones del ilustrado catedrático de Vilna. Serán por consiguiente loables siempre los esfuerzos del médico que se desvela por destruir tan asoladora plaga, i si una vez desarrollada i confirmada la dolencia, es por lo comun impotente el arte para curarla, no sucede lo mismo para prevenirla i evitarla, cuando los caractéres orgánicos, los antecedentes i algunos fenómenos prévios anuncian su esplosion eminente. *Principiis obsta: sero medicina paratur cum mala per longas invaluere moras.*

Este precepto, segun ha dicho Roche, i antes que Roche Delongrois, comprende toda la terapéutica de la tísis. Para realizarle es preciso acudir con presteza, tomar las cosas con mucha anticipacion, con tanta, que algunos prácticos llegan hasta impedir los matrimonios entre ciertas personas para evitar la venida de una prole inficionada con el jérmen de los tubérculos. Conducente seria sin duda atender a tan humanitarios consejos; pero los médicos tenemos bastante poca influencia como hijienistas para que podamos remontarnos a tan inaccesibles oríjenes, i hemos forzosamente de

limitarnos a luchar en el mayor número de casos con el mal declarado, en los menos con predisposiciones mui pronunciadas.

La circunstancia casi única que puede hacer a las familias reclamar con oportunidad la profiláesis de los tubérculos es la condicion hereditaria, i la que debe guiar a dirijir a tiempo prudentes advertencias a los padres, es el temperamento linfático exajerado de los niños. I digo el temperamento linfático exajerado, porque en jeneral todos los niños son linfáticos, i si por esta sola circunstancia, sin salir de los términos comunes, hubiera de aconsejarse establecer en totalidad la profiláctica de la tuberculizacion, tendriamos que proponerla en casi todas las criaturas, i se nos tendria por farsantes o por agoreros. Pero no debemos guardar silencio ni ser espectadores indiferentes de aquellos temperamentos linfáticos que por decididos se hacen peligrosos, ni mucho menos en los casos que se observen ya algunos de los fenómenos que indican la pervesion de la linfa i la eminente aparicion de efectos escrofulosos, con los cuales está tan íntimamente enlazado el desarrollo de la tuberculizacion, que muchos prácticos tienen por idénticos ambos estados patolójicos, i hasta los que los consideran diferentes, reconocen entre ellos una estrecha relacion i un grande fondo de analojia.

Contra lo que comunmente se pensaba hace pocos años, se admite hoi sin disputa la naturaleza hiposténica de los tubérculos, i en este principio se apoyan i de él parten los medios terapéuticos, asi profilácticos como curativos. Tanto en los casos en que los antecedentes hereditarios como en los que la exajeracion linfática hacen temer la tuberculizacion, se tiene por objeto vigorizar el organismo, establecer la preponderancia del sistema sanguíneo, favorecer el desarrollo completo del cuerpo i la amplitud del tórax, procurando que las paredes de esta cavidad adquieran una configuracion apropiada. Sin embargo, la falsa idea en que se ha estado antes de ahora de considerar la tuberculizacion como un estado consecutivo a enfermedades flojísticas, ha hecho ver en el temperamento sanguíneo una fuerte predisposicion, que se ha tratado de destruir con medios altamente arriesgados. A mi ver, esta errónea opinion que ha buscado su fundamento en los hechos, procede no solo de haber confundido los fenómenos esenciales del mal con simples accidentes, sino de haber desconocido ya desde antes de su desarrollo las dos formas diferentes, i aun puede decirse opuestas que caracterizan el temperamento linfático. De ordinario se tienen por únicas señales de este temperamento las que constituyen su forma flemática o indolente, cuales son la estructura del cuerpo tosca, la fisonomia

sin espresion, la piel pastosa, floja i pálida, las carnes blandas, la nariz gruesa e hinchada, el labio superior abultado i caido sobre el inferior, los pómulos prominentes i la mandíbula inferior alargada en sentido transversal, dando a la cara una especie de configuracion cuadrada. Mas hai otra forma de temperamento linfático llamado delicada o herética menos conocida i cunfundida frecuentemente con el temperamento sanguíneo que es precisamente la que suele dominar en los individuos predispuestos a la tísis. Son sus notas o caractéres la estatura elevada, la cara oval, los labios delgados, la esclorótica azulada, el cráneo regularmente desarrollado, la intelijencia precoz, los dientes blancos, el cabello rubio, el cuello largo, el pecho mas largo que ancho, las escápulas elevadas i el cuerpo delgado, ofreciendo al sistema sanguíneo una grande erectilidad. La primera de estas dos formas predispone a la enfermedad llamada por Aliber escrófula endémica, la cual en su sentir, depende de la *atrofia* de los principales órganos de la vida, mientras la segunda suele tomar el desarrollo de lo que el mismo autor denomina escrófula vulgar, en la que reconoce como causa esencial una exajeracion de las funciones asimilatrices. Tanto en una como en otra forma son iguales los cuidados hijiénicos que la profiláesis de la tuberculizacionmanda observar en la primera edad de la vida, todos los cuales tienden a neutralizar la accion del temperamento linfático, cambiando lentamente la constitucion orgánica. Para conseguir este objeto, siempre que exista predisposicion hereditaria debe lactarse al niño por una nodriza que reuna las condiciones físicas i morales que la ciencia prescribe, alimentándola con sustancias nutritivas, tónicas i capaces de comunicar a la leche cualidades anti-escrofulosas. Siempre que se pueda se hará vivir a la nodriza con el niño en el campo en un sitio elevado, seco, bien ventilado, bañado del sol i donde la atmósfera esté cargada de efluvios de plantas aromáticas. Se procurará evitar la compresion de los vestidos principalmente del pecho aplicándolos mui sueltos i se cuidará que el abrigo que proporcionen esté en relacion con las estaciones i vicisitudes atmosféricas. La nodriza debe hacer un ejercicio moderado i proporcional a sus fuerzas i hábitos, paseando al niño diariamente al aire libre siempre que el tiempo lo permita. No se deben dar desde mui pronto sustancias alimenticias, i el destete no debe verificarse hasta despues de la primera denticion. Cuando haya tenido lugar, se darán a los niños alimentos sustanciosos tónicos; pero no condimentados, ni fuertemente estimulantes, i se les hará beber un poco de vino bueno mezclado con agua. Para vigorizar la organizacion es útil acostumbrar-

los desde luego a las locciones i baños frescos, no ponerles un abrigo escesivo, vestirlos con telas que conduzcan bien al calórico, ejercitar prudentemente su sistema muscular, sin obligarlos prematuramente a trabajos escesivos materiales ni intelectuales, i hacerlos dormir en una cama que no sea demasiado blanda, donde podrá ponerse un colchoncito de yerbas secas aromáticas, que se le renovarán, i de la que se les hará levantar luego que despierten.

Bajo un réjimen semejante, modificado únicamente por lo que vayan exijiendo la edad i el desarrollo progresivo, debe tenerse a los niños hasta la edad de diez u once años, en que empieza a prepararse la evolucion de la pubertad. Hai que guardarse mucho de empeñarlos en esta época en graves i continuados trabajos mentales para esplotar el precoz desarrollo que suele observarse en su inteligencia, i no debe ponérseles en colejios ni pupilajes donde se corrompen sus costumbres i adquieren con el roce hábitos perniciosos.

Desde la edad de diez u once años hasta la de veinte o veinticinco, es la época que puede llamarse crítica por el eminente riesgo de iniciarse la tísis, i que por lo mismo reclama los mas asiduos cuidados. Durante ella ha de esperimentar el organismo el cambio que trae consigo la edad pubez: durante ella han de adquirir los órganos torácicos, esa preponderancia, ese predominio de accion que le es peculiar en la juventud. Es ademas el tiempo que por decirlo así, decide el destino del hombre: en él elije profesion, residencia, modo i medios de vivir, muchas veces toma estado, fija su porvenir, su suerte futura: resuelve, en una palabra todos los problemas que hasta el momento de la muerte, han de estar incesantemente influyendo sobre su físico i su moral. Por otra parte, en este período de la vida, las mas tumultuosas pasiones ajitan al corazon, que cruza inesperto el revuelto i proceloso piélago social, ancioso de goces físicos, cuya desmedida satisfaccion se suele pagar sobradamente cara, i lleno de idealismo i vaporosas ilusiones que han de destruir desgarradores desengaños.

Ofrécese a la juventud lisonjero i seductor como un campo cubierto de vistosas i matizadas flores; pero ocultándose entre ellas venenosos reptiles, que inocularán su ponzoña al que indiscretamente las arranque. Lleno de peligros para las organizaciones vigorosas, está dicho que los débiles apenas podrán resistir sus rudos embates. Debe el médico por lo tanto redoblar su vijilancia, avivar sus esfuerzos, formalizar sus advertencias, i establecer sus preceptos con el rigorismo i severidad propios de época tan azarosa i turbu-

lenta. Sus consejos deben referirse a todos los modificadores del organismo como a todos los actos de la vida, i ha de dirijir a la vez la alimentacion, el traje, (cosa algo difícil en la juventud del dia) la profesion, la atmósfera i hasta las pasiones. Tal vez, sin ninguna omision en este tiempo crítico, sin haberse descuidado ni un instante desde el mismo dia del nacimiento, el sujeto predispuesto a la tísis, por no poderse impedir el desarrollo de la enfermedad, será tísico; cuando intervengan omisiones o descuidos, no hai razon fundada para esperar que deje de serlo.

Los padres están obligados a correjir, reformar o neutralizar la endeble constitucion que han legado a sus hijos; el médico debe darles a conocer los medios de conseguirlo. Los pocos cuidados hijiénicos con que los padres cuidan a sus hijos desde la infancia, es la causa del desarrollo de un sinnúmero de dolencias que conducen la mayor parte al sepulcro. Esa i ninguna otra es la causa de la espantosa mortandad de tantos párvulos. Las madres cuidan mas de rodearlos de lujo i monerias, i que las nodrizas los saquen a lucir sus galas, que de preservarlos de las enfermedades propias de la infancia i de las que han heredado en el seno de ellas mismas. Su descuido i fanatismo vienen a recaer sobre los médicos que no cortaron la enfermedad, cuando las mas veces son llamados despues de deteriorada la constitucion del paciente i que por sus descuidos i mil drogas de comadres i charlatanas, han destruido i aniquilado para siempre el fruto de sus entrañas.

Cuando los niños sean jovenzuelos, hai que encargar mui particularmente que no se les agovie con trabajos materiales forzados, ni se les abrume su intelijencia con penosas i sérias tareas mentales. Convendrá hacerles practicar graduada i prudencialmente ejercicios jimnásticos, principalmente aquellos que mas directamente tienden a desarrollar i fortalecer los músculos del pecho, dando mayor estension al movimiento inspirador. Con este mismo objeto i creyendo Steinbremer que el hábito de respiracion incompleta es la causa mas notable de la tuberculizacion pulmonar, se ha propuesto prevenirla por medio de las inshalaciones i exhalaciones forzadas que describen los autores del *Compendium* de medicina, de la manera siguiente:

« Se llena de agua tibia hasta la mitad o tres cuartas partes un vaso hoja de lata de suficiente capacidad para contener cuatro libras de líquido, i se le cubre con una tapadera del mismo metal que lo cierra herméticamente. La tapadera tiene dos aberturas: una armada de un tubo cónico de una pulgada de alto i de una a dos

líneas de diámetro que da entrada al aire esterior, i otra de cinco a ocho líneas de ancho que recibe un tubo elástico de una vara de largo, terminando por una embocadura de asta. Esta embocadura se aplica a la boca del sujeto obligándole a respirar con las narices tapadas. Entonces como la abertura de comunicacion con el aire esterior es mui pequeña, tiene que atravesarla con rapidez el aire de la respiracion a su entrada i salida, a fin de compensar con esta velocidad la estrechez de la columna. Si a esto se agrega el roce del aire a su paso al través del tubo, tendremos que para inspirarlo es necesario sorber, lo cual da una grande actividad a los músculos motores del tórax i hace mui grandes i completas las inspiraciones.

El que ha de respirar por medio del aparato debe estar de pié o sentado en un taburete sin respaldo, con hombros bajos i la cabeza erguida, sin tener ningun vestido que comprima su pecho. El autor aconseja practicar por espacio de dos o tres meses dos ejercicios al dia, cada uno de media hora de duracion, dando despues un paseo corto: hacerlos luego mas raros por tres o seis meses para volver otros dos a hacer lo mismo, descanzar en seguida algun tiempo i repetir igualmente hasta alcanzar el resultado que se desea. Steinbremer asegura haber destruido por este medio predisposiciones marcadas por señales mui evidentes. »

Entre los ejercicios apropiados, no solo para precaver la tísis, sino para curarla, comprende Sidenham la equitacion, en la cual tiene tanta confianza como en la quina para el tratamiento de las intermitentes.

Delongrois tambien lo aconseja, pero por corto rato i a paso mui lento. Areteo la desechaba como enemiga del pecho i Wtrigham adopta la misma opinion en estas palabras: *Errant sæpe medici, dum exercitaciones ægris et valetudinariis imponnant præsertium phtisicis quibus quitatio indiscriminatim imperatur.* La utilidad de esta medida se tiene hoi por dudosa.

Lombard ha recomendado los vapores acuosos i los ejercicios de la voz, que como todos los que tienden a acrecentar el vigor del aparato respiratorio pueden ser provechosos. Obsérvense, no obstante, las precauciones con que Delongrois considera que deben practicarse. No se permitirá, dice, a los niños hablar mucho tiempo en voz alta, ni dar muchos gritos agudos i penetrantes, i se encargará a los maestros de música vocal que enseñen a las señoritas jóvenes pongan toda su atencion en no hacerlas forzar la voz, ni obligarlas a tomar entonaciones mui altas, i en que las frases de la música sean bastante cortas para no fatigar demasiado a sus discípulas.

Es de la mayor importancia fijar el punto de residencia de los sujetos predispuestos. Se ha creido, i aun se cree jeneralmente en el dia que los paises meridionales i la atmósfera salitrosa de los puertos de mar correjian eficazmente la diatésis tuberculosa. El carácter que distingue a la medicina de la época, de no admitir hechos sin la comprobacion de cifras estadísticas, ha llegado a poner en duda la exactitud de la asercion, i parece haberse demostrado que no hai razones suficientes para sostenerla. Sin embargo, yo entiendo que la estadística mui comunmente se resiente de no apreciarse con exactitud todas las influencias, orijinándose de aquí el que se deduzcan de ella conclusiones erróneas i viciosas. Sin poder apoyarme en el rigoroso, pero no siempre inequívoco lenguaje de los guarismos, estoi en que tanto la razon como la esperiencia tienen acreditado el benéfico influjo sobre la predisposicion tuberculosa de una atmósfera suave, templada i poco espuesta a las vicisitudes, como es la que se observa en algunos puntos meridionales. Comprendo i he visto repetidas veces que en los casos de tísis confirmada su influencia suele ser enteramente nula; pero no sucede lo mismo cuando solo se trata de correjir disposiciones desfavorables.

Well habia asegurado que no se observaba la tísis en los paises donde reinan endémicamente las fiebres intermitentes.

Boudin ha reproducido las ideas de Well con el nombre de *antagonismo patolójico*, que ha procurado sustentar sobre datos numéricos. Con el mismo apoyo, con el de las cifras numéricas, ha impugnado Guintrac las doctrinas de Boudin, por manera que en la actualidad hai poderosas razones para dudar de la verdadera existencia del antagonismo entre las intermitentes i la tísis. Casi escusado parece advertir que los partidarios del antagonismo opinan que el mejor preservativo de la tuberculizacion es la habitacion en localidades paludinosas, donde las intermitentes reinen de un modo endémico.

Los viajes ejercen sobre la predisposicion, i aun sobre los primeros síntomas de la tísis, una influencia benética; pero es menester que sean bastante largos, i que en su direccion se vaya marchando ácia las circunstancias que hemos señalado para la localidad.

Una de las cosas que mas pueden obrar en pró o en contra de los sujetos predispuestos, es la profesion que elijan.

Todos los prácticos están de acuerdo en reprobar aquellos oficios que tengan el aparato respiratorio en una escitacion constante, como los que exijen que se viva en una atmósfera de polvo, de humo o

de gases irritantes o delectéreos i los que obligan a grandes o sostenidos esfuerzos a los órganos torácicos como el canto, la declamacion, el tocar instrumentos de viento, etc. Tambien es unánime la proscripcion de los oficios que requieran esfuerzos musculares violentos, sobre todo de aquellos en que hai que hacer grandes i continuos movimientos con las estremidades superiores, como en los de herrero, serrador i otros. Igualmente se reprueban los oficios que obligan a estar con el cuerpo encorvado.

Lombard en sus notas estadísticas sobre la influencia de las profesiones en la mortalidad, ha tratado de fijar detalladamente las que favorecen el desarrollo de la tísis; mas yo entiendo que esta clase de estadísticas pueden ser mui inexactas, no haciéndose constar en ellas el estado de salud de los sujetos al emprender los oficios que profesaban cuando sucumbieron. Porque mui fácilmente pudiera suceder que la naturaleza de ciertas ocupaciones atrajera a las personas delicadas, en las cuales se desenvolviese la enfermedad por el solo efecto de su predisposicion, o independientemente de la influencia del oficio.

Lo que parece terminantemente probado, al decir de muchos observadores, es que los oficios de carnicero i pescador precaven el desarrollo de la tuberculizacion.

Acerca de la alimentacion i vestido que debe aconsejarse en la época de la vida de que se trata, hai que tener a la vista las mismas miras que en los primeros años. Procurar una nutricion suficiente, pero no exajerada, por medio de sustancias fáciles, no estimulantes i abstenerse de los condimentos i bebidas espirituosas. Del uso de las leches i de la sal me ocuparé cuando llegue a tratar en otra ocasion de los medios curativos. Debe tenerse mucho cuidado en evitar el uso de los corsées i de toda vestidura que ejerza alguna compresion sobre las paredes del pecho i de las espaldas. He conocido a personas que no han querido entrar en la moda de los tirantes, por ser de opinion que el uso de ellos habia aumentado considerablemente el número de los tísicos. El uso de las crinolinas en temperaturas húmedas i frias como la de Chiloé, son estremadamente perjudiciales, como lo son en todas partes que se esperimenten cambios atmosféricos repentinos. Sensible me es a la verdad ver niñas con una predisposicion marcada a la tísis, salir por las calles desafiando las rigores de la temperatura con unas crinolinas mónstruos, i muchas de ellas sin abrigo alguno interior. ¡Flaqueza humana!

El traje debe ser proporcionado al clima i a las estaciones, siendo

en algunos sujetos i en ciertas circunstancias conveniente preceptuar el vestido interior de franela, punto de lana o seda.

Si a estos cuidados hijiénicos se agrega el huir de todos los escitantes de las pasiones, principalmente de las que son mas frecuentes e impetuosas en la juventud, procurándose de este modo conservar la mayor pureza en las costumbres, i la mas completa e inalterable tranquilidad de espíritu, para establecer en totalidad las medidas profilácticas de la tuberculizacion de los pulmones, restará solamente analizar sí será o no conveniente asociar el uso de algunas sustancias medicinales, i en la afirmativa, señalar las mas provechosas de lo que me ocuparé en otro artículo.

LA POESIA DEL TABACO.

Taucibus ingentem fumum, mirabile dictu,
Evomit, involvitque domum caligine cœcâ.

Virgilio.

Toda cosa, por material que parezca, encierra un principio divino, poético, por decirlo asi, que no porque se oculta a la vista ordinaria, deja por eso de existir. El hombre de poco sentimiento comtempla a la creacion entera a traves de un prisma terrestre, que le impide concebir la idea de lo bello i sublime, lo que tan solo consigue aquel que ha recibido del cielo un corazon de poeta, aquel cuya naturaleza es una arpa de Eolo que con cada suspiro del viento emite un sonido.

Cuántas veces hemos admirado esta facilidad del poeta para dar espíritu i vida al mas estéril asunto; i cuántas veces al observar un mismo pensamiento en diversos autores llegamos a creer que se han plajiado sucesivamente, pues imposible parece que todos conciban este mismo pensamiento i lo espresen en términos iguales.

Sin embargo, si tomáramos la pena de meditar un poco i de notar cuán a menudo en la conversacion familiar ocurren casos análogos, encontrándose anticipadamente espresadas nuestras ideas, veriamos que sobre aquellos puntos que admiten de limitada comparacion o cuya analojia con otros es demasiado evidente, no es estraño que dos o tres formen el mismo juicio i deduzcan de ellos comparaciones idénticas.

El ejemplo que tenemos a la vista es una prueba de esto, e irá lejos para enseñarnos cuan fácil es al poeta comunicar sentimiento a los objetos mas comunes de la vida.

En el caso presente ninguno de los poetas que citaremos puede

haber conocido las demas composiciones que versaban sobre el mismo asunto, i sin embargo todos ellos elijieron el mismo tema i lo ilustraron de una manera tan igual, que casi nos autorizan para creer que tan solo al mas antiguo cabe el mérito de orijinalidad.

¿Quién no recuerda esos hermosos versos de Balcarce, en que pinta a un anciano fumando su tabaco a la sombra de un ombú i comparando, con todo el desengaño i esperiencia de la vejez, la vida humana con el humo, la ceniza i aun el pucho de su cigarro? Pues no es el poeta americano el primero que hace una reflexion semejante, porque ya poetas ingleses, franceses i alemanes habian invadido este mismo terreno, i en prueba de ello citaremos los versos de Withers, Hermann i Esprit de Raymond, el primero de los cuales era poeta ingles que vivió a principios del siglo XVII i compuso las siguientes estrofas al tabaco:

Tobacco is an Indian weed,
Grows green at morn, cut down at eve;
It shows our decay, we are but clay.
Think on this when you smoke tobacco.

The pipe that is so lily-white,
Wherein so many take delight,
Is broke with a touch: man's life is such.
Think on this when you smoke tobacco.

The pipe that is so foul within,
Shows how man's soul is stained with sin.
It does require to be purged with fire.
Think on this when you smoke tobacco.

The ashes that are left behind
Do serve to put us all in mind
That unto dust return we must.
Think on this when you smoke tobacco.

The smoke that does so high ascend,
Shows that man's life must have an end;
The vapour's gone: man's life is done.
Think on this when you smoke tobacco.

Tenemos en seguida unos versos en latin escritos por Hermann:

.....nobis nomen momorabile, paeti
Omnia qui novit commoda, sic cecinit,
Paetum mane viget, marescit nocte, cadit.
Ut redit in cineres incensum; mortuus omnis
Sic redit in cineres fitque quod ante fuit.
Quis mon é tubulis discat nunc reddere fumos,
Vivere cum doceant et bene posse mori.

Los siguientes son por Esprit de Raymond, un poeta frances contemporáneo de Withers, que se dirije al tabaco en estos términos:

Doux charme de ma solitude
Brulante pipe, ardent fourneau!
Qui purges d'humeur mon cerveau,
Et mon esprit d'inquietude.

Tabac! dont mon âme est ravie,
Lorsque je te vois te perdre en l'air,
Aussi promptement q'un éclair,
Je vois l'image de ma vie:

Tu demets dans mon souvenir,
Ce q'un jour je dois devenir,
N'étant q'une cendre animée;
Et tout d'un coup je m'aperçois;
Que courant après ta fumée
Je pape de même que toi.

Trascribiremos ahora la bella composicion de Balcarce i se notará la rara coincidencia de haber adoptado todos estos poetas un mismo medio de deducir una leccion moral de aquello que en verdad se presta bien poco a la filosofia.

EL CIGARRO.

En la cresta de una loma
Se alza un ombú corpulento,
Que alumbra el sol cuando asoma
I bate si sopla el viento:
Bajo sus ramas se esconde
Un rancho de paja i barro,
Mansion pacífica donde
Fuma un viejo su cigarro.

En torno los nietos mira,
I con labios casi yertos
«Feliz, dice, quien respira
» El aire en los desiertos!
» Pueda al fin, aunque en la fuente
» Aplaque mi sed sin jarro,
» Entre mi prole inocente
» Fumar en paz mi cigarro.

» No siempre movió en mi frente
» El pampero fria cana;
» El mirar mio fué ardiente,
» Mi tez rugosa, lozana:
» La fama en tierras ajenas
» Me aclamó noble i bizarro;
» Pero ya qué soi? apenas
» La ceniza de un cigarro.

» Por la patria fuí soldado
» I seguí nuestras banderas,
» Hasta el campo ensangrentado
» De las altas cordilleras:
» Aun mi huella está grabada
» En la tumba de Pizarro;
» Pero qué es la gloria? nada,
» Es el humo de un cigarro.

» Qué nos dejan en sus huellas
» La grandeza i los honores? —
» Por la paz hondas querellas,
» Los abrojos por las flores:
» La patria al que ha perecido
» Desprecia como un guijarro...
» Como yo arrojo i olvido
» El pucho de mi cigarro.

» Las horas vivid sencillas
» Sin correr tras la tormenta:
» No dobleis vuestras rodillas
» Sino al Dios que nos alienta.
» No habita la paz mas casa
» Que el rancho de paja i barro;
» Gozadla que todo pasa,
» I el hombre como un cigarro.»

En adelante ¿quién se atreverá a decir que el mas mezquino asunto no contiene el jérmen de hermosura i poesia? ¿a quién no le será dado comprender esa misteriosa union de espíritu i materia, que admite analojia entre los grandiosos i los insignificantes objetos de la vida; que compara el humo con la inmortalidad de la gloria, la existencia humana con la ceniza i el pucho de un cigarro?

J. E. W.

POESIAS INTIMAS.

XII.

EL SACRIFICIO.

¿Por qué hacerte infeliz? ¿Qué te daria
En cambio de tu amor? Un corazon
Gastado, en que talvez se apagaria
Mañana lo que es hoi loca pasion.
Es en mí esa pasion que hora me inflama,
De lámpara que muere el postrer rayo:
Seria en tí el amor la estiva llama
Que largos años arde sin desmayo.
¿Por qué sacrificar tu bello encanto,
Tu porvenir, tu dicha a mi locura,
Cuando ni aun vieras en mis ojos llanto
Que aliviase tu amarga desventura?
Si es forzoso que lágrimas un dia
En la presion derrames del dolor,
No las viertas por mí, bella Maria,
I el sacrificio acepta de mi amor.

XIII.

MI PROPÓSITO.

Nadie me muestra una sonrisa amiga
Si el cielo alguna vez dichas me ofrece,
I si el dolor acerbo me atosiga
Nadie me compadece.
Un corazon latia con el mio;
Ambos ardieron en la misma llama:
Hora ese corazon está ya... frio,
Ya el amor no lo inflama.

La patria que, aun ingrata, no se olvida,
El hogar, de la paz seguro nido,
Las dulces ilusiones de la vida...
¡Ai! todo lo he perdido.
Rotos están los engañosos lazos
Que me uncieron a un mundo de mentira;
Por un ídolo falso, hecho pedazos,
Ya el pecho no suspira.
Con aviso severo, ya mas cuerdo
Dejaré arrebatarme por el hado:
Ya no mas a la mente el cruel recuerdo
Vuelva de lo pasado.
Al mármol semejante, el pecho fuerte
Se rompe, no se dobla; i hace alarde
De su firmeza. Al golpe de la suerte
Cede solo el cobarde.
No temo, no, los males de la vida:
El rayo del destino mi entereza
No logrará abatir; i siempre erguida
Mostraré mi cabeza!

Manuel José Cortés.

EFEMÉRIDES O FASTOS CHILENOS.

NOVIEMBRE.

4 de 1845.—Muere el Illmo. Sr. Dr. D. José Ignacio Cienfuegos, Obispo absuelto de la Concepcion de Chile. Fué *padre de la patria*, en el verdadero sentido de esta palabra, ya se le considere como sacerdote ilustrado i virtuoso, ya como majistrado recto, prudente, imparcial, patriota, i ya, en fin, como un jeneroso filántropo, que se desprende de sus cuantiosos bienes en servicio de sus compatriotas necesitados.

5 de 1820.—Toma de la *Esmeralda*. A las 11 de la noche de este dia, varias lanchas de la escuadra chilena al mando de Lord Cochrane, se aproximaron a la fragata *Esmeralda* que estaba en medio de toda la escuadra española, compuesta de dos fragatas, tres corbetas, dos bergantines, varios buques mercantes armados en guerra, i mas de veinte lanchas cañoneras, protejidos por mas de 200 cañones del castillo del Callao. Al acercarse las lanchas al costado de la fragata, el centinela de proa dió el «quien vive», i Lord Cochrane respondió intrépido: «silencio o mueres». Al instante las lanchas chilenas abordaron el buque por babor i estribor; i despues de una espantosa carniceria que duró toda la noche, la *Esmeralda* estaba en poder de Cochrane a las seis de la madrugada del dia siguiente.

5 i 7 de 1820.—Benavides, último defensor en Chile de la bandera española, sucumbe en las sangrientas batallas de las vegas de Talcahuano i la alameda de Concepcion. El jeneral Freire se hizo entonces objeto de una admiracion jeneral.

5 de 1822.—La villa de Copiapó es casi toda arruinada por un terremoto.

6 de 1811.—Oficio del Virei de Lima, en que anuncia haber sido aprobada la Junta Gubernativa de Chile por la Rejencia de

España, con ciertas restricciones; pero llenando de encomios la conducta chilena.

9 de 1813.—D. Bernardo O'Higgins llega a Talca, se recibe de Jeneral en jefe, i hace juramento a presencia del Gobierno, de defender a la patria de sus enemigos esteriores e interiores.

12 de 1811.—Es depuesto del gobierno de Valdivia el capitan D. Alejandro Eágar, i el de injenieros el capitan D. Miguel Ateros. Instálase una Junta, de que son nombrados vocales el coronel don Ventura Carvallo, los presbíteros D. Isidro Pineda, D. Pedro José Eleizegui i D. Vicente Gomez; secretario D. Diego Perez de Arce.

13 de 1858.—La cuarta parte, i la mas suntuosa, de la ciudad de Valparaiso, es decir, mas de cinco cuadras de los hermosos edificios que se estendian desde el pasaje Edwards en la calle del Cabo hasta la quebrada de San Juan de Dios, inclusa la plaza del Orden, desaparecen hoi en menos de siete horas de un voraz incendio, acompañado por un recio viento del norte, i un copioso aguacero que no cesó hasta el amanecer del siguiente dia.

Cien familias quedaron en la indijencia, i mas de cuatro millones de pesos se perdieron en esta catástrofe. Valparaiso no habia presenciado un desastre semejante, ni jamas habia sido teatro de una escena tan aflijente.

14 de 1599.—Paillamachu, jefe de los Araucanos, carga inopinadamente sobre la ciudad de Valdivia, la cual es entregada a las llamas, i al cabo de algunas horas no presenta mas que un monton de ruinas, estimándose el botin del vencedor, a mas de los prisioneros, en dos millones de duros.

R. B.

OJEADA SOBRE LA HACIENDA PUBLICA

I MEDIOS DE MEJORAR LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS.

(Continuacion.)

IV.

La segunda medida económica que recomendamos es tanto mas urjente cuanto que el negocio de nuestros ferrocarriles es gravísimo, i que la contrata celebrada con Mr. Meiggs importa para Chile un tercer empréstito estranjero, hipócrita i solapado, es verdad, pero no menor ni talvez menos funesto que los dos anteriores. A la administracion pasada no le bastaron los estupendos desaciertos que cometió dirijiendo el de Valparaiso i haciendo nacional esa obra de utilidad puramente local, sino que despues de haberla paralizado tres años cuando se habia contraido una deuda de 5.000,000 de ps. solo para continuarla, ha venido en sus últimos momentos a darle el golpe de gracia haciéndola proseguir mediante un contrato particular tan imprudente como ruinoso para el Estado.

Bien fácil seria objetar ese contrato i demostrar sus irregularidades si él no fuese ya una lei aprobada i sancionada. Pero se trata de su cumplimiento i por lo mismo que el contratista está activando los trabajos cuanto le es posible, por eso mismo creemos que de parte del gobierno deben tomarse tambien datos seguros sobre la naturaleza i circunstancias de la obra que se ejecuta. Mas tarde ya no habrá tiempo de hacerlo i el mal sufrido será irremediable.

La primera dificultad que a todos ocurre es que hasta hoi no se tienen presupuestos formales ni verídicos de la porcion de camino que resta por hacerse. El art. 2.° del supremo decreto librado la víspera de celebrarse el ajuste con Meiggs, decia asi: «Procédase sin demora a los trabajos de detalle i *formacion del presupuesto* para la

parte de la línea comprendida entre Polpaico i la cima de Montenegro.» Tampoco habia *presupuesto* de lo mas grave de la obra, i por eso el art. 3.° mandaba *admitir propuestas* para la fraccion comprendida entre la cima de Montenegro i el socabon del Centinela.

Faltaban, pues, datos exactos i aun aproximativos; pero eso no impidió ajustar la obra de carrera i en millon de pesos mas o menos. La contrata se hizo por 6.000,000 justos, siendo facultativo para el gobierno cubrir con bonos a un 6 por ciento de interes i con un fondo de amortizacion de 4 por ciento anual, tanto los dos tercios del valor de los trabajos que se hagan en la línea desde Montenegro hasta Quillota, como el importe de toda la ferreteria que se emplee en la construccion del camino i el medio millon de premio que debe entregarse al contratista caso que concluya la obra dentro de tres años.

Resulta de aqui forzosamente que el gobierno, que no tendrá en estos años cómo cubrir ni aun los gastos ordinarios e indispensables de la administracion, se verá en la necesidad de emitir bonos por 3 o 4.000,000 de pesos, con cuádrupla amortizacion i mayor interes que los bonos del último empréstito levantado en Inglaterra; de suerte que los compromisos del pais se habrán duplicado sin que contemos ni con la solidez de la obra del ferro-carril, ni con la garantia de que ella se terminará en tal o cual tiempo, ni menos con la seguridad de que el importe de los trabajos ejecutados será el mismo que aparezca de las cuentas que cubra la administracion.

Por otra parte, computados los intereses de este nuevo empréstito i los que actualmente se pagan por amortizacion i réditos de nuestra deuda esterna, tendremos que el Estado habrá de consagrar anualmente mas de un millon de pesos a este solo gasto. ¿I podrá el erario sufragarlo? Atendida la marcha descendente de las rentas públicas, por efecto de la crisis jeneral que atraviesa el pais, nosotros creemos que no. Si asi sucediese, es evidente que nuestra deuda nacional iria en tal caso aumentando en un millon de pesos cada año, i como es probable que la actual situacion económica se prolongue, puesto que hasta ahora no se le divisa término, claro está que nos colocariamos entonces en la dura estremidad de tener que estar contrayendo anualmente nuevas deudas i cargándonos con nuevos intereses solo para satisfacer los intereses de las deudas antiguas.

Se ha dicho que bastarán para ello los productos del ferro-carril. ¿Mas, quién puede asegurarlo? ¿No será este uno de los muchos cálculos alegres que la esperiencia venga a desvanecer? La multa de 10,000 pesos mensuales impuesta al contratista para el caso de no

concluir el camino en el término estipulado, ¿equivaldrá nunca al medio millon de pesos que se le da como premio en caso de terminarlo? En seis meses de atraso la multa aquella solo importará para el Estado una indemnizacion de 60,000 pesos, indemnizacion mezquinísima si se atiende a los capitales comprometidos en la obra, al paso que el contratista vendrá a lucrar cerca de 84,000 pesos por solo cada mes que anticipe la conclusion de los trabajos de la línea.

Sobre todo, falta que la contrata se garantice debidamente para el fisco, i que éste tenga en el camino empleados intelijentes i fieles que intervengan en la contabilidad i arreglo del negocio, para que la administracion nunca cubra cuentas por mayores cantidades que aquellas que se vayan gastando mes a mes. I por eso insistimos en que el primer deber de los actuales encargados de nuestra hacienda pública, es reconsiderar esa contrata i estudiarla nuevamente en su conjunto i sus detalles, a fin de que los errores del gobierno pasado no se conviertan en un gravámen eterno para la nacion, en una vorájine profunda que absorva nuestras rentas i pese sobre las futuras jeneraciones, sin otra ventaja que haber satisfecho un sentimiento de orgullo nacional i haber servido al interes de dos o tres provincias a costa de los sacrificios de toda la República.

Esta medida es tanto mas precisa cuanto que la conversion del ferro-carril de Valparaiso en empresa fiscal no ha sido un hecho determinado por ninguna necesidad urjente: ha sido solo un loco estímulo que la vanidad gubernativa otorgó a una obra que indudablemente se habria llevado a cabo por los simples esfuerzos de la industria i del interes individual. So pretesto de un finjido amor al progreso, se ha querido solo que tuviésemos ferro carril a toda costa i aun cuando fuese por arreglos aleatorios, sin pararse en precio ni condiciones, sin haber hecho un verdadero estudio del asunto i sin conocer aproximativamente siquiera el presupuesto ni las demas particularidades de la seccion de la línea que resta por ejecutarse, como si con ello no se gravara enormemente al erario nacional i no se sacrificase a las vanas fantasias del presente los recursos i esperanzas del porvenir!

Al lejislar sobre esta materia (decímoslo humildemente, pero con una profunda conviccion), ni el gobierno ni el Congreso pasado han cumplido su deber. Ni el uno ni el otro supieron resistir a los arrebatos irreflexivos de la vanidad que, por necesidades transitorias i contestables, les han hecho imponer a la nacion gravámenes enormes i permanentes. Ellos no pensaron en la conveniencia de esperar que los mayores conocimientos de la obra hubiesen permi

tido llevarla a cabo por hombres, compañías i capitales estranjeros, ni menos en la necesidad de no echar nuevas cargas sobre nuestro tesoro público exausto sino por una urjencia absoluta i en términos breves i moderados. No se imajinaron que practicando las dilijencias del caso habriamos logrado encontrar empresas europeas que viniesen a concluir el camino a su costa i solo con la garantía de un bajo interes sobre el total de los gastos, como lo propusieron antes Wheelwright i Campbell i como se están haciendo hoi mismo los ferrocarriles de España, Rusia, Austria, Prusia, Piamonte i hasta de Roma.—Congreso i gobierno desoyeron estas lecciones de la culta Europa, vieron solo en la prudencia un huésped importuno, i antes que patriotas cuerdos i económicos, prefirieron mostrarse mandatarios laboriosos i progresistas, como si la laboriosidad i el progreso consistieran en hacer a ciegas i de cuenta del Estado lo que ellos, con mayor meditacion, no habrian hecho de seguro por su propia cuenta!

El cambio radical operado en el ferrocarril de Valparaiso por la contrata de que venimos hablando, ha sostituido a estas prudentes instrucciones acuerdos totalmente contrarios. Por una singular inversion de los papeles, el de las autoridades tutelares no se ha aplicado esta vez a moderar sino, al contrario, a escitar la funesta tendencia de nacionalizar una obra de utilidad local, de sacrificar el porvenir al presente i de realizar en pocas horas, por un falso espíritu de progreso i sin conocimientos exactos del negocio, un contrato que por una ni por otra parte debió llevarse a cabo sino despues de prolijos estudios, de presupuestos verídicos i formales, i de contar con la seguridad de no poderse concluir el camino por compañías de capitalistas estranjeros. I asi como el ex-ministro don Antonio Varas, interpelado en la Cámara sobre el costo aproximativo de la obra que quedaba por hacerse, no supo decirlo, asi tambien hai quienes afirman que el contratista, al obligarse a terminarla en tres años i por 6.000,000 de pesos, apenas habia visto una sola vez y a vuelo de pájaro el trazado del camino!!! Si no hubieran tantos otros datos que apoyan cuanto dejamos dicho, este solo bastaria para convencernos de que se ha estado mui léjos de proceder con la madurez necesaria en un asunto de tan grave magnitud.

Todos sabemos, sin embargo, que la obra de que se trata es una medalla de dos caras, en una de las cuales se ve el camino de hierro con sus ventajas, pero en la otra aparecen de relieve las dificultades i los sacrificios que impone a un Estado toda empresa de trabajo

nacional ejecutada con los dineros del pueblo i por su cuenta. Olvidándose de esta faz del negocio para pensar solo en aquella, el gobierno pasado ha procedido como el pródigo que, despues de consumir su fortuna en una série de banquetes i fiestas para sus amigos, se felicita del brillo que supo darles, pero sin acordarse de que ya no podrá repetirlas, ni tendrá siquiera cómo pagar las cuentas de sus proveedores. Proteste él enhorabuena que su conciencia está *satisfecha* i que no ha obrado mal con *intencion:* cuando la historia lo juzgue ella se lo tomará en cuenta. Mas nosotros creemos que para toda administracion intelijente i honrada ninguna obra pública es buena cuando no retribuye lo que cuesta, cuando no rinde servicios equivalentes a los sacrificios que demanda, pero sobre todo, cuando para llevarla a cabo no se parte de datos seguros ni se cuenta con resguardos i garantias suficientes. I eso es lo que desgraciadamente ha hecho el gobierno pasado, solo por la vanidad de vincular su nombre a empresas de aquellas que se aplauden aun cuando sean absurdas i ruinosas; porque el vulgo solo ve la obra con sus beneficios, pero no se sabe lo que cuesta, ni puede compararlo con los gravámenes i sufrimientos que ella impone a la nacion.

En compensacion de estos males, se nos dice que Chile vendrá a parecerse a la Béljica por sus empresas de caminos de hierro de cuenta del Estado, i por el desarrollo que dará a todos los negocios del pais la pronta terminacion del ferro-carril de Valparaiso. Distamos mucho de creerlo asi, porque son mui diversas nuestras circunstancias de las de aquel pequeño pueblo, donde la industria, el comercio, la pureza de los empleados i la esperiencia administrativa i económica de los trabajos públicos han llegado a su apojeo. Pero, aparte de los graves compromisos que esa obra ha de traer aquí al erario llevándose adelante en la forma convenida, forzoso es confesar que uno de sus primeros resultados económicos ha de ser para nosotros el encarecimiento de la produccion por el retiro de muchos de los brazos consagrados hoi a la agricultura i la mineria; i nadie ignora que si estas industrias no logran producir mas i a menos precio que al presente, mal podrán salir de la postracion en que hoi se encuentran, ni menos aun ponerse en aptitud de hacer frente a la concurrencia de nuestro vigoroso competidor del Norte.

En un pueblo escaso de habitantes como Chile, consagrar millares de individuos a una industria nueva, equivale tambien a romper bruscamente i para mucho tiempo el equilibrio natural entre la oferta i la demanda de jornales. I aun cuando se diga que el alza del salario es un bien, nosotros contestaremos que esto solo es cierto

cuando ella se opera lenta i gradualmente. Entonces, lejos de escluir la economia, el alza la provoca. Pero cuando el precio del trabajo se eleva con demasiada rapidez, el pobre no tiene tiempo de traer al nivel ordinario lo que hai de inesperado en su fortuna. La plata que le viene de improviso se le va del mismo modo, i la moral i la conveniencia pública pierden en ello mas de lo que ganan. En el interes de los trabajadores mismos como en el de los capitalistas i del Estado debe, pues, considerarse como un mal todo procedimiento económico que tienda a dislocar, sin preparacion i sin medida, el equilibrio natural de los capitales con las necesidades de la industria, el trabajo i los salarios. I si esta es una verdad de todos tiempos, no hai duda que sus efectos económicos deben hacerse ahora mas patentes entre nosotros, asi por la escasez del numerario que determina una baja en todos los productos i con mayor razon en los jornales, como por la crisis que atraviesa el pais a causa de los hechos naturales i artificiales que apuntamos en nuestro artículo primero.

Por estas consideraciones i para evitar a Chile los compromisos i dificultades que puede traerle el *nuevo empréstito* votado en la aprobacion de la contrata de Meiggs, pedimos al gobierno que la reconsidere i estudie en sus detalles i trate de que su ejecucion, si es que se lleva a cabo, se garantice debidamente para el Estado: que no se marche a ciegas, como hasta aqui, en un asunto de tanta gravedad: que se trate de enajenar o ceder la continuacion de la obra, en su parte fiscal, a compañias de capitalistas estranjeros, con la garantia de un cierto interes sobre lo que se gaste en terminarla; i que en todo caso i sin perjuicio de proseguirla con los recursos nacionales *disponibles*, pero sin empréstitos disfrazados i ruinosos, se la someta desde luego a una mejor contabilidad, a un arreglo mas justo i económico en sus procedimientos, y a un sistema tal de fiscalizacion que haga que solo se gaste lo necesario i que en ningun caso cubra el fisco sino las cantidades que hayan sido *bien y verdaderamente invertidas.*

V.

Otra medida que aliviará al erario es la rebaja de los sueldos de ciertos puestos públicos, la supresion de algunos empleos inútiles, creados o sostenidos por puro favoritismo, el negarse a otorgar nuevas pensiones i gracias por cuenta del tesoro, i someter los gastos fiscales a un estricto sistema de órden i economia.

En presencia de la crísis que atraviesa el pais i que aflije a todas

las industrias i a todas las familias, que abate todos los valores i disminuye las rentas particulares tanto como las públicas, parece imposible que se niegue la justicia de un tal procedimiento, i hasta seria inoficioso apoyarlo con razones, porque nadie sostendrá que en esta tormenta desecha de las fortunas solo el que vive a espensas del Estado debe quedar boyante, libre de cuidados i ajeno al sufrimiento jeneral.

Gran parte de los sueldos que hoi se pagan por el servicio de la administracion en sus diversos ramos, fueron proporcionados al bienestar que daban a la república sus minas de Copiapó i Coquimbo i las ventajosas especulaciones sobre California i Australia; pero evaporada esa riqueza accidental, paralizadas la industria i la esportacion, aumentados los gastos i disminuidas las entradas fiscales, natural es que esos sueldos se pongan hoi al nivel de las subsistencias en las cuales se está ya operando una baja considerable.

Mas, ¿qué empleos i sueldos son los que podrán suprimirse o disminuirse? — Nada difícil seria determinarlos, i ya el *Mercurio* en sus números del 22 i 23 de octubre, ha propuesto una economia sencilla i justísima de 49,140 pesos anuales, tan solo en las impresiones, empleados de estadística i oficinas de Aduana, Comisaria i Estanco de Valparaiso, aparte de las que todavia podrian hacerse en esas mismas oficinas reduciendo el personal de sus empleados subalternos, muchos de los cuales son verdaderamente innecesarios. Para conocerlo basta saber que el solo servicio aduanero en este puerto cuesta anualmente la enorme suma de 219,261 $ 63 cts.

Razon tenia un ex-ministro de Hacienda del pasado decenio para decir que «la obra de los almacenes fiscales, que costó 1.300,725 ps., no alcanzaba a producir al Estado el interes anual de 3 1|4 por ciento, i que su rendimiento, que en la mayor actividad de nuestro comercio apenas llegó a 43,566 ps., ni aun basta siquiera a cubrir el sueldo de los empleados encargados de custodiarlos.» Mayor seria ahora su admiracion si supiese que el año pasado hubo que gastar, ademas, 31,748 ps. 58 cts. en arriendos de almacenes particulares, como si todavia no bastasen los construidos por cuenta del Estado i que tanto cuesta vijilar y conservar!

Si la disminucion de las rentas públicas es evidente, tambien es indudable que el gobierno, en materia de economias, debe desatender toda consideracion personal desde que están de por medio los verdaderos intereses del pais. I si en las solas oficinas citadas puede hacerse un ahorro tan considerable de empleados i sueldos, ¿cuál no seria el que se hiciese en todas las demas de la República

procediéndose a un nuevo i mejor arreglo tanto del personal como de las atribuciones de los jefes i subalternos? El solo rebajo de un 5 por ciento en las dotaciones que escediesen de 1,000 pesos anuales, como lo han hecho otros pueblos en situaciones análogas a la nuestra, seria de suyo un poderoso alivio para saldar el presupuesto de los diversos ministerios. ¡I cuántos destinos superiores no podrian tambien suprimirse por inútiles! ¡Cuántos gastos supérfluos no pueden ahorrarse en los varios departamentos de la administracion! Haciéndolo con prudencia, estamos seguros de que en ello nada se perjudicarian los intereses del servicio público i de que la nacion por su parte lograria satisfacer exijencias mucho mas imperiosas i de mas fecundos resultados.

El gobierno, pues, que tiene a la vista la planta jeneral de empleados i sueldos, es quien debe fallar en este asunto i proceder a la reforma con perfecto conocimiento de causa. Desatendiendo los miramientos personales para seguir tan solo los dictados de la conveniencia jeneral, él puede fácilmente operar esa reforma en vista de las circunstancias del erario, de los servicios que presten los diversos empleados, de la naturaleza de sus funciones i de la mayor o menor desproporcion de sus emolumentos con la baratura actual de los consumos.

La abolicion del Estanco no es una medida que deba desde luego incrementar las rentas públicas, pero favorecerá mucho el desarrollo de la riqueza jeneral, facilitando el cultivo de un valioso artículo de consumo i de retorno i acabando con un monopolio dispendioso, inmoral, que impone al pobre inmensos sacrificios, esteriliza la produccion, cuesta infinitamente mas de lo que rinde al erario i solo sirve al enriquecimiento de los factores, contratistas i defraudadores. Condenado ese monopolio por la opinion jeneral desde que se estableció, debe serlo con tanta mayor razon ahora que las circunstancias del pais requieren un cambio completo en los sistemas de cultivo; i ciertamente que pocas industrias rurales nuevas podrian plantearse en Chile con mejor éxito que la del tabaco, artículo de primera necesidad para nuestro pueblo i que tan fácil como ventajosamente se produce en algunas de nuestras provincias centrales.

Siendo así, la cuestion queda solo reducida a reemplazar al fisco los 320,000 pesos del producto líquido de esta renta. Pero fuera del mayor aumento que la cesacion del monopolio traeria a la riqueza jeneral, de las economias que haria el consumidor chileno i que hoi solo aprovechan a los contrabandistas, del ahorro de comisiones, empleados i sueldos que cuestan como 124,000 pesos al año, i de

la adquisicion de un producto que en breve serviria para pagar el saldo de nuestras importaciones, es evidente que los derechos del 30 por ciento que se impondrian a las mercaderias estancadas i el interes de los capitales consagrados a este negocio absurdo, bastarian a cubrir la mayor parte de esa suma, i el *déficit* que resultase podria saldarse repartiéndolo entre todas las provincias i departamentos productores como un lijero aumento de la contribucion territorial que hoi pagan.

La condicion actual de nuestras clases pobres hace esta reforma no solo necesaria sino urjente. I si el gobierno cree que la época no es buena para suprimir ramo ninguno de rentas públicas por cuanto cualquier desfalco en ellas seria sensible i demandaria tiempo para reponerse, haciendo justicia a sus temores, nosotros pensamos, sin embargo, que ni aun por esa causa debe dilatarse la supresion del Estanco de tabacos, sino que el desfalco que esta renta sufre debe cubrirse desde luego, bien sea con los caudales consagrados al jiro de la Factoria jeneral, o bien con el producto del impuesto sobre las herencias o con el aumento que debe dar la mejora de las leyes actuales sobre patentes i papel sellado. Pero aun suponiendo que el reparto del *déficit* entre las provincias productoras, como contribucion territorial impuesta al cultivo del tabaco, demorase mas de dos años, lo que seria realmente un esceso de tiempo, siempre es indudable que los 600,000 pesos que producirán las existencias actuales del estanco bastarian para cubrir ese déficit al menos durante cuatro o cinco anualidades. Lejos estamos de pensar que nuestro sistema rentístico sea un modelo de perfeccion, pero nadie duda que la mantencion sola del Estanco es un borron que basta para oscurecerlo i afearlo!

Es un principio incuestionable en economia que el mas perfecto de los sistemas tributarios es aquel que grava con igualdad pero módicamente todas las propiedades i todos los valores, rentas, profesiones, artes u oficios, de manera que no haya solo ciertas industrias recargadas, sino que cada individuo contribuya a los gastos públicos en proporcion de sus haberes i de los provechos que reporta del estado social. Asi lo ordena la justicia i lo exije tambien nuestra constitucion política.

Esto no es desconocer la ventaja de los impuestos indirectos i principalmente de los que gravitan sobre el consumo, porque ellos se confunden con el precio de las mercaderias impuestas, de suerte que cada cual puede dejar de cubrirlos limitando sus gastos, i porque una contribucion pagada insensiblemente i cuándo i cómo

quiere el consumidor no puede dejar de tener recomendaciones que la hagan preferible a los impuestos directos. Sin embargo, entre nosotros se ha hecho de este arbitrio un uso realmente exajerado. Las aduanas han contribuido a los gastos de la administracion en mas de la mitad, i como gran parte de nuestros consumos son de efectos estranjeros, resulta que pagamos por ellos casi el doble de lo que debiéramos.

Pero la crísis que hoi atraviesa el pais no solo ha disminuido sus capitales abatiendo el valor de las propiedades i de sus productos, sino que amenaza tambien las rentas fiscales i urje venir en su auxilio incrementando equitativamente la contribucion sobre la industria i los valores flotantes. Hasta hoi Chile es uno de los pueblos menos gravados por impuestos, pero los que tenemos son tan desiguales i tan mal distribuidos, que su injusticia es palpable. Las patentes i el impuesto territorial, únicas contribuciones directas establecidas hasta ahora, solo produjeron el año pasado 606,055 pesos i en el presente empezarán a dar el máximun de 745,916; de manera que la capitacion en Chile, atendida la poblacion, asciende cuando mucho a 50 centavos de peso por individuo; i ya se comprenderá que no hai pueblo alguno conocido que pague menos, pues nuestros vecinos de Bolivia i el Perú pagan catorce veces mas, i en los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Italia i España, la contribucion personal es veinte, treinta i hasta sesenta veces mayor que entre nosotros.

Esto nace de que en Chile solo la agricultura i la mineria están gravadas, pero sin equidad i en mas de lo que debieran. ¿Por qué entonces no hacer una reforma en este ramo de ingresos? ¿Por qué no gravar la propiedad urbana con el 1 por ciento siquiera de su renta calculada segun la base del impuesto municipal que ahora pagamos? Sobre todo ¿por qué no imponer una módica contribucion a los capitales a interes i a los censos i capellanias?

Si las circunstancias del erario son aflictivas, aplíquese, pues, el impuesto al capital en todas sus ramificaciones, en todas sus formas, porque el mejor sistema tributario es aquel en que todas las industrias, todas las profesiones, todos los valores reproductivos están cargados con pequeños gravámenes, en proporcion a la renta o provecho que rinden. Es cierto que una reforma tal demanda tiempo, pero la base está echada ya en la lei que operó la conversion del diezmo: tarde o temprano ella está llamada a complementar nuestra lejislacion rentística, i el Ministro que tenga la enerjia de realizarla habrá con esto solo merecido bien de la Patria!

VI.

Puesto que la reforma de la contribucion directa demanda tiempo, nada impide el que se haga mientras tanto una modificacion en los impuestos de patentes i papel sellado, conforme a las bases del proyecto de lei sometido por el Ejecutivo al Congreso del 58. El erario recibiria en esto un beneficio no pequeño, que podria aumentarse duplicando el derecho que se cobra por la imposicion de censos i capellanias, que no conviene fomentar desde que esos valores pasan ordinariamente a manos inactivas i que no sacan de ellos el provecho que pudieran. Creemos tambien, i con buenas razones, que la alcabala por enajenacion de fundos rústicos debiera suprimirse desde luego para facilitar la venta, cambio i subdivision de la propiedad rural, haciéndose que el monto de la contribucion en un año dado se reparta asi mismo como un mayor aumento en el impuesto territorial. La agricultura recibirá en ello un nuevo gravámen, pero a mas de que la reparticion del impuesto aquel ha favorecido a los propietarios, el aumento lo compensarán éstos perfectamente con la libertad de enajenar, permutar i fraccionar sus propiedades cuando lo necesiten y segun sus deseos.

La frecuente comunicacion de Chile con Buenos Aires, Montevideo i el Janeiro por la via del Estrecho de Magallanes, ligándose la línea de vapores que se establezca a los que hoi viajan desde allí a los puertos de Estados Unidos, Francia e Inglaterra, es otra de las medidas que deben ocupar con preferencia la atencion del gobierno. Si hemos recomendado la urjencia de celebrar tratados con el Brasil i el Uruguay en términos análogos al que tenemos con la Confederacion Arjentina, es porque con esos pueblos podremos hacer un comercio activo, estenso i mutuamente ventajoso. Nuestros frutos tendrán en sus puertos seguro mercado; en retorno ellos nos enviarán los suyos de que tanto carecemos; i fácil es comprender lo que con este cambio contínuo de productos podrán llegar a ser en poco tiempo la industria i las relaciones mercantiles de todos estos paises.

Hasta aquí la falta de esa comunicacion ha hecho que nuestros competidores yankees hayan abastecido con sus harinas todos esos mercados, que son naturalmente los nuestros; pero desde que ella se establezca de un modo regular i periódico, i desde que el vapor ligue al Pacífico con el Atlántico, la salida de nuestros cereales queda asegurada en toda esa parte de América. El dia en que los vapores

reemplacen los buques a vela para el paso del Estrecho, haciéndose conocer las ventajas de esta nueva via, que son evidentes, ella obtendrá la preferencia para la conduccion de mercaderias i pasajeros; Valparaiso vendrá a ser el emporio del comercio de toda la parte occidental de América; i despues de abrir ámplia salida a nuestras producciones por todos los puertos del litoral i de facilitar el intercambio con nuestros vecinos, habremos dado tambien el paso mas importante en favor del desarrollo de nuestros minerales de carbon de Lota i Coronel.

Hoi que el pais necesita de todo jénero de impulsos para salir de la postracion en que ha caido por un conjunto de fatales acontecimientos, es un presajio feliz el de que las compañias inglesa i norteamericana traten a la vez de llevar cuanto antes a cabo tan importante empresa. Sensible es que los pasos dados tantos años atras por Mr. Griffin no hayan hasta ahora producido efecto. Pero, sea él o el ajente de la compañia rival quien obtenga la subvencion solicitada, es de esperar que esta vez la negociacion quedará concluida i que nuestros actuales mandatarios, seguros de que esa idea es una de las que mas interesan al porvenir del pais, no descuidarán de contribuir por todos los medios que la prudencia aconseje a su pronta i cumplida realizacion.

Ya se ha visto que no somos partidarios de los empréstitos, porque vista la fatal inversion que casi todos tienen aqui como en otros pueblos, pensamos que no se debe recurrir a ellos sino en la última estremidad. Sin embargo, si se nos arguyera con la falta de fondos para no subvencionar una línea permanente de navegacion a vapor por Magallanes, aconsejariamos hasta el medio mas estremo por tal de ver realizada cuanto antes esta idea que desde muchos años viene siendo el deseo de todos los chilenos ilustrados.

El establecimiento de colonias militares-agrícolas como medio de asegurar la frontera i disminuir el ejército, la admision de la moneda estranjera por su valor efectivo, el impulso práctico de la enseñanza en las escuelas de agricultura i de artes i oficios, el fomento de la navegacion fluvial i el entregar a empresas particulares la mejora de los caminos que necesitan algunas de nuestras provincias para conducir sus frutos del interior ácia la costa, permitiéndoles cobrar peajes i reservándose la nacion el derecho de rescatarlos mas tarde, son todas mejoras de incuestionable utilidad, que no demandan gastos i que pueden plantearse fácilmente i dar en poco tiempo resultados benéficos al comercio, a la industria i a la conservacion del órden público. Por lo demas omitimos fundarlas con detencion,

refiriéndonos únicamente a lo dicho sobre estos particulares en nuestro artículo segundo.

La supresion del derecho de los cobres nos parece una cuestion grave i difícil de resolverse, sobre todo en las presentes circunstancias. La justicia que asiste a los que la piden es evidente, porque ese derecho quedó compensado con el mayor derecho de importacion impuesto a las mercaderias estranjeras por la Ordenanza de Aduanas de marzo de 1851. Tambien es indudable la necesidad de protejer las fundiciones del pais i la esplotacion de las minas de metales pobres, que son las mas abundantes, asi como la de fomentar i activar el consumo del carbon de nuestros minerales del Sur. Pero ¿es posible hacerlo en la situacion actual del erario público? ¿Bastará abolir el derecho de esportacion del cinco por ciento para hacer provechoso el trabajo de los metales de baja lei? ¿Podrán nunca los fundidores chilenos, faltos de capitales i pagando fuertes intereses, competir con los fundidores ingleses que cuentan con caudales enormes i que solo pagan por ellos el 3 o el 4 por ciento, cuando nosotros pagamos el 12?

Tambien es cierto que convendria a toda costa ahorrar el millon i medio de pesos ($ 1.500,000) que gastamos en fletes de los metales enviados a Swansea. ¿Pero cómo conseguirlo? ¿Podrán jamas fundirse aqui todos esos metales dándose a buena cuenta las fuertes anticipaciones que demandan los esplotadores de minerales de subida lei?

Cuestiones son estas que solo vendrán a fallarse cuando la situacion del erario haya mejorado o cuando se presente algun medio de reemplazar la renta de 385,891 $ que hoi produce ese derecho. Para entonces, i procediendo con datos mas seguros, tal vez no será difícil establecer un impuesto directo sobre las minas, votado anualmente por las Juntas de mineria, con lo cual quedará abolido todo gravámen a la esportacion de metales ó minerales i se habrá dado el paso mas útil en favor de la equidad i regularidad de esta contribucion hoi tan gravosa como injusta.

Para regularizar la administracion i purificarla, pero sobre todo para restablecer la verdad i la exactitud en el manejo de los caudales públicos, nada hai mas necesario que el establecimiento de un buen sistema de contabilidad. Sin él no hai órden ni economia posibles, i demasiado lo prueban los desfalcos i defraudaciones que se han hecho en varias oficinas fiscales durante la pasada administracion. Por su falta, mas que por otras causas, ha tenido lugar al menos una mitad de las quiebras que hoi lamentamos, i por eso pedi-

mos al gobierno decrete la práctica de un método uniforme de contabilidad para todas las oficinas de hacienda, obligando por una lei i bajo severas penas a que arreglen la suya todas las casas de comercio i todas las empresas industriales establecidas en el pais por nacionales y estranjeros.

La institucion del Banco Hipotecario no ha rendido hasta aquí los servicios que prometia, porque, a la falta de sucursales en las provincias, al abuso del crédito i a los préstamos otorgados al favor mas que a la justicia, se agrega el mal empleo que los deudores han dado a sus billetes y mas aun la dificultad de negociarlos sin pérdida en las plazas europeas. Con este último objeto, que por ahora es el mas importante, apoyamos de mui buena gana, no la garantia que un proyecto ministerial queria exijir del Estado, sino simplemente la creacion en Londres de una Ajencia del dicho banco, que se encargue de la cotizacion de los billetes y de pagar sus intereses o amortizaciones a los plazos correspondientes. No pensamos que en ningun caso sea el gobierno quien deba garantirlos para que se enajenen en el estranjero, porque eso seria dar al poder una arma peligrosa i de la cual podria abusarse con suma facilidad. Antes estariamos por la fundacion de un Banco Nacional, seguros de que sus ventajas serian mayores sin ser tan graves los inconvenientes. El establecimiento solo de la ajencia que recomendamos basta, pues, para satisfacer la necesidad de negociar en Europa las letras hipotecarias, i si se realiza, él hará que en breve tengamos aquí fuertes capitales que abaraten los descuentos i den un vigoroso impulso al comercio i a las industrias del pais. — (*Continuará.*)

MARCIAL GONZALEZ.

ENSAYO SOBRE LA HISTORIA

DE LA

LITERATURA ECUATORIANA,

POR

PABLO HERRERA. — Quito, 1860.

(JUICIO CRITICO.)

Conclusion.

II.

¿Qué otro fruto podia recojer en premio de sus labores *el historiador del reino de Quito*? Podia el padre Velasco ser mas afortunado que su antecesor el sabio Maldonado i su sucesor el docto i elocuente Espejo? Hasta ahora no se ha escrito la biografia de ese célebre jesuita, que consagró los años del destierro i de la persecucion a la confeccion penosa i difícil de la historia de su patria. El padre Velasco sencillo i modesto por carácter, piadoso i humilde por hábito i conviccion, crédulo i supersticioso por espíritu de cuerpo i de disciplina, no posee ciertamente las altas dotes del historiador filósofo e ilustrado, pero cuenta con gracia i naturalidad las cosas que ha visto o que le han sido comunicadas por testigos imparciales, las que ha descubierto a fuerza de meditacion i de estudio, las que ha aprendido en los monumentos públicos i en los escritos de sus predecesores, las que ha consultado con personas instruidas i suficientemente iniciadas en los secretos de la historia patria, las que ha recojido por la tradicion universal i el consentimiento unánime de sus contemporáneos. Juzga como los hombres de su tiempo, cree lo que ellos creen, i escribe con la misma seguridad i confianza los hechos comprobados por el criterio público que las fábulas i consejas inventadas por el vulgo de las jentes.

Sin embargo entre esa masa confusa i heterojénea de hechos de diferente especie i naturaleza, de acontecimientos muchas veces fal-

sos o contradictorios, de cuentos pueriles i vulgares, de juicios aventurados i de conjeturas sencillas i candorosas, existen i se pueden recojer i organizar los verdaderos elementos de la historia ecuatoriana. Es una rica mina abierta a todos los talentos, un inmenso arsenal, cuyos materiales informes i amontonados unos sobre otros, pueden ser recojidos, labrados i pulimentados por un espíritu investigador, paciente i laborioso, que quiera hacer ese servicio a su patria siguiendo el ejemplo i las huellas del padre Velasco. Hai tres cualidades que sobresalen en el *historiador del reino de Quito*: el amor a la justicia, el amor al bien, i el amor a la patria; i eso basta para conciliarle el respeto i la admiracion de sus compatriotas.

El padre Velasco nació en Riobamba en 1727 i se educó, como toda la juventud noble de aquel tiempo, en el colejio de San Luis. A los veinte años de edad se alistó en la famosa milicia de la compañía de Jesus, i abrazó todas las carreras abiertas a los miembros de aquella célebre sociedad. Fué profesor, orador, misionero i en cierto modo cronista de la compañía. Hablaba perfectamente la lengua nativa del pais i por medio de ella instruia a los indíjenas i se informaba de sus usos i costumbres: escuchaba los ecos de la tradicion entre los lamentos de la esclavitud presente i los recuerdos de la libertad pasada, i poco a poco iba preparando los cimientos del precioso edificio que se proponia levantar en servicio de su patria. Estudiaba al mismo tiempo la antigüedad en los monumentos públicos i en los archivos oficiales, recojia impresos i manuscritos, consultaba i esclarecia los puntos dudosos oyendo la opinion de los hombres doctos i entendidos, hacia en fin todos los esfuerzos posibles para encontrar las verdaderas fuentes de la historia de su patria.

Se dedicó igualmente al estudio de la naturaleza atraido por la riqueza de nuestro suelo i la variedad infinita de sus producciones; i aunque sus observaciones i sus estudios no han sido guiados en esta parte por los verdaderos principios de la ciencia, los trabajos que nos ha dejado, son no solo importantes para el progreso de las ciencias naturales, sino tambien útiles i provechosos para el incremento del comercio i de la riqueza pública. Tanto en esta parte como en las anteriores se echa de menos ese espíritu de investigacion i de exámen, ese sentido crítico, ese juicio recto, sólido i seguro que deben guiar los pasos del historiador.

El padre Velasco corrió la suerte de la compañía de Jesus al tiempo de su estincion i siguió las vias del Napo i del Amazonas

para cumplir el decreto de espulsion fulminado contra todos los miembros de la sociedad. Se queja, en alguna parte, del cruel tratamiento que hicieron sufrir a los jesuitas los portugueses del Brasil a su paso por el gran Pará en castigo de la tenaz i firme resistencia que les opusieron a sus proyectos de usurpacion. Al fin arribó a Lisboa i de allí pasó a Italia fijando su residencia en Faenza donde preparó i organizó los materiales de su historia.

Alto i bien apersonado, de figura noble i digna, de carácter franco i candoroso, versado en la literatura antigua i en la historia, nutrido con todos los conocimientos de su estado, de palabra pronta i abundante como viajero i misionero, de intelijencia clara i despejada como hombre de meditacion i de trabajo, serio, estudioso i comunicativo, logró en poco tiempo conciliarse las simpatías de los hombres públicos i de los hombres de letras. Al influjo que ejercieron sobre él esas importantes relaciones, debemos la preciosa obra que nos ha legado, como dice él mismo modestamente, *por hacer un corto servicio a la nacion i a la patria.*

El juicioso jesuita tuvo frecuentes momentos de temor i de desaliento antes de dar principio a sus arduas i difíciles tareas. Al cabo de once años de estudio i de trabajo se vió repentinamente acometído de una larga i penosa enfermedad, i renunció enteramente a la empresa que habia concebido desde su entrada en la carrera de las letras, i su ministerio de viajero i misionero. Fué entonces que vencido i arrastrado por sus amigos i por sus superiores se decidió al fin a poner en planta su pensamiento i a dar la última mano a su obra. Como *él* la concibió i escribió, así ha llegado hasta nuestros tiempos ocupando modestamente un lugar en la biblioteca de todos los americanos amantes de la antigüedad i de las letras.

El padre Velasco ha sido juzgado con mucha severidad por los escritores que han venido despues de *él* i que se han dedicado a este mismo jénero de estudios i de trabajos. Prescott pone en duda la veracidad i la imparcialidad del historiador quiteño, burlándose de su sencillez, de su credulidad i de ese candoroso patriotismo que reluce en todas las pájinas de la *historia del reino de Quito*: pero ni Prescott ni sus imitadores han tomado en cuenta las dificultades que tenia que vencer un escritor que habia pasado veinte años lejos del teatro de sus estudios, i que al momento de organizarlos i redactarlos, minado por una enfermedad lenta i dolorosa, se vió forzado a cambiar el plan de su obra i a entregarla mutilada i despedazada al benévolo juicio de la posteridad. Ella le hará justicia algun dia tributándole los honores que merece.

III.

El trabajo lento i paciente de los reformadores se pierde casi siempre entre el ruido de las armas i el tumulto de los combates. Los defensores del derecho i de la justicia, los apóstoles del dogma sagrado de la igualdad i libertad desaparecen regularmente entre las sombras de los calabozos o el aislamiento solitario del patíbulo. Su nombre queda sepultado en el olvido, sus servicios ignorados i su memoria borrada del famoso cuadro que la historia consagra a los fastos militares de una nacion. Asi ha corrido el tiempo para algunos americanos que tuvieron el privilejio indisputable de concebir, propagar i preparar la independencia americana. Con el bosquejo histórico que vamos a trazar del carácter i talento de don Eujenio Espejo, quedarán completamente probadas las líneas precedentes.

D. Francisco Javier Eujenio de Santacruz i Espejo nació en Quito en el año de 1740. Poco favorecido de la naturaleza en su esterior fué ampliamente recompensado por su inmenso talento i las inestimables dotes de su noble corazon. La filiacion que se hizo de este literato de órden del gobierno de Quito da las señales siguientes: *Estatura regular, largo de cara, nariz larga i en el lado izquierdo del rostro un hoyo bien visible.*

Cómo Espejo pudo vencer las preocupaciones de aquel tiempo i elevarse de la mas humilde clase (la indíjena) hasta dominar la aristocracia i convertirse en jefe de ella i su oráculo venerable, cómo pudo adquirir conocimientos tan vastos, tan estensos i tan variados sobre todo en la ciencia política, cómo pudo esparcir, madurar i propagar las semillas de la causa americana en un suelo erizado de peligros i persecuciones, cómo logró ofuscar unas veces la vijilancia del gobierno i otras escapar de su altiva e implacable venganza, son misterios que la historia no ha podido hasta ahora descubrir i revelar.

El doctor Espejo abrazó las tres carreras abiertas por entonces al injenio i se hizo notable en cada una de ellas. Profundo jurisconsulto, teólogo i médico distinguido llegó a conquistarse el aprecio universal de sus conciudadanos. Escritor ameno i elegante, orador audaz, vehemente e insicivo no tuvo ni iguales ni rivales en ninguno de los ramos cosechados por su fecundo i esclarecido talento. Si hubiese alcanzado nuestros tiempos se le habria llamado *polemista* por la novedad, el atrevimiento i el vigor de sus escritos; *tribuno* por la fuerza i el nervio de su palabra; *revolucionario* por el espíritu

i la tendencia de sus ideas. I fué en efecto *polemista, tribuno i revolucionario.*

Hombre de carácter audaz, de espíritu emprendedor i de ardiente i enérjico corazon, no era Espejo, como la mayor parte de los literatos de ese tiempo, un tímido i adocenado *utopista.* La fuerza de su intelijencia era igual a la fuerza del sentimiento i del patriotismo. No tenia la práctica ni el espectáculo de los negocios públicos i era sin embargo hombre de estado. Escribia como los estadistas de los tiempos modernos, i hablaba como el mas hábil i elocuente lejislador de nuestras asambleas parlamentarias. Su pluma tomaba todas las formas i todos los caractéres. Atacaba como el opositor de nuestros dias con esa sátira aguda, amarga i punzante; defendia con el calor de la fé i de la conviccion; subyugaba, arrastraba con la vehemencia de su palabra. La exaltacion de su carácter i la fogosidad de su espíritu le atrajeron el odio i crueles persecuciones de los hombres del gobierno, que le calificaban, como lo harian los tiranos de la república, *de hombre rensilloso, travieso, inquieto i subversivo.*

A la edad de treinta años empezó su tarea de reformador publicando varios folletos, destinados a despertar el espíritu público i a sembrar las semillas de la independencia americana. Como hábil i entendido propagaba sus doctrinas bajo el velo de la literatura i del amor a las artes liberales. *El nuevo Luciano de Quito o el despertador de los injenios* es una de esas sátiras de doble faz, destinada a correjir los abusos del injenio en la literatura i los abusos del gobierno en la administracion pública. Mas por hábil que fuese su conducta no podia escapar siempre de la suspicacia i los celos del gobierno. En 1781 trataron de espulsarlo i enterrarlo vivo en las selvas del Marañon, nombrándole médico de la comision militar encargada de fijar los límites entre las posesiones españolas i portuguesas del territorio amazónico. Espejo se propuso burlar con la fuga esta simulada proscripcion, pero tomado en Ambato fué reconducido a Quito *como reo de grave atentado.*

Desde entonces se pierden las huellas del reformador quiteño hasta 1785 en que dió a luz una sátira intitulada *La golilla,* llena de hiel contra el réjimen colonial i especialmente contra el marques de la Sonora. El presidente de Quito, alarmado con semejante publicacion, puso preso al escritor, i lo mandó espulsado a la capital del virreinato. En su informe decia que *esa sátira sangrienta i sediciosa* habia puesto a la ciudad en una grande fermentacion, añadiendo las siguientes notables palabras: «Hierven las ideas liberales, no »solamente en la cabeza de Espejo sino en las de muchos literatos i

» personas de grande influencia, por lo que lo remito a Bogotá sin » formarle causa alguna, pues temo que resulten complicados los » sujetos mas principales i distinguidos. »

Espejo fué enviado a Bogotá en noviembre de 1787 porque la Providencia lo habia escojido para ser uno de los apóstoles i mártires de la independencia americana. Bogotá hervia en las mismas ideas i en los mismos propósitos que Quito. Espejo buscó a Zea i a Nariño i acordó con ellos el plan de insurreccion i los medios de prepararla. Los degüellos del Cuzco i de la Plata (1783) i las persecuciones de Maracaibo (1) lejos de desalentar a estos ilustrados i valerosos patricios no hacia mas que inflamar el impaciente i justo deseo de libertar a su patria. Se establecieron sociedades literarias, que todas tenian un plan i fines políticos; se dirijieron a los diferentes cabildos del vireinato acalorados discursos exitándolos a prestar su proteccion a las letras i a las artes, a la industria i al comercio de los pueblos. Fué entonces que Espejo, iluminado con la vision del porvenir i colocándose sobre el pedestal de la tribuna parlamentaria, que habia de levantar algun dia su patria independiente, pronunció ese célebre discurso, que dió la vuelta al rededor de la América del Sur. «Es una pieza delicada, dice el *Mercurio Peruano* de » aquel tiempo, fina, sublime, que por sí sola basta para dar a cono- » cer el buen gusto de la elocuencia académica que reina en estos » paises; por lo que no solo hace honor a Quito sino tambien a toda » la América. »

Volvió a Quito en 1789, fecha célebre i venturosa para la rejeneracion de la especie humana. Sin embargo no vinieron las ideas de independencia de esa Francia jenerosa, que se ofrecia en holocausto para la redencion del mundo entero. Los hijos de América habian concebido ya el proyecto de libertarse i dar a sus respectivos pueblos un asiento en el catálogo de las naciones civilizadas; pero esa Francia que habia de conmover la Europa i desplomar el trono de los déspotas, envolvió a la caduca España en los lazos de su perfidia i ambicion, i dejó a la América espedito el camino de su libertad.

Espejo organizó en 1791 la sociedad económica titulada *Escuela de la Concordia*. Fué nombrado secretario i redactor del periódico de la sociedad. Publicó varios números con el título de *Primicias de la cultura de Quito*. Esta era la parte esterior; el trabajo oculto,

(1) Son conocidas las terribles ejecuciones que se hicieron en el Cuzco despues de l triunfo de *Tinta* i las persecusiones que sufrieron en Masacaibo don Luis Vidalle i de n Francisco Miranda, tan célebre mas tarde por los servicios que prestó a la revolucion francesa i a la revolucion americana.

subterráneo se operaba de mui diferente modo. El 21 de octubre de 1794 se fijaron en todas las cruces de la ciudad (trofeos antiguos del fanatismo quiteño) pequeñas banderas con este mote: *Liber esto, Felicitatem et gloriam concequto*, i en el reverso, *salva cruce.*

El obrero de la independencia fué inmediatamente tomado i encerrado en un calabozo oscuro como autor de la violenta ajitacion que reinaba en la sociedad; i como los síntoma de alarma no cesaban sino que se aumentaban de dia en dia, los rigores del encierro i de la prision crecian en la misma proporcion (1). Allí, privado de todo recurso i de todo consuelo, despojado de sus libros, de esos tiernos compañeros de su infancia i de su vejez, agoviado, atormentado, pero no vencido, murió en 1796 dejando a otros americanos la gloria de terminar la obra interesante que habia comenzado.

El doctor Espejo, es mas que un literato, el fundador de una nueva escuela, el propagador de una nueva doctrina. Tuvo como reformador la uncion de la palabra, la fuerza del pensamiento, la profunda conviccion del misionero, el prestijio que da la fé, la confianza que nace de la jenerosidad i grandeza de los designios, el valor del apostalado i el martirio que abre la senda de la gloria i de la inmortalidad. De esa escuela salió Mejia, el ornato de la tribuna española en 1812: a esa escuela pertenecieron las nobles victimas de 1810, los Quirogas, Arenas, Salinas, Arcásubis, Morales etc; i especialmente Morales, tan semejante a su predecesor por la edentidad de sus miras políticas, la conformidad de sus principios *i el espíritu de intuicion i de profecia* que les permitia ver i leer claramente en el misterioso libro del destino. Estas dos intelijencias unidas por tantos lazos, por el relámpago del jenio i el fuego vivificador de la palabra, por la santidad del dogma democrático i el martirio del apostolado, aguardan todavia la hora solemne de su apoteósis, i en honor de la civilizacion i de la justicia es de esperar que esa hora brillará mui pronto en el horizonte ecuatoriano.

CONCLUSION.

Diremos unas pocas palabras sobre el autor i mas tarde lo haremos sobre el modo con que ha desempeñado su trabajo. El Sr. Herrera se alistó desde su aparicion en la escena política en las filas del partido liberal del Ecuador i como tal fué nombrado diputado en 1856. Du-

(1) A este mismo tiempo el virei de Santa Fé de Bogotá mandaba presos a la Península española a los Sres. Zea, Nariño i Mutis por hallarse complicados en el mismo delito de Espejo.

rante su mision hizo la oposicion al gobierno del jeneral Robles sin llamar la atencion pública sobre su persona. En 1858 combatió la dictadura militar i cayó con la mayoria del congreso, disuelto por los jenerales Robles i Urbina. Firmó la protesta i demas documentos oficiales que se publicaron contra los usurpadores. A principios de 1859 el jeneral Robles trasladó el asiento del gobierno a Guayaquil violando la constitucion i las disposiciones lejislativas de la República. El consejo municipal de Quito protestó contra semejantes violaciones i el Sr. Herrera redactó i firmó la protesta.

El gobernador de la provincia hizo tomar a los consejeros disidentes i al impresor que habia publicado ese documento; i con crueldad inaudita los mandó salir de la ciudad en el término de cinco horas bajo de buena guardia i custodia. Durante la marcha fugaron los presos. El impresor fué tomado i fusilado en el camino público; i mientras que *los asesinos* se cebaban sobre su cadáver, los los Sres. Herrera i Mestanza pudieron alcanzar a refujiarse en las breñas de los Andes.

Desde la caida de Robles i el establecimiento del gobierno provisorio el Sr. Herrera ha desempeñado la oficialia mayor del ministerio del interior i relaciones esteriores; i es uno de los pocos miembros del partido liberal que ha quedado unido al actual órden de cosas.

El autor se ocupa en este momento de la segunda parte de su obra, de ese interesante cuadro que comprende la revolucion de la independencia, i los primeros triunfos de la gloriosa Colombia. Los paladines de 1809 van a ser juzgados por sus propios hechos i por los preciosos monumentos que nos han dejado de su patriotismo e intelijencia. Veremos a los mártires de 1810 aparecer en el teatro histórico de su patria como políticos audaces, como literatos distinguidos, como oradores populares i republicanos, i últimamente como víctimas heróicas del despotismo español. Pero no anticipemos. Cuando hagamos el análisis de esta segunda parte espresaremos nuestro juicio sobre el modo con que el autor ha desempeñado su trabajo. Entre tanto nos contentamos por ahora con haber procurado dar unidad i claridad al asunto reuniendo i conexionando los hechos del mismo carácter i naturaleza.

P. Moncayo.

Santiago a 10 de octubre de 1861.

EL INQUILINO.*

(Continuacion.)

IV.

Echemos ahora una ojeada sobre la patria del inquilino, i veamos lo que es una hacienda i el jénero de vida que en ella hacen sus moradores.

Chile, como es notorio, fué descubierto, conquistado i colonizado por los españoles en tiempo de su mas poderoso monarca, el emperador Cárlos V. La lei de la conquista, es decir, la supremacía del fuerte sobre el débil, fué en consecuencia la base de su constitucion social. Dos razas se hallaron habitando un mismo territorio: la una numerosa, pero salvaje i de intelijencia raquítica; la otra corta en número, pero dotada de mayor fuerza física i de mas poderosas i elevadas facultades intelectuales, i rodeada ademas de todo el imponente aparato de la civilizacion de su siglo. Era natural que la primera fuese avasallada i anonadada por la segunda. El indio, el vencido, el conquistado, llegó a ser un ente incapaz de derechos a los ojos del codicioso i soberbio conquistador, i todas sus propiedades pasaron al poder de sus recien venidos amos. La tierra conquistada se consideró pues como una propiedad del monarca español, quien por medio de sus lugartenientes la repartia entre aquellos de sus vasallos que habian cooperado con sus esfuerzos a la conquista i poblacion de la naciente colonia. Los gobernadores peninsulares otorgaban con la mas amplia liberalidad *mercedes de tierras*, del mismo modo que ahora se otorgan mercedes de minas; i como la tierra de que podian disponer era inmensa i los colonos poquísimos, resul-

(*) Véase la pájina 92 de este tomo.

taba que cada agraciado obtenia una porcion mucho mas que suficiente para dejar del todo satisfecha su codicia. El territorio de Chile se vió de este modo repartido entre unos cuantos propietarios, que desde luego comenzaron a ser como los señores feudales del pais, i cuyos vasallos no podian ser otros que los indios conquistados. Las haciendas o *estancias*, como se denominaban entónces, segun aparece de varias mercedes concedidas por el conquistador i fundador de la colonia chilena i que la curiosidad de algunos hacendados ha conservado hasta nuestros dias, eran campos vastísimos, rejiones que abrazaban serranías o valles completamente incultos i abiertos por todas partes. Con el tiempo se fueron dividiendo estas grandes haciendas, ora por sucesion hereditaria, ora por ventas parciales, segun lo iban requiriendo las necesidades de la poblacion colonial, que paulatinamente crecia, i así ha llegado a establecerse por grados la actual division de tierras que existe entre nosotros.

La ganadería i la siembra de cereales i legumbres fueron los ramos de agricultura a que principalmente destinaron nuestros abuelos la tierra que habian adquirido con sus armas. Sus descendientes siguieron marchando por la senda que ellos les habian trazado; i las vacas i ovejas, el trigo, la cebada i la judía, conocida bajo los nombres provinciales de *frijoles* o *porotos*, son hasta el dia de hoi la materia ordinaria de las especulaciones de nuestros agricultores.

Aunque las haciendas que hoi existen son, como es natural, harto inferiores en tamaño a las primitivas, tienen sin embargo una grande extension. Sabido es que hai en Chile haciendas que abrazan una área de veinte, treinta, cuarenta i hasta cincuenta mil cuadras, i que son muchas las que tienen de ocho a doce mil. Las mas tienen una parte de terrenos llanos, que se destina a las siembras i a la engorda de vacas, i otra parte de cerros mas o ménos altos, destinada a la crianza de ganado. La primera está regularmente cerrada i dividida en secciones de varios tamaños, llamadas *potreros*, de donde han formado los guasos la voz *apotrerar*, que significa poner cerramientos a un campo, i tambien meter en potreros el ganado que anda esparcido por la hacienda. La parte de cerros está jeneralmente abierta.

La voz *hacienda*, segun la acepcion vulgar que tiene en Chile, se aplica a los fundos de una extension considerable que están ubicados a alguna distancia de las poblaciones. Las quintas i chacras son fundos pequeños, que distan mui poco de las ciudades. En las haciendas es donde se encuentra el inquilino con todas las condiciones que lo constituyen; allí es donde está el tipo puro i orijinal del guaso. En los demas fundos el tipo aparece mui dejenerado. En ellos

tiene el guaso roce continuo i casi diario con las jentes de las ciudades, i ese comercio le ha *civilizado* notablemente.

El número de inquilinos de cada hacienda varía segun su extension, sus necesidades i el mayor o menor grado de cultivo de que es susceptible. Las grandes haciendas tienen por lo jeneral una numerosa inquilinada. Las hai que tienen hasta trescientos o mas inquilinos; i si a este número se agregan las mujeres i los hijos, se verá que su poblacion total puede subir a dos o tres mil almas.

Cuando he dicho que cada hacienda es una poblacion mas o ménos numerosa, no he querido en manera alguna dar a entender que hai en ella casas, calles o algo que se parezca a lo que ordinariamente lleva el nombre de *poblacion*. Cada hacienda tiene su casa, que es donde vive el patron, i que, segun el uso corriente, se designa con el plural *las casas*. Esta habitacion es un edificio de adobe i teja, como los de las ciudades. Por lo comun es mui espacioso, porque su dueño, al construirlo, no ha tenido necesidad de economizar terreno, i porque los materiales de construccion casi siempre se sacan de la misma hacienda i cuestan poca plata. En jeneral, estas casas son modestas i de arquitectura sencilla, aunque en estos últimos tiempos se han hecho algunas de gran lujo, sobre todo en los fundos que están ménos distantes de Santiago. Hai haciendas que tienen casas mui pintorescas tanto por la elegancia de sus formas como por lo bien elejido de su situacion. La falda de una colina, la orilla de un rio o de un arroyo, son puntos que les dan un singular aspecto de hermosura así para el viajero que las divisa de léjos como para el que reside en ellas, que puede dominar con su vista un vasto horizonte. Muchas hai que tienen un inmenso patio, cuyos costados los forman las piezas de habitacion de la familia, una capilla adecuada a la poblacion de la hacienda i de las vecindades, i una gran bodega con su granero en el piso alto. En otro departamento están las oficinas interiores, i suele haber en él un jardin i árboles de frutas escojidas. Hai tambien haciendas cuyas casas son antiquísimas, debiéndose su larga duracion a la solidez con que fueron construidas. Yo he tenido siempre una particular complacencia en contemplar esos humildes monumentos de pasados siglos, que me recuerdan la sencillez i la vida patriarcal de nuestros abuelos. Cada vez que he tenido oportunidad de ver una de estas casas, he fijado mi atencion en todos aquellos objetos cuya forma difiere notablemente de la que tiene adoptada para ellos el gusto moderno. Sus techos bajos, sus corredores mas bajos todavía, los enormes troncos de espino en bruto que les sirven de pilares, el extraordinario espesor de sus murallas,

las antiguas labores de sus puertas, i sus ventanitas de balaústres de madera, por las cuales penetra escasamente la luz; todo eso me encanta i trasporta mi alma a un mundo mui diferente del que conocemos, haciéndome imajinar que vivo i estoi en sociedad con las familias de los patriarcas que construyeron aquellos edificios i que los habitaron por largos años.

A inmediacion de las casas está el *bodegon* o *despacho*, que es un surtido mas o ménos abundante de artículos de comercio. En el bodegon de una hacienda hai siempre un poco de todo. Allí están los quimones, las cintas i las bayetas al lado de las panzas de grasa, de los lios de charqui i de las velas de sebo. En un cajon hai tijeras, dedales, agujas, navajas, espejitos, clavos i otras quincallas. En otro cajon están los mazos de tabaco i las hojas de choclo. El pan prieto, el queso ordinario, los higos pasos, las nueces i el chancho arrollado bien cargado de ají, son manjares que saben tan agradablemente al paladar del guaso, que en ningun bodegon hacen falta. Ménos pueden hacer falta la chicha i el aguardiente, que son artículos de gusto i consumo universales. La yerba de mate i la azúcar es imposible que dejen de tener allí su lugar por la misma razon. En una palabra, el bodegon de la hacienda es una especie de arca de Noé para el guaso, porque allí encuentra todos los objetos que pueden servir para la satisfaccion de sus apetitos i necesidades.

El bodegon tiene regularmente dos, tres o cuatro piezas, donde se guardan las mercaderías que hai a venta i donde vive el bodegonero con toda su familia. Tiene ademas una ramada contigua, a cuya sombra se colocan las bestias ensilladas de la jente de a caballo que se acerca a beber un vaso de chicha o a comprar cualquiera otra cosa o simplemente a descansar. Al lado de todo bodegon está la cancha de bolas, especie de billar grande i tosco, que es uno de los entretenimientos favoritos del guaso i en jeneral de las clases ménos cultas de la sociedad chilena. La utilidad que ella proporciona al bodegonero consiste en los derechos que se le pagan por cada partida que se juega, i en el consumo de licores i otros artículos que hacen las personas que acuden atraidas por la diversion. La cancha de bolas es, segun la espresion del guaso, un *llamadero* de jente: miéntras se está jugando, se halla constantemente rodeada de mirones.

El bodegon es el café, la bolsa comercial de la hacienda. Todo guaso que quiere holgar o charlar un rato o comer alguna de sus golosinas acostumbradas, va al bodegon, donde encuentra de seguro jente con quien conversar i empanadas u otros manjares con que

saciar su apetito. En esas tertulias es donde hacen los campesinos sus pequeños tratos i negocios, i en ellas es tambien donde se comunican unos a otros las novedades del dia. Nunca falta un forastero que trae noticias del pueblo vecino o de alguna de las haciendas inmediatas, i que entretiene a los circunstantes con sus historietas. A veces, i sobre todo en los dias de fiesta, suele no ser tan pacífica la escena. En esos dias se calientan demasiado las cabezas con el ponche o la chicha; se juega a la rayuela, a las chapas i aun al monte; se irritan los ánimos, i se arman disputas i pendencias, cuyo desenlace es con frecuencia sangriento.

Es menester no confundir al inquilino con el que vulgarmente se llama *peon suelto*. El primero es casi siempre casado, padre de familia i hombre que tiene hábitos de trabajo i economía. La costumbre de obedecer a su patron le hace dócil i permite sujetarle con facilidad al buen réjimen i a la disciplina; i como el hacendado tiene por otra parte interes en que la jente de su hacienda sea honrada, sin que jamas consienta que se avecinden en ella ladrones u hombres perdidos, se concibe que el cuerpo de inquilinos debe siempre componerse de la parte mas sana del bajo pueblo que vive en nuestros campos.

El peon suelto es regularmente soltero, i no tiene tierra ni familia ni propiedades que le obliguen a adoptar una morada fija. Es nómade; trasmigra de una hacienda a otra en busca de trabajo i de un jornal con que ganar el sustento del dia. Esta clase de guasos es sin duda mucho ménos moral i laboriosa que la de los inquilinos, i ella es la que de ordinario causa los desórdenes en las trillas, en las chinganás i en las juntas de jente que se forman en el bodegon de la hacienda.

Por lo demas, el establecer un bodegon es un privilejio exclusivo del dueño de la hacienda; ningun inquilino ni otra persona puede hacerlo sin su consentimiento. Las utilidades de este negocio se cuentan entre las entradas del fundo, i hai bodegones que dejan un provecho de mil, de dos mil i hasta de tres mil pesos anuales a sus empresarios.

Las casas de la hacienda son para el inquilino el palacio de su pueblo, tanto por la superioridad material que tienen sobre los ranchos, como porque ellas son, puede decirse, *la residencia del gobierno*. Allí está el patron, i de allí parten todas las órdenes i medidas administrativas. Diariamente ocurren a las casas el capataz, el mayordomo i demas empleados para dar cuenta al patron de los asuntos que les están encomendados, para consultarle las dudas que suelen ofre-

cérseles, i para investigar en todo su voluntad i obrar conforme a ella. No pasa en la hacienda ningun acontecimiento importante o ruidoso sin que mui pronto se lleve noticia de él a las casas. Si, por ejemplo, entran ladrones a un potrero i hurtan un animal, si ha habido alguna riña en que ha quedado muerto o mal herido uno de los contendientes, si álguien se enferma repentinamente de gravedad, al momento es trasmitida a las casas la nueva del suceso para que el patron tome las medidas convenientes a las circunstancias. Sin eso el guaso considera que no ha llegado todavía el verdadero desenlace de estos pequeños dramas.

En el resto de la hacienda están las posesiones de los inquilinos. Todas ellas se hallan esparcidas por diversos puntos sin órden ni concierto, mediando entre unas i otras una larga distancia. Regularmente se elijen para crear posesiones los lugares que tienen agua, a fin de que el inquilino pueda hacer sus siembras i cultivar la tierra. En las haciendas de cerros hai muchas posesiones en las quebradas a inmediaciones del agua que por ellas desciende. Miradas a la distancia, sorprenden agradablemente la vista con sus frondosas arboledas, con sus verdes sembrados i con la humareda que sale de la pobre cocina donde la mujer del inquilino está guisando rústicas viandas para su marido i sus hijos.

Las casas de la hacienda forman un resaltante contraste con las humildes habitaciones de los inquilinos. Las paredes de estas últimas se componen de troncos de árboles soterrados i de un tejido de varillas, llamado *quincha*; todo lo cual está cubierto, tanto por la parte esterior como por la interior, de una capa de barro tosco, que conserva su color natural. El techo lo constituyen capas de coiron, de totora o de otras plantas, i siempre se le da la forma conveniente para que puedan rodar por él las aguas lluvias sin que se infiltren i caigan dentro de la habitacion. El pavimento es la tierra desnuda. Las puertas son de una pobreza análoga al resto de la casa. Dos, tres o cuatro piezas pequeñas, construidas de esta manera i con estos materiales, son las que forman el hogar del inquilino, de su mujer i de sus hijos. Una tosca mesita de comer, cuatro o seis sillétas de paja o banquitos de madera, el lecho nupcial, que descansa sobre unos palos brutos colocados en forma de catre, una o dos petacas de cuero o baúles ordinarios, la montura del dueño de casa, unos cuantos utensilios de barro cocido, i tres o cuatro estampitas de santos colgadas en las paredes cercá de la cama; hé aquí todo el menaje que adorna la choza de nuestro campesino.

La familia del inquilino se compone regularmente de su mujer i

de dos, cuatro o seis hijos, que la madre ha criado a sus propios pechos, siendo muchas veces ayudada en su tarea por una cabra. Estos niños, miéntras se hallan pequeños, suelen estar como amontonados dentro del rancho. El vestido que llevan es tan andrajoso i miserable, que poco les falta para andar completamente desnudos. El calzado no lo vienen a conocer sino cuando tienen ocho o diez años de edad.

El alimento ordinario del inquilino i su familia son los porotos, las papas, los zapallos, el trigo triturado, llamado *frangollo*, el *mote* o trigo cocido en agua caliente i pelado con lejía, i la *chuchoca* o maiz cocido i guardado. De tarde en tarde come tambien un corderito, un cabrito o una gallina. La carne de vaca pocas veces la prueba, a no ser accecinada o reducida a *charqui*. Durante el invierno el peumo, cuya pulpa mantecosa es de gran sustancia, sirve de alimento a familias enteras, i aun hai personas que no comen otra cosa en muchos dias. Esta fruta silvestre se cuece en agua caliente, i es un manjar mui aromático i sabroso. Los inquilinos de la hacienda de Cauquenes, donde el peumo es mui abundante, como lo es jeneralmente en todos los fundos que tienen serranías, lo suelen cocer al calor natural de las aguas termales que allí existen i que son tan conocidas. Tambien es alimento mui comun de la jente del campo la mazamorra de harina tostada i agua caliente, llamada *ulpo*, voz indiana algo corrompida. El mate es bebida tan agradable para el bello sexo guaso, que casi no hai dueña de casa que no lo use por via de desayuno o de merienda. Cualquiera que se acerque a un rancho en las primeras horas de la mañana o a puestas del sol, nota precisamente un cantarito de barro puesto al fuego, que contiene el agua caliente, mas allá el mate i la bombilla, i junto a ellos la yerba i la azúcar guardadas en tacitas de loza o envueltas en papeles. Entre los campesinos es mui vulgar el dicho de *el mate hirviendo i la comida pelando*, que da idea de cuán burdo debe de ser el paladar de estas jentes. De las diversas clases de yerba prefieren la mas amarga, i la azúcar la emplean en el mate casi con la misma parsimonia que la sal en las viandas.

El traje del guaso ha variado mucho de algunos años a esta parte. En otro tiempo usaba la chaqueta o jubon de sayal, los calzoncillos anchos i cortos de lo mismo, los escarpines de lana i las ojotas para cubrir el pié, i el sombrero de paja ordinario o de lana. Cuando salia a caballo, usaba ademas del poncho, las *botas de montar*, que le abrigaban las piernas i se las defendian de las espinas i de los golpes de las ramas de árboles llamados por él impropiamente *ramalazos*.

Hoi dia se ha jeneralizado enteramente el uso de los pantalones en la misma forma que los lleva la jente de las ciudades, i en lugar de ojotas no hai ya guaso que no use los conocidos *zapatos de cargazon*, llamados así por su gran pesadez i por la monstruosidad de sus suelas i tacones. Las botas de montar están desterradas casi del todo, porque los pantalones las hacen innecesarias. Los capataces i vaqueros tienen su traje peculiar, de que tendré ocasion de hablar en otro artículo.

La mujer del guaso es aun mas guasa que él. El hombre tiene algun roce con jentes estrañas, i de cuando en cuando sale de la hacienda i va a los pueblos vecinos, mediante lo cual se despercude un poco; pero la mujer, que por razon de su sexo se mueve mucho ménos, no se halla en ese caso. Pasa largos años sin salir de su tierra, i hai mujeres que habiéndose criado en haciendas distantes de Santiago solo doce o catorce leguas, no conocen esta gran capital. La mujer del campo regularmente es fea; pero se ven con bastante frecuencia caras no mal parecidas, i aun algunas verdaderamente hermosas. Aunque la jeneralidad de las familias de los inquilinos son una mezcla de sangre española e indiana, hai algunas, i no son pocas, en que se conserva con toda pureza el tipo de la raza europea, como lo demuestran la conformacion de su cabeza, su cabello rubio o castaño, su poblada barba, sus ojos rasgados, su nariz prominente i su tez blanca, aunque algo tostada por la accion del aire i del sol. Entre esas familias suelen encontrarse mujeres que si se presentaran en los salones de Santiago ataviadas con las galas propias de la alta aristocracia, eclipsarian la belleza de muchas de nuestras damas i de seguro tendrian multitud de elegantes i ardientes adoradores rendidos a sus plantas.

La mujer del campo viste los mismos trajes que la de las ciudades. Gusta mucho de los colores charros en los pañolones i vestidos. La crinolina no parece haberle sido mui simpática, puesto que aun no le ha dado lugar entre sus usos. Seguramente la ha rechazado por superflua i embarazosa.

Las ocupaciones habituales i ordinarias del inquilino están reducidas al cultivo de su posesion i a la cosecha de sus siembras, viñitas i arboledas; pero fuera de esas ocupaciones tiene las extraordinarias de las trillas, los rodeos, las vendimias i la construccion de cercas, de todas las cuales he hablado ya. Los ratos de ocio los pasa unas veces en el bodegon, otras con su familia, i otras en casa de algun compadre o amigo, platicando siempre con la mayor franqueza. Se recoje a dormir dos o tres horas despues de puesto el sol, i abandona su cama al venir el dia.

La mujer se ocupa diariamente en sus tareas domésticas. Prepara la comida, lava o cose la ropa de la familia, i el tiempo que le sobra suele emplearlo en hilar lana con huso, en tejer calcetas o escarpines o en alguna otra labor análoga. A veces cultiva dentro de la posesion de su marido un huertecillo de cebollas, papas, zapallos, lechugas i otras plantas. Las lecherías que comunmente se establecen en las haciendas proporcionan tambien a las mujeres una lucrativa ocupacion durante la temporada de trabajo. Ellas son las que ordeñan las vacas, i las que regularmente toman a su cargo la tarea de hacer quesos i mantequilla.

Los niños comienzan a servir a sus padres desde mui temprano. Apénas tienen seis u ocho años, ayudan a la madre en los quehaceres de la casa, i a los diez o doce ayudan tambien al padre en los trabajos que le son propios. Un niño de esa edad maneja el caballo con toda destreza, es apto para un viaje a puntos distantes, i aun puede prestar algunos servicios en las trillas i en los rodeos. A la misma edad trabaja tambien de peon, ganando por de contado un jornal correspondiente a la cortedad de sus fuerzas.

No se puede hablar de los hábitos caseros del inquilino sin hacer mencion del perro. Si el caballo le sirve i le acompaña en sus viajes i en las marchas que con frecuencia tiene que hacer por escabrosos senderos, el perro es el criado de su casa, el compañero que está con él de dia i de noche, el que toma parte en los juegos infantiles de sus hijos, el que interviene en todos los incidentes cotidianos de la familia, el que posee, en una palabra, todos sus secretos domésticos. Una habitacion de inquilino donde no se viera un perro sería una chocante anomalía. El perro es el guardian i el heraldo del hogar. Sus ladridos son un aviso, una voz de alarma para su amo. Con el delicado oido de que le ha dotado la naturaleza percibe el mas lejano i leve rumor; cualidad que le constituye en una atalaya que está constantemente en vela, oteando cuanto pasa en muchas varas a la redonda, sin que para desempeñar sus funciones tenga necesidad de salir de la casa i colocarse en un lugar prominente. En el aislamiento en que viven nuestros campesinos, les interesa saber anticipadamente si se acerca álguien a su habitacion, i el servicio que el perro les presta dándoles ese aviso es para ellos de mucha importancia. I no solo son provechosas para su amo las voces del perro, sino tambien para los estraños en muchos casos. Sus ladridos anuncian al caminante perdido en medio de una noche oscura que se halla cercano a una choza, adonde puede ir a tomar lengua o pedir un albergue.

Las gallinas i demas aves que regularmente cria el inquilino para su manutencion i que siempre duermen sobre el techo del rancho o en las ramas de algun árbol vecino, serian de continuo víctimas de las zorras, que las acechan como su mas codiciada presa, si la rapacidad de estos pequeños lobos que hormiguean en nuestros campos no fuera refrenada por los perros, sus naturales i constantes enemigos. La zorra es un ladron astuto, que aprovecha el sueño del hombre i la lobreguez de la noche para dar sus asaltos i perpetrar sus robos. Dícese, i es creencia comun entre los labriegos, que cuando no puede trepar al punto donde la gallina está durmiendo, se pone a mirarla de hito en hito con sus ojos centelleantes, i que emborrachándola por este medio i haciéndole perder su equilibrio, la trae al suelo, donde inmediatamente la atrapa con sus dientes, huyendo en seguida a un lugar seguro para devorarla allí sin zozobra. Miéntras se halla desempeñando esta operacion, sus pasos son frecuentemente sentidos por los perros, que al momento se lanzan sobre ella, advirtiendo al mismo tiempo a toda la familia con sus gritos la presencia del malhechor en la casa.

A los vaqueros les prestan tambien los perros servicios de suma importancia. En la mayor parte de las haciendas el ganado es montaraz i bravo, i no seria talvez posible hacerlo salir de las quebradas i espesuras donde se guarece, si los perros, azuzados por los vaqueros, no lo obligaran a ello con sus ladridos i tarascadas. Cada vaquero anda siempre seguido de una jauría de perros.

Si no mas importantes, a lo ménos mas difíciles i penosos son los servicios que el perro presta en la caza del leon; pero no entraré a individualizarlos aquí, porque tambien tendré ocasion de hablar de ellos en el artículo a que poco ántes me he referido.

Apesar de ser el perro un animal tan útil para el campesino, la vida que pasa al lado de su amo no es jeneralmente la mas regalada. Como el inquilino es por lo comun pobre i tiene una familia a cuya manutencion debe atender, el alimento del perro es en estremo escasa; a lo cual se agrega que este animal nunca está solo en la cabaña del guaso, sino acompañado de tres, cuatro a mas individuos de su especie, entre todos los cuales tiene que repartirse la mezquina racion de víveres que su amo puede suministrarles. Por eso el perro del campo anda casi siempre, segun la espresion vulgar, *muerto de hambre;* de donde resulta que se ha degradado miserablemente i perdido no pocas de las nobles prendas que caracterizan su especie. Nuestro historiador Gay nos ha hecho una pintura harto lastimosa del perro campesino, i como ella es al mismo tiempo mui exacta i

animada, creo complacer a los lectores trasladándola aquí íntegra. «Su inclinacion al robo, dice, es tan fuerte, que no hai castigos que basten a reprimirla. Particularmente la ejercitan contra los estraños que por gusto o necesidad pasan la noche en campo raso. Entónces es cuando este animal pone en ejecucion todo su injenio i astucia: aproxímase al paraje por caminos desviados i silenciosos, olfatea todos los lugares i alrededores, queda un momento inmóvil para mejor observar los detalles; i cuando se ha asegurado de que todo el mundo duerme, se desliza hácia las alforjas, que sabe deben contener las provisiones, se apodera del pan i del charqui, i se aleja a devorarlos con un apetito proporcionado a su necesidad. A veces todavía vuelve a la carga para llevarse los zapatos, lazos i otros objetos de cuero, que con sus dientes desgarra trabajosamente, i los traga con tal avidez, que solo la fuerza del hambre i el instinto de conservacio. pueden hacerlo posible.

»Esta vida miserable i de continuas privaciones ha vuelto mui salvajes los perros de los pastores e inquilinos, i hécholes perder la familiaridad, que constituye uno de los mas bellos atributos de su carácter. En los ranchos se les encuentra siempre al lado del fuego, incomodando a las personas que se aproximan, i completamente insensibles a los golpes que se les dan, a los cuales están a costumbrados desde su tierna edad. Solo los forasteros pueden hacerles salir de su apatía. Apénas sienten alguno, corren a su encuentro, le atormentan con sus ladridos, le acompañan hasta el umbral de la puerta, i frecuentemente le obligan a implorar la proteccion del dueño para ponerse al abrigo de su importunidad i aun a veces de su agresion.

»Su presencia llega a ser, no solamente molesta, sino tambien insoportable, sobre todo a la hora de comer. Aunque hasta entónces hayan sido completamente insensibles a las caricias que se les han hecho, i hayan permanecido a cierta distancia con atencion disimulada i taciturna, se apresuran a rodear la mesa, i conservan la mayor inmovilidad, mirando con un aire mezclado de dulzura i solicitud, i aguardando con la mas viva impaciencia el primer hueso, que desde luego llega a ser una batalla a todo trance. Se arrojan en efecto con la mas feroz avidez, tratando cada uno de apropiárselo, i cediéndolo ántes el débil al mas astuto, i este al mas fuerte, a ménos que su ajilidad le ponga al abrigo de las persecuciones de su injusto agresor. En esta clase de disputas el verdadoro carácter del perro desaparece para dar lugar al egoismo mas exaltado. El instinto de conservacion sofoca al de sociabilidad, i el individualismo prepon-

derante le conduce casi a esas costumbres exclusivas de los animales solitarios i especialmente de la mayor parte de los carnívoros, dando a su voluntad una direccion mui contraria a la educacion adquirida. Se creeria que todo sentimiento de reciprocidad ha desaparecido, que no hai entre ellos armonía, subordinacion ni órden social, i que solo la lei del mas fuerte debe en adelante servirles de guia i gobierno. Es el perro vuelto lobo con los ardides de la zorra.

»Tal es la condicion del perro en los ranchos de Chile; condicion miserable, injusta i acaso culpable, pues los servicios que presta le hacen digno de mejor suerte.»

En la hacienda, como en toda sociedad humana, hai de cuando en cuando sus fiestas, que sacan a los hombres de su vida ordinaria, les hacen sentir emociones agradables, i ponen en ebullicion sus pasiones i su entusiasmo. Las fiestas de la hacienda no son por cierto las cívicas del diez i ocho de setiembre ni las relijiosas de la semana santa. Tales fiestas no despiertan en el guaso ningun sentimiento popular, ni él comprende lo que ellas significan. Su entusiasmo se excita de otro modo i por motivos mui diversos. Como no tiene mas patria que su hacienda, i solo allí está todo lo que él ama en este mundo, no puede conmoverle una fiesta que no tenga por objeto algun asunto peculiar de su tierra. Así es que el rodeo, la trilla, la matanza i la vendimia son los acontecimientos ruidosos de la hacienda, las festividades solemnes que absorben todas las potencias i sentidos del guaso. Ya hemos visto lo que es una trilla i una vendimia. La fiesta magna, la fiesta de las fiestas es el rodeo. Como en las justas i los torneos de la edad media los paladines hacian alarde de su valentía, de su pujanza i de su destreza en el manejo de las armas i del corcel, tal el guaso satisface en el rodeo su vanidad i su orgullo, haciendo ostentacion de la gallardía, ajilidad i fuerza de su caballo, del tino con que sabe gobernarlo en los lances mas peligrosos, i de la pericia con que maneja su lazo. A un rodeo concurren, no solo los guasos de la hacienda donde se efectúa, sino tambien muchos de las haciendas vecinas, las cuales envían sus legados o representantes, que regularmente son sus capataces o vaqueros, con el objeto de que reclamen i recojan los animales pertenecientes a ellas i que puedan salir en la batida jeneral. Concurren tambien muchas otras jentes, llevadas del deseo de divertirse o de lucir su buen caballo, i de este modo la hacienda se ve de repente invadida de una multitud de forasteros, que contribuyen a fomentar la animacion i el movimiento. La fiesta suele prolongarse por cuatro, seis u ocho dias, durante los cuales se juega, se canta,

se consume gran cantidad de chicha i aguardiente, i se *jaranea* a roso i belloso, de dia i de noche. El guaso queda despues de todo esto harto de trabajo i diversion.

En la jeneralidad de las haciendas casi nunca se dice misa ni se celebra ninguna otra funcion del culto, a pesar de que las mas notables tienen su capilla u oratorio, que hoi apénas sirve para otra cosa que para dar testimonio de la piedad de las jeneraciones que nos han precedido. Pero hai algunas cuyos patrones son cristianos del antiguo cuño, i en ellas reside comunmente un sacerdote que con el título de *capellan* dice misa todos los dias para la familia i para los inquilinos que quieren asistir. Se reza tambien el rosario por la noche, i de cuando en cuando suele haber una plática. Esos mismos patrones, celosos del bien espiritual de sus inquilinos, acostumbran a *darles una mision* cada dos o tres años, proponiéndose por este medio escitar en ellos el sentimiento relijioso, recordarles sus obligaciones morales i apartarlos del vicio. La mision consiste en pláticas doctrinales, oraciones i ejercicios piadosos, que se repiten por nueve noches consecutivas. Los ejercicios piadosos están reducidos, a una *disciplina* con miserere, que es el postre de cada noche de mision, el fin i remate de la fiesta. Como el guaso es tosco i grosero en todas sus maneras, lo es tambien consigo mismo al darse disciplinazos. Dentro de la capilla u oratorio o en algun corredor, ramada o parron contiguo, es donde se congrega la jente para escuchar la plática i para darse la disciplina. Allí se azota el guaso las espaldas sin piedad alguna con duros látigos que al efecto lleva consigo, i es tanta su crueldad, que cada noche de disciplina se da una verdadera sangría. Los sacerdotes que cantan el miserere durante la flajelacion, cuyos oidos sin duda se lastiman con los recios golpes que el guaso se da acompañados siempre de quejidos, no se atreven a presenciar por mucho rato semejante escena, i suelen cortar el salmo a los cuatro o cinco versículos, diciendo en alta voz: *basta, basta*, sin que por eso dejen algunos guasos de seguir azotándose, encarnizados ya en su propio cuerpo. Sin duda convendria abolir una práctica tan poco humana, i de la que los hombres incultos no saben absolutamente recojer ningun provecho moral.

La mision termina siempre por la confesion i comunion de todos los inquilinos, i por un discurso que el misionero les hace exhortándoles a la *perseverancia*. No persevera por cierto el guaso en todos los buenos propósitos que ha hecho durante aquellos santos ejercicios; mas no se crea por eso que la mision es de todo punto infructuosa, porque alguna buena semilla deja siempre en el fondo

del corazon de los que a ella han concurrido. El guaso tiene sentimientos relijiosos, aunque jeneralmente mui poco cultivados i envueltos en creencias i prácticas de supersticion. Profesa gran veneracion a los sacerdotes, cuya palabra es verdaderamente para él *la palabra de Dios*. La relijion es un buen ajente de su moralidad.

Hai tambien entre los inquilinos fiestas domésticas o de familia, cuales son las que se celebran con ocasion del casamiento de una hija o de la muerte de un niño de tierna edad. En todas las sociedades humanas, i aun en las tribus salvajes, un casamiento ha sido siempre un motivo de regocijo para la familia de los esposos, i ciertamente que a este respecto el guaso no se diferencia en nada de los demas hombres. La muerte de un hijito suyo la celebra como la adquisicion de un ánjel en el cielo. El pequeño cadáver es colocado sobre una mesa, donde se le rodea de flores i de los pobres adornos de que la madre i sus amigas pueden disponer. La *fiesta del anjelito* se hace regularmente con música de guitarra i canto, concurriendo a ella los parientes i amigos de la familia, los cuales suelen pasar la noche de claro en claro bailando i bebiendo chicha o ponche. Esto da idea de lo grosero que es el sentimiento relijioso de la jente de nuestros campos.

La conversacion del guaso no puede tener por materia sino los objetos que están a su alcance. El guaso habla de caballos, de vacas, de siembras, de los lances acontecidos en las trillas i en los rodeos, delas cosas que le han parecido estrañas en los cortos viajes que ha hecho, de lo que sucede en las haciendas vecinas, etc., etc. Habla siempre con gran cachaza, i ni aun en los pasajes que por su naturaleza debieran ser animados, abandona jamas su tono flemático. El guaso, en jeneral, tiene mui buen sentido i suele hacer apreciaciones mui juiciosas sobre las materias que él conoce por experiencia. La calidad de un animal, el estado de una sementera o de una viña, son asuntos sobre que él da su juicio casi siempre con acierto, i no ménos atinadas son las indicaciones que suele hacer a su patron sobre las medidas que conviene tomar para el buen manejo del fundo i para la conservacion i aumento de los ganados. Hai guasos mui habladores, cuya conversacion no tiene fin si su interlocutor no se la corta de alguna manera. Entre estos he conocido algunos que por su mucho hablar, por lo peregrino de sus ocurrencias, por los refranes de que a cada paso hacen uso, i por el buen juicio que manifiestan en medio de su sencillez i de su ignorancia, pueden mirarse como un vivo i fiel trasunto de Sancho Panza. Si Cervantes

hubiera vivido en Chile en el siglo diez i nueve, habria encontrado aquí el verdadero tipo del mas gracioso de los personajes que hizo figurar en su inmortal novela.

Hé aquí la vida del campesino chileno; hé aquí el horizonte de su intelijencia, de sus sentimientos, de sus placeres; horizonte tan estrecho como el pobre i pequeño mundo donde él ha nacido i se ha criado, donde se han desarrollado sus fuerzas físicas i las facultades de su alma, i donde al fin corta la parca el hilo de sus dias.

(*Concluirá.*)

ÁTROPOS.

OJEADA SOBRE LA GUERRA ACTUAL

DE LA

CONFEDERACION GRANADINA,

POR

JOSE JOAQUIN BORDA,

1861.

Desde que la historia existe hasta el dia de hoi no se ha visto en ningun pais, ni en ningun tiempo, un gobierno mas injusta i atrozmente calumniado, mas cinicamente insultado, ni con tanta insolencia provocado. Nunca, desde que hai historia, se ha visto gobierno alguno civilizado bajo cuya autoridad se haya disfrutado de tan ámplia e ilimitada libertad, como la que han gozado los granadinos bajo la administracion actual, en cuanto de ella ha dependido. Por tanto, no será fácil señalar una rebelion mas inicua i mas injustificable que la que hoi despedaza i deshonra la república.—MARIANO OSPINA. *Alocucion a los granadinos*, 25 *de junio de* 1860.

Los editores del *Tiempo* de Bogotá, los *liberales por escelencia*, enemigos infatigables del *militarismo*, que han predicado i ensayado las doctrinas de la escuela socialista, los *gólgotas*, apóstoles *de la idea democrática i de la rejeneracion social*, se ligan públicamente al representante del Perú, i manchan las pájinas de su periódico tomando la defensa de Castilla en los momentos mismos en que este jefe disolvia el congreso de su patria, encarcelaba a los diputados i se declaraba *dictador omnipotente*. El jeneral Mosquera se alza al mismo tiempo con el mando del estado del Cauca, i su primer cuidado es enviar un comisionado cerca del jeneral Castilla para pedirle ausilio de armas i dinero. Asi el *oro peruano* ha encendido la guerra civil en Nueva Granada: los pretendidos apóstoles de la libertad han abjurado sus creencias i convertidose en sicarios del despotismo. Los *gólgotas* i los *pretorianos* se han unido, no para redimir a los pueblos de la servidumbre, sino para sumirlos en ella; no para difundir el evanjelio democrático, sino para conculcar los preceptos de la lei i de la constitucion. Misioneros de la discordia i de la anarquía, a dónde vais? A enterrarnos en el abismo que habeis abierto a vuestros pies?.... I en medio de la combustion jeneral, los amigos de la libertad, los defensores de la democracia, se preguntan aterrados: Caerá la federacion? Se perderán todas las conquistas hechas en un periodo de dura labor i de incesantes i continuos sacrificios? No: no caerán; porque los principios republicanos están *fundidos en el corazon i espíritu del pueblo*, porque son *su obra*, *su patrimonio* i la *herencia* que cultivan para la posteridad, porque la conviccion se ha convertido en hábito, el hábito en necesidad i la necesidad arrastra el espíritu del pueblo a la conservacion i defensa de sus derechos. Nosotros tenemos fé en el triunfo de los buenos principios. La Constitucion será salvada, el pueblo libre i el *militarismo* vencido i castigado, i esta vez mas dará Nueva Granada el patriótico ejemplo de amor a sus instituciones, a su libertad i a sus derechos.—P. MONCAYO. *Ojeada sobre las Repúblicas Sud-Americanas.*

La tentativa de separacion de algunos Estados no es obra del pueblo: es la obra de gobernantes que han hecho traicion a la nacion Granadina i que han infrinjido la Constitucion federal i la de sus Estados. ¡I esos gobernantes, para disolver la Confederacion, se titulan federalistas, i oprimiendo sin piedad se llaman liberales!—PEDRO ALCANTARA HERRAN. *Jeneral en jefe de la Confederacion Granadina, en su alocucion a los pueblos de Santander, fechada el* 31 *de agosto de* 1860.

Esperábamos el momento en que el Dr. Mariano Ospina Rodriguez bajara del solio presidencial de la Nueva Granada, para escribir un resúmen de los hechos sucedidos durante su período administrativo, tan desfigurados por sus enemigos políticos, tan mal cono-

cidos en las repúblicas de Hispano-América, a donde llegan tan solo las declamaciones de un partido audaz e hipócrita, que se ha engalanado en aquel bello pais con el título de liberal, i que presenta a la Nueva Granada como el modelo de las repúblicas sur-americanas; cuando por el contrario, a impulso de esos mismos hombres, i cubriendo apenas su desnudez i sus úlceras con bellos nombres i altisonantes palabras, marcha al abismo de la barbarie con una rapidez que espanta. Queriamos hacer ver a quien se deben los males que despedazan el corazon de nuestra patria i qué grado de culpabilidad tenia en ellos el presidente de 1857, el modesto sabio, alma i sosten del partido conservador de Nueva Granada, ya que los escritores liberales han hallado tan tristes sombras para oscurecerlo. Desgraciadamente cuando llegó aquel dia en que el presidente hubo de soltar la bandera, para tomar el fusil entre los hijos del pueblo, la traicion armada tocaba a las puertas de Bogotá; la prensa estaba muda ante el estruendo de los arcabuces: los ojos no leian sino lloraban.

Logramos penetrar por entre el bosque de bayonetas que han levantado en todo el territorio granadino los hombres que proclaman el derecho i que simulan desprecio i horror a la fuerza brutal: libres ya, i presenciando aun desde el suelo estranjero el pillaje i la matanza establecidos por aquellos hombres, vamos a escribir unas líneas, con imparcialidad i con rectitud. Exentos de exajeradas pasiones políticas; deseosos de pintar con los mejores colores al pais donde nacimos; sin aversion personal a los que han alzado en nuestros hogares su bandera de sangre, hablaremos solo de hechos, de hechos públicos, notorios, confirmados. Algunos *liberales* de América leerán estas lineas: tenemos fundada razon para creer que rechazarán toda fraternidad con los *rojos* neogranadinos. (1) Por lo demas cumplimos con un deber de justicia ácia el partido republicano de Nueva Granada que lucha todavia contra los *partidarios de la anarquía* (como a sí mismos se llaman), i para con el ilustre ciudadano cuyo nombre ha sido herido por los dicterios i la calumnia. No podemos ofrecer un cuadro completo de la administracion Ospina; porque nos faltan datos. Qué puede llevar el espatriado al suelo estranjero, sino recuerdos i cuando mas esperanzas! Nosotros tenemos recuerdos porque venimos del teatro donde sucedieron los hec-

(1) Para hacer conocer la iniquidad que entraña esta revolucion he puesto al frente de este escrito la opinion que han formado de ella tres sujetos, separados entre sí por los partidos a que pertenecen: Ospina conservador neto, Moncayo liberal i Herran que participa de ambos colores.

hos que vamos a narrar, conocimos a los personajes de la revolucion, asistimos a las discusiones populares en la prensa i en las asambleas, por último vimos a los combatientes luchar, i desgraciadamente la sangre de nuestros hermanos, derramada el 18 de julio en la capital de la República, corrió a nuestra vista i casi salpicó nuestro pecho. Tenemos tambien esperanzas, porque la verdad i la justicia triunfarán por fuerza: ellas son inmortales.

Volvamos un poco atras los ojos: examinemos someramente las causas que motivaron la revolucion.

El congreso de 1858 iba a abrir una era enteramente nueva para la República. Por cuatro leyes espedidas en años anteriores estaba dividida en ocho estados puestos en posesion de todos los objetos que son materia de lejislacion i de gobierno, como la constitucion política, la organizacion i servicio municipal, la organizacion i procedimientos judiciales, la fuerza pública, las vias de comunicacion, i la lejislacion civil i penal. Pero no habia aun un lazo que uniese aquellas partes disueltas, no existia la constitucion federal. Con la constitucion de 1853, salvada por un efuerzo supremo de patriotismo i arrancada de las manos del dictador Melo, que con el partido del militarismo, vulgarmente llamado liberal draconiano, quiso desgarrarla en 1854, la Nueva Granada habia marchado pacíficamente. A la cabeza del ramo ejecutivo se hallaba el Sr. Mariano Ospina, que en las urnas electorales habia triunfado del partido liberal dividido en draconiano i gólgota, i de una fraccion conservadora acaudillada por el jeneral Tomas Mosquera.

Pretendian los liberales establecer la forma federal dando soberania completa a los Estados, i dejando al gobierno jeneral unicamente la representacion esterior en paz i en guerra. Los conservadores, parte de los cuales sostenian el centralismo, querian dejar a los Estados bajo la dependencia del gobierno jeneral, estableciendo un tribunal supremo que suspendiese las leyes inconstitucionales de los Estados i juzgase a sus altos funcionarios, de un congreso de plenipotenciarios nombrados por el pueblo i de un presidente que ejecutara las leyes i tomase parte en las contiendas intestinas de los Estados. Triunfó la opinion de los conservadores en las cámaras; resolvióse que la soberania una e indivisible residia en la nacion; pero se negó al gobierno jeneral el derecho de intervenir en las discordias civiles de cada una de las ocho secciones. Sancionada la constitucion, se vió

con dolor que iba a ser un botafuego arrojado al seno de la República, i que sus innumerables vacíos se prestaban a las mas vagas i contradictorias interpretaciones: ni señalaba con fijeza límites a los poderes jenerales i seccionales, ni establecia un supremo poder regulador que interviniera en una ruptura de aquellas que con demasiada frecuencia habian de presentarse entre los Estados i el gobierno jeneral, como tambien entre los ciudadanos de los Estados. Mas bien que una constitucion era un bosquejo, un ensayo, de cuyas faltas habian de apoderarse los ambiciosos i los descamisados que se alimentan con los frutos de la rebelion i del desgobierno.

El Sr. Ospina habia sido en los congresos anteriores el primer atleta de la federacion: su poderosa palabra, su pluma sin rival en el pais la habian hecho triunfar; pero él la queria vigorosa i determinada, de modo que los elementos de progreso social i material se desarrollasen a la sombra de la libertad, en vez de estrellarse mutuamente i traer consigo la anarquía. Desgraciadamente no se adoptaron muchas indicaciones importantes que hizo al congreso ni se puso en perfecta armonía el réjimen federal con toda la lejislacion jeneral. El pueblo recibió el 22 de mayo de 1858 la constitucion federal, presentada por el congreso, a mocion del jeneral Mosquera, como el *complemento de la revolucion iniciada en* 1810. Empero, cuán poco tiempo bastó para verla asaeteada por los enemigos de la patria! Seis Estados eran dominados por el partido conservador: en Santander la opinion favoreció a los contrarios, i en el Magdalena dió el triunfo a estos mismos un puñal puesto sobre el pecho de los diputados constituyentes. Los principios de uno i otro partido empezaron a plantearse: la paz reinaba en los Estados conservadores: el primer trueno resonó en Santander. Habíanse reunido en aquel suelo todos los apóstoles de la nueva cruzada radical, todos los miembros de ese partido o de esa secta filosófica, que proclamando el mas severo puritanismo privado, pidiendo en la lejislacion la abolicion de toda traba social, proclamando el principio de que no debe existir mas gobierno que el municipal, i de que debe haber libertad absoluta para toda clase de acciones, establece al subir al poder las leyes mas intolerantes, la tirania mas opresora, suavidad para con el criminal, dureza i exterminio para los *profanos* que no opinan como ellos. Querian la soberania del distrito, i sin embargo, lejos de establecer las elecciones por círculos, determinaron que se hiciesen en globo por todo el Estado, i establecieron una junta central que hiciese los escrutinios. Al instalarse, pues, la asamblea no habia en su seno un diputado conservador: las doctri-

nas radicales iban a plantearse en uno de los mas bellos Estados de la confederacion granadina. La asamblea determinó que el presidente fuese nombrado por ella misma, formando asi un instrumento para sus miras i para su entronizacion en el poder: espidió una lei de matrimonio civil que igualaba a la parte débil del jénero humano, a la mujer, con la hembra de los brutos, abolió la pena de muerte hasta para los mas grandes crímenes, declaró que no era delito derrocar el gobierno: repartió entre sus miembros los destinos públicos, i cerró sus sesiones degradada i amenazada. Entretanto los Estados conservadores marchaban en paz, i uno de ellos, (el de Cundinamarca) realizaba una obra colosal, espidiendo su constitucion, compilando en doce códigos ese cúmulo inmenso de leyes, ese laberinto de disposiciones legales, contradictorias, que durante seis siglos ha venido sufriendo cambios, adiciones i supresiones, sin método i sin criterio, esparcido en volúmenes numerosos, imposible de estudiarse i practicarse bien. «Jamas, dice el Sr. Ospina en uno de sus mensajes al Congreso, jamas en nacion alguna se ha emprendido i consumado en tan corto tiempo i con tan poco gasto, una obra lejislativa de igual importancia.»

Pero volvamos a Santander: la ajitacion era inmensa: los ciudadanos viendo perdidos sus mas preciosos derechos, viendo multiplicarse de un modo horrible los asesinatos por causa de la impunidad sancionada, viéndose alejados de las urnas electorales, dieron el grito de rebelion: dos militares de fuera, uno de ellos ajente del gobierno jeneral, tomaron el mando del ejército revolucionario i marcharon sobre la capital del Estado. El Dr. Murillo jefe del partido radical o gólgota i presidente del Estado, se habia dirijido a Bogotá dejando en su lugar al jóven Dr. Vicente Herrera. Este sale al frente de sus tropas i muere combatiendo; pero en breves dias la revolucion sucumbe, i los jefes se escapan i asilan en el Estado límitrofe de Boyacá. No siendo delito en Santander el derrocar al gobierno, i habiendo por otra parte, libertad de armarse en toda la confederacion, el gobierno de Boyacá que debia guardar una estricta neutralidad, los dejó entrar a su territorio de donde volvieron a salir armados amenazando de nuevo al gobierno liberal: hubo otra lucha que terminó con la muerte de los jefes rebeldes en una de las batallas mas sangrientas que ha visto aquel desgraciado suelo.

He ahi la primera fuente de los males que hoi azotan a Nueva Granada. Los liberales arrojaron sobre los hombros del presidente Ospina la responsabilidad de aquellas dos revoluciones, tan solo porque uno de los empleados del gobierno jeneral habia mandado

el ejército rebelde. Sin embargo, cuán estricta neutralidad habia guardado! que no habia hecho para impedirlas, pidiendo al congreso que enviase diputaciones pacíficas a los belijerantes, i empleando toda su influencia particular en bien de la concordia! Inconsecuencias humanas! los hombres que habian querido impedirle el tomar parte en las guerras intestinas de los Estados, los que le ataron las manos para que no pudiese atajar el devorante incendio, esos hombres se enfurecian ahora porque no iba a ayudarlos con la fuerza i los caudales de la nacion, hollando el artículo constitucional que le prevenia la neutralidad mas completa.

A tiempo que Herrera bajaba a la tumba coronado por sus coopartidarios con la gloria de un héroe, el Sr. Ospina presentaba a las cámaras un proyecto de lei de elecciones, que fué sancionado, a despecho de la oposicion liberal (1). Determinábanse allí los trámites para las elecciones de senadores i representantes, i dábase injerencia a los poderes ya constituidos en la formacion de los círculos que debian dirijir el sufrajio, practicar los escrutinios i perfeccionar la eleccion. Desde aquel instante la prensa liberal estalló unánime, i las asambleas de seis Estados protestaron contra ella. Es preciso convenir en que aquella lei era una arma de partido, i arma terrible en paises donde el fraude i la ambicion se aunan para supeditar la opinion i hacerse al mando. Por otra parte al bando conservador le basta la paz i el sufrajio universal para que se ostente en todo su lujo i su esplendor la mayoria inmensa que desde los primeros dias de la república ha colocado a sus miembros bajo el solio, i en las curules. Aquel fué un error en el presidente que lo propuso i en el congreso que lo adoptó, error que vino a servir de bandera a los descontentos i cuyas consecuencias durarán muchos años. Pretendian los liberales que la lei era inconstitucional, por cuanto que las reglas para elejir senadores i Representantes pertenecian a los Estados, i los conservadores sostenian, con la constitucion en la mano, que el gobierno jeneral tenia el deber de organizar sus tres ramas. En el fondo esta cuestion no era mas que de partido: asi es que los pueblos votaron

(1) Esta lei de elecciones fué tomada por el señor Ospina de la que habian espedido los gólgotas en el Estado de Santander, i que habia producido la primera esplosion revolucionaria por parte de los conservadores.

por los medios que ella establecia, i miembros de todos los matices políticos asistieron al congreso de 1860, reconociendo con este hecho la constitucionalidad de la lei.

Antes de recorrer los acontecimientos que tuvieron lugar en aquel congreso memorable, debemos echar una mirada al Estado del Cauca, que tanta significacion ha tenido en la presente lucha.

Hallábase al frente de aquel Estado el jeneral Tomas Mosquera, una de la mas bellas glorias de Colombia, un presidente ilustre de Nueva Granada, un hombre que habia sido hasta aquel año el azote de los perversos, el enemigo mortal de los gólgotas i los draconianos. ¿Por qué ese hombre no bajó a la tumba, como Herrera i cien mas, cuando poco tiempo antes clavó en la plaza de Bolivar el pabellon granadino, aclamado por todos los partidos como el restaurador de la lei? asi su nombre habria pasado limpio a nuestra sangrienta historia: asi el pais que lo vió nacer no se alzaria hoi de su lecho de muerte, desgarrado i agonizante, para maldecirlo i execrarlo. La ambicion le arrancó sus laureles, sus convicciones, su amor a la patria, su respeto por los derechos mas santos de la humanidad. Burlado en sus esperanzas de volver segunda vez al poder, por la opinion de Nueva Granada que gusta de la alternabilidad republicana, i que prefirió la modesta figura, civil i majestuosa en su misma sencillez, del Dr. Ospina, juró echar a tierra la lijitimidad; lanzóse en brazos de sus antiguos enemigos, de aquellos cuya sangre derramó tantas veces en los combates, de aquellos que brindaron a su hermano, el ilustre arzobispo de Bogotá, la muerte en tierra estraña. Adios al partido que le dió glorias i honores como a ningun otro hombre, adios a sus convicciones i a sus principios políticos, adios a su lealtad republicana! No fueron ya sus amigos los Márquez i los Pombo, los Ospinas i los Caro, sino, vergüenza da decirlo! los Obando i los Lopez, los Mercado i Victoria!!! Suscitó cuestiones de política con el presidente Ospina, que como a hombre público le negó el derecho de hacerlo i como a hombre privado le demostró lo absurdo de sus pretensiones: entabló luego una persecucion sistemática contra los conservadores i los provocó a levantarse. Levantóse en efecto un militar oscuro, i despues de dos batallas en que volvió a correr la sangre granadina, triunfó completamente Mosquera i consolidó mas su poder. Libre ya de enemigos internos, siguió entablando reclamaciones al Congreso i estableciendo

el funesto precedente de que las leyes que no agradan deben desobedecerse. Jamas descaro igualó a su descaro, jamas audacia pudo igualar a la suya. Nunca se habia visto ultrajada la representacion nacional como a fines de las sesiones del Congreso en 1860, en que le envió un comisionado intimándole que reformase ciertas leyes o la tumbaria a balazos!...

Para gloria de la nacion aquel Congreso de 1858, atendiendo la voz de seis lejislaturas de los Estados, i deseando que cesasen entre los ciudadanos de una misma patria los motivos de disociacion, habia reformado ya la lei de elecciones con una magnanimidad que recordó los bellos dias i los grandes hombres de las antiguas repúblicas. De las otras leyes protestadas nadie volvió a acordarse; trataba la una sobre vijencia del presupuesto en tiempo de guerra: sobre traslacion de la capital a otro punto de la república, en tiempo de guerra tambien; la tercera sobre atribuciones del poder judicial, disponiendo que toda controversia en materia criminal, en que se hallasen interesados uno o mas vecinos de diferentes estados, o estranjeros, fuese en última instancia de competencia de la Corte Suprema de la Confederacion.

El Congreso cerró sus sesiones presentando la reforma electoral como la oliva de paz, i los liberales votaron por ella unánimemente, hallándose entre ellos hombres como el actual *jeneral* Santos Gutierrez i el Dr. Murillo, redactor en jefe del *Tiempo*, órgano del radicalismo. La prensa, pues, i la representacion del partido liberal, se manifestaron satisfechas con la magnanimidad de la mayoría conservadora, i si hubiera buena fé en las repúblicas nadie habria previsto que la paz pudiera turbarse. El único pretesto de guerra habia desaparecido. — (*Continuará.*)

ESTUDIOS HISTÓRICOS.

LA CIVILIZACION PRIMITIVA DEL NUEVO MUNDO.

(Conclusion.)

V.

LOS INDIOS DEL PERU.

La civilizacion de los pueblos del Perú, anteriores i coetáneos a la conquista, es una de las que mas han llamado la atencion de los historiadores i de los políticos. Aquellos pueblos tenian instituciones antiquísimas, i su administracion particular daba gran solidez al imperio de los Incas. Las ciencias militares eran el principal elemento de la educacion de la clase noble, i habian llegado a establecerse grandiosos colejios, en donde cierta clase de indios sabios enseñaban las leyes de buen gobierno, el arte de la escritura o *quippos*, la aritmética, la astronomía, la relijion i los demas conocimientos que eran propios de su particular cultura. Solo estos rasgos de la civilizacion peruana son mas que suficientes para dar a conocer que no se trata de un pueblo bárbaro e inculto, como se ha querido suponer jeneralmente.

No entraremos, pues, en los vastos pormenores que sobre la civilizacion primitiva del Perú podriamos acumular en estos estudios, por no tener otro propósito que llamar sobre ella la atencion, destruyendo así poco a poco la vulgar i equivocada idea que se ha formado sobre la primitiva raza americana. Una rápida reseña del estado social de los pueblos del Perú, como breves han sido las noticias que hemos ofrecido a nuestros lectores acerca de los indios de Mechuacan i de Méjico, bastará para completar un bosquejo de la civilizacion peruana.

El gobierno de los Incas era rigurosamente teócrático. Teniendo por base la relijion peruana el culto del sol, de quien se declaraban hijos los monarcas, rodeábase a estos de un prestijio difícil de combatir en razas crédulas i sumisas. Esta ficcion permitia ademas desplegar imponentes espectáculos en las grandes fiestas del culto relijioso, los cuales, unidos a los continuados trabajos de la guerra, a las operaciones agrícolas i a las festividades de diversos jéneros, mantenian al pueblo afecto con el trono i la nobleza, pudiendo desarrollarse en paz todos los jérmenes de la civilizacion peruana.

Las divinidades del Perú eran numerosas. El sol, *punchau, inti*, era el dios por escelencia, bajo cuya proteccion se hallaba el mundo entero. La luna, *quilla*, esposa del sol, era tambien reverenciada, i aun tenia templos levantados en su honor, siendo célebre el de Huamantanca. Considerábase a la diosa *quilla* como especial protectora de las mujeres en cinta, como sucedia en los pueblos cultos de Roma i de Atenas, i aun para el bienestar de las indias que se hallaban en aquel estado se fabricaban pequeños penates en forma de mujeres embarazadas. Otros astros eran tenidos tambien como divinidades, por ejemplo el planeta Vénus, *chlasqui-coyllur*, las Pleyadas *onccoy-coyllur*, i otras estrellas. El aire o *huayra*, el trueno o *illapi*, el mar o *mamacocha*, el fuego, en fin, la misma tierra, el arco-íris, todo era reverenciado i a todo se atribuian condiciones saludables o perniciosas para los míseros mortales. Al sol estaban consagradas indias vírjenes, que como otras vestales tenían impuestos varios deberes sagrados. Los vestidos de los Incas, tejidos con finísima lana de vicuña, teñida de colores vivos i brillantes, que aun se conservan en nuestros dias, i adornados con labores de oro, plumas i piedras preciosas, eran obra de las vírjenes del sol, que habitaban en templos de un lujo i magnificencia sorprendentes.

Otras divinidades eran las que podrian llamarse históricas, como por ejemplo *Viracocha*, cuyo culto contaba ya dos siglos de existencia al llegar a América los españoles. *Caxaparca* i *Huaratama* eran héroes, cuyas momias adornadas con trajes i símbolos guerreros, recibian sacrificios en Huahualla. Podríamos citar aquí muchos otros dioses indios llamados *huacas* (que tambien significa sepultura), que habian alcanzado gran renombre. *Umina* era el dios de la salud, reverenciado en Manta; *Huari* equivalia a una divinidad protectora de las casas i de los campos; *Huaca-rimac* era un oráculo situado en un templo de Huatica; *Catequilla* era otro oráculo que vaticinó la muerte de Tupac-Inca-Yupanqui; *Choque-Chuco*, *Humivilca*, *Quenac-huilca*, *Llipiac*, *Apu-xilin* i otros, obtenian honores, ya en uno

o en varios pueblos, ya como protectores de toda la nacion, o ya solo de tribus, provincias i territorios. Las divinidades de familia i domésticas no eran tampoco escasas en número. Equivalian a los dioses lares i penates de los romanos, i se fabricaban de oro, de plata, cobre, arcilla, piedra, etc., representando figuras humanas o animales, i muchas veces formas raras, caprichosas i simbólicas. Mui a menudo una piedra de forma irregular, un pedazo de mármol o de basalto, que debia a la naturaleza una forma especial o imitaba algun ser viviente, eran considerados como divinidades inferiores (*chancas* o *conopas*) dignas de conservarse para la custodia de la habitacion o para la salva-guardia del viandante. Formábanse, en fin, *chancas*, imitando llamas, venados, gatos monteses, monos, aves i peces. En el Museo de Antigüedades de la Universidad central, en Madrid, se conservan muchos de estos ídolos, recojidos la mayor parte por los famosos botánicos españoles, Sres. Ruiz i Pavon, que viajaron por el Perú i Chile a fines del siglo pasado, i procedentes otros de una remesa que hizo en 1788 el obispo de Trujillo, ciudad del mismo Perú. Inútil es decir la importancia que se daba al sacerdocio entre unos pueblos que tan diversos i numeroso culto tributaban a sus falsas divinidades, i que las ceremonias relijiosas se verificaban con esplendidez i lujo imponderables.

Las artes habian recibido en el Perú notable impulso a la llegada de los europeos, que debian aniquilarlas al proponerse cambiar la civilizacion indiana. No citaremos los testimonios que nos han legado los historiadores todos de la conquista, al hablarnos del estado de las artes en el imperio de los Incas; no recordaremos aquí los suntuosos palacios de los emperadores ni las joyas que formaban sus tesoros; tampoco es preciso reunir las peregrinas noticias que se conocen sobre las estátuas de plata i de oro, las colosales vasijas, las arcas, los utensilios, los muebles, los adornos que todo de metales preciosos poseian los señores del Perú antes de que la rapacidad de los españoles les dejasen pobres i errantes por las selvas. Solo con dar a conocer algunos de los objetos i artefactos debidos a los obreros del Perú, que todavia se conservan en nuestros museos, se vendrá en conocimiento de la sagacidad i limpieza con que se trabajaba en los talleres indios.

Eran, por ejemplo, los *Guaquin-aguasca*, (lengua quichua,) tejidos diversos, fabricados de plumas de varios colores i de fibras vejetales, representando flores, animales i adornos.

La *Llacota*, (lengua amara) era una especie de poncho fabricado de plumas, de lana, algodon, maiz o palma. Algunos tienen dibujos

de mucho mérito, i otros representan escenas relijiosas i alegóricas. Las *Guayaca*, (lengua quichua) son las talegas o bolsas en que los indios llevan la coca, existiendo ejemplares formados de finísimos tejidos i aun de membranas de pescados.

Las *guallcas*, los *chumbillicuys* i las *chellecas* son cinturones, collares, brazaletes i adornos en forma de hojuelas, con que se adornaban los indios sus sombreros o *mascapaichas*. No solo se conservan cinturones, collares de conchas, caracolitos, tejidos vejetales i plumas de mil diversos colores, sino tambien de materias finas i costosas como madre-perla. De madre-perla se hacian i se conservan tapa-rabos, i de esta prenda indispensable en el vestido de todo indio, existen ejemplares que pertenecieron a guerreros, i están formados meramente con punzantes dientes i colmillos. Las *chellecas* solian ser unas pequeñas rodajas u otros trozos de plata con que adornaban los indios sus sombreros, llamados *mascapaichas*. Hemos visto *mascapaichas* de tejido vejetal blanco, con la representacion, en negro, de un indio bogando dentro de su piragua. Otras *mascapaichas* están pintadas de colores vivos i brillantes, i una tiene un sonajero en su cúspide para acompañarse en las danzas.

Los *ople*s son los pendientes o arracados de plata, en forma de plancha, que usan las indias de Chile, de Arauco i otras rejiones. El célebre viajero i naturalista frances D' Orbigny las vió en uso hace pocos años entre las indias patagonas. El botánico español Ruiz las describe tambien en las memorias inéditas de sus viajes. Los *tipgui*, en lengua corrompida *topos* i *tupus*, son los alfileres con que las indias sujetaban, i todavia sujetan sus mantos. En cuanto a mantos i trajes de caciques distinguidos se conservan aun algunos de cierto mérito artístico por estar tejidos de finísimas plumas. Ocuparnos de otros adornos i prendas del vestido de los peruanos seria interminable tarea, sobre todo, si entrásemos en pormenores a cerca de las labores que embellecen muchas de sus obras. Hasta en los peines se esmeraba el artífice indio, i hoi mismo pueden observarse caprichosas labores de seda en las *ojotas* o zapatos i sandalias que usan los indios quichuas, aimaras, guaranis i otros.

No menos adelantadas estaban las artes en los utensilios domésticos. Los *huacos* o vasos que se han encontrado i encuentran todavia en las sepulturas de los indios del Perú, son buen testimonio del elegante estado de perfeccion a que habia llegado el arte plástica entre ciertas tribus de América. De esta clase de vasos, fabricados todos con arcillas bucarinas de diversos colores, unos son meramente de adorno i representan figuras humanas, rostro, cabezas, piés;

otros son cuadrúpedos, aves, peces, reptiles, etc., etc. Jeneralmente estaban destinados para la conservacion de líquidos, i se colocaban alrededor de los cadáveres para que no faltase la bebida a los difuntos durante el tránsito a la otra vida. Tambien se ponian a su lado las armas o utensilios que les hubiesen servido durante la vida.

Se encuentra una variedad sorprendente en *matis* i en *huisllas*. Es *mati*, en lengua quichua, la calabaza o vaso formado de ella, que en Quito reciben el nombre de *mate*, *totumo o calabacito*. Así como los filipinos trabajan los *cocos* con mucha perfeccion, los peruanos se esmeraban en las labores de las *tutumas*, cincelando su parte esterior i cubriéndolas de colores i de plata i oro. Las *huisllas* o cucharas eran de varias formas i materias, pues las usaban de conchas i de tutumas, i tambien las hacian de madera o de plata con relieves i figuras en los mangos. Igual variedad i rareza presentan otros utensilios domésticos, como banquetas, cestas, garfios, pesos o balanzas, pipas, cuchillos, martillos, hachas, etc. I ¿qué diriamos si pudiésemos dar a conocer uno por uno los enseres i productos fabriles, las labores de las lanzas, de las macanas, de las aljabas, de los arcos i flechas, de los estribos, de las espuelas, cuya paciencia admira al considerar que fueron hechas sin la concurrencia del hierro, solo con el ausilio del pedernal i del agua? Los instrumentos músicos, las armas ofensivas i defensivas, los ídolos, los objetos sagrados i sacerdotales, todo merece la atencion del historiador i del arqueólogo, i todo concurre para desmentir la nota de barbarie con que se ha cubierto la memoria de los primitivos pueblos del Nuevo-Mundo.

Bien es verdad que semejante baldon no es meramente obra de las jeneraciones modernas, infatuadas con su aparente grandeza, ignorantes de lo que ha sido. Apenas se descubria el Nuevo Mundo, la sociedad india obtenia numerosos detractores, que aumentaron de dia en dia, afectos solo al propio interes en aquel mar revuelto de malas pasiones. Oigase lo que decia al rei D. Felipe II, en 1560, el autor de un arte o gramática i diccionario de la lengua jeneral de los indios del Perú, Frai Domingo de Santo Tomas, que habia vivido entre los indios quichuas mas de quince años. Al ofrecer su libro a S. M. le asegura en el *prólogo*, que su intento principal «ha sido »para que por él veais mui clara i manifiestamente cuán falso es lo »que muchos os han querido persuadir ser los naturales de los reinos »del Perú bárbaros e indignos de ser tractados con la suavidad i »libertad que los demas vasallos vuestros lo son. Lo cual claramente »conoscerá V. M. ser falso, si viere por este arte la gran policia que »esta lengua tiene, la abundancia de vocablos, la conveniencia que

»tienen con las cosas que significan, las maneras diversas i curiosas »de hablar, el suave i buen sonido al oido de la pronunciacion della, »la facilidad para escribirse con nuestros caractéres i letras, cuán »fácil i dulce sea a la pronunciacion de nuestra lengua, el estar orde- »nada i adornada con propiedad de declinacion i demas propiedades »del nombre, modos, tiempos i personas del verbo, i brevemente en »muchas cosas i maneras de hablar tan conforme a la latina i espa- »ñola... mui polida i delicada. I si la lengua lo es, la jente que usa »della, *no entre bárbaros*, sino *con la de mucha policía* la podemos »contar: pues segun el Filósofo, en muchos lugares no hai cosa en »que mas se conozca el injenio del hombre que en la palabra i len- »guaje que usa, que es parte de los conceptos del entendimiento. »Principalmente si añadiéremos a esto que es lengua que se comu- »nicaba i de que se usaba i usa por todo el señorio de aquel gran »señor, llamado Guainacapa, que se estiende por espacio de mas de »mil leguas en largo, i mas de ciento en ancho. En toda la cual se »usaba jeneralmente della de todos los señores i principales de la »tierra i de mui gran parte de la jente comun della. Tenga pues »V. M. entendido que los naturales de aquellos sus grandes reinos »del Perú, es *jente de mui gran policía i órden* i no le falta otra cosa »sino que V. M. lo sepa: i entienda *que los que otra cosa le dicen i »persuaden le quieren engañar*, teniendo atencion a solos sus propios »i particulares intereses. I entendiendo esto V. M. la resciba i tenga »debajo de su amparo, como los demas vasallos suyos, i los tracte »como capaces del mismo tractamiento que a ellos i con mayor rega- »lo i favor, pues es jente mas flaca i mas nueva en vuestro servicio.» I estas quejas, estos consejos, manifestados a los monarcas españoles sin el menor reparo por hombres que se condolian de la raza conquistada, no hallaban eco alguno. Un sino fatal perseguia al jenio de los antiguos pueblos americanos: vencidos i humillados, perdida para siempre su particular cultura, vieron prodigar sobre sí el dictado de salvajes: hé aquí por qué «la Europa espera ha largo tiempo, i con sobrado fundamento, la aparicion de un libro, en el cual pueda contemplar la civilizacion primitiva del Nuevo Mundo, tal como era real i positivamente, i no como las preocupaciones o los intereses de otros tiempos quisieron que apareciera.

FLORENCIO JANER.

LA CONDESA DE GLOSWOOD

O EL

CATOLICISMO EN INGLATERRA BAJO CARLOS II.

Novela historica de Antonina Lecler.

TRADUCIDA PARA LA "REVISTA DEL PACIFICO"

POR

LA SEÑORITA DOÑA DOLORES OLAÑETA.

(Continuacion.)

Desde entonces nadie se habia ocupado de él. Cumplia sus deberes con exactitud, sin mezclarse en las disputas de sus compañeros sino para restablecer la paz. El cura solo era el que tenia que quejarse porque Deyman no asistia a oir sus sermones ni a recibir el sacramento i porque este ejemplo habia hecho que muchos otros, desde su llegada, dejasen de frecuentar el templo. Cuando la administracion de las minas se confió a Smedly, el cura habia esperado en vano que mostrase un celo relijioso superior al de su predecesor. Por fin cansado de vivir en las minas, este cura habia obtenido una canonjia. Colocó en su lugar a su sobrino el Dr. Haristown, recien casado i novicio en la carrera eclesiástica. Este, que solo pretendia complacer a Smedly, se contentaba con predicar a los que venian a oirle sin ocuparse de los ausentes. Preferia escribir obras sobre el dogma i fatigarse en probar la perpetuidad de la iglesia anglicana, en virtud del derecho que pretende tener para conservar el título de católica, aunque es un miembro segregado de la iglesia romana.

¡Estraña aberracion sostenida aun en nuestros dias! ¿Separado del cuerpo el miembro puede gloriarse aun de pertenecerle? ¿No es esta una ridícula contradiccion?

XI.

Habiendo entrado Ana en su habitacion, se arrodilló un momento. Despues quiso ocuparse i preparar la cena para la noche; pero se habia apoderado de su alma un sentimiento tal de tristeza que habia tenido mucho trabajo ese dia en cumplir los deberes que su buena voluntad le hacia gratos i fáciles. Habia sobrevenido en ella un cambio notable: conmovida por la escena de la mañana i vivamente impresionada por el peligro que corrian tantos desgraciados, cayó en el mayor desaliento. No le inquietaba la prolongada ausencia de su esposo, pues le creia ocupado en la salvacion de tantos desgraciados. Ademas, despues de lo que acababa de pasar entre ambos, casi no sabia cómo recibirle.

La idea de que volviese le causaba cierto disgusto. ¡Misterios del corazon, raros misterios, que son mas fácil de sentirse que de esplicarse! Sentada i con la frente apoyada en sus manos, Ana se abandonó a sus recuerdos i largo tiempo estuvo embebida en su comtemplacion.

El dolor de verse aislada de su padre, le conducia a otras reflexiones. El porvenir se mostraba a sus ojos aun mas triste que el presente: se representaba la muerte de su padre, la de su hija, i ningun rayo de esperanza iluminaba este lúgubre cuadro.

La noche la sorprendió en este estado. El fuego se apagó en la chimenea. Un frio glacial i una profunda oscuridad reinaba en la cabaña; Ana no se apercibió de ello. Solo su hija hubiera podido distraerla, pero dormia: la madre se preguntaba vagamente si seria el sueño de la muerte i casi estaba tentada de desear que asi fuese, pues la tumba le parecia menos sombria que la vida. Solo las almas que han sufrido mucho fuera del catolicismo, pueden sondear los abismos de ese corazon i comprender sus dolores.

La hora era avanzada, las fuerzas de la jóven luchaban apenas contra el desaliento que la oprimia, cuando llamaron a la puerta. Al mismo tiempo se sintió un gran murmullo de voces. Ana creyó al principio que estaba bajo la influencia de un sueño; pero los golpes redoblaban. Helada de frio i de pavor, se apresuró a abrir. Eran algunos hombres que cargaban un pesado bulto, quizas un cadáver. Al verlos dió un grito de sorpresa i de afliccion.

El dolor la habia abatido, i otro dolor tambien la reanimó: reconoce a su esposo, que era conducido alli en aquel triste estado, trata de reanimarlo con su aliento i se esfuerza por volverle a la vida.

En ese instante olvida todas las faltas de Gloswood i todos los tesoros de ternura que alberga el corazon de una mujer son prodigados a este infeliz, que no da ninguna esperanza.

XII.

Ausiliada Ana por uno de los compañeros de Edgardo, se esforzaba por darle vida; pero ningun recurso habia en aquel miserable hogar; el atizado fuego se estinguió nuevamente por falta de combustible i las frazadas ralas i desabrigadas no eran suficientes para precaver al enfermo de la intensidad del frio. Mas difícil aun era hallar un cordial. Ella sentia todo lo penoso de su situacion. ¡Tantas veces como en Ellieslaw habia socorrido los enfermos, curado sus heridas i les habia presentado una medicina saludable; i hoi nada podia hacer para salvar a su esposo! La miseria en que se veia la hija de Mac-Wicker se esplica fácilmente. Habiéndose dejado arrancar Carlos II, como él mismo lo dijo, el perdon de Gloswood, a quien miraba como uno de los mas peligrosos instigadores de la revolucion, habia dado las órdenes mas severas para que fuese tratado con todo rigor. Toda comunicacion fuera del mineral le estaba prohibida, i esta lei terrible debia pesar sobre su mujer mientras estuviese con él. Arrojarlos vivos en una tumba: tal fué la suerte que les deparó la real clemencia. Al llegar al pueblo de Smorland se les destinó una cabaña que hacia años estaba abandonada, todo lo que poseian les fué confiscado i Ana no pudo conservar ni el anillo de oro que Edgardo habia colocado en su mano el dia de su union. Varias veces habia escrito a su padre i toda la correspondencia habia sido interceptada. Por fin, pasó la noche terrible i el sol envió algunos de sus rayos a la pobre cabaña del proscripto: esta pálida claridad reanimó el valor de Ana: le pareció que el cielo no la habia abandonado completamente.

—¡Oh, Dios mio! dijo ella, volvedle a la vida o dadme la muerte.

—No morirá ni el uno ni el otro, milady, dijo dulcemente el obrero que habia quedado cerca de Gloswood.

Dió al eco de su voz tanta dulzura i a su acento tanta pureza, que Ana sorprendida le miró por primera vez.

—Gracias, dijo. Oh! sí, vivirá: mi hija no será huérfana.

Sus lágrimas humedecieron la cara de Gloswood i parecieron restituirle la sensibilidad.

—¡Ana!

—¡Edgardo! esclamaron a un mismo tiempo.

Todo peligro habia desaparecido. Habiendo triunfado la robusta naturaleza de Gloswood, recobró aliento, se sentó i respiró con libertad, echó ácia atras su hermosa cabellera bañada de sudor i abrazó a su hija. Al ver al hombre que le habia salvado, quiso levantarse, pero éste adivinando su pensamiento, se le adelantó i se abrazaron fuertemente.

—Ana querida, dijo Gloswood, sin él, no te habria vuelto a ver! Sin él... ai! habria perecido, habriais llorado mucho; pero mi muerte os habria dado la libertad.

—Qué dices, Edgardo! respondió Ana, prefiero mil veces participar de tu cautiverio que ser libre sin tí.

El estranjero enternecido por lo que acababa de oir, salió de la cabaña, pero volvió pronto cargado de leña i de algunas provisiones. Preparó un buen fuego i salió otra vez prometiendo volver. Gloswood habia estado lleno de vida durante algunas horas; pero una estrema debilidad siguió al estado de escitacion que produjo la vuelta súbita de las fuerzas vitales, se volvió a recostar i cayó en un profundo letargo. Nuevas angustias aflijeron el corazon de Ana. Quien sabe, se decia, si esta mejoria es la última centella de un fuego que se estingue para siempre.

XIII.

Cuando el jeneroso Deyman entró en la mina inundada, el agua que brotaba con toda fuerza de un pozo artesiano habia dispersado los obreros que no encontrando un hueco bastante grande se habian refujiado en las galerías. La lucha contra el torrente habia sido terrible, pero inútil; i ya muchos cadáveres habian rodado entre las aguas hasta el valle. Deyman quiso entrar directamente al interior de la mina; pero encontraba agua por todas partes i el terreno revenido se hundia bajo sus pies. Sin embargo, no perdió el valor. Colocó su lámpara en una bóveda que el agua aun no habia alcanzado i se precipitó, a veces andando, a veces nadando, por medio de las vertientes parciales que encontraba a cada paso i que le amenazaban constantemente. Ve las rocas por donde sale el agua a torrentes i a lo lejos percibe las hendiduras que se habian abierto en la falda de la montaña; pero no descubre a ninguno de sus compañeros. Despues de haber recorrido en vano todas las galerías, se echa gateando en un sendero estrecho i bajo en el cual los obreros no pueden trabajar sino acostados. Desesperado por no descubrir ninguna de las víctimas, ya iba a salir cuando tocó su mano el frio cuerpo de un

hombre. Un rápido pensamiento asalta a su espíritu: este cadáver, el horror del lugar en que se encuentra, todo lo hace preguntarse si no está en un panteon turbando el reposo de los muertos. Sin embargo, se apodera con fuerza de ese cuerpo helado, le atrae a sí; le saca arrastrando del ramal, se lo echa a las espaldas i sigue su camino por el subterráneo. El agua que empezaba a estancarse le permitió ver numerosos cadáveres que reconoció. Llegó a la especie de terraplen en que habia dejado la lámpara que aun ardia. Ahí depositó al hombre a quien acababa de salvar: era Gloswood. Lo examinó para ver si aun vivia, mojó sus labios con algunas gotas de un licor que llevaba consigo, i le hizo recobrar sus sentidos. Sin perderun momento, cargó Deyman su precioso bulto i se puso a subir la escalera. Al verle aparecer se sintió un grito unánime de alegria! El administrador que habia quedado ahi con el cura, interrogó al obrero sobre el estado de la mina; pero enteramente ocupado de Gloswood, Deyman casi no respondió a las preguntas de Smedly.

—¿Este es el único que ha escapado? preguntó el cura, al reconocer a Gloswood. Si es que alguno merecia que se le salvase, no era este realmente.

—Conformémonos con la voluntad de Dios, replicó Deyman echando sobre ellos una mirada de santa indignacion.

Ayudado de algunos amigos, Deyman llevó a Gloswood a la pobre cabaña en que Ana le esperaba sin tener la mas remota idea de su nueva desgracia. Desde este momento Deyman ya no abandonó a Gloswood. Le parecia que habia llegado a ser suyo, que le pertenecia, que Dios se lo habia dado en esa terrible noche; i de rodillas o sentado a la cabecera de su lecho, no cesaba de prodigarle el cuidado del mejor de los padres. Ana comprendió todo lo que el corazon de Deyman abrigaba ácia Gloswood, i se puede adivinar la gratitud que tendria para el salvador de su esposo. Como le hemos visto, el estado de Gloswood no tardó en dar graves inquietudes, el delirio i la fiebre se apoderaron de él. Se creia que estaba ahogándose en la mina cuya bóveda veia caer sobre él; oia el ruido aterrador de las aguas, se imajinaba estar refujiado en una de las concavidades de las galerias, i veia montañas de agua que le perseguian, de las que procuraba huir sin encontrar ningun asilo.

Despues caia en un estado tal de debilidad, que causaba a Ana la mayor alarma. Asustada del estado de su esposo, pensó solicitar del administrador la licencia necesaria para hacer traer un médico. Pero en el momento de ejecutar este proyecto, su delicadeza se

oponia a la sola idea de implorar a un hombre que les habia hecho sufrir toda clase de humillaciones i que iba a tratarla sin duda con la mayor severidad. Deyman la animó.

—Es vuestro deber, la dijo, i este deber os será fácil cuando digais con San Pablo: «Todas las cosas contribuyen para bien de los que aman a Dios.»

—Ai! respondió Ana, cuántas veces he leido estas palabras sin entenderlas jamas!

XIV.

El gobernador de las minas se paseaba en su jardin dando órdenes al jardinero, cuando un criado vino a avisarle que hacia rato le esperaban. Preguntó quién era el que le buscaba. El criado le contestó que debia ser un lord. A estas palabras Smedly se apresuró a verle. Encontró en la sala un anciano que parecia venir de mui lejos i se acercó a él respetuosamente.

—Señor, le dijo el estranjero, ¿Vd. es el administrador jeneral de minas?

—Sí, milord.

—Tengo que ver a una persona en Smorland.

—Acompañaré a Vd. con mucho gusto.

—Pero me han dicho que no se puede entrar a ese pueblo sin permiso especial de Vd. i vengo a rogarle me lo dé.

—No comprendo, milord, que dificultad haya Vd. encontrado para eso, pues esta medida rigorosa no es sino para casos mui graves.

—Cuando pasaba la primera frontera, sufrí un interrogatorio relativo a la persona a quien venia a ver, i cuando la nombré se me dijo que debia dirijirme a Vd, i puesto que necesito una autorizacion, tenga Vd. la bondad de dármela haciéndome esperar lo menos posible.

—¿Cuál es la persona que milord desea ver?

—Lord Edgardo de Gloswood.

—Ah!

—I bien?

—Toda comunicacion con el esterior está cortada por órden de S. M. para este prisionero.

—Pero soi padre de lady Gloswood.

—Tengo órdenes superiores, dijo Smedly, sentándose i dejando las maneras respetuosas que habia tenido hasta entonces.

—Cómo! esclamó Mac-Wicker con indignacion, no me será permitido ni abrazar a mi hija?

—No hago mas que obedecer las órdenes que me han dado.

—¿Usted no ha sido padre?

—Aunque lo fuese, eso no destruiria las órdenes que tengo.

—Quizás las ejecutariais con menos rigor.

I el anciano dió algunos pasos en el salon.

—Si no me es posible entrar al pueblo, dijo, haced que venga aqui mi hija para que yo pueda verla siquiera una vez antes de morir. Oh! dadme a mi Ana por un momento siquiera i mi gratitud será eterna.

—No puedo cargar con esa responsabilidad.

—Entonces concededme un favor que consolará mi ancianidad i cuyo recuerdo os llenará de satisfacciones; admitidme como obrero en las minas.

—A Vd.?

—Sí. Aun tengo fuerzas i ademas, ¿qué me importa la vida? Tuve una hija, mi gloria i mi felicidad. Cumpliendo su deber ha seguido a su desgraciado esposo. Esta hija es todo para mí en el mundo; por ella i con ella aceptaria la esclavitud i la prision!

—Tenemos demasiados obreros aquí, dijo desdeñosamente el administrador. — (*Continuará.*)

EL CASTILLO DE SAN MATEO.

No el tiempo entre su raudo torbellino
Puede apagar los hechos jenerosos
De los héroes famosos
Que de la gloria el fúljido camino
Con sangre salpicaron,
I de la patria el lábaro divino
Triunfante enarbolaron.

Viven! ornados viven
De augusto resplandor, i en su victoria
Himnos sin fin de bendicion i gloria
De los pechos magnánimos reciben.

Ved la virjen América! Lejiones
De bárbaros sin lei la despedazan,
I su virjínea túnica en jirones
Osados pisan, i a su cuello enlazan
De esclavitud los duros eslabones.
Mas al brillar en sus divinos ojos
La lágrima primera,
Al resonar en la celeste esfera
Su jemido, de hinojos
Se ven mil héroes que con alma ardiente
Salvarla juran o doblar con ella
Entre su sangre la soberbia frente.

¡Dilatadas campiñas del Aragua,
Valles, donde se mecen
Junto a los tamarindos i granados
Palmas i rosas que enlazadas crecen;
Donde murmura el agua,
I la brisa suspira,

I en los montes, las selvas i los prados,
Amor i solo amor natura inspira!
Tambien en vuestros plácidos verjeles
La turba infame derramóse un dia,
I el relincho se oyó de sus corceles
Que pisoteaban el florido suelo,
I su negro pendon la tirania
Quiso estender bajo tan dulce cielo.
Mi espíritu agobiado
Vuelve i repasa tan acerbos dias.
Con qué amarga irrision el bando osado
De Colombia miró las agonias,
I al escuadron sagrado
De los patriotas mártires buscaba,
I el oprobio i la muerte les brindaba!

Hienas! aun vibra, aun vibra
En el harpa del vate i del patriota
Eterna maldicion, grito profundo
Que vuestro nombre i vuestra tumba azota.
Hélos allí!... relámpago iracundo
Lanzan sus ojos, la cobarde mano
Vibra el puñal, i vuelan
A devorar la víctima que anhelan,
Como en torno al redil, en noche umbría,
De los hambrientos tigres la jauría.

Mírase en tanto en medio a la llanura.
Dorado de la aurora por el brillo,
De San Mateo el militar castillo.
Su jefe altivo defenderlo jura
Para salvar con él, no perlas i oro,
Sino pólvora i balas, i cañones;
El único tesoro
De los diezmados, rotos escuadrones
Que arrostran todavia
El furor de la armada tirania.

Oh! quién pudiera libertarlo! En vano
Con ardor violentísimo batallan
Escasos héroes por salvar su muro,
Que vacila inseguro
Cuando los bronces cóncavos estallan
I asorda el trueno en el confin lejano.

Ya la turba española
Se acerca, i jira i lánzase al castillo
De los patriotas esperanza sola,
En cuya cumbre al matutino brillo
El estandarte tricolor tremola.
Todo acabó!... la libertad su vuelo,
Dando un jemido, i con la faz llorosa,
Remonta al alto cielo;
I en el aire, en el suelo
Reina silencio i soledad umbrosa!

Mas no! el audaz guerrero
Que el parque de los mártires guardaba,
Antes el pecho brindará al acero
Que la cerviz a la coyunda esclava.
Vedle! es el fiero i noble RICAURTE,
Hijo audaz de Granada.
Brilla cual rayo inquieta su mirada,
I al mismo tiempo que orgulloso ondea
El pendon colombiano,
Una encendida tea
Brilla chispeando en su potente mano.

Entrad bárbaros, ya sonó la hora!
Donde buscais tesoros i puñales
Para matar la libertad, ahora
Hallareis de la tumba los umbrales.
I lanzará el suspiro de agonia
La infame tirania.

Ai! lo pisaron... Al instante mismo
Lanzando el héroe la inflamada tea,
Prende el volcan de pólvora a sus plantas
I les abre el abismo!
Un sordo trueno los espacios llena,
Inmensa llama reverbera, i sube
De humo i cenizas vagarosa nube
Que se esparce en la atmósfera serena.

Viérase entonces de la dulce patria
Bajar la imájen a ceñir las frentes
De sus heróicos hijos
Con guirnaldas de luz resplandecientes.
Viérase entonces tremolando al viento

La vírjen Libertad su alma bandera,
I la fama lijera
Llevar sus nombres por el vago viento.
En tanto que el Ibero estremecido,
Con faz de espanto llena,
Mira su estrago, lanza hondo jemido
I huye cobarde a su nativa arena.

José Joaquin Borda.

EFEMÉRIDES O FASTOS CHILENOS.

NOVIEMBRE.

16 de 1811.--Se elije la tercera *Junta Gubernativa*, compuesta de los Sres. D. Juan Martin de Rosas, D. José Miguel Carrera i don Gaspar Marin. La Junta decreta la formacion de un nuevo cuerpo de caballeria, con el nombre de *Guardia de honor*, a cuya cabeza se pone el mismo Carrera disolviendo el Congreso.

16 de 1818.—El Senado de Chile declara a la patria en peligro, a consecuencia de las conjuraciones que tramaba el partido carrerino.

17 de 1811.—Delacion contra D. Manuel Aldunate, D. Joaquin Fierro, D. Fernando Cañol i D. Rafael Garfias, por haber proclamado, segun se decia, al Gobierno antiguo en el movimiento del 16.

19 de 1822. —A las once menos cinco minutos de la noche, verifícase un espantoso terremoto que, corriendo de norte a sur en una estension dilatada, hace daños de bastante consideracion en la capital, en el campo, en Rancagua, i en Valparaiso, a quien casi arruinó del todo, i en donde, despues de Santiago, los estragos fueron mayores i murieron muchas personas.

19 de 1842.--El Congreso nacional da la lei orgánica que señala las bases sobre que debe fundarse un establecimiento científico i literario en la nacion, titulado *Universidad de Chile*.

21 de 1811.—Manifiesto del Congreso al pueblo (i adviértase que para ser creido se vió aquel en la precision de hacer firmar a los comandantes militares) en que asegura que la tropa no lo saquearia, como falsamente se habia hecho correr.

21 de 1814.--D. Luis Carrera, en la noche de hoi, mata en duelo al jeneral Mackenna en uno de los suburbios de Buenos Aires.

22 de 1811.--Elíjese presidente del Congreso a D. Joaquin Echeverria.

24 de 1599.—Se sublevan los araucanos, destruyendo la Imperial i otras ciudades.

24 de 1764.—En este dia se trasladan los habitantes de Concepcion, (con motivo de los terremotos i salidas del mar del 8 de Julio de 1730 i 24 de Mayo de 1751) al valle llamado la *Mocha*, distante tres leguas de Penco, al sur, entre los rios Andalien i Bio-Bio, en donde fundaron la nueva Concepcion.

24 de 1813.—Carrera, D. José Miguel, es destituido i reemplazado por el coronel O'Higgins. Despues de esto, el ejército le obliga a dimitir el mando supremo; i él i sus demas hermanos son presos i remitidos a Chillan.

27 de 1811.—Primera conspiracion contra los tres hermanos Carreras, dirijida por D. Juan Mackenna i D. Francisco Vicuña. En su ejecucion fueron presos el capitan de artillería D. Francisco Formas i un criado de D. Juan José Echeverria; habiendo fugado en el acto el capitan de granaderos D. José Domingo Huici i el rejidor D. José Antonio, su hermano.

27 de 1820.—Toma de Concepcion por los patriotas.

29 de 1811.—Acuerdo secreto del Congreso sobre que se nombrasen de diputados a los tres hermanos Carreras; cuyo nombramiento se frustró por haber consultado a su provincia el diputado por Chillan.

30 de 1850.—Dia sábado, a eso de las tres de la tarde, cubrióse instantáneamente la atmósfera de Santiago de gruesos nubarrones, sucediéndose sin interrupcion los truenos i relámpagos, acompañados de un rápido aguacero. El estallido de un trueno, mas violento que los demas, anunció la caida de *una centella* en la calle de Santo Domingo arriba, casa de D. Juan Guerrero i de doña Francisca Varas. La tal centella penetró por una chimenea, despedazando los útiles de cocina, i perdonando milagrosamente a la cocinera; que solo al siguiente dia pudo volver de su desmayo. A las cuatro i media todo aquel magnífico aparato atmosférico se trasladó a los cerros del occidente, i el sol alumbró de nuevo sobre las cordilleras de los Andes.

R. B.

OJEADA SOBRE LA GUERRA ACTUAL

DE LA

CONFEDERACION GRANADINA,

POR

JOSE JOAQUIN BORDA.

1861.

(Conclusion.)

Qué cadena de crímenes, cometidos por el partido anarquista! A donde quiera que se vuelvan los ojos, no se encuentra otra cosa que poblaciones incendiadas, cadáveres mutilados, haciendas devastadas, sembrados i ganaderias solitarios. Por el célebre decreto de «carnicerías oficiales» el jeneral Mosquera se declaró dueño de todos los ganados de la república, i los mismos dueños debian ir a pagar la carne que necesitaban para su consumo doméstico: de esta manera no podia faltarle ganado ni dinero, para él i para sus secuaces. Los comerciantes tuvieron que darle cuantos vestuarios, armas i demas útiles necesitaban; multitud de propietarios fueron despojados de toda su fortuna, i hasta llegó a consumarse un hecho que parece increible. Impuso fuertes contribuciones a varios sacerdotes, i no teniendo estos con qué pagarla, ni pudiendo conseguir dinero para hacerlo, a pesar de ser amenazados con la muerte; fueron rematados en subasta pública! como animales. Asi la caridad pública salvó del patíbulo a los presbíteros Bartolomé Borrero, comprándolo por doscientos pesos, al Sr. Francisco Jil por 10 pesos i a varios otros eclesiásticos por diversas sumas. El jeneral Mosquera, antiguo partidario de la esclavitud, azuzaba entonces a los negros contra los blancos; i, como

en desagravio, establecia la venta de sacerdotes católicos. Por lo demas, si se quiere oir una voz caracterizada, una voz que tenga resonancia en Colombia, dejemos hablar al antiguo veterano de la independencia, al ilustre jeneral Paris, a quien el mismo jeneral Mosquera respeta. Dirijiéndose a este en un documento oficial, que pasará a la historia como un padron de infamia para la revolucion actual, revisaba asi lijerísimamente los grandes crímenes perpetrados por los rebeldes: «Presenten los revolucionarios un solo hecho que pueda compararse con los asesinatos cometidos en Segovia en las personas de dos ancianos i dos niños indefensos i próximos a morir de viruelas, en las de los oficiales Camacho, Tribiño, Quintero, Gonzalez, Ibarra i Zúñiga, en la del senador Dr. Rufino Vega, i de muchos soldados i transeuntes, muertos todos cruelmente despues de rendidos i desarmados. Ignorais el saqueo i el incendio de las desgraciadas ciudades de Mompox, Corozal, Chiriguaná i otras muchas, i los asesinatos i actos de ferocidad inaudita cometidos en el infeliz Estado de Bolivar i en el del Magdalena? No ha llegado a vuestra noticia la muerte dada al capitan José Antonio Guerrero en Mompox porque despues de rendido i hecho prisionero rehusó manchar sus labios con el grito de «¡Viva el gobierno provisorio!» ¿No sabeis que el jóven Miguel Rodriguez, hijo de uno de vuestros mejores amigos de Cartajena, aprehendido por una partida de los feroces negros de las márjenes del Sinú, que acaudillaba el Sr. Santo Domingo Vila, sin embargo de que iba desarmado a cumplir con un encargo de su padre a una posesion inmediata, fué asesinado, mutilado, dividido su cuerpo en pedazos bajo el machete de aquellos casi-calmucos? No se os ha referido como fué asesinado despues de rendido vuestro leal amigo el valiente coronel Indaburo, que con tanta decision os acompañó i ayudó el año de 54 a sobreponeros al siempre revolucionario i siempre rebelde Juan J. Nieto, a quien quisisteis fusilar en 1841? ¿Ignorais la muerte dada al distinguido ciudadano Nicolas Perez Prieto, aprehendido algunos dias despues de que tuvo lugar la accion de Fonseca en la provincia de Riohacha? No sabeis como fué asesinado en los brazos de su madre, en la ciudad de Riohacha, el apreciabilísimo jóven Cesar Pombo, que apenas salia de la adolescencia, sin mas delito que haber sido uno de los defensores del gobierno constitucional de aquella provincia? No ha llegado a vuestra noticia, que, despues de haber entregado sus armas en virtud de una capitulacion solemne los defensores del principio legal en Barranquilla, entraron al cuartel a asesinarlos en masa las hordas feroces con quienes habian combatido uno contra cinco, i en

efecto mataron o hirieron a mas de veinte, hasta que algunos de sus jefes, horrorizados de semejante carniceria, se interpusieron enérjicamente, distinguiéndose entre ellos el Sr. Santo Domingo Vila, que poniéndose por delante de las víctimas para protejerlas, fué herido de muerte por sus propios soldados? No sabeis tampoco que, despues de estar en el vapor para seguir a donde lo tuvieran por conveniente, como podian en virtud de aquella honrosa capitulacion, los desgraciados jefes, oficiales i soldados que no fueron asesinados en el cuartel, se intentó por la soldadesca vencedora, en tumulto espantoso, ir a asesinarlos en el vapor mismo, lo que costó trabajo impedirlo a los SS. A. Gonzalez Carazo, Manuel Guillermo Mier, William A. Chapman i algunos otros de sus jefes i ciudadanos que con enerjia digna de todo aplauso, contuvieron a los asesinos, evitando así un horror mas a los muchos que tendrá que referir la historia de esta revolucion infausta, en que por desgracia apareceis no solo como caudillo, sino lo que es peor, como promotor i director? Conoceis, por ventura, los horribles asesinatos cometidos por vuestras tropas en el Hatillo i la Concepcion algunos dias antes de los que se ejecutaron en Segovia? No os dieron aviso de los quince soldados de la 6.ª division, asesinados por los vuestros despues de rendidos en el sitio de la Barrigona el 2 del presente? Supisteis la muerte alevosa que dieron en las Guacas a los desgraciados Ranjel i Gomez? La muerte dada a Moncada en el Moro no es un verdadero asesinato? No sabeis tampoco el que cometieron los presos por delito de rebelion en el Socorro en las personas de diez soldados indefensos i desarmados? Os olvidais de la horrorosa muerte que se dió al valiente i leal coronel Corena, despues de rendido? Os habrán ocultado el hecho de haber puesto en una cama de tormento a varios individuos en Málaga, uno de los cuales no pudo resistir i murió en medio de la mas espantosa agonia? No habeis oido referir las mutilaciones hechas por vuestra adictos en Santander a los que cayeron en sus manos heridos i enfermos de entre las tropas del gobierno lejítimo? No ha llegado a vuestro campamento la noticia del asesinato cometido en el honrado anciano J. M. Acero, por los revolucionarios que asaltaron la ciudad de Tunja? No está fresca todavia la sangre del Sr. Patron i de su hijo, inmolados en Tolú, por los que sostienen la causa que proclamais? No sabeis el asesinato frio i cruel cometido en la persona del Sr. Vicente Echeandia, anciano inofensivo de mas de 70 años de edad, que no habia tomado las armas, ni era militar, ni tenia mas delito que el de ser conservador?

Basta; muchos otros hechos individuales e incontestables pudiera citaros, pero mi alma se estremece al recuerdo de los que ya ha referido i de los que omito. Me intimais la guerra a muerte, me amenazais con represalias que no sé sobre qué puedan fundarse. Ya me habian dicho algunos de vuestros desertores, que en la órden jeneral que disteis pocos dias hace, ofrecisteis a los que os siguen, pagar la muerte de los jefes i oficiales que permanecen fieles al gobierno lejítimo confiriendo al que la ejecute el grado que obtenga el muerto. Por toda respuesta os diré, que en el ejército de mi mando será juzgado como asesino cualquiera que prive de la vida o hiera a jefe, oficial o soldado enemigo que no tenga las armas en la mano i esté ya rendido.»

Al escribir el jeneral Paris estas líneas que espantan, no habian sucedido todavia los asesinatos cometidos en Labranza Grande en las personas de cinco prisioneros cojidos en Tunja, la decapitacion en Ambalema de un valorosísimo jóven hijo del ilustre Mútis, el asesinato del coronel Martinez i de veinte individuos mas despues de las batallas del Chicó, ni los asesinatos cometidos despues de la toma de Bogotá.

Los hombres que tienen tanta sangre sobre su cabeza, los hombres que están enlazados por tantas cadenas de crímenes, los hombres que han diezmado las familias, asolado los campos lanzado al sepulcro en solo un año mas de diez mil cadáveres, esos son los hombres que lograron penetrar a la capital el dia 18 de julio. I ante semejantes sucesos se contrista el alma i se pregunta a sí mismo el patriota: ¿en dónde está el antiguo valor de los granadinos honrados, i por qué acontecimiento tan funesto vino a consumarse la ruina de la patria? Los presidentes Ospina i Calvo hicieron cuanto estuvo a su alcance para detener la corriente de la revolucion; pero la audacia de los liberales i la desunion de los conservadores, la conducta incalificable de Herran, la muerte de Pedro Gutierrez Lee, la ineptitud administrativa de Torres en Boyacá i de Espina en el ejército, no podian dar otro resultado; añádase a esto el profundo respeto del gobierno a la constitucion i a las leyes que lo han dejado atado e inerme ante los hombres que, por haberlas hollado, no respetaban ni la probidad ni el honor. I ¿cómo habia de poder conservarse el gobierno en un pais belicoso i turbulento que tiene garantizada la facultad de armarse, la libertad de conspirar públicamente, i donde los perversos no pueden ser castigados, ni detenidos sino cuando el hecho está ya consumado i la paralizacion es imposible? Por eso dice Ospina en su alocucion de 31 de marzo de 1861. «El Poder

público constituido entre nosotros para una sociedad ideal, en que los funcionarios públicos de todas las categorias sean hombres entendidos, firmes, dilijentes i honrados, en que los ciudadanos conociendo i estimando en mucho sus deberes i sus derechos, anden solícitos en cumplir aquellos i en ejercer oportunamente estos, en que hábitos de honrado trabajo, de justicia i de respeto a la lei, lleven la poblacion, abandonada a sí misma, por el trillado camino del órden i de la paz, i en que la sancion pública ilustrada i poderosa anatemátice i contenga las ambiciones desenfrenadas, la vil i execrable traicion, las inmorales i sórdidas especulaciones dirijidas a satisfacer la vanidad i la codicia a costa de la sangre i de la ruina de los pueblos; el Poder público, decia, constituido en tal supuesto, i privado de los medios naturales i comunes de conservacion i de represion de que está dotado en todas las naciones civilizadas del mundo, ha aparecido delante de la realidad débil e ineficaz para llenar sus altos fines» Asi, pues, el mandatario constitucional en Nueva Granada tiene que cruzarse de brazos al ver que se forma la tormenta, sin que tenga el derecho de abrir los labios, de levantar el brazo en favor de la nacion cuyos destinos mas sagrados le han sido encomendados, i solo puede moverse cuando el mal está hecho, o bien, pone a un lado la constitucion tomando por lei primera la lei de la conservacion; i entonces, procediendo dictatorialmente, se iguala en cierto punto a los rebeldes. Es acaso un mal la lejitimidad que se la ha rodeado de tantos obstáculos? ¿Es acaso un mal la autoridad, a quien se ha quitado todo prestijio i todo vigor? Enhorabuena que se simplifique el tren de empleados, que se desminuya el boato propio solo de las monarquias. Ospina el mas modesto de los presidentes que ha tenido Nueva Granada, ni siquiera ornaba su pecho con la banda tricolor. Pero si el gobierno republicano es modesto en la forma, no por eso debe dejenerar en simulacro, que al primer golpe caiga convertido en pedazos. Los lejisladores granadinos zurcen constituciones i leyes por centenares, sin ver los males que su precipitacion orijina. En medio siglo de propia existencia política, ese pueblo que se cita como modelo de adelanto i de progreso no ha podido organizarse ni entenderse aun.

Al fin la capital fué hollada por el bando insurrecto: seis horas de fuego bastaron para darle el triunfo, para enlutar la nacion i prepararla quien sabe cuantos años de agonia, de lágrimas i sangre. Pensaban algunos, que el hermano del gran arzobispo Mosquera, dejaria latir su corazon despues de la victoria para la patria toda; algunos rasgos de jenerosidad que en otras épocas usara con sus

antiguos enemigos, hacian creer que al fin se detendria en la senda del crimen; que su entrada a Bogotá seria el momento de conciliacion i de paz! Vano pensar! No era aquella una revolucion de principios, sino de ambicion i de odios. Por eso los que habian cometido tantos delitos cuando tenian un ejército al frente, se lanzaron sin rebozo cuando este del campamento habia pasado a las cárceles o huia desbandado. Oh! i que espectáculo presentaba aquella noble ciudad, dominada por hordas de negros haraposos con la frente sellada por el vicio, ebrios i blandiendo en sus manos impuras la bandera nacional, las armas de la república! Por todas partes reinaba el terror: los amigos del gobierno buscaban asilos donde abrigarse contra el furor demagójico, como en otro pais del mundo hubieran procurado buscar asilo para defenderse de la justicia los mas grandes criminales. Los vencedores, por su parte, saqueaban las casas o buscaban a los antiguos defensores del gobierno para sumerjirlos en los calabozos públicos. Entonces los revolucionarios vergonzantes que no habian tomado armas i deseaban hacer méritos, como tambien algunas mujercillas de mala lei, iban a quemar su incienso en aras de la victoria, iban a delatar a los vencidos. Nunca como entonces se proclamó con mas crueldad el *væ victis*! Los muertos mismos fueron profanados, espuestos en completa desnudez sobre las trincheras, como Arjona, arrastrados con un lazo por las calles como Carrillo, despedazados en su fuga como el valiente Osorio. Pero citemos hechos mas determinados aun i conocidos por toda la republica. El Intendente nacional Sr. Andres Aguilar (1), el Prefecto del Departamento Sr. Plácido Morales, como representantes del gobierno lejítimo, i el Sr. Ambrosio Hernandez, que en leal i singular combate habia muerto al jeneral J. M. Obando, fueron fusilados al dia siguiente en la plazuela de los Mártires, donde los españoles habian fusilado años antes al sabio Caldas i a otros ilustres republicanos.

Pero no fué la inconsecuencia de aquellos hipócritas abolicionistas de la pena de muerte, lo que mas asombró a la ciudad entera. Sabíase ya que esos hombres proclaman los mas humanitarios principios tan solo para alucinar; sabíase ya por largos años de esperiencia, que si ese partido cuando está debajo es revolucionario, cuando

(1) El Sr. Andres Aguilar habia sido uno de los mas fervientes amigos i partidarios del jeneral Mosquera antes de que este se estraviase tan lamentablemente. El fué tambien quien se prestó en 1854 a hacer la defensa del jeneral J. M. Obando ante el congreso, cuando todos los liberales lo abandonaron i ni una voz se alzaba en su defensa. Asi pagan los liberales el afecto i los servicios!

sube al poder es opresor; sabíase ya que esa oligarquia militar nacida del crímen, alimentada en el crímen, i teniendo por único blanco el crímen, no podia dar otros frutos que crímenes i sangre; pero nunca, nunca pudo temerse tanto cinismo, tan horrible crueldad. El ejército marchaba tambor batiente i bandera desplegada llevando en su centro a tres infelices rendidos, dos de los cuales ni siquiera habian tomado una pistola en sus manos. Llegados a la plaza de los Mártires los hicieron doblar las rodillas i les dispararon veinte fusiles sin bala. No sabian ellos que iban a morir; no se les habia llevado un sacerdote de su relijion que les mostrara en su postrer momento la patria que los esperaba mas alla del patíbulo ¡Hiciéronlos atravesar la plazuela; volvieron a cargar a su vista i sin vendarles los ojos, los arcabucearon al grito de «viva la libertad!» Las músicas militares sonaron, los cadáveres fueron pisoteados e insultados; aquellas hienas danzaban en la sombra como los caribes en torno de un banquete de carne humana.

Los Ospina, Calvo, Sucre, el jóven Miguel Urbina, cuyo delito solo consistia en sus talentos i su parentesco con los Ospina, debian correr igual suerte; pero los ministros estranjeros se opusieron a aquella orjia infernal en que el militarismo (no decimos el ejército) rasgó sus velos i se mostró deforme, espantoso como es en realidad, i la sentencia se cambió en destierro. Hai a las orillas del Atlántico, bajo ese sol de fuego, en el clima malsano de Cartajena, unos castillos alzados por el gobierno español, i medio derruidos hoi dia. Las bóvedas de esos castillos húmedos, verdaderos sepulcros, fueron señaladas para prision de uno de los hombres mas ilustres de Hispano-América, cuyas canas, cuyas virtudes, cuyo prodijioso talento habrian sido reconocidos i venerados en un pais ménos bárbaro. Hoi reposa allí ese prisionero ilustre: acompáñanle su hermano, su sobrino, moribundo ya por la fiebre que le ha acometido, i por las úlceras que le han formado los grillos, un Sr. Aranguren de Venezuela que fué sorprendido yendo a traer de fuera un armamento por órden del Poder Ejecutivo, los que habian sido custodios de los presos liberales, el Dr. Antonio José de Sucre, jóven canónigo i sobrino del gran Mariscal de Ayacucho por el delito de haber redactado luminosa i gallardamente el «Catolicismo». Por último yace ahi en su tumba anticipada el Dr. Calvo, la mas pura i mas simpática figura que pueda destacarse en el cuadro de miserias e infamias que durante dos años ha presentado la Confederacion Granadina. Estos prisioneros salieron de la capital a pie; porque los caballos que sus familias les enviaron fueron quitados para los negros que los custo-

diaban. En la penosa navegacion del Magdalena, fueron arrojados como fardos en una canoa, con grillos, i al llegar a Mompox, *corte* entonces del mandatario de Bolivar, el lodo i las piedras vinieron a embellecer sus frentes con una hoja mas de la guirnalda del mártir. No se puede negar que esos señores liberales tienen gran corazon i noble alma. Cuando al entrar a Cartajena nos vieron a nosotros aparecer entre soldados, corrian en masa, gritando mueras, i asomándose al carruaje para ver que tan gruesos eran los grillos. Un pais que cuenta con pueblos tan magnánimos, tiene que ser sin duda la patria de la libertad i del derecho, tiene que ser el modelo de los paises cultos i libres!....

Nadie ignora que en la Nueva Granada se ha reconocido como un derecho precioso e inalienable la espresion del pensamiento por medio de la prensa, i que consiguientemente nadie tiene derecho para impedir publicacion alguna: no solo se reconoce i proteje aquella prensa que esparce por el mundo las concepciones de los sabios, que lleva a los talleres i a las cabañas la luz de la civilizacion, que publica i ensalza las acciones de los grandes hombres, sino esa prensa turbulenta, irreflexiva, impia, desorganizadora e inmoral, esa prensa que se rebela contra todo lo santo, que predica la sublevacion i la anarquia, que penetra hasta las alcobas para presentar luego a los ojos del mundo cuadros de corrupcion i ejemplos de escándalo. Pues bien! los hombres que habian hecho sancionar el desborde de la prensa, los hombres que habian mojado su pluma no en tinta sino en hiel i en sangre, esos señores persiguen con el destierro i la muerte a los escritores que rebaten sus ideas i denuncian al público sus hechos. Sucre es arrastrado a un calabozo, Lázaro Perez, redactor del *Porvenir*, estaba señalado para el cadalzo, del cual pudo librarse merced a una bala que lo tendió en el lecho del dolor en el combate del 18 de julio. Hasta alli penetraron los soldados del dictador, despues de consumado su triunfo, i a no ser por las súplicas de estranjeros respetables, quién sabe la suerte que hubiera corrido! En los dias siguientes las autoridades iban diariamento a ver si estaba ya repuesto para llevarlo a prision, ¡eran tan grandes sus crímenes! todos los demas escritores que no pudieron fugar, llevaron su premio, con algun impuesto pecunario, o vistiendo la blusa del soldado bajo tan honrosas banderas i al lado de tan nobles soldados.

Si los revolucionarios hubieran tomado uno por uno todos los principios que forman su programa para desgarrarlos; si se hubieran propuesto despedazar el derecho, vulnerar la justicia en todas

sus ramas, no habrian conseguido hacerlo mejor de lo que lo han hecho guiados por su instinto i sus malas pasiones. Han atacado la vida del hombre, ensangrentando un pueblo naciente que empezaba ya a prosperar bajo las alas de la paz i a la luz de la civilizacion, i matando oficialmente, sin fórmula alguna de juicio; han atacado la propiedad, arrasando poblaciones, destruyendo ganaderias i sembrados, estableciendo impuestos pecuniarios exorbitantes, i repartidos arbitrariamente, tales como el de medio millon de pesos repartido entre sesenta conservadores de Bogotá; con el célebre decreto sobre «carnicerias oficiales; han atacado la libertad, impidiendo la circulacion de impresos, cartas i aun palabras, de tal modo que el espionaje establecido en la capital podia solo compararse al de Venecia en sus buenos tiempos. Por un decreto espedido el dia 20 de julio «El administrador de correos no admitirá otra correspondencia que la oficial. Los particulares gozarán de este derecho cuando en sus cartas traten solamente de transacciones comerciales, para lo cual será de su deber presentarlas abiertas al administrador, a fin de que puedan ser examinadas». Proudhon mismo, el demoledor insigne, sostiene la propiedad del pensamiento i la inviolabilidad de las cartas; Mirabeau las llama el tesoro de la confianza i el último asilo de la libertad. Hoi en la Nueva Granada ni aun ese asilo encuentra la libertad; el hombre no puede comunicarse siquiera con su esposa o sus hijos!

Pasemos a otros hechos. La iglesia estaba separada del Estado, i merced a esa independencia unos cuantos jesuitas se habian establecido en Bogotá, llamados por los padres de familia que querian confiarles la educacion de sus hijos, i de otras personas que creian tener en ellos un elemento de progreso para el catolicismo i para el pais. Pues bien! esos jesuitas, entre los cuales habia jóvenes de quince o diez i seis años, granadinos, han sido espulsados conforme al decreto que insertamos a continuacion, como un precioso documento histórico, digno de figurar al lado de la memorable pragmática de Carlos III, sacada a luz en la tolerante i progresista administracion del espadon Lopez. Con la sola diferencia que Mosquera añade el despojo a la injusticia i la crueldad; despojo, decimos, porque dos o tres casas que les habian regalado con escritura pública personas particulares, han pasado al bolsillo sin fondo de la revolucion, i crueldad porque en qué espíritu humano i jeneroso puede hallar cabida la

idea de quitar a cincuenta sacerdotes lo que poseen, i lanzarlos asi a playas estranjeras confiados a la caridad pública, siendo muchos de ellos ancianos, i estando algunos otros enfermos? Al llegar a Panamá, uno de los jóvenes bogotanos murió atacado por la fiebre amarilla. Hé aquí las cláusulas principales del famoso decreto:

»Considerando: que una sociedad o corporacion en que sus miembros tienen votos solemnes de obediencia pasiva, no son personas libres para obrar, i tienen que estar sujetos a mandatos superiores que los ponen en contradiccion con la obediencia debida a las autoridades: que en la presente guerra civil han tomado parte los padres jesuitas, exhortando a los soldados del partido centralista a sostener el poder de los usurpadores, repartiéndoles medallas para persuadirlos que con ellas se salvarian defendiendo al gobierno jeneral, lo cual consta por la esposicion de algunos prisioneros hechos en Chaguani, Subachoque i Usaquen, cuyas medallas presentaron: que el comandante Gerardo Enao, prisionero i herido en el *Rosal*, solicitó confesion temiendo morir, i un padre de la compañia, despues de oirle, le declaró que no podia absolverle porque estaba escomulgado por defensor del gobierno de los Estados Unidos, lo cual es una hostilidad incalificable; i que esta compañia o sociedad tiene tendencias contrarias a la paz pública, DECRETO: La Compañia de Jesus, que no ha podido establecerse sin la lei de incorporacion, será disuelta por la autoridad i ocupados los bienes que ha adquirido sin tener personeria. Como medida de alta policia se le hará salir del pais *inmediatamente*, estrañando a sus miembros como infractores de la lei i enemigos del gobierno de los Estados Unidos.»

El Nuncio apostólico de Su Santidad i el cónsul de Venezuela fueron tambien arrojados ignominiosamente del territorio granadino, por motivos *de alta política*. Si aquellas dos naciones tuviesen los arcabuces de la Inglaterra o la Francia, estamos seguros de que habrian sido respetadas en sus representantes que tanto honor hacian a una i otra, como tambien a la Nueva Granada: para esos hombres que tanto invocan el derecho del hombre i de los pueblos, no hai en realidad otra cosa respetable que la fuerza brutal.

El célebre decreto titulado de Tuicion no indica menos que los hechos citados el espíritu de intolerancia que caracteriza a la revolucion actual. La separacion de la Iglesia i del Estado habia sido acojida en Nueva Granada favorablemente, porque a lo menos libertaba a la Iglesia de la opresion en que se hallaba bajo el *patronato* del gobierno, llamado asi por antifrasis; i los radicales celebraron

sin cesar este paso como una gran conquista alcanzada en el terreno de los principios. Al conseguir un triunfo que creen eterno, dan en tierra con aquella libertad de la Iglesia i vuelven a unir esta con el poder civil, o mejor dicho a ponerla bajo su pie. Por el decreto de Tuicion se establece que ningun prelado ni sacerdote pueda ejercer sus funciones sin el pase de la autoridad civil. Pero como aquellas funciones son de un órden enteramente diverso que las civiles, i pertenecen de derecho esclusivo a los eclesiásticos, se ha vuelto a prender la discordia que llamaremos de relijion, discordia que tendrá tambien sus mártires i sus proscriptos, como los tuvo en la administracion Lopez. «Oh! Libertad, cuantos crímenes se cometen en tu nombre!» Los que, poseidos de volcánica indignacion, llenan la tribuna i la prensa con sus imprecaciones a la inquisicion, con sus discursos sobre la tolerancia relijiosa, destierran i matan, hoi, en la mitad del siglo XIX, a hombres que no tienen mas delito que sus creencias relijiosas, a hombres que llevados a un tribunal, serian considerados inocentes no solo por un juez recto sino aun por el mas cínico. I lo peor es el motivo que servirá a las autoridades para negar el pase a un sacerdote ☞que sean enemigos de los Estados Unidos,☜ segun lo dice claramente el Sr. Mosquera en la circular aclaratoria del decreto. Volvemos a decir i a repetir: los que gritan dia i noche contra la influencia del clero católico; los que suponen que el clero es un instrumento del partido conservador, quieren hacer con decretos oficiales i con amenazas que realmente ese clero pase a ser su instrumento; es decir, instrumento de los enemigos de la patria, sostenedor de una causa inicua nacida i conservada en el crímen! (1).

Como un modelo mas de esa intolerancia, de ese descaro, de esa crueldad que no respeta ni a las damas, que se ceba hasta en los cadáveres, insertamos la siguiente comunicacion revolucionaria, en que se impone a una señora de lo mas respetable de Colombia, multa por el delito de haber asistido a unas exequias. Hemos de notar en primer lugar que el Dr. Uribe, uno de los hombres mas finos i mas nobles que hemos conocido, estaba dotado con tantas prendas que habia ocupado en la república los mas elevados puestos, hasta ser designado para desempeñar el Poder Ejecutivo; i el 18 de julio, cuando su patriotismo i su valor tuvieron por recompensa el marti-

(1) Los Sres. arzobispo de Bogotá i obispo de Cartajena, despues de haber protestado contra aquel decreto que viola sus derechos, se preparaban a abandonar inmediatamente el pais.

rio en las trincheras que defendian la ciudad, ocupaba el alto puesto de secretario de Estado. Bien merecia, pues, el patriota, el amigo i el héroe que doscientas señoras acompañasen el féretro al panteon: hasta la tribu mas bárbara rinde honores a los restos de sus jefes i amigos. En segundo lugar debe notarse que la señora castigada por tan estupendo crímen es la hermana del jeneral Soublette, viuda del ilustre jeneral O'Leary, célebre en la guerra de la independencia, i que consagró su brazo i su vida al servicio de una nacion que no era su patria, pero que fué amada por él como la suya propia. Hé aquí la *nota* de que hablamos, que sin rubor publican sus autores en el periódico oficial:

« CIRCULAR.

» Estados-Unidos de Nueva Granada.

» *Setiembre 5 de* 1861.

» El ciudadano Presidente de la Union ha tenido conocimiento de que el dia del entierro del Sr. Juan Crisóstomo Uribe, las señoras hijas de Vd. concurrieron a cargar el cadáver del espresado señor. En el hecho de permitir que sus hijas contribuyesen a tributar honores, no al cádaver del Sr. Uribe, por quien acaso se habrian interesado mui poco, sino al enemigo irreconciliable del gobierno de la Union, el ciudadano presidente de la Union ha visto una marcada manifestacion de hostilidad, i para impedir que en lo sucesivo se repitan actos semejantes, he tenido a bien imponer a Vd. una multa de 200 pesos fuertes que se servirá consignar antes de 24 horas en la tesoreria jeneral, sin dar lugar a un procedimiento ulterior, que talvez consideraria Vd. violento. Lo que pongo en conocimiento de Vd. de órden del ciudadano presidente. Soi de Vd., etc. *Miguel Salgar.*—A la Sra. Soledad Soublette de O'Leary.—I estos son los que se apellidan liberales, defensores i libertadores del pueblo! Qué¡ juzgan acaso que la parte distinguida de la sociedad debe sucumbir bajo su impura planta; que solo el *populacho* es el *pueblo*; que los conservadores son parias o esclavos; que la nacion es su patrimonio; que por mucho tiempo dejarán escrita su lei con el puñal sobre el pecho de los vencidos? No: la Nueva Granada ha sabido mostrar que en su corazon alienta el valor i la nobleza de alma: nosotros, ignoramos si el cielo coronará los esfuerzos de los buenos con un próximo triunfo; pero de lo que sí estamos seguros íntimamente, lo

que no podemos dudar por un minuto, es que la Nueva Granada se hará matar, soltará hasta la postrera gota de sangre antes que sufrir tanta ignominia, antes que verse como vil prostituta, sin derechos i sin honor a las plantas de una cuadrilla de salvajes, capitaneada por el mas perverso i cruel de sus hijos. Esto lo decimos nosotros, i lo tendrá que decir todo hombre que conozca la índole de aquel gran pueblo, nacido para la libertad i para la civilizacion, que conoce mui bien los derechos que le asisten, i que combatirá toda opresion i toda tirania, ya venga arropada con el manto de los reyes, ya con la bandera odiosa i sangrienta de los dictadores.

Antonio Maria Pradilla, ministro de los revolucionarios cerca del gabinete de Londres, i perteneciente a esa raza de hombres que, como Neron, ven arder a su patria sin pestañear siquiera, ha escrito en Colon una carta, publicada despues en Panamá, en que cuenta o mejor dicho canta la situacion del pais. Ventajosa a todas luces! los esclavos conservadores están ya en cadenas! i qué cadenas! las de los gólgotas! Parecian de flores en sus discursos i periódicos; pero resulta que están por cierto mui bien forjadas i a propósito para contener una jauría de tigres. Este señor dice con una frescura i una naturalidad tan grande que nos parece verlo en su poltrona saboreando deliciosamente el azúcar de la diplomacia a que va a consagrarse, que al fin el decreto de despojo de manos muertas ha sido espedido: que ha habido llantos i suspiros, pero que esas cosas no son lo que pueda mover al Sr. Mosquera, mucho mas estando tan consolidado su triunfo. Hubo llanto i suspiros! Oh! cuando un pueblo vierte llanto i exhala suspiros es porque realmente está oprimido: las lágrimas i los suspiros son el símbolo de un dolor impotente, de la debilidad. En azotar ese dolor, en provocar esas lágrimas es que se complacen hoi los liberales, los tolerantes, los partidarios del derecho! «Osez! decia Saint Just, ce mot renferme toute la politique de notre revolution.» Esa osadia encierra tambien la política de los anarquistas granadinos. I qué les importa lo demas? Sangre, lágrimas, oro.... he ahi sus aspiraciones. No sabemos en qué términos esté concebido el decreto sobre despojo de los bienes eclesiásticos, habiase anunciado que todos los individuos varones de los conventos serian arrojados de ellos, prohibiéndose en adelante abrazar aquella carrera. Las monjas existentes en la actualidad serian reunidas en un solo convento i se les pasaria un peso de racion diaria, sin que pudieran admitir mas compañeras. El proyecto como se ve no puede ser mas ventajoso para aquellos buenos comerciantes de nueva marca; pero tiene algunos inconvenientes, que queremos

apuntar someramente, ante los hombres de conciencia, de honor, de dignidad personal. En primer lugar es un robo tan infame como cualquiera otro. Qué seguridad pueden tener los particulares cuando de una plumada vienen al suelo los bienes de las corporaciones relijiosas, i hasta los cálices i demas vasos sagrados descienden de los altares en un pueblo católico para ir a la casa de moneda, i rodar despues en los cuarteles i en los garitos! Desde luego, el clero, regular, que posee muchísimas casas en las poblaciones i que desde años atras las tiene dadas en arriendo bajo suaves condiciones a familias decentes, tendrá que echarlas hoi; porque es justo que pasen a manos de los comunistas. En cuanto al derecho que tiene el hombre para decir misa, o defender pleitos, para vestirse de clérigo o de turco, por qué se lo arrebatan en Nueva Granada? Por qué le quitan un asilo de soledad i de contemplacion a la mujer que quiere llorar en silencio sus deluciones de mujer, las decepciones de la sociedad tantas veces infame con ese ser débil i frájil? No mas!... no mas! el alma se siente agobiada, los ojos se humedecen de indignacion, las manos se estremecen al recorrer esa cadena de horrores. Vamos a terminar.

Los partidos políticos que dividen a la Nueva Granada acaban de presentarse cada uno en su verdadero terreno (1). Ahi están para

(1) Del partido conservador se han desprendido, al creerlo deshecho para siempre, algunos ingratos sin convicciones i sin nobleza para quienes no hai mas Dios que el bolsillo. Enhorabuena! el partido gana con que semejantes hombres pasen a ocupar el puesto que les corresponde.

¿I en qué filas se encuentra hoi el jeneral Herran? no seremos nosotros quienes lo digan; serán sus hechos. Al irse a Cartajena transije con los rebeldes; al ir a Santander, corteja la opinion en sus proclamas aunque despues del triunfo se muestra decidido. Pierde la candidatura de Presidente, i entonces lejos de dominar aquel mar de pasiones i de guardar un silencio que lo hubiera hecho aparecer todavia como la mas venerable figura de la República, escribe dirijiéndose al Procurador jeneral de la nacion, una carta, en que combate al Gobierno, en que deprime al Presidente Ospina cuando acaba de caer, i en que destila algunas gotas de hiel contra este hombre, dejando ver que la postergacion de su nombre bastaba para arrancarle esa modestia i ese patriotismo con que habia aparecido siempre: veamos algunos trozos de esos escritos: "En el mes de julio el ciudadano Presidente se deslizó cuando menos pensé, a retaguardia del ejército que marchó a Santander, i allá siempre a retaguardia (escepto en el encuentro de Jaboncillo, en el cual no estuve presente, vió por encima cómo se practicaban las operaciones de la campaña que dirijia otro sobre quien pesaba esclusivamente la responsabilidad i que ejecutaban otros que sin mas intervencion que la de un jeneral en jefe, sabian cumplir con su deber. El ciudadano Presidente, libre de cuidados, gozó de un paseo sumamente cómodo para su persona i regresó a Bogotá. Un pequeño círculo de aduladores proclamó gran capitan al ciudadano Presidente, i desde entonces se ha creido comprometido a sostener su fama de guerrero, funesta vanidad que cuesta a la república la continuacion de la guerra, el sacrificio de mil hombres, la ruina de

que los juzgue el hombre desapasionado; para que los examinen las vecinas repúblicas i vean qué pueden esperar de unos i otros, a cual deben prestar sus simpatias o su reprobacion. El uno cede a las exijencias del otro, aun a riesgo de aparecer débil; mientras éste se vale de las mismas concesiones de su contrario para apuñalearlo. El uno sostiene la guerra con humanidad i con hidalguia: el otro sistematiza el robo i el asesinato. Al fin de la jornada el rebelde penetra hasta el corazon de la república i logra tremolar en ella su bandera. Su triunfo está consolidado. ¿La Nueva Granada le dobla ya su rodilla? Oh! no, por cierto! dos años van de guerra, diez mil cadáveres mas han abonado esa tierra desgraciada, los campos están yermos, no hai comercio, no hai industria, no hai instruccion pública, no hai

muchas familias i una gran suma de dinero inútilmente gastada! Ved el efecto corrosivo de la adulacion; ningun granadino tenia una reputacion mejor sentada de ciudadano modesto que el Sr. Osp na, i a pesar de que su propio mérito era bastante para hacerlo figurar como uno de los hombres mas distinguidos de nuestro pais, la adulacion lo ha puesto en ridículo infundiéndole la presuncion de hacer una gran figura en la guerra."

"He estado en desacuerdo, dice en otra parte, con la política del señor Ospina, i he desaprobado francamente los atentados cometidos a nombre del gobierno jeneral," etc. Por desgracia ese desacuerdo ha venido i esos atentados han tenido lugar únicamente desde que se suprimió la candidatura Herran. Antes todo marchaba perfectamente.

La misma causa le hace hablar de este modo acerca del gobierno conservador: "El gobierno lejítimo de la Confederacion, despues de haber absorbido el del Estado de Cundinamarca, se ha trasformado en una dictadura que en lugar de cabeza tiene multitud de brazos para protejer a los palaciegos (!!) i para oprimir a los débiles. Las garantias de los granadinos se han abolido en obsequio de la lejitimidad i diariamente se infrinjen la constitucion federal i la del Estado a nombre de la lejitimidad. Yo por mí os aseguro que no tengo mas garantias que las que me da mi espada, i solo mi espada es la proteccion con que cuenta mi mujer, su madre i mis hijas." Nadie puede negar el valor del jeneral Herran; pero si fuese cierto lo que asegura, su espada no le habria servido de nada: ya acabaron los tiempos en que los sansones degollaban miles de filisteos con la quijada de un asno. En otro documento semi-oficial que no tenemos a la vista, dice el jeneral Herran al gobierno cinco o seis dias antes de la toma de Bogotá, que él i su familia gozaban de toda clase de garantias i consideraciones por parte del gobierno, a pesar de que el jeneral Mosquera se empeñaba en hacer aparecer a su hija (esposa de Herran) como una *espia*.

Hablando de los senadores i representantes que por el delito de rebelion se hallaban en la cárcel al tiempo de reunirse el Congreso, dice el jeneral lo siguiente:..... "En mi concepto no solo la Corte Suprema i el juzgado 2.º del distrito nacional de Cundinamarca son responsables del atentado (!!) cometido contra la inmunidad de los senadores i representantes, sino que tambien lo son todos los funcionarios de cualquiera categoria que de algun modo hayan contribuido a la detencion de ellos desde el dia 1.º de febrero, porque la disposicion contenida en el art. 23 de la constitucion es un precepto directamente hecho a todos los funcionarios públicos. Si en aquel dia yo hubiera estado de centinela custodiando a los miembros del Congreso que estaban i están presos, les

siquiera comunicacion intelectual con el resto del mundo. «Guerra:» hé ahi la palabra que resuena del uno al otro estremo de la república: los miembros principales jimen en las soledades de un castillo sepulcral, i jefes de nombradía han bajado a la tumba: no obstante cerca de treinta mil hombres preparan todavia sus armas homicidas. Lucha sangrienta, lucha que ha conmovido como ninguna otra la sociedad granadina, cuándo tendrá fin? Nosotros creemos i ya lo hemos dicho, que si el partido conservador no ciñó con las guirnaldas de la victoria el pabellon de la lejitimidad, la república perecerá completamente o quedará convertida en un lazareto, en un hospital de mendigos. Tenemos fundada esperanza para creer que tal cosa no sucederá; porque los traidores i los imbéciles no embarazan ya las

habria dicho: "No puedo cumplir la consigna que se me ha dado de guardaros, porque *la Constitucion me lo prohibe*. Salid!" Curioso habria sido ver formando parte del Congreso a los mismos reos cojidos con las armas en la mano en contra del gobierno. Los mismos presos, en cuyo interes estaba dejar trunco el Congreso, no pretendian semejante disparate, sino salir de la prision para volver al *ejército enemigo*. A pesar de todo lo escrito contra el gobierno, dice al jeneral Mosquera en la misma fecha lo siguiente, cuyo cumplimiento habria podido rehabilitarlo i engrandecerlo todavia: "Si tú triunfas por un hecho de armas, me encontrarás fiel a la constitucion, decidido a sostenerla, opuesto a todo acto de violencia o persecucion i pronto a defender las garantias de mis compatriotas que fueren oprimidos, aunque sean los mismos que ahora me calumnian. Si todos los granadinos se someten a la voluntad de uno o de varios dictadores, en estos todos granadinos no estará comprendido uno, que soi yo, aunque mi resistencia me cueste la vida *o aunque por* ella vuelva a ocupar el calabozo que ahora cuarenta i cinco años, bajo la dominacion de Don Pablo Morillo, ocupé por haber sido hecho prisionero en el campo de batalla combatiendo en defensa de la independencia de la Nueva Granada. Desgraciada patria mia! entonces estabas oprimida i ensangrentada con el martirio de tus venerandos fundadores, pero al traves de tu heroico infortunio se manifestaba tu majestad i tu altivez! Ahora te veo ensangrentada i desolada por una guerra insensata, prostituida por la anarquia i envilecida por tus propios hijos!"

Cumplió el jeneral esa promesa tan bella, tan sublime, tan digna de sus antiguos laureles, de sus precedentes gloriosos? Oh! no: a la mañana siguiente del triunfo dobló la cabeza a la revolucion, aceptó el destino de ministro cerca de los Estados-Unidos i en comision del jeneral Mosquera *marchó a aconsejar* al Estado de Antioquia que se sometiese al Dictador!!! Oh! eso es ya demasiado. Bastante es echar sus propias glorias en el lodo, volver la espalda a sus amigos vencidos; pero querer hacer que los demas se manchen tambien, que los demas vayan a doblar sus rodillas ante el trono de bayonetas mojadas en sangre que pisa el dictador..... Eso es incalificable. Por fortuna el Estado de Antioquia rechazándolo indignada le ha dado una leccion. I téngase en cuenta que hablamos asi con dolor, i que hemos citado sus escritos i sus hechos con algun detenimiento, porque se trata de un hombre a quien estimamos con respetuoso afecto personal, i cuyas faltas políticas lamentamos con todo el dolor de una alma jóven que adora las glorias nacionales i que ni por un instante querria verlas empañadas.

huestes republicanas. Arboleda, Jiraldo i Canal en alas de la opinion vuelan ya sobre la capital desventurada que los espera en las convulsiones de la muerte, i Bogotá, sí, Bogotá, será el lugar donde espien los perversos los crímenes con que la han profanado. No puede ser de otro modo; porque aquella revolucion es un monstruo, un conjunto de hordas sin principios, heterojéneas, que caerian por sí solas, despedazándose mutuamente, aun cuando los conservadores se retirasen de la escena. No está formada la revolucion actual de Nueva Granada por aquel antiguo partido liberal que produjo algunos hombres notables i conquistó algunas glorias en mejores tiempos; es el conjunto de dos bandos enteramente diversos que se han estrechado en union efímera por el odio comun a los conservadores i el deseo de hacerse a los caudales de la nacion. Ahi están los radicales, que predicaban la paz, la tolerancia, la discusion quieta i razonada como cimiento de su doctrina, los radicales para quienes la única fuerza motriz de las sociedades es la sancion pública; ahi están los draconianos rojos, que proclaman la supremacia del sable idel garrote, que creen que solo los descamisados forman el pueblo i los únicos que deben dominar el pais. Semejantes partidos, al unirse no podian buscar mejo jefe que el jeneral Mosquera, mil veces mas funesto que Obando para todos los partidos i para toda la nacion. A la fecha en que esto escribimos graves acontecimientos deben haber tenido lugar en el interior del pais, como que levantados en masa contra el tirano los Estados de Antioquia i Cauca, i fortificado poderosamente el de Santander, la lucha era inminente. Si ha habido hombres de buena fé en el partido liberal, es ya tiempo de que hayan abandonado tan fatales banderas. De otro modo, sobre ellos i sobre sus compañeros recaerá la sangre i las lágrimas derramadas a torrentes en dos años de implacable guerra. Los escritores de este partido cuando obtuvieron la victoria del 18 de julio cuando decian que estaba de rodillas ante sus pies el partido conservador, pedian el esterminio total de los contrarios, pedian sus cráneos para beber en ellos sangre de hermanos, brindando por el dictador. Séanos permitido, en cambio, a nosotros pedir al cielo paz para toda la república que tanto amamos. Que triunfe nuestro partido, pero sin mancharse; i que sucumba si es preciso, pero conservando el honor.

Guayaquil, 28 de octubre de 1861.

ESTUDIOS SOBRE LA POESIA.

(Conclusion.)

En primer lugar si examinamos la historia en jeneral, veremos que de todos los conocimientos humanos la poesía es quizas el mas antiguo i aquel bajo cuyo impulso casi todos los demas han surjido. Tan jeneral es que ningun pais civilizado la desprecia, ninguna nacion por bárbara que sea la desconoce, i en prueba de ello las primeras composiciones de todo pais conocido han tomado una forma poética, hasta el punto de redactarse en verso la historia, las leyes i aun los contratos de compra i venta. Ademas el orbe entero es la herencia i mansion del poeta. Se deja sentir su voz en la lejania de los tiempos, ya en algun palacio suntuoso o en el banquete de afamados señores, ya se oye en la soledad de la noche el culto que ofrece al Dios de la naturaleza i del amor.

Años ha en cada habitacion del mundo encontraba asilo i el mismo desamparo de su condicion le procuraba mayor honra. El héroe escuchaba sus cantos i el guerrero le dispensaba favores, porque uno i otro comprendian que para la inmortalizacion de sus hechos la cancion del poeta era necesaria; i tal en fin era su influencia que no sin fundamento dijo uno que bien conocia el carácter humano: «dadme la facultad de formar la poesía de un pais i poco me importa quien forme sus leyes» (1).

Ahora si preguntamos en qué consiste este poder, de dónde nace, cuáles son sus atributos, no hallamos qué responder i comprenderemos la justicia de esa definicion que describe a la poesía como inspiracion, luz instantánea que brilla de repente en el entendimiento sin que el hombre mismo sepa de donde le viene.

Por otra parte esta inspiracion o jenio (o llámese como se quiera)

(1) Fletcher de Saltoun.

no se puede considerar como el mero resultado de las circunstancias; pues la esperiencia nos enseña que *poeta non fit sed nascitur* i que el jénio poético depende tan ciertamente de una organizacion física i mental como el don de un oido músico. La mas esmerada educacion no lo comunica, las ventajas de una superior intelijencia no bastan para que el hombre lo posea, la naturaleza lo formó con los distintivos del poeta i lo que la naturaleza así formó la educacion i el arte no alcanzan a variar.

Ademas la inmaterialidad de la poesía i su desconocimiento de toda regla, es testimonio elocuente de su oríjen superior i la demuestra como una parte intrínseca de nuestro ser que no se deriva del hombre sino que entra al mundo con él. Ella pertenece a esas cosas espirituales cuyo efecto percibimos pero cuyas leyes no logramos comprender, envueltas como se hallan en la misma esencia de lo divino. ¿Comprendemos acaso lo que es espíritu, o siquiera la mente esa parte del espíritu que mas a fondo estudiamos? Observamos en ella ciertas fenómenos que no podemos llamar materiales i de aquí inferimos que la distingue algo que no es materia, pero este *algo* será para siempre un arcano.

Lo definiremos negativamente, juzgaremos de él por medios simbólicos i usaremos palabras sin tener idea de lo que deseamos ilustrar; e igual cosa sucede con la poesía. Todo cálculo o teoria sobre el particular no solo se estrella contra un muro impasable, sino que en vano se empeñan los filósofos por penetrar en el interior de ese recinto sagrado, el espiritualismo los deslumbra i confunde i podrian bien compararse con ese sujeto mitolójico a cuya súplica accedieron los dioses otorgándole alas de cera, i que cuando trató de elevarse a las rejiones celestes sufrió el calor del sol sobre ellas i cayó muerto en tierra.

Es fuerza pues que nos conformemos con teorias abstractas, i para ello transcribiremos las palabras de uno tan filósofo como vate, que sostiene que todo poeta nace en medio de la poesía o la realidad i tiene que combatir contra la miseria i los obstáculos de un mundo positivo, para alcanzar la libertad i la gloria de un mundo imajinario; lucha que en verdad es el mas fiel imájen de la vida misma. Lamartine (1) dice: « Hai en las cosas humanas, materiales o intelectuales, una parte usual, vulgar, trivial, si bien necesaria, que » incumbe a la naturaleza terrestre, cotidiana i hasta cierto punto » doméstica de nuestro ser. El hombre, mediante un instinto oculto,

(1) Curso de literatura, conversacion IV, páj. 194—6.

» si bien universal, parece haber comprendido desde los primeros » tiempos la necesidad de espresar en un lenguaje diferente estas » dos nociones opuestas; i el ser racional situado en los límites de » ambas naturalezas terrestre i divina, que se tocan i confunden en » su propio ser, no poseyó siempre el mismo idioma para espresar el » elemento perecedero i el elemento divino de las cosas.

« Asi la prosa i la poesía reinaron alternativa o simultáneamente » en nuestra lengua como en la creacion. El hombre habló de los » objetos humanos, pero cantó los divinos. La prosa se apropió la » tierra i todo lo que a nuestro planeta atañe; a la poesía tocó en he- » rencia el cielo i todo cuanto bajo el punto de vista terrestre, esce- » de i corona a la humanidad. En una palabra la prosa fué el órgano » de la razon, mientras a la poesía cupo la manifestacion del entu- » siasmo, esto es, lenguaje elevado por la sensacion, la pasion o el » pensamiento a su mas elevada potencia de espresion. ¿Quereis una » prueba de esta distincion fundada en los hechos i no en una vana » teoria? Observad desde el oríjen de las literaturas la parte del len- » guaje humano que compitió a la prosa i la perteneciente al impe- » rio de la poesía. En todas las lenguas habló i escribió el hombre » en prosa al tratarse de las cosas necesarias a la vida física o social, » tales como la domesticidad, agricultura, política, elocuencia, his- » toria, ciencias naturales, economía pública, correspondencia epis- » tolar, conversacion, memorias, polémicas, viajes, teorias filosóficas, » negocios públicos, negocios privados; en una palabra cuanto cae » bajo el dominio de la razon o de la utilidad fué competencia de la » prosa. Al contrario en todos los idiomas cantó el hombre en verso » la naturaleza, el firmamento, los dioses, la piedad relijiosa, el » amor que puede definirse, la piedad de los sentidos i del alma, las » fábulas, los prodijios, los héroes, las aventuras imajinarias, las » odas, los himnos, los poemas; en una palabra todo cuanto supera » al ejercicio usual i discursivo del pensamiento.

« El verbo familiar se hizo prosa, pero el verbo trascendente se » encarnó en los versos; el primero discurrió dialéctico, el segundo » cantó entusiasta. ¿A qué debe atribuirse esta diferencia de la espre- » sion humana? ¿quién enseñó a la humanidad o quién le impuso el » deber de enunciar tales cosas en prosa i cantar otras en verso? » Nadie; pues el maestro en todo, el institutor i el lejislador de las » formas i de la humana espresion es el mismo instinto, revelacion » sorda pero imperiosa i por decirlo asi fatal a la naturaleza de nues- » tro ser. »

Si esta teoria no carece de fundamento, claro está que del mismo

corazon surjió la poesía que no es sino la manifestacion de ese sublime sentimiento que la hermosura del mundo material i moral nos inspira; claro está que vió la luz tan luego como el hombre palpó la necesidad de revelar a sus semejantes las impresiones e ideas que su ánimo embargaban, tan luego como se vió en relacion con el ser Eterno, rodeado por el amor que ilumina las mas tristes realidades de la vida i dueño de un hogar que exijia todo su cariño i desvelo. Siendo la comprension de lo bello i sublime una parte inherente de nuestro ser, la naturaleza misma que se ostentaba a sus ojos era una lira cuyas notas servian de clave para esas cuerdas sagradas que en el alma existen; i luego conoceria el hombre que la vida no es del todo prosaica i limitada, sino que abunda en elementos poéticos i encierra todo goce i sentimiento digno de un ser inmortal. ¿No existe por acaso poesía en los cándidos placeres de la infancia, en la dulzura i doradas esperanzas de la juventud, en los primeros latidos del corazon cuando despierta al leve toque del amor, en la mujer con su belleza i donaire, con la plenitud de sus sentimientos i la profundidad de su cariño, con sus sonrojos de vírjen, i con esa voz i mirada que pueden tan solo emanar del corazon de una madre?

Pero no se crea que la beldad poética procede o se deduce de objetos mundanos (que sea dicho de paso sirven tan solo para inspirar al poeta) o que debe su oríjen a un principio intelectual o al recuerdo de pasadas impresiones; pues la poesía no se deriva, sino que nace en el íntimo espíritu del hombre, ligada a todo amor de la virtud, a toda creencia en Dios o mas bien es una con esta creencia i este amor. Considerada históricamente demuestra hasta qué punto somos dueños de los sentimientos de honor, de libertad i de belleza, así como las ciencias i artes industriales, en lo que atañe a nuestra existencia verdadera, revelan el grado de civilizacion que alcanza nuestro espíritu.

Volviendo la vista a la espresion oral de la poesía (pues su oríjen es un acto mental enteramente aislado i diverso) es creible que allá en los primeros tiempos i antes de la invencion de las letras, se encontrara el hombre naturalmente inclinado a espresar sus sentimientos en términos poéticos i a describir todo aquello que escitara sus pasiones. Esto mismo lo haria adquirir en su estilo i modo de pensar cierta elevacion que no acostumbraba en su conversacion ordinaria; i trataria de hacer uniforme sus frases, ya para la melodía de los versos o para que los retuviera mas fácilmente la memoria.

Tenderian tambien a despertar su oculto poder todas esas santas i puras emociones que vagan por nuestro mundo interno como ánje-

les que jamas logran asumir la forma de un cuerpo sensible; pues todas esas embalsamadas flores que viven un dia i al siguiente mueren sin reproducirse, todas ellas se acojen al limbo sagrado del poeta i de tal modo reciben el aliento vital, que a menudo cualidades abstractas como la sabiduria i el valor se ostentan en formas casi tan visibles como las de Hector, Aquiles o cualquier otro personaje histórico.

El poeta, por consiguiente, es el intérprete de esa analojia misteriosa i delicada que existe entre el mundo físico i mental, analojia que convierte cada cosa esterior en emblema natural de cierta emocion o cualidad interna i a todo comunica vida i sentimiento. En esto mismo el poeta se puede llamar pintor con la única diferencia que lo que el pintor delínea es hasta cierto punto mas perfecto que la imitacion del poeta; ya que los medios de que este último se vale son tan solo palabras i estas aun cuando empleadas por artistas como Homero, Dante i Milton jamas podrán exhibirnos imájenes tan exactas o aparentes como las que nos presenta el pincel. Pero por otra parte la poesía tiene un campo infinitamente mas vasto que el de la pintura, la escultura o cualquiera de las artes imitativas. El escultor, por ejemplo, imita la forma; el pintor a la forma adjunta el color; i ambos no solo representan una i otra cosa en situaciones determinadas, sino que el objeto representado carece de movimiento i vida; pero con el poeta este mismo objeto vive i se ajita, se ensancha i se comprime, es tan variable como la naturaleza misma.

La poesía no solo tiene el mundo visible en comun con las demas artes, sino que a ella únicamente corresponde el corazon del hombre, desde que el escultor i el pintor no logran exhibir del carácter humano sino esa parte limitada que revela la fisonomia, siempre infiel indicio de nuestros sentimientos verdaderos. Un filósofo (1) ha definido a la poesía como el arte de imitar, i el oríjen de la palabra demuestra que en este sentido la admitian los antiguos griegos, jueces que en esta parte son dignos de toda nuestra atencion i respeto: i no hai duda que hasta cierto punto la definicion es exacta, porque una de las facultades naturales del hombre consiste en reproducir interiormente por la imajinacion i el pensamiento, i esteriormente por la palabra i el arte, ese mundo en que el cielo ha tenido a bien colocarlo.

El hombre de por sí es el espejo de la naturaleza i por medio de la poesía reanima todo i multiplica la vida esterior en sus pensa

(1) Aristóteles.

mientos i palabras. Será esta si se quiere una facultad inferior, pero no por eso deja de ser verdadera; facultad que logra crear, aunque de los mismos elementos, imájenes i recuerdos que la naturaleza ha puesto a su alcance.

El poeta tambien lleva sobre los demas una ventaja notable, pues si el hombre se ve obligado a vivir en continuo movimiento i desazon por la dificultad de conciliar sus sueños con la efectividad de la vida; si encuentra que todos sus deseos se verifican a destiempo i que una vez realizados distan mucho de ese centro luminoso en que su imajinacion los colocaba, el poeta por su lado está libre de un desengaño tan cruel. El observa el vaiven de las pasiones i los infinitos desvios del entendimiento i simpatiza en comun con los goces i las penas de todo ser humano.

Cuando abrumado bajo el peso de su miseria contempla el hombre tristemente su suerte, o cuando radiante de esperanza i juventud sale a luchar de frente con el mundo, avanza el poeta i con blanda voz entona las cuerdas de su harpa indistintamente a la alegria o al dolor. Sin embargo el principal mérito de la poesía no consiste tanto en lo que exhibe directamente a la imajinacion como en lo que permite que la imajinacion se presente a sí misma; no consiste en iluminar al corazon con un brillo fugaz, sino en mover sus ocultas fuentes de ardor i de luz. Si el menos entendido lector jeneralmente divisa algo mas que lo que el poeta le descubre, el que mira a la poesía no como arte sino como una inspiracion divina, goza de un campo vastísimo i a menudo debe al poeta tan solo una clave o melodia que su imajinacion desenvuelve a su antojo.

Por consiguiente el mérito de este arte depende mucho mas sobre la fecundidad que sobre la fuerza intrínseca o rareza de las impresiones que produce; i en prueba de ello diremos que los escritores que mas fama han adquirido no son aquellos que han presentado mayor número de imájenes, sino los que han impartido con mejor éxito su propio estímulo i jenio al curso natural de nuestros pensamientos. Este efecto quizas el mas elevado que producir puede la poesía se obtiene solamente cuando toca el poeta una nota que vibra unísona con todas nuestras sensaciones o cuando derrama la preciosa semilla de su jenio sobre los secretos y fértiles rincones de la imaginacion humana. Todo aquello que tenga relacion con objetos familiares produce mas completamente este fin, porque tomando, por ejemplo, el amor de madre que observamos a cada paso aun en los brutos, es indudable que será mas apto para conmovernos que la desdicha de un rei, los amores de un héroe o las hazañas de jigantes i afama-

dos guerreros. El uno suscitará impresiones que podrá la memoria apoyar con la esperiencia i los hechos, los otros provocarán una luz ténue que pasará sin escitar una sola sensacion permanente. Los deslumbrantes cuadros que constituyen el solo mérito de algunos poemas son menos propios para producir el efecto indicado, que aquellos que se contraen a la vida ordinaria; pues el verdadero objeto de la poesía debería limitarse a despertar en la mente una serie de emociones naturales i dar impulso a la imajinacion permitiendo que forme de por sí todas las impresiones que le agraden. Por supuesto, será mas fácil conseguir este fin rodeando al lector con objetos comprensibles o colocándolo en situaciones que esten a su alcance que ofuscando su intelijencia con maravillosas escenas o comprometiendo su afecto por personas con cuyo carácter i condicion no le sea posible simpatizar. Cierto es que la exajeracion o novedad que jeneralmente distingue a tales obras sirve para producir una sensacion momentánea, pero esta luego decae i no logran hechar raiz en la mente esas emociones deliciosas, que se perpetúan únicamente cuando el canto del poeta es el eco de nuestros sentimientos propios.

En resúmen, la poesía mas atractiva es aquella cuyo efecto depende sobre la justa representacion de situaciones i sentimientos comunes, que la que descansa sobre la rareza de sus incidentes o el esplendor exótico de sus escenas i caractéres. En un estado avanzado de la sociedad se encuentra de tal modo obstruida la espresion de las mas llenas ideas, que aunque el sentimiento primitivo sea por lo jeneral sencillo, su manifestacion verbal es siempre confusa, pues mas difícil es pintar sentimientos naturales que narrar batallas o describir prodijios.

Los principios que dejamos asentados probarán que el buen poeta cuida poco de la eleccion de su tema, ya que posee la facultad de hacer interesante todo asunto por prosaico que a primera vista parezca. Aquel en cuyas obras brilla apenas la luz del jenio se empeña en buscar en algun mundo pasado, distante o convencional, ese jérmen de belleza que no alcanza a percibir en los objetos que diariamente lo rodean.

Para él no admiten de poesía los asuntos familiares de la vida i se olvida que los poetas a quienes el mundo ocultamente venera se distinguen no solo por el arte de iluminar a toda cosa por comun que sea, sino por el don de embellecer cualquier pensamiento i de impartir dignidad a la alocucion familiar.

Homero, por ejemplo, en cuyas obras descuella la naturalidad, se encuentra tan al nivel de la intelijencia ordinaria, como colocado a

la altura del mas vasto entendimiento; i los paises mas distantes en espacio i carácter aprecian igualmente sus obras. El no refiere sucesos raros sino probables; él no pinta las peculiaridades sino el aspecto comun de la humanidad i esto mismo requiere la poesía tanto para impedir que dejeneren sus cuadros en hechos abstractos, como para evitar que aparezcan esclusivamente como hijos de una esfera ignorada.

Pero despues de esta larga i quizas molesta disertacion en que hemos tratado de describir mas bien los beneficios de la poesía que de investigar sus elementos, conveniente fuera limitarnos a este último punto ofreciendo sobre él una opinion que juzgamos irrecusable.

Por supuesto, en el exámen de tan espiritual asunto habránse de aducir ideas que se considerarán abstractas, pero si no nos engañamos se distinguirá en el fondo un principio verdadero que por ahora es lo único que nos interesa establecer.

En primer lugar la poesía se compone de tres principales elementos, la imajinacion, la razon i el lenguaje. El primero concibe, el segundo analiza i el tercero espone o divulga el pensamiento. I primero:

LA IMAJINACION.

De todas las cualidades que van para formar un poeta es esta sin duda la mas importante, no solo por ser la facultad inventiva que reproduce i da vida a las impresiones del alma, sino por ser el principio creador de la mente, que forma nuevas concepciones de todos esos materiales que la rodean.

Ha dicho Napoleon: *C'est l'imagination qui domine le monde*, i en verdad que dotado de esta facultad el poeta presenta a su antojo las imájenes de cosas que realmente no son, i concibe hechos mas heróicos i nobles, e individuos mas perfectos que los que encontramos en el curso comun de la vida.

Para ello toma los elementos que componen hechos, escenas o caráctéres verdaderos i por un proceso mental los combina de nuevo, hasta formar un compuesto ficticio. Presenta, por ejemplo, un carácter ideal poseido de todos esos elementos con que cree justo dotarlo; lo pone en contacto con seres igualmente imajinarios i arregla como mejor le agrada su conducta i las escenas en que ha de tomar parte. Examinado lójicamente, puede este carácter ser de todo punto arbitrario, pero es de esperar que los elementos particu-

lares que lo componen sean aquellos que presenta la naturaleza i que la combinacion no diste mucho de lo probable i verdadero. Aun dado un caso contrario i suponiendo que tal imájen no se encuentre suficientemente definida para resistir el frio escrutinio de la razon, bastará la simpatia i sensibilidad del lector para hacerla comprensible.

La luz misteriosa que el poeta divisa en contorno de las formas naturales, no reside tanto en los objetos mismos cuanto en la vista que los contempla, porque la imajinacion para derivar de ellos provecho tiene primeramente que comunicarles su propia inspiracion. Como materiales para ejercitar la facultad poética una vez desarrollada, cierto es que estas formas constituyen la parte mas preciosa de ese alimento con el cual el poeta sostiene su imajinacion; pero el encanto primitivo pertenece a su mente, porque de por sí la naturaleza no basta para la poesía.

La imajinacion, por consiguiente, es el primer don del poeta con que logra fácilmente triunfar de todo defecto, sin el cual ninguna combinacion de escelencias lo hace acreedor a este título.

Semejante facultad lo emancipa del dominio de tiempo i espacio, lo permite remontar al espíritu de épocas pasadas, lo hace dotar de atributos coherentes a seres de distinta naturaleza a la nuestra, lo faculta para concebir i desenvolver los pensamientos, emociones i palabras de actores ideales; i todo esto lo consigue sin necesidad de apelar a un análisis metafísico de nuestras pasiones, sin deducir consecuencias de los objetos que lo rodean, sino por medio de una inspiracion divina que de súbito se apodera de su alma, inspiracion que llega a ser el resultado de toda filosofia i que incorpora todo aquello que la abstraccion o la razon pudieran separadamente ofrecer.

Se manifiesta el poder de la imajinacion en una forma imponente, no solo en el designio jeneral del poema i en la concepcion de sus diversos caractéres e incidentes, sino en sus detalles minuciosos i en el vigor del lenguaje, haciendo que a menudo una sola palabra obre como por encanto i despierte una multitud de asociaciones agradables. ¡Cuántas veces *sentimos* la verdad de un metáforo o de una frase i aunque conocemos que la idea que imparte es hermosa i verídica, nos es imposible esplicar en qué su belleza consiste!

Esto mismo hace fácil confundir la imajinacion con aquel departamento inferior de la poesía que se titula diccion, i que una vez formado el pensamiento presenta tan solo la palabra que debe mas propiamente espresarlo.

Pero se ha dicho que en algunos poetas el desarrollo escesivo de

la imajinacion llega a ser defecto, pero a nuestro juicio los que de tal manera arguyen no han comprendido bien el sentido de la palabra. En este caso no es la imajinacion sino la fantasia la que tal efecto produce, porque entre ambas existe una notable diferencia por estrechamente ligadas que a primera vista parezcan. La fantasia se puede mirar como la imajinacion obrando en una esfera mas débil i limitada, i suministrando ideas mas bien pasajeras que permanentes: sus creaciones serán siempre bellas pero rara vez sublimes.

No se contrae como la imajinacion a un designio fijo ni busca medio de elevar la principal impresion que se propone producir, sino que trata de embelesar i ofuscarnos con la multitud i variedad de sus imájenes.

La imajinacion al contrario obra de bien diverso modo, i si el alma se encuentra incapaz de resistir su influencia, es porque una vez sentida i reconocida, no hai facultad de la mente que pueda relajar o disminuirla. La fantasia fué dada al hombre para dar entretencion i vida a la humanidad de su naturaleza, la imajinacion tuvo siempre por objeto incitar i sostener la parte inmortal de su ser.

Por lo dicho será facil comprender que no encontrándose la fantasia bajo el imperio de la razon, será ella una de las cualidades mas peligrosas del poeta. A su predominio i a la facilidad que posee de encontrar analojias injeniosas i sútiles deben atribuirse casi todos los errores que han desfigurado a la poesía.

Hasta cierto punto el cristianismo i la civilizacion han coartado su poder pues en tiempos remotos, cuando se desconocia la gran causa intelijente, la fantasia encontraba para todo una causa estraordinaria i especial. Los ruidos subterráneos del Etna i Estromboli se imputaban a Tifon i Vulcano, la májica escena que presentan las aguas del estrecho de Messina se creia producida por la Fata Morgana, la via láctea tenia su oríjen en el fecundo seno de la reina de los cielos, la rosa derivaba su color de la sangre de Venus cuando erraba descalza por la selva en busca de Adonis; i el eco era una ninfa que penaba de amor i tristemente repetia la voz humana.

Por otra parte, la fantasia desconoce ese estudio que es de todo punto esencial a la imajinacion; estudio de los hombres en sus diversas condiciones de vida, i el hábito de observar sus movimientos; estudio de la naturaleza esterior para anotar todas esas particularidades que se escapan a la vista comun, i para acostumbrar a la mente a buscar analojia entre cosas distintas: todos estos son estudios que ningun poeta desprecia i sin los cuales se priva a la facul-

tad imajinativa de la mitad de su importancia; porque hablando estrictamente la imajinacion no puede de la nada formar imájenes, sino que requiere el impulso de objetos materiales para desarrollar su oculta fuerza.

Pero entremos a analizar esa segunda cualidad del poeta que es el comprobante mas fiel de su buen juicio i capacidad: consideremos

LA RAZON.

En el lenguaje de la ciencia intelectual, la razon parece ser ese proceso por el cual juzgamos correctamente acerca de la verdadera i uniforme relacion de hechos i sucesos i otorgamos a cada circunstancia su debida influencia en las deducciones jenerales. No podemos menos de trascribir las elocuentes palabras de Don Jaime Balmes, que esplica este punto con tanta luz como sencillez. Dice: (El Criterio páj. 189.)

« Los hombres de elevado talento adolecen mui a menudo del » defecto de dejarse arrastrar i alucinar por sus pasiones. Dotados » por lo comun de una sensibilidad esquisita, reciben impresiones » mui vivas que ejercen grande influencia sobre el curso de sus » ideas i deciden sus opiniones. Su entendimiento penetrante en- » cuentra fácilmente razones en apoyo de lo que se propone defen- » der, i sus palabras i escritos arrastran a los demas con ascendiente » fascinador. Los poetas, los verdaderos poetas, aquellos hombres a » quienes ha concedido el Criador elevada concepcion, fantasia crea- » dora, i corazon de fuego, están mas espuestos a dejarse llevar por » las impresiones del momento. No les negaré la facultad de levan- » tarse a las mas altas rejiones del pensamiento, ni diré que les sea » imposible moderar el vuelo de su injenio i adquirir el hábito de » juzgar con acierto i tino; pero sin duda habrán menester mas cau- » dal de reflexion i mas fuerza de carácter que el comun de los » hombres. Se ha dicho que los grandes pensamientos nacen del » corazon i pudiera haberse añadido que del corazon nacen tambien » los grandes errores. Si la esperiencia no lo hiciese palpable la » razon bastaria a demostrarlo. El corazon no pienza, ni juzga: no » hace mas que sentir; pero el sentimiento es un poderoso resorte » que mueve el alma i despliega i multiplica sus facultades. »

Pero seria inútil hacer de la razon un exámen aislado, ya que es un elemento tan necesario a cualquier ejercicio mental como a la poesía; i se ve que los vuelos mas osados de la imajinacion se han distinguido siempre por un profundo buen juicio o mas bien que la

razon constituye una parte esencial de toda imajinacion elevada. Los mas ilustres poetas han sido los hombres mas sagaces, los mas juiciosos i los que mas se han hecho notar por sus conocimientos prácticos del mundo.

La imajinacion i la razon constituyen a nuestro juicio los principales elementos de la poesía, pues el lenguaje es solamente un elemento accesorio, que tiene por objeto la espresion material de las concepciones poéticas. ¡Cuántos serán los hombres que han bajado al sepulcro llevando consigo él verdadero espíritu de la poesía i que por falta de educacion no han podido desarrollar i poner en claro su jenio!

La imajinacion i la razon son dones que concede la naturaleza, un bello l enguaje depende hasta cierto punto de la aplicacion i del arte.

EL LENGUAJE.

Es la facultad por cuyo medio el poeta se pone en relacion con el mundo esterior, es decir, empleando voces armoniosas destinadas a revelar el verdadero sentido de sus pensamientos. El que pretenda dominar a los hombres por medio de la palabra, se verá en la necesidad de comprender la plena fuerza de todas esas voces que como fiel imájen de las sensaciones del alma, afectan directamente a la imajinacion. Este prolijo estudio es sobre todo necesario al poeta, que ha menester de la espresion material para dar mayor realce i tono a sus ideas.

Las trabas mismas que le imponen el metro i la rima lo obligan a estudiar los recursos vocales de su idioma, para poder cumplir con las exijencias del verso sin sacrificar en lo menor sus concepciones primitivas. Sin este conocimiento profundo de su idioma natal jamas podrá alcanzar una fama jeneral i estable, porque es imposible que el verso salga de la mente del poeta, cual Minerva del cerebro de Júpiter, es decir, perfecto i armado.

Por invisibles que sean, son muchos los pasos que median entre la primera concepcion de una imájen i la pulidez que revela mas tarde. Hai siempre ideas que organizar, repeticiones que preveer, palabras que admitir i rechazar, i sobre todo es necesario conservar cierto arreglo fraseolójico, que aunque distinto al que exije la prosa jamas debe permitir que las inversiones poéticas alteren el sentido.

Creemos haber dicho lo bastante para probar cuán difícil es arribar a un conocimiento verdadero del sentido de la palabra poesía.

Cada cual, segun el grado de sensibilidad que posee, la comprende de diverso modo, porque basada en la *manifestacion* de lo bello i lo sublime se dirije mas bien al corazon que al entendimiento. Por esto mismo es casi imposible asignarles una definicion exacta, pues si cualesquiera a primera vista conoce lo que *no* es poesía le será asi mismo difícil descubrir los elementos que la constituyen.

Si hemos tratado de analizar este punto, de ningun modo nos asiste la esperanza de haber alcanzado una resolucion satisfactoria: bástanos si del exámen de asunto tan perplejo se desprende un solo rayo de luz que sirva de guia i de estímulo a mas claras inteligencias.

J. E. W.

EL INQUILINO.

(Conclusion.)

V.

Como el inquilino tiene la conciencia de que su bienestar depende únicamente de la voluntad de su patron, que puede echarlo de su posesion i de la hacienda cuando le dé la gana, es naturalmente sumiso i abyecto. El patron es su jefe, su señor, su monarca, i él se considera como su vasallo. El inquilino carece de voluntad propia en todo asunto que concierne al patron o en que éste mete su mano. Ora por temor, ora por cariño, siempre hace lo que el patron quiere i le dice que haga. Las leyes de la república le consideran como hombre independiente, i como a tal le otorgan el derecho de sufrajio, que niegan al sirviente doméstico; pero se equivocan: no es el inquilino el que vota, sino su patron; el primero no hace mas que depositar en la urna un pedazo de papel en que va consignada la voluntad del segundo. Nuestros tribunales, mas cuerdos que nuestros lejisladores, admiten como tacha legal la de ser un testigo inquilino de la parte que lo presenta.

Aunque no existe ningun *código feudal* escrito que deslinde las relaciones entre el patron i el inquilino, la costumbre sin embargo puede decirse que lo ha creado i lo mantiene en vigor. Ya hemos visto cuáles son las cargas anexas a la condicion del inquilino, cargas que él designa con el nombre jenérico de *obligaciones*. Por lo demas, el inquilino debe deferencia, respeto i homenaje a su patron, i éste debe amor i proteccion a su inquilino. Tal es la base fundamental de ese código consuetudinario. Seria, por ejemplo, un acto de ingratitud i felonía en un inquilino el no prestar asistencia i ayuda a su patron en un lance peligroso, como seria una gravísima falta

de respeto el demandarle en juicio i obligarle a comparecer ante el tribunal de un inspector o subdelegado. Si el patron emprende un viaje desde su hacienda, puede elejir un inquilino para que le acompañe, le sirva i le atienda en cuanto pueda ocurrirle durante la marcha. El inquilino jamas entra a la casa del patron sino despues de haberse sacado las espuelas i quitádose el sombrero, que lleva siempre en la mano. Presentarse en aquel recinto augusto con sombrero puesto o con espuelas, es en su concepto un desacato punible. Al dirijir la palabra a su patron, le da el título de *su merced*, le habla con gran sumision, i nunca se atreve a alzar mucho la voz en su presencia. Rara vez toma asiento; i cuando ha evacuado el objeto de su visita, se despide de su patron, empleando indefectiblemente la fórmula respetuosa de *voi con su licencia*, a la cual corresponde el magnate con un seco *adios*.

En cualquiera circunstancia en que el inquilino necesita la proteccion o el consejo de otra persona, acude a su patron para que le favorezca, le alumbre i le saque del apuro en que se halla. Así, cuando se ve aflijido por una deuda que no puede pagar por el pronto, implora la jenerosidad del patron para que le facilite los medios de llenar su compromiso. Si ocurre alguna perturbacion en sus relaciones de familia, como cuando su mujer falta a sus deberes o cuando alguno de sus hijos se entrega a los vicios, el inquilino solicita el consejo de su patron, preguntándole qué es lo que debe hacer en semejante caso. El patron es muchas veces el juez que con autoridad patriarcal decide las contiendas que se suscitan entre sus súbditos, i él es el que de ordinario hace la particion de los bienes de un inquilino difunto entre sus herederos. No tiene mas guia en sus fallos que las reglas de equidad que la naturaleza enseña a todos los hombres i aquellas nociones jenerales de derecho que se adquieren con el trato social. Con todo, el dictámen del patron es un oráculo para el inquilino.

Lo dicho basta para comprender qué jénero de relaciones son las que existen entre estas dos entidades. Sin embargo, es preciso tener presente que el carácter personal del patron modifica profundamente aquellas relaciones, i afecta, ya en un sentido, ya en otro, el bienestar del inquilino. Hai hacendados que obedeciendo a los consejos de una ciega i torpe codicia, o llevados de los impulsos de su jénio áspero i soberbio, tratan con excesivo rigor a sus inquilinos, i léjos de prestarles ayuda o favor alguno, los oprimen imponiéndoles multiplicados i onerosos servicios personales, i restrinjiéndoles el goce de las ventajas anexas a su condicion. En algunas haciendas el in-

quilino solo puede mantener cuatro o seis animales, i por los que pasen de este número el patron le cobra una contribucion anual en razon de talaje. En otras es obligado a partir con su patron la cosecha de las viñitas o arboledas que cultiva en su posesion, i en otras tiene que pagar una pension anual por arriendo del pedazo de tierra en que vive i de que goza. El inquilino se resigna las mas veces a soportar todas esas cargas, por pesadas que sean, primero que a abandonar su hogar i su patria, que le son tan caros; i lo mas que suele hacer es exhalar sus quejas, diciendo con su humildad i su sorna habituales que «son demasiadas las obligaciones que se le han puesto, i que tiene que trabajar mucho para dar cumplimiento a su patron.» Verdadero *siervo de la gleba*, no se atreve a separarse de su terruño. El vínculo que le mantiene ligado a él no es la lei ni la fuerza, sino el amor i los sentimientos mas dulces i delicados que la naturaleza ha infundido en el corazon de todos los hombres. Así lo que Dios ha hecho fuente de dicha suele tornarse en copa de amargura i en instrumento de suplicio.

Pero hai otros hacendados que son, puede decirse, el reverso de la medalla. Dotados de un carácter naturalmente bondadoso i animados de los mas nobles sentimientos cristianos, se constituyen en verdaderos bienhechores de sus inquilinos. El trabajo personal que de ellos exijen es mui soportable; les dejan amplia libertad para que puedan criar vacas i ovejas en el fundo, les facilitan terrenos i aun bueyes i semillas para que hagan sus siembras, i no les cobran terrazgo alguno por la posesion que ocupan. Estos hacendados son mirados como padres por sus inquilinos, que los aman i respetan como a tales. Por fortuna no son escasos los ejemplos de esta clase que ofrece el cuerpo de propietarios chilenos. He conocido yo uno que era para los inquilinos su *paño de lágrimas*, que no solo los aliviaba de la carga del servicio personal i los protejia en sus trabajos campestres, sino que tenia por costumbre, en los años de escasez, favorecer a las familias de los mas pobres, dándoles de limosna una buena racion de charqui, de porotos i de trigo para que pudiesen *pasar el invierno*. La jente de su hacienda era toda honrada i trabajadora, i él, puede decirse, que habia formado aquella pequeña sociedad mediante su ejemplo, sus consejos, el estímulo de sus favores i el respeto que inspiraban su carácter i sus virtudes. Era hombre jeneroso i al mismo tiempo firme i enérjico. Estaba dotado de una salud robusta i de una gran fuerza física, cualidades que le permitian pasar dias i noches en los cerros de su hacienda i ejecutar con desembarazo todas aquellas proezas que cautivan la

admiracion i granjean las simpatías del campesino chileno. Porque debe tenerse presente que así como el soldado ama i respeta a su jefe cuando éste es valiente, gallardo i sufrido, i le desprecia cuando es cobarde, cuitado e incapaz de soportar las fatigas i penalidades de la guerra; así tambien el guaso, al paso que tributa adhesion i rinde parias al patron que da pruebas de fortaleza en los trabajos, de destreza en el manejo del lazo i del caballo, i de inteligencia en la ejecucion de las faenas i en el gobierno jeneral de la hacienda, da bien claros indicios de la poca estima que hace del que carece de esas prendas i se manifiesta molondro i desnudo de conocimientos. Así es la lei de la naturaleza: el hombre, en todo órden de cosas, guarda sus homenajes para los que son superiores a él, i no puede disimular el desprecio que le inspiran los que no saben deslumbrarle con virtudes o con brillantes cualidades.

El hacendado de que hablo falleció en Santiago; i tan pronto como la noticia de su muerte llegó a su hacienda, sus inquilinos vinieron presurosos a rodear su cadáver, sobre el cual derramaron copiosas i sincéras lágrimas de amor i gratitud.

En las grandes haciendas que han estado largos años en poder de patrones que se han distinguido por su largueza, ha habido inquilinos que han labrado una no pequeña fortuna. La liberalidad de sus patrones les ha permitido tener hasta quinientas vacas de crianza i hacer siembras de trigo que les han producido mas de mil fanegas de cosecha. Los inquilinos honrados, juiciosos i trabajadores que han sabido aprovechar tan jenerosa proteccion, han pasado despues a ser propietarios de pequeños fundos, i no han faltado algunos que han llegado a colocarse en la categoría de verdaderos hacendados.

Un caballero de Santiago, que es harto conocido por su caridad cristiana i por la bondad de su carácter, dueño de una grande i valiosa hacienda ubicada en la provincia de Aconcagua, se vió repentinamente, hace algunos años, en la necesidad de pagar al fisco una fuerte cantidad de dinero a consecuencia de una fianza prestada a un amigo suyo. Este inesperado contratiempo le puso en un serio compromiso. Supiéronlo pronto sus inquilinos, i al momento se despertó entre ellos un entusiasmo que pudiéramos llamar *patriótico*, porque la manifestacion que hicieron fué semejante a la que hace un pueblo heroico cuando ve su patria en peligro. Habiéndose propuesto salvar a su amado patron del conflicto en que se hallaba, promovieron al efecto en la hacienda una suscripcion, a la cual concurrió cada uno con un contingente proporcionado a sus haberes. En pocos dias juntaron la suma de catorce mil pesos, i la pusieron

en manos de su patron como el mejor i mas oportuno presente que en aquellas circunstancias podian hacerle, dando con esto una espléndida prueba, así de su gratitud para con su bienhechor, como del buen juicio con que habian sabido ganar i conservar sus fortunas.

Estando la suerte del inquilino tan vinculada al carácter personal del hacendado, concíbese fácilmente que una mudanza de patron, verificada en virtud de una venta, de una herencia o de un arriendo, es un acontecimiento de la mas alta trascendencia para todos los habitantes de la hacienda. Pasa entónces en ella, aunque en mínima escala, lo que pasa en una gran monarquía al advenimiento de un nuevo soberano. Se ajitan los espíritus: quiénes temen perder la condicion ventajosa en que se hallan i hacen esfuerzos para conservarla; quiénes se proponen medrar granjeándose la benevolencia i los favores de su señor. Brotan los chismes, i se fraguan intrigas mas o ménos bien combinadas, en que algunos guasos suelen dar pruebas asombrosas de su astucia i del fino conocimiento que tienen del corazon humano. El nuevo patron necesita una buena dósis de prudencia para manejarse en los principios de su gobierno, i sin ella nunca consigue sosegar pronto la revuelta piscina.

Así como los habitantes de una monarquía conservan memoria de los soberanos que han reinado en ella, recordando sus virtudes o sus vicios, así tambien conservan los inquilinos memoria de los diversos patrones que ha tenido la hacienda, de quienes hacen frecuente mencion en sus conversaciones, ora ensalzando su jenerosidad i su clemencia, ora vituperando su codicia o su aspereza. El gobierno de cada uno de estos régulos hace época entre sus súbditos. Cuando el inquilino quiere designar la fecha de algun acontecimiento remoto acaecido en la hacienda, regularmente lo hace diciendo que el hecho sucedió *en tiempo del dijunto patron D. Fulano o D. Zutano.* El patron es el hombre mas grande i de mas elevada categoría que el inquilino conoce sobre la tierra, i es natural que la persona de ese hombre i todas sus prendas o sus malas cualidades queden para siempre grabadas en la memoria de los que han permanecido por muchos años sujetos a su dominacion i que de continuo los han estado mirando desde una situacion mui inferior.

La familia del patron es para el inquilino la *familia real.* Al modo que la mujer del rei lleva el título de *reina*, la del príncipe el de *princesa*, etc., la mujer del patron es llamada en la hacienda la *patrona*, i los hijos de ambos, segun la misma analojía, son los *patroncitos*. La patrona es la protectora de los inquilinos: mediante su interce-

sion consiguen muchas veces gracias que sin ese poderoso valimiento no alcanzarian de su señor. Los inquilinos, i principalmente sus mujeres e hijas, mantienen frecuentes relaciones con las señoras de la familia del hacendado, cuyo cariño se granjean por medio de sus humildes presentes de huevos, de pollos, de frutas de las arboledas de sus posesiones i de otras cosas de corto valor. Estas relaciones suelen llegar a estrecharse tanto, que se convierten en una amistad tierna i sincéra, sin que por eso abdique la señora la dignidad de su clase ni la inquilina pretenda salir de la esfera de su modesta posicion.

Toda hacienda tiene su *réjimen interior*, su jerarquía de empleados, que representando la persona del patron i ejerciendo una parte de su autoridad, le ayudan en el desempeño de sus tareas gubernativas. El *capataz* es la persona que tiene a su cargo el ganado de la hacienda, i es el jefe de todos los vaqueros. El *mayordomo de peones* es, como su título lo está indicando, el encargado de vijilar a los trabajadores en todas las faenas de la hacienda, como son las siembras i las cosechas, las limpias i composturas de acequias, la construccion i reparacion de cercas, etc. El *mayordomo de patio* es un empleado que tiene a su cargo la custodia de las casas de la hacienda, i por consiguiente la del granero, la de la bodega i la de todas las herramientas i utensilios de labranza. El *capataz de la tropa* es como el *arriero mayor*, es el jefe de los demas arrieros, i bajo su responsabilidad están todas las mulas, sea que se hallen en la hacienda, o que vayan de viaje para otra parte conduciendo frutos. Sobre todos estos empleados está el *administrador* del fundo, que es como la segunda persona del patron, i a quien tienen que obedecer todos los sirvientes e inquilinos. El administrador es siempre una persona de alguna instruccion, i mui superior por cierto a la jeneralidad de los hombres del campo. I sin duda es preciso que así sea para que pueda tener a su cargo toda una hacienda, cuyo manejo suele ser complicado i ofrecer no pocas dificultades.

Estas son las *autoridades* de la hacienda. En cuanto a las autoridades públicas, el guaso no conoce otras que la del inspector o del subdelegado en el órden civil, i la del cura de su parroquia en el órden relijioso. La autoridad del presidente de la república, la de los intendentes i gobernadores, la de los tribunales superiores i jueces de letras, la del obispo de su diócesis, etc., no las siente casi nunca, i aun puede decirse que la mayor parte de los guasos ignoran hasta la existencia de muchas de esas autoridades. Su pobreza, su ignorancia i la humildad de su condicion, los mantienen alejados

de las altas categorías sociales. La mano del subdelegado, la del inspector o la del *celador* (autoridad desconocida en la nomenclatura legal, pero creada por la necesidad) las siente el guaso cada vez que acontece algun desórden en las chinganas o francachelas a que él concurre, i siempre que tiene que figurar como parte o como testigo en alguno de sus pequeños pleitos judiciales. La mano del cura la siente de otro modo i por distintos motivos. El pago de las primicias i el de los derechos de baustismo, de casamiento i de entierro, son casi las únicas cosas que le recuerdan que tiene un *pastor de su alma*... La dotacion de los párrocos es una de las necesidades mas imperiosamente sentidas entre nosotros. ¿Cuándo se llenará esa necesidad?

VI.

El inquilinato existe principalmente en las provincias centrales de Chile, Aconcagua, Valparaiso, Santiago, Colchagua, Talca, Maule i Ñuble. Las demas lo tienen en una escala inferior, i en algunas es totalmente desconocido. Las necesidades de la agricultura, junto con la naturaleza de la primitiva organizacion colonial, son sin duda las causas que han creado este elemento tan peculiar de la sociedad chilena i tan desconocido de los paises estranjeros, i por eso en las provincias mas agrícolas es precisamente donde el inquilinato es mas numeroso i donde se halla mas desarrollado i mas fuertemente constituido. Si se dijera que del millon i medio de habitantes que tiene la república trescientos mil viven sujetos a la condicion de inquilinos, no se haria quizá un cómputo exajerado.

El inquilino ¿es un hombre feliz o un hombre desgraciado? Como la felicidad o la desgracia deben calificarse con relacion a la sensibilidad de la persona a quien se atribuyen, un hombre culto, que siente de otro modo i aprecia las cosas de mui diversa manera que el labriego sencillo e ignorante, no puede tomar su propia sensibilidad como norma de los placeres o dolores de este último. El inquilino vive ciertamente en condicion mui poco apetecible para hombres que pertenecen a una esfera social mas noble i que están por tanto acostumbrados a goces de otro órden i a un jénero de vida diverso i mas independiente; pero como esos goces i ese diverso jénero de vida son desconocidos para el inquilino, éste no los desea ni sufre violencia por carecer de ellos, i de aquí viene que se halla tranquilo i contento con su suerte. El guaso no apetece honores, no aspira a puestos elevados, ni tiene ambicion de ninguna clase. Tampoco se vé aquejado por la *sagrada hambre del*

oro, que en este siglo arrebata el sueño a tantos hombres i los trae inquietos i en continuo malestar. Si el inquilino no es feliz en toda la extension de esta palabra, es menester confesar por lo ménos que no obran en él las causas que de ordinario producen la desdicha de la mayor parte de los individuos de la especie humana. Su felicidad podria llamarse *negativa*, porque no son los goces positivos e intensos lo que la constituye, sino la ausencia de deseos inmoderados i no satisfechos.

Mas aunque el inquilino sea feliz en el sentido que acabamos de ver, no por eso debe decirse que conviene a la república conservar ese elemento de su sociedad, i que no se halla en el caso de hacer esfuerzos para mejorar i aun trasformar la condicion de esta parte de sus hijos. Un esclavo puede tambien vivir resignado i aun contento con su suerte, porque su ignorancia i abyeccion no le permiten formar conciencia de lo triste i miserable que es su destino; ¿i podremos por eso decir que a una sociedad le conviene conservar sus esclavos? ¿podremos decir que la esclavitud no es una repugnante llaga social? No porque el hombre deje de conocer i sentir su miseria debe ser abandonado a sí mismo, ni deja tampoco por eso de tener derecho a mejorar su condicion tanto en el órden material como en el moral. El delincuente consuetudinario es siempre un delincuente i un mal miembro de la sociedad, aunque en su conciencia encallecida no sienta el mas lijero remordimiento de sus crímenes. Los ignorantes i los esclavos son tambien ignorantes i esclavos, aunque su conciencia nada les diga acerca de su ignorancia i de su esclavitud.

Pero cuáles son los arbitrios que pudieran emplearse para reformar la condicion del inquilino? Investiguemos primero los inconvenientes con que hai que luchar para llevar a cabo tan importante reforma.

El primero es la monstruosa desigualdad que existe entre nosotros relativamente a la distribucion de la tierra. Podemos decir que vivimos en pleno feudalismo. Aunque tal palabra no existe ni en nuestra lejislacion ni en nuestro lenguaje familiar, ello es que tenemos un cuerpo de señores ricos i arrogantes i otro mucho mas numeroso de vasallos pobres i envilecidos. Hé aquí el hecho real i verdadero. Los señores son los únicos dueños de la tierra. Los vasallos poseen tambien una pequeña porcion de ella; pero la poseen a título precario i con absoluta dependencia de la voluntad de aquellos. Este es el principal orí jen de su abyeccion. El dominio de la tierra trae consigo la libertad i la altivez del espíritu; la pobreza da forzosamente por resultado el abatimiento moral. Haced a uno de nues-

tros ilotas dueño de un pedazo de tierra, i le hareis al mismo tiempo dueño de sí propio; infundidle la conciencia de que su bienestar, que es la posesion del fruto de su trabajo, no depende de los caprichos de un amo, i al momento vereis brillar la dignidad humana en el alma de ese miserable paria, porque ha pasado ya a ser hombre libre. Miéntras esta gran porcion de la sociedad chilena permanezca desheredada de los bienes que la naturaleza ofrece a todos los hombres que habitan nuestro territorio, no habrá medios bastante eficaces para levantar su espíritu de la profunda postracion en que actualmente yace.

El segundo inconveniente con que hai que combatir para efectuar la reforma, es la suma ignorancia de nuestros campesinos i lo difícil que es proporcionarles la instruccion que necesitan. De los inquilinos de una hacienda pocos, mui pocos, son los que saben leer, i es tambien mui escaso el número de los que poseen un mediano conocimiento de la moral cristiana. Como no viven en poblacion, sino esparcidos en puntos distantes, la mayor parte de ellos se hallan en la imposibilidad de enviar sus hijos a las escuelas que hai en los pueblos vecinos o en las cabeceras de las parroquias o de las subdelegaciones; i como por otra parte la asistencia del niño a la escuela le inhabilita para prestar servicios a sus padres, éstos dejan de enviarlo a ella por una especie de conveniencia mal entendida. La ignorancia misma del padre le hace indolente para con el hijo. Como él se ha criado i ha vivido siempre ciego, poco le importa que el fruto de sus estrañas quede tambien privado de la luz.

Hai algunos hacendados que dando a la instruccion la importancia debida, mantienen en sus fundos escuelas mas o ménos bien organizadas, donde se educan los hijos de sus inquilinos; pero tales hacendados son mui pocos, i es sensible que su bello ejemplo sea tan rara vez seguido por sus colégas.

La carencia de propiedad territorial i la ignorancia, son pues los dos grandes embarazos que se oponen a la mejora de la condicion material i moral del inquilino. ¿Cómo vencer esos embarazos? Por mi parte confieso que los considero invencibles por ahora. Distribuir la tierra con igualdad i crear centros de poblacion donde se educaran todos los niños que nacen en nuestro suelo, serian los medios únicos de convertir al inquilino en otra clase de hombre: ¿pero es posible apelar a semejantes medios?... Tengamos paciencia; aguardemos del tiempo el remedio de nuestros males, i de la humanidad la reparacion de las grandes injusticias de que ella misma se ha hecho rea.

Átropos.

LA CONDESA DE GLOSWOOD

O EL

CATOLICISMO EN INGLATERRA BAJO CARLOS II.

Novela historica de Antonina Leclet.

TRADUCIDA PARA LA "REVISTA DEL PACIFICO"

POR

LA SEÑORITA DOÑA DOLORES OLAÑETA.

(Continuacion.)

XVII.

En una hermosa tarde del mes de mayo, que contrastaba con el huracan que la habia precedido, Gloswood convaleciente se paseaba apoyado en el brazo de Deyman; les acompañaba Ana que llevaba de la mano a su hija. Llegados al término de su paseo se sentaron en la falda de la colina que le era prohibido traspasar. De allí contemplaban el grandioso golpe de vista que se presentaba en lontananza. Ganados cansados de pacer se recostaban bajo de esos árboles jigantescos que tan majestuosamente coronan los hermosos parques de Inglaterra; los caminos sembrados por varias partes de casitas, cuyo esterior sencillo pero aseado i con buena sombra daba una idea del órden que reinaba en su interior; por otro lado, campesinos ocupados en sus pacíficas labores, no con la alegria i ardor del campesino frances, pero con esa actividad tranquila i sostenida que esplica la fertilidad de Inglaterra, tierra fecunda por la voluntad firme i perseverante del hombre; espesos bosques de madreselvas i de jacintos mezclados con el florido jazmin, convidando con su grato perfume a los desterrados; a su derecha un castillo, antigua ruina

feudal, cuyas gruesas murallas de ladrillo dejan escapar por sus numerosas hendiduras grupos de distintas enredaderas; i multitud de aves que alegres salen cantando el fin de la tormenta; a poca distancia un murmurante arroyo que serpenteando entre las plantas parece invitarlas a mirarse en sus límpidas aguas; los mil reflejos del sol que se despide imitan brillantes cortinajes suspendidos sobre colinas, árboles i cabañas. Era un hermosísimo espectáculo, uno de esos espectáculos que elevan el alma a Dios.

—Qué tarde tan deliciosa! esclamó Deyman.

—Es verdad, respondió Gloswood; pero es lástima que estos instantes sean tan breves, pues no dudo que el administrador me suspenderá mui pronto el permiso que me ha dado de pasearme hasta aquí.

—Sin embargo, todavia tiene Vd. necesidad de él.

—¿Qué le importa a él quo yo lo necesite o no? ya Vd. sabe que se habria alegrado de mi muerte. I al fin tenia razon, pues habria sido libertad para unos i consuelo para otros.

—No se permite semejante pensamiento el cristiano. ¿Por qué no adorar la sabiduria divina que lo ha dispuesto de otro modo? ¿No es un derecho de los que sufren i hacen sufrir a los otros el de odiar la vida?

—No, nunca nos es permitido odiar los dones de Dios. Ademas, la vida es un beneficio, puesto que es el camino que nos lleva al reposo i la felicidad futura.

—La eternidad, la eternidad! murmuró Gloswood. Sí, creo en ella, creo todavia; pero ¡quién sabe! hai en esto tal misterio que la razon se confunde.

—No es la razon sino la fé la que nos sirve en este caso.

—¿La fé, pero qué fé? Hace tanto tiempo que no leo la biblia que ya no sé a qué atenerme.

—Cuando Vd. leia la Biblia, su fé era mas sólida?

—No, se lo confieso; variaba sin cesar, i ahora me siento acometido de dudas jenerales. Revelaciones, misterios, todas esas cosas tengo a veces tentaciones de tomarlas por ciertos sistemas inventados por los hombres para dominar a los demas.

Deyman suspiró.

—Tiene Vd. razon en suspirar, continuó Gloswood, pues creo que quizas esa es la mayor de mis desgracias.

—Oh! sí, la mayor, sin duda, pero al menos Vd. puede librarse de ella, aun cuando se hubiese estinguido en su alma todo sentimiento de fé.

El sol se perdia ya en el horizonte. Los dos amigos se acercaron a Ana que se habia sentado con Edith a algunos pasos de distancia.

—I bien, Ana, dijo Gloswood juntándose a ella, estás tan absorta en este panorama, que ya no quieres seguirnos?

—Qué panorama? respondió Ana saliendo de su meditacion.

—Tú tienes, querida, distracciones mui estrañas.

La triste jóven se levantó i siguió a su esposo en silencio. Despues de haber andado un rato se encontraron sobre una colina que estaba a la orilla de un camino. La pendiente limítrofe de ese camino estaba cortada a pico, de modo que era imposible pasarla. Despues se veian los inmensos almacenes en que se guardaban los minerales i estaban situados a poca distancia. Se habia edificado en el camino varias habitaciones para los cuidadores o guardas i solo en este lugar era donde Smedly, despues de muchas súplicas, habia permitido que Gloswood fuese a respirar por algunos dias un aire mas puro. Desde el sitio en que llegaron los proscriptos descubrian una perspectiva menos agreste, pero mas vasta que la que acababan de contemplar.

—Allí está la libertad, dijo Gloswood mostrando a su amigo los caminos que se divisaban por todos lados i en que se distinguian algunos viajeros. Sí, la libertad con todos sus goces: la libertad, decid, ¿no es por ventura un crímen del hombre que se atreve a quitársela a otro hombre?

—No siempre, contestó Deyman, pero su cautiverio es momentáneo.

—Ah! moriré aquí en la esclavitud i la tierra de la proscripcion cubrirá mi cadáver! El sol de la libertad no brillará nunca sobre mi tumba.

—Edgardo, tengo esperanza de que te equivocas, dijo Ana.

XVIII.

Seguian los proscriptos el camino de la colina, cuando Ana dió un grito:

—¡Mi padre! dijo señalando a un anciano que se divisaba a poca distancia. Pero el anciano se iba alejando i Gloswood se obstinó en demostrar la imposibilidad de que fuese su suegro. Una sola palabra de Ana habria bastado para probarle que nada era mas natural; pero por nada de este mundo habria querido revelar ella la escena que pasó en casa del administrador. Llegaron a la cabaña: Ana estaba tan vivamente conmovida, que le era imposible disimular. Deyman

trató de calmarla con algunas palabras. Pero Gloswood lo atribuia todo a la imajinacion de su mujer i se quejó tan amargamente, que cuando estuvieron solos hubo un altercado entre ambos esposos. Edgardo se mostró duro e impetuoso, Ana indignada recobró toda su fiereza, i faltó poco para que de sus lábios se escapara el reproche; sin embargo, guardó el secreto que se habia impuesto. Pero una tormenta mas temible todavia amenazaba a esta desolada familia; Gloswood, abandonado a la desesperacion, murmuró contra el cielo, contra la vida i Ana sintió con mayor fuerza el peso de su desgracia. Deyman que continuaba sus visitas a la cabaña i que solo dejaba a sus amigos cuando sus ocupaciones le obligaban a ello; comprendió que allí habia un intenso dolor, pero era difícil levantar ese velo. Ana, segura de haber visto a su padre, estaba absorta con esa idea, ni los cuidados que prodigaba a su hija, ni los que aun exijia la salud de su esposo, podian borrarle la idea de que su padre no estaba lejos. Pero ¿cómo cerciorarse de ello? De qué medio valerse para volver a verle? ¿A quién recurrir? Varias veces se le ocurrió la idea de dirijirse a Deyman; pero comprendia que semejante confidencia la induciria a mayores confianzas, cuya sola idea la amedrentaba. Pasaron algunos meses sin que pudiese vencerse. Siempre que se habia encontrado sola con el minero habia querido contarle sus penas, pero las palabras espiraban en sus lábios, i cuando ya se habia ido se reprendia por la falta de confianza que le parecia culpable con un amigo como Deyman.

Una noche de setiembre, época en que concluye en Inglaterra los buenos dias, Gloswood, cansado de un trabajo largo i penoso, se retiró temprano: Ana y Deyman quedaron solos. La jóven silenciosa se ocupaba en una costura i el obrero habia tenido varias veces tentaciones de retirarse, pero se sentia retenido por esa fuerza superior que a veces se sobrepone a nosotros sin que podamos esplicárnosla. Se entregaba a los graves i agradables pensamientos en que tenia costumbre de ocuparse, cuando dirijió una mirada a Ana, i vió rodar por sus pálidas mejillas algunas lágrimas que humedecian su labor. Indeciso sobre lo que debia hacer i no atreviéndose a obedecer al impulso de su corazon, le pareció que lo mejor seria dejarla sola; se decia que las penas tienen su pudor i que es preciso respetarlas i compadecerlas. Se paró, pues, en actitud de retirarse. Ana le detuvo.

—Oh! quédese Vd., le dijo, yo se lo ruego, no se vaya.

—Temia molestarla.

—Molestarme Vd. que es nuestro único amigo!

—I sincero amigo de Vds.

—Ah! Vd. tiene derechos eternos a nuestra gratitud. Si no tiene Vd. inconveniente no se vaya todavia. Esta noche tengo miedo de mí misma, tiemblo ante el aislamiento en que me encuentro i me espanta mi propio pensamiento. Me quedaré, milady, puesto que Vd. lo desea. I no dijo ni una palabra mas conociendo cuanto se asemeja la altivez escocesa a esa suceptibilidad inglesa que en una señal de interes i simpatia vé a veces una indiscrecion que puede herirla, la menor falta de reserva por su parte habria destruido por mucho tiempo quizá la posibilidad de ser útil a ese desgarrado corazon. Era necesario pues obrar con prudencia i esperar. Trascurrieron aun algunos momentos de silencio que al fin interrumpió Ana.

—Debe Vd. juzgarme de mui poco valor cuando le digo que mi propio pensamiento me espanta.

—De ningun modo, pues no ignoro que hai en la vida ratos tan amargos en que nuestro espíritu parece que se empeña en amalgamar todas las penas del corazon para despedazarlo de un solo golpe.

—I entonces es cuando se debe recurrir a todas las fuerzas del alma.

—Desgraciadamente somos tan débiles que solo en Dios debemos buscarlas.

—Lo sé, pues David decia: «Dios es mi fuerza,» pero hasta aquí no ha sido la mia.

—Quién le ha hecho aceptar a Vd. tantos sacrificios i sufrir tantos pesares, si no es Dios?

—Me parece que ha habido en mí un valor, una enerjía, resultado de mi educacion algo varonil, una pasion por el exacto cumplimiento del deber que me hizo abrazar sin queja mi vida actual: entonces era yo digna de mis abuelos, digna de mí misma. Pero ahora....

Deyman suspiró sin contestar. Aun no habia llegado el tiempo de hacer comprender a Ana que la fuerza humana no es mas que debilidad, si Dios no le dá la uncion de su espíritu que es lo único que hace al alma realmente grande i jenerosa.

—Ahora, continuó Ana, siento que he agotado ese tesoro de valor. Han pasado algunos meses i ya me siento sucumbir bajo el peso de mi dolor. Por la noche no sé si al dia siguiente seré capaz de continuar la obra. He hecho lo posible por avivar en mí todos los móviles capaces de conducirnos a grandes acciones: mi alma se parece a esos instrumentos que, colgados en los árboles del Eufrates, no daban ningun sonido por haberse cortado sus cuerdas en el destierro.

—Dios puede volverle ese tesoro de valor que Vd. cree perdido, pues ha dicho: «Que El renueva la juventud del hombre como la del águila» Rúegele Vd. con confianza.

—Eh! le he invocado tantas veces, sobre todo para mi pobre hija, i no me ha oido.

—No tema Vd. el dejar correr sus lágrimas, le dijo Deyman, viendo que trataba de contenerlas: las lágrimas sirven de consuelo a las angustias maternales.

—Las palabras de Vd. me inspiran confianza i me tranquilizan; me parece que le ha dado Dios una mision que llenar para conmigo; háble me, pues, le escucho como a un enviado del cielo.

—Ah! si me fuese dado consolar a Vd., si el Señor concediese esa gracia al mas indigno de sus siervos, cuánto le bendeciria!

—Al decir que Dios no me ha oido, prosiguió la jóven, no me quejo de él: sé que debemos conformarnos con el cumplimiento de sus designios, yo lo deseo i me resigno; pero siento que mi fé es impotente para consolarme. Mi desgracia es, pues, tan grande que no podré soportarla?

—I está escrito: «que nunca somos probados mas allá de nuestras fuerzas.»

—Ah! si Vd. supiera qué complicacion de penas se reune a mis habituales angustias? Si Vd. supiera!.... Pero de qué serviria ocuparle con estas cosas?

—Ah! milady, no tema Vd. decírmelo todo. Yo no tengo otro derecho a su confianza que el título de amigo, pero si este título.....

—Pues bien, sepa Vd. que mi padre no está lejos de nosotros. Ha abandonado a Ellieslaw por acercarse a su hija.

—Yo recuerdo, en efecto, que una noche le pareció a Vd. divisarlo sobre la colina, pero ¿no se habrá Vd. engañado?

—No, era mi padre, no lo dudo ni un momento.

Entonces Ana contó su entrevista con el anciano en casa del administrador, i como le fué preciso separarse sin esperanzas de volver a verse. Durante esta narracion ella sorprendió una que otra lágrima en los ojos del minero, i esta señal de simpatía le daba valor.

—¡Qué no lo haya sabido antes! esclamó Deyman profundamente conmovido.

—¿Qué habria Vd. hecho?

—Lo que haré hoi mismo. Si su padre está en los alrededores, le encontraremos i entonces arreglaremos juntos el modo de que ambos tengan una entrevista.

—Pero se opondrá el administrador?

—Contemos con Dios, milady, con El solo: las criaturas no son sino débiles juguetes de su mano poderosa.

XIX.

Como lo habia presentido Ana, Mac-Wicker no habia vuelto a Escocia, se quedó en Helstone privado de su hija, le era preciso no estar lejos de ella i bajo el mismo cielo, si no le era permitido respirar el mismo aire i participar de su destierro. Se habia establecido en el pueblo vecino con el capellan de Ellieslaw que pasaba por su compañero o confidente, i con la señora Betsy que continuaba sus controversias, i no se entendia con el capellan sino cuando se trataba de fulminar contra la iglesia romana los mas terribles anatemas del Apocalipsis. El anciano, que cada dia perdia el gusto por esas discusiones, i que las miraba como inútiles i como unas verdaderas profanaciones, dejaba al capellan con la antigua aya discutir libremente. Con frecuencia Mac Wicker se paseaba en los alrededores de Smorlad buscando con la mirada a su querida Ana, pidiéndola a las plantas, a las rocas, a la naturaleza. Habia dirijido al rei varias súplicas para obtener el permiso de abrazar algunas veces a su hija, pero siempre habian sido desoidas. Estos contrastes habian sumerjido al anciano en una tristeza que nadie podia disipar, hasta su salud habia recibido un sensible quebranto: su esbelto i majestuoso talle principiaba a inclinarse. Su tez habia perdido ese colorido que recordaba los hermosos dias de su juventud. Su mirada era menos viva. Su cabellera se despoblaba rápidamente. El báculo que antes acostumbraba llevar habia llegado a ser un apoyo indispensable. En uno de esos paseos, Ana divisó a su padre desde lo alto de la colina; pero el anciano no tuvo nunca el consuelo de ver a su hija.

Ya sabemos nosotros que Smedly no permitió por mucho tiempo al proscripto hacer sus escursiones durante su convalecencia. Habia pasado la buena estacion. Las noches de otoño tan frias i oscuras en Inglaterra aumentaban la inquieta tristeza del anciano. Una noche que estaba sentado junto a su estufa i absorto en esos lúgubres pensamientos que parecen hacernos estraños a todo, vinieron a avisarle que un hombre mal vestido deseaba verle?

—¿Qué quieren conmigo? dijo con impaciencia, a qué venir a perturbarme? Yo a nadie busco: que nadie piense en mí.

Despues de reflexionar un momento añadió:

—Si es un pobre, dénle limosna.

Se le obedeció, pero luego volvieron a avisarle que el hombre no queria recibir nada i que pedia con instancia que se le introdujese a su presencia.

—Pues bien que éntre, dijo el anciano.

El aspecto de aquel individuo, cuyas maneras distinguidas contrastaban con la pobreza de su traje, sorprendió a Mac-Wicker, que hizo salir a todos quedándose con él.

—Milord, dijo el estranjero, hace mucho tiempo que busco a Vd.; al fin le encuentro i doi por ello gracias al cielo.

—No creí que nadie se ocupase de mí.

—Ya ve Vd., milord, que no era así, puesto que me creo mui feliz en encontrarle.

—Es preciso que el cielo le haya acostumbrado a Vd. mui poco a sus favores para creerse dichoso con la vista de un pobre i desgraciado viejo.

—I si Dios, milord, lo hubiese enviado a Vd. para aliviar sus males?

—Qué quiere Vd. decir? esclamó Mac-Wicker, levantándose con prontitud. O Vd. me engaña o se engaña a sí mismo; mis males son de aquellos que no nos dejan hasta la tumba.

—Milord, lea Vd. esta carta.

—Ah! dijo el anciano al reconocer en el sóbre la letra de Ana: mi hija! mi hija! cubrió de besos i lágrimas el precioso sóbre, la abrió con temblorosa mano i se impuso de su contenido.

Ya se puede adivinar cuán interesante seria esa visita en que el desdichado padre confundia a preguntas a Deyman, que respondia siempre con cierta reserva, segun las instrucciones de Ana. El minero i el viejo lord se concertaron sobre los medios que podian emplearse para que Mac-Wicker pudiese ver a su hija; i se convino en que por medio de un disfraz haria algunas veces Ana, en traje de campesina, sus apariciones en Helstone; i se decidió tambien que por prudencia no saldria sino despues de algunas semanas de Smorland; i que Deyman observaria la misma reserva. Mac-Wicker no contó a nadie lo que habia pasado entre él i su desconocido. Esperó, contando con impaciencia los dias i las horas. Por su parte, Ana parecia olvidar sus penas para no pensar sino en la dicha de volver a ver pronto a su padre. Sin embargo, decia algunas veces a Deyman:

—No, esto seria mucho consuelo: Dios no querrá concedérmelo.

—Por qué, milady? La tierra, es cierto, es un lecho de dolor donde el hombre busca inútilmente un lugar de sosiego, pero en este triste horizonte Dios hace brillar algunas veces los rayos de su benéfico sol.

—Siento en mí una rara contradiccion: me siento débil para los trabajos i me acobarda la felicidad.

—Sí, milady; la felicidad tiene algo que amedrenta puesto que la cruz es el puente divino que comunica las dos riberas, la del tiempo i la de la eternidad.

—Pero sufrir siempre! i por qué?

—Porque el Salvador ha dicho: «si alguno quiere ser mi discípulo, es preciso que cargue su cruz todos los dias.»

—Ahi tiene Vd. otras palabras que nunca he podido comprender; porque si Cristo ha satisfecho por nosotros a la justicia divina ¿qué mas tenemos que hacer que escudarnos con sus méritos.

—Debemos seguirle como modelo, no solo en las virtudes de su vida sino tambien en las de sus sufrimientos. Uno de sus apóstoles nos ha dirijido estas sérias palabras: «Cristo ha sufrido por nosotros i nos ha dejado su huella para que sigamos el mismo camino. Otro que sin duda sabia apreciar la inmensidad de los méritos i de la espiacion del Dios Redentor, ¿no nos ha dicho tambien: «que procuraba mortificar su propia carne para llevar lo que faltaba a los dolores de Cristo?

—Si Vd. quiere que se lo diga francamente he tenido varias veces la tentacion de juzgar como cruel esa lei de los trabajos. I la razon es mui clara: nunca he sabido esplicarme el sentido de esta lei, porque no comprendia el significado del dolor.

—Cuánta lástima le tengo al ver que Vd. ha sufrido tanto sin ninguna clase de consuelo, al ver que ha doblegado su cabeza como bajo el peso de un ciego despotismo.

—Vd. caracteriza perfectamente mi situacion. Nuestros sacerdotes me han enseñado que es preciso resignarse, pero nunca me han esplicado el por qué.

—Sin embargo, debe haber alguna razon para que el dolor exista, milady, esta razon brilla por todas partes, se muestra grande, sublime, segun las máximas del cristianismo, que al darle un sentido, al designarle un fin, lo ha ennoblecido, lo ha divinizado. El sentido primitivo del dolor es la espiacion, la espiacion sin la cual el hombre, monarca destronado, no recobraria jamas su gloriosa corona. Ved lo que pasa en los primeros dias del mundo: cuando vino el pecado a manchar la inocencia de Adan, el gran Hacedor pronunció esta terrible sentencia:—« Tú i tu descendencia espiarán este delito con la muerte.» La muerte es el elocuente resúmen de todos los dolores.»

—Pero el Salvador no habia venido aun a rescatar al mundo.

—Pero aun antes del Mesias prometido, sin la aplicacion anticipada de sus méritos, el hombre no merecia mas que el infierno. I si Dios al condenar al hombre a los trabajos, a los dolores i a la muerte, le permite un Redentor, es únicamente para enseñarle que a mas de la dura penitencia que le fué impuesta, necesita una víctima perfecta para la espiacion de su enorme caida. La creencia de la necesidad de la espiacion ha sido perpetua en la iglesia judia. Vemos a los profetas imponer penas a los monarcas criminales, vemos a otros recorrer las ciudades exhortando al pueblo a espiar sus pecados. La Escritura está llena de ejemplos de este jénero. Al fin se cumplieron los tiempos i apareció Jesucristo. La voz de su predecesor resonó en las riberas del Jordan: «Haced penitencia porque el reino de los cielos está cerca.» El mismo Salvador decia:—«Bienaventurados los que lloran.» Ya ve Vd. que los padecimientos son beatificados. Muere. Ya el mundo está redimido, la espiacion es perfecta, infinita; i sin embargo, el dolor no ha abandonado la tierra. Es porque cerrando el infierno para el hombre, Cristo no podia dispensarle el que contribuyese a la cancelacion de su deuda, porque no podia cesar el castigo mientras subsistiese el pecado. Ah! si la humanidad no tuviera que espiar, sino tuviese que unir sus sufrimientos i sus lágrimas a las lágrimas de un Dios Redentor, ¿con qué objeto la cruz dolorosa en que fué enclavado descendió de las rocas del Gólgota, para sombrear con sus frondosas ramas todas las jeneraciones humanas, i echar sus raices en todos los corazones?

Ana escuchaba sorprendida este lenguaje. Mil pasajes bíblicos le recordaban hechos que confirmaban las palabras de Deyman i que no habian llamado nunca su atencion. Sin embargo, no pudo menos que demostrar a Deyman cuán triste le parecia esta necesidad absoluta de sufrir, aunque despues de haber sabido la causa de esta necesidad i sus fines, le pareció menos horroroso. — (*Continuará.*)

EL CABALLO DE ESTREMADURA.*

BALADA.

(Traducida del italiano de L. Carrer.)

Los campos de Estremadura
Tala un corcel indomable:
De él, sin miedo, no hai quien hable:
Temen los grandes i el rei.
—«Quien le ponga freno i silla
Si tiene fé de cristiano,
Obtendrá la noble mano
De la infanta, de Isabel.»—

De una tierra en otra tierra,
Un heraldo proclamando
Va, seis meses, este bando;
I un valiente no encontró:
Recorrió todas las plazas
De Granada i de Castilla;
Pasó a Cádiz i a Sevilla;
Duero i Tajo atravesó.

I la nueva en Cataluña
Inútilmente pregona:
I en Oviedo i en Pamplona,
I en la Murcia i Aragon.
De Vizcaya un hombre oscuro,
Que grande alma, i no mas tiene,
Es quien solo a lidiar viene
Con el salvaje troton.

(*) Leida en el Círculo de Amigos de las Letras en Santiago.

Esto a los grandes dió en rostro;
I lo befaron: «Villano,
«Sin el rastrillo en la mano
»Podrás tu oficio ejercer.»
La justa ira él reprime;
Nada responde al ultraje;
Mas espera hasta que un paje
Logra llevarle ante el rei.

Cortesmente se descubre;
Luego al punto así razona:
«Es verdad, Sacra Corona,
»Un rumor valido asaz?
»Que a quien ponga freno i silla
»A un caballo terroroso,
»Le hareis de Isabel esposo,
»I vuestro yerno será?»

«Es mi bando lo que oyes,
»Contestóle el soberano:
»Si el valiente es un cristiano,
»Yo tal premio le daré.»
Dijo apenas i ya el bravo
Marchaba hácia los lugares,
Do aparece entre jarales
El indómito corcel.

A poco andar, oye cerca
Un relincho pavoroso;
El pueblo fuga medroso;
Queda él solo a combatir.
Lento, lento el sol trasmonta;
El rei al balcon sentado,
A su hija tiene al lado,
A quien suele así decir:

—«Apenas rayaba el alba,
»Cuando partió el vizcaino,
»I aun no vuelve. ¿Cuál destino
»Le habrá cabido en la lid?»
«Padre mio, ella responde,
»Nada temo en este instante;
»Mucho ofrecia el talante
»Del incógnito adalid.—

Altos aplausos resuenan
En el pueblo placentero.
Él es; vedle caballero
En el bruto que domó.
Le escolta plebe entusiasta
Que su bravura festeja:
El gallardo ante la reja
Del real balcon se bajó.

—«Freno i silla al corcel puse;
»Mi fuerte brazo le guia;
»Señor, Isabel es mia;
»Mi suegro vais a ser vos.»—
Oye el monarca i se turba;
I ya querria un decreto.....
Empero temor secreto,
I vergüenza le enfrenó.

Afable despues responde:
—«Mucho, estranjero, pretendes.
»¿De qué prosapia desciendes
»Tú, que osas hablar asi?
—«Cuando vine a luchar, nada
»De esto dijisteis, Alteza:
»Mis hechos son mi nobleza;
»Solo ellos hablan por mí.

»Deciros debo tan solo
»Que adoro a Jesus con celo;
»El resto lo sabe el cielo,
»Que mi valor segundó.
I el monarca:—«Vizcaino,
»No vale ser jactancioso.
»De Isabel no será esposo
»Quien de reyes no nació.

»Galas, joyas, cuanto el arte
»De mas preciado prohija,
»Demanda, mas no a mi hija,
»Si no eres hijo de un rei.
—«No por galas, ni por joyas
»A combatir he venido.
»Señor me habeis prometido
»De concederme a Isabel.»

—«Otra bella, sea cualquiera,
»Con gran dote darte puedo;
»Mas mi hija no concedo,
»A quien no es vástago real.
—«No me hableis de otras hermosas;
»Recibir dote no quiero:
»Sed, a fuer de caballero,
»A vuestro pacto leal.»

«Vete lejos de mi vista,
»Aventurero arrogante;
»No te me pongas delante,
»Si en algo estimas vivir:
Calla el otro; en el rei clava
Ojos preñados de ira,
I del diestro el corcel tira,
Alejándose de allí.

Del jinete i del caballo
No hubo nueva en adelante;
Mas de Isabel el semblante
Negra cuita anuncia ya.
De allí a un año, por esposa,
Un rei a pedirla llega.
Silenciosa, ella no niega
Su aprobacion ni la da.

Pero su padre ha pactado
I la boda se proclama;
Jentío inmenso la fama
Trae a la fiesta real.
A la catedral se agolpa
La muchedumbre lijera;
El arzobispo allí espera
Con mitra i con pastoral.

En las puertas se pasean
Ceñudos alabarderos;
Dan paso a los caballeros,
I a la plebe hacen atras.
Al son la corte se avanza
De clarines i atambores:
En medio de incienso i flores,
La misa va a principiar.

Entre su padre i su novio,
De blanco cendal vestida,
Al altar es conducida
La indiferente Isabel.
Del vizcaino el recuerdo
Voz sorda en torno derrama:
I quizas alguno esclama:
¡Si aquí se encontrara él..!

El tremendo rito empieza,
Pero súbito, mui grave,
De la iglesia en una nave,
Un tumulto se formó.
Exala un lamento el órgano,
Que toca mano invisible;
La luz se estingue; terrible,
Ronco el trueno rimbombó.

I un sepulcro (1) de los muchos,
Que allí están sin flor, ni yedra,
Abre su boca de piedra,
De donde salta un corcel.
¡Oh prodijio! es aquel mismo
Que domó el aventurero,
Que al monarca i reino entero
Hiciera tanto temer.

A tal vista no hai ninguno
Que guarde firme su puesto;
Al rei i al novio funesto
Igual terror invadió.
Mas la que vino abligada,
Sin consentir, ni oponerse,
Queda de pié sin moverse,
Mientras la turba fugó.

A ella el bruto va derecho:
Dobla en tierra la rodilla,
I a montar sobre la silla
Jentilmente la invitó.
Llena de noble confianza,

(1) Antiguamente se enterraba a los muertos en las iglesias.

Ajil sube la doncella:
El caballo con la bella
Cual relámpago voló.

Del augusto templo sale:
La ciudad recorre entera;
Despues baja a la pradera,
I nadie vió dónde fué.
Con el tiempo, el misterioso
Terror del vulgo se calma;
Pero en paz tener el alma
En vano procura el rei.

Cree en el templo ver los cirios
Súbitamente estinguidos;
Zumba siempre en sus oidos
De un caballo el galopar.
Se informa de un estranjero
Que a recibir él se apresta
I cuando oye la respuesta,
Torna i torna a interrogar.

Murió el rei, antes del año,
Alienado de la mente;
I al mas próximo pariente
Cetro i corona dejó.
Jamas llegó a descubrirse
El fin del aventurero,
Ni de Isabel, ni del fiero
Corcel que la arrebató.

Pio Varas.

SUEÑO I DELIRIO.

I.

Ser amado i amar un imposible
No hai, Dios mio, tormento mas horrible!...
¿Por qué me diste un corazon ardiente?
Por qué me diste un corazon sensible
I un alma intelijente?

Oh! si su mano estrecho con mi mano
Tiemblo de gozo, el corazon palpita,
La razon enmudece
I un vértigo infernal mi frente ajita.
En vano quiero huir, i si un instante
Me alejo de la hoguera que me abrasa,
Tengo el pié vacilante, i dudo i tiemblo
I a ella me vuelve la pasion triunfante.

Su imájen adorada me persigue,
Borrarla de mi mente es vano intento,
Háblame en el silencio del convento
I hasta el altar del mismo Dios me sigue.

. . . . . .

Soñé, que cabe a ella, silencioso,
Mudo de amor, mi dicha contemplaba:
I al latir de su pecho presuroso
Mi frente con su aliento calcinaba.

Era la tarde, i rojo el firmamento,
Cual pira inmensa en fuego se encendia,
I crecia mi angustia i mi tormento
I mas i mas mi corazon ardia;

I loco, delirante
Pugnaba por asirla entre mis brazos,
I mísero de mí, no lo podia!....

Lazos secretos, infernales lazos
No me dejaban estampar ardiente
Ni un casto beso en su virjínea frente.
¡Un beso!.... ¡un beso! ¡ah! delirio solo,
Hoja primera que al pudor se arranca,
¿I yo que la idolatro
Ajar podria su corona blanca?
Nó!... nó!... que un beso mio quemaria
Su cuerpo i su alma, i su alma perderia!

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

La noche fué, i amarillenta luna
Nació, i con ella espectro pavoroso
De amenazante faz: torbos i grandes
Los ojos i espantoso.
La crin tendida al ajitado viento
Cual siniestro cometa,
Sobre mí se inclinó; temblé de espanto,
I sacrílego, al sábio
Dios de los cielos invocó mi labio.

I el cielo me escuchó, i vi a mi bella
Que tierna i amorosa sonreia
Como el ánjel de amor i me decia:
«Ven, que impaciente espero....
Calma mi mal i mi desdicha acorta.»
Yo embriagado de amor le respondia:
«¡Una caricia i lo demas no importa!»
I todo lo olvidé, cambió mi estrella,
Tendí los brazos, i tendiólos ella.
I el espectro allí estaba,
Los ojos fijos sobre mí tenia...
I desperté convulso i ajitado
I solo hallé la desventura mia,
La noche i el silencio no turbado!

¡Do quier se alce mi triste pensamiento
La sombra de ella miraré delante!
I el ojo del fantasma, amenazante
Como cruel matador remordimiento.

II.

¿Dónde la calma encontraré que anhelo?
¿Dónde, Dios mio, la ventura está?
Si cuando elevo el pensamiento al cielo
Ella hasta el cielo a perseguirme va!

De esa mujer, que por mi mal adoro,
Hasta el recuerdo bórreme tu luz,
Rompa las nieblas en que triste moro
I reanime en mi pecho la virtud.

La olvidaré... ¡Mentira, nunca olvida
Alma que en otra confundida está!
I mi alma a su alma para siempre unida
Como a las flores el aroma va.

Lei es amar i para amar nacido
Mi amor es mi alma, no conoce fin,
I en vano el mundo arroja fementido
Entre nosotros sus barreras mil.

Hai un voto que al claustro me sujeta,
Voto que el cielo ha reprobado ya,
Si el mundo que no sufre lo respeta,
Ante mi amor desvanecido está.

El corazon me dice que en el cielo
Nuestras almas unidas van a ser,
Ah! si es mentira lo que tanto anhelo
Maldita la hora que me vió nacer!

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

Perdóname, Señor, que me estravia
Tanto amor i tan largo padecer
Hácia ti la virtud ya no me guia,
Porque entre ambos se eleva una mujer.

Dios bondadoso, mi delirio calma,
Borre tu mano mi fatal pasion:
Ah! ten piedad por compasion del alma
Que va a robarte un infeliz amor.

Tú, que arrancas los montes de su asiento
I los siglos cual sombra ves pasar,
Derrama sobre mí, Señor, tu aliento,
¡Vuélvele a mi alma la turbada paz!

E. DE LA BARRA.

A UNA COQUETA.

Siempre que a tu aposento
Entro, Violante,
El barómetro marca:
«Tiempo variable»
I es porque muestra
Los amores volubles
De una coqueta.

Pero mi amor en esto
Funda su dicha,
Que quien varia siempre
Constancia indica;
I tú, variable
Por variar, algun dia
Serás constante.

E. DE LA BARRA.

HIMNO DEL PUEBLO.*

I.

Alce la faz el pueblo prepotente,
Su abatido pendon eleve ya,
Que aparece magnífico en Oriente
El suspirado sol de libertad.

De grana i de zafir tiñe los montes,
Reverbera su luz en la alta mar,
I se mira encender los horizontes
I en la laguna plácido rielar.

El valle inunda con sus hebras de oro,
Que el rio transparenta en su cristal,
I en infinito i melodioso coro
Se oye del ave el canto matinal.

Mas allá de los montes i del rio,
I del valle, i del mar aun mas allá,
Do quier palpite un corazon sombrío,
Un rayo de su luz reflejará!

I el íris de esperanza bendecido
El proscripto infeliz verá lucir;
Verá de gozo celestial henchido
El rostro de sus hijos sonreir.

Huyen las sombras a su influjo santo,
Huye i se aleja el femenil terror:
La luz no pone al corazon espanto...
Empalidece solo al malhechor!

Alce la faz el pueblo prepotente,
Su abatido pendon eleve ya,
Que aparece magnífico en Oriente
El suspirado sol de libertad.

(*) Leido en el Círculo de Amigos de las Letras, en Santiago.

II.

El pueblo! el pueblo! Leon encadenado
Rujia amenazante en su opresion...
Hoi se entrega, de gozo enajenado,
Al instinto del bien su corazon.

Vedlo en oleadas acudir al templo!
Pide a los cielos la anhelada paz!
I da de mansedumbre noble ejemplo
A quien aleve lo apellida audaz.

Vedlo ya en el bullicio de la danza!
Oid su voz armónica do quier!
No es solo una ilusion, una esperanza,
Lo que transforma súbito su ser.

No inciensa el pueblo al ídolo de un dia,
No al héroe falso que su fé burló;
Teme asaz del poder la alevosía...
Que harto, entre cadenas, aprendió!

El númen de los libres le revela
Lo que un misterio todavia fué:
Tiene en su pecho fiel un centinela...
Lo que viene adivina con su fé.

En su mente ardorosa resplandece
De la justicia el trono i de la lei,
I entre celajes mil, ve que amanece
Dia de redencion para su grei.

Alce la faz el pueblo prepotente,
Su abatido pendon eleve ya,
Que aparece magnífico en Oriente
El suspirado sol de libertad.

III.

Ya no se escucha de la guerra impia,
Del cañon fratricida, el ronco son:
Furias que inspirais la tirania!
No desperteis la ira al corazon!

Solo respira amor el pecho airado,
Que en el combate noble probó ser:
Aterrador fantasma del pasado!
El pecho no volvais a enardecer!

El cielo se ve ya diáfano i puro.....
El alma se solaza con placer:
Presajios nebulosos del futuro!
El alma no vengais a entristecer!

Nueva aureola de luz i de armonia
Cubre de Chile la apenada faz:
Espíritu del mal! cruel anarquia!
No turbeis fiera la deseada paz!

El pueblo que es unido es soberano,
El pueblo que es unido es pueblo rei,
No conoce ni al amo ni al tirano
Quien acata el imperio de la lei.

Union! proclame el libre en su camino!
Sea la libertad su aspiracion!
I aunque ajite tormentas el destino,
Siempre izado verá su pabellon.

Alce la faz el pueblo prepotente,
Su abatido pendon eleve ya,
Que aparece magnífico en Oriente
El suspirado sol de libertad!

J. W. E.

Setiembre 30 1861.

PENSAMIENTOS DEL PROSCRIPTO.

A ROBERTO SOUPER.

«Si fuese el labrador que con sus bueyes
» Los campos de Chile ara
» Mi arado desmontara
» I, en proteccion de las violadas leyes,
» Espadas fabricara
» I en la lid gritaria sin temor:
¡Muramos o vivamos con honor!

» Si fuese el buen minero cuya vida
» Dá precio a cerros viles,
» Mis combos en fusiles
» Tornara i atacando en su guarida
» A todos los serviles
» Gritaria infundiéndoles terror:
¡Muramos o vivamos con honor!

» Si fuese de los fuertes artesanos
» Porque el pueblo prospera,
» Mis útiles hiciera
» Sables para los buenos ciudadanos
» En quienes Chile espera
» I gritara en las plazas sin pavor:
¡Muramos o vivamos con honor!

» Si fuese yo el soldado de quien su honra
» La patria noble fia,
» Mis armas volveria
» Contra quien la ensangrienta i la deshonra;
» I en alto gritaria
» Lidiando, cual chileno, con valor,
¡Muramos o vivamos con honor!

» Si fuese el virtuoso i justo padre
» Que su familia adora,
» Alzara vengadora
» Mi mano por consuelo a tanta madre
» Que muertos hijos llora
» I gritara a la faz del opresor:
¡Muramos o vivamos con honor!

» Si fuese la doncella recatada,
» Encanto de las jentes,
» Por armas relucientes
» Yo cambiara mi ajuar de desposada
» I guiando a los valientes
» Les gritaria, ardiendo en patrio amor:
¡Muramos o vivamos con honor!

Asi el proscripto en campos estranjeros,
A Chile recordando
Bajo un poder nefando,
Exhala sus pesares lastimeros,
I el eco que vagando
Se los lleva responde a su dolor:
¡Muramos o vivamos con honor!

M. A. MATTA.

Chorrillos, abril 10 de 1860.

AL SEÑOR DON

PEDRO L. GALLO VENCIDO EN CERRO GRANDE.

SONETO.

Al grito de victoria, que le espanta,
Siente el tirano en su medroso pecho,
Las ansias vivas de infernal despecho
I el rayo aterrador de la ira santa.

No tiembles, no! El crimen se ajiganta
I a vengar va en tu nombre su derecho.....
Ya se ven los traidores en acecho
Del héroe que en los Loros se levanta!

Artes aleves mellarán su espada,
El polvo cubrirá su faz radiante
De Cerro Grande, en la fatal jornada.

Quisolo Dios así!... ha sucumbido.....
Mas no la fama que ganó triunfante!
Nunca la gloria que ganó vencido!

J. N. Espejo.

Abril de 1859

EFEMÉRIDES O FASTOS CHILENOS.

(Conclusion.)

DICIEMBRE.

16 de 1810.--Se espiden convocatorias para consolidar al Gobierno.

16 de 1811.--Por las renuncias de Marin i O'Higgins, nómbrase de diputado a D. Juan José Aldunate, que no admite.

20 de 1823.--Por decreto supremo de este dia, se comisiona a los académicos D. Alberto L'Albe, i al jeógrafo en jefe D. Carlos A. Lozier, para dirijir la espedicion científica destinada a la formacion del mapa corográfico de Chile.

24 de 1810.--Formacion de los cuerpos, denominados granaderos, dragones de Chile i artilleros.

26 de 1811.--Prision de D. Domingo Salamanca, por habérsele interceptado una carta que escribia a Lima a su amigo el marques de Celada, en que llamaba Napoleones a los Carreras.

27 de 1827.--El anciano Obispo de Santiago, Dr. D. José Santiago Rodriguez, es hoi espulsado de su patria i remitido a Acapulco por órden espresa i terminante de D. José Miguel Infante, que a la sazon se hallaba revestido de la suprema majistratura nacional por ausencia del Presidente propietario D. Ramon Freire.

28 de 1811.--El Brigadier D. Ignacio de la Carrera, nombrado jeneral en jefe del ejército acantonado en Talca, llega a Maule. Fórmase del cuerpo de la gran guardia nacional, i confiérese el mando de ella al jeneral D. José M. Carrera.

29 de 1823.--Promulgacion de la constitucion política.

30 de 1543.--Se funda la ciudad de la Serena, capital de la provincia de Coquimbo, por el capitan Juan Bohon.

R. B.

INDICE.

A. C. — El Círculo de Amigos de las Letras..... 292
Amunátegui, G. V. — D Guillermo Blest Gana (poesías)..... 157 205
Arago, J. — A Mademoiselle D. O..... 185
Atrópos. — El inquilino..... 92, 599, 735
Barros Arana, D. — *Bibliografía.* Historia antigua del Perú, por Sebastian Lorente..... 65, 129
Id. Id. — Iconografía española, o sea coleccion de retratos, estatuas, mausoleos i demas monumentos inéditos de reyes i reinas, grandes capitanes escritores i otros personajes célebres de la nacion española, desde el siglo XI hasta el XVII, por D Valentin Carderera.—*Bibliografía*..... 286
Id. Id. — Historiadores chilenos, Francisco Cano de Torres..... 641
Barra, E. de la. — Mendoza. Dedicada al Sr. D. Manuel Beauchef..... 55
Id. Id. — *Oda.* A Polonia, dedicada al distinguido polaco D. J. Domeyko. 308
Id. Id. — Sueño i delirio..... 760
Id. Id — A una coqueta..... 763
Blanco Cuartin, M. — En el álbum de la Sta. Do'ores Olañeta..... 180
Borda, J. J. — Ojeada sobre la guerra actual de la Confederacion Granadina. 614, 650..... 705
Id. Id. — El castillo de San Mateo..... 635
Id Id. — A mi caballo..... 698
Bustamante. — Palabras de consuelo al Sr. D. José Nuñez del Prado..... 249
Boussingault. — Del empleo del humo para preservar las viñas de la helada ... 353
Carmona, M. G. - Crónica de la quincena..... 62, 125, 189
Camacho, M. V. — *Tipos sociales.* El hombre corcho..... 232
Id Id. — El hombre estorbo..... 427
Id. Id. — El hombre chinche..... 429
Concha M. — Guidetta (novela)..... 109
Cortes, M. J. — Poesías íntimas..... 372, 441, 573
D. del S. — Colonia de Llanquihue..... 473
Escobar, A — ¡Tú eres feliz! (traduccion de Byron)..... 252
Espejo, J N. — Al Sr D. Pedro Leon Gallo vencedor en los Loros..... 701
Id. Id. — Al Sr. D. Pedro Leon Gallo vencido en Cerro-Grande..... 769
Flores, jeneral J. J. — En el álbum de la Sta. Dolores Olañeta..... 184
Gonzalez, F. — Las repúblicas hispano-americanas..... 321
Gonzalez, M. — Los proscriptos i las letras..... 43

GONZALEZ, M. — Ojeada sobre la hacienda pública i medios de mejorar la situacion económica del pais 513, 577
GUTIERREZ, J. M. — *La mujer*. En el álbum de la Sta. Dolores Olañeta 183
JANER, F. — *Estudios históricos*. La civilizacion primitiva del Nuevo Mundo. 449, 548 622
J. E W. — *A mi esposa*. (Traduccion de Byron) 120
ID. ID — La poesía del Tabaco 568
ID ID. — Estudios sobre la poesía 664, 722
ID ID. — Himno del pueblo 764
LILLO, E. — En el álbum de la Sta. Dolores Olañeta 180
MARIN, M. DE S. — *Oda*. Al presidente de la república de Chile, Sr. D. José Joaquin Perez 443
ID. ID. — A Bolivar.—A Washington 445
MARQUEZ, J. A. — Cánticos del Nuevo Mundo, por D. Fernando Velarde 5
ID. ID. — En el álbum de la Sta. Olañeta 184
MONCAYO, P. — Misiones del Alto Marañon 33
ID. ID. — Ensayo sobre la literatura ecuatoriana, por D. Pablo Herrera, Quito, 1860. *Juicio crítico* 417, 458, 526, 591
MORENO, R. — *Bibliografía*. Ensayo sobre la historia de Bolivia, por D. Manuel José Cortés 219, 385
MURILLO, C A. — Breve reseña de los progresos de la historia natural 275, 402
M.... — *Predestinacion*. A E.... en una noche de baile 340
NOVOA, T. H. — Cuestion de límites entre el Ecuador i el Perú 675
OLAÑETA, STA. D. — La condesa de Gloswood o el catolicismo en Inglaterra bajo Carlos II. Novela histórica de Antonina Lecler, traducida para la *Revista del Pacífico*. 168, 236, 301, 361, 434, 498, 628, 673, 689 744
PALMA, R. — Armonías del destierro 52, 118, 246, 438
QUESADA, V. G. — El Harpa en Santiago del Estero 105
RODRIGUEZ PEÑA, D. — La política del libre cambio o nueva política comercial .. 257
R. B. — Efemérides o fastos chilenos. 58, 122, 187, 254, 314, 375, 446, 510, 575, 639, 702 770
TORRES, J. A. — A una morena 318
VARAS, P. — *A los jóvenes*. (Imitacion de Miçkiewicz) 310
ID. ID. — En la anunciacion de la Santísima Vírjen. *Himno*. Imitacion de Miçkiewicz) 370
ID. ID. — El caballo de Estremadura (*Balada*) Traducida del italiano de L. Carrer 754
VICUÑA MACKENNA, B. — D Hipólito Unánue. Ensayo biográfico 143
ID. ID. — El jeneral O'Brien 193
ID. ID. — Historia del Padre Rosales 488
ID. ID. — Historia del descubrimiento i conquista del Rio de la Plata, Paraguai, etc., por el padre Pedro Lozano de la Compañia de Jesus. Manuscrito 535
VICUÑA SOLAR, B. — Melodía nocturna. A mi hermana Delfina 505
ZAPATA, M. — En el álbum de la Sta. Dolores Olañeta 184
ZORNOZA, E. DE — Profilaxis de la tuberculizacion pulmonar, sus diferentes medios 558
ZULVIRIA, J. M. — En el álbum de la Sta. Dolores Olañeta 188